

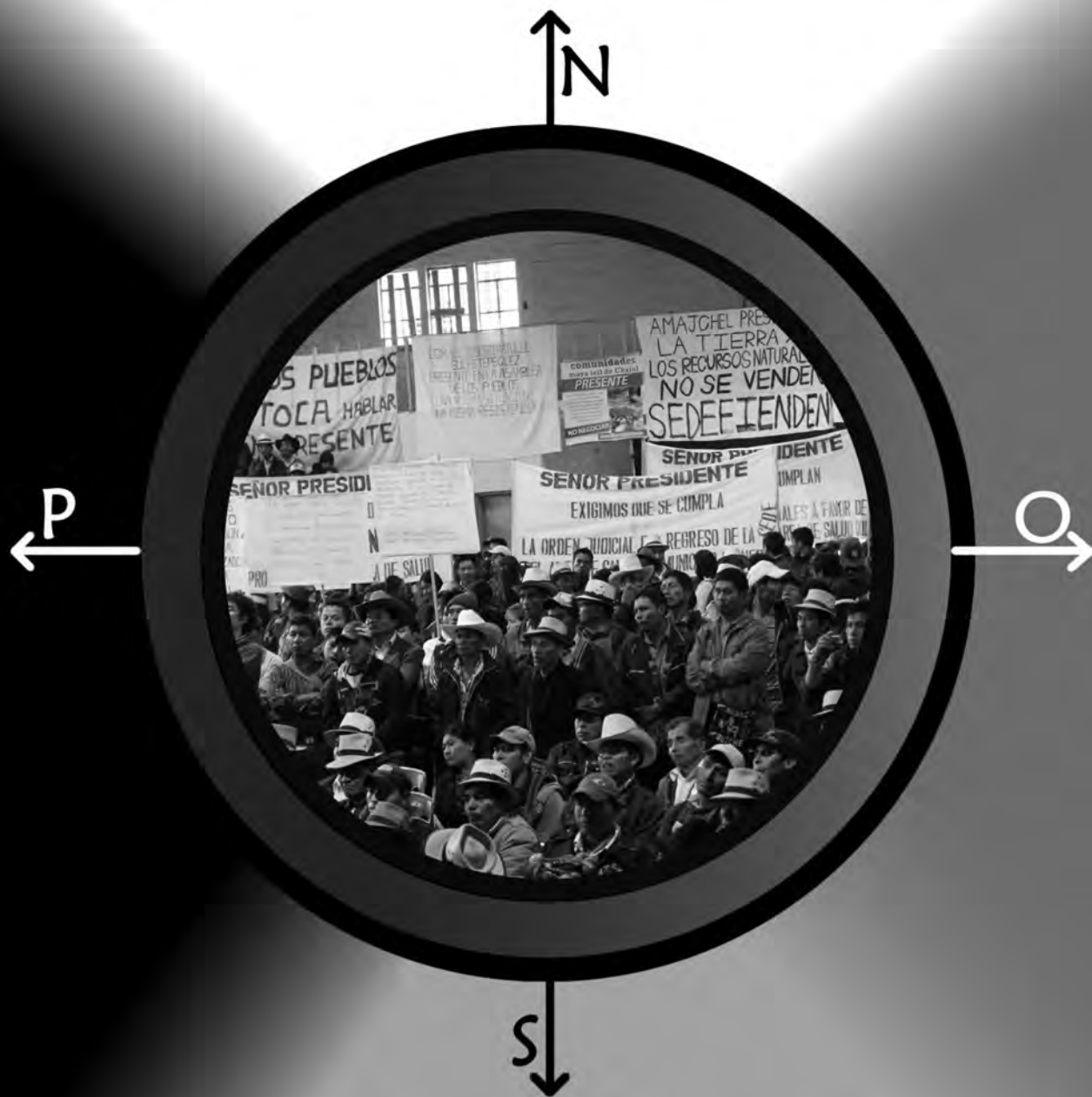
# EL CAMINO DE LAS PALABRAS DE LOS PUEBLOS



*Esta historia yo sí la entiendo,  
porque es la historia que yo viví.*

JUSTO PASTOR ITZEP, ZONA REINA, 2005

# EL CAMINO DE LAS PALABRAS DE LOS PUEBLOS



*Esta historia yo sí la entiendo,  
porque es la historia que yo viví.*

JUSTO PASTOR ITZEP, ZONA REINA, 2005



*Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación  
de la Memoria Histórica*  
<http://resistenciadlp.webcindario.com/>  
[resistenciadelospueblos@yahoo.es](mailto:resistenciadelospueblos@yahoo.es)



*Colectivo Memoria Histórica - CODPI*  
*Primera Edición, entregado en Nebaj, Quiché, septiembre de 2013.*  
*Distribuido a comunidades del norte del departamento de Quiché.*  
**ISBN:**

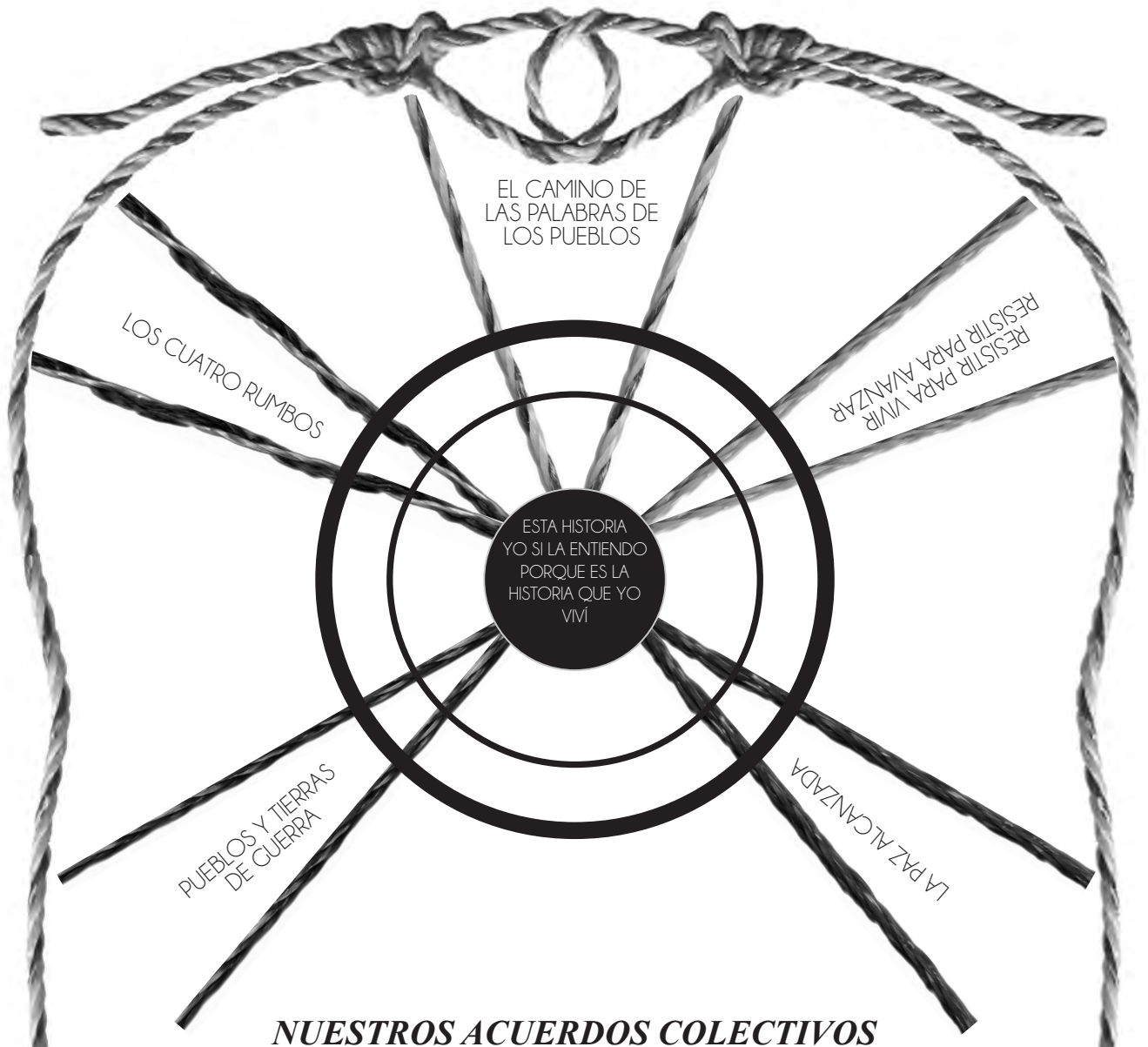
*Editorial: Magna Terra editores*  
*5a avenida 4-75, zona 2, ciudad de Guatemala*  
*(502) 22380175, 22514048*  
[www.magnaterraeditores.com](http://www.magnaterraeditores.com)

**APOYA:**



**COFINANCIA:**





## ***NUESTROS ACUERDOS COLECTIVOS***

Que sea un libro colectivo. Que contenga las palabras y los entendimientos de todas y todos. Que no borre la memoria hablada de los pueblos, sino que ayude a fundamentarla y profundizarla. Que recoja la historia de la resistencia histórica de los pueblos en Quiché. Que sea el ABC de la historia de la resistencia. Que sea un libro redondo como nuestro tiempo, como nuestro calendario, que en donde comienza termina y donde termina comienza otra vez. Porque la resistencia no ha terminado, ni terminará. Que todo el desarrollo del trabajo de este libro sea participativo. La pita delgada representa la historia narrativa de los pueblos. La pita gorda describe los hecho épicos de lucha y resistencia de los pueblos. En nuestra metodología de trabajo de reconstrucción y recuperación de la memoria, cada persona ha escrito en masking tape, momentos importantes de su vida y su historia personal, familiar y comunitaria. Es así como cada pita, cada masking y cada hecho se encuentran en el espacio y el tiempo en una rueda ensamblaria.



## **EL VIAJERO PERDIDO Y LOS TESTIGOS**

Un día tan glorioso y lluvioso, decidí viajar a un viaje de mediana distancia, viajando por todo el camino con rumbo a México. Lo llamé: “mi rutina elegida”. Caminando por todo el camino, tan solo, a medio camino, oí una voz que decía:

Ven, ven, ven.

Dije ¿qué es esto?

Me acerqué donde se oía esa voz y no pude ver nada más que una pequeña rana clara.

Le pregunté:

¿Tú me llamas? Y me contesto: Sí. Y le dije: ¿Quién eres? Y me contesta: Soy un testigo de la verdad mientras yo la veía, pegó un salto hasta el río y se sentó sobre una piedra y nuevamente me dijo: Sigue tu camino.

Entonces continué mi marcha y en mí me decía: ¿qué es esto?  
Más adelante, encontré a un señor sentado sobre un pequeño cerro, y me dijo:

¿A dónde vas?

Le dije: Esta es mi rutina elegida.

Y le pregunté:

¿Quién es usted? Él me respondió: Soy el rey Xek'uxtum y soy testigo de la verdad. Y esto me dejó una gran impresión. Él al ver mi preocupación, me dijo: Sigue tu rutina.

Entonces, seguí mi destino pensando en lo sucedido.

Pasaba sobre un puente y oí un grito de terror bajo ese puente y me detuve a escuchar y mirar. Vi a un ser inerte que caminaba arrastrando su pecho sobre un canal de piedra, corre y corre sin detenerse.

Corría al norte y me dijo:

Soy testigo de la verdad. Y mi nombre es ¡Bombero Voluntario!

Con eso ya no pude ver más.

Entonces, continué mi marcha sobre mi rutina elegida.

Sentía mucho cansancio.

Subí a un cerro bastante grande y en él tomé un descanso, sentado, pensando en todo lo que oí y vi. Desde donde estaba, veía otro cerro más alto.

De tantas miradas, pude ver y oír  
un grito que dice:

¡También soy testigo de la verdad!, Y yo en silencio le pregunté:

¿Cómo te llamas? Y me dijo:

Soy el rey Gichcan, conozco el sufrimiento de los 4 puntos cardinales.  
Y yo por la lejana distancia no le pude decir nada, más que escucharlo.

Y dentro de mí mismo me decía:  
Continuaré mi marcha sobre mi rutina.

Y esta rutina tan difícil me condujo en medio del señor K'alvitz y Sumal.  
Entre el territorio de estos dos señores logré ver un tatuaje de color de tinta roja,  
tatuado sobre la espalda de la Santa Madre Tierra.

Me pregunté: ¿Qué es esto?  
Y Como caminaba tan solo, no había ni siquiera con quién platicar.  
De repente, se me acercó un pájaro carpintero, que en idioma se llama "Pich".

Me dijo:  
¿Ves esto? Y le dije: Sí señor. Y me contesta:

Quieres saber, ese tatuaje de color rojo es la sangre de todos los inocentes y  
víctimas del Nerón.

Ahora lo ves tatuado sobre nuestra Madre Tierra y jamás se borrará.  
Y agregó diciendo: Tienes muchos testigos más de este hecho.

Mientras conversábamos con este señor se incorporó otro amigo más y  
me dijo que se llamaba Guardabarranco.

Y me dijo que también es un testigo más de los hechos.  
Y me informó sobre las funciones de cada testigo:

El primer testigo, Rana Clara, fue el que nos enseñó a cruzar ríos y barrancos.  
El segundo testigo, Xek'ustun, defendió y encubrió de la vista de Negro Nerón.  
El tercer testigo era el río Xakbal, se llamó Bombero Voluntario. Él trasladó a los heridos y a  
los muertos a la morgue del hospital Yula San Juan, ubicado en la calzada Ixcán.  
El cuarto testigo, el rey Gichcan, orientó desde la cumbre de Visich el camino de protección y  
liberación de la rabia de Nerón.

Los quintos testigos, el Pájaro Carpintero y el Guardabarranco fueron los que llevaban las  
noticias, informaciones y correos dentro de los grupos y poblaciones.

Durante su recorrido sobre los árboles y cerros,  
observaron a los bloques organizados de Nerón rabioso.

Y fue así, el final del recorrido del viajero perdido.



# Índice

1. El Camino de las Palabras de los Pueblos	9
2. Los Cuatro Rumbos	43
2.1. Origen y territorio	44
2.2. La primera concentración forzosa de nuestro pueblo	63
2.3. El camino del café: despojo de tierra y explotación de mano de obra de pueblos indígenas	75
2.4. Los pueblos resisten construyendo	99
2.5. El proyecto militar de los años setenta, un nuevo reordenamiento en el norte del país	121
2.6. La guerra como reordenamiento de las áreas, del territorio y los recursos naturales. Nuestras Resistencias	139
3. Pueblos y tierras de Guerra	153
3.1. El cerco militar 1980-1981	154
3.2. La concentración de la población	161
3.3. La masificación de la agresión	169
3.4. La política de tierra arrasada y las operaciones de barrida	175
3.5. La caída del gobierno de Lucas García, un giro en la estrategia contrainsurgente	186
3.6. Desalojo y concentración de población, liberación de territorio y recursos naturales	193
3.7. Operación extrema de desalojo de población, liberación de territorio y recursos naturales	203
3.8. El golpe de Estado del 8 de agosto de 1983	208
3.9. Los caminos del Sumal Grande	211
3.10. Polos de desarrollo y aldeas modelo	233
3.11. Resistencia a largo plazo: la refundación de sus comunidades	241
4. La paz alcanzada	266
4.1. Desplazamiento, desarraigo y refugio	268
4.2. Desplazamiento y dispersión forzosa de las CPR-Sierra	271
4.3. Censo de los daños materiales	278
4.4. La cuestión de la tierra	280
4.5. Incertidumbre de la seguridad jurídica de la tierra	281
4.6. Acuerdos de Paz y modelo neoliberal	308
4.7. La última conquista o nuevos dueños de los pueblos, sus tierra y sus recursos naturales	317



5. Resistir para vivir, Resistir para avanzar	375
5.1. Un territorio que se agota	377
5.2. Una voz que no se quiere escucha	395
5.3. Un camino solidario con los seres humanos y la naturaleza	398
5.4. Los municipios Ixiles	423
5.5. Una nueva agresión una nueva resistencia	431

Participantes en el Proceso de Iniciativa de Memoria Histórica 2005-2012

Algunos Mártires presentes en la Memoria Colectiva de los Pueblos en Quiché

6. Bibliografía y Documentos Consultados
7. Anexos de mapas

# 1. EL CAMINO DE LAS PALABRAS DE LOS PUEBLOS



**Manta "RUEDA DE RUEDAS"**  
Reconstrucción colectiva de agresiones y resistencias históricas de los pueblos de Quiché, 2005.

El enfrentamiento armado interno significó un enorme desarraigo para grandes sectores de población en distintas zona del país, debido a la agresión de un Estado militar contrainsurgente que buscó por medio de las armas, el reordenamiento y control de la población, el territorio y los recursos o bienes del país, el cual, de acuerdo con estimaciones hechas en diferentes estudios, representó el desarraigo de más de millón y medio de personas desplazadas de sus sitios de origen y/o residencia, entre desplazados internos, refugiados, asilados o ilegales asentados en otros países, así como la ejecución de más de 200,000 personas y 40,000 desaparecidos.<sup>1</sup>

La firma de la paz en diciembre de 1996, significó un nuevo desplazamiento de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) de la Sierra e Ixcán hacia distintos puntos del territorio nacional. El planteamiento de quedarse en la región norte de Quiché, en las áreas que habían habitado durante los últimos 16 años, o bien cercanas a ellas, con el fin de no dispersarse y conservar el nivel de organización que habían alcanzado, nunca fue aceptado por el gobierno de turno, éste más bien buscaba exactamente lo contrario, su dispersión y con ello desestructurar su organización y hacer más difíciles sus relaciones y coordinaciones.

De esta forma, el inicio del nuevo siglo significó para las CPR, un mayor esfuerzo y trabajo. Por un lado, la dispersión de la población en un territorio más amplio y distante, hizo cada vez más difíciles las acciones de fortalecimiento de su organización interna y sus

---

<sup>1</sup>. Véase por ejemplo: **Guatemala Nunca Más**. Informe Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Oficinas de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala 1998. Volumen I: Impactos de la Violencia. P. 145. O, **Guatemala Memorias del Silencio**. Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Tomo I. Mandato y Procedimiento de Trabajo. Causas y Origen en Enfrentamiento Armado Interno. Guatemala 1999. PP. 72-3.

mecanismos de comunicación, tanto al interior de las estructuras propias de organización, como con la población en cada una de las comunidades o asentamientos nuevos.

Por otro lado, la necesidad de empezar de nuevo la búsqueda de los medios y los mecanismos para la construcción de un mejor futuro, pensando en sus hijos, en sus nietos y en las siguientes generaciones, se hizo cada vez más difícil debido a su amplia dispersión. Y alcanzar de nuevo la articulación de los sistemas de producción, atención y servicios que habían logrado construir en la dura etapa de resistencia durante el conflicto armado interno.

Pues, luego de vivir el olvido de parte del Estado, ante sus difíciles condiciones de vida, todos los intentos de ser los gestores de su propio desarrollo, en lugar de apoyo, recibieron la agresión directa del ejército de un Estado militar contrainsurgente, que buscó dirigir los destinos del país de acuerdo con sus propios intereses, destruyendo todos los avances que con mucho esfuerzo habían alcanzado.

Principalmente en la segunda mitad de los años sesenta y setenta, las comunidades fueron dando solución a algunos de los problemas y necesidades que los aquejaban, teniendo avances en cuanto a producción, salud, educación, revitalización de la cultura y organización social. Durante las dictaduras militares de los años setenta, sobre todo a partir de la segunda mitad de esa década, empezaron a sufrir la agresión directa y total del ejército, a través de distintas formas de violencia, represión y operaciones militares que no les permitieron continuar por ese camino, pues se vieron en la necesidad de salir de sus lugares de residencia hacía diferentes zonas de la región o fuera de ella, y a la movilización constante para salvar sus vidas, pues era imprescindible salvar la semilla de la vida y la semilla de la producción y del alimento.

Todavía en la parte final de los años ochenta y la primera mitad de los noventa, en medio de la agresión constante, lograron construir un sistema de organización social que

***El camino de las palabras en este trabajo, deberá seguir el camino de los días, de los meses y de los años, es decir, el camino que recorre el tiempo sobre el espacio en nuestro calendario maya.***

***En otras palabras, deberá seguir un camino redondo. Un camino que en donde comienza termina, para comenzar nuevamente otra vez, de tal manera que nunca termine.***

***Solo así las Palabras de los Pueblos, al igual que lo hacen nuestros días del mes, podrán hablarse y consultarse entre ellas, alcanzar un consenso y una acción común.***



***Sólo así las Palabras de los Pueblos se constituyen en Asamblea, en conocimiento y entendimiento común, por tanto en guía común para la resolución de los problemas que nos afectan a todos. Es por este camino que deberán caminar todas y cada una de nuestras palabras colectivamente validadas.***

***Escribir y entender las palabras de todos, para fortalecer y profundizar la memoria colectiva oral en nuestras comunidades y en nuestros pueblos es el objetivo de este esfuerzo.***

***Complementar y reactivar la memoria oral por medio de la memoria colectiva escrita, es a su vez remotivar resistencias, identidades étnicas, políticas y sociales.***

les permitió sobrevivir hasta la firma de la paz, pero con la dispersión se perdió de nuevo lo alcanzado, eso sí, con la experiencia ganada y con la esperanza y seguridad de que es posible construirlo de nuevo, esperanza y seguridad que fortalece hoy su resistencia, puesto que precisamente en este momento, cuando de nuevo estaban en busca de una alternativa de vida, son objeto de una nueva agresión de parte del Estado y del capital nacional y transnacional.

Ya con la agresión militar de los años ochenta, la decisión comunitaria fue por la resistencia, dado que no les era posible confiar en un gobierno militar que había agredido de manera permanente la seguridad de sus vidas. Podemos decir que de 1976 a 1996, continuaron siendo víctimas del asedio constante de las fuerzas militares, con la pérdida de vidas humanas, tierra, territorio, bienes y otras consecuencias derivadas de las operaciones militares realizadas por el ejército en contra de la población residente en estos territorios, en los que se asentaron sus antepasados varios siglos atrás.

La historia de estos hechos, se ha tratado y se trata de ocultar por diversos medios, pero que desde el entender de la población y desde su experiencia de vida es necesario rescatar, dado que no es posible que sus hijos y otros pueblos desconozcan las luchas, que en defensa y resistencia de su territorio realizaron sus abuelos y que realizan como padres y abuelos en la historia reciente del país.

La necesidad e importancia de mantener viva la historia épica<sup>2</sup> y heroica de estos hechos, ha estado y está en la memoria individual y colectiva de muchos de sus protagonistas, así como la importancia y necesidad de recuperarla, reconstruirla y validarla para compartirla. Es así como en

<sup>2</sup> Épico-a: Relativo a la Epopeya. Epopeya: Conjunto de hechos gloriosos dignos de ser cantados épicamente. *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. Vigésima *Primer Edición*. Madrid 1992. Tomo I. PP. 859 y 861 respectivamente, es un hecho que causa admiración por su valentía y esfuerzo ante situaciones adversas y peligrosas.

agosto del año 2003,<sup>3</sup> un grupo de amigos escribimos algunas notas con el fin de establecer las bases para la construcción y posterior presentación de una Iniciativa de trabajo en el campo de Memoria Histórica, que llevara a la par de la recuperación, la reconstrucción y validación de los hechos y la memoria histórica de estos hechos, la recuperación y el intercambio de experiencias y conocimientos políticos, sociales, culturales y técnicos, necesarios para que los pueblos tomen decisiones políticas en el presente, pensando en su futuro.

Esta iniciativa tuvo como antecedentes, algunas reflexiones previas, que en el ámbito de la memoria histórica aportaron elementos valiosos para que la idea se fortaleciera y fuera tomando forma.

En ese tiempo escuchamos por primera vez de un amigo común este sencillo pero profundo planteamiento: “en la cinematografía, las películas que recogen la vida épica de los pueblos, sus hechos heroicos, son películas que nunca se olvidan, que nunca pasan”.

“No me explico cómo es que en Guatemala todavía no hemos pasado de exponer y de recoger los sufrimientos de sus pueblos, a exponer la riqueza épica de sus luchas y de su heroica e histórica resistencia.”

“Mientras en Guatemala no se haga esto, mientras estas luchas no se expongan, no podremos entender el presente ni tampoco vislumbrar el futuro de los pueblos”.

Después de esta plática, se dieron muchas más, en una de ellas con amigos del Norte de Quiché, en marzo de 2003, uno de ellos compartió: “tenemos una gran preocupación entre nosotros, entre nuestras gentes, por nuestra memoria

<sup>3</sup>. Tomado del Documento de la Iniciativa de Memoria Histórica. **Iniciativa Política y Social: Reconstitución de Identidades, Capacidades y Liderazgos Comunitarios. Recuperación de Conocimientos, Hechos y Memoria en tierras de Resistencia y Genocidio de los Pueblos.** Apartado IV. Anotaciones. Guatemala, Septiembre 2007.

*Del mismo modo que no hay familia, ni comunidad, ni pueblo, sin memoria colectiva, tampoco hay resistencias sin memoria.*

*La memoria colectiva, al transmitir al presente las luchas y resistencias nuestras y las de nuestros antepasados, se convierte en conciencia de comunidad y de pueblos.*

*Entendemos que la memoria histórica o memoria colectiva, no es la Historia. Sin embargo, la Memoria tiene mucho que aportar a la historia, a la historicidad de un país, del mismo modo que la historia tiene mucho que aportar a la memoria colectiva de los pueblos.*



**Los datos, los hechos, de por sí no hablan solos, están sujetos a interpretación. Entendemos también, que los datos y los hechos, al pasar por el colectivo humano, al pasar por la memoria colectiva de las comunidades y de los pueblos que los vivieron, adquieren su contenido político, social y cultural pleno. Es decir, se convierten en información social validada, en conocimiento real para los pueblos.**

**Solamente los colectivos humanos, las comunidades, los pueblos, pueden darle a los hechos que vivieron las dimensiones correctas que les corresponden.**

histórica. Nuestros hijos ya no conocen ni reconocen los trabajos y luchas de sus padres, ni entienden cómo nosotros y nuestros pueblos hemos llegado hasta aquí. Es por esto que nuestra memoria histórica no es bandera de lucha para ellos, dado que ellos la desconocen. ¿Por qué no hacemos una casa común, un museo en donde pongamos los testigos y las evidencias de nuestros trabajos y luchas históricas, la historia de nuestra resistencia y la resistencia de nuestros pueblos?”.

Luego, otros añadieron: “el genocidio que ocurrió contra nuestros pueblos no debe pasar otra vez; pero el genocidio no es bandera de lucha, el evitarlo sí lo es. Son los trabajos y luchas nuestras y de nuestros padres, los hechos que nosotros y ellos realizamos en tiempo de genocidio, y por los cuales fuimos masacrados y perseguidos, los que recuperamos nuestros trabajos y luchas, ¿por qué no reconstruimos estos hechos?, ¿por qué no recogemos y escribimos la memoria histórica de nuestras gentes?”.

En conclusión, se dijo: “Esto es, esto es lo que tendremos que hacer y lo que tendremos que reconstruir, esto es lo que necesita la gente”. Así quedó pues entre nosotros, durante esa noche, sin saber muy bien ni cómo hacerlo, ni cuándo se haría, pero con el consenso de que tendría que hacerse.

Fue de esta manera, que terminado este intercambio, quedó registrado en la parte de atrás de un gran calendario del año 2003, en la página correspondiente a marzo, el primer esquema o maqueta gráfica de la resistencia histórica y heroica en el departamento del Quiché, durante el mal llamado conflicto armado interno. En esa misma página del calendario estaban recogidas anotaciones de primer intercambio y se sumaron algunas más.

Fue en esa noche que “como grupo repasamos y soñamos despiertos las aguas profundas del río Xacbal, cuando nace en la región Ixil, los rápidos del río Cutzalá y las aguas mezcladas del río Blanco y río Negro, en Sacapulas. Del



Marcha del día de los mártires, Nebaj. IMH 2010.

mismo modo, contamos y recontamos los grandes cerros de Puerta del Cielo, con una cara quiché y otra cara ixil; el histórico Sumal Grande, con una cara ixil y otra huehueteca; y los bellos bordes del cerro Visis, con una cara ixil y otra cara de selvas calientes del Ixcán, y aún pasada la frontera de México. Del mismo modo que repasamos las aguas y los cerros, revivimos y reconocimos las grandes marchas de población que durante tantos años también lucharon desde abajo de sus montañas”.

Esa noche, en la cabeza de uno de los amigos comenzaron a nacer dos bellos poemas dramáticos, que posteriormente tituló “El Nerón” y “El viajero perdido”, que ahora son parte de la reconstrucción épica de los pueblos, parte de los cuales se irán colocando y adaptando a la narración de los hechos. Además, estas reflexiones fueron tomando forma y vida en la música y en la pintura, expresiones que de igual manera se podrán ir observando en esta narración.

El debate sobre el pasado inmediato, el presente y el futuro que se estaba dando en el país, tanto entre nosotros como con otros actores sociales, nos llevó a la profundización de la temática de la recuperación de las resistencias y la vida épica de los pueblos, que luego se transformó en una de las líneas de acción principal de las comunidades, así como centro y motivación de la vida política de la Iniciativa de la Memoria Histórica como colectivo.

Siendo también de interés la lucha por la justicia y en contra de la impunidad, reflexiones como las de un



Asamblea de validación del proceso de reconstrucción, Quiché. IMH 2005.



juez de jueces canadiense, que expuso: “en los marcos de un juicio jurídico-político, en casos de genocidio, crímenes de guerra y lesa humanidad, los sobrevivientes y testigos del caso no tiene ningún derecho a dejarse en el camino ni una sola evidencia, se llame árbol, río, montaña, o gente... Ningún juez podría rechazar ni una sola evidencia de demostrabilidad”, pasaron a formar parte del registro de notas que iban dando forma a la iniciativa.

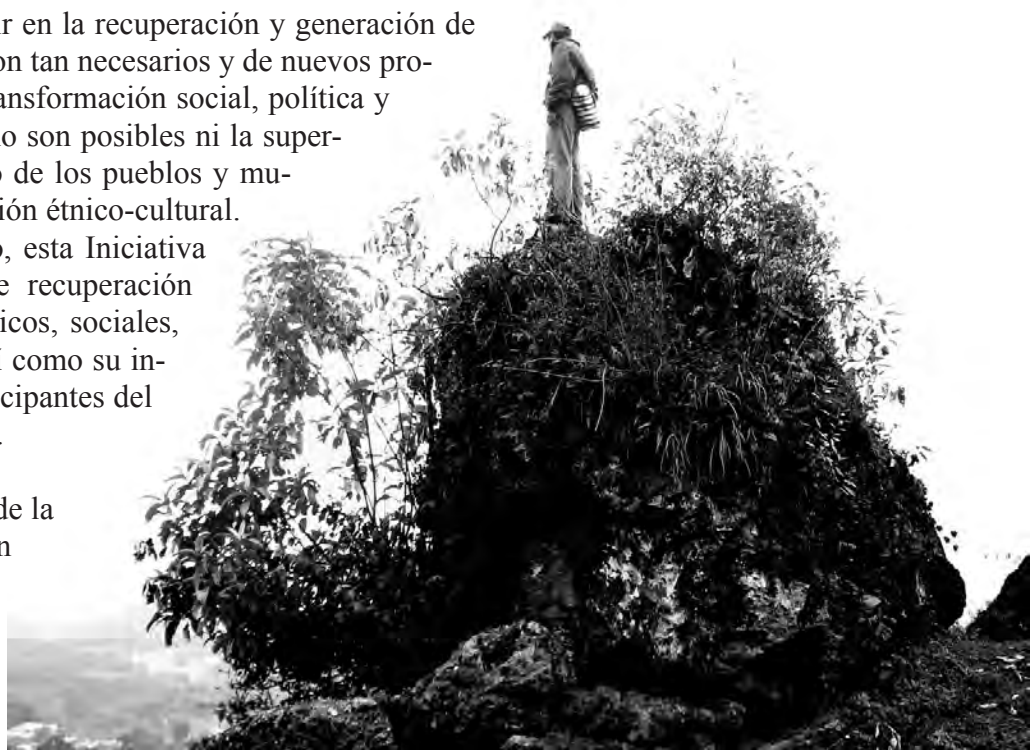
Todas las anotaciones sobre estas palabras, o sobre este planteamiento, fueron a parar al reverso de otra hoja de almanaque que cuidadosamente agregamos junto con las demás.

A lo largo del año 2003, esta Iniciativa, si bien estuvo ausente de los trabajos formales y cotidianos, se volvió un ejercicio permanente que llevó a ir recogiendo grabaciones, escritos, historias... que la inspiraron y la propiciaron. Tiempo en que también se comenzó a trabajar sobre el desarrollo conceptual de esta iniciativa, así como sobre su definición y articulaciones político-sociales.

En conjunto se diseñaron como objetivos centrales de la iniciativa, posibilitar y generar procesos de participación ciudadana en la construcción política, social y cultural de las propias comunidades, así como en el plano regional y nacional.

Del mismo modo, incidir en la recuperación y generación de nuevos liderazgos que son tan necesarios y de nuevos procesos de cambio y de transformación social, política y cultural, sin los cuales no son posibles ni la supervivencia ni el desarrollo de los pueblos y mucho menos su reproducción étnico-cultural. También en su conjunto, esta Iniciativa conlleva un proceso de recuperación de conocimientos históricos, sociales, culturales y técnicos, así como su intercambio entre los participantes del proyecto de la Iniciativa.

Se fijó la territorialidad de la misma a partir de la región de los Cuchumatanes, ubicándose específicamente en la región norte del departamento de El Quiché, un proceso



Cerro Viandres, trabajo de reconstrucción, Chajul. IMH 2010.



Reuniones de reconstrucción memoria histórica APCD-SIERRA, Quiché. IMH 2007.

de reconstrucción y estudio más específico hacia la cuenca de río Chixoy y las cuencas de los ríos Xacbal y Cutzalá, en los municipios de Sacapulas, Cunén, Nebaj, Chajul, Cotzal y Uspantán, que son parte de El Quiché.

Durante la contienda electoral de 2003, el tema del Resarcimiento cobró auge en lo político y levantó muchas expectativas, que a la vez se expresó en dos ejes de confrontación, por un lado Sociedad Civil-Estado, en cuanto a la determinación del resarcimiento para la población que sufrió la agresión militar durante el conflicto armado interno; y por otro, la confrontación al interior de la Sociedad Civil, debido a las diferentes visiones y formas de entender el papel del Estado, de los partidos políticos y de la sociedad civil en el resarcimiento.

Aspectos que naturalmente produjeron desgaste y efectos al interior de diferentes organizaciones de sociedad civil, entre ellas a las CPR-Sierra. Este desgaste se manifestó a su interior con una diversidad de posiciones, incluso algunas de ellas confrontadas, sin embargo, la voluntad política de hacer las cosas bien, provocó el debate interno y el aporte de planteamientos útiles y necesarios para el análisis del resarcimiento. Este proceso de preparación se inició a principios de noviembre de 2004, con la lectura y debate de un pequeño proyecto de apoyo al trabajo para el resarcimiento de las CPR-Sierra, actividad que continuó hasta abril de 2005, llevando el debate y elementos de la propuesta a consulta con grupos de resistencia que habían vivido y construido la historia de la resistencia en el Norte de Quiché.

***Para nosotros, los hechos, la historia vivida, no la podemos ver como algo extraño o ajeno a nuestras propias comunidades.***

***Los hechos y la historia vivida no son objetivos independientes del sujeto colectivo, es decir de la comunidad o de los pueblos que los producen y que están al centro de los mismos.***

***Es en este sentido, que para nosotros, los hechos y la historia son entendidos como parte de nuestras comunidades y de nuestros pueblos, son evaluados por nosotros en relación con nuestras perspectivas comunitarias y populares que definen a la comunidad como centro, o como sujeto colectivo de vida y de historia.***

El principal producto de este proceso fue la construcción de consensos, tanto en las bases comunitarias, como a nivel de las estructuras formales de la resistencia llegando a acuerdos políticos conjuntos que dieron lugar a un nuevo perfil para el proyecto. Entre estos podemos mencionar:

- a) Los actores de la historia de la resistencia, fueron, a su vez, actores de la reconstrucción, recuperación y validación de esa historia. Personas que habían vivido la gesta<sup>4</sup> de la resistencia fueran o no, para aquel momento miembros de las CPR.
- b) Que la integración al proyecto tuviera un carácter participativo y propositivo en todas sus fases, momentos, actividades y estructuras de trabajo, y que se promoviera la participación en orden a alcanzar un espacio de propuesta política de todos los participantes en el proyecto.
- c) La definición colectiva del Objetivo General y Central: abrir (...) un proceso de trabajo y lucha que fundamente procesos de justicia y por un resarcimiento digno, tanto a nivel personal y familiar, como a nivel de la reconstrucción y recuperación de la historia colectiva.

Se llegó al consenso que en realidad el resarcimiento fue producto de un acuerdo entre el gobierno y la URNG, en el cual no tuvo ninguna participación la población, encaminado únicamente a la reparación material y no a la búsqueda de la justicia, punto central y uno de los objetivos principales de la población que durante más de 16 años resistió la agresión del ejército durante el conflicto armado interno, por lo que acordó además que la iniciativa como tal no haría ningún tipo de trámite de resarcimiento frente al Estado.

<sup>4</sup> Gesta: Conjunto de hechos memorables. Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española. Madrid 1992. Vigésima Primera Edición. Tomo I, P. 1038. Hechos cuya importancia para un pueblo resultan dignos de ser recordados. Son en fin el conjunto de hechos o hazañas que son memorables para un pueblo o para una persona.



Se acordó, además que la participación comunitaria sería con base a los criterios y principios organizativos de funcionamiento con que las comunidades siempre han trabajado: participación colectiva, decisiones por consenso, acuerdos comunes para arribar a decisiones colectivas comunes, criterios y principios que siguen rigiendo el trabajo de la iniciativa hasta la fecha.

Fue en función de estos consensos y acuerdos políticos, de la reorganización de los objetivos del proyecto, y de los acuerdos de trabajo obtenidos durante el Primer Encuentro Plenario<sup>5</sup> (15 y 16 de mayo, 2005), que se cambió la dinámica inicial del proyecto, dando vida a un nuevo entendimiento conceptual y de trabajo, que ubicó al sujeto histórico de las comunidades y su resistencia al centro de las determinantes del proyecto. Transformando el proyecto en una iniciativa política de recuperación y reconstrucción de hechos de resistencia y memoria histórica de estos hechos, como gesta de los pueblos, dirigida a la fundamentación de procesos de justicia, que conlleva necesariamente la remotivación de identidades, el fortalecimiento de la cohesión social y la reconstrucción del tejido social, tanto familiar como colectivo.

En esa ocasión por consenso se eligió el periodo 1970-2005 como período de reconstrucción y recuperación histórica de la iniciativa. Que constituyó una temporalidad inicial que fue ampliándose hacia el pasado y hacia el presente, en el proceso de reconstrucción y recuperación de la memoria histórica.

Fue en las acciones centrales ejecutadas durante los meses de mayo a septiembre de 2005, y durante los momentos de recuperación, reconstrucción y síntesis, tanto personal-fa-

<sup>5</sup>. Las notas que sirvieron la construcción de todo este proceso de Encuentros y Talleres para la reconstrucción y recuperación de la memoria histórica, tuvieron como base las síntesis de las memorias de cada uno de ellos, recogidas en el "Informe del proceso de recuperación de Memoria Histórica de la Resistencia: El camino de la iniciativa de recuperación de memoria histórica de la vida de resistencia de los pueblos dEl Quiché. 1970-2005".

***Por ello, es la comunidad la que le da contenido o sentido a los hechos vividos, a los hechos e historias de sus pueblos, que de ser posible siempre deberían ser narrados por ellos mismos. Esto también es importante para que la historia nutra o potencie la memoria colectiva, sin la cual no hay comunidad, ni pueblo.***

***Así pues, la Historia y la memoria son o constituyen formas de lucha de las comunidades y de los pueblos, no sólo para alcanzar su sobrevivencia, sino también para preservarse como comunidad, como pueblo o como colectivo.***



***Es por ello también, que son solamente las comunidades y los pueblos, los que pueden descubrir en la historia de sus propios hechos de vida y resistencia, los acontecimientos épicos, los acontecimientos heroicos de los pueblos, que representan los ideales de una sociedad concreta, tanto en sus orígenes, en su presente, como en su destino futuro.***

***Son solamente ellos los que pueden determinar lo que representó para los pueblos la epopeya de la resistencia, así como la solidaridad entre las comunidades en periodos de guerra, o la calidad de las alianzas interétnicas durante la misma. Son ellos también, los llamados a valorar el nivel de heroísmo que representó preservar en la resistencia vivida sus modos culturales.***

miliar como de historia colectiva, donde se manifestó la dimensión y profundidad de este cambio, de un proyecto a una Iniciativa Política que desatara un proceso de trabajo y lucha por la justicia, en contra de la impunidad y por el futuro de los pueblos en Guatemala. Momento además en el que de manera colectiva se tomó la decisión de que lo importante y prioritario era la recuperación, reconstrucción y validación de la memoria histórica.

Es importante destacar parte de las actividades desarrolladas durante este período, pues luego de este Primer Encuentro Plenario, tuvo lugar el Taller Central Permanente (29 de mayo al 3 de junio, 2005), en el cual se definieron las fases para la reconstrucción de la historia de la resistencia, cuyo objetivo fue ordenar en el tiempo el proceso, con relación con las acciones de agresión del Estado militar contrainsurgente por medio de su ejército y las acciones correspondientes de resistencia realizadas por la población. A la vez se realizaron ejercicios de síntesis con las actividades personales que los participantes escribieron.

Como herramienta para facilitar y ordenar el proceso de reconstrucción y recuperación, se trabajó con las pitas y las ruedas. Las pitas (hilo o cuerda) permitieron establecer la línea del tiempo (cronología) de la vida de cada uno de los participantes, lo que contribuyó al ponerlas en común con los demás participantes, a ver o identificar los puntos de encuentro de cada una de ellas, acercándose de manera complementaria a la reconstrucción colectiva de la vida de resistencia de los pueblos. Además, se utilizaron cuadernos personales se registró el camino de vida de cada uno de los participantes, revelado con sus propios testimonios, que a su vez se guardaron en cintas de audio.

De la misma manera se trabajó colectivamente, por medio de discusiones en grupos, con las ruedas, en las cuales se fueron definiendo las etapas y momentos en el desarrollo de los hechos históricos, estableciendo las agresiones del Estado contrainsurgente y las acciones de resistencia realizadas por la población en cada etapa, así como el despla-



Reunión de reconstrucción metodología de pitas, Quiché. IMH 2006.

zamiento constante a que se vio sometida para sobrevivir en lo individual, como familias y como grupos sociales y étnicos.

La pita como la vertiente personal que se entronca con la síntesis colectiva de reconstrucción de las ruedas, en la que se entreteje o funde la rememoración o recuerdo personal

con el colectivo, une la reconstrucción personal con la gesta colectiva, pasado con presente y con futuro. “En el padre se juntan los abuelos y se juntan los hijos. Se recupera el pasado para entender y vislumbrar el futuro”, como memoria viva, pues “No nos sirve una memoria histórica que esté muerta, sólo en los libros. Queremos una memoria histórica de nuestros trabajos y luchas pasadas que sirva y sea bandera de lucha para nosotros y nuestros hijos”.<sup>6</sup>

Este trabajo permitió recordar, localizar, recuperar, reconstruir y desarrollar hechos concretos, tanto de las agresiones como de la resistencia, y que posteriormente con el apoyo de fuentes documentales dieron lugar a una serie de documentos narrativos.

Por otra parte, los procesos de síntesis locales, regionales y generales que fueron resultando del proceso de los talleres regresan a las comunidades y grupos sociales involucrados para ser debatidos, enriquecidos y validados por todos los participantes. Este ir y venir por el camino de la reconstrucción, desde la perspectiva de cada camino recorrido y consolidado, permitió avanzar en la red de reconstrucción, en la red de articulación y cohesión social y en la red de soporte de la iniciativa.



Documentación del proceso en cintas de audio, Nebaj. IMH 2010.

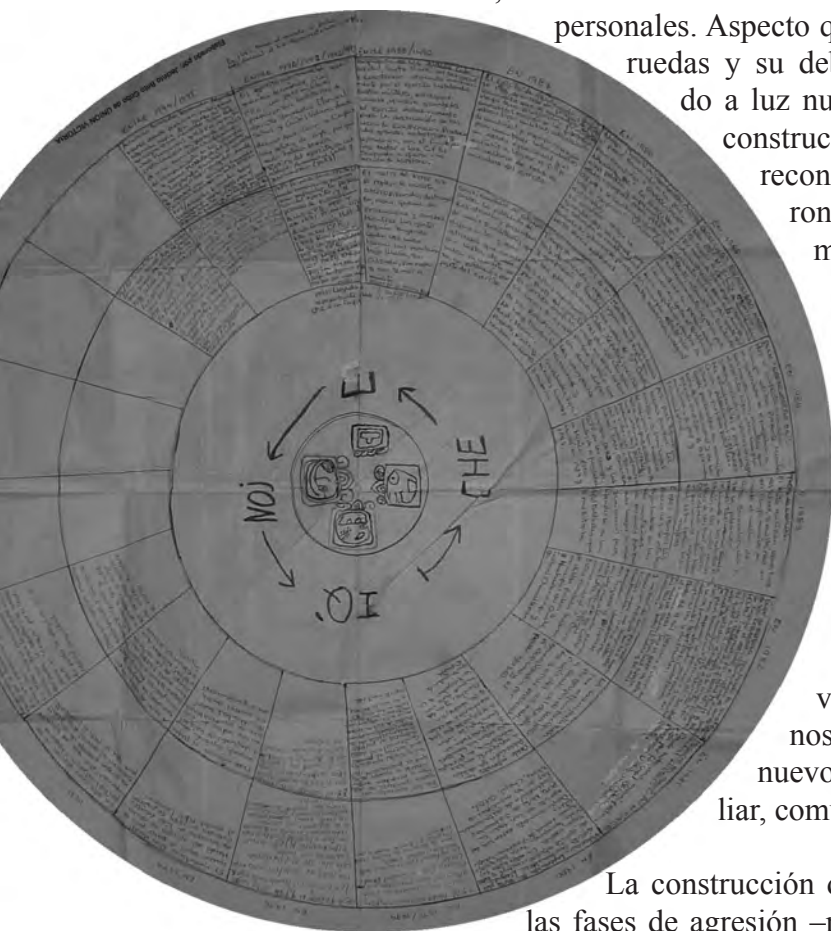
<sup>6</sup> GD, 2005.

En lo metodológico con este ejercicio se validaba lo personal, lo familiar y lo colectivo y se daba fundamento histórico a la recuperación y reconstrucción de la resistencia. Se le daba contenido político-cultural al dato y a los hechos, y de manera simultánea se lograba establecer el carácter histórico de los mismos.

Las pitas personales–familiares permitía a los participantes rememorar y reconocer que en efecto era su vida, el lazo colectivo/comunitario era la unión entrelazada de las pitas personales. Aspecto que al sistematizar la información de las

ruedas y su debate de manera colectiva, iban saliendo a luz nuevos elementos para la recuperación y construcción colectiva. Así, por ejemplo, en la

reconstrucción de una masacre, participaron personas que la vivieron o la vivieron miembros de su familia, para otras era sólo conocida y otras más supieron de ella pero les era desconocida. Sin embargo, en el proceso de recuperación y reconstrucción colectiva, a la vez que se complementaba y validaba datos, se le dotaba de contenido político y de forma histórica. Es más, en los momentos de reconstrucción se identificaba a personas y/o familias que la habían vivido y en la medida de lo posible se les buscó para que validaran, ampliaran y/o precisaran algunos datos acerca del hecho, volviendo de nuevo al debate y validación personal, familiar, comunitaria y colectiva.



Rueda de ruedas de agresiones y resistencias. Quiche 2004.

La construcción de las Ruedas en las que se plasmaron las fases de agresión –resistencia, tuvo dos variantes, para los años setenta tuvo un carácter general sin quedar necesariamente dividida por año, aunque la reconstrucción y recuperación se fue enfocando principalmente a la segunda mitad de esos años, es decir 1976-1979. Para los años ochenta por la magnitud de las agresiones y por los hechos heroicos que se dieron en la resistencia se hizo prácticamente por año, para luego adquirir de nuevo el carácter general a partir de los años 90.



De forma que a partir de la elaboración de las pitas de las historias personales, se trabajó la rueda que permitió una reconstrucción colectiva de carácter global. Lográndose, además, recuperaciones de carácter específico de gran importancia para los talleres siguientes.

Un tercer taller, el Taller Permanente se realizó del 26 de junio al 1° de julio 2005, se habló de las cuatro fases o etapas cronológicas consideradas inicialmente para la reconstrucción: 1970-1980; 1980-1990; 1990-1996; y 1996-2005. Siguiendo el orden ya descrito en un primer momento las pitas en la reconstrucción personal y posteriormente las ruedas en la reconstrucción colectiva. “Lo importante es ver cómo nuestras pitas se van cruzando con las de las demás personas en algunos puntos de la vida y en esta telaña va surgiendo la reconstrucción de la historia de las comunidades y los pueblos. Reconstruyendo y construyendo sobreviviremos resistencia... reconstrucción histórica que posibilita la reconstrucción del tejido social [y] la cohesión social”.

Esta reconstrucción colectiva de la resistencia a partir de las ruedas, por años y por etapas según las acciones dominantes de agresión y las acciones de resistencia desarrolladas por la población, hizo posible al poner en común el trabajo de las ruedas e ir analizando, discutiendo y completando los cuadros de información en función de cada etapa, momento en que las historias personales y familiares entretejidas dieron lugar a la historia amplia en la que quedaron incluidos todos los participantes de tipo colectivo.

Estos procesos de unión y síntesis en cada uno de los talleres, es por demás de las partes más importantes del proceso, el momento en que se juntan y validan las historias personales con las colectivas, se reconstruyen las gestas épicas, los sacrificios y las luchas de resistencia de la población para poder sobrevivir personal, étnica y socialmente. En este espacio se reconstruyó toda la saña de la inhumana agresión del Estado Contrainsurgente en contra de

***“Queremos, por lo tanto, que nuestro trabajo, que nuestra escritura colectiva recoja y contenga el ABC de la resistencia de los pueblos en Quiché. Que recoja o recabe trabajos y resistencias de nuestras abuelas y abuelitos, la de nuestros padres y nuestras madres, las nuestras y la de nuestros hijos e hijas, tanto antes de la guerra, durante la misma, como en el momento actual”.***

***(Colectivo de Memoria Histórica)***

***“Recuperar y reconstruir la historia de nuestras tierras, la de los recursos o bienes naturales que a lo largo del tiempo hemos administrado y preservado los pueblos, así como narrar colectivamente los trabajos, esfuerzos y resistencias de comunidades y de Pueblos, es de gran importancia no sólo para todos nosotros y nuestras familias, sino también para todos los pueblos en Guatemala”.***

***(Colectivo de Memoria Histórica)***

***Tanto para nosotros como para nuestras comunidades y pueblos, la memoria colectiva de los pueblos, así como el conocimiento, son bienes comunes de la humanidad. Ambos, memoria y conocimiento producidos por los grupos humanos, comparten su existencia y derechos con otros bienes comunes producidos por la naturaleza tales como el agua, el aire, los mares, las semillas, las tierras de nuestros antepasados o la biodiversidad.***

***Todos ellos, al igual que otros bienes comunes de la humanidad tales como los idiomas o el lenguaje, no pueden ni deben de ser privatizados, ni convertidos en propiedad del Estado.***

la población civil. Sin dejar fuera la reconstrucción de las luchas y marchas específicas de grupos de población que fueron abriendo su propio camino de resistencia hasta desembocar todos en tierras del norte de Chajul y dar vida a las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra.

Una cuarta actividad fue el Taller Permanente del 24 al 29 de julio 2005, el rumbo que se toma es el mismo, el trabajo de las pitas de reconstrucción de historia personal, para pasar luego a la reconstrucción colectiva con las ruedas, el producto de este trabajo en grupos fue la reconstrucción de cuatro ruedas durante este taller, las que sumadas a las cinco reconstruidas en los dos talleres anteriores dio un total de nueve ruedas.

En un momento del taller el esfuerzo se dirigió hacia la recuperación y reconstrucción de marchas, caminos o resistencias específicas y que marcaron la memoria de la resistencia, dentro de las cuales se puede mencionar la reconstrucción de la Resistencia en las Guacamayas Xeputul, las Marchas por el hambre y la hambruna de Vicotz en Nebaj, la Marcha de Puerta del Cielo en los Cuchumatanes, de Vivitz y Vicalamá y la Masacre de Agua de Sal en Zona Reina, otras irán apareciendo en el transcurso de la narración.

Desde el inicio entre cada uno de los Encuentros Plenarios y Talleres Permanentes, como actividades colectivas, los participantes de la iniciativa trabajaron individualmente recogiendo sus propias historias personales, las de otras personas, de la familia y/o de la comunidad. De tal manera que se tocó el nivel comunitario de donde surgieron más historias personales y se pudieron completar los cuadros de información (nombres, fechas, lugares, momentos). Actividades que fueron tan ricas y motivadoras como los mismos encuentros y talleres colectivos, que tocaron y dinamizaron acciones en el espacio social comunitario o de grupos, de tal manera que en ese ir y venir del esfuerzo de rememoración-reconstrucción la iniciativa se enriqueció y amplió, abriendo la posibilidad de ampliar el círculo de reconstrucción, que dura hasta la fecha.



Del 8 al 11 de septiembre 2005 se realizó el II Encuentro Plenario “Unidos a nuestros mártires, en resistencia exigimos justicia por la vida y la paz”, a lo largo de todo el proceso cada encuentro o taller dio inicio con una reflexión acerca del significado del día, de acuerdo con el calendario maya, y luego se ofreció un momento para conmemorar a los mártires de la resistencia, para muchos de ellos se han reconstruido y recuperado sus historias de vida, en las pitas personales, familiares y colectivas, al igual que en las ruedas, la presencia permanente de los mártires en cada taller.

La actividad de este taller se inició con el recuerdo de Pap Tec Anay: “... [Se habló] de recuperar la historia del Pap Tec Anay, entre todos los que lo han conocido. Pap Tec Anay, persona sorda que construía y tocaba la marimba durante el tiempo del conflicto en las CPR. Muchas de sus marimbas, algunas hechas de cascos de bombas en vez de tecomates, animaron la resistencia; se recuerda... que en el área Ixil cuentan que durante uno de los combates la marimba se subió a la cima de un cerro y mientras transcurría un combate la marimba tocaba la pieza ‘El Rey Quiché’”.

Luego se habló sobre el camino seguido por la iniciativa, el que arroja propuestas, ideas, comentarios que ven hacia adelante. “Hemos iniciado una gran marcha; recoger las historias de los capturados; recoger las historias de las mujeres violadas; seguir recuperando historias con o sin dinero; todavía hay muchas comunidades sin integrarse a este trabajo; reconstruir historias más ampliadas divulgar esta iniciativa con las bases y Organismos Internacionales; seguir ampliando la iniciativa con todas las bases para tener la participación de todos y todas, para tener fuerza social para exigir justicia; la preocupación es que todo este material no quede embodegado. (...) Estamos con los proyectos que cada vez nos desunen más. Nos olvidamos de la organización. (...) Lo que ha pasado es que nos están acabando como comunidades, acaban con la organización y desunen a las comunidades. Sí hay un interés común en hacer un trabajo colectivo. Cuando se firmó la paz no estába-

***Los bienes comunes presuponen tanto derechos comunes como derechos individuales de uso temporal. El derecho y el acceso a los bienes comunes, deberían ser igual para todos, dado que ellos no sólo son parte integrante de nuestra vida comunitaria y de la vida de nuestros pueblos, sino también que de ellos depende la vida futura de toda la humanidad.***

***El reconocimiento de los bienes comunes, así como el reconocimiento de los derechos de la naturaleza y de los derechos de los pueblos son parte constitutiva de su propia existencia.***

***Los bienes comunes son la contra parte tanto del desarrollo capitalista, como de un buen vivir que se basen en un crecimiento económico sin límites o infinito, dado que los bienes comunes son de por sí finitos y limitados.***

mos preparados para lo que nos venía encima y esto vino a bajar nuestra organización. El enemigo sabía desde el año 90 como manejar la situación, nosotros no. Le quitaron el agua al pez, lo que no pudieron hacer durante la resistencia”.

Se trabajó el resumen en la Rueda de Ruedas (el esfuerzo de reconstrucción colectiva de la resistencia trabajada en los talleres, la síntesis de las 9 ruedas); cada grupo trabajó y convalidó las etapas de la rueda. Se convalidó y corrigió colectivamente lo avanzado en la reconstrucción colectiva, para en plenario construir la rueda de ruedas, para encontrar camino a las agresiones y camino a la resistencia.

Con un ejercicio dinámico se puso en escena la reconstrucción de las historias personales, se realizó entonces la “dinámica de pitas: los caminos en que resistimos, que no es más que la reconstrucción histórica del rumbo de las vidas personales, ubicándose los participantes dentro de un mapa grande de Guatemala hecho en el piso y moviéndose según su lugar de origen, lugar de resistencia y lugar de ubicación actual, expresando además de su lugar de origen, el grupo étnico a que pertenece. (...). En el desarrollo de la dinámica se hace patente la desorganización y destrucción social que provocó la estrategia contrainsurgente, la organización y movimientos para resistir de la población y la dispersión de la reubicación luego de la firma de los Acuerdos de Paz”.

Se abordó igualmente la problemática de la tierra utilizando como herramienta la dinámica de la pita, escogiendo un color diferente, con el fin de ir acercándose al conocimiento de cuánta tierra se tuvo y cuánta se tiene hoy día, esto puso en evidencia la paulatina pérdida de tierra en las diferentes etapas por la agresión contrainsurgente del Estado que vivió la población, la cuestión de la tierra ha continuado develando hechos de despojo y usurpación de tierras a lo largo del conflicto armado interno, desconocidos en esta etapa del proceso, cuyo análisis está siendo abordado en el momento actual en el marco de la nueva agresión que están viviendo las comunidades.

***La preservación y administración histórica o a lo largo de los tiempos, por parte de las comunidades y de los pueblos de los bienes comunes, entre estos la de los bienes o recursos naturales, ha implicado para los mismos su persecución, criminalización y desplazamiento en distintas etapas de la historia del país, así como el intento de destrucción de su memoria colectiva por parte del Poder.***



En todos los encuentros y talleres se realizaron actividades de formación y capacitación, tanto de elementos personales y familiares como elementos para la recuperación y reconstrucción colectiva de la historia de la resistencia. Se capacitó en técnicas sociales, sobre cómo realizar procesos de síntesis, memorias de trabajo, recoger y ordenar historias de vida y hechos históricos. Se discutió la boleta de información básica para cubrir todos los requerimientos de información acordados. Cada uno de los participantes desarrolló su historia personal como componente básico de cada uno de los talleres, de manera que al regresar a sus comunidades cada uno siguiendo la metodología aprendida amplió su historia de vida primero en el plano familiar y en la medida de lo posible con otros miembros de la comunidad ampliándose así el número de participantes.

En este taller se hizo la preparación y entrega de los trabajos de recuperación y reconstrucción. Los participantes entregaron memorias de trabajo (talleres y otras actividades), historias personales propias y de otros, grabadas y escritas, historias colectivas, cuadernos de trabajo, etc.

Luego de una evaluación por grupos, se puso en común lo analizado en cada uno de ellos, reflexionamos y compartimos “palabras y sentimientos sobre qué cosas de la iniciativa nos llegaban al corazón, qué cosas, después de este camino de iniciativa nos han fortalecido personal, familiar y colectivamente y qué cosas todavía falta... Retomando la idea, (...), que la iniciativa ha sido un camino, una marcha. “Ajchel”. Se ha abierto un proceso, que ha sido un camino y que es un camino que abre otros caminos o [movimientos] de resistencia y de vida”.

El trabajo de recuperación y reconstrucción de la memoria histórica de la resistencia en el norte de Quiché ha continuado, los informes entregados a los participantes siguieron su rumbo, con el trabajo de socialización, conocimiento, enriquecimiento y validación comunitaria, en este marco se realizaron varias actividades de recuperación comunitaria, una entre 2005 y 2006 y otra entre 2007 y 2008.

***Es por esto también que la preservación y administración histórica de los bienes o recursos naturales por parte de los pueblos constituyen un hecho político e histórico de resistencia de los pueblos y comunidades, que no queda restringido solamente o al campo de las relaciones económicas o al campo de las relaciones de poder, trasciende más bien al campo de la defensa de la vida, de la sobrevivencia y de los derechos de los pueblos. En nuestra cultura y en nuestra historia estatalizarlos o privatizarlos es seguir el camino de su destrucción.***

***El Estado debe cooperar en la protección de los bienes comunes velando por el cumplimiento de los derechos que a estos les corresponden. De por sí, el Estado no es la expresión ni de una comunidad ni de un conjunto de comunidades concretas, sino más bien la expresión de un espacio, de un poder en donde el dinero y no las comunidades o los pueblos se presentan como el principal actor o como sujeto único de historia.***

***Es por ello que no es precisamente el Estado el lugar en donde las comunidades o los pueblos se realizan, sino más bien una instancia de poder que responde al capital, negando así los derechos de los pueblos, así como la memoria colectiva de los mismos y sus resistencias comunitarias.***

Como se subraya más adelante la dinámica de la recuperación, reconstrucción y validación de la memoria histórica de la resistencia durante el conflicto armado interno, es un ejercicio que da saltos del pasado al presente y del presente al pasado, al estar las comunidades frente a una nueva agresión y reordenamiento de territorio, población y recursos o bienes naturales, es no solamente la recuperación, reconstrucción y validación de la historia de los pueblos sino también de la historia de la tierra y el territorio, y su necesaria articulación.

La nueva agresión que se vive en el momento actual, por las constantes pérdidas de tierras, desplazamiento de población, control de población, territorio y recursos naturales, así como el incremento de la presencia militar, etc., trajo a la memoria sobre todo la agresión militar de los años setenta y ochenta, y vemos la guerra como un nuevo reordenamiento de territorio, población y recursos o bienes naturales. En el proceso de recuperación, reconstrucción y validación de la memoria histórica, se llegó a la claridad de que el ejército no llegó por la población, sino por la tierra, los recursos y bienes naturales, en él se conoció de la exploración y estudios de los recursos naturales durante los años setenta, y la existencia de minerales y la capacidad del recurso del agua para la generación de energía, que lo muestran los estudios realizados y la planificación de las primeras hidroeléctricas en la región, realizados por alemanes, italianos y japoneses, como se podrá ver más adelante, hecho que llevó a poner atención en la recuperación, reconstrucción y validación de la historia de la tierra, el territorio y de los recursos o bienes naturales.

En junio de 2006, tuvo lugar un Encuentro amplio al que fueron invitados y participaron personas de otros departamentos y organizaciones con las mismas inquietudes y preocupaciones. Participaron 70 personas representantes de diferentes organizaciones y de más de 32 comunidades, en el que se compartieron los problemas que se estaban vi-





Talleres de reconstrucción e intercambio de información, Quiché. IMH 2006.

viendo en sus comunidades e información general respecto de la nueva agresión.<sup>7</sup>

El carácter y naturaleza del encuentro fue abrir nuevos espacios de discusión, intercambio de conocimiento y trabajo sobre el control y uso de los recursos naturales, que por medio del intercambio, estudio y análisis de la información y conocimientos recogidos, permitiera alcanzar entendimientos y conocimientos comunes, que con el tiempo desembocara en la construcción de coord-

dinaciones locales, alianzas estratégicas más amplias para ese control y uso de los recursos naturales. Momento en que empieza el proceso de desarrollo y consolidación de un nuevo colectivo representativo de numerosas comunidades, que de manera simultánea e íntimamente relacionado con el colectivo de Memoria Histórica realizan trabajo complementario.

En el transcurso de estos procesos de recuperación, reconstrucción y validación de una historia propia, el descubrimiento de parte de la gente es que el Estado no ha cambiado su estrategia, el reordenamiento de población territorio y recursos o bienes naturales sin su participación, si bien durante los años setenta y ochenta lo intentó por la fuerza de las armas y no fue posible por la resistencia de la población, en la actualidad este reordenamiento lo está realizando por la vía política y facilitar así la penetración de compañías nacionales y transnacionales que buscan la explotación de los recursos o bienes naturales, agresión que ha motivado el surgimiento y profundización de nuevas resistencias, pues significa para la población un nuevo desarraigo y nuevos desplazamientos, tal como ya está sucediendo.

Ya para ese momento diferentes regiones del país estaban viviendo una nueva agresión de parte del Estado, las compañías nacionales y transnacionales por la explotación de los recursos naturales, poco a poco habían venido experimentando a nivel comunitario, municipal y regional la presencia de estas compañías, así como de los llamados mega-proyectos hidroeléctricos, mineros, madereros, petroleros, ganaderos, de palma africana etcétera.

<sup>7</sup> Memoria del Encuentro de Participación Ciudadana. **II Encuentro Resistencia de los Pueblos**. Del 11 al 14 de junio de 2006.

Problema que tomaba una dimensión mayor para las regiones afectadas al no contar con información alguna de parte de las autoridades de gobierno, de las autoridades municipales y de las compañías que estaban penetrando, pues sin información no era posible conocer y analizar lo que estaba sucediendo y tomar las medidas y acciones necesarias para enfrentar esta nueva agresión del Estado y el capital.

La realización de este ejercicio con representantes comunitarios puso en evidencia la existencia de una problemática común para las comunidades y organizaciones participantes, a la vez permitió empezar a identificar algunos de sus elementos, los aspectos comunes y los vacíos existentes. Puso en evidencia el desconocimiento común de lo que estaba sucediendo, a la vez que subrayó para el colectivo la articulación que existe entre la agresión militar de los años setenta y ochenta con la nueva agresión que viven las comunidades en el momento actual por la explotación de los recursos naturales.



Talleres de reconstrucción e intercambio de información, Quiché. IMH 2005.

El intercambio de información y conocimiento desde el inicio de la Iniciativa de Memoria Histórica ha sido un punto prioritario e inamovible en la agenda de trabajo y de los talleres, encuentros y reuniones colectivas, el encuentro subrayó la importancia de que la información y su intercambio fuera una actividad cada vez más sistemática y continua, factor que determinó la conformación de este nuevo colectivo, colecti-

vo de delegados comunitarios como un espacio que diera seguimiento puntual al trabajo sobre el control y uso de los recursos o bienes naturales, complementado por el trabajo de Memoria Histórica, con su participación en el colectivo y profundizando en el trabajo de conectar presente con pasado y pasado con presente en torno a esta problemática.

A partir de ese momento el seguimiento de los hechos empezó a ser el corazón del proceso, teniendo como herramienta complementaria la búsqueda de información. Pero contar con información no era suficiente, era necesario el intercambio, el estudio, el análisis y la vali-

dación colectiva y comunitaria de la información recogida, para conocer y saber qué era lo que estaba pasando, cómo afectaba a todos una misma problemática, para conocer y tomar decisiones comunes, para enfrentar la agresión era necesario conocer para poder decidir.

De esta forma se empezó a consolidar un proceso cuyo objetivo apuntaba a fortalecer el control y uso de los recursos o bienes naturales por parte de las comunidades, bienes que como bien colectivo, los pueblos indígenas habían venido administrando de acuerdo a sus pautas culturales y en una relación armoniosa con los mismos, lo que de diferentes maneras se constituyó en garantía de la sustentabilidad y sostenibilidad de los recursos naturales en transcurso de más de tres mil años.

El intercambio de información, su conocimiento y validación como un ejercicio permanente, tiene como premisa básica de la resistencia, la consigna: el que informa - forma y el que forma-informa, con un objetivo específico, que las representaciones comunitarias participantes en el colectivo se informaran y se formaran, para luego informar y formar en sus comunidades y/o en sus organizaciones.

Todo trabajo de recuperación, reconstrucción y validación de memoria colectiva es un ejercicio dinámico que da saltos del presente al pasado y del pasado al presente, en el campo de la información y del intercambio de conocimientos se unen elementos del pasado con el presente y a la inversa, es la forma como se unen elementos de recuperación y reconstrucción de memoria histórica con elementos que se están viviendo en el momento actual.

La dinámica y trabajo de los movimientos comunitarios o de población tiene un carácter incluyente, carácter sin el cual las comunidades tendrían muchas dificultades para avanzar. Es así como en la medida en que los efectos de la agresión sobre las poblaciones, sus territorios y sus recursos o bienes naturales han ido en aumento, en esa medida se han venido dando procesos populares, colectivos, comunitarios, intercomunita-

***La experiencia nos ha enseñado a los pueblos que el poder crea su propio tiempo y espacio según su conveniencia, que representan a la vez la destrucción del tiempo y del espacio comunitario. El tiempo y el espacio del poder están presididos o gobernados por el dinero. Del mismo modo que el poder subordina al dinero su tiempo y su espacio, pretenden subordinar también al dinero a los pueblos, a sus comunidades y a la historia.***

***Día a día escuchamos en las radios o leemos en los periódicos el desarrollo de la lucha en la que el poder trata de penetrar, dividir o destruir comunidades o pueblos, así como también trata de romper su memoria colectiva porque conocen muy bien de que es esta, la memoria, la base de las resistencias y de las autonomías de las comunidades y de los pueblos.***



***La memoria colectiva de las comunidades y de los pueblos es siempre memoria de resistencia de colectivos, de comunidades concretas y específicas, frente al poder que trata siempre de negarlos y destruirlos como comunidades, como colectivos o como pueblos en donde los hombres y las mujeres intentan construir tanto su soberanía alimentaria como sus propias formas colectivas de gobernabilidad y destino.***

***Es de este modo que nosotros entendemos nuestra propia historia, existencia y resistencia. Comunidades y pueblos, trabajo, resistencias y memoria colectiva ubicados en el espacio y en el tiempo como sujetos de historia y por lo tanto como sujetos de vida de lucha y de cambio.***

rios, de trabajo, de organización, de reorganización, de resistencia y de consulta comunitaria en distintas áreas, comunidades y municipios del norte del departamento de Quiché y en otras regiones del país igualmente afectadas.

La dinámica del proceso parte de los encuentros generales donde los distintos colectivos comunitarios intercambian información, el análisis de la información compartida permite un primer nivel de priorización para luego entrar al debate, que termina con una plenaria en la que se pone en común todo lo analizado para llegar a consensos y acuerdos comunes, tanto a nivel comunitario como intercomunitario de todas las áreas que participan en los encuentros. El resultado de la reunión, los consensos y acuerdos políticos regresan a las comunidades para su conocimiento, discusión, validación y decisiones comunitarias bajo la forma de propuestas.

El intercambio de información en un primer momento se enfoca en el conocimiento de las situaciones que a nivel local se están dando en las distintas áreas que cubren los colectivos. La cual se complementa con información de la prensa escrita y televisiva, documentos oficiales, leyes y decretos emitidos por la institucionalidad del Estado, así como documentos y estudios específicos, muchos de ellos se han producido a solicitud expresa de los colectivos comunitarios y de acuerdo a las necesidades propias del colectivo general.

Los encuentros son el punto de amarre de la coordinación e interrelación del trabajo colectivo, es decir de los diversos procesos locales que están en desarrollo en las comunidades y municipios, cuyo objetivo es fortalecer y consolidar esos procesos, para que de manera autónoma tengan una participación informada y tomen las decisiones comunitarias e intercomunitarias pertinentes, respecto de las acciones a seguir frente a las agresiones que están sufriendo hoy comunidades y regiones del país, pero de manera específica las que se ubican en el norte del departamento de Quiché.



El encuentro de colectivos comunitarios es en sí un primer nivel de intercambio, reflexión y análisis de la información, que luego pasa ser objeto de discusión y análisis en el proceso de información-formación de grupos, consejos o coordinadoras que promueven el trabajo en el nivel local, para finalmente pasar a la discusión y análisis en las propias comunidades, donde se dan a conocer las actividades que se realizan y se socializa la información que se recoge.



Talleres de reconstrucción e intercambio de información, Quiché. IMH 2004.

Un representante comunitario lo resume de la siguiente manera: “Nos reunimos para intercambiar información. Nos hemos ayudado entre unos y otros, solidarizándonos, acompañándonos y apoyándonos, así hemos venido trabajando en torno a las consultas comunitarias. Nos reunimos para orientarnos y ubicar el norte de nuestra lucha. Cada quien trae información, la idea es que intercambiamos y después analicemos conjuntamente, para entender como nos afecta la misma problemática en distintas partes.

Si no tenemos información no nos será posible siquiera opinar sobre qué nos está pasando. Se comparte información oficial para entender cuál es la línea del gobierno que está ahora, ...de repente el gobierno de turno tiene planes que son diferentes a los que tenía el gobierno anterior. Desde tiempos históricos ha habido golpes al pueblo por parte de los poderosos, siempre los pueblos han respondido, el gobierno golpea de una manera, el pueblo responde de una manera. La idea de este encuentro es decidir cómo vamos a responder, qué vamos a hacer. La idea del primer día es intercambiar y decidir qué hacer, el segundo decidimos cómo, cuándo y con quién. No estamos aquí en búsqueda de proyectos, estamos para informarnos y decidir cómo queremos vivir, estamos en el empeño de definir nuestro modelo de vida”.

De manera que siguiendo el camino histórico cultural de los pueblos en Guatemala, información permanente, consulta constante, y decisiones y acciones comunes, diversidad de comunidades del norte de El Quiché y de otras regiones afectadas del país, fueron posicionándose y pronunciándose sobre su propia situación frente a la explotación irracional de los recursos y bienes naturales en sus áreas y territorios.

Ahora bien, dentro de esta diversidad es importante tener la claridad que la maduración de la organización comunitaria es un proceso, que como tal responde a las características en este caso del municipio y sus comunidades, el nivel de conflictividad existente, el ritmo de la organización comunitaria e intercomunitaria, y de la forma como se expresan las relaciones de poder a nivel local, es natural entonces que el avance que tenga el movimiento en cada municipio sea fiel reflejo de su contexto municipal y comunitario y observe por tanto ritmos diferentes.

Uno de los efectos inmediatos de la penetración de las compañías ha sido la pérdida de la Tierra, en combinación con la falta de una política nacional en cuanto al derecho de propiedad y posesión de la tierra, que contemple por un lado la concepción occidental de la propiedad y por otro, la posesión de acuerdo al derecho consuetudinario de los pueblos indígenas, es un foco de conflictividad latente que da lugar al despojo y usurpación de las tierras comunales.



Reunión de reconstrucción Unión Victoria, Pochuta, IMH 2007.

El expolio de la tierra a lo largo de los últimos cuarenta años ha llevado diferentes caminos, la vía legal durante el conflicto, como el Decreto 60-70 de agosto de 1970 durante la gestión del coronel Carlos Arana Osorio (1970-1974), mediante el cual el Estado inscribió a nombre de la nación tierras que no le pertenecían, dejando en libertad al Estado para decidir sobre la explotación de los recursos naturales. De manera directa en el norte de Quiché afectó a los municipios de Chajul y Uspantán.

La nacionalización de tierras comunales al amparo de las armas durante el conflicto armado interno, como fue la creación de la Comisión Nacional de Desarrollo de San Juan Acul, Salquil, Amajchel, Tzalbal, Río Azul, Actxumbal y las aldeas de la jurisdicción Playa Grande en el departamento del Quiché en noviembre de 1983. La creación de los Municipios de Chicamán en 1984 y Playa Grande, Ixcán en 1985...

A lo que se asiste con estos tres casos es a un claro reordenamiento de territorio, población y recursos o bienes naturales.

A partir de la Firma de la Paz en 1996, con la penetración de las compañías, estamos frente a un nuevo proceso de reordenamiento de territorio, de población y de recursos o bienes

naturales, cuyas consecuencias ya son manifiestas, sobre todo en las áreas donde ya han penetrado o están penetrando para la explotación de estos recursos.

El desarraigo y desplazamiento de población que ha provocado la concentración de la tierra para la explotación de los bienes naturales, ha empezado a crear problemas y conflictividad sobre la tierra en la mayoría de regiones afectadas. Es importante señalar que la aplicación de estos decretos cobra sentido a luz del proceso de reconstrucción, recuperación y validación de la memoria histórica de los pueblos, de su tierra, territorio y de sus recursos o bienes naturales. Es también sobre esta base que para la población se entiende y es posible profundizar en los estudios registrales y catastrales que se han ido realizando como una necesidad prioritaria para clarificar los hallazgos encontrados en este proceso de reconstrucción y recuperación de la memoria histórica de los pueblos, su tierra y su territorio.

Apoyan el reclamo histórico de las comunidades por la pérdida de sus tierras y su correspondiente apropiación por algunas fincas, tal el caso de las comunidades de Ilom y Sotzil en el municipio de Chajul y de Sajsivan e Ixtupil en el municipio de Nebaj con la finca La Perla, problema que desde la reconstrucción, recuperación y validación de la memoria histórica es un hecho que se ha dado antes, durante y después del conflicto armado, como se refleja en un estudio realizado al respecto de manera reciente.<sup>8</sup>

Existe también como mecanismo para este fin la compra-venta de tierras de mala fe, utilizado por las empresas para acaparar tierra, la utilización de intermediarios que por contar con la confianza de las comunidades, o bien con argumentos alejados de su verdadero objetivo (mala fe) han comprado tierras para las compañías o para el cultivos de productos no tradicionales en la región, siendo estos,

*Es así también que pensamos que es este un nuevo modo de entender la Historia, así como un nuevo modo de entender lo épico, lo heroico: hechos de pueblos narrados y validados colectivamente por las mismas comunidades que los realizaron y vivieron.*

*Lógicamente consideramos también que no es ésta la historia oficial, la que escribe el poder, la que está llena de vencedores y vencidos, de ganadores y perdedores. La historia que coloca disciplinadamente números y palabras arriba, así como palabras y números abajo para que obedezcan a los de arriba. Para que no puedan hablarse ni entenderse entre sí, ni constituir asamblea, ni establecer plenario para que nunca se pueda llegar a conocer la verdad ni alcanzar la justicia, es decir, para poder prolongar para siempre la impunidad.*

<sup>8</sup>. Véase: secretaría de Asuntos Agrarios Presidencia de la República de Guatemala. **Investigación Histórica, Registral y Catastral. Caso: Finca La Perla.** Guatemala, S/F.





Reunión de reconstrucción Santa Clara, Chajul. IMH 2007.

personas de la región, trabajadores de las empresas, miembros de organizaciones sociales y autoridades municipales.

Ex Alcaldes Municipales que realizaron su gestión municipal en períodos recientes, Manuel Aziconá (1996-1999/2004-2007) en Chajul y Virgilio Jerónimo Bernal Guzmán (2004-2007/2008-2011) en Nebaj, han sido señalados de ceder derechos sobre la tierra, de forma ilegal y sin la obligada consulta a la población. Acciones en las que se ha visto beneficiadas empresas como Hidroxacbal, pues le venden una fracción a finca La Perla, a precios irrisorios, que luego venden a la misma Hidroxacbal a precios de mercado. Igualmente se ha visto beneficiado el grupo Hidroixil. Igual muchos de los terrenos/derechos de paso fueron cedidos por la municipalidad a precios irrisorios, a favor de personas particulares, que luego han sido desmembrados y vendidos a precios de mercado.

Estos hechos han planteado la necesidad de realizar estudios registrales y catastrales del ejido de los municipios de Nebaj, Chajul, Cotzal, Uspantán, Cunén y Sacapulas, con el fin de conocer y determinar la situación de sus tierras y los movimientos registrados hasta la fecha,<sup>9</sup> que en sus primeros resultados fundamentan los hallazgos del proceso de recuperación, reconstrucción y validación de la memoria histórica.

No es raro el surgimiento de “nuevos” propietarios, que reclaman derechos de propiedad sobre tierras que de acuerdo a la memoria colectiva han sido ocupadas durante muchísimo tiempo por la población que hoy se encuentra asentada en ellas, tal el caso de las comunidades San Sebastián I y II en Sacapulas.

<sup>9</sup> El estudio es una consultoría realizada para la Comisión Internacional de Juristas a solicitud del Colectivo de Comunidades. Informe de Consultoría: **Estudio registral sobre ejidos municipales del departamento de El Quiché, Nebaj, Chajul, San Juan Cotzal**. Guatemala, Marzo de 2012.



La explotación minera presenta los primeros casos de pérdida de fuentes de agua, en el norte de Quiché en el área de Salquil Grande. Igualmente se ha empezado a perder el control de los bosques, es frecuente ver camiones sacando madera de la región para su explotación comercial.

Las consecuencias descritas anteriormente han causado la preocupación de las comunidades y por tanto su movilización para recuperar el control sobre el uso de sus recursos naturales, iniciando una lucha pacífica en defensa de sus derechos y apegada al ordenamiento legal del país. Es por eso que el trabajo se ha enfocado en el intercambio, estudio y análisis de las leyes y decretos relativos a esta problemática, documentos oficiales que sobre esta han emitido ministerios y otras dependencias del Estado, artículos y notas de los medios de comunicación, publicaciones de organismos nacionales e internacionales, así como de estudios y documentos elaborados a partir de las necesidades del mismo colectivo.



Encuentros de intercambio de información, Nebaj. IMH 2009-2012.

La movilización de las comunidades ha culminado con éxito la consecución de documentos oficiales y el diálogo con los Ministerios de Energía y Minas (MEM), Ambiente y Recursos Naturales (MARN), y de la Defensa (MDN), la Secretaría General del Planificación Económica (SEGEPLAN) y el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), para conocer la situación de las licencias de

reconocimiento, exploración y explotación minera y petrolera, sobre hidroeléctricas y el transporte de energía eléctrica, así como los planes de desarrollo regional con intermediación del Congreso de la República durante el gobierno anterior.

El efecto del intercambio, estudio y análisis de toda esta información sumado a la información local sistematizada, ha sido el motor en el proceso de maduración comunitaria y del colectivo de representaciones comunitarias, que han desembocado en la realización de consultas municipales y consultas comunitarias en relación con la explotación de sus recursos o bienes naturales, y/o en la consolidación de la organización comunitaria, tanto en los casos en que la consulta ha tenido lugar como en otros cuyo proceso continúa. De esta

*Es así como el poder establece para los pueblos el mandato de olvidar el pasado, como que el pasado no estuviera en el presente y en el futuro, y que se pudiera matar el pasado sin matar también el presente y el futuro y la memoria colectiva de los pueblos.*

*Nuestra historia es la historia como conocimiento, como experiencia y como entendimiento común de las comunidades y de los pueblos que la vivieron y que ahora colectivamente la reconstruyen y la recuperan.*

forma en el departamento se han realizado a la fecha cinco Consultas Comunitarias de Buena fe: Ixcán (30/04/2007); Cunén (27/10/2009); Santa Cruz del Quiché (22/10/2010); Uspantán (29/10/2010) y Sacapulas (20/05/2011), en todos los casos el resultado ha sido NO a la explotación de sus recursos naturales.

El seguimiento a estas acciones es un hecho importante, la realización de las consultas no es un indicador de que los problemas se han terminado, quedan muchas cosas por resolver y a la vez han surgido nuevos problemas. Lo que sí es destacable es que producto de estos procesos, hayan realizado o no consulta, la organización comunitaria se ha ido consolidando. Se ha puesto de manifiesto también la importancia de acercarse al gobierno municipal, que se debe a las comunidades, y recuperar para las comunidades la confianza y el control de la gestión municipal, proceso en todos los sentidos largo y difícil pero que fija la atención en la selección de las personas idóneas para ocupar cargos en el gobierno municipal y de realizar acciones de auditoría social y acceso a la información durante el período para el cual son electas las autoridades municipales, o al menos ha sido una de las lecciones aprendidas para los participantes en los colectivos del reciente evento electoral.

De esta manera, las comunidades y regiones del norte de Quiché se posicionaron y pronunciaron sobre su propia situación frente a la explotación de los recursos naturales en su territorio. Las asambleas locales realizadas en varias comunidades han dado lugar a memoriales comunitarios y a memoriales municipales, los cuales se han unido en memoriales conjuntos de carácter inter-municipal. Así como acercamiento a miembros de la comunidad internacional con presencia en el país, organismos de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de iglesia en la búsqueda de otros aliados estratégicos.

Durante el proceso de recuperación de la memoria histórica ha sido notorio el olvido de la región para el Estado, salvo, como también lo demuestran los hallazgos encon-

trados, en los momentos en que algún interés específico se han fincado en ella, sea del Estado y/o del capital, momentos que como el actual nunca han sido para beneficio de la población.

Los gobiernos de Óscar Berger (2004-2008) y de Álvaro Colom (2008-2012) en ningún momento se plantearon detener las prospecciones mineras en el país. Colom reordenó y actualizó la matriz energética, a costa de las tierras de los Pueblos Indígenas, con estudios dudosos de impacto ambiental y del desplazamiento obligado de la población, tal como ha sucedido históricamente. Todo con tal de dar cumplimiento a un compromiso de Estado, ante los organismos internacionales de aumentar la producción de energía limpia y de disminuir la producción de energía con combustibles fósiles. El gobierno actual ha reconsiderado la construcción de las hidroeléctricas de Serchil y Xalalá en el departamento de Quiché y la de Chulac en Alta Verapaz, así como el estudio de más de trescientas licencias de reconocimiento, exploración o explotación, de las cuales podrían autorizarse alrededor de 120 en este año, todo esto según los medios de comunicación.

Todos los permisos y concesiones otorgados desde 2004 hasta la fecha, han sido hechos sin informar ni consultar a las comunidades que se pueden ver afectadas, como establece el convenio 169 de la OIT, que habiendo sido ratificado por el Estado de Guatemala, se convierte en Ley Nacional. Desde 2005 se han realizado más de sesenta consultas comunitarias que han dicho no a la explotación de sus recursos naturales.

Sin embargo, la exclusión de población en cuanto a acceso a la información y a la participación en la negociación de permisos y concesiones mineras, petroleras y la construcción de hidroeléctricas por parte del Estado es un hecho, así como, una política de oídos sordos frente a los resultados de las consultas de buena fe realizadas, en las cuales se ha dicho NO a la explotación de los recursos o bienes naturales, política que favorece obviamente a las compañías nacionales y transnacionales, situación que genera un

***Esta historia, la de nuestras comunidades y la de nuestros pueblos, es para nosotros el Centro del centro del camino de las palabras, que en donde termina comienza otra vez, y que ahora colectivamente estamos escribiendo.***

***Éste es, pues, nuestro entendimiento común sobre la historia de nuestras tierras, de nuestros pueblos y de nuestras resistencias.***





Encuentros de intercambio de información, Nebaj. IMH 2009-2012.

respuesta del Estado es la represión, la violencia y la intimidación, declarando estado de sitio y aumentando la presencia militar en las áreas donde tienen lugar estos eventos, favoreciendo así a las compañías, lo que ha sido así desde el inicio de esta nueva agresión.

Un hecho claro es lo sucedido en Santa Cruz Barrillas, Huehuetenango, el 1º de mayo 2012, sin profundizar en las causas que dieron origen al hecho, la primera reacción fue declarar estado de sitio, aumentar la presencia militar y policial y la captura de los líderes comunitarios. La palabra diálogo apareció en los discursos de los representantes del Estado hasta diez días después de sucedido el hecho, y esto debido al descontento y presión de distintos sectores del país, así como una marcha numerosa y significativa que contó con el apoyo y solidaridad de casi todas las comunidades y municipios que se sienten amenazados ante esta nueva agresión.

Es importante notar que los productos y hallazgos en ambos colectivos, Recuperación y Reconstrucción de Memoria Histórica (IMH) y el Colectivo de Comunidades, han venido a fortalecer el camino de recuperación de la historia de los pueblos y el camino de resistencia y defensa de sus recursos y bienes naturales, procesos que sin ser exactamente iguales se entrecruzan e interrelacionan permanentemente, pues el camino o los caminos que recorren son los mismos. Como se ha podido ver las pitas personales en la recuperación, reconstrucción y validación de la memoria histórica se complementan con las familiares y comunitarias, convirtiéndose así en recuperación colectiva.

estado de tensión y conflictividad latente.

Cuando esta situación desemboca en conflicto, el gobierno en lugar de enfrentar el problema y buscar su solución por medios pacíficos, dentro del marco de la ley y en consenso entre los actores involucrados, criminaliza la acción de rechazo de la población y sus líderes, convirtiéndola en un problema jurídico-legal que deberá resolverse en los tribunales de justicia. Mientras, la res-

La participación de los colectivos comunitarios en los encuentros generales constituye parte de su entendimiento y conocimiento de los hechos que están sucediendo, a los que llegan cargados de la historia familiar y comunitaria, conocimiento y entendimiento que regresa nutrido con la nueva información a la familia y a la comunidad donde se valida, y se convierte en colectivo.

En el proceso de recuperación, reconstrucción y validación de la memoria histórica, las pitas personales y familiares que dieron lugar al conocimiento colectivo del desplazamiento causado por la agresión militar de los años ochenta, expresados en las narraciones orales y registrados en láminas, croquis, mantas y otros gráficos, permitieron en un momento dado un entendimiento y conocimiento colectivo de este fenómeno, tanto en el espacio como en el tiempo. Usando esas mismas herramientas se fueron localizando ríos, cerros, montañas, comunidades y caminos o corredores que se verían afectados por los megaproyectos, y registrando en mantas, láminas, croquis, mapas, etc., primero a nivel local, luego a nivel municipal y regional, que igual facilitaron el conocimiento y entendimiento colectivo primero en mantas que posteriormente fueron parte de las fuentes con las que se elaboraron mapas municipales y regionales, técnicamente elaborados y de fácil manejo para personas, comunidades y colectivos en la línea de la resistencia y defensa de sus recursos naturales.

El camino de la iniciativa de memoria histórica y del encuentro de colectivos comunitarios, con la reconstrucción de la historia de la resistencia, de la tierra y de los recursos naturales, teniendo como eje central en la línea de resistencia y defensa de sus recursos naturales a la comunidad, permite contemplar no sólo la historia, sino además como se articula pasado con presente en función del futuro, claridad que se reflejan en el desarrollo y maduración de la organización comunitaria sobre ésta problemática.

La Asamblea de comunidades de Sacapulas, realizada el reciente 30 de mayo de 2012, convocada para conmemorar el primer aniversario de realización de la consulta de buena fe del municipio, es un reflejo de lo anterior. Se reunieron delegaciones de la mayoría de las comunidades de Sacapulas, pero además se contó con delegados de comunidades y municipios vecinos, departamentos vecinos, y sectores del movimiento popular local y departamental,



Documentación del proceso en video por IMH, Chajul, 2010.

así como de la Iglesia Católica, en la cual se mostró un seguimiento permanente al desarrollo de esta problemática y la forma como abordan la nueva información de nuevos hechos y decisiones del Estado que les afectan, así como la claridad de que ésta es su tierra, su territorio y sus recursos o bienes naturales, en síntesis su futuro.

En medio de esta situación crítica para la población, la resistencia ha dado lugar al nacimiento de una nueva ilusión, la esperanza de un desarrollo, pero no el que quiere el Estado que no es compatible con el que busca la población, "...un desarrollo autónomo, independiente y que sea solidario entre pueblos y comunidades", sentir comunitario que se percibe en la actualidad.



Estudio de comunidad en comunidad, Quiché. IMH 2010.





## 2.1. Origen y territorio

El poblamiento del continente americano fue un proceso muy largo que se inició hace miles de años, cuando pequeños grupos o familias de cazadores-recolectores, atravesaron el puente de tierra entre Siberia y Alaska que se formó después de la última glaciación, congelamiento o expansión de los hielos en los dos polos, que se inició hace alrededor de 40 mil años. Fue una época muy fría, cuyo deshielo empezó producto del lento calentamiento de la tierra 14 mil años atrás, el nivel de las aguas subió cubriendo la franja de tierra por la que habían pasado estos grupos humanos, formando lo que hoy se conoce como el estrecho de Bering que separa América de Asia.

Ya en suelo americano, las barreras de hielo en las montañas desde Canadá, no permitieron a estos grupos su inmediato desplazamiento y dispersión por América, sino hasta tiempo después de iniciado el deshielo.<sup>1</sup> Este proceso de deshielo llevó largo tiempo, en el transcurso del cual se dieron cambios importantes, pues en la medida que aumentó el calentamiento de la tierra en esa medida fueron mejorando las condiciones del clima.

---

<sup>1</sup>. Es importante resaltar que este enfoque del poblamiento de América no es único, se han encontrado evidencias en América del Sur de la presencia de seres humanos en épocas más antiguas, lo que muestra migraciones anteriores pero cuya investigación no es aún confiable, debe continuar la investigación antes de ser totalmente confiables. La ruta terrestre que aquí se expone ya no se discute, porque existen suficientes evidencias arqueológicas, culturales y genéticas que así lo demuestran. De acuerdo con los hallazgos hechos, se unen nítidamente con el desarrollo de los pueblos que se asentaron en la región que hoy conocemos como Mesoamérica y donde nació la Civilización Maya. La discusión más bien se centra en que no fue la única migración y precisar mejor el momento en que tuvo lugar. Todo parece indicar que la ruta marina fue otra vía por la cual llegaron grupos humanos a América.

Estos cambios significaron transformaciones en el medio ambiente y en la vida de seres humanos, plantas y animales, de forma que las plantas y animales que no se adaptaron a las nuevas condiciones fueron desapareciendo. Se inició entonces un proceso de cambios lentos en las formas de producción, que dio lugar a una nueva forma de relación de hombres y mujeres con plantas y animales, relaciones que con el tiempo dieron origen a la agricultura y a la domesticación de animales.

En la medida en que las condiciones climáticas fueron siendo más favorables y los grupos fueron teniendo un mayor y mejor control del nuevo ambiente, alcanzaron distintos niveles de desarrollo, hasta finalmente asentarse en territorios definidos que con el tiempo y producto de su relación con la naturaleza, fueron definiendo como adecuados y convenientes para su sobrevivencia como grupo humano.

Este proceso dio lugar a que alrededor del año 4,500 a. C. (antes de Cristo, o sea hoy hace 6,500 años), se empezara a definir como pueblo el grupo que dio origen a los pueblos mayas actuales, el Pueblo Protomaya.<sup>2</sup> El avance de la agricultura, el avance técnico pero sobre todo el desarrollo cultural fueron algunas de las razones que permitieron su formación, pueblo que con el tiempo y viviendo condiciones climáticas cada vez mejores empezó un aumento paulatino de su población, este aumento le fue creando la necesidad de buscar nuevas y mejores tierras para su producción y reproducción, debiendo desplazarse con el tiempo a espacios de territorio cada vez más amplios.

<sup>2</sup> Un protoidioma es la forma anterior de lenguaje, lo cual se postula o presenta como una forma 'ancestral' para dos o más idiomas. De esta forma el Protomaya es el idioma o tronco común del cual se derivan las lenguas o idiomas mayas actuales, algunas de las lenguas de él derivadas han desaparecido. La reconstrucción de las lenguas antiguas como el Protomaya ha sido posible por el uso de técnicas desarrolladas, sobre todo en los dos últimos siglos, en el estudio histórico y comparativo (lingüística, histórica y comparativa) de los idiomas. Véase: Kaufman, Terrence. **Idiomas de Mesoamérica**. Guatemala, 1974. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Publicación No. 33. PP. 13-14.

***Nuestros pueblos originarios asentados sobre la cordillera de los Cuchumatanes desde miles de años atrás conocieron y caminaron los cuatro rumbos de la tierra.***

***Al sur recorrieron y aposentaron en las costas calientes del Océano Pacífico, productoras de cacao, sal, pescado, algodón y minerales preciosos para ellos como el basalto, la obsidiana y la andesita.***

***Al Oriente, por los ríos Sarstun, Cahabón, Polochic y el Motagua que caminan hacia el oriente entre bordos de piedras de jade y basalto, llegaron nuestros antepasados hasta las playas de arena blanca del Mar Caribe en el Océano Atlántico.***



***Al norte, siempre siguiendo las cuencas o los corredores o el agua de los ríos, nuestros antepasados comerciando pieles, plumas, jades, pescados, basaltos, obsidianas, pedernales, cacao y algodones, conocieron los lugares de Yaxchilán, Bonampak, Palenque y Uxmal en el Yucatán y llegaron a tocar las aguas saladas del Golfo de México también en el Océano Atlántico.***

***Del mismo modo nuestros antepasados siguiendo los ríos Cuilco, Selegua, Nentón, Pojón y otros, o sus corredores o cuencas, caminaron al poniente hasta el Mar Pacífico en donde día a día cae el sol y nace la oscuridad de la noche. Fue así como nuestros pueblos o antepasados fueron pueblos de mar a mar. Miraron los cuatro rumbos, las cuatro direcciones, los cuatro caminos, los cuatro colores.***

Desplazamiento y dispersión que con el tiempo provocó la separación del pueblo Protomaya en 4 grandes divisiones de idiomas: huasteco, yucateco, occidental y oriental, proceso que se inició alrededor del año 2,000 a. C. (hace cerca de 4,000 años), y duró entre cuatrocientos y quinientos años. Se piensa que el grupo protomaya estuvo asentado en el lugar donde se ubica actualmente Huehuetenango, que posteriormente se fue dispersando y asentando en distintos lugares dando forma a lo que hoy se conoce como área maya.<sup>3</sup>

Años más tarde, en el año 1,400 a. C. (hace 3,400 años), tuvo lugar la separación de la división oriental en dos grupos de idiomas: el mam mayor (mamenano) y el k'iche' mayor (quicheano). Novecientos años más tarde el grupo mam mayor inició su separación interna, más o menos en el año 500 a. C. (hace 2,500 años), dando origen a cuatro nuevos idiomas: mam, ixil, aguakateko y teko. Momento a partir del cual se puede hablar del surgimiento de estos cuatro pueblos.

Época en que también empezó la separación del grupo k'iche' mayor, del que surgieron nueve idiomas más. En un primer momento se desligan los idiomas k'ekchi', us-panteko, pokoman y pocomchí; luego se separan y definen los cinco idiomas restantes: k'iche', cakchiquel, tzutujil, sacapulteko y sipacakapence.<sup>4</sup>

Separación que representó el dominio y control de un nuevo territorio, o sea, el espacio físico, social, ritual y sagrado en el que se organiza un pueblo para su producción y reproducción, el marco histórico y geográfico que con el conocimiento, la

<sup>3</sup> Véase: Pérez Suárez, Tomás. **Las lenguas mayas: historia y diversidad**. En: *Revista Digital Universitaria* [en línea]. 10 de agosto de 2004, Volumen 5 Número 7. [Consultada el 10 de octubre 2010 y posteriormente el 3 de agosto de 2011]. <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num7/art45/art45.htm>. ISSN: 1607-6079.

<sup>4</sup> Véase: Kaufman. **Idiomas de Mesoamérica**. PP. 34,35 y 85. Tejada Bouscayrol, Mario. **Historia Social de Huehuetenango**. Huehuetenango, Guatemala 2002. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. 1ª Edición. PP.39 y ss.

práctica y la experiencia fueron determinando como su territorio. El conocimiento del territorio les permitió definir los lugares de asentamiento, de vivienda, las estrategias sobre el uso y producción de la tierra, el ciclo de las plantas, el uso de los recursos naturales, las rutas de comunicación a lo interno y a lo externo, es decir, las herramientas y la forma de organización social para el control y aprovechamiento del medio ambiente y sus recursos, es también el territorio en el que definen los lugares sagrados, los lugares donde rendir culto a los dioses y los lugares para recordar a los muertos, así como las formas de relacionarse con ellos.

De manera que el asentamiento en un territorio definido de los pueblos ixil, uspanteko, sacapulteko y cunenense llevó consigo la necesidad de desarrollar una serie de estrategias para mejorar su calidad de vida, proceso que termina con la construcción de un sistema de producción que combinó o articuló tierra fría con tierra templada y cálida, que les permitió aprovechar los recursos naturales existentes en cada zona, así como todos los ciclos productivos que fueran posibles de acuerdo al clima, al tipo de suelo y a los recursos naturales existentes.

En estos sitios de asentamiento antiguo, la mayoría de los objetos y ruinas encontradas por los arqueólogos, o personas que las estudian, pertenecen al Período Clásico (de la gran civilización maya) que se inició en el año 250 d. C. (hace 1,750 años) y duró un poco más de 700 años. Tanto las construcciones como los objetos de arte, de uso ritual y doméstico (objetos de barro o cerámica usados en casa) y otros objetos que dan fe del desarrollo cultural de la región, pero es de pensar que el desarrollo social, político, religioso y cultural de todos estos pueblos debió empezar cuando se separaron de los idiomas mayores, mam (mame-nano) y k'iche' (quicheano).

Empezó así el desarrollo propio de todos estos pueblos, un proceso de varios siglos que les permitió participar en la etapa de la gran civilización maya. Los que han estu-

***Sus caminos, sus rutas principales de movilización terrestre o acuática fueron los ríos, lagos y mares o los corredores o cuencas que forman las aguas de los ríos en sus desplazamientos tanto hacia el norte, hacia el sur, como al oriente o el poniente.***

***Sobre los ríos nacieron y crecieron nuestros pueblos, sobre los ríos se desarrollaron nuestras culturas y nuestras familias crecieron política y socialmente hasta formar comunidades y pueblos, sobre los ríos, de tierra caliente a tierra fría, de tierra fría a tierra caliente, con producciones complementarias o alternativas caminaron y comerciaron nuestros antepasados por los mismos corredores de los ríos por donde caminan los vientos alisios cubriendo los cuatro rumbos y por donde nosotros caminamos y nos movilizamos desde entonces hasta el día de hoy.***



Partido de Huehuetenango, ca. 1770. Lovell George W.

diado estos objetos en el área ixil así lo confirman: “las ruinas clásicas de Nebaj florecieron desde cerca del año 600 al año 1,000 d. C.”.<sup>5</sup>

Los estudios hechos en Huehuetenango refieren un aumento de los centros o sitios ceremoniales, basados en las ruinas encontradas y estudiadas en ese departamento, se ubican hace alrededor de 1,750 años, pero que también se han encontrado sitios de la misma época dentro del territorio de los pueblos del norte de Quiché. Lo mismo ha sucedido al estudiar los objetos de cerámica encontrados en lugares como La Lagunita, Nebaj, Tzicuy, Uspantán, Zacualpa, Salcá y Zaculeu, que son muy parecidos a los encontrados en otros lugares del altiplano noroccidental y que pertenecen a la misma época.<sup>6</sup>

Todos estos sitios estaban asociados con un grupo de cerámica similar y también en muchos de ellos se han encontrado tumbas de una forma especial y parecida. La ubicación de estos sitios forman un medio círculo amplio, que sigue el curso general de los ríos Chixoy y se extienden hacia el norte del departamento de Quiché cerca del cauce del río Cotzal o Cutzalá y se extienden igualmente en el cauce de los ríos que recorren este territorio. De éstos, por ejemplo, en el caso específico de Nebaj y demás pueblos Ixiles, se han encontrado por lo menos cuatro de los ocho objetos que componen este grupo de cerámica que tiene el nombre de “Tradición Cerámica Solano”.<sup>7</sup>

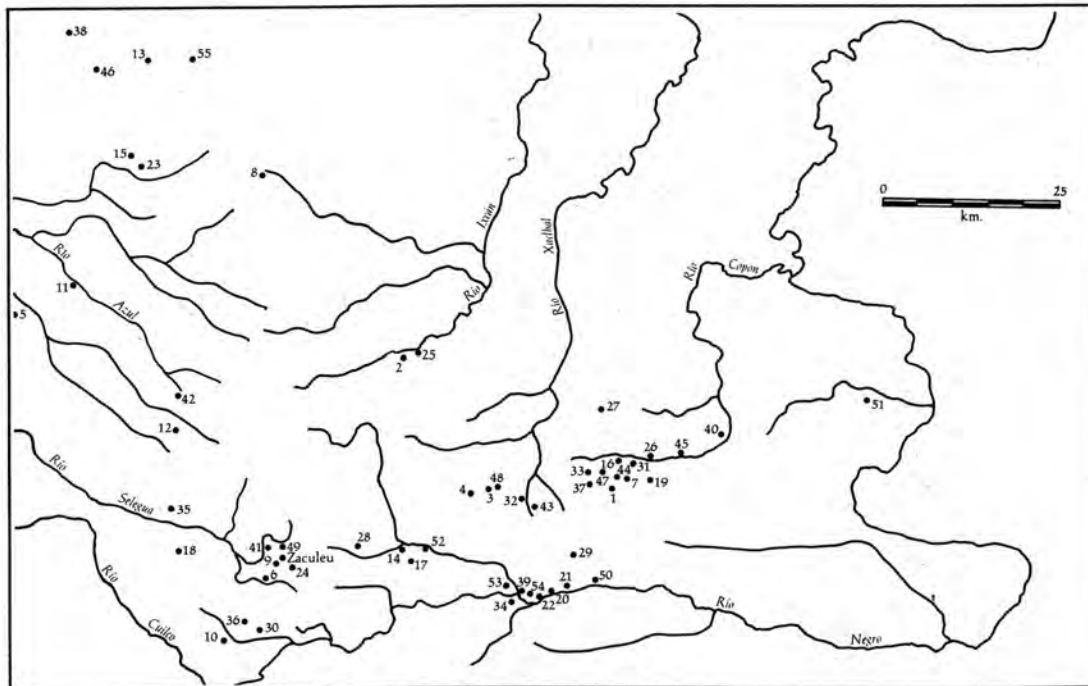
Véase: Colby, N. Benjamín y Van den Berghe, Pierre L. *Ixiles y Ladinos*: Guatemala, 1977. Sistema de Integración Social Guatemalteca. Publicación No. 37. P. 57.

<sup>6</sup> Véase: a) Tejada Bouscayrol, Mario. *Historia Social de Huehuetenango*. Huehuetenango, Guatemala 2002. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala CEDFOG. pág. 44. b) Popenoe de Hatch, Marion. *El desarrollo en el Noroccidente de Guatemala desde el Preclásico hasta el Posclásico*. En *XII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1998*. (Editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo), PP. 497-508. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. pp. 497-499.

<sup>7</sup> Tejada Bouscayrol, Mario. *Historia Social de Huehuetenango*. Popenoe de Hatch, Marion. *El desarrollo en el Noroccidente de Guatemala desde el Preclásico hasta el Posclásico*.



En un sentido más amplio, en la región de los Cuchumatanes se registra un total de 56 asentamientos prehispánicos, la mitad de ellos se ubican en territorio de los pueblos del norte del Quiché. La concentración más numerosa se encuentra en el área de Cotzal (11), le siguen los asentamientos que se ubican cerca del cauce que recorren los ríos Blanco y Negro; y más adelante en donde al juntarse forman el río Negro o Chixoy en Sacapulas (6); luego los que se ubican en áreas cercanas al pueblo de Nebaj (5); uno en Uspantán y uno en Chajul; si bien la mayoría corresponden al Periodo Clásico, varios de ellos fueron construidos mucho antes y corresponden a la época que siguió a su separación del mam mayor y del k'iche' mayor y la formación de los pueblos ixil, sacapulteko, uspanteko y k'iche'.



Sitios Arqueológicos de la sierra de los Cuchumatanes. Lovell George W.

<sup>8</sup> Lovell, George W. **Conquista y cambio cultural: La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala 1500-1821**. Antigua Guatemala. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA y Plusmook Mesoamerican Studies. 1990. (Serie Monografías: 6). pp. 36-43. La base de datos de sitios arqueológicos del Ministerio de Cultura y Deportes registra para Uspantán 68, Nebaj 22; Chajul 16; Cunén 15; Cotzal 13 y Sacapulas 9. Véase la base de datos en: <http://www.mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2009/03/sitios-arqueologicos-con-lugares-sagrados.pdf>.

La posición estratégica de la región de los Cuchumatanes de lo que hoy es El Quiché, sobre todo en relación con las vías de comunicación entre las tierras altas y las tierras bajas del norte, así como hacia el altiplano y las tierras bajas del sur, está presente en la tradición oral, en las fuentes documentales prehispánicas, y la existencia de múltiples sitios arqueológicos y sagrados que se mencionan antes.



Reconstrucción del Chutixtiox, según Proskouriakoff. Lovell George W.

La historia y los restos de los asentamiento prehispánicos muestran que los uspantekos se asentaron en varios lugares, la fuente consultada menciona 11, todos en el territorio actual de Uspantán, excepto Xe'k'ixtun que se encuentra en el hoy municipio de Cunén, siendo el último Tz'ununKaab', nombre con el que los últimos ancianos llamaban a esta región, y lugar donde se dio la última resistencia al momento de la invasión española. La descripción del paisaje que se conserva en la memoria de personas que viven en estos lugares, hace mención de gran riqueza forestal, gran variedad de plantas silvestres, distintas especies animales, tierra húmeda y un enorme potencial hídrico<sup>9</sup>.

Sacapulas por su posición fue y es un punto estratégico comercial, sobre todo por la importancia de la producción de la sal, por ser su único productor en toda la región de influencia k'iche', y estar más cerca de Gumarcaah. La tradición oral da cuenta que Sacapulas antigua estuvo asentada en un lugar llamado Lamac pero por las constantes guerras con poblados cercanos se separaron en varios grupos que se trasladaron a diferentes regiones como Chalchitán y Aguacatán, otros que se trasladaron a Cunén y Uspantán, mientras que un grupo se dirigió a lo que hoy se conoce como Sacapulas.<sup>10</sup>

<sup>9</sup>. Véase Monografía Uspanteka. En: <http://es.scribd.com/doc/57471579/MONOGRAFIA-USPANTEKA-2009>.

<sup>10</sup>. Véase: "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión". Municipio de Sacapulas departamento de Quiché, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos. Ejercicio Profesional Supervisado. Sacapulas, Volumen I. Guatemala, 2010. También: Lovell, George W. **Conquista y cambio cultural: La sierra de los Cuchumatanes...**Cuadro 2, P. 37 y Figura 6, P. 39.



Tierras altas, medias y bajas.

Las personas que han estudiado la cultura de los Ixiles y su desarrollo, y las que han estudiado la tradición oral del pueblo ixil, coinciden que el área ixil está situada en una posición estratégica. Su ubicación entre las tierras altas del sur y las tierras bajas del norte les ofreció muchas ventajas para realizar comercio en ambas direcciones, así como proveer productos agrícolas de diferentes climas. De ahí que tuvieron un papel importante como intermediarios comerciales, sobre todo en la época en que Petén jugó un papel muy importante dentro de la civilización maya, papel de intermediación que empezó a disminuir con los cambios que se empezaron a dar en la cultura maya.<sup>11</sup>

Otros estudios señalan: “La historia oral contiene múltiples referencias a la relación entre las tierras altas, donde se ubicaban los poblados Ixiles, y el norte, tierra de los lacandones”, y

agrega la observación de que: “Los Ixiles eran probablemente los intermediarios en el comercio que se realizaba entre los altiplanos del sur y las tierras bajas selváticas del norte. Los altiplanos meridionales exportaban rocas de origen ígneo, como obsidiana y pirita, sal de Sacapulas y otros materiales, en tanto que el norte exportaba copal, hule, plumas, pieles, algodón y conchas marinas (...) Balduino refiriéndose a los viejos manuscritos actualmente desaparecidos que tuvo a su alcance, decía que en un tiempo se extendían caminos bien cuidados desde el territorio ixil a lo largo de las tierras bajas hasta Yucatán.”<sup>12</sup>

<sup>11</sup>. Colby, Benjamín y Lore. **El contador de los días: vida y discurso de un adivino ixil**. México, 1986. Fondo de Cultura Económica. 1ª Edición en español (1ª Edición en Inglés 1981). P.43.

<sup>12</sup>. Camcho Nassar, Carlos. **Iloom, Sajsiván, Istupil y Sotzil: cuatro aldeas en Lucha por la tierra**. En: FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA. **Tierra, Identidad y Conflicto en Guatemala**. Guatemala, 2003. (Colección Dinámicas Agrarias en Guatemala; V). PP. 206-207.





Ríos en la región Ixil.

El territorio donde se asentó el pueblo ixil se extendía al norte más allá de la actual frontera con México; al sur llegaba hasta Sacapulas; al oriente a Uspantán y Cunén; y al poniente llegaba a Chiantla, [Aguacatán, San Juan Ixcoy] y Barillas en Huehuetenango. Territorio con un rango de altitud que va desde 300 msnm en las tierras bajas del norte, hasta los 2.500 en las tierras altas del sur.

Los ciclos de su sistema de producción hacían necesaria “la apropiación de un extenso territorio capaz de [satisfacer] sus necesidades alimentarias y comerciales”, puesto que descansaba en la

producción complementaria entre “las tierras calientes y las tierras frías”. Es así como “desde antes de la conquista los Ixiles mantuvieron su patrón de asentamiento en las tierras altas con una agricultura itinerante practicada sobre todos los pisos ecológicos hasta las tierras bajas del norte, y un asentamiento de transición ubicado en Ilom, que es probablemente el asentamiento más antiguo de los Ixiles”.<sup>13</sup>

El producto que se puede recoger de las reuniones de recuperación y reconstrucción de la Iniciativa de Memoria Histórica,<sup>14</sup> en cuanto a la historia oral del área, y acerca de la fundación del pueblo ixil registra: “El pueblo ixil<sup>15</sup> nació en el área montañosa (Pombaltze) cerca de donde se ubicó originariamente Ilom,<sup>16</sup> en una ceja de la montaña desde donde se dominaba un horizonte muy amplio, desde donde se pueden ver los cuatro rumbos [los cuatro puntos cardinales], un punto desde el cual se tenía paso para las tierras bajas del norte con

<sup>13</sup> Camacho, Ilom, Sajsibán, Ixtupil y Sotzil... P. 204.

<sup>14</sup> Notas recogidas en reuniones de trabajo con el colectivo de la IMH en el primer semestre de año 2011.

<sup>15</sup> En las reuniones del colectivo se discutió sobre la palabra ixil, ‘pueblo ixil’ tenam ixil, al decir es un ixil, en ixil estoy diciendo ‘es un desgranador de maíz’, ixil es el desgranador de maíz, ixil tenam sería un ‘pueblo que se desgranó’ o ‘un pueblo desgranador de maíz’, o de ‘desgranadores de maíz’.

<sup>16</sup> **El cerro de Juil.** Como sitio sagrado dentro de la tradición oral ixil, es el cerro que salvó la comida, que salvó al maíz. En **Pulay** se encuentra la cueva de la comida, el maíz nació allí, pero como llovió mucho pensaron en subirlo más alto para protegerlo, lo llevaron así para Xolcuay como a 2 kilómetros de distancia, pero siguió lloviendo y lloviendo, el nivel siguió subiendo entonces lo llevaron a Juil, el cerro puntero, el más alto, él marca los cuatro rumbos, es el marcador, es el cerro presidente, el que manda, el que determina. Notas recogidas en las reuniones de trabajo y discusión del colectivo de la IMH.

rumbo a territorio mexicano, hacia los Cuchumatanes del sur y en esa dirección al territorio k'iché, al oeste el territorio q'anjob'al y al este el territorio uspanteko".<sup>17</sup>

“En un lugar que se llama ku chan tos tiuxh, (el resto del tronco del pueblo de Dios, o el resto del tronco de Dios), ahí se quedó, viene a ser como ‘el tronco de Dios’ o ‘del pueblo de Dios’, pero era un lugar en el que no encontraron agua, por esa razón la gente empezó a bajar en busca de nacimientos de agua.<sup>18</sup> En el lugar donde encontraron agua formaron Ilom, que en ixil se refiere a ‘vamos a mirar’ o ‘a ver’, tiene el sentido de ‘mirador’, ‘desde donde miras’, es también ‘lugar de descanso’, ‘donde uno descansa’, viene del verbo descansar, así por ejemplo, Ilebal Tenam es ‘el lugar de descanso del pueblo’, o bien Ilom Tenam significa ‘al fin el pueblo descansa’”.

Considerando la descripción anterior los corredores, rutas o caminos históricos naturales fueron parte esencial en la conformación, definición y desarrollo de los pueblos indígenas, el corazón de sus relaciones, sean estas sociales, comerciales, rituales o políticas. El canal principal a través del cual se dio la interrelación entre los grupos y pueblos que habitaron y habitan Mesoamérica, que como área cultural es imposible pensarla sin esta interrelación, sean como se dice antes sociales, comerciales, religiosas, culturales o políticas. Mediante ellos que se estableció la unión de los cuatro rumbos, de los cuatro puntos cardinales, de los mares (Pacífico y Atlántico), de las tierras altas con tierras medias y bajas, tanto en sus rutas de entrada como de salida.

El cauce de los ríos y los senderos que siguen su curso desde las montañas medias y altas, se constituyeron de ma-

<sup>17</sup>. Ilom es la bisagra que une las tierras altas con las tierras bajas, y las tierras del sol naciente con las del sol poniente.

<sup>18</sup>. Unido al concepto o entendimiento del nacimiento del pueblo ixil está relacionado la búsqueda del agua. Notas recogidas en reuniones colectivas.

**Con su producción y comercio dándoles seguridad alimentaria sobrevivieron y crecieron nuestros pueblos, garantizándose no sólo su sobrevivencia de vida sino también su seguridad alimentaria y su sobrevivencia étnica y cultural.**

**Éstas son nuestras raíces y ésta es nuestra historia. Están en nuestra cultura, están en nuestros idiomas, están en nuestras relaciones sociales, en nuestras costumbres, en nuestra memoria histórica y en nuestras cosmovisiones que con base en la observación y en la experiencia histórica de los pueblos, socialmente producimos y reproducimos desde antes hasta hoy.**

***La reproducimos ahora cada vez que hacemos costumbre, cuando asentamos nuestras casas, cada vez que sembramos, cada vez que medimos tierra, cada vez que tapiscamos o recolectamos y cada vez que intercambiamos conocimiento con nuestros hijos y comunidades, en nuestras propias palabras e idiomas.***

***Los cuatro rumbos, las cuatro direcciones, los cuatro caminos y los ríos o los corredores que nos permiten caminarlos, así como nuestras tierras son parte de la vida de nuestros pueblos tanto antes como ahora.***

nera natural en los primeros corredores, rutas o caminos de los pueblos, por los que se movieron por tierra y por agua. El tiempo y su recorrido constante en todos los sentidos, les permitió su conocimiento profundo. Esos mismos corredores fueron muchas veces utilizados por las empresas militaristas de conquista desde la época prehispánica, como se podrá ver más adelante.

Los corredores naturales, históricos y culturales son piezas clave en el proceso de reconstrucción de la vida de un pueblo, o de una región compuesta por varios pueblos. Así para el norte de Quiché, en el proceso histórico de su formación, son diversos los acontecimientos para los que son indispensables los procesos de reconstrucción de estos corredores. Desde su conformación como pueblos o regiones, de sus gestas civilizatorias, sus historias de resistencia y de las agresiones que han vivido y viven, es decir, la historia de sus guerras, de sus resistencias pacíficas o armadas, la violencia vivida, el desarrollo de sus líderes y lideresas, el conocimiento de sus buenos y sus malos hijos.

Las lógicas de sus intercambios, de su comercio, de sus relaciones, del intercambio o robo de sus mujeres, de las guerras, son fuente de la reconstrucción de lo que ha pasado por ellos, qué se puede reconocer, qué es lo que transitó y transita hoy, qué llega, qué deja de llegar, así como sus causas.

De manera que recuperar y reconstruir la historia de los corredores estratégicos es importante; su estudio es útil para profundizar la identidad, de dónde viene, cómo se formó un pueblo, conocer su territorialidad, su composición. Realizar lecturas periódicas de la historia de los caminos o corredores a partir de los cuales se construyó el pueblo o la región es darle contenido político al pueblo o a los pueblos, a sus luchas, a su territorialidad, a su resistencia, es recrear su identidad.





Altitudes sierra de los Cuchumatanes.

Es entonces desde el inicio de la formación de los pueblos ixil, aguacateko, sacapulteko, cunenense y uspanteko en principio, y posteriormente en los lugares en que se fueron asentando, los que definieron sus corredores naturales histórico-culturales.

Los corredores que delimitan el área norte del departamento de Quiché, y que le han dado forma y contenido al territorio, han sido el cauce o curso natural de sus ríos y su relación con las cumbres y montañas, ubicados en las cuencas de los ríos Negro o Chixoy que delimita la región en su parte sur y oriente, la cuenca del río Yula San Juan en el poniente y el río Lacantún al norte. Así como los corredores que a su interior permiten recorrerla de sur a norte y de norte a sur, de oriente a poniente y de poniente a oriente, los cuales ha

sido posible recuperar y reconstruir varios entre grandes y pequeños.<sup>19</sup>

Es la importancia y el cuidado de las aguas y de las rutas o caminos por los cuales establecen sus relaciones, lo que desde la época anterior a la llegada de los españoles ha determinado los lugares de asentamiento de los pueblos originarios del norte del departamento. Los 56 sitios arqueológicos mencionados antes, y varios más identificados en el proceso de recuperación y reconstrucción de la historia y su ubicación, permiten hacer esta afirmación. La riqueza hídrica de la región, objeto de la codicia del capital desde hace cuarenta años, queda demostrada por la cantidad de ríos que atraviesan su territorio, por cuyos cauces y montañas se ha movido históricamente la población.

Durante el proceso de recuperación y reconstrucción de los corredores histórico-culturales del norte del Quiché se han identificado 55 comunidades, de ellas 11 aparecen en el registro prehispánico mencionado, las 44 restantes se registran en la memoria colectiva de la gente, las que de acuerdo con la tradición oral es posible ubicar claramente en el espacio y de manera aproximada en el tiempo.

***Largos y profundos corredores de ríos cruzan los cuatro rumbos de lo que hoy es el territorio norte del departamento de Quiché en Guatemala. Estos corredores son la prolongación de otros muchos corredores y ríos que caminan hacia los cuatros rumbos de la tierra.***

***Nace el río Negro, entre las cumbres donde se junta los departamentos de Quiché, Totonicapán y Huehuetenango, comenzando a caminar desde el poniente hacia el oriente del país.***

***Nace el río Blanco, entre las cumbres de los municipios de Aguacatán y Sacapulas y al juntarse con el río Negro forman el río Chixoy.***

### **Corredor del Río Yula San Juan**

Es el corredor que viniendo de Barillas, Huehuetenango, toma rumbo con dirección a Ilom y sigue hacia finca La Perla, las aldeas de Chel, Amajchel, río Copón, pasa a la selva o río Ixcán y luego a México. Todo parece indicar que ésta fue la ruta por la que entraron los ixiles para asentarse en la zona de Ilom y Pombaltz'e, de acuerdo con la memo-

<sup>19</sup> La reconstrucción de los corredores ha sido parte de algunas de las reuniones realizadas por la IMH, reuniones de miembros, reuniones de equipo, reuniones de validación, etc. En relación con los sitios arqueológicos esto ha sido posible con la combinación de reconstrucciones hechas por los miembros de la iniciativa y el apoyo de fuentes documentales como el libro ya citado de George Lovell, **Conquista y cambio cultural...**, en sus páginas 36-43, y el **Atlas Histórico de Guatemala** de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Guatemala, 2011 PP. 43-45.

ría colectiva. Es un corredor que transita por las cuencas de los ríos Yula San Juan, Xacbal y Cutzalá principalmente. Del municipio de Barillas sale otro corredor con destino a la selva, por el río Ixcán hacia el municipio del mismo nombre y luego hacia México, marcado como el camino de los solomeros. Otro va hacia la aldea Mixlaj, luego a la aldea Palop. De este punto se puede ir a municipio de Chiantla, a la aldea Vicalamá, al cerro Sumal Grande y a la aldea Salquil Grande.

De Vicalamá se puede ir a las aldeas a Xeucalvitz e Ixtupil y después a Ilom, a los municipios de Chajul o Uspantán, o bien tomar rumbo al municipio de Nebaj. En el primero de estos dos recorridos se puede tomar también la ruta del antiguo corredor lacandón hacia México.

### Corredor de las cumbres de Chiantla



Reconstrucción de ríos y cerros, Quiché. IMH, 2009.

Sale de municipio de Chiantla en Huehuetenango, pasa por la aldea Buenos Aires y se adentra en El Quiché hacia Nebaj por las aldeas de Parramos, Palop, San Francisco Javier, Tzalbal y sigue con rumbo a Salquil Grande, Vicalamá y Sumal Grande. Es un corredor histórico, el de los ladinos, o la ruta por la que llegaron varios de los ladinos que arribaron a la región después de la revolución liberal de 1871. A la altura de Palop pasa por las aldeas de Mixlaj y San José las Flores. A la altura de Salquil

Grande se cruza con el corredor que une Nebaj con la aldea Chancol. Recorrido que al final lo ubica en la cuenca del río Yula San Juan.

Esta fue la ruta de las ovejas, el camino por donde entraron las primeras tijeras para cortar lana que llegaron al área ixil. Posteriormente siguiendo el curso de la historia se convirtió en Corredor de Resistencia para las comunidades, cuyo recorrido se hace principalmente por la cuenca del río Xacbal en la zona donde se forma el río Chel.





Río Negro, vista al oriente, Sacapulas. IMH, 2011.

### **Corredor de las cumbres de Aguacatán**

Del municipio de Aguacatán toma rumbo oriente hacia la aldea Chortiz, pasando por las aldeas de las Majadas, Pajuil Chex y Pajuil País, luego entra a municipio de Sacapulas desde donde por las montañas de Puerta del Cielo entra a la aldea Chuatuj en el municipio de Nebaj; lugar donde se abre en tres direcciones: toma rumbo hacia Tzabal, San Francisco, Xoloche, Chabuc; o va a Nebaj pueblo pasando por las aldeas de Xexocom, Bajilá, Uchuch, Xexuscap, Acul; en un primer momento lleva a su derecha la cuenca del río Chixoy y luego toma rumbo hacia el río Chel y Xacbal, atraviesa Chajul e Ixcán para finalmente penetrar a territorio mexicano. Es un corredor histórico de comerciantes.

### **Corredor de las cumbres de Sacapulas**

Nace en el sur por Sacapulas con destino a Acul pasando por Río Blanco, las aldeas de Píe del Águila, Parraxtut, La Montaña, Puerta del Cielo, pasa cerca de Magdalena Salinas y Magdalena La Abundancia. En Puerta del Cielo toma rumbo para Acul, Nebaj, Chajul, Finca La Perla y el municipio de Cotzal. Al igual que el anterior, parte de su recorrido lo hace en terrenos del río Chixoy en su parte inicial y luego hacia terrenos del Río Chel-Xacbal.

Este corredor es uno de los que une la región norte del Quiché con la Ciudad Capital, desde donde toma rumbo hacia el noroccidente pasando por los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango, y los municipios de Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché para dirigirse luego a Sacapulas, Parraxtut, pasa por Puerta del Cielo y baja ha-

cía Acul, desde donde se puede ir a Nebaj, o bien tomar camino a la comunidad de Tzalbal por donde se puede seguir su curso hacia la finca La Perla.

### **Corredor entre pueblos**

Es un corredor que tiene en el entronque a la cabecera municipal de Cunén un nudo de caminos a seguir. Por un lado, se puede tomar rumbo a la aldea Chiul y posteriormente a Nebaj; o bien tomar rumbo a Cunén de donde se dirige a los municipios de Uspantán y Chicamán y puede continuar hacia el aldea de Lancetillo, o bien tomar el rumbo para los municipios de Cobán en Alta Verapaz y Rabinal en Baja Verapaz. También desde Chiul o Cunén dirigirse hacia San Juan Cotzal y luego hacia la aldea Villa Hortensia Antigua. Por el carácter general en que ha sido reconstruido, los caminos que recorre, con excepción de la cuenca del río Yula San Juan, toca la cuenca de cada uno de los ríos Chixoy, Xacbal y Cutzalá.

### **Corredor de articulación**

Corredor pequeño que de la comunidad El Pinal (Uspantán), pasando por las aldeas del Soch, Chimel, Laguna Danta, el Desengaño (Uspantán), pasa al norte de la finca San Francisco sigue rumbo al pueblo de Chajul y al cerro Putul (Xeputul), para entrar en la Zona Reina en su recorrido sigue el curso del Río Cutzalá.

### **Corredor pliegue de los cerros**

Es un corredor cuyos caminos toman diferentes direcciones. Hacia el oriente se encuentran Cobán, Cubulco y Rabinal en Baja Verapaz, toman rumbo a Uspantán sale de Cobán pasan por Chicamán, Belejú, Santa Gertrudis, Pocón; y sale de Cubulco y Rabinal hacia Uspantán. De Uspantán toma camino hacia El Pinal sigue con rumbo hacia Lancetillo donde toma por la cuenca del Río Cutzalá-Copón. Desde El Pinal se puede tomar el camino hacia Chajul, Nebaj y Cotzal.

*El río Chixoy, caminando de poniente hacia el oriente, recibe aguas de los municipios de Sacapulas, Cunén, Uspantán, Chicamán, Canillá y del departamento de Baja Verapaz y al cambiar su rumbo hacia el norte, recibe aguas de los ríos de Zona Reina, Ixcán y Alta Verapaz, Salinas de la Pasión, Usumacinta y San Pedro, cruza la frontera con México y cae al océano Atlántico en el Golfo de México cerca de Ciudad del Carmen en el Yucatán.*

*El río Chixoy fue, y es hasta hoy día, una de las rutas o de los caminos terrestres y acuáticos de comunicación y comercio más importante de los pueblos mayas.*

***Sobre las altas cumbres de los Cuchumatanes en los municipios de Aguacatán y Chiantla nace de sur a norte el río Yula San Juan, que al bajar a tierras calientes se llama río Ixcán.***

***La cuenca o el corredor de este río es ahora mojón entre los departamentos de Huehuetenango y Quiché yendo a desembocar al río Lacantún de México.***

***La cuenca o el corredor del río Yula San Juan o Ixcán, fue camino de paso, de tierra fría a tierra caliente y de tierra caliente a tierra fría, para los pueblos de Chiapas y Yucatán en México, Mames, Quiches, Aguacatecos o Momostecos, como para los pueblos Lacandones que salían de sus selvas y bajaban hacia el sur.***

Con el inicio de la transformación de la civilización maya en el año 900 d C. (hace alrededor de 1,100 años), se inició un período durante el cual se produjeron grandes cambios para los pueblos asentados en el altiplano de lo que hoy es Guatemala. La llegada de grupos de origen tolteca hacia el año 1,250 d C. (hace 750 años) con un esquema de expansión militarista, dio inicio a un proceso de conquista que llevó a los k'iche's al dominio y control de los pueblos que habitaban estos territorios.<sup>20</sup>

Estos grupos provenientes de la Costa del Golfo de México, fundadores de un nuevo pueblo k'iche' entraron a territorio de lo es hoy Guatemala a través del río Usumacinta y el río Chixoy. Tenían un conocimiento de la tecnología y de la organización militar superior a los pueblos que habitaban estos territorios, lo que les permitió en el transcurso de 200 años llegar a dominar gran parte del altiplano guatemalteco.<sup>21</sup>

Proceso de conquista que tuvo su momento de mayor expansión durante el siglo XV (hace 600 años), período durante el cual incorporaron bajo su control a “varios pueblos Cuchumatanes, incluyendo Sacapulas, Aguacatán, Cunén, y a los pueblos mames e Ixiles, todos situados al norte de la capital k'iche' de Gumarcaah”.<sup>22</sup>

Los dos primeros eran centros productores de marcado interés para los k'iche's: “Sacapulas y Aguacatán eran áreas muy codiciadas. Ambas estaban en una zona de tierra templada, donde los k'iche's podían conseguir una variedad de productos que no se encontraban en su [territorio] de tierra fría. También contaban con recursos naturales valiosos. Sacapulas era un centro importante de producción de sal (...). Parece ser que Aguacatán proporcionaba piedras

<sup>20</sup> Lovell, George. **Conquista y cambio cultural...**, PP. 35-36.

<sup>21</sup> Lovell, George. **Conquista y cambio cultural...**, PP. 35-36.

<sup>22</sup> Lovell, George. **Conquista y cambio cultural...**, P. 45.



preciosas, además de poseer en sus cercanías minas de oro y plata”.<sup>23</sup>

Uno de los cambios que se da en este contexto de guerras de conquista fue el de la construcción o fortificación de las ciudades, los espacios abiertos propios de los períodos anteriores, fueron abandonados o cambiados a lugares defensivos, o ciudades más fortificadas, en las cuales se reflejaba la influencia de los grupos conquistadores.

Influencia que no se tradujo necesariamente a toda la cultura, los grupos conquistadores adoptaron como idioma el k’iche’, y su influencia cultural se dio sobre todo a las élites gobernantes no así a la población rural, que conservó su tradición cultural.

La conquista realizada por los k’iche’s se constituyó sobre la base del control de la tierra y no necesariamente su posesión, puesto que el fin era obtener el tributo de los pueblos conquistados, para lo cual el control de la tierra y del trabajo de las mayorías se convirtió en el objetivo a alcanzar en los pueblos dominados. De manera que la consolidación de los k’iche’s se llevó a cabo sobre el control del trabajo de los pueblos conquistados, este control dio lugar al enriquecimiento y grandeza de los grupos que tenía el poder, fue en todo caso una relación de tributarios (pueblo) y señores (gobernantes).

<sup>23</sup> Lovell, George W. **Conquista y cambio cultural** P. 47. Véase también: “PICHQUIIL. Mina de plata municipio de Aguacatán, Huehuetenango. Al suroeste de la aldea Pichiquil, al norte del río Blanco. Parece que con anterioridad también poseía vetas de oro, como, por ejemplo, es mencionado en la información publicada con motivo del Censo 1880, que se refiere al entonces municipio Chalchitán, anexado al de Aguacatán por acuerdo. Gubernativo del 27 febrero 1891: “Este pueblo ha sido notable en la antigüedad por sus minas de oro, ubicadas en el lugar denominado Pichiquil”. En: Instituto Geográfico Nacional. **Diccionario Geográfico de Guatemala**. Compilación Crítica de Francis Gall. Guatemala, 1981. Tomo II. De la letra D a la P. Página 975.

*Entre Cumbres de Nebaj, en Palop, Parramos, Xoloche y Tuchabuc, nacen las fuentes del río Chel, que después se llama río Xacbal caminando de sur a norte. Se le incorporan en su camino, aguas de los ríos Xajal, Cotzol, Suchum, Sumalá, Xolcuay, Pomilá, Xejuil, Talucalvitz, Sajcsiban, Chocolá y Xetzai entre otros desembocando al norte también en el río Lacantún.*

*Corredor histórico natural de comunicación y comercio, el río Xacbal fue camino de pueblos lacandones que llegaron hasta Sacapulas, y por el caminaron los pueblos Ixiles, Quiches, Uspantecos, Cunenenenses, tanto para llegar hasta Chiapas o al Yucatán, como para alcanzar las costas del pacífico Sur, el Soconusco en Chiapas, México, o el mar caribe en el oriente de sus tierras.*

***Sobre el río Xacbal creció y se desarrolló del norte al sur el pueblo y la cultura Ixil. Los ixiles, hijos de los mames, bajaron por el corredor de las aguas de Soloma a Barrillas, de Barrillas al río Yula San Juan y se asentaron en las cumbres de Pombaltze, estableciéndose después en el nacimiento de las aguas de Ilom sobre el río Xacbal.***

***En Pulay y Pexlá del municipio de Nebaj, en Xolcuay del municipio de Chajul y en otras áreas del municipio de Cotzal nacen las fuentes de agua del río Cotzal o Cutzalá torrente de agua que camina de sur a norte, y que al unirse con el arroyo Tocolá gira violentamente hacia el oriente ya con el nombre del río Copón e incorpora sus aguas al río Chixoy en el lugar llamado Xalalá.***

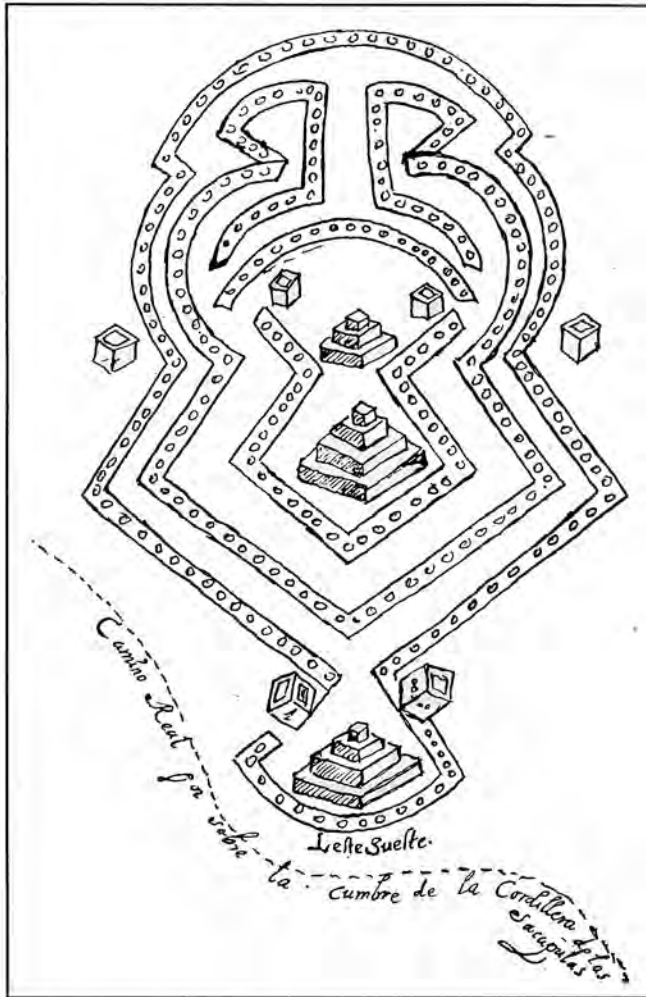
La evidencia acerca de la conquista de Cunén y las tierras de los Ixiles es escasa, el Rabinal Achí, un drama-danza ceremonial, registrado a mediados del siglo XIX, afirma claramente que uno de los protagonistas de la acción representada, el k'iche' Achí, era "jefe de los extranjeros de Cunén [y] de los extranjeros de Chahul", desafortunadamente no registra en qué momento ocurrió, pero es probable que haya tenido lugar casi al mismo tiempo que la de Zaculeu, Aguacatán y Sacapulas.<sup>24</sup>

La reconstrucción a partir de las ruinas o sitios arqueológicos identificados muestra que antes de la conquista del altiplano por los k'iche's, los asentamientos ixiles se ubicaban en lugares abiertos y sin más defensa que los cerros, quebradas y barrancos naturales que los rodeaban, lo que lleva a pensar que durante este período el área ixil no fue un objetivo militar. Sin embargo, en el estudio de ocho sitios identificados, dos muestran<sup>25</sup> infraestructura defensiva, Bijux y Vicavebal. Éste último es pequeño y bien fortificado, en él se encuentra un juego de pelota como el que aparece en Q'uma'r Kaaj, y el lugar donde se ubica tiene su nombre en k'iche' Xetinamit y no Xetenam que en ixil tiene el mismo significado, aspecto que ha sido interpretado como el de un puesto administrativo k'iche' en territorio ixil.

Queda por profundizar la influencia de los pueblos asentados en las costas del Pacífico guatemalteco, de origen pipil, que de acuerdo con lo que se registra, "la familia Canil fundó el señorío en una región al Sur de Guatemala, pero en el siglo XV se trasladó a orillas del río Chixoy, esto debido posiblemente a las invasiones de otros grupos prehispánicos a su territorio". Lo cual se apoya en evidencias arqueológicas, con las que se relaciona la costa del Pacífico con la zona donde se encuentra hoy el municipio de Sacapulas.

<sup>24</sup>. Lovell, George W. *Conquista y cambio cultural* *Ibid.* pp. 47-48.

<sup>25</sup>. *Prensa Libre*. "IDENTIDAD IXIL." Fascículo No. 15. 19 de agosto de 1995.



La fortaleza de Uspantán. Lovell George W.

que a la llegada de los españoles no sólo se había debilitado por esas luchas, sino que existían muchas divisiones que facilitaron la victoria de las fuerzas invasoras, de tal forma que su sometimiento al invasor se registra históricamente en el año de 1524.

Sin embargo, la derrota de los k'iche's no significó la derrota de todos los pueblos que estaban bajo su dominio, muchos de estos pueblos continuaron resistiendo antes de ser sometidos por el invasor, tal el caso de los pueblos que habitaban la Sierra de los Cuchumatanes.

Un año después, en 1525, se inician las campañas militares buscando establecer el control español sobre los pueblos mam (Malacatán y Zaculeu), ixil (Nebaj y Chajul) y k'iche'

Antes de la penetración española y también antes de la muerte de Quikab uno de los grandes señores, y uno de los grandes protagonistas de la expansión k'iche' en el altiplano, el dominio k'iche' empezó a perder el poder que tenía.

## 2.2 La Primera concentración forzosa de nuestro pueblo

Luego de conquistar las poblaciones que habitaban México, Oaxaca, la región de Veracruz y otros pueblos menores, Hernán Cortés, por la información que fue obteniendo de los pueblos que habitaban más sur, envió fuerzas al mando de Pedro de Alvarado a finales del año 1523.

El pueblo k'iche' que se había consolidado como el más poderoso del altiplano guatemalteco durante los 250 años antes de la llegada de los españoles, se había venido transformando a causa de luchas internas y rivalidades con los pueblos sometidos, de manera





Invasión y conquista.

(Uspantán) en la región de los Cuchumatanes<sup>26</sup>, incursiones que por el mismo motivo realizaron en distintos momentos contra los pueblos lacandón e itzá.

Luego de la conquista de los k'iche's, dos incursiones españolas marcaron el sometimiento de los ixiles y uspantekos. La primera en 1529 en la que tiene lugar la captura temporal de Nebaj y Chajul, finalmente las tropas españolas no lograron su cometido y regresan a Utlatlán. Al año siguiente (1530), fuerzas al

mando de Francisco Castellanos en una nueva incursión y gracias al apoyo de las fuerzas indígenas que los auxiliaban lograron tomar Nebaj. “Los ixiles fueron aprisionados, marcados y reducidos a la esclavitud”<sup>27</sup>

Sometido Nebaj y Chajul, la alianza de los pueblos de Cotzal, Uspantán, Cunén, parte de Sacapulas y población k'ekchi' de las Verapaces, hizo posible una mayor resistencia a la penetración española, no fue sino a finales de 1530 que los españoles logran ocupar estos territorios.

Si bien con este hecho se puede decir que la conquista de los Cuchumatanes se había alcanzado, la resistencia continua de los pueblos constituyó una amenaza para el poder español. La muerte de españoles y esclavos producto de “ciertos disturbios ocurridos en Aguacatán, Comitán, Ilom y Salquil en 1534 [así lo demuestra]. El hecho que el propio Jorge de Alvarado... tomara al mando las fuerzas organizadas para reprimir los disturbios, indica que los españoles consideraban la rebelión un problema serio. Jorge de Alvarado escribió desde Aguacatán que, en su opinión, la mejor manera de acabar la rebelión era

<sup>26</sup> Lovell. **Conquista y Cambio Cultural...** P. 58.

<sup>27</sup> Colby y van den Berghe, **Ixiles y Ladinos...** PP. 59-60.

arrasando todos los pueblos involucrados, pero optó por castigar”.<sup>28</sup>

Los dos últimos pueblos mayas en ser reducidos fueron los lacandones (1695) y los itzaés (1697). Varias incursiones militares hicieron los españoles a territorio lacandón (1530, 1559, 1586) antes de poder someterlos. Documentos escritos por españoles recogen el desconcierto, temor e incompreensión de los lacandones ante la agresión de los conquistadores, la imposición de una nueva religión, la introducción de un nuevo régimen, así como la concentración de la población.<sup>29</sup>

El miedo que nace con la primera agresión en 1530 y que se profundiza con cada nueva incursión, cada vez más violentas y sangrientas, se recoge en la cita siguiente: “...la táctica aplicada por el capitán Morales a fin de quebrar la resistencia de los lacandones. (...) optó en 1586 por una guerra prolongada que consistía en la persecución tenaz de los fugitivos hasta sus refugios más remotos y en la destrucción sistemática de todas las habitaciones y sembradas (tierras sembradas). De esta manera esperaba obligar a los rebeldes a que salieran finalmente de la selva inhóspita y aceptaran la seguridad de la vida de un pueblo de paz. Morales a pesar del tiempo y del esfuerzo gastado, no logró su propósito. Los lacandones respondieron con una táctica de guerrilla (...) adaptada a las condiciones del terreno y a la situación; se repartieron en grupos pequeños desplazándose continuamente por la selva. (...) Según los autos españoles destruyeron más de cien milpas no contando las sembradas chicas. Por lo menos durante un año entero (...) los lacandones [resistieron pero] fueron obligados a recurrir, para su subsistencia, a la caza y la recolección de frutos silvestres. Una dura experiencia para una

*En su camino hacia el norte, al río Cutzalá se juntan las aguas de los ríos Desengaño, Macalajau, Cancap, Sajbatza, Jute, Cabá, La Taña y Tocolá entre otros, dando vida no sólo a las tierras de Xeputul y Cabá en Chajul sino también a las de Zona Reina en Uspantán.*

*Son precisamente el río Copón, con el Tocolá, y los nacimientos de éste al pie del Cerro en áreas de Santa Clara, y su continuación por Nentón, San Mateo Ixtatán y Barillas que dan continuidad a este corredor, formado por la caída de los cerros de tierra fría a tierra caliente, surcando de oriente a poniente, así como de poniente a oriente hasta empalmar con la Sierra de las Minas y prolongarse por otros ríos hasta el océano Atlántico en el oriente del país.*

<sup>28</sup> Lovell, **Conquista y cambio cultural...** PP. 67.

<sup>29</sup> De Vos, Jan, **La paz de Dios y El Rey: La conquista de la Selva Lacandona (1525-1821)**. México, Fondo de Cultura Económica, 1988. 2ª Edición. 1ª Edición 1981. PP. 19, 48-49, 256. Toda guerra de conquista y dominación busca desaparecer el origen de los pueblos conquistados.

*Nace de poniente a oriente en tierras chiapanecas el río Lacantún. Sus fuentes de aguas, el río La Revancha y el río Santo Domingo bajan torrencialmente desde las altas cumbres a tierras calientes chiapanecas y camina haciendo frontera a la Selva Lacandona y a las tierras del Ixcán de Guatemala. El río Lacantún, conocido popularmente como río Colorado por el color de sus aguas, fue un corredor histórico natural para la vida de los pueblos Lacandones, y para la vida e historia de otros pueblos en Guatemala.*

*Sobre estos ríos y corredores en las altas tierras de los Cuchumatanes, en Soloma, Santa Eulalia, San Juan Ixcoy, germinaron entre los antepasados de nuestros antepasados las primeras semillas de los pueblos mayas.*

tribu que estaba acostumbrada a un sistema económico relativamente bien organizado”<sup>30</sup> y una muestra profunda de resistencia.

Ante estas agresiones, como la tierra arrasada practicada contra los pueblos lacandones, la población se vio forzada a huir a la Selva, en este caso Lacandona, de la violencia y la explotación colonial, convirtiéndose a lo largo de esa época en un territorio de refugio-resistencia, que fue utilizado no sólo por lacandones sino por numerosos pueblos, entre ellos los ixiles.

La conquista fue vista no sólo como la victoria por las armas, sino como un proceso complejo, determinado por el carácter económico del mismo, en el cual la derrota fue el comienzo. Luego vino el despojo de la tierra, la obligación del tributo, la esclavitud en principio y posteriormente la servidumbre, en donde la reducción o congregación en los pueblos de indios constituyó la última fase del proceso.<sup>31</sup> Esto significó el engrandecimiento del Reino de España, en términos de territorio, población (mano de obra), tierra, minerales y la necesidad de compensar con parte de estos bienes a los que lo habían hecho posible.

En la medida en que la minería fue mostrando que no era una fuente de fácil y rápido enriquecimiento para los españoles, el régimen colonial y su consolidación se basó en la producción agrícola y de otros bienes, lo cual hizo necesario el control de la tierra y la explotación de la mano de obra, como los principales mecanismos para la extracción de la riqueza y fuente de enriquecimiento para los conquistadores.

El régimen colonial se caracterizó por una estructura de propiedad de la tierra ligada al dominio político y social

<sup>30</sup>. De Vos. Jan, **La Paz de Dios y el Rey...** PP. 102-103.

<sup>31</sup>. Véase: Martínez Peláez, Severo. **La Patria del criollo**. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. P. 27.



de la Corona española, cuya base fundamental descansó en los cinco principios que normaron la política agraria de la colonia,<sup>32</sup> los que apoyados en el repartimiento, la encomienda y las congregaciones o reducciones de indios consolidaron el régimen colonial.

El primer repartimiento se dio inmediatamente después de la conquista de los diferentes pueblos indígenas. Nació ligado a la encomienda,<sup>33</sup> institución por medio



Mirada de niña Ixil, Nebaj. IMH 2010.

de la cual los indios repartidos eran a la vez encomendados para su conversión religiosa.

<sup>32</sup> **Principios que normaron la política agraria [de la colonia]**, los cuatro primeros están normados por la ley: De Señorío, en el que se define que el rey es el propietario por conquista de la tierra y sólo él puede concederla, además de que no deja tierra sin dueño.

La tierra como aliciente, significaba ceder tierra e indios como premio o pago a los conquistadores.

La tierra como fuente de ingresos para las cajas reales. Basado en la composición de tierras. Las propiedades rústicas serían medidas de nuevo para comprobar si se ajustaban a las dimensiones autorizadas en aquellos títulos. En todos los casos en que se comprobara que había habido usurpación de tierras realengas, el rey se avenía a cederlas legalmente siempre que los usurpadores se avinieran a pagar una suma de dinero por el concepto de composición. Instrumento que facilita la adquisición de tierras y la ampliación de las tierras poseídas, [que resulta en un paso importante en la concentración de la tierra en pocas manos]

La defensa de las tierras de indios, se precisa con las Leyes Nuevas la necesidad de que los pueblos indios tengan suficiente tierra y ejidos (terrenos para pastoreo y otros menesteres distintos a la siembra) para el sustento de la población, cumplir con la tributación y la reproducción de la fuerza de trabajo para el trabajo gratuito en las grandes haciendas y otras labores a favor de los grupos dominantes.

El bloqueo agrario de los mestizos, la imposibilidad económica de los mestizos y ladinos pobres de acceder a la tierra, los obligó a desplazarse a las haciendas para trabajar en ellas a cambio de tierra en usufructo. Véase: Martínez Peláez, (México, Fondo de Cultura Económica, 1998) 2ª Edición P. 108 y ss.)

Como sostiene el autor los principios 1, 2, 3 y 5 fueron fundamento para el latifundio, sin embargo, el 4 constituye el soporte para la mano de obra en las grandes propiedades, pues la tierra sin indios carecía de valor.

<sup>33</sup> Lovell al referirse a la encomienda en la región de los Cuchumatanes, registra dos de manera específica en tierras Ixiles, una en Nebaj asignada a Francisco Sánchez y la otra en Iloom asignada a Hernando de Yllescas. Con respecto a la primera detalla el número de 35 tributarios que anualmente tributaban 2 fanegas de maíz, 3 docenas de gallinas y 4 indios de servicios (cambiados por 15 pesos de oro). W. George Lovell, **Conquista y Cambio Cultural: La Sierra de los Cuchumatanes de Guatemala 1500-1821**. Cuadro 6, P. 102 y Cuadro 7, p. 105. A la vez que agrega la forma como fue disminuyendo la tributación para los encomenderos y algunas de sus causas: "A principios del siglo XVII, los encomenderos disfrutaban de sus privilegios de una forma más modesta, sino frugal por la legislación gubernamental y porque la población nativa se encontraban en disminución. Esto queda demostrado por la información de encomienda de 1610 para San Juan Ixcocoy, San Mateo Ixtatán, Soloma y Uspantán. Cuarenta años más tarde, en Aguacatán, Chajul y Nebaj, los beneficios de la encomienda suponía sólo una renta anual muy modesta". P. 103.

*Estos pueblos, descendiendo por los diferentes corredores naturales de las aguas, fueron formando hace más de 4000 años atrás los pueblos mayas Huastecos y Yucatecos, Tzeltal y Kanjobal, Akateko y Jakalteko, entre otros. Así también, de los pueblos Mam, nacieron los pueblos Ixil, Aguacateco, Tecticteco y Quiché, y de éste nacieron los pueblos Queqchi, Uspanteko, Sipakapense, Sakapulteco, Achi, Kaqchikel, Tzutiil, Poqomam y Poqomchi.*

Este repartimiento no rompió los patrones de asentamiento prehispánico, los indios repartidos y encomendados continuaron viviendo en sus poblados dispersos, pero debían pagar tributo al conquistador o colono (el encomendero), quien de manera arbitraria tasaba dicho tributo, lo que dio lugar a muchos abusos y a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo indígena. Condiciones de explotación que provocó la protesta de las congregaciones religiosas, cuyas quejas influyeron en la implantación de las llamadas Leyes Nuevas, aunque el factor decisivo fue la forma como el repartimiento en esas condiciones afectaba los intereses de la Corona española.

El Repartimiento posterior a las Leyes Nuevas significó un cambio radical respecto del primero, por un lado, se sujetó al poder de la Corona, y por otro, crearon las congregaciones o pueblos de indios, pues el asentamiento disperso de las poblaciones indígenas hacia difícil tanto el repartimiento y la encomienda,<sup>34</sup> como el cobro del tributo y su conversión religiosa, de ahí la necesidad de concentrar a la población en un territorio definido.

Labor que significó un reordenamiento del territorio y de la población, la que tuvo que desplazarse a distintos lugares, muchas veces distantes, a los que habían habitado, con todas las implicaciones que eso representaba. Los hechos que se dieron en aquel momento, traen a la memoria experiencias similares que se han dado en la historia reciente de los pueblos del norte de Quiché:

“El verdadero problema de la creación de pueblos radicaba en que, al juntar a los indios de varios poblados de tipo

<sup>34</sup> Lovell, **Cultura y Cambio Cultural...** PP. 102-103. Registra 14 encomiendas en la sierra de los Cuchumatanes, dos de ellas situadas en la región Ixil, una en Ayllón (Ilóm) a nombre de Marcos Ruíz u otra en Nemá (Nebaj) a nombre de Francisco Sánchez. (...) [hacia 1650]... en Aguacatán, Chajul y Nebaj, los beneficios de la encomienda suponían sólo una renta anual muy modesta”. Esto debido a las leyes coloniales, a la disminución de la población por el impacto de las enfermedades y una parte también a la resistencia de la población que se desplazaba a las tierras del norte para huir de la explotación.

prehispánico, necesariamente había que abandonar las amplias áreas de tierras cultivadas en que se extendía. Y aunque al nuevo le correspondían unas tierras comunales, el traslado significaba para los indios arrancarse de sus siembras de maíz y otros cultivos, de sus milpas, en los que se hallaban enclavadas sus antiguas chozas, y también, entendámoslo, sus antiguas vidas. Para impedir que decepcionados regresaran a aquellos lugares, fue preciso destruir los sembrados y las viviendas. Y los indios tuvieron que conformarse con ver cómo caían aquellos sobre tierras, desbrozadas y hechas al cultivo, los colonos extranjeros que las pedían como tierras del rey, desocupadas y disponibles para hacer de ellas merced”.

“...muchos indios, sin embargo, que no aceptaron las condiciones de la reducción, y que, abolida la esclavitud, permanecieron en los montes o fueron a refugiarse en ellos. Se hizo preciso reducirlos por la fuerza, y aunque los cronistas religiosos se limitan a expresar que aquella labor costó ‘inmensos trabajos’, hay muchos indicios de que en ella se empleó la violencia, Fuentes y Guzmán califica esa fase de la reducción como una guerra con los indios que la rehuían...”<sup>35</sup>

Es de este modo que las congregaciones o reducciones de indios dieron lugar a la primera gran concentración de los pueblos indígenas, que no eran más que el sitio donde se asentaba a las poblaciones indígenas dispersas para conformar pueblos más grandes, y facilitar, como ya se dijo, el control de la mano de obra, el cobro del tributo y su adoctrinamiento.

“En la sierra de Sacapulas, Chiul, allí se juntaron a petición de los padres fundadores del convento, y por orden y diligencia del licenciado Pedro Ramírez de Quiñones, los pueblos de Huyl, Boob, Ylom, Honcab, Chaxá, Aguazap, Huiz y otros cuatro, y cada uno de estos tenía unos pueblezuelos conjuntos como sufragáneos. Al pueblo de Aguacatán, Neva [Nebaj] se juntaron Vacá, Chel, Salchil, Cuchil y otros muchos más de doce. Al pueblo de Cotzal [San Juan Cotzal] se juntaron Namá, Chichuí, Temal, Caquilaz, y otros muchos... lo mismo fue en Cunén, que todos se formaron de muchos pueblos pequeños”.<sup>36</sup>

La concentración de la población en las congregaciones está presente en la memoria colectiva de la gente, ha quedado que: “...un rey de España agarró a los ilomes (sic) y los trasladó a Chajul, por eso es que históricamente hay dos cantones en Chajul, uno era Ilom y otro era Chajul, por eso es que se habla de que el Cristo estaba en Ilom y los chajules se lo llevaron. Al parecer fue el rey Felipe II quien mandó a concentrar a los ixiles, cuando

<sup>35</sup> Martínez Peláez, *La Patria del criollo...* PP. 366-367.

<sup>36</sup> Remesal citado por Lovell, *Conquista y Cambio Cultural...*, PP. 77, 78, 82.



formó los tres pueblos Nebaj, Chajul y Cotzal, con la orden de censar y concentrar a los Ixiles...”<sup>37</sup>

Las congregaciones reunieron poblaciones dispersas provenientes de distintos lugares. Muchas de ellas conservaron su identidad y siguieron funcionando como grupo, que se conocieron como parcialidades, es decir, unidades sociales históricamente organizadas en un espacio o territorio definido. En la región se inició su conformación a finales de la década de 1540<sup>38</sup>. Momento a partir del cual se agrupó a los Ixiles en “cuatro centros [congregaciones] principales: Nebaj, Cotzal, Chajul e Ilom”.<sup>39</sup>

Es el caso de muchas de las congregaciones de la región de los Cuchumatanes, en las que se formaron en la región del norte de Quiché quedó registrado su funcionamiento por parcialidades, Ilom y Oncap en la congregación de Chajul; Salquil y Chuchil en Nebaj que perduraron como tales por más de cien años.<sup>40</sup>

Igual fue en el caso de las congregaciones de Cunén, Sacapulas y Cotzal, que por su forma de integración también estaban formadas de varias parcialidades, tanto en este caso como en el anterior el tributo se recogía por medio de las parcialidades.<sup>41</sup>

Sacapulas fue una congregación que reunió pequeños pueblos que conservaron su identidad y dieron lugar a seis parcialidades. A finales del siglo XVIII eran conocidas por su nombre en español: Magdalena, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Santo Tomás y San Francisco. Otra de sus características fue que la tierra tradicionalmente estaba distribuida por parcialidad, lo que no dejó de provocar conflictos al interior de ellas.

El conocimiento de la forma como se integró la congregación de Sacapulas y su relación con la cuestión de la tierra, puede ser útil en el momento actual. La parcialidad de San Sebastián, según lo afirma la memoria colectiva y lo mencionan fuentes documentales, siguió pagando tributo como tal hasta época reciente, y luego continuó pagando impuesto municipal hasta la actualidad, hecho que es muy importante como evidencia para aclarar aspectos de un problema sobre la propiedad de sus tierras, que surgió en el contexto de la

<sup>37</sup>. Notas recogidas en reuniones de la Iniciativa de Memoria Histórica S/F.

<sup>38</sup>. Lovell, **Cultura y Cambio Cultural...** PP. 82-84.

<sup>39</sup>. Colby y van den Berghe. **Ixiles y Ladinos...** P. 62.

<sup>40</sup>. Lovell, **Cultura y Cambio Cultural...** P. 83.

<sup>41</sup>. Lovell, **Cultura y Cambio Cultural...** P. 83.

penetración de las empresas a la región para la explotación de sus recursos naturales hoy. Aspecto sobre el que se vuelve más adelante.

La concentración de la población en las congregaciones dio lugar a múltiples abusos que tuvo como respuesta diferentes formas de resistencia de la población, la cual se manifestó con el desplazamiento y dispersión de personas, familias o grupos hacia las montañas o hacia amplios territorios en los que la presencia de españoles no se daba, o con levantamientos de protesta que en muchos casos desembocaron en conflictos serios, varios de los cuales debieron ser reducidos con la aplicación de la fuerza, con la intervención de las milicias coloniales, institución encargada de preservar el orden durante el período colonial.

En este sentido, todos los pueblos indígenas de Guatemala han mostrado tradicionalmente una férrea resistencia que pervive hasta este momento. En la región de los Cuchumatanes se distinguieron especialmente los pueblos mam, uspanteko e ixil durante la colonia.

Las entradas o incursiones mencionadas, tanto a la región de los Cuchumatanes de 1529 y 1530 así como las realizadas a la Selva Lacandona y Petén, forman parte de primeras expediciones organizadas y ejecutadas por estas milicias, que tenían su base en la tradición militar de los ejércitos de conquista, encargadas de sofocar los levantamientos indígenas.

En la última década del siglo XVIII, ocurrieron tres levantamientos en Nebaj, el primero en 1793 contra un gobernador indio, todo parecer indicar que su forma de proceder y sus abusos hacia la población había rebasado los límites de la tolerancia de la gente, señalándolo de “aconsejador del Alcalde Mayor” en señal de su actuar parcial hacia las autoridades coloniales, lo que provocó incluso que fuera azotado por la población, el Alcalde Mayor falló en favor del gobernador indio, la captura de los miembros de la al-

*Florecieron así sobre los ríos los Mames y sus hijos que llenaron el centro de Quiché, sur de Huehuetenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez. Florecieron así también los Quichés de agua en agua o de río en río, ocupando Quetzaltenango, Chichicastenango, Quiché y caminando por las aguas del río Chixoy que fueron poblando sus hijos, los Tujaal, Uspanteco y los Queqchi y los Poqomchi extendiéndose por las Verapaces. Fue de este modo, como de una misma masa papá y mamá de los pueblos, nacieron, cada una de las tortillas de lo que hoy se conoce y reconoce como los pueblos Mayas en Mesoamérica.*

*Sobre las aguas, en forma de ríos o en formas de lagos, a sus orillas, o arriba de ellas, asentaron nuestros antepasados sus familias y comunidades, y en los lugares más elevados de los mismos, establecieron sus centros ceremoniales, no sólo como lugares de ritual, sino también como espacios de comunicación, comercio, control y defensa de sus corredores naturales, estratégicos para ellos.*

*Construyeron Takalik Abaj, en la costa sur, sobre los ríos Suchiate, Naranjo y Ocosito, y Mixco Viejo sobre el nacimiento de las aguas del río Motagua.*

*Del mismo modo, construyeron sobre el río Blanco y el río Negro el centro ceremonial de Chutixtiox y sobre el río Chixoy, los de Chuchum, Chutinamit, Río Blanco, Xecataloj, Xolchum y Xolpacol.*

caldía que se habían amotinado y la salida del párroco de la iglesia que actuó en favor de la población. Sin embargo, el Corregidor de Quetzaltenango al conocer los abusos del gobernador indio lo destituyó, los detenidos huyeron de la cárcel y fueron indultados 4 años después.<sup>42</sup>

Luego en 1798 y 1799 la población se levantó como producto de las epidemias que azotaron la región por esos años. En el primer caso, en contra de las medidas tomadas por las autoridades, proponían éstas la quema de las viviendas con lo cual la población perdía parte de sus escasos bienes y no era la solución al problema, y en un desacuerdo respecto con el lugar de inhumación de los muertos, más de tres años les llevó a las personas detenidas y acusadas de incitar el levantamiento, recibir el indulto de las autoridades. En el segundo caso, se debió a que después de la epidemia no se les quería permitir inhumar los restos de nuevo en la iglesia, sin embargo, la presión de la población fue determinante para que se aceptara enterrar a sus deudos nuevamente en la iglesia.<sup>43</sup>

En cuanto a la cuestión de la tierra, es importante señalar que: “A principio de la colonia, el factor clave para el enriquecimiento fue el control de la mano de obra, no la tierra. Al llegar a Centroamérica el principal objetivo de los conquistadores y colonizadores era sacar beneficio del trabajo de otros”.<sup>44</sup>

La escasez de oro, plata y otros minerales, así como la falta de condiciones para el cultivo de productos comercia-

<sup>42</sup>. Véase: Martínez Peláez, Severo. **Motines de Indios: la violencia colonial en Centroamérica y Chiapas**. Puebla, México, 1985. Centro de Investigaciones Históricas y Sociales. Cuadernos de la Casa PRESNO (3). González, Magda Leticia. **Más allá de la montaña: La región ixil**. En: Guatemala la infinita historia de las resistencias. Guatemala. Secretaria de la Paz de la Presidencia de República. 2011. pp 163-227. P. 169.

<sup>43</sup>. Véase: Martínez Peláez, Severo. **Motines de Indios: la violencia...** PP. 39, 44, 53, 69. Colby y van den Berghe... **Indios y ladinos...** P. 80. González, Magda Leticia. **Más allá de la montaña...** P. 169.

<sup>44</sup>. Lovell, **Conquista y cambio cultural...** P. 197.



les, hizo que fijaran su atención en la tierra y empezaran a comprar tierra de una forma más seria, de manera que durante los siglos XVII y XVIII fue la tendencia predominante. Hecho que tienen lugar principalmente “en las praderas alpinas de los Altos de Chiantla, se dieron cuenta del potencial de la región para la crianza de ganado, especialmente ovejas”. Fenómeno que a pesar de haber dado lugar al desarrollo de haciendas grandes y haber provocado “conflictos entre españoles e indígenas por derechos y límites agrarios, el surgimiento de las grandes propiedades en la sierra de los Cuchumatanes no destruyó por completo la integridad territorial de las comunidades indígenas”<sup>45</sup>. Ver mapa a continuación.

Fue en la parte sur donde la tierra era más escasa, donde se dio una lucha tenaz por conservar la tierra que tenían; en la parte norte la preocupación por la tierra fue menor. La región de los Cuchumatanes tuvo un carácter diferente a las regiones con tierras de fácil acceso y adecuadas para el cultivo de productos comerciales como el cacao, añil y la cochinilla. Por eso no es aventurado decir que el sistema de producción de los Ixiles no se vio alterado en profundidad durante la colonia.

Es a partir de este interés por la adquisición de la tierra de finales del siglo XVI, que en 1590 se emiten dos cédulas reales con el fin de ordenar la situación agraria, momento en que se empiezan a aplicar los cinco principios, mencionados antes, que rigieron la estructura de la tierra durante la colonia. Este ordenamiento buscaba regular la tierra que por usurpación se habían apropiado los primeros conquistadores. Con la primera se buscó la recuperación de las tierras del Rey, “Principio de Señorío”, todas las tierras pertenecían al Rey de España por derecho de conquista.

Con la segunda en términos prácticos se buscó la legalización de las tierras usurpadas por medio de una nueva

*Levantaron Xe'kixtun y Chutuj en Cunen, el Soch en Chicaman, Chimel, San Marcos, Oncap en Cotzal, Cimientos, Santa Rosa, Chaxa, Cachimay, Sajbatza, Xecoay, Xolá, Cabá, Amajchel, Ilom, Xejuil y Xolcuay en lo que hoy es el municipio de Chajul, así como Pulay, Batzuchil, Salquil, Vicalitza, Vichocho, Vicosonip, Visibalbitz, Suchúm, Cotzol, Xecotz, Bactzchocola entre otros, en lo que hoy es el municipio de Nebaj.*

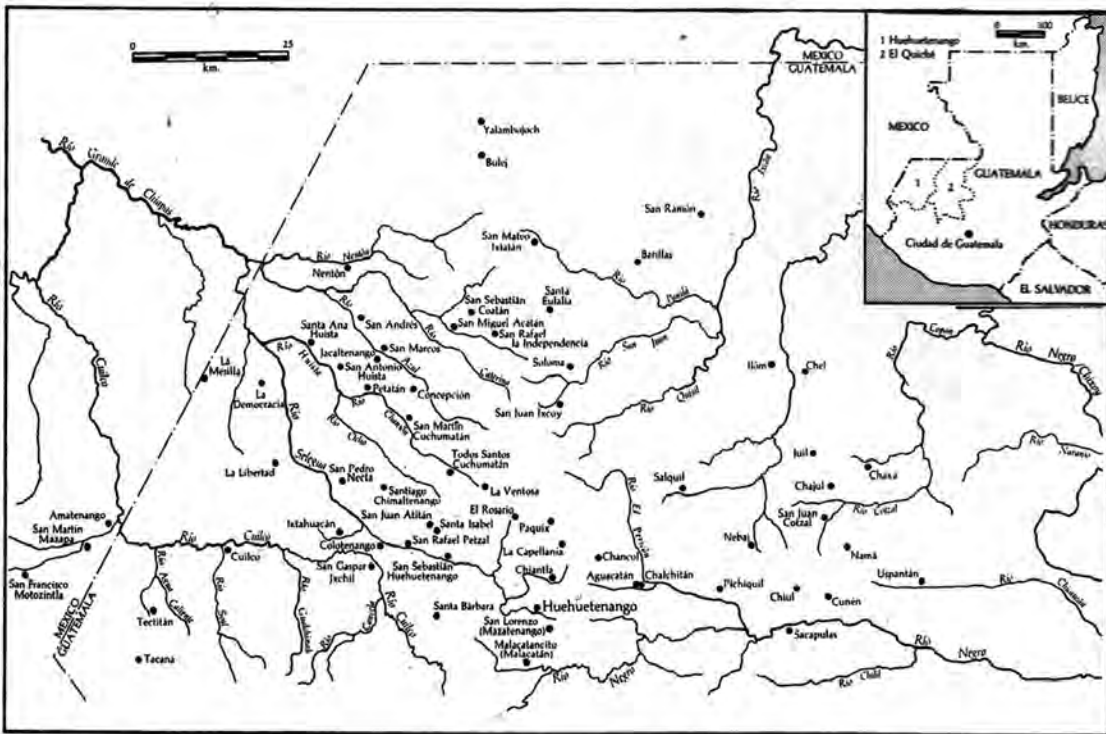
*Todos ellos, lugares ceremoniales enclavados sobre los ríos Chixoy o río Negro y río Blanco, río Cutzalá o Copon, río Cancap, río Cabá o río Jute, Tocolá, Xacbal, Yulá San Juan y río Lacantún.*

*Sobre los grandes, así como sobre los pequeños corredores naturales de los ríos, establecieron sus territorialidades los pueblos originarios en lo que hoy se llama el norte del Departamento de Quiché.*

<sup>45</sup> Lovell, *Conquista y cambio cultural...* P. 197.

medición y su posterior negociación, operación que representaba ingresos monetarios para las arcas reales. En función de los intereses de la Corona española y del sistema colonial se hizo este ordenamiento que facilitó la usurpación de tierras, aumentó la superficie de las haciendas o fincas existentes, en resumen, una mayor concentración de la tierra y con ello el surgimiento del latifundio.

### Región de los Cuchumatanes<sup>46</sup>



Principales poblaciones de la sierra de los Cuchumatanes. Lovell George W.

Como complemento se ejecutaron los otros dos principios: la defensa de las tierras de indios y el bloqueo agrario a los mestizos, cuyo efecto fue el asegurar la mano de obra para trabajar la tierra, pues la “tierra sin indios no tenía ningún valor”.

La conquista española tuvo como botín el control de la tierra y el control de la mano de obra. De allí la necesidad de mantener las congregaciones o concentraciones de población. Sin embargo, como ya se vio, fueron varios los elementos que se conjugaron para

<sup>46</sup> Mapa tomado del libro de Lovell, George. **Cultura y Cambio Cultural...** Pág. 8.

que la población indígena abandonara las congregaciones. “El apego a sus tierras ancestrales”, es decir, el regreso al origen, que va a ser una constante a lo largo de la vida de los pueblos, que se manifiesta hasta la fecha. Por ejemplo, el traslado de la gente de Ilom a Chajul y a Santa Eulalia, fue seguido del retorno gradual que repobló Chajul. Otro caso es el de los ixiles que en la actualidad están comprando tierras para volver al área de origen, o al menos contar con tierras en zonas más templadas que los lugares donde actualmente residen.

Lo aislado de la región, su escasa riqueza económica potencial y las dificultades de acceso a ella, hizo que durante periodos largos de tiempo no hubiera presencia de autoridades, lo que facilitó no sólo la salida de la población hacia sus lugares de antiguo asentamiento o a tierras fuera del alcance de las autoridades españolas, y retomar sus prácticas culturales y religiosas prehispánicas. Pero sobre todo, las condiciones de explotación a las que eran sometidos fue una de las causas principales de este abandono.

### **2.3. El camino del Café: despojo de la tierra y explotación de la mano de obra de los pueblos indígenas.**

El contexto mundial y de la región centroamericana en el que operaba el modelo colonial y los intereses que a su interior iba fortaleciendo, generaban visiones opuestas no sólo con relación a la Corona española, sino también de la forma como alcanzar un desarrollo basado en la agricultura y dirigido al mercado externo. En los últimos años del siglo XVIII e inicios del XIX, empiezan a salir a luz diferentes planteamientos en relación con el problema de la tierra.

Los planteamientos hechos por Antonio García Redondo y Antonio Muro<sup>47</sup> a finales del siglo XVIII sirvieron a los

*Todos ellos cubriendo la diversidad de microclimas en tierras frías, templadas o calientes, contienen los orígenes de nuestros antepasados, nuestros propios orígenes, las antiguas huellas de nuestros abuelos y pueblos, así como las huellas de nuestros padres y las de nuestras madres.*

*Sobre este escenario geográfico y social, nuestros padres, abuelos y antepasados atendieron sus necesidades vitales, sociales, políticas y culturales sin romper equilibrios de la biodiversidad, la armonía con la tierra y las aguas, racionalizando el uso de sus bosques con su propia producción alimentaria y de comercio.*

<sup>47</sup> Los planteamientos de ambos autores coinciden en la necesidad de echar mano a las tierras comunales de indios para hacer más eficiente la agricultura.



liberales para identificar problemas y plantear soluciones a su medida que luego las utilizaron en las reformas liberales de 1830 y 1871. Se recogen en los “Apuntamientos sobre Agricultura y Comercio del Reyno de Guatemala”, documento redactado por una comisión del Real Consulado de Comercio de la Ciudad de Guatemala en 1811, que es en sí para muchos, el primer planteamiento claro de que para el desarrollo agrícola del país era necesaria una reforma agraria.<sup>48</sup>

Los Apuntamientos ponen en evidencia, por un lado, las condiciones de precariedad en la que sobrevivía el campesino pobre, y por otro, planteaba los elementos que la reforma agraria debería contemplar: a) la eliminación de la gran propiedad improductiva o poco productiva, b) la distribución de la tierra entre los campesinos que posibilite la creación de un sector de pequeños propietarios y permita ampliar y dinamizar el mercado interno; y c) introducir todas las innovaciones técnicas y de organización social del trabajo, orientadas a cambiar el sistema de producción.<sup>49</sup>

Expresaban la problemática del agro desde la perspectiva de un sector minoritario de la clase dominante que finalmente no logró llevar a la práctica las transformaciones que se planteaba. Más bien, el pensamiento liberal que alentó el movimiento de independencia fue capitalizado por el pensamiento conservador de los criollos, y resultó que la independencia al basarse en los principios coloniales no representó ningún cambio en los mecanismos de obtención de la tierra, en el sistema de trabajo y en la ampliación del mercado interno.<sup>50</sup>

La independencia política de España articulaba intereses liberales y conservadores, que aunque existían profundas diferencias, los unía fundamentalmente el hecho de no perder sus privilegios. La situación de los actores en los años previos a su proclamación, presentaban a una oligarquía terrateniente cuyo interés por romper con la Corona descansaba en lograr una mayor autonomía y libertad comercial, la eliminación de las regulaciones sobre

---

Dos diferencias son importantes, mientras García Redondo plantea la destrucción de las tierras comunales y deja intactas las grandes haciendas; (,) Muro propone la revitalización de las tierras comunales, en las que “de ser necesario podían echar mano de las haciendas subexplotadas, siendo el único además de los Apuntamientos que hablan de echar mano a las haciendas”. Ver cita siguiente.

<sup>48</sup> McCreedy, David. Reseña o examen que hace del libro de Bernardo Belzunegui Ormazábal **Pensamiento Económico y Reforma Agraria en Guatemala 1797-1812**. (1992). En: *Mesoamérica*. Publicación semestral del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies. Año 14. Cuaderno 26. Diciembre, 1993. PP. 327-329.

<sup>49</sup> Véase: Martínez Peláez, Severo. **La Patria del criollo...** PP. 140 y ss. Cambranes, J. C. **Tendencias del desarrollo agrario del Siglo XIX y el surgimiento de la propiedad capitalista de la tierra en Guatemala**. En: J. C. Cambranes (Editor) 500 años de Lucha por la Tierra. Guatemala, 1992. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Tomo I. PP. 291 y ss.

<sup>50</sup> Murga Armas, Jorge. **Recomposición de la clase dominante en Guatemala 1808-1944**. Guatemala. Revista Economía No. 178, Octubre-Diciembre, 2008. P. 7.



Mapa República de Guatemala, sombreado Quiché.

hechos y a la defensa de sus privilegios e intereses, se sumó el temor de la oligarquía por un levantamiento del pueblo, que desatará o precipitará la Independencia, convenciéndoles que debían ser ellos los que proclamarán la Independencia, sin cambio alguno en la estructura de poder con respecto a la colonia, siguieron gobernando las antiguas autoridades coloniales.<sup>51</sup>

Se puede decir entonces, que se nace a la vida independiente regidos por la institucionalidad colonial, lo que subraya la ausencia de un proyecto de desarrollo propio y alejado del modelo colonial, cambio que atentaba contra los intereses de la Oligarquía, situación que no cambia a pesar que en 1840 tiene lugar la desintegración de la Capitanía General de Guatemala y la declaración en 1847 de Guatemala como República. Es de hacer notar que en todos estos eventos estuvieron excluidos de participar los sectores populares urbanos y la población indígena-campesina.

la mano de obra y reducir las cargas impositivas.

El movimiento anticolonial y republicano, hacia 1820, busca organizarse por la causa de la Independencia, influenciados por los cambios sucedidos en las Cortes de España y el auge de los vientos liberales en el continente. A lo que se agregaban los levantamientos populares en el istmo, como el levantamiento indígena en Guatemala a mediados de ese año. El mantenimiento del orden colonial se hacía cada vez más complicado, tanto por las condiciones internas como por las condiciones regionales y continentales. De manera que al desarrollo de los

<sup>51</sup> Véase: Pinto Soria, J. C. **Centroamérica, de la colonia al Estado Nacional (1800-1840)**. Guatemala. Editorial Universitaria. 1986. PP. 44-5.

*Así profundizaron sobre la tierra, su propia soberanía alimentaria, con la producción de maíz, frijol, calabacines, papas, frutas y hierbas, cuidadosos siempre de mantener un comercio sobre la palabra dada y comprometida, así como cuidadosos siempre de dejar tierra y recursos naturales como legado para sus hijos y los hijos de sus hijos.*

*Estos corredores chiquitos o grandes son testigos históricos de los esfuerzos civilizatorios de nuestros antiguos pueblos, facilitadores de un comercio libre y solidario entre nuestras familias y las familias de otras familias. Asimismo, estos corredores chiquitos o grandes fueron facilitadores y testigos de la colonización social en tierras cálidas del norte del país por parte de las comunidades del altiplano durante los años 60 y 70 del siglo pasado.*

La ausencia de un modelo de desarrollo propio marca la historia de Guatemala a partir de la Independencia, y da lugar a las pugnas entre liberales y conservadores durante los cincuenta años posteriores a la Independencia, mostrándose con esta ausencia la incapacidad de las clases dominantes de “imponer su hegemonía y consolidar su dominación”, y la necesidad de depender de la fuerza para imponer el consenso y por consiguiente crear los mecanismos coercitivos necesarios para lograr este fin.<sup>52</sup>

De esta forma, el Estado quedó atado a la voluntad y decisiones de las clases dominantes, pues “la ausencia de una institucionalidad democrática no le permitió al Estado contar con una base social más amplia, mayor margen de autonomía que le permitiera desarrollar políticas a favor de los sectores populares”.<sup>53</sup> Elementos incipientes para el rol tutelar que posteriormente jugará el ejército a partir de la Revolución Liberal de 1871.

El despojo de las tierras de los pueblos indígenas iniciado durante la colonia, que poco había afectado el territorio de los pueblos del norte de El Quiché, se empezó a incrementar desde los primeros años del período independiente. Las ideas de las transformaciones necesarias para cambiar la situación agraria pasaron a ser el principal punto de discusión en las pugnas y luchas entre liberales y conservadores, iniciando la gran transformación de la estructura agraria del país, que en la práctica representó el gran despojo de las tierras de los pueblos indígenas.

Las primeras leyes promovidas por los liberales en el seno de la Asamblea Constituyente, se aprueban 1825, con las cuales se facilitaban los mecanismos para el despojo de tierra, con la venta de baldíos y restitución del trabajo forzoso, afectando principalmente a la población indígena.

<sup>52</sup>. Véase: Pinto Soria, J C... **Centroamérica, de la colonia al Estado...** P. V.

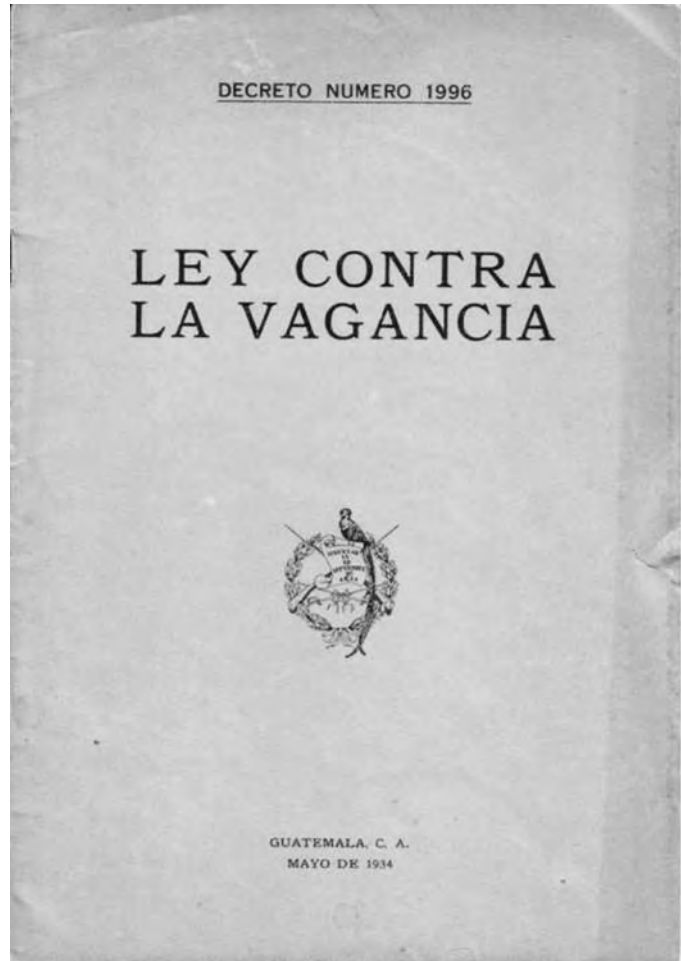
<sup>53</sup>. Véase: Pinto Soria, J C... **Centroamérica, de la colonia al Estado...** PP. VI-VII.



En octubre de 1829 se legaliza el trabajo obligatorio en caminos y carreteras nacionales por tres días al año. Posteriormente, el 3 de noviembre se legalizaba el trabajo obligatorio en la agricultura.<sup>54</sup>

Durante el gobierno liberal de Mariano Gálvez (1831-1838), se hicieron los primeros intentos por realizar cambios en la estructura agraria colonial con la emisión de nuevas leyes y decretos que afectaban la posesión de la tierra. Se aprueban nuevas leyes con respecto al trabajo forzoso. Con relación a la tierra se propone la venta de baldíos, la limitación de la extensión de los ejidos y se autoriza su venta, la adquisición por sus poseedores de las tierras no tituladas, igual la adquisición de las tierras en censo enfiteúatico<sup>55</sup>, así como la reducción de los baldíos y las tierras ejidales a propiedad particular, se montaba buena parte de la estructura de despojo de la tierra. El resultado fue claro, un gran descontento en los sectores campesino e indígena, lo cual provocó su derrocamiento en 1848 por Rafael Carrera.<sup>56</sup>

Durante el primer gobierno conservador de Rafael Carrera (1844-1848) se emitió la ley para adquirir en propiedad las tierras poseídas en censo enfiteúatico, que promovía el despojo de tierras (1848). Y



Ley contra la vagancia, Guatemala C.A.

<sup>54</sup> Véase el análisis que hace de las leyes emitidas desde 1825 y durante los gobiernos de estos dos presidentes con relación con la cuestión agraria Murga Armas, en su estudio: **Recomposición de la clase dominante...** PP. 14-16.

<sup>55</sup> Mecanismo puesto en funcionamiento por las autoridades en la década de 1830, que "permitía el usufructo permanente de la tierra. Mediante el Censo Enfiteúatico los interesados podían denunciar tierras, debiendo comprometerse a pagar un interés anual —que osciló entre un 5% y 8%— sobre el valor nominal de la tierra que se quería utilizar". Palma Murga, Gustavo. **La problemática agraria en Guatemala hoy: algunos apuntes para su comprensión.** En: Revista Centroamericana de Estudios Sociales. No. 2, Vol. II, Diciembre 2005. P. 21.

<sup>56</sup> Véase Murga Armas **Recomposición de la clase dominante...** PP. 16-18.

**Sobre este mismo escenario geográfico-social intervinieron sobre nuestros pueblos y sobre nuestras tierras y bienes naturales el Estado colonial español (1524-1821), el Estado liberal oligárquico (1871-1944), el Estado militar contrainsurgente, (1954-1996) y el Estado actual (1996-2012).**

**Es sobre este mismo escenario geográfico-social que el ejército desarrolló su guerra contra los pueblos y nuestros pueblos desarrollaron históricamente sus resistencias no sólo para preservar sus vidas y sobrevivencia cultural, sino también para no perder el legado recibido de sus padres y para poder entregarlo a su vez a sus hijos.**

durante el segundo gobierno (1851-1865), se derogó la ley que negaba la posibilidad a que los pueblos tuvieran ejidos (1852) favoreciendo a los pueblos indígenas, pero por otro lado, se mejoraron los controles y se aumentó límite de edad para el trabajo forzoso.<sup>57</sup>

Fue la introducción plena del café lo que marcó un profundo cambio en la estructura agraria de Guatemala. Como nuevo producto de exportación requería una nueva organización para la producción y condiciones adecuadas para su comercialización. Era imprescindible entonces, efectuar cambios en el tipo de propiedad agraria y abrirse al capital extranjero para financiar las inversiones necesarias para su producción y comercialización. La Revolución de 1871 que llevó a los liberales al poder, propició las condiciones necesarias para realizar las transformaciones sociales, económicas, políticas e ideológicas que dicha producción demandaba.

Los cambios en la estructura agraria empiezan en 1877. “El decreto 170 o *Redención de Censos*. (...) declaró terrenos baldíos, aptos para ser adquiridos en subasta pública, todas las tierras pertenecientes a las comunidades, con excepción de las llamadas tierras ejidales, localizadas en las afueras de los pueblos y utilizadas por los vecinos como lugar de descanso y para apacentar a sus animales. (...) El proceso de la Reforma Agraria comenzó con la ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos, y continuó con la expropiación y venta en pública subasta de las tierras comunales”.<sup>58</sup>

Las posibilidades del campesino pobre de participar en el mercado de tierras, que abrió esta reforma, eran en realidad nulas. Más bien la ampliación de la propiedad privada

<sup>57</sup>. Véase: Murga Armas. **Recomposición de la clase dominante...** PP. 8 y ss.

<sup>58</sup>. Cambranes, J. C. **Tendencias del desarrollo agrario del Siglo XIX y el surgimiento... de la propiedad capitalista de la tierra en Guatemala**. En: J. C. Cambranes (Editor) 500 años de Lucha por la Tierra. Guatemala, 1992. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Tomo I. P. 316.

de la tierra a costa de las tierras comunales, llevó al campesino a un mayor empobrecimiento, al trabajo semi seruil y a la sistemática explotación de su fuerza de trabajo. La creciente necesidad de mano obra requerida por el café llevó a reforzar las normas y el control del trabajo forzoso que impusieron a las comunidades indígenas y que rigió las relaciones de producción hasta 1944.

De igual manera, tuvo lugar la creación del Ejército y de su centro de formación de oficiales, la Escuela Politécnica, que se constituyó en la institución encargada de guardar el orden en la implementación del nuevo modelo económico, lo que significó un ejército al servicio del Estado y de los grandes cafetaleros como otro de los medios coercitivos para garantizar la mano de obra para la producción cafetalera.

Dando paso a un Estado que se desarrolló en función de las necesidades del café, generando leyes que favorecieron su producción, y garantizaran la mano de obra que se necesitaba, con el gobierno de Justo Rufino Barrios en 1877 se emite el Reglamento de Jornaleros y en 1878 la Ley de la Vagancia, mecanismos de coerción con los que se reguló la fuerza de trabajo rural.

Los siguientes gobiernos liberales hasta 1944 emitieron leyes en este sentido. Durante el gobierno de Ubico (1930-1944), por ejemplo, se suprimió el Reglamento de Jornaleros, en su lugar se emitió el Decreto contra la Vagancia (1934) y el Boleto de Vialidad (1935).

El origen y consolidación del Estado cafetalero guatemalteco descansó sobre dos pilares: el despojo de la tierra de los pueblos indígenas y la explotación de su mano de obra, de ahí que la penetración del café significara la inmensa pérdida de tierras para los pueblos indígenas y con ello la desintegración de sus territorios. De manera simultánea la población empezó a desarrollar mecanismos de resistencia como protección ante la agresión del nuevo modelo de producción.

***No es posible explicar, escribir o recoger todas y cada una de las historias del expolio, usurpación, robo o despojo de las tierras y recursos naturales de los pueblos originarios. Pero sí es posible recoger, narrar o escribir colectivamente los momentos o tiempos más altos de este despojo, así como reconstruir y recuperar colectivamente cuándo, porqué lo hicieron. Del mismo modo, también es posible recoger, recuperar y reconstruir colectivamente los trabajos, luchas y resistencias de nuestras propias familias, comunidades y pueblos a lo largo de esta historia de despojo. Éste es, pues, nuestro trabajo.***



### 2.3.1. El café y el despojo de la Tierra

Los acontecimientos anteriores rompieron con el aislamiento de la región del norte del Quiché que se mantuvo hasta finales del siglo XIX. La presencia del Estado se concretó y complementó con la presencia del ejército y que se consolidó sobre todo a partir de la segunda década del siglo XX, en la región norte de Quiché.

En el área ixil, –si bien hay documentos que registran la presencia de españoles a mediados del siglo XVIII y matrimonios mestizos– Lincoln refiere a una mujer como la primera ladina que llega a Nebaj en el año 1887. El cultivo del café puso fin al aislamiento de la región norte del departamento de Quiché, significó, a la vez, el inicio gradual de su empobrecimiento, la pérdida de sus tierras y la ruptura de su sistema tradicional de producción.<sup>59</sup>

En 1894 llegó Isaías Palacios, el primer ladino al área ixil. Con él se inicia la llegada a la región de ladinos y extranjeros de distintas procedencias y que al dedicarse a la lucrativa actividad de habilitadores, conformaron el primer eslabón de la cadena de explotación y endeudamiento a que fueron sometidos los Ixiles y otros pueblos del norte de Quiché.

El segundo eslabón de la cadena lo constituyó el préstamo junto a la venta de aguardiente, actividades que permitieron a los habilitadores ampliar sus ingresos. Posteriormente y valiéndose en la mayoría de los casos de medios fraudulentos e ilícitos, se unió la usurpación y despojo de la tierra, lo que permitió en corto tiempo, no sólo el que algunos se convirtieran en los principales terratenientes de la región, sino que además significó para los ixiles la pérdida de gran parte de sus tierras.<sup>60</sup>

*“Pueblos y tierras de guerra” llamaba el fraile franciscano Juan de Mansilla en el año de 1552 a los pueblos asentados sobre la cordillera de los Cuchumatanes, Sierra de Sacapulas y Verapaces (AGI Guatemala 168, Fray Juan de Mansilla al Rey 30.1.1552.). Veintiocho años antes de esta carta de Juan de Mansilla al rey, es decir en el mes de febrero del año 1524 tropas españolas habían iniciado la invasión y conquista de Guatemala por parte del Reino de España.*

*Debido a la existencia de fuentes históricas es posible reconstruir ahora la cronología de la penetración y dominación militar española en la “Sierra de los Cuchumatanes” y en la “Sierra de Sacapulas”.*

<sup>59</sup>. Véase: Colby y van den Berghe. *Ixiles y Ladinos...* P. 84. Lincoln (1945), citado por Colby...

<sup>60</sup>. Véase: Colby y van den Berghe. *Ixiles y Ladinos...* P. 87.

Dando inicio al peregrinaje cíclico de la migración estacional a la costa sur, que tendría sus altas y sus bajas en función del comportamiento en el mercado mundial de los precios del café. Fue así como se iniciaron las grandes fincas en la región, Pedro Brol propietario posteriormente de la finca San Francisco en Cotzal, “...era habilitador de la finca Chocolá (Suchitepéquez)... fue responsable de llevar al primer contingente de trabajadores ixiles a esa finca en 1894”.<sup>61</sup>



Corte y secado de café.

La consolidación de la oligarquía cafetalera y del capital nacional y extranjero tuvo lugar durante la primera mitad del siglo XX, periodo en el cual los gobiernos liberales buscando fomentar la inversión, ofrecieron grandes concesiones al capital extranjero, en la producción de café al capital alemán principalmente en Alta Verapaz y en menor escala en Suchitepéquez.



Corte y secado de café.

Durante este período las estructuras de poder local se centralizaban en las cabeceras municipales, lugar de residencia y trabajo de los habilitadores / contratistas<sup>62</sup> y de los transportistas. El primer eslabón, como se dice antes, en la cadena de explotación fue el habilitador, es decir, la persona que “contrata” la mano de obra para trabajar en las grandes fincas, negocio lucrativo basado muchas veces en engaños, artimañas e ilegalidades para la contratación, que en un primer momento estuvo en manos de ladi-

<sup>61</sup>. González S., Magda Leticia. **Más allá de la montaña: la región ixil**. En: Guatemala la infinita historia de las resistencias. Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República. Guatemala, Magna Terra editores, 2011. P. 172.

<sup>62</sup>. “El contratista es la persona que ‘contrata’ a los mozos para ir a trabajar a las fincas, negociando las condiciones de trabajo y ajustando los salarios. El contratista cobra un porcentaje por cada mozo contratado, que el finquero o administrador descuenta automáticamente cada día de pago del exiguu salario del mozo. El Habilitador es el que facilita dinero a intereses usurarios a los mozos antes de ir a la finca con el objeto de que pueda pagar el transporte, herramienta, ropa o comida y dejar un adelanto para los gastos de la familia. Muy a menudo parte del dinero de la ‘habilitación’ se gasta en aguardiente (...) Estos préstamos de habilitación también se cobran por descuento automático del salario del mozo”. Diócesis del Quiché. **El Quiché: el pueblo y su iglesia 1960-1980**. Santa Cruz del Quiché, 1994. PP. 61-62. La conjugación o secuencia: contratación, habilitación, aguardiente, ignorancia y analfabetismo fue uno de los factores que dio lugar a toda una serie de artimañas e ilícitos por medio de los cuales se despojó de sus tierras al pueblo ixil.

nos o extranjeros, pero que posteriormente también fue realizado algunos pocos indígenas Ixiles y de otros pueblos del norte de Quiché.

Las tierras aptas para el cultivo de café se volvieron el objetivo para satisfacer el deseo de enriquecimiento. De hecho, las tierras cálidas y semi cálidas fueron el foco, siendo en las tierras bajas cercanas a los ríos donde se dieron las principales pérdidas. Es así como el camino del café siguió las vertientes de los principales ríos y sus afluentes, es decir, siguieron el curso de los corredores histórico naturales. El río Yula San Juan que corre en los límites territoriales de Huehuetenango y El Quiché, el río Xacbal que separa Chajul de Nebaj, el río Cutzalá o Cotzal que limita Chajul y Cotzal con la Zona Reina y el municipio de Uspantán, así como en las vegas y vertientes del río Chixoy en los municipios de Uspantán, Chicamán y Zona Reina.

Fue entonces, sobre las vegas y tierras fértiles cercanas de los ríos, que fueron surgiendo innumerables fincas de café, perdiéndose las tierras fértiles y cálidas de pueblos como el ixil. Fincas que en algunos casos fueron adquiridas por medios legítimos y legales, pero que en la mayoría de los casos su adquisición y posterior crecimiento se hizo por medios fraudulentos e ilegales.

De manera que la política liberal, con el (re)ordenamiento “legal” de la tierra, y su necesario registro, fue motivo de preocupación para las autoridades locales, por lo cual y durante los últimos años del siglo XIX, se empezó a dar el registro de tierras municipales y conocer la extensión de sus ejidos, como mecanismo de defensa y resistencia frente al despojo que se estaba dando.

La inscripción de los ejidos<sup>63</sup> municipales de Chajul, Cotzal y Nebaj se hicieron a finales del siglo XIX y principios

*También es posible debido a estas mismas fuentes históricas y a la memoria colectiva de los pueblos recuperar y reconstruir los niveles de organización y resistencia de los pueblos originarios ante la dominación militar española.*

*Necesitaron tres fuerzas militares de pacificación o tres fuerzas de tarea integradas por militares españoles y paramilitares locales, para arrasar durante 5 años, de 1525 a 1530, los pueblos en resistencia de la “Sierra de los Cuchumatanes” y de la “Sierra de Sacapulas”.*

*La primera campaña militar española sobre los Cuchumatanes fue dirigida en el año 1552 contra la resistencia de los pueblos Mames de Malacatán y Zaculeu.*

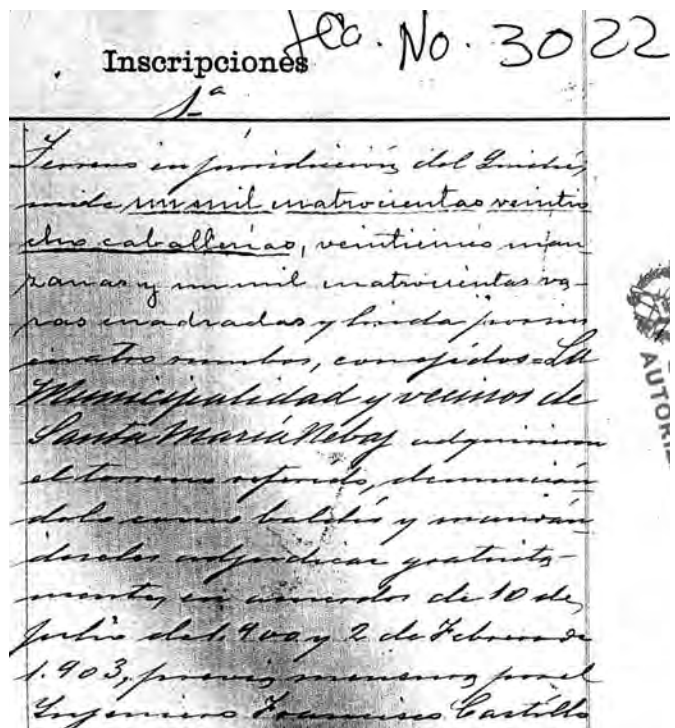
<sup>63</sup>. “Los ejidos o tierras ejidales: A cada pueblo se le otorgaba un ejido, o tierras ejidales, que debían explotar para su autoconsumo y producción del tributo.



del XX, siendo Cotzal el primero en ser aprobado pero el último en quedar registrado. El ejido de San Juan Cotzal fue aprobado el 9 de febrero de 1885, quedó inscrito en el libro 25 de Quiché, folio 164, finca 4,403 el 19 de febrero de 1907, con una extensión de 379 caballerías, 29 manzanas y 6,558 varas cuadradas en el registro de la Propiedad de Quetzaltenango.<sup>64</sup>

El 24 de febrero de 1894 se registró la primera denuncia del ejido de Nebaj por medio de la municipalidad, luego de realizadas y aprobadas las medidas correspondientes, fue adjudicado según acuerdos gubernativos del 3 de marzo de 1881, del 10 de julio de 1900 y 2 de febrero de 1902, se inscribieron: 1,437 caballerías, 40 manzanas y 3,809 Vrs<sup>2</sup>, en libro 16 de Quiché, folio 260, finca 3,022 del registro de la propiedad de Quetzaltenango el 20 de agosto de 1903, a nombre de la Municipalidad de Nebaj y Vecinos.<sup>65</sup>

El ejido de Nebaj registra 38 desmembraciones. En 1928 se realizó la primera pero fue cancelada dos años después. Siendo dos desmembraciones las que se realizan en el período que se trata. La primera desmembración fue de 200 caballerías en favor de Chiantla en 1933. La segunda fue de cuatro caballerías a favor de los vecinos de Chiul, aldea de Cunén en 1946. Durante el segundo gobierno de la Revolución de 1944 se hicieron 2 en el año 1953.



Segundo Registro de la Propiedad, Ejido Nebaj, 1903.

Eran grandes extensiones de tierra (1,702. 4 hectáreas o 38 caballerías), consideradas como propiedades inalienable de las comunidades indígenas pero cuyo usufructo pasó parcialmente a manos de criollos, por medio del censo enfiteúctico". Véase: Durocher, Bettina. **El contexto de los conflictos agrarios en Guatemala**. En: Carlos Camacho, et. al. **Tierra, Identidad y Conflicto**... P. 5.

<sup>64</sup>. Véase: Instituto Geográfico Nacional. **Diccionario Geográfico Nacional**. Guatemala, 1983. Tomo III, P. 356.

<sup>65</sup>. Véase: Secretaría de Asuntos Agrarios Presidencia de la República de Guatemala. **Investigación Histórico, Registral y Catastral. Caso: Finca La Perla**. Guatemala, S/F. P. 15 a mano. Comisión Internacional de Juristas. **Informe Consultoría Estudio Registral sobre ejidos municipales del Departamento de Quiché: Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal**. Guatemala, 2012. P. 31 A.

*La segunda en el año 1529 resultó en un fracaso total al chocar contra la resistencia de los pueblos Ixil y Uspanteco en la Sierra de Sacapulas. Durante la tercera, en el año 1530, la fuerza militar española logró romper la resistencia prolongada de los pueblos Tujaal e Ixil, así como la de los pueblos Cunense, Uspanteco, Poqomchi y Queqchi, congregados todos ellos en la defensa de Uspantán. Todavía nueve años después de estas campañas, el ejército invasor español se vio obligado a penetrar hasta Santa Eulalia, para destruir la resistencia de los "pueblos de guerra" que allí quedaban.*

De 1954 a 1957 durante el gobierno de la Liberación se hicieron 4. En pleno conflicto armado interno se realizaron las 2 que corresponde a las tierras nacionalizadas de las comunidades de Acul y Tzalbal en 1983 y 1984. Una más en 2002. Llama la atención que el mayor número de desmembraciones 27, se haya realizado durante el gobierno municipal 2008-2012<sup>66</sup>.

Denunciado el 27 de abril de 1894 por la municipalidad, el ejido de Chajul fue adjudicado según acuerdo gubernativo del 14 de febrero de 1900, se inscribieron 1,186 caballerías, 35 manzanas y 4,238 Vrs<sup>2</sup>, en el libro 13, folio 222, finca 2,554 en el registro de la propiedad de Quetzaltenango el 8 de mayo de 1900, a nombre de la municipalidad de Chajul.<sup>67</sup>

En sus conclusiones, el estudio citado refiere las desmembraciones que han tenido lugar en el ejido de Chajul. La que se refiere a los Milicianos de Momostenango no fue realizada. Entre 1975 y 1977 se desmembraron cuatro fincas, a favor de las aldeas Sotzil e Ilom, dos fincas por aldea. Entre 1977 y 1980 se desmembraron ocho fincas de extensión apreciable a nombre de José Fortunato Mérida Alva. En 2005, tres fincas a favor de dos Iglesias Evangélicas de distinta denominación. Finalmente una última a favor de finca La Perla, que luego paso a manos de Hidroxacbal, y que se relaciona con la hidroeléctrica del mismo nombre recién construida, acción que no fue objeto de consulta municipal, debiendo agregar que es tierra que se encuentra en medio de un litigio planteado por cuatro comunidades a la finca, aún no se ha resuelto y al que se vuelve más adelante.

<sup>66</sup>. Véase: Secretaría de Asuntos Agrarios Presidencia de la República... S/N de P. Comisión Internacional de Juristas. **Informe Consultoría Estudio Registral sobre ejidos...** P. 31 A.

<sup>67</sup>. Véase: Secretaría de Asuntos Agrarios Presidencia de la República... S/N de Pág.

El registro de los ejidos municipales de Sacapulas, Cunén y Uspantán, tuvieron desmembraciones en el transcurso del tiempo, pero al no contar con un estudio registral de sus tierras, no se puede revisar su situación actual. En una iniciativa en gestión solicitada por representantes comunitarios, se espera poder realizar el estudio para Sacapulas y Cunén.

El registro de los ejidos, ante el temor de perderlos, es una muestra de defensa y resistencia sobre sus tierras, que forma parte de sus historias de resistencia, no sólo frente al Estado sino que además frente a los habilitadores, terratenientes y otras autoridades locales, y que a lo largo de la historia ha tenido diferentes manifestaciones, algunas de las cuales es posible ver a continuación.

“Un memorial de los principales indígenas del pueblo de Nebaj, (...), da cuenta del rechazo de la comunidad indígena hacia los habilitadores, tanto nacionales como extranjeros que se habían radicado en el pueblo: ‘...en este pueblo no son muchas las familias ladinas que lo habitan, y las que se encuentran han venido a radicarse con el empleo de habilitadores de mozos para las fincas. Aquí no hay uno que no ejerza ese empleo y que es lo que nos ha causado nuestra ruina... origen y conducto de los ladinos que aquí viven: son Españoles, Mexicanos y Huehuetecos que con el empleo de habilitadores han sabido explotar sin considerar nuestra ignorancia y así se han apoderado de nuestros mejores sitios y terrenos’ ”.<sup>68</sup>



Corte y secado de café.

En 1927 aparece registrado un conflicto de tierras. Sucedió cuando pobladores chajulenses rechazaron la intención de un terrateniente llegado en 1895 a esa zona, de venderles tierras que a ellos mismos les pertenecía. En este conflicto fueron asesinados tres Ixiles, uno a manos del Ejército y dos del finquero Lisandro Gordillo, quien fue secretario municipal de Chajul y contaba con el apoyo de las fuerzas de seguridad. Tras esta agresión, Gordillo incrementó su posesión de tierras.<sup>69</sup>

<sup>68</sup> Barillas, Juan Francisco. (1983). **El sistema de las ‘habilitaciones’ como forma de contrata forzada de trabajadores para las fincas cafetaleras de Guatemala (1922-1926)**. En: Nacxit, Revista de Estudiantes, Escuela de Historia USAC. (PP. 33-44). 2ª Época Volumen 4, octubre de 1983. P. 39. El Memorial, según ésta fuente, aparece registrado alrededor de 1922.

<sup>69</sup> Véase: Hernández Alarcón, Rosalinda *et. al.* **Memorias rebeldes contra el olvido**. Guatemala, 2008. Avancso, La Cuerda y Plataforma Agraria. P. 32.





Corte y secado de café.

“Otro acontecimiento fue la rebelión contra la Ley de la Vagancia y la Ley de Vialidad en 1936, que obligaba a todos los hombres indígenas a cumplir con trabajos forzados en las fincas y en caminos públicos”.<sup>70</sup> En este sentido, una reseña sobre estos hechos, lo describe de la siguiente manera:

“Se cansaron nuestras abuelas y abuelos por el trabajo forzado. Entonces nuestros dirigentes fueron a preguntarle al presidente por qué había mucha injusticia, ellos buscaron solución. Pero no los recibieron ni los oyeron, ni el presidente ni los ladinos ricos aquí. Entonces se levantó el pueblo para buscar el bienestar o el bien común de la gente.

“Porque el INTENDENTE no escuchó la demanda de la gente, la gente se enojó con él y se levanto contra él y en una concentración grande, la gente lo empujó, él cayó bajo la gente y sintió él que había perdido su autoridad, entonces pidió apoyo a Santa Cruz del Quiché. Al venir los refuerzos, buscaron y persiguieron a los dirigentes, pues unos eran regidores.

“Cuando capturaron a los 7 principales, los encarcelaron, les prendieron candelas porque al terminar las candelas iban a ser fusilados.

“Cuando eran las 10 de la mañana el 22 de junio, uno a uno los sacaron de la cárcel, y delante de todas la gente los fusilaron.

---

<sup>70</sup> Véase: Hernández, Alarcón, Rosalinda *et. al.* **Memorias rebeldes contra el olvido...**P. 33.

“Cuando fusilaron a nuestros 7 principales la gente huyó a las montañas a causa del miedo”.<sup>71</sup>

Las fuentes documentales registran varias versiones sobre este hecho. Lo que guarda la memoria colectiva del pueblo es que las consecuencias fueron mayores, ya que además de la muerte de los principales y de provocar que la gente huyera y se refugiara en las montañas, también se habla de un grupo de alrededor de 500 personas fueron trasladadas al Petén. Por otro lado, se conoce de víctimas mortales de la población que no registran las fuentes documentales y que no fue sólo Nebaj el afectado sino que fueron los tres municipios ixiles.<sup>72</sup>

La historia y la tradición oral muestran que los municipios de Cotzal, Chajul, Nebaj, Cunén, Uspantán y Sacapulas fueron víctimas de despojo de tierras, pero las condiciones de cada uno y el momento o momentos en que tuvo lugar, permiten esbozar algunas diferencias.

El municipio de Cotzal, fue el que proporcionalmente perdió más tierra, porque en él se hizo el mayor número de denuncias sobre tierras baldías.<sup>73</sup> En Cotzal se ubica la finca más grande de la región, la finca San Francisco de la familia Brol; así como las fincas Villa Hortensia, San Antonio, Chipal y San Felipe Chenlá, de la familia Herrera. Es posible que a esta última familia haya pertenecido la finca donde se asentó la aldea de Salinas Magdalena en Sacapulas. La familia Herrera es una de las familias más poderosas

*El pueblo Maya, el pueblo Lacandón, movilizándose continuamente sobre los corredores del río Yula San Juan o Ixcan, el río Xacbal, y el río Lacantun, así como sobre sus selvas, nunca fue militarmente dominado por el Estado colonial español. Diez años después, en el año 1540, el Estado Colonial estableció sobre la “Sierra de los Cuchumatanes” y la “Sierra de Sacapulas” sus concentraciones forzosas de población, llamadas “Pueblos de Indios”, “Congregaciones” o “Reducciones”.*

<sup>71</sup>. Conmemoración del 22 de junio de 1936. Comunicado difundido durante el evento conmemorativo formulación conjunta “Mial K’aol Chajak, Escuela Normal Bilingüe Ixil (ENBI) y Asociación Ixil “Mesoamérica”, Fundación Maya (FUNDAMAYA). Tomado de: <http://www.nebaj.org/paginas/historia/estructura/tomadenebajestructura.htm>, Nebaj, 22 de junio de 2006.

<sup>72</sup>. Reconstrucción colectiva en reuniones de validación de recuperación y reconstrucción de memoria colectiva en distintos momentos de 2010 a 2012.

<sup>73</sup>. “Es importante destacar que los ixiles basaron su reclamo en un antiguo documento de 1580, que no incluía la parte este del valle de Cotzal, lo que permitió que se hicieran varias denuncias de tierras baldías a finales del siglo XIX”. González S., Magda Leticia. **Más allá de la montaña...** P. 177.

***Necesitó el Estado Colonial diez años de pacificación militar (1530-1540) para destruir el origen territorial, político, social y cultural de cada pueblo, reprimiendo sus resistencias, quemando sus siembras y viviendas, destruyendo cada una de las comunidades originarias, asesinando "alzados y rebeldes" y capturando sobrevivientes para establecer con ellos los Pueblos de Indios. Así nacieron los pueblos de Indios de Quiché, Sacapulas, Cunén, Uspantán, Cotzal, Nebaj, Ilom y Chajul como pueblos de concentración forzosa. Nebaj se formó con capturados o sobrevivientes u originarios de más de 12 pueblos cercanos. El de Cotzal concentro a Namá, Chichui, Temal, Caquilax, y otros muchos. Lo mismo fue Cunén, que todos ellos se formaron de muchos pueblos pequeños."***  
***(Remesal, historia general 2:245).***

del sector agro exportador, tanto en la producción cafetalera como en el cultivo de caña y exportación de azúcar.

Nebaj con más tierras que Cotzal, no dejó de tener problemas por la pérdida de tierras. En la actualidad las comunidades de Ixtupil y Sajsiván tienen problemas de linderos por la expansión de la finca La Perla. También el caso de la Hacienda San Miguel de la familia Samayoa en que parte de su territorio afecta a las comunidades de Pulay, Xoncá y Río Azul.

En el caso de Chajul, con la menor cantidad de población por kilómetro cuadrado (mayor densidad demográfica) de los tres municipios, pudo ser el menos afectado por la pérdida de tierras a consecuencia del café, sin embargo, en la actualidad las comunidades de Ilom y Sotzil tienen problemas de linderos con la Finca La Perla. En un problema similar al esbozado con relación a Nebaj, pero es junto a Uspantán, los que de 1970 a la fecha han sufrido las mayores transformaciones por la pérdida de sus tierras, con profundas consecuencias para el pueblo Ixil y uspanteko.

En la visión local tradicional se consideran dentro del grupo de las tierras que fueron compradas de manera legal y legítima, varias fincas en Chajul: Covadonga, Estrella Polar y San Joaquín; de igual manera finca Santa Delfina y Panchita (parte de la finca La Perla); en Nebaj: Las Pilas, Las Amelias, Nueva América, La Vega y la de los Azzari en Acul entre otras.

En relación con la finca San Francisco, un artículo publicado en el diario *El Imparcial* en marzo de 1958 y luego parte de un libro publicado en 1965, sirve como base para una pequeña descripción del proceso. San Francisco es producto de la compra de un terreno de quince caballerías por Pedro Brol a Ismael Orellana, entre 1906 y 1907, la extensión de la misma cincuenta años más tarde, en 1958, cuando se realiza la visita que da lugar al artículo, su ex-



tensión era de 64 caballerías, es decir, la finca creció en promedio casi una caballería por año.<sup>74</sup>

Este mismo documento alude el área sembrada (siete caballerías) y el área de sembradío (cinco caballerías) de café, y caballería y media de caña de azúcar, refiere 500 mozos y una población de 4,500 personas en la finca.

Otro documento con fecha distinta alude la compra de 16 caballerías en 1904 por Pedro Brol, área que coincide bastante con el documento mencionado antes, pero alude 135 caballerías en 1940 y hacia 1960 la extensión de la finca era de alrededor de 315 caballerías, de las cuales una tercera parte se ubicaba en Cotzal y las dos restantes en el municipio de Uspantán.<sup>75</sup>

En el caso de la familia Herrera, las fincas que se señalan párrafos atrás en el municipio de San Juan Cotzal, cuyo impacto en cuanto a la pérdida de tierra fue grande, producto de una lógica que aprovecharon los miembros de esta familia para ir adquiriendo las tierras colindantes a sus propiedades en la costa y a la vez comprando tierras en el altiplano, en la cual sin poder hablar de transgresiones a la ley, es posible pensar en condiciones ventajosas en la forma como se fueron adquiriendo tierras.<sup>76</sup>

Estas fincas, en un momento de su historia, funcionaron como verdaderos pueblos de indios. En ellas se concentraba su reserva de fuerza de trabajo, con ello tenían garantizada la



Patria del Criollo, Ilustración. LUNAJ 2012.

<sup>74</sup>. Véase: Finca San Francisco un pequeño esbozo a partir del artículo publicado por Miguel Villegas Rodas en el diario *El Imparcial* 6 de marzo de 1958. Villegas Rodas, Miguel. **Mi lucha por el café**. Guatemala, 1965. Tipografía Nacional.

<sup>75</sup>. González, Magda Leticia. **Más allá de la montaña...** P. 177.

<sup>76</sup>. Hasta 1970 una de las ramas de la familia Herrera cuando se disuelve Herrera Hnos. para formar la Compañía Agrícola e Industrial El Baúl, S. A., poseía 108 fincas distribuidas en los departamentos de Escuintla, Chimaltenango, Guatemala, Huehuetenango, Quiché y Sacatepéquez. Véase: NACLA (North American Congress for Latin American). **La tierra cuestión radical, la formación del capitalismo dependiente agroexportador en Guatemala: La familia Herrera**. En: Estudio Centroamericanos. El Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). 356/357 junio-julio, 1978, Año XXXIII. P. 360.

mano de obra para el trabajo en sus fincas e ingenios en la costa sur, esto se conoció como “colonato a distancia”.<sup>77</sup>

Con el desarrollo del capitalismo, estas fincas pasaron más tarde “de ser reserva de fuerza de trabajo (...) a reservas de tierra, es decir dinero potencial, realizable en el momento oportuno, cuando la tierra vuelve a ser mercancía en el mercado”,<sup>78</sup> siendo objeto de hipoteca para la obtención de crédito, utilizado como medio de inversión para modernizar, mejorar y fortalecer la producción. Con el tiempo la cosecha pasó a ser el medio de garantía más importante para este tipo de negociaciones.

Es importante además señalar que durante la aplicación del decreto 900, las propiedades de la familia Herrera no aparecen señaladas en un trabajo de Le Bot,<sup>79</sup> como tampoco en otra de las publicaciones consultada que refiere las tierras que momentáneamente fueron expropiadas con la aplicación del decreto mencionado. Sin embargo, como se verá más adelante algunas de esas fincas pudieron ser vendidas al Estado de acuerdo con lo que se propone en la propuesta de plan de Operación Ixil en 1981. Posteriormente durante la guerra, las fincas de la familia Herrera en Cotzal fueron convertidas en aldeas modelo y en la actualidad están conformadas en Empresas Campesinas Asociativas (ECA).

Dentro de los procesos en que algunas fincas incrementaron su extensión durante la etapa de expansión del café, y que han resultado en conflictos posteriores que incluso llegan al momento actual, se puede hablar de la Hacienda San Miguel propiedad de la familia Samayoa, en la cual además de los propietarios están siendo afectadas las comunidades de Xoncá, Pulay y Río Azul del municipio de Nebaj y un grupo de arrendatarios de tierras. El problema surge con relación al crecimiento y extensión actual de la propiedad, que tiene su raíces casi cien años atrás, a principios del siglo XX, que fue cuando se inició el despojo, el cumplimiento de la Ley de la Vagancia y la aplicación de las multas fue uno de los mecanismos utilizados por uno de los propietarios, pues la población al carecer de dinero en efectivo para pagar las multas, aceptaba contraer la deuda entregando los documentos de propiedad de la tierra.<sup>80</sup>

<sup>77</sup> En la época liberal es lo que se llamó una finca de “mozos, en ella cultivan maíz, pero lo principal que con ella se intentó fue asegurar fuerza de trabajo para la época de cosecha de exportación en la costa”. NACLA. **La tierra cuestión radical, la formación...** P. 359.

<sup>78</sup> NACLA. **La tierra cuestión radical, la formación...** P. 365.

<sup>79</sup> Le Bot, Ivon. **Tenencia y renta de la tierra en el altiplano occidental de Guatemala**. En: Estudios Sociales Centroamericanos. Año V, Número 13, San José C. R. Enero - Abril 1976. pp. (69-95).

<sup>80</sup> Camacho Nassar, Carlos. Una aproximación a la naturaleza de los conflictos sobre la tierra y el territorio: El caso de Guatemala. P. 20.

Al igual que en el caso de la Perla, la injusticia descansa en “dar primacía al supuesto derecho de propiedad del poseedor actual sin examinar la legitimidad de los títulos alegados y las posibles acciones fraudulentas cometidas desde hace muchos años, cuando la tierra fue expropiada a sus ocupantes históricos”.<sup>81</sup> El problema de apropiación de tierras por parte de los propietarios de estas fincas se retoma más adelante.

También la posesión de la tierra empezó a marcar la diferencia al interior de la misma estructura social ixil. Colby hace referencia de tres principales Ixiles poderosos, todos ellos fueron acumulando tierras, y hace especial mención de uno de ellos que aprovechando su servicio en el gobierno local, “... usaba su puesto para indagar sobre los indígenas cuyas tierras estaban hipotecadas, hacerlos sus propios deudores y rematarles las propiedades”.<sup>82</sup> Se refiere en este último caso a Gaspar Cedillo, uno de los terratenientes locales del pueblo de Nebaj.

### 2.3.2 El único intento de recuperación de tierras para los pueblos Indígenas: El Decreto 900

En 1944 un movimiento de inspiración democrática y nacionalista derrocó al general Jorge Ubico (1930-1944), último dictador liberal. Este movimiento conocido como la “Revolución del 44”, que por medio de un nuevo ordenamiento legal buscó mayor justicia social, la protección del trabajador, así como limitar el poder y la injerencia del capital extranjero. Movimiento que dio paso a los dos únicos gobiernos, que con sus diferencias, buscaron un desarrollo nacional.

<sup>81</sup> Camacho Nassar, Carlos. *Una aproximación a la naturaleza...* P. 20.

<sup>82</sup> Lincoln, citado por Colby y van den Berghe..., *Ixiles y Ladinos...* P. 90. En donde aparece sólo como Gaspar C. Véase también: González S., Magda Leticia. *Más allá de la montaña...* P. 173. Que citando a Lincoln también, lo registra como Gaspar Cedillo.

*El fraile franciscano Juan de Mancilla, en su carta al Rey de España de 1552 llamó a los “Pueblos de Indios, “Pueblos de Paz” (AGI Guatemala 168, Fray Juan de Mancilla al rey, 30.01.1562).*

*Fue así como el Estado colonial español, completaba sus estrategias de dominación: por un lado liberar de población los territorios para poder apoderarse de las tierras y de sus recursos naturales y por otro lado tener en la población la mano de obra concentrada y esclavizada para que les trabajaran de regalado las tierras conquistadas.*



La emisión de la nueva Constitución en marzo de 1945<sup>83</sup> fue un primer paso, limitaba la inversión de capital extranjero en la explotación de los recursos del subsuelo.<sup>84</sup> La limitación constitucional (1945) en relación con el petróleo y la emisión del Decreto 468 o Ley de Petróleos de diciembre de 1947, y el Decreto 649 de 1949<sup>85</sup> que derogó al anterior, provocó el retiro del país de las compañías interesadas en su explotación, que volvieron de nuevo, motivadas por las favorables y ventajosas concesiones que hizo el gobierno de la “Liberación Nacional” a partir de junio de 1954.

Es también la Constitución de 1945 la que le otorga poder y autonomía al Ejército, con la creación del Consejo Superior de la Defensa Nacional (CSDN), órgano colegiado encargado de proponer al Congreso Nacional al oficial para su designación como Jefe del Estado Mayor, que junto al Ministro de la Defensa eran los cargos de mayor jerarquía militar. En este sentido, “Algunas interpretaciones han insistido en que fueron precisamente el *status* jurídico y la estructura organizativa que la Constitución de 1945 reconoció al Ejército los factores que determinaron que la oficialidad entrara de lleno en el juego político.”<sup>86</sup>



Gobierno de la revolución de octubre, Guatemala, 1944.

Es importante observar que esta situación produjo divisiones al interior del ejército en aquel momento, a la vez que como indica el documento en mención, el contexto nacional e internacional de ese momento y los acontecimientos que de éste derivan mostraron a la oficialidad “el peso político del ejército frente a la debilidad del Estado y del resto de organizaciones partidistas y sociales. Las prerrogativas y beneficios econó-

<sup>83</sup>. Elaborada y aprobada antes del Primer Gobierno de la Revolución (1945), recoge el sentido democrático y nacionalista del movimiento del 44. En general, parte de sus objetivos era lograr mayor justicia social, la protección del trabajador, la defensa de sus derechos como el derecho a la organización, así como dar paso a una mayor apertura política y propiciar las condiciones para una reforma agraria y en general la modernización social y económica de Guatemala.

<sup>84</sup>. En su “artículo 95 establece que los hidrocarburos en el país, *‘solamente pueden ser explotados por el Estado, por guatemaltecos o por compañías cuyo capital sea predominantemente guatemalteco’*”. Véase: Solano, Luís. **Guatemala petróleo y minería en las entrañas del poder**. Guatemala, Inforpress Centroamericana, 2005. P.15. **Constitución Política de la república de Guatemala**. Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1953. Biblioteca de Cultura Popular 20 de Octubre. Volumen 44. P. 42.

<sup>85</sup>. Véase Solano. **Guatemala petróleo y minería...** PP. 16-17...

<sup>86</sup>. Véase: **Guatemala Historias del Silencio**. Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Guatemala 1999. Tomo I. P. 100. Gramajo Morales, Héctor. **De la Guerra a la Guerra**. Guatemala, Fondo de Cultura Editorial, 1995. P. 53. **Constitución de la República de Guatemala**, 1953. PP. 69-73.

micos que recibieron los mandos militares por parte de los gobiernos revolucionarios, así como las lisonjas y el interés de ciertos dirigentes políticos por acercarlos a sus posiciones, acrecentaron las ambiciones de algunos para acercarse al poder político o al poder económico, lo que produjo divisiones y conflictos al interior del Ejército”.<sup>87</sup>

La emisión del Código de Trabajo y de los Decretos de la Ley de Petróleos, fueron considerados por el capital y las empresas estadounidenses como una “persecución”, aspecto que a la vez le permitió a la Frutera estadounidense (United Fruit Company UFCO) promover la idea de que todo era debido a la influencia del comunismo durante el gobierno de Arévalo. En un momento en que las tensiones de la Guerra Fría hacían ver al comunismo, y con él a la Unión Soviética como la principal culpable de su expansión y en el enemigo a vencer pues atentaba contra la hegemonía de Estados Unidos en la región.



Afiche de la revolución de 1944.

La esperanza de que un nuevo gobierno conducido por Jacobo Arbenz (1951-1954) diera un vuelco a esta situación en favor del capital del país del norte no resultó; al contrario, su gestión estuvo desde el principio encaminada a buscar y profundizar la intención de alcanzar en Guatemala el desarrollo de un capitalismo de carácter nacional. Tres acciones en concreto dieron la pauta de que la situación se estaba alejando del control de Estados Unidos.

<sup>87</sup> **Guatemala Historias del Silencio.** Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Guatemala 1999. T. I. P. 100.

La intención del gobierno de romper con los monopolios norteamericanos y con ello la dependencia económica del país del capital y empresas estadounidenses; la emisión de la Ley de Reforma Agraria (1952) y la influencia y participación del Partido Guatemalteco de Trabajo PGT (partido comunista) en el gobierno.

Intención que Arbenz desde la toma de posesión de la presidencia dejó planteado: “transformar Guatemala de una nación dependiente de una economía semicolonial, en un país económicamente independiente; transformar Guatemala de país atrasado con una economía predominantemente feudal, en un país capitalista moderno: y proceder de manera que esto asegure la mayor mejoría posible del nivel de vida de las grandes masas de nuestro pueblo”.<sup>88</sup>



Palacio nacional durante la revolución del 20 de octubre de 1944.

De esta forma, durante su gobierno se inicia la construcción de la carretera del Atlántico, el Puerto Santo Tomás de Castilla y la hidroeléctrica de Jurún Marinalá, infraestructura, que además de ser necesaria para el desarrollo económico del país, permitía competir con los monopolios que en su orden constituían: el ferrocarril,

los puertos y la generación de energía eléctrica.

Ahora bien, la modernización del país pasaba necesariamente por la ejecución de una reforma agraria, pues sin un cambio en la estructura agraria esto no era posible. Su objetivo era terminar con las tierras ociosas de propiedad particular y municipal, darlas en propiedad, usufructo vitalicio o arrendamiento a personas que las cultivaran. En este sentido la principal afectada fue la propiedad particular, siendo en este caso, la UFCO una de las

<sup>88</sup> Gleijeses, Piero. **La Esperanza Rota: la revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954**. Guatemala, Editorial Universitaria. USAC. 1991. P. 207



principales afectadas, dada la cantidad de tierra que poseía y que se mantenía ociosa.

El Decreto 900 (emitido en junio 1952) que dio lugar a esta reforma, a pesar del corto tiempo que estuvo en vigencia, arrojó resultados positivos, por la cantidad de tierra cultivable distribuida y el porcentaje de población beneficiada. Por otro lado, el nuevo Código de Trabajo que permitía la organización laboral con los sindicatos, alentó la organización de los trabajadores, lo cual resultó en un creciente incremento del número de organizaciones, de su nivel de politización y de su poder de movilización, sobre todo de la organización en el campo.

Esta situación desató la reacción de los que se sentían afectados, principalmente de la oligarquía tradicional y de la UFCO, así como de otros sectores de la economía, reacciones como la fuerte oposición hecha por la Asociación Guatemalteca de Agricultores, el recurso de inconstitucionalidad que presentó la UFCO en contra de la reforma agraria, o la presencia de miembros de la oligarquía en la Embajada de los Estados Unidos, ofreciendo fuerza política para derrocar al gobierno de Arbenz.<sup>89</sup> En este sentido, algunos estudios mencionan que fueron numerosos los intentos de derrocar a los dos gobiernos de la revolución.

Por otro lado, el trabajo que realizaba en el gobierno el Partido Guatemalteco de Trabajo PGT (comunista) y el impulso que sus miembros dieron a la reforma agraria, fueron dos elementos más que profundizaron el temor de la amenaza comunista,<sup>90</sup> que fue lo que finalmente “jus-

*Fue así también como los pueblos originarios reformularon sus propias estrategias de resistencia: frente a la concentración forzosa, la dispersión, frente a la destrucción del origen, la recuperación de tierras originarias y la reconstrucción de sus modos de producción y comercio así como de su organización política, social y cultural.*

*Abandonar, escapar de la concentración forzosa de los Pueblos de Indios, que eran en realidad reservas centralizadas de mano de obra esclavizada del Estado Colonial, regresar a las tierras de origen o internarse por los corredores de los ríos en la profundidad de la montañas, retomar costumbres culturales y modos de vida agrícola ancestrales, fueron algunas de las maneras de resistir de los pueblos que hicieron fracasar las concentraciones forzosas de los Pueblos de Indios en las cumbres de los Cuchumatanes.*

<sup>89</sup> En 1950, “el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) elaboró un estudio en el que criticaba acerbamente las desigualdades de la vida guatemalteca y recomendaba adoptar una serie de políticas; entre ellas, un cambio en la tenencia de la tierra para estimular la agricultura campesina y ampliar el mercado interno”. Comisión de Esclarecimiento Histórico. **Guatemala Historias del Silencio**. Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Guatemala 1999. Tomo I. P. 101.

<sup>90</sup> Solano: Expresa la forma como se fue articulando la alianza en contra del gobierno de Arbenz: “Bajo signos ideológicos comenzó a tomar forma la alianza

tificó” y condujo al derrocamiento de Arbenz en julio de 1954, en el cual jugó un papel protagónico Estados Unidos con su intervención.

De esta forma, la búsqueda de un mayor bienestar para la población guatemalteca, y en especial de la población rural empobrecida, a causa de un sistema injusto, desigual y excluyente, a través de un desarrollo capitalista de corte nacional, se vio truncada porque atentaba en contra de los de intereses económicos de la oligarquía nacional y del capital extranjero.

Arbenz renuncia el 28 de junio, asume una Junta de Gobierno, que finalmente deja en manos del Coronel Carlos Castillo Armas la Presidencia el 1 de septiembre de 1954. De manera que el único intento en contrario al despojo de la tierra fue la emisión del Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria en 1952, con los resultados antes esbozados.

Sin embargo, los efectos que pudo haber tenido en relación con la tierra, y su devolución proporcional a la población campesina en el área ixil y en Uspantán, no es posible determinarlo.

La expropiación en el área ixil iba dirigida a dos de las fincas más grandes, finca La Perla con una extensión registrada de 86 cab., de las cuales 12 se encontraban en producción, de las restantes 74 se expropiaron 52 en marzo de 1954, a favor de la Confederación Campesina de Chajul, y devueltas en junio de 1956.

En la finca San Francisco en Cotzal, se expropiaron 86 caballerías a favor de la Unión Campesina de Cotzal y dos más a favor de los colonos de la finca, las cuales igualmente fueron devueltas en julio de 1956.<sup>91</sup>

---

anticomunista —que ya complotaba durante el gobierno de Arévalo Bermejo—, la que incluía finqueros, bananeros, azucareros, industriales y militares disidentes, quienes junto a poderosos empresarios y diplomáticos estadounidenses sembraron las semillas del proceso contrarrevolucionario”. Solano, Luís. **Guatemala petróleo y minería...** P. 21.

<sup>91</sup> Véase: González S., Magda Leticia. **Más allá de la montaña...** PP. 183-184. Tanto la expropiación de La Perla como la de la finca San Francisco.



**DECRETO NUMERO 900**

**El Congreso de la República de Guatemala,**

**CONSIDERANDO:**

**Que uno de los objetivos fundamentales de la Revolución de Octubre, es la necesidad de realizar un cambio substancial en las relaciones de propiedad y en el de las formas de explotación de la tierra, como una medida para superar el atraso económico de Guatemala y mejorar sensiblemente el nivel de vida de las grandes masas de la población;**

Decreto 900, Congreso de la República de Guatemala, 1951-1954.

Es importante destacar que de acuerdo con el censo de 1950, el 1.5% de las fincas ocupaban el 52% de la tierra. De igual manera la concentración de la tierra en el departamento de El Quiché, en el período intercensal 1964 – 1979, se incrementó, pasando de 68.13 a 72.86%. La fragmentación de las tierras, o sea el aumento del minifundio, tuvo un ritmo acelerado, las fincas menores a 5 manzanas pasaron del 46.7% al 55%, sin embargo la superficie disminuyó del 9.4% al 7.7%, para las fincas menores a una cab., y mayores de cinco manzanas tuvieron igual comportamiento. Las fincas mayores a una cab., disminuyeron en número pero incrementaron su superficie.<sup>92</sup>

#### 2.4. Los Pueblos resisten construyendo

La falta de tierras en el altiplano y la constante fragmentación del minifundio como consecuencia del crecimiento demográfico, fue haciendo cada vez más difíciles las condiciones de subsistencia de la población en todo el altiplano de Guatemala. Lo que sumado a la ausencia de políticas de Estado encaminadas a la solución del problema estructural de la tierra, fue obligando a la población a desplazarse en busca de tierras hacia nuevos territorios, para asentarse y comenzar de nuevo, (re)fundando familia y comunidad. Mucha población empezó a salir de sus comunidades de origen o última residencia.

Los primeros movimientos de colonización de tierras, se dieron en los últimos veinte o veinticinco años del siglo XIX, más de ciento cuarenta años atrás, que se inició con un desplazamiento que no termina, por el contrario se agudiza en función de las necesidades del desarrollo del capital, tiempo en el cual su volumen varía, disminuye e incrementa de acuerdo a las necesidades del sistema. El nuevo siglo se caracterizó por un nuevo desplazamiento de población, la nueva forma de acumulación de capital así lo exige, tiene necesidad de tierras y condiciones para la

*Si bien el Estado Colonial no tuvo ni el interés económico, ni la capacidad de dominación necesaria para reducir la resistencia de los pueblos originarios en la Sierra de los Cuchumatanes, si tuvo el interés y la capacidad de arrebatar por la fuerza de las armas grandes extensiones de tierra a sus pueblos originarios, poseedores de las mismas. Miles de miles de hectáreas y caballerías de las tierras fértiles para la siembra de la cochinilla y del añil tanto en el Altiplano central como en áreas de Santa Rosa y de Jalapa en el Oriente pasaron por miles y miles a manos del Estado Colonial Español y a manos de sus descendientes para siempre.*

<sup>92</sup> González S., Magda Leticia. **Más allá de la montaña...** PP. 180, 184-186.



explotación de los recursos naturales (infraestructura por ejemplo).

Una nueva agresión, que igual que la del café deja como principales damnificados de nuevo a los pueblos indígenas, no importa que hayan sido durante siglos celosos guardianes de sus territorios y de su riqueza, hoy no sólo tienen que absorber la pérdida de sus tierras y recursos naturales (agua, territorio, etc.), sino también el impacto causado por el deterioro del medio ambiente, excluidos de participar en la toma de decisiones y obviamente de los beneficios generados, tienen que cargar, además, con el estigma de delincuentes o criminales por oponerse a la explotación irracional de estos recursos y exigir el respeto a los derechos que les asisten de acuerdo a la Constitución Política de República, a Leyes nacionales, al Código Municipal y a los Tratados Internacionales reconocidos y firmados por el Estado de Guatemala.

En los últimos ciento cuarenta años se pueden delinear al menos cuatro momentos de desplazamiento de población: el desplazamiento producto de la implantación del modelo cafetalero; la marcha en busca de tierras de la población del altiplano a región norte de Huehuetenango y El Quiché, en los años cincuenta, sesenta y setenta, el desplazamiento y desarraigo causado por el conflicto armado interno en los años ochenta y el desplazamiento actual que está causando el nuevo modelo de acumulación. En distintos momentos a lo largo de este documento serán abordados todos. En este apartado se hace referencia a los dos primeros,<sup>93</sup> ambos consecuencia de la pérdida de tierra que sufrió la población y que condujeron a la colonización del norte de Huehuetenango y El Quiché, que, en general tuvieron,

<sup>93</sup>. Más conocida como etapa de la colonización de las tierras del norte, el apartado se redactó teniendo como base las notas recogidas durante las reuniones de reconstrucción colectiva por miembros de la Iniciativa de Memoria Histórica (IMH) y del Equipo de Trabajo en los meses de abril y mayo de 2011. Así como notas recogidas en las reuniones de validación de la información recabada entre noviembre 2010 y agosto 2011. Y de algunos testimonios que se validaron en las reuniones mencionadas.

***También es cierto que el Estado Colonial Español después de 300 años de dominación dejó establecido y arraigado un sistema de integración de Guatemala a la economía mundial bajo un modelo extractivista exportador que se mantiene invariable en su esencia desde hace más de 500 años hasta el día de hoy.***

***Como un garrobo gigante, el Estado Colonial Español pasó su existencia en Guatemala alimentándose de sus tierras y recursos naturales de gran parte de su población y sembrando sus huevos bajo las arenas de sus corredores naturales. Algunos de estos huevos, otros reventaron en otros tiempos años después y algunos continúan reventando actualmente.***

carácter espontáneo y autónomo respecto del Estado. Sin embargo, se describen tres procesos de colonización que se dieron a la zona del Ixcán, sobre tierras de los municipios de Barillas en Huehuetenango, Chajul y Uspantán en El Quiché, dos tuvieron un carácter más orgánico y contaron con apoyo de la Diócesis de Huehuetenango y de la Diócesis del Quiché, y el tercero bajo el control del Estado, y con el apoyo gubernamental y de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) de Estados Unidos.

Si bien los movimientos de colonización hacia nuevos territorios fueron motivados siempre por el problema de acceso a la tierra, también fue un mecanismo de resistencia de los pueblos frente al trabajo forzado en las fincas y a las leyes de vialidad y contra la vagancia. En este sentido González citando a Lincoln refiere: “en Chajul, muchos vivían en pequeños caseríos, en donde encontraban refugio para escapar de la habilitación y del trabajo forzoso en la construcción y mantenimiento de caminos. En la aldea Sumal, Nebaj, oculta en la montaña, habitaban ixiles que evadían también la construcción de caminos”.<sup>94</sup>

El departamento de Totonicapán ha sido y es uno de los más afectados por la falta de tierras, situación que ha dado lugar a corrientes migratorias hacia otros departamentos. En este sentido, ha sido importante la corriente que históricamente se ha dirigido a la zona centro y norte de El Quiché, flujo migratorio que empezó después de la Revolución de 1871.

De Totonicapán cuyo nombre k'iche' es “chumiq'na”, lugar de aguas calientes, población de los municipios de Santa María Chiquimula, San Francisco el Alto y Santiago Momostenango, históricamente se han asentado en territorio del norte de El Quiché.

<sup>94</sup>. González S., Magda Leticia. **Más allá de la montaña...** P. 174.

*Lo cierto es que cuando el Estado Español Colonial murió en Guatemala, en 1821, ninguno de sus pueblos Mayas u originarios acudieron a su entierro.*

*Quedan vivos en la memoria colectiva de los pueblos sus grandes hechos y luchas de resistencia, el recuerdo de las masacres españolas, de las concentraciones de población forzosas, de los pagos del tributo, de los caminos que tenían que recorrer para llevarlo desde la Sierra de los Cuchumatanes a Santiago de los Caballeros en Antigua, del mismo modo que quedan restos físicos de las concentraciones de los pueblos de Indios o de las viviendas de sus administradores.*

***Por más que fueron las resistencias y los levantamientos de los pueblos originarios en contra del Estado Colonial Español, los que hicieron posible el proceso de independencia y la formación de un Estado Nacional, se puede decir que cuando nació el Estado Nacional en Guatemala ni uno sólo de sus pueblos Mayas o pueblos originarios fue invitado a este acontecimiento.***

***Dicho en otras palabras es un hecho político de carácter histórico, de que no hubo participación y por tanto no hubo integración de los pueblos Mayas o pueblos originarios en el establecimiento del Estado Guatemalteco.***

Las aldeas o comunidades nuevas que fueron formando en distintos lugares y momentos de la historia, se constituyeron como verdaderas (re)fundaciones de sus aldeas de origen, de donde salieron, porque la población llevó consigo todo el acumulado histórico de su experiencia, su cultura, sus formas de producción y de organización, sus modos de aplicar justicia, sus tradiciones religiosas, su cosmovisión, etc., todos estos elementos sumados a la memoria y a los lazos familiares las articularon férreamente a la comunidad de origen.

La aldea de Chiul en el municipio de Cunén se formó a partir de población procedente de Santiago Momostenango y San Francisco el Alto. Fueron movimientos que tuvieron lugar durante los gobiernos de Justo Rufino Barrios y Estrada Cabrera, a algunas de estas personas estos presidentes les concedieron tierras como reconocimiento o retribución a algún servicio prestado, fueron de los grupos que se conocieron como milicianos.

En Chiul se celebra la fiesta de Santiago Apóstol el 24 de julio y San Francisco el 4 de octubre; en honor al Santo Patrono de sus pueblos originarios Momostenango y San Francisco el Alto respectivamente; celebran además el 3 de mayo la fiesta de la Santa Cruz, en honor posiblemente a la patrona del departamento.

Pero además de Chiul se han dado movimientos de población hacia nuevos territorios, motivados por la misma causa: la tierra. Parte de esta población formó la comunidad de San José, Xecaxlut, que se asentó en tierras compradas cerca de Chiul.

Personas de Chiul fueron las que fundaron Santiago Ixcán, en territorio de Chajul primero, pero que luego pasó a ser parte de Ixcán. La tierra perdida durante la guerra, fue restituida en parte durante la presidencia de Alfonso Portillo, en la costa sur, en Guanagazapa municipio de Escuintla, sin embargo, las condiciones del clima les obligó a regresar de nuevo a Chiul, ya en ésta nueva aldea habían designado a Santiago Apóstol como su Santo Patrono. Otras





vimientos posteriores de chiquimulas poblaron Magdalena La Abundancia y Salinas Magdalena.

Se dirigieron también a Chicamán poblando Chipaj Lapú; en Uspantán Guantajau y Sacacotz'ij, Tzununul en Sacapulas. En Villa Hortensia del municipio de Cotzal, se asentó también población Chiquimula.

En los municipios ixiles se han asentado grupos de personas originarios de Santiago Momostenango, en comunidades como: Xexocom, Xexuscap, Chuatuj, y Chortiz en Nebaj. De igual manera, las comunidades de Xolcuay y Xix en Chajul, tienen raíz momosteca. Ahora bien, la comunidad de Palop de Nebaj es una comunidad que combina personas procedentes de Momostenango, con personas originarias de Las Majadas, municipio de Aguacatán, Huehuetenango.

***Cincuenta años después de su independencia, a partir del año de 1871 en adelante, debido a las reformas liberales el Estado Nacional de Guatemala se convirtió en un Estado liberal y oligárquico, es decir en un estado finquero.***

***Es entonces que las reformas liberales y el Estado redefinieron en estos tiempos la integración de Guatemala al mercado mundial por medio del mercado del café.***

***Nació así para el Estado liberal oligarca el hambre y la sed de tierras, de agua y de mano de obra forzosa para el café.***

Igualmente por falta de tierras, población del municipio de Chiantla se movió hacia territorio de Nebaj. En el estudio registral del ejido de Nebaj (citado antes) entre las desmembraciones registradas, dos se relacionan probablemente con el proceso de colonización. Como ya se mencionó antes, la primera en 1933 por 200 caballerías en favor de Chiantla, y la segunda por cuatro caballerías en 1946 a favor de vecinos de Chiul, en cumplimiento de un acuerdo gubernativo del año 1902.

En la región ixil los primeros registros de movimientos de este tipo, se pueden ubicar durante el gobierno de Ubico<sup>95</sup>, por población residente en el pueblo de Nebaj, causada como se anota antes, por la escasez de tierra, o bien como una de las formas de resistencia contra la Ley de Vialidad, que sujetaba al indígena al trabajo forzoso y gratuito para el Estado en la construcción de puentes y caminos.<sup>96</sup>

<sup>95</sup>. Tomando en consideración que el norte de Chajul es parte del hoy municipio de Ixcán, los movimientos de población hacia esa región en la historia contemporánea de Guatemala se registran a finales del siglo XIX e inicio del XX.

<sup>96</sup>. Una de las causas de estas movilizaciones fue sin duda la resistencia al trabajo forzado a que obligaba la Ley de Vialidad al indígena, o bien, temor de





***Tierras, más tierras,  
millones de millones de  
hectáreas, tierras cálidas,  
tierras medias de boca-  
costa, tierras altas para  
café de altura, aguas  
para regarlo, aguas para  
despulsarlo, millones de  
millones de manos para  
sembrarlo, para atenderlo,  
para cosecharlo, para  
secarlo, para prepararlo en  
pergamino, en café oro y  
para comercializarlo.***

***De este modo, comenzó  
en Guatemala un segundo  
periodo de invasión y de  
conquista de las tierras y  
de los pueblos originarios,  
un desplazamiento masivo  
de su población agrícola  
y uno de los expolios más  
grandes a indígenas y  
campesinos que se han  
conocido en la historia de  
las Américas.***

movieron a El Mirador de Santa Clara. El área de Cabá de Chajul se la repartieron los chajuleños por los años sesenta, pero no la colonizaron. En realidad fue colonizada por las Comunidades de Población Resistencia CPR Sierra, y después de la Firma de la Paz, patrulleros de autodefensa civil, PAC. En la actualidad se está dando la penetración de chajuleños de Chel, Zona Reina, Santa Clara y San Antonio Chiquito de Ixcán. En estos días gente de Campur Frontera, comunidad alejada de la región y ubicada entre Rubelsalto y el pozo de petróleo de Las Tortugas camino al Ixcán, así como población de Pie del Cerro.

Xeputul es un área que se ubica entre los municipios de Cotzal, Chajul y Uspantán. Antes del conflicto armado la única población estable era la de Los Cimientos (de acuerdo con el título pertenecía a población de Chiul, otorgada por haber sido milicianos de Estrada Cabrera). La población de Chajul únicamente llegaba a sembrar y a cosechar pero no permanecían allí, volvían a Chajul. A la vez P'al comunidad de Xeputul estaba siendo colonizado por gente principalmente de Pulay y en menor proporción por gente de Xoncá y Río Azul.

Con el conflicto armado interno se llenó de gente de distintas áreas o regiones de Cotzal, Chajul y Uspantán, gente desplazada, creció así San Marcos, Las Guacamayas (con gente de Cotzal, Chajul, Nebaj, Zona Reina, Uspantán y Chiul), que fue la población que colonizó este territorio.

Población pokomchi' de San Cristóbal Verapaz de Primavera y de Chi'yuc da lugar a la colonización de lo que hoy es Chicamán, por un lado las comunidades de Santa Gertrudis, Belejú y Pajuil, y por el otro, a Tiritibol y La May hoy llamado baldío de La May.

Si bien es cierto que la decisión de desplazarse hacia los nuevos territorios de colonización era una decisión individual-familiar, casi siempre tuvo carácter comunitario, es decir, los miembros de estas familias que decidían des-

plazarse hacia los sitios de colonización, contaban con el reconocimiento y respaldo de los miembros de su comunidad, que se transformaba en mamá y papá del movimiento, era en la comunidad donde era aprobado y reconocido el traslado.

El círculo permanente de la solidaridad era el que le daba sentido social, político y colectivo a los movimientos de colonización. La comunidad era el centro, el peregrinaje constante forzado por la falta de tierras, fue formando cadenas de solidaridad comunitaria de extensa longitud con una misma lógica. Aunque se describe el fenómeno en su totalidad más adelante, se registran dos casos que ilustran ésta dinámica:

- a. La aldea de Chiul del municipio de Cunén, se transformó en mamá y papá, de un movimiento de colonización hacia Cimientos Xeputul y Santiago Ixcán, que se convertía en mamá y papá a su vez, de Nuevo Santiago (nieta de Chiul), formándose así una cadena de movimientos de colonización.
- b. Fueron por lo general movimientos comunitarios espontáneos, cuyo límite se daba de acuerdo a la necesidad de los pueblos, a veces fueron flujos continuos. Lleno Amajchel, se abría un Nuevo Amajchel que al llenarse abría la posibilidad de crear otro Amajchel nuevo, el nombre no importaba, la secuencia podía continuar, pero el ombligo quedaba siempre en la comunidad de nacimiento y/o residencia, que fue la que aprobó y reconoció el movimiento, a la que se vuelve, y según el caso y la problemática, se puede retomar la cadena.

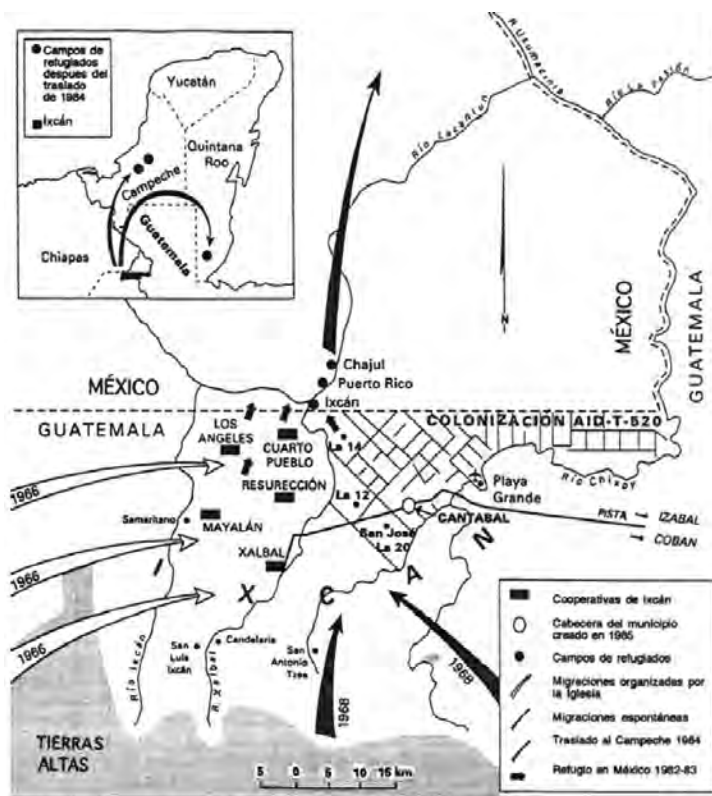
Hasta la década de los años cincuenta era poco lo que se conocía o hablaba del Ixcán, sin embargo a mediados de los años sesenta se presentó la oportunidad para la colonización de sus tierras, motivada por encontrar solución para miles de campesinos sin tierra suficiente para alcanzar su

*Huevos sembrados por el garrobo durante el Estado Colonial Español fueron reventando en el periodo liberal, dando continuidad y permanencia al Estado Colonial dentro del Estado Liberal Oligárquico que asumió como estrategias propias de dominación, la usurpación de tierras de los pueblos y por lo tanto su desplazamiento y posterior concentración así como la preservación de la servidumbre agrícola para convertir en fincas cafetaleras productivas las tierras por ellos usurpadas.*

subsistencia, que tenía que migrar a las grandes plantaciones de café y caña de la Costa Sur. En el caso de Huehuetenango, la orden Maryknoll inició la primera colonización organizada a Ixcán, en abril de 1966.

Llegaron a colonizar Ixcán población proveniente de Chiul formando la comunidad de Santiago Ixcán, que da vida al parcelamiento de Nuevo Santiago. Al inicio del conflicto a principios de los años ochenta sale gente desplazada de Palop y se instala del otro lado del cerro, en San Carlos Pie de la Cuesta.

En el contexto de la colonización del Ixcán, y no como parte de la colonización apoyada por la Iglesia Católica, personas de Chiantla, poseedoras de tierras que habían sido dadas en posesión, como reconocimiento a su labor como milicianos, empezaron a bajar a los Valles del Río Candelaria, a mediados de los años sesenta.



Mapa Ixcán: colonización, desarraigo, 1966-1984. Rosenfeld, 1997.

Regada por tres grandes ríos y sus afluentes, la región está ubicada en la parte más occidental de la Franja Transversal del Norte (FTN). La colonización llevó al Ixcán un mosaico de poblaciones de distinta procedencia cultural y lingüística, entre ellas mames, k'anjobales', chujes, y ladinos pobres de oriente.

Casi cuatro años después del arribo del primer grupo de colonizadores, alrededor de 1,500 familias habían emigrado al Ixcán y se habían organizado en cinco cooperativas de ahorro y crédito, ubicadas en cinco grandes centros: Los Ángeles y Cuarto Pueblo (La Unión "Selva Reina") al norte cercanos a la frontera mexicana; Pueblo Nuevo (La Resurrección), en el centro; y más al sur, Mayalán y Xalbal. Todas afiliadas a la Cooperativa Ixcán Grande R. L.<sup>99</sup>

<sup>99</sup> Véase: Garst, Rachel. *Ixcán: colonización, desarraigo y condiciones de retorno*. Guatemala, 1993. Consejo de Instituciones de Desarrollo COINDE. P. 15. Y Otero Diez, Santiago. *Padre Guillermo Woods*. Guatemala, 2006. Ediciones



“Tanto al sur como al norte sobre las márgenes del río Ixcán habían otras comunidades que no estaban dentro del Proyecto: Ixtahuacán Chiquito, era la más al norte, luego Mónaco, Zunil, Samaritano y La 10. Al sur, Malacatán, Piedra Blanca, La Nueva Comunidad y San Luís. También hay que mencionar Tierra Nueva dentro del territorio de la Cooperativa. Sobre el río Xalbal estaba al norte la finca Chitalón y al Sur San Luís Ixcán, que tampoco pertenecían al proyecto”.<sup>100</sup>



Padre Guillermo Woods en el Ixcán (1931-1976)

En 1978, Michael McClintock de Amnistía Internacional evaluaba así la situación del Ixcán: “Hace diez años no había nada, solamente indígenas estableciéndose calladamente y desarrollando sus pequeñas parcela. Ellos limpiaron la tierra y trajeron sus pertenencias a lomo de mula”.<sup>101</sup> Alcanzando niveles de organización social, política y económica bastante sólidos, así como niveles de producción satisfactorios.

Fundamentados en las mismas razones, la Diócesis del Quiché y los Misioneros del Sagrado Corazón apoyaron la colonización de Santa María Tzejá, proceso que se inició en el año 1969, y se consolidó al año siguiente con la fundación de una cooperativa en 1970, compuesta por campesinos indígenas sin tierra en su mayoría cooperativistas de Santa Cruz del Quiché y de los municipios de Chinique, Chiché, Zacualpa, Joyabaj, Canillá, y Uspantán. De igual forma con población de estos municipios se pobló Santo Tomás Ixcán.

El desarrollo comunitario que gestaron los pueblos del norte de Quiché a partir de mediados de los años sesenta, fue parte del proceso de cambio o transformación que tuvo lugar en las comunidades indígenas del Altiplano, significó cambios profundos en las formas

San Pablo. (2ª Edición), Primera Edición, mayo de 2000. P. 116.

100. Otero Diez, Santiago. **Padre Guillermo Woods...** P. 116.

101. McClintock, citado por Otero. **Padre Guillermo Woods...** P. 86.

de autoridad tradicional de las comunidades indígenas, acompañado desde sus inicios de cambios en los aspectos económico, social, político y cultural, que desembocó durante los años sesenta y setenta en un movimiento que buscó la solución de los problemas y la satisfacción de las necesidades comunitarias a través del trabajo y reorganización de las comunidades, en lo que se puede calificar como un modelo de desarrollo comunitario.



Monseñor Juan José Gerardi Conedera Quiché (1922-1998)

los aspectos que para él le dan origen: “El desarrollo, a partir de la Reforma Liberal, de la agricultura de exportación, el trabajo forzado, la expansión ladina por los altiplanos y el debilitamiento de la comunidad, había estado acompañado de un declinar de la autoridad y prestigio de los ancianos (*principales*) y de los *alcaldes indígenas*, a favor del poder de los

Proceso que fue resultado de la unión de una serie de factores que fueron apareciendo a lo largo de un período de más de cincuenta años. Tiene sus raíces en la Revolución Liberal de 1871 con la penetración del café, la pérdida de las tierras comunales, la expansión de ladinos sobre todo en las regiones aptas para dicho cultivo y el trabajo forzoso. Aspectos que marcaron el inicio de la pérdida de poder de las autoridades tradicionales ante el poder que finqueros y habilitadores que al amparo de las leyes emitidas para la producción del café y la explotación del indígena, fueron adquiriendo.

Producción que al estar influenciada por los vaivenes de los precios del café en el mercado internacional, se vio fuertemente afectada por la crisis de la economía mundial de 1929, cuyos efectos se vivieron a lo largo de la década de los años treinta. En este sentido, Le Bot<sup>102</sup> sitúa y define

<sup>102</sup>. Le Bot, Yvon. *La guerra en tierras mayas: comunidad, violencia y modernidad (1970-1992)*. México. Fondo de Cultura Económica, 1995. P. 93.

chamanes (*zahorines*),<sup>103</sup> que habían adoptado un carácter arbitrario y abusivo”.

La baja en la demanda y en los precios el café en el mercado internacional fue uno de los efectos, trajo consigo la reducción del trabajo en las fincas cafetaleras y la supresión de la deuda que como mecanismo que sujetaba la mano de obra a la finca, dejó de ser necesario. De este modo, la liberación de la mano de obra y la cancelación de la deuda permitieron a una minoría indígena, “sustraerse del trabajo de las plantaciones y consagrarse a la actividad comercial”.<sup>104</sup>

La actividad comercial con el tiempo se extendió a otras zonas del altiplano e “incidió en la intensificación del comercio regional, de tal suerte que a mediados de los años cuarenta, el sistema comercial indígena había erosionado los monopolios comerciales ladinos. Al punto que los centros de mercado rural eran más importantes que los urbanos”.<sup>105</sup>

Otro aspecto fundamental fue el surgimiento de la Acción Católica en Totonicapán y su extensión en el altiplano a partir de 1945, que desde la perspectiva de la Diócesis del Quiché significó para las comunidades “llenar un vacío de tipo organizativo (...), pero sobre todo, al hecho de responder a los valores culturales que los mayas habían preservado durante siglos de sometimiento: el sentido comu-

<sup>103</sup>. Médico tradicional, diferente al brujo, pues no hace mal y actúa de manera abierta e identificable para la comunidad. Es el que cura enfermedades y soluciona problemas a través de la práctica de la Costumbre. En si “era el bastión de la tradición, del recuerdo de los antepasados y del poder de la comunidad contrapuesta al mundo de afuera”. Falla, Ricardo. (1978). **Quiché Rebelde**. Guatemala, Editorial Universitaria. Colección “Realidad Nuestra” Vol. Núm. 7. PP. 286-290.

<sup>104</sup>. Le Bot, Yvon. 1995. **La guerra en tierras mayas...** P. 93.

<sup>105</sup>. Carol Smith citada por García Vettorazzi, María Victoria. **Los tejedores del otro desarrollo: Procesos de organización comunal en Totonicapán Guatemala**. Guatemala 1991, SERJUS. P. 76.

*El Estado Liberal Oligárquico estableció leyes para legalizar el robo, el expolio de las tierras comunales de los pueblos, para desestructurar a sus comunidades indígenas. Leyes para profundizar la servidumbre agrícola, leyes para expropiar las tierras comunales y privatizarlas. Así también, leyes para crear un Ejército Nacional que desalojara población de sus propias tierras ancestrales, que concentrara por la fuerza a población desplazada por ellos mismos en los nuevos Pueblos de Indios llamados ahora ingenios o fincas cafetaleras.*

*Un ejército para convertir a los indios dispersos en mozos colonos de las fincas, en bancos humanos de mano de obra forzosa para el café y en reguladores de la mano de obra externa, jornaleros, para que no faltaran manos en los momentos estratégicos de levantar la cosecha cafetalera y de engrosar al mismo ejército.*



*Al mismo ritmo en que la oligarquía acaparaba el Estado Liberal y así se convertía realmente en oligarquía, el café acaparaba tierras de la boca costa y costa sur en San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Sacatepéquez, Chimaltenango y Sololá caminando y ocupando los cuatro rumbos del país por los mismos corredores despojados a nuestros abuelos y por donde siempre habían caminado antes nuestros pueblos.*

*Cambiando sus funciones de defensor y posibilitador de la tierra y de la vida de los pueblos, de todos/as y de cada uno/a de los ciudadanos/as guatemaltecos, el Estado Liberal Oligárquico asumió como funciones propias las de ser el generalizador de la forma social finquera y por tanto, las de ser el generalizador del expolio de las tierras indígenas y campesinas así como de la servidumbre agraria para las fincas cafetaleras.*

nitario de la vida y la representación mítico religiosa de la existencia”.<sup>106</sup>

La comunidad para los indígenas, es el centro alrededor del cual giran y se organizan todas sus actividades, es el aspecto que le imprime el carácter social y político al proceso, aspecto que vino a revitalizar el apoyo de Acción Católica Rural que si bien fue fundamental como se dice antes, fueron los factores internos (problemas y necesidades) y la fuerza de las mismas comunidades los que finalmente fueron determinando el rumbo del movimiento.

El proceso formativo basado en el análisis de la realidad, fue una cuestión que pronto planteó la necesidad urgente de encontrar respuesta a los problemas sociales, económicos, políticos y culturales que vivían las comunidades, pues a la ausencia del Estado en el norte de Quiché como un hecho histórico se sumaba el continuo deterioro de las condiciones de vida. A estos ejercicios formativos le siguió la toma de conciencia de su propia situación, paso trascendental en el proceso de transformación que promovió el movimiento.

De esta forma el movimiento se fue transformando en un elemento de formación y transformación social, económica, política y cultural, que dio lugar al surgimiento de nuevos liderazgos, “surgieron los nuevos dirigentes comunitarios (...) y dio comienzo el proceso gestionado por el pueblo, no sólo en el plano religioso y eclesial, sino en el plano socioeconómico. Este proceso de autogestión en torno a las capillas se inicio en los años ’50 y adquirió este carácter de instrumento renovador a lo largo de los años sesenta”,<sup>107</sup> en manos de la población en El Quiché.

<sup>106</sup>. Diócesis del Quiché. (1994). **El Quiché: el pueblo y su iglesia 1960-1980**. Santa Cruz del Quiché. P. 57.

<sup>107</sup>. Diócesis del Quiché. **El Quiché: el pueblo y...** P. 57.

Es durante la década de los cincuenta que Acción Católica se extendió por San Andrés Sajcabajá, San Bartolo, Sacapulas, Uspantán y Cunén, para luego hacerlo con la población q'eqchí de Zona Reina e Ixcán, alcanzando incluso zonas de población poqomchí a las orillas del río Chixoy.<sup>108</sup>



Proceso de Formación Santa María Tzejá, años 70's.

En el área ixil fue hasta finales de los sesenta, principio de los setenta, que Acción Católica se reactiva y se establece como tal. Región considerada como la más difícil de toda la Diócesis, por un lado la serie de problemas sociales, económicos y políticos que padecía la población y una realidad social bastante compleja, por el otro, que se mostraba en aspectos como: un alto nivel de monolingüismo, escaso número de escuelas y bajo nivel de escolaridad formal, así como un porcentaje notable de población quiché que había restado tierras a la población ixil; el despojo de las tierras comunales a partir de la llegada de ladinos desde finales del siglo XIX que se fueron quedando con las mejores tierras; el nivel de aislamiento y la fuerza de la costumbre, región prácticamente incomunicada hasta mediados del siglo XX, que había mantenido sus tradiciones y costumbres casi intactas y la dificultad de aceptar las innovaciones religiosas que llevaba consigo Acción Católica; así como el trabajo migratorio hacia las grandes fincas de la costa, es decir una alta movilidad de población que hacía difícil la continuidad de cualquier proyecto de formación religiosa y de otra índole.<sup>109</sup>

En el ámbito socio-religioso se liberó de la carga económica, religiosa y social que significaba la costumbre, cuyos dirigentes en múltiples ocasiones se habían convertido en defensores de los intereses políticos de los partidos, de los intereses económicos de los finqueros y de los contratistas o del interés de ellos mismos, ya actuando como contratistas y/o poseedores de tierras.

<sup>108</sup>. Diócesis del Quiché. **El Quiché: el pueblo y...** P. 43.

<sup>109</sup>. Diócesis del Quiché. **El Quiché el pueblo y....** PP. 120-121.

*Al asumir el Estado estas funciones, el Estado Liberal comenzó a funcionar también como una finca cafetalera y sus presidentes de gobierno, además de ser finqueros cafetaleros fueron en su mayoría dictadores o patronos de nación con poderes absolutistas por más que estuvieran rodeados de instituciones liberales.*

*Es en este sentido, que bien se puede decir "que tanto la usurpación de tierras como la servidumbre forzosa agraria a la que fueron sometidos estos pueblos, se convirtieron en un hecho histórico estructural, dado que fue el Estado Liberal el responsable de su forma general de organización, reproducción y existencia" (Sergio Tischler, Guatemala 1944, Crisis y Revolución).*

*Junto con el café penetraron por los corredores de los ríos rumbo al norte las poblaciones desplazadas y en resistencia de más al sur, en lo que hoy es el norte del Departamento de Quiché.*

En ese contexto, la población de la región empezó a buscar solución a los problemas y superar las necesidades que afrontaba, para alcanzar así un mejor nivel de vida, en medio de una situación de marginalidad y de vida precaria, todo ello producto de la ausencia del Estado que derivaba en falta de atención a sus necesidades y servicios básicos.

De esta forma, el trabajo desarrollado a partir de la organización comunitaria, la organización cooperativa y las ligas campesinas, que con el apoyo de la Iglesia Católica por medio de Acción Católica y de iglesias protestantes históricas, les permitió empezar a dar solución a sus problemas, contar con algunos servicios básicos, cubrir sus necesidades prioritarias y demandas concretas de carácter general, muchas de las cuales era responsabilidad del Estado. El trabajo realizado como muestra de interés por lograr una mejor situación de vida, se articuló a una fuerte organización comunitaria, dando paso a un movimiento abierto y transparente que por medios pacíficos luchó por alcanzar ese objetivo.

El apoyo de actores externos fortaleció a la organización comunitaria y permitió al movimiento realizar un trabajo autónomo, que teniendo como base la información y la consulta comunitaria logró construir los consensos comunitarios y tomar las decisiones colectivas necesarias para dinamizar al movimiento. La comunidad era el poder determinante no la organización alrededor de la iglesia, era la población la que determinaba el quehacer de las comunidades, convirtiéndose así en una construcción realizada por el pueblo, fue un devolver el poder a las comunidades y liberarse así de los poderes locales tradicionales en los municipios, un movimiento nuevo, renovado, un movimiento de revitalización.<sup>110</sup>

<sup>110</sup>. "Los movimientos de revitalización denotan cualquier esfuerzo consciente y organizado de parte de los miembros de una sociedad para construir una cultura más satisfactoria". Véase Falla, Ricardo **Quiché rebelde**. Guatemala, 1978. Editorial Universitaria. Vol. 7. (Colección "Realidad Nuestra"). Pág. 49.



Se empezaron a formar comités comunitarios en función de cada necesidad y de acuerdo a los proyectos que apoyaba la iglesia o que lograban gestionar las comunidades, hubo entonces comités de salud, educación, agua, saneamiento, etcetera.

El movimiento cooperativo fue otro actor del proceso, que significó un gran esfuerzo educativo, que a pesar de la oposición de los poderes locales y de las limitaciones económicas y financieras con el que arrancó, en un tiempo relativamente corto logró reducir significativamente el rol de los prestamistas. Por otro lado, las incorporaciones técnicas y financieras que introdujo (utilización de abono químico, nuevas técnicas de cultivo, crédito en cantidades modestas, asesoría técnica, etc.), hizo que los niveles de productividad aumentaran, la incidencia económica a nivel familiar fue importante, y empezó en alguna medida a liberar a la gente de bajar a la Costa.

Surgen, de este modo, cooperativas agrícolas, de ahorro y crédito, de consumo, la producción de la miel se organizó bajo la forma cooperativa<sup>111</sup> y se pensó en la formación de una cooperativa para la contratación, como forma de lucha contra el abuso y explotación de los finqueros y contratistas, pero al parecer quedó solo como un proyecto o iniciativa que no se llegó a concretar.

“En la parte de la producción se logró un nivel de organización y trabajo colectivo muy rico en la cooperativa de la miel, por ejemplo con los k’iche’s de Sacapulas. El señor Gaspar, que murió en la quema de la Embajada de España, era el cerbatanero de Chajul, cada tarde enseñaba a los jóvenes a fabricarlas, del material que se requería, también a utilizarlas asimismo, era coordinador de la cooperativa de miel en Chajul, de manera que a la vez que se buscaba

<sup>111</sup>. Tierra, organización comunitaria, apoyo técnico y financiero bajo el control de la comunidad, fueron los elementos con que la población estaba logrando este desarrollo autogestionario.

***Nuevamente la dispersión territorial y la preservación del origen, además de ser estrategias de resistencia, se convirtieron en hechos políticos de sobre-vivencia biológica, política, social y cultural de los pueblos.***

***Preservar el origen, refundándolo o volviéndolo a fundar en otras áreas o en otras tierras lejanas al mismo, fue la única posibilidad que encontraron los pueblos, no solo para vivir como pueblos sino también para poder alimentar sus comunidades originarias y poder contar con un legado para dejar a sus propios hijos. Fue así que Momostecos, Chiquimulas y San Franciscanos de Totonicapán cargando a sus propios hijos y a menudo a sus propios padres, cargando sus ovejas, sus propias vestimentas, su propio modo cultural y lingüístico caminaron hacia el norte por sus corredores históricos y refundaron entre Quiches, Sacapultecos, Cunenenses, Uspantecos e Ixiles sus propios pueblos de resistencia.***

la superación económica, el fortalecimiento de la organización social intercomunitaria y la profundización política, existía interés por recuperar la historia y elementos de carácter cultural en los momentos de inactividad o descanso<sup>112</sup>. Como organización articuló comunidades más allá de los límites municipales.

Las Ligas Campesinas, funcionaron como un espacio de discusión de la problemática indígena, campesina y laboral, pero, además, sobre la situación de la tierra y el fortalecimiento de la organización por la vía de las alianzas y el desarrollo de trabajo conjunto. Incidió favorablemente en la toma de posiciones de carácter ideológico y al fortalecimiento de la identidad indígena.

A la par de los procesos formativos y del movimiento cooperativo, las comunidades promovieron la educación formal, la alfabetización y la educación de adultos. Se empezó a utilizar la metodología de la educación popular, aspectos que se vieron fortalecidos con el surgimiento de las escuelas radiofónicas, contexto en cual se construyeron numerosas escuelas.

Se construyeron clínicas de salud comunitaria, se promovió la salud con la formación de promotores de salud, se crearon redes intercomunitarias de promotores, se realizaron proyectos de introducción de agua potable y saneamiento ambiental.

En cuanto a la infraestructura social se construyeron centros comunales, además de las escuelas y clínica comunitarias mencionadas. En el orden de la infraestructura vial, se construyeron numerosos caminos vecinales mejorándose la comunicación entre las comunidades, lo cual unido al desarrollo del transporte tuvo un impacto positivo no sólo para el comercio local y regional, sino para las relaciones sociales tanto al interior como al exterior de la región.



Alfabetización Santa María Tzejá, años 70's

<sup>112</sup>. T-JP S/F.

La producción se vio incrementada a pequeña escala, como ya se dijo, con la introducción del fertilizante y nuevas técnicas de cultivo, sin embargo, la producción del maíz, como principal producto de consumo, continuó siendo deficitaria en términos generales en el área, siendo los principales productos para el intercambio comercial: chompipes, cerdos y gallinas; frutas y semilla de papa entre los vegetales.

El incremento en los precios del petróleo en 1973 provocó el aumento en los precios del fertilizante, esto fue un duro golpe para la economía campesina de por sí muy limitada por razones históricas y estructurales, para esa época la producción en buena medida dependía del fertilizante.

Con estos elementos se muestra, la forma como el campesino se fue articulando obligadamente al sistema capitalista, la venta de productos baratos y la compra de insumos caros y con ello la necesidad de bajar a la Costa o buscar nuevas opciones de ingreso.

El comercio revistió dos formas principales, por un lado, el comercio ambulante como tal y el que derivaba de él con la venta de productos en los mercados locales y regionales, durante ésta época empezó a cubrir áreas más extensas de territorio e incluso atravesar fronteras hacia la región centroamericana. Fueron comerciantes ambulantes de Cotzal en el área, de acuerdo con Payeras, los que en su comercio entre las tierras altas y las tierras bajas del Ixcán tuvieron los primeros contactos con la guerrilla.<sup>113</sup>

El trabajo artesanal constituyó otra fuente de ingreso adicional. Con la renovación comercial, se empezó a dar un proceso de semi industrialización que encontró canales de salida para el mercado local, regional e incluso centroame-

*Al mismo tiempo Chiantlecos y poblaciones de Santa Eulalia caminaron también por el río San Juan o Ixcán y refundaron sus comunidades de origen en el poniente del cerro Sumal o en las inmediaciones de Ilom, hoy municipio de Chajul. Defender y preservar el origen refundando en lejanías territoriales segundas generaciones de comunidades, fue antes en estos tiempos y en el futuro una esperanza segura de sobrevivir no sólo como personas, sino también como pueblos y comunidades.*

*El café caminó y caminó por los afluentes de los ríos Yula San Juan, Xacbal, Cutzalá, Granadillas, Serchil, Río Negro, Río Blanco y los afluentes del Río Chixoy, multiplicándose en infinidad de micro-fincas cafetaleras, unas sobre tierras bien habidas y otras sobre tierras expoliadas a los pueblos. Desaparecía así en los corredores viejos e históricos de los pueblos el maíz y crecía el café.*

<sup>113</sup>. Véase: Payeras. **Los Días de la selva**. Guatemala, Piedra Santa, 1998.P. 101.



ricano: chamarras, frazadas, sombreros, petates, etc., así como tejidos, principalmente para el vestido tradicional de las mujeres.

En el caso de Nebaj, al igual que en todos los pueblos del norte de Quiché, el comercio local se lo dividían indígenas y ladinos, en proporciones bastante balanceadas. En cuanto a los Ixiles de Nebaj un documento señala: “las cuatro tiendas más grandes del pueblo [eran] propiedad de ladinos y la mayoría de las más pequeñas [] de indígenas [...], como el 90%



Mujer Ixil estudiando, Nebaj, años 80's.

de los puesto en el mercado. ...pequeñez [...] compensada con la fuerte preponderancia de comerciantes indígenas en los días de mercado, de modo que probablemente los indígenas controlan cerca de la mitad del comercio en general”.<sup>114</sup>

En todo el proceso y desarrollo es importante destacar la participación de las mujeres, la que de acuerdo con la Diócesis de Quiché, tuvieron un papel destacado en el Norte del Quiché: “... la mujer aparece siempre en la problemática religiosa y social con una participación más activa [con relación a las otras regiones del departamento]: la mujer organizada como catequista o en diversas asociaciones tuvo una importancia decisiva tanto en los asuntos religiosos como en las actividades socio-políticas”.<sup>115</sup>

Como se puede ver, era el deseo de mejorar sus condiciones de vida, el afán que movía a la población, en un momento en que los actores que confluyeron para hacerlo posible, coincidieron en la forma y en el método para alcan-

<sup>114</sup>. Véase Colby y van den Berghe. *Ixiles y ladinos*. P. 118.

<sup>115</sup>. Diócesis del Quiché. *El Quiché el pueblo y...* P. 69.

zar ese objetivo, cuyo éxito descansó en la comunidad como el centro y eje motor del movimiento. La toma de conciencia de la realidad y la opción esperanzadora de que era posible cambiarla, a pesar de las limitaciones que les imponía el sistema, fue el combustible que lo dinamizó.

Como movimiento no tenía nada que ver con el socialismo, sí con un movimiento de pueblos indígenas, que sobre la base de la información y consulta permanente, de las decisiones y las acciones comunes, la renovación y revitalización de la organización social, buscaba la transformación de su realidad hacia una vida mejor, sin embargo, se le calificó de “comunista”. Debiendo agregar que para el período de los años sesenta y setenta, hasta 1976, en el que las comunidades con el apoyo de la iglesia católica y las iglesias protestantes históricas, el movimiento cooperativo y la consolidación de la organización comunitaria lograron estos cambios.

Una referencia testimonial muestra de manera sintética los objetivos que perseguían: “En el año 1958 los grupos de la comunidad me nombraron directivo [...] de Ligas Campesinas, [...] directivo de Acción Católica y dirigente de la cooperativa, éramos cuatro personas empezamos a organizar la gente en las ligas [con la] misión de mejorar el pueblo y [de] exigir al gobierno que haga la carretera, drenaje y el mejoramiento del camino, empezamos a afiliarse la gente y llegó a 400 personas de la Liga”.<sup>116</sup>

Sin embargo, el impacto alcanzado por este esfuerzo comunitario, los beneficios económicos y sociales percibidos por la población, el fortalecimiento de la organización comunitaria, la visión de la problemática local y regional, empezó a cuestionar a los poderes locales y el control que sobre la población ejercían, contratistas, finqueros y el Estado mismo.

Por otro lado, la participación de la población de forma cada vez más activa y organizada en la solución de sus problemas, en el ámbito de



Proceso de construcción, Santa María Tzejá, años 70's.

<sup>116</sup>. T-NT S/F.

la política partidista, en el cuestionamiento a las formas de contratación y la exigencia de mejores condiciones de trabajo en las fincas de la Costa, fueron vistos como una amenaza seria para la contratación de mano de obra y para los intereses de finqueros y contratistas.



Levantamiento estudiantil de los años 60's.

Problemas que en una sociedad democrática se resuelven por la vía del consenso, en Guatemala, tradicionalmente ante problemas de este tipo, tanto la oligarquía como los poderes locales acuden a las fuerzas del “orden”. La región norte de El Quiché, no pudo escapar a ello, se puede decir entonces que, la presencia del ejército en ella durante la segunda mitad del siglo XX no es sino producto de este fe-

nómeno. Alrededor de 1968 se dio la presencia de la Policía Militar Ambulante por problemas de índole laboral en la finca San Francisco. Los finqueros y los contratistas acudieron a la fuerza, evadieron el diálogo y la negociación, y llevaron al ejército.

Antes de que se instalara la represión como tal en el norte de Quiché, el Estado empezó a utilizar formas sutiles para lograr la sustitución, competencia o simplemente el control de determinados proyectos y actores en el norte de El Quiché.

Por ejemplo, con el fin de neutralizar el trabajo que habían venido realizando las cooperativas en el Departamento, pero sobre todo los resultados obtenidos, proceso durante el cual primero se tildó a las cooperativas de “comunistas”, y en algunos momentos a las comunidades mismas. Luego se creó “una red de cooperativas regionales (...) Creadas (...) sin promoción educativa alguna, con más dinero que asociados, (...) hicieron una competencia desleal en el terreno económico a las cooperativas pobres del pueblo y en varias ocasiones los pusieron en peligro de quiebra”.<sup>117</sup>

<sup>117</sup>. Diócesis del Quiché. *El Quiché el pueblo y...* P. 76.



Y luego más adelante, a partir del Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975, el Estado creó el sector público agrícola y con el trabajo de extensión agrícola para dar asesoría técnica al pequeño productor entre otros, y el papel asignado a las cooperativas en el orden técnico y de comercialización, se sumó el de ser el ente centralizador del crédito. Esta labor de intermediación no fue más que “una medida para neutralizar y cooptar a las cooperativas, las cuales gradualmente perdieron sus márgenes de autonomía para convertirse cada vez más en instrumentos de la política oficial”.<sup>118</sup> El apoyo financiero con que se llevó adelante este trabajo fue facilitado por la Agencia Internacional de Desarrollo AID.

Pero lo que en realidad finalmente terminó por paralizar al movimiento y destruyó gran parte de la región, fue la violencia y la represión del Estado que en el marco de su política contrainsurgente se desató a partir de 1976, y que se inició con la desaparición y detención de dirigentes de manera selectiva.

## **2.5. El proyecto militar de los años setenta, un nuevo reordenamiento en el Norte del país**

Como se dijo antes, la constitución de 1945 le otorga una total autonomía operativa al ejército,<sup>119</sup> menciona que estar dentro de la ley pero a la vez encima de ella se transformó en un modo de pensar de los militares, forma con la que se inicia nuevamente su proyecto militar en 1982.

Son varios los estudiosos del tema que coinciden, en que si bien existió presión interna, fue la presión norteamericana

*Denunciando baldíos para apropiárselos, comprando voluntades locales y nacionales, familias dueñas de grandes fincas en la Costa Sur establecieron fincas sobre los Ríos Blanco, Río Chixoy y Río Cutzalá, en los municipios de Sacapulas, Cunén y Cotzal con el único objetivo de concentrar en ellas población que les garantizara mano de obra forzosa y obligada para levantar sus cosechas en la Costa Sur.*

*Sobre el nacimiento de las aguas del Río Cutzalá y sus afluentes, Pedro Brol estableció por el año 1904 la finca cafetalera San Francisco en el municipio de Cotzal. La familia Arenas por los años de 1904 a 1906 comenzaron a desarrollar sobre las aguas de Sajsiban e Ixtupil, Ilom, Sotzil y Río Xacbal, la finca cafetalera de Xamac o La Perla.*

<sup>118</sup>. Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal –CEIDEC –. **Guatemala los Polos de Desarrollo: El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas.** México, 1988. PP. 130-131.

<sup>119</sup>. Véase: Schirmer, Jennifer. **Intimidades del proyecto político de los militares.** Guatemala, 2001. Serviprensa. P. 38-39.

la que determinó el derrocamiento de Arbenz, que igualmente no hubiera sido posible si el ejército hubiese dado su respaldo a Arbenz.<sup>120</sup>

Otro estudio observa que: “la contrarrevolución triunfó desde dentro y no por una intervención extranjera”,<sup>121</sup> ésta es la opinión en la que mejor se refleja una operación encubierta, se exculpa la intervención de Estados Unidos, a pesar que ya era clara para el gobierno de Arbenz a principios de 1954.



Presidente de facto Carlos Castillo Armas, CIA, 1954.

Finalmente Balsells<sup>122</sup> es concluyente al referirse a la actuación del ejército: “el comportamiento del Alto Mando del Ejército fue determinante y se convirtió en el factor que decidió en última instancia el derrocamiento del gobierno constitucional. Los prominentes militares tomaron en principio dos decisiones cruciales: no proporcionar armas a los sectores revolucionarios que deseaban defender al régimen formando milicias populares y aceptar reunirse con el embajador Peurifoy en dos ocasiones durante el 25 y 26 de junio, derivándose como conclusión de estas entrevistas exigir la renuncia del Presidente Arbenz o en caso de negarse ejecutar un golpe de Estado”.

Si bien Castillo Armas es investido como Presidente el 6 de noviembre de 1954, después del plebiscito realizado el 10 de octubre, las acciones tendientes a revertir los logros de la Revolución de 1944 se inician a partir del mes de julio.

Con el triunfo de la Liberación, desde su inicio tuvo un carácter altamente represivo y violento, la persecución fue permanente para dirigentes políticos, líderes de los trabajadores y campesinos, así como para quienes colaboraron con los gobiernos revolucionarios,

<sup>120</sup>. Schirmer, Jennifer. **Intimididades del proyecto...** Pág. 39. Beltranena citado por Schirmer, Jennifer. **Intimididades del proyecto...** Pág. 40. Gleijeses, Piero. **La Esperanza Rota: la revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954.** Guatemala, Editorial Universitaria. USAC. 1991. P. 360.

<sup>121</sup>. García Añoveros, Jesús. **La reforma agraria de Arbenz en Guatemala.** Madrid, 1987. Ediciones Cultura Hispánica. Instituto de Cooperación Iberoamericana ICI. P. 224.

<sup>122</sup>. Balsells Tojo, Edgar Alfredo. **Memoria u Olvido: el dilema de la sociedad guatemalteca.** Guatemala, 2001. F&G Editores. PP. 41-2.

hasta constituirse en política de Estado que culminó con la firma de la Paz en 1996. Los mecanismos operativos y legales iniciales se crearon en poco más de un mes: a) Creación del Comité de Defensa contra el Comunismo (21/07/1954); b) Creación del Delito de Peligrosidad Social para aquellos que perturben la seguridad del Estado (29/07/1954); y c) la promulgación de la Ley Preventiva Penal contra el Comunismo, un instrumento de persecución y represión (25/08/1954).<sup>123</sup>

Con el fin de revertir los cambios realizados con la reforma agraria, se promulga el Estatuto Agrario o Decreto 31 (el 26/07/1954), como medio legal para la recuperación de las tierras distribuidas por el Decreto 900.



Mapa de Guatemala, proyecto militar, años 70's.

En lo económico se crean leyes para favorecer al capital extranjero y nacional: a) Condonación de deudas y multas a las empresas asentadas en el país (enero 1955), el ferrocarril es un ejemplo; b) Reforma al Código de Minería (abril 1955) que otorga enormes facilidades a las empresas; así como, c) el nuevo Código del Petróleo (julio 1955) que suprime la cláusula de participación mayoritaria del capital guatemalteco, exonera a las empresas de ciertos tributos y libera la exportación de capitales.<sup>124</sup>

<sup>123</sup>. Véase entre otros: García Añoveros, Jesús. **La reforma Agraria de Arbenz...**pág. 193 y ss. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Informe Proyecto Diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. **Guatemala nunca más.** Guatemala, 1998. ODHAG, Volumen III: Entorno Histórico. PP. 15 y ss.

<sup>124</sup>. García Añoveros, Jesús. **La reforma agraria de Arbenz...** P. 201



*Estas fincas de café y caña, o solo de café, o de café y ganado, o de café y cardamomo, o de café y producción de energía eléctrica, con sus necesidades de expansión territorial y de concentración de mano de obra forzosa despojada de sus tierras de origen, con sus necesidades de usurpación de los ríos, de acumulación de capital y de préstamos financieros, de alianzas empresariales, de control municipal, departamental y nacional para su propio beneficio, con sus necesidades de defensa y de armas ante la resistencia pacífica de los pueblos despojados, han determinado históricamente, desde entonces hasta hoy, antes de la guerra, durante la misma y hoy mismo la vida de los pueblos en los territorios en donde por la fuerza se fueron estableciendo.*

En junio de 1955 se firma “el tratado de asistencia recíproca entre Estados Unidos y Guatemala, por medio del cual se abrió al país los programas de Ventas Militares, Educación y Entrenamiento Militar, y el Programa General de Asistencia Militar”.<sup>125</sup>

El nuevo orden que se implantó en Guatemala era producto de la interpretación guatemalteca de la Doctrina de la Seguridad Nacional de Estados Unidos. Como primera instancia, se cambió la constitución de la República, para excluir del libre juego político al partido comunista, y dar privilegios a otros, aunque no expresado en ningún documento. Se inició un régimen de exclusión política.<sup>126</sup>

De manera que el Ejército, después de la invasión financiada por Estados Unidos en 1954, quedó altamente sujeto a las tensiones de la guerra fría, a lo que Aguilera<sup>127</sup> agrega que “a partir de 1955 el ejército se ve sometido directamente a la influencia de las misiones militares norteamericanas (...) ello tiene dos efectos (...) se eleva su profesionalización y armamento, y () se difunde una fuerte ideología anticomunista y su identificación con los Estados Unidos”. Se señalaba de comunista toda acción o iniciativa de oposición que pusiera en peligro los intereses de los grupos dominantes.

La herencia de la contrarrevolución y la contrarreforma agraria fue un Estado contrainsurgente en el que se institucionaliza la violencia y la represión.

El proceso de militarización del Estado se inició con el golpe de Estado del 30 de marzo de 1963, ejecutado por el coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1966), dando

<sup>125</sup>. Gramajo Morales, Héctor. *De la Guerra a la...* P. 86.

<sup>126</sup>. Gramajo Morales, Héctor. *De la Guerra a la...* PP. 83-84.

<sup>127</sup>. Aguilera, Gabriel. *Guatemala: cuestión étnica y Estado militar en Guatemala*. En: *Boletín de antropología Americana* (4) 1981. PP. 140-160. Pág. 145.

paso “dentro de la lógica de la Seguridad Nacional” a la implantación de un Estado militar contrainsurgente, cuya consolidación real se empezó a dar durante el gobierno del general Carlos Arana Osorio (1970-1974),<sup>128</sup> a la vez que se empezó a consolidar el proyecto estratégico de los militares. Estos, por la función y control que ejercían, dejaron de ser “simples” guardianes de los intereses de la oligarquía tradicional y pasaron a plantearse la necesidad de participar como socios de los beneficios del poder.

El Ejército, contando con el control del Estado, vio en las “inversiones petroleras y mineras no sólo una fuente de poder económico, sino una fuente de poder para negociar”, como socios, con otros capitales. Los conflictos y contradicciones naturales que se produjeron por esta lucha de intereses, llevó a que durante el gobierno de Arana se buscara la consolidación de los “militares como grupo de poder económico a partir del control del Estado, de la intervención estatal en la economía y a través de la alianza con sectores empresariales y políticos apartados de la vieja oligarquía”.<sup>129</sup>

A falta de capital propio, los militares encontraron en el control del Estado una fuente de valor inigualable para este tipo de inversiones, posición que además, les permitió contar con la información necesaria y los instrumentos legales para el control y manejo del territorio, básico para una participación fluida en la industria extractiva y en la explotación de los recursos naturales, en donde el territorio norte del país pasó a convertirse en uno de los ejes fun-

*Del mismo modo la familia Canella abrió su “Hacienda Triguera” en tierras de Cunén, los García desarrollaron la finca cafetalera del Soch y los Martínez la de la Soledad en el entonces municipio de Uspantán, naciendo así también la finca de Chailá y otra multitud de pequeñas fincas en las Zona Reina de Uspantán que primero sembraron café y después cardamomo o ambos juntos.*

*Recuperar y reconstruir el origen expoliado, refundar en otras tierras el origen para no desaparecer como pueblos, incluso refundar el origen en algunas de las fincas establecidas y medio-atendidas por sus patronos, fueron también los caminos que siguió la resistencia de los pueblos desde entonces al día a hoy.*

<sup>128</sup>. El gobierno de Arana Osorio se vio favorecido por el contexto nacional e internacional. Fueron años con un alto nivel de crecimiento económico, el mercado internacional era favorable para la inversión empresarial, de manera que las tasa de inversión nacional y extranjera se incrementaron, lo que además fue apuntalado por los organismos financieros internacionales que estuvieron abiertos a la negociación de créditos para Guatemala.

<sup>129</sup>. Véase: Solano, Luís. **Guatemala Petróleo y Minería en las entrañas del poder**. Guatemala, 2005. Inforpress Centroamericana. P. 33.



Decreto No. 60-70, Congreso de la República de Guatemala, 1970.

damentales de su proyecto estratégico.<sup>130</sup>

Las contradicciones con el sector empresarial surgieron pronto, un sector del ejército interviniendo no sólo en el control sino además en la inversión desde el Estado, no era del agrado del sector empresarial, cuyos dirigentes integrados alrededor del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), promovía ya la ideología neoliberal y buscaban que “prevaleciera [...] un Ejército desvinculado de los negocios y con un Estado apartado de la actividad económica. Pese a lo caldeado del enfrentamiento, el anticomunismo de ambos sectores los mantenía en simbiosis permanente.”<sup>131</sup>

El general Arana Osorio toma posesión el 2 de julio de 1970, mes y medio después, el 20 de agosto de 1970, se emitió el Decreto Ley 60-70. De esta forma Arana Osorio dio luz verde al proyecto de la Franja Transversal del Norte (FTN); fue igualmente de este modo que pudo controlar la colonización del campesino,<sup>132</sup> a la vez que abrió un nuevo espacio

<sup>130</sup>. Solano, *Guatemala Petróleo y...* P. 48.

<sup>131</sup>. Solano, *Guatemala Petróleo y...* P. 48.

<sup>132</sup>. De esta manera se cierran las puertas a la colonización abierta por la población y se sustituye con nuevos proyectos, que respondan más bien a la lógica del proyecto militar. “Los indígenas pudieron establecerse en ellas libremente, pero en cuanto se descubrió que en toda esa región existían valiosas riquezas minerales y se proyectó la construcción de una carretera, la región se hizo atractiva para los grupos poderosos. Como resultado, desde finales de la década de 1960 los indígenas fueron despojados de sus tierras por los oficiales del Ejército y por los miembros de la élite económica nacional y extranjera que codiciaba la región para establecer fincas de ganado y por sus riquezas minerales.” Brockett, Charles. *Transformación agraria y conflicto político en Guatemala, 1944-1986*. En: J. C. Cambranes. 500 años de lucha por la



de explotación de su riqueza para la alta jerarquía militar, que aparecía ya en ese momento como una nueva clase rica y de poder en Guatemala. Una región que posteriormente sería conocida como “la Franja de los Generales”, entregándoles así, el norte de Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz y el Departamento de Izabal.<sup>133</sup>

Ya en la primera mitad de los años setenta se reconocía el territorio geográfico ubicado en la zona norte de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz e Izabal, y una franja de territorio ubicado en la parte sureste y noreste del Petén, como el lugar donde se estaba desarrollando uno de los proyectos más importantes, sino el más importante, para la reproducción de capital en el país. La razón fue que en ese territorio se estaban realizando exploración y explotación de petróleo, níquel y otros minerales, igualmente los estudios necesarios para la construcción de fuentes productoras de energía eléctrica, marco en el que es posible ubicar la construcción de la hidroeléctrica de Chixoy. En este contexto es que hay que ver la masacre sucedida en Panzós, Alta Verapaz, en mayo de 1978.

La información estratégica al respecto manejada por el Estado, permite hacer una lectura más clara del objetivo del Decreto 60-70<sup>134</sup> emitido durante el gobierno del General Arana Osorio y su carácter igualmente estratégico para el

---

tierra: estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Guatemala.1992. Tomo 2. PP. 16 y 17.

<sup>133</sup>. “La riqueza material recién descubierta convirtió en áreas codiciadas el norte de Alta Verapaz y el sur de Petén. De ahí que lo militares se adueñaran de vastas extensiones de tierra en la denominada Franja Transversal del Norte (FTN)”. Black y Stolz citados por Solano, **Guatemala petróleo y...** Pág. 50. Un funcionario de gobierno declaró en esa época que en la FTN “El gobierno regaló o vendió títulos de tierras a políticos, ricos o militares. Ellos agarraron todo lo que pudieron. Hay grandes fincas intocables que les llamamos ‘la zona de los generales’”. Solano, **Guatemala petróleo y...** P. 50.

<sup>134</sup>. Véase: Decreto No. 60-70 del Congreso Nacional de la República, publicado el miércoles 16 de septiembre de 1970 en el Diario de Centro América. Por otro lado, es la base a partir de la cual se escribe parte de este apartado, de manera que las notas al pie que provienen de otras fuentes, están debidamente citadas.

*Ni un sólo año, ni un sólo mes o día del año, bien desde dentro del sistema, o bien desde afuera del mismo con dinámicas propias de las comunidades y de los pueblos, cesó la resistencia.*

*Las fincas cafetaleras demandaban cada vez más tierra y más agua, demandaban más espacio territorial y propiedad privada de la tierra, del mismo modo que exigían un cambio fundamental en las relaciones laborales.*

*El Estado Oligárquico Liberal con sus leyes, fue facilitador y posibilitador, no solo de más tierra y más propiedad privada, sino que también organizó para las fincas, para su nuevo ejército y para él como Estado, el trabajo forzoso de los pueblos.*

***Así, al mismo tiempo y al mismo ritmo con que desaparecían las tierras y los derechos de los pueblos indígenas, crecía el café, la servidumbre agrícola, y la dependencia del país de los bancos y de las casas importadoras y exportadoras de café. Al fin, en éstos se concentraban los verdaderos poderes económicos privados y los poderes del mercado internacional.***

***Los antiguos Pueblos de Indios se llenaron de mestizos o ladinos, de prestamistas, de comisionados militares, así como de “enganchadores” o contratistas, de cárceles privadas para los “morosos”, de almacenes para abastecer a los trabajadores y de camiones para acarrear gentes a las fincas de la costa, siendo frecuente en muchos pueblos el que todas estas funciones y cargos se acumularan en una misma y sola persona.***

mediano y largo plazo. Si bien el proyecto conocido como Franja Transversal del Norte fue pensado para la explotación forestal a gran escala, el cultivos de granos y la ganadería, tenía detrás el conocimiento de la riqueza potencial que el territorio en mención encerraba y la necesidad de reservarlo para la inversión del gran capital nacional y transnacional, y para el proyecto de los militares que detentaban la hegemonía del poder del Estado.<sup>135</sup> Debiendo agregar la explotación de la riqueza hídrica para la producción de la energía que estos proyectos consumirían, haciendo de esta manera más atractiva la inversión.

Una lectura detenida del decreto en mención, permite una mayor claridad en cuanto al fin y los objetivos de mediano y largo plazo para el proyecto estratégico de los militares. Fue emitido con el fin de realizar las transformaciones necesarias para proveer al campesino pequeño y mediano productor de los medios necesarios para mejorar su nivel de vida, que permitiera a la vez incrementar y diversificar la producción nacional, para lo cual era necesario contar con todos los bienes que pertenecían a la nación. Razón por la cual reserva parte del territorio nacional para dicho fin, y se basa en el Decreto Ley 354, con el cual se daba máxima prioridad a la colonización de las tierras del norte. Habiendo el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) realizado los estudios y análisis primarios para la realización de programas de desarrollo agrario, que habían sido declarados de urgencia nacional.

Es decir, se esperaba que con la emisión de este decreto<sup>136</sup> se estarían dando las condiciones necesarias para lograr

<sup>135</sup> Solano Luís. **La Franja Transversal del Norte: Neocolonización en marcha.** En: *El Observador*. Guatemala Julio de 2007. Año 2. No. 7. P. 4.

<sup>136</sup> Es interesante, como se podrá ver más adelante, que la acción que justificaba el decreto era la mejora de las condiciones de vida del campesino pequeño y mediano productor, y con ello lograr el desarrollo rural, justificación que aparece en todos los planes nacionales de desarrollo que elaboraron las dictaduras militares entre 1970 y 1983. Con esto se buscaba aliviar la presión por la tierra de forma controlada, con el fin de apoderarse de ella y crear la falsa esperanza de resolver el problema de la tierra.

el desarrollo rural en el territorio que en su “Artículo 1º.- ...declara de INTERÉS PÚBLICO Y DE URGENCIA NACIONAL, el establecimiento de Zonas de Desarrollo Agrario en el área comprendida dentro de los municipios: Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Nentón, Jacaltenango, San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas en Huehuetenango; Chajul y San Miguel Uspantán en El Quiché; Cobán, Chisec, San Pedro Carchá, Lanquín, Senahú, Cahabón y Chahal en Alta Verapaz y la totalidad de Izabal”. El decreto se emitió en base a la Constitución Política de la República y la Ley de Transformación Agraria, Decreto 1551.<sup>137</sup>

Con este decreto se abrió la frontera agrícola del norte del país y se dio vida al proyecto de la Franja Transversal del Norte, a la vez que se produjo el primer corte al territorio norte de Quiché al pasar Chajul y Uspantán a formar parte de ella.

Todos los terrenos baldíos deberán inscribirse a favor de la nación en forma inmediata para la realización de los programas (Arto. 3º); todas las propiedades particulares quedan afectas a la Ley de Transformación Agraria (Arto. 4º). En el artículo 5º prohíbe la titulación supletoria y la denuncia de inscripción de excesos de fincas rústicas, en este sentido el artículo agrega todo el departamento de El Petén, lo que hace suponer que la recuperación de las tierras baldías a favor de la nación ya se había efectuado, quedando prohibida la titulación supletoria, la inscripción de excesos, y todos los trámites al respecto deberán ser sobreseído por los órganos correspondientes.

<sup>137</sup>. “...emitida durante el año 1962, cuyo eje fundamental fue la creación de zonas de desarrollo agrario, que básicamente se promovieron en zonas selváticas del norte del país (Izabal, Petén, Huehuetenango, Alta Verapaz y El Quiché). Esta acción determinó la ostensible ampliación de la frontera agrícola”. Velásquez, Helmer. **Marcos Legales sobre la tierra**. Guatemala 2010. Coordinación de ONG y Cooperativas CONGCOOP y Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. (Formato pdf). P. 7.

*Sustentados en las fincas cafetaleras, en la servidumbre agrícola y en el crecimiento del capital comercial y financiero, creció también durante este tiempo la economía urbana, así como un proceso de urbanización en la ciudad capital.*

*Penetró también con el Estado Liberal el capital extranjero a Guatemala estableciéndose en el país la United Fruit Company, cuando en 1901 el gobierno Manuel Estrada Cabrera le abrió las puertas otorgándole el monopolio del transporte del Correo entre Guatemala y EE.UU. Esta entrada se consolidó en 1924 con la concesión de terrenos situados en las márgenes del Río Motagua, atravesando todo el departamento de Izabal, parte de Zacapa hasta el muelle de Puerto Barrios, es decir tierras con una expansión de 150 km<sup>2</sup> de longitud.*



*Con el crecimiento de la economía urbana y con el empobrecimiento de grandes sectores de población urbana, varios sectores urbanos con sus luchas y resistencias durante este periodo liberal lograron profundizar y extender la organización sindical, la organización estudiantil y movimientos urbanos en contra de una estructura socioeconómica cada vez más dependiente del exterior.*

*En junio 1936 se levantó el pueblo Ixil en contra del trabajo forzoso en las fincas y en las carreteras impuesto por el General dictador Jorge Ubico Castañeda con la Ley de Vialidad. La región fue ocupada militarmente y los milicianos comandados por el coronel Corado devastaron sus pueblos, violaron sus mujeres, deportaron sus hombres al Petén y el día 22 de junio de 1936 fusilaron a sus principales en Nebaj.*

De igual forma todos los inmuebles titulados supletoriamente y que formen parte de baldíos o terrenos nacionales, deberá anularse su inscripción a favor de particulares e inscribirlo a favor de la nación.

Las tierras para la construcción de la zonas de desarrollo agrario serían aquellas que el INTA designara aptas para ello y por tanto las zonas de colonización.<sup>138</sup>

En resumen con el decreto se lograba:

- Limpiar el territorio inscribiendo a nombre de la nación las tierras que le “perteneían”, por tanto, el Estado recuperó y reafirmó el poder de decisión sobre ese territorio.
- Reducir toda posibilidad de ocupación pues hacerlo era caer en una ilegalidad, evitando con ello toda intención de colonización u ocupación espontánea.
- A partir de ese momento el Estado pasó a controlar, decidir y dirigir los procesos de cualquier naturaleza que se relacionaran con ese territorio.
- Desocupa el territorio para poder con libertad decidir sobre la explotación de los recursos naturales del territorio delimitado, pero sobre todo quién, cómo, dónde y cuándo explotarlos.

El decreto en la práctica fue el primer reordenamiento del siglo XX del territorio aludido, de los recursos existentes en él y de la población asentada sobre terrenos baldíos y/o tierras nacionales. La pérdida de tierras para los pueblos del norte de Quiché, continuaba, el café se sustituía por petróleo, minerales, generación de energía, etc.

<sup>138</sup>. Hasta aquí la construcción de los párrafos anteriores se hizo teniendo como base el decreto 60-70 publicado en el diario oficial, referido antes, únicamente las partes que aparecen entre comillas son una transcripción textual del contenido de dicho decreto.



Pista petrolera de aterrizaje Tortugas, Cobán, años 70's.

“La FTN fue testigo no sólo de desalojos de comunidades enteras, sino a la vez se convirtió en una región donde se buscó implementar un nuevo modelo guiado por la mano militar”<sup>139</sup>. De manera que fue la misma riqueza de ésta región que finalmente desplazó los objetivos originales, convertirse en un territorio que permitiera superar las condiciones de pobreza a grandes sectores de población indígena y campesina, para convertirse en fuente de enriquecimiento a los grupos de poder económico y político cercanos al régimen militar.

El autor citado refiere que la guerra de guerrillas y la contrainsurgencia que se desató en el país a partir de 1972, y que tuvo como uno de sus principales escenarios la FTN, detendría el proceso que se iniciaba con los gobierno militares de los años setenta.<sup>140</sup>

Sin embargo, queda un cabo suelto en esto último, al ignorar al actor principal en la suspensión de la implantación del proyecto estratégico de los militares, si bien la lucha entre los dos contendientes señalados por Solano fue un factor que incidió, el factor principal

<sup>139</sup>. Véase: El Observador. Guatemala, julio de 2007. Año 2. No. 7. Editorial: Estructura de Poder, Franja Transversal del Norte y elecciones. P. 2.

<sup>140</sup>. Véase Solano Luís. La Franja Transversal del Norte... P. 4.

***Poco a poco se fue muriendo el Estado Liberal Oligárquico. Sus dictadores, su oligarquía y sus expolios masivos de las tierras fueron debilitando su propia existencia. Pero fueron las resistencias y levantamientos de los pueblos indígenas así como las resistencias urbanas, sindicales y estudiantiles las que con el derrocamiento de Ubico el 1 de julio de 1944 cancelaron en definitiva este régimen.***

***Antes de su muerte, el Estado Liberal Oligárquico, como un gran garrobo, también dejó sembrados y escondidos bajo la arena sus huevos que fueron reventando años después.***

***A su entierro sí acudieron llenos de alegría millones de indígenas y mestizos o ladinos empobrecidos por el despojo liberal. Con la muerte política del régimen liberal nació en el país la Revolución Popular Democrática.***

de la suspensión temporal del proyecto fue la resistencia y defensa épica de los pueblos residentes en la región norte del Quiché, donde se debe subrayar la resistencia en el territorio Ixil, en defensa de su vida y su fuente principal de subsistencia: la tierra.

Pues una vez conscientes de que la lucha no era únicamente con la guerrilla, sino más bien lo que buscaba el ejército era la liberación de sus tierras y sus recursos naturales, fueron en realidad los artesanos de la resistencia quienes evitaron el desalojo, la concentración de población y la implantación del proyecto estratégico militar, como se podrá ver en el desarrollo de este trabajo con la aplicación de la política contrainsurgente y sus consecuencias en el norte de Quiché.

De esta forma el Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975 cuya elaboración se dio durante el gobierno de Méndez Montenegro, y se adaptó a los planes del gobierno militar de Arana Osorio, tenía entre sus objetivos principales, el ordenamiento de la inversión pública, acción dirigida a la distribución de los fondos en el espacio (territorio) y en el tiempo, es decir, la regionalización de la inversión pública de acuerdo a las necesidades del proyecto estratégico de los militares.<sup>141</sup>

Como todos los planes de desarrollo, este tenía como objetivo principal mejorar las condiciones de vida del pequeño productor campesino, incluso era parte de los considerando de algunos decretos o acuerdos gubernativos, entre ellos el 60-70. En cuanto al desarrollo rural este plan crea el sector público agrícola, encaminado a fortalecer por medio de la asesoría técnica y el crédito al pequeño productor campesino, pero sin resolver el problema estructural de tenencia y posesión de la tierra, sino lo plantea por medio de

<sup>141</sup>. Véase: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Informe Proyecto Diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. **Guatemala nunca más**. Guatemala, 1998. ODHAG, Volumen III: Entorno Histórico. P. 80.



la colonización en tierras nacionales, pero condicionado en ley al control y dosificación por parte del Estado, que mantendría en reserva todas las tierras con riqueza potencial para la industria extractiva, contemplada como unos de los ejes principales de la ampliación productiva, en la que ya se incluye la generación de energía eléctrica.

Se reservaba entonces territorio y recursos naturales para el gran capital, y se dejaba sin solución real el problema de la tierra para la población indígena y campesina pobre, que ubicada en tierras de colonización, se convertía en mano de obra potencial para el desarrollo del proyecto.

A diferencia de Arana Osorio, el nuevo presidente Kjell Laugerud García (1974-1978), llegó al cargo gracias a una elección a todas luces fraudulenta y manipulada por la cúpula militar, con el objetivo de dar continuidad a su proyecto estratégico. Otro militar, Efraín Ríos Montt fue realmente el ganador, que no defendió su victoria, más bien aceptó el cargo de agregado militar en la Embajada de Guatemala en España con el nuevo gobierno.

Al asumir la presidencia, Laugerud García siguió contando con un contexto nacional e internacional favorable, los factores económicos siguieron siendo positivos, lo cual le permitió continuar con un ritmo similar en cuanto a la inversión pública, que ordenada durante el plan 1971-1975, le facilitó seguir realizando las obras de infraestructura del país, encaminados a ampliación de la red vial y la construcción de hidroeléctricas, creando las condiciones necesarias para la inversión de capital.

La región norte se vio constantemente visitada por expertos para la realización de estudios sobre el potencial de los recursos minerales, petroleros e hídricos de la región, se promovió la explotación petrolera y minera, entre los años 1974 y 1976 se realizaron nuevas concesiones, así como nuevas negociaciones y convenios entre poseedores

***Una nueva conciencia estaba floreciendo en Guatemala. De los nuevos gobiernos de los presidentes Arévalo y Arbenz (1944-1954) elegidos por votación popular, nacieron los mejores y más intensos esfuerzos para dar respuestas comunes al subdesarrollo del país, a la devolución de las tierras usurpadas a los pueblos indígenas por medio de una reforma agraria, y de búsqueda de una Centroamérica unida, que estaba en ese momento dominada y fracturada por el imperialismo norteamericano. Fueron diez años de profundización, reorganización, expansión e institucionalización tanto de las resistencias agrarias como de las resistencias urbanas. La revolución democrática fue, en sí misma y en todos los sentidos, una afirmación nacional, tal vez la única en la historia del país.***

***Reventó violentamente el día 27 de junio de 1954 uno de los últimos huevos sembrados en la arena por al Estado Liberal Oligárquico: la intervención norteamericana en Guatemala que tenía por objetivo no sólo los de defender y acabar con la revolución democrática y el “comunismo internacional” en el país, sino también los de defender los intereses económicos inversionistas norteamericanos y la importancia estratégica que representaba Guatemala para la seguridad de los Estados Unidos.***

***Fue ésta la primera intervención moderna de Estados Unidos en el mundo, es decir, la primera intervención que logró sin tener que enviar abiertamente su propio ejército a combatir a Guatemala y que le permitió de este modo conjugar diversidad de estrategias para frenar las luchas revolucionarias, así como las luchas de resistencia de los pueblos ante el despojo de sus tierras y poder proteger y profundizar sus intereses económicos en el país.***

de derechos y licencias de exploración y explotación con empresas transnacionales.

En un Catálogo de medianas y grandes hidroeléctricas publicado por el INDE en 2001, se registra que los principales proyectos hidroeléctricos actuales se empezaron a estudiar en 1976. Por otro lado, después del terremoto de 1976, técnicos japoneses recorrieron el área realizando estudios de prospección minera. Uno de los participantes del colectivo de Memoria Histórica tuvo la oportunidad de acompañar a algunos de estos equipos técnicos en sus visitas a Salquil y Tzalbal, pudiendo percatarse del proceso de recaudación de objetos que incluyeron muestras de roca, suelo y agua.

El Plan Nacional de Desarrollo 1975-1979<sup>142</sup> buscaba en esencia el reordenamiento y control de la población, y con ello del territorio y los recursos naturales, con la creación de polos de desarrollo<sup>143</sup> que estructurados en una nueva regionalización del país, fueran capaces de atraer población con el desarrollo de las ciudades y reducir el flujo de migración a la Ciudad Capital. Una condición necesaria era la reducción de las diferencias entre estas ciudades, en cuanto a servicios, fuentes de empleo, desarrollo de la producción, etc.

Dividía al país en siete Regiones, de las que únicamente la Región III Occidente contó con dos subregiones: Huehuetenango y El Quiché conformaban la subregión IIIb Occidente-Altiplano. El plan reconoce la complejidad existente en ella, alta densidad de población y fuerte presión sobre los recursos naturales y la tierra, su aislamiento, niveles de pobreza, un área importante de expulsión de población migratoria temporal y permanente. Esto ayuda a

<sup>142</sup>. La reconstrucción de todo lo relacionado con el Plan 1975-1979 se hizo a base al documento de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. **Informe sobre el Plan de Desarrollo 1975-1979.** Guatemala, 1975.

<sup>143</sup>. En este Plan aparece ya el concepto de polos de desarrollo, encaminado, como se dice a concentrar y retener población, encaminado al control de la población y direccionar los flujos migratorios hacia ellos en función de las características y necesidades de cada uno.



entender por qué el grueso de la inversión estaba dirigido a ella, así como la necesidad de invertir en infraestructura para atraer inversión, debido a la riqueza potencial minera, hídrica, petrolera, agropecuaria y forestal que contiene.

El sector agrario siguió siendo el objetivo principal, por ello la necesidad de transformar la actividad productiva atendiendo la vocación de los suelos, para evitar su deterioro y la creación de áreas de reserva, en consecuencia proponía: “En relación con los recursos forestales se programarán áreas de reserva, así como un plan maestro de explotación a escala mayor, principalmente en la zona norte de los departamentos de Huehuetenango y Quiché”. Poco concreto en el cómo prevé que serán las formas de tenencia de la tierra: minifundio, tierras comunales y formas mixtas puede ser un obstáculo para el avance de la política de desarrollo, por lo que se tomarán medidas para transformar la situación de tenencia de la tierra. Razón por la cual la organización social tiene como fin la prevención de conflictos sobre todo con relación a la tenencia de la tierra, en tal sentido se propone promover la organización campesina y cooperativa, contemplando además dentro de la estrategia: “promover la organización de la mano de obra asalariada que temporalmente trabaja en la costa del país (...)”, (.) vemos como la propuesta está encaminada al control de la población y de las formas organizativas que la población venía creando.

La actividad productiva además del desarrollo agrícola contemplaba cuatro actividades específicas: a) minería; b) construcción de hidroeléctrica; c) carreteras; y d) expansión del sistema de interconexión eléctrica. Debiendo agregar acciones en el sector terciario, servicios, principalmente en el área de turismo. Lo cual al ser retomado en el momento actual, no es ni más ni menos lo que proponen los nuevos planes regionales de desarrollo, elaborados por SEGEPLAN, con los agregados naturales debido al paso del tiempo, específicamente en este caso el que se refiere a la Franja Transversal del Norte.

***Así con la intervención militar clandestina o encubierta, articularon los Estados Unidos en Guatemala la ayuda masiva para el desarrollo, programas reformistas que impidieran cambios radicales a favor de los pueblos, la guerra contrainsurgente y el establecimiento de bases que permitieran al nuevo Estado emprender un nuevo despojo de tierras indígenas y campesinas en el país.***

***El nuevo ejército, “el Ejército de la Liberación” y el nuevo Estado de Guatemala nacidos de la intervención norteamericana, heredaron de la misma su carácter imperialista, intervencionista, de pacificación del pueblo por las armas, de invasión y ocupación nacional, de guerra contra el comunismo y de guerra contrainsurgente.***



*Fue de este modo que se trasladaron e instalaron en Guatemala estrategias, instructores militares, ideologías, intereses políticos y económicos norteamericanos, provenientes de otras guerras de Estados Unidos por el mundo y hasta sus consignas guerreristas o belicistas, tales como "pacificar el País", "la pacificación", "el que pacifica desarrolla", "el que concentra pacífica", "destruyendo y construyendo venceremos", comenzaron a ser desde entonces hasta hoy consignas propias del ejército guatemalteco.*

*La intervención militar norteamericana en Guatemala dado su modo clandestino o encubierto nunca condujo a una guerra pública o reconocida por parte de los Estados Unidos en el país, posibilitando también de este modo el carácter oculto y encubierto de la guerra civil en Guatemala, es decir, de la guerra desatada por el nuevo ejército en contra del pueblo guatemalteco.*

El terremoto de 1976 vino a interrumpir la ejecución del plan, sin embargo, siguió siendo la directriz estratégica del proceso de reconstrucción y desarrollo en el marco del Comité Nacional de Reconstrucción, instancia militarizada por medio de la cual el ejército y su estrategia contrainsurgente logró penetrar amplias capas de población civil. Por ser una instancia de importancia estratégica se trata en forma sintética en otro contexto de la organización de este documento.

Otro aspecto importante durante la administración de Laugerud García fue el desarrollo del movimiento popular, que se vio incrementado por los efectos del terremoto y la forma como éste puso en evidencia la realidad de pobreza en que vivía gran parte de la población rural, acercando así el mundo rural con el mundo urbano. Al mismo tiempo, la forma como Laugerud García llegó a la presidencia le hizo necesario abrir hasta cierto punto el espacio sociopolítico para un mejor manejo del descontento que tal hecho había producido. Con el tiempo esta aparente apertura y un accionar más abierto de las organizaciones y de sus miembros, facilitó las acciones de represión.

El crecimiento industrial, producto del Mercado Común Centroamericano, tuvo como efecto el incremento de la organización sindical. En principio las reivindicaciones y movilizaciones sindicales descansaron en mejoras salariales y en las condiciones de trabajo, sin embargo, el desarrollo de las luchas fue mostrando la posición real del Estado, la defensa de los intereses del capital y de una reducida clase empresarial, y una posición intolerante ante las demandas y reivindicaciones de la clase trabajadora.

Esta experiencia dio lugar a que el movimiento sindical se planteara la necesidad de acumular mayor fuerza social, a partir de lo cual se formaron una serie de coordinaciones y alianzas, que expresadas como centrales obreras dieron mayor fuerza y representatividad al movimiento. Sin embargo, la posición de Estado y clase patronal fueron ce-

rando los espacios políticos de discusión y búsqueda de consensos, obligando con ello al movimiento obrero a pasar de las demandas de carácter económico y laboral a reivindicaciones cada vez más políticas. Otro salto de calidad importante durante este período fue la vinculación de indígenas y ladinos en el movimiento.



Hidroeléctrica Chixoy, Embalse 90's

Fue un momento en la historia del país en el que se dio el mayor número de conflictos de carácter laboral, pudiendo mencionar algunas que tuvieron carácter relevante: La Caminata de los Mineros de Ixtahuacán en 1977, en ese mismo momento la huelga del Ingenio Pantaleón, ya fuera del período y en medio de recrudescimiento de la represión la huelga de Exmibal en 1979 y la gran huelga de enero – febrero de 1980 que paralizó la zafra en la costa sur.

Destaca en estos movimientos de la costa sur la participación de los trabajadores ixiles, tanto por su participación decidida, como el carácter colegiado de su participación. Dicha participación descansó en discusiones comunitarias locales realizadas en las comunidades, en la región norte del departamento de Quiché.

El plan nacional de desarrollo 1979-1982 buscaba profundizar muchas de las



Hidroeléctrica Chixoy, Embalse 90's



Colonización del Ixcán años 70's.

acciones del Plan 1975-1979 y se concentraba en algunos aspectos importantes. La Transformación Rural, tomaba como base la regionalización planteada en el plan 1975-1979, para el ordenamiento de población, territorio y recursos naturales. En cuanto a la situación de conflictividad de la tierra planteaba la sustitución del minifundio y las tierras de explotación familiar, por empresas comunitarias, que puede verse como un

antecedente de las Empresas Campesinas Asociativas, como nueva forma de tenencia de tierra dentro de la lógica de polos de desarrollo.

Con el reasentamiento, concentración y control de población se buscaba reducir su asentamiento disperso, con la excusa de que esto hacía difícil la atención y prestación de servicios de parte del Estado, a la vez se aprovechaba para la concentración y control de mano de obra para la nueva producción. Lo importante era incentivar la producción industrial y extractiva como fuente financiera potencial para realizar las actividades y acciones de la transformación rural que planteaba el mismo plan.

Con respecto a la estructura de la organización de la población, es importante visualizar los objetivos que se perseguía con las acciones de formación y sus contenidos. De acuerdo con el plan se trataba de que fuera una contribución efectiva al proceso de desarrollo con su participación en las actividades productivas, formativas y organizativas, promoviendo el fortalecimiento de la identidad nacional. En síntesis, el objetivo era el desarrollo de formas de organización social afines al proyecto de desarrollo propuesto en el plan y dirigido por el Ejército.

De manera que la prioridad parecía ser un proceso de reconstrucción de la identidad nacional, en función de lo que en el plan se proponía, por ejemplo, la aceptación de la nueva producción. Lo que significaba alinear el interés de la población sin ser consultada, el interés del ejército y el interés del capital, como forma de reducir la conflictividad potencial que se podría originar de la transformación y los cambios que produjera; un ejemplo es el cambio



de la figura legal de la tenencia y posesión de la tierra que se da con las Empresas Campesinas Asociativas (ECA).

Intensificación de la explotación y exploración sistemática de los recursos naturales. Para lo cual como en el plan anterior, se especifican los rubros de minería, petróleo, generación y transporte de energía eléctrica. En ese sentido la región norte del país era considerada área prioritaria, para convertirla en centro de atracción y retención de mano de obra. Debiendo desarrollar y aplicar todos los mecanismos y medidas para garantizar bajos niveles de conflictividad y resistencia al modelo que de acuerdo con el plan se desea impulsar.

Herederos de los dos planes nacionales de desarrollo anteriores buscaba el reasentamiento y la concentración de la población en áreas de desarrollo determinadas, acompañando de un proceso de formación/capacitación de la población en apoyo al plan, un proceso de preparación de adeptos incondicionales a su implementación y sobre esa base la construcción de la identidad nacional. En resumen, la contención de la actividad insurgente pasaba por la construcción de una estructura socio-económica adecuada al plan y por tanto contrainsurgente, y lograr un mayor avance en la explotación de los recursos naturales.

## **2.6. La Guerra como reordenamiento de las áreas, del territorio, y los recursos naturales. Nuestras resistencias**

El proceso de transformación que venían construyendo las comunidades en el norte de Quiché para la solución de sus problemas y satisfacción de sus necesidades, por medios pacíficos y en el marco del Estado de Derecho, empezó a chocar con los intereses de los grupos de poder local y con el modelo de desarrollo que se planteaba desde el Estado. No hubo intención alguna de una discusión sobre los objetivos y búsquedas comunitarias, la imposición sustituyó

*Imponer por las armas un nuevo sistema de dominación que acabara con todo que le era diferente, con todo lo que era revolución democrática, llamado por ellos comunismo, fue la tarea emprendida por el Coronel Castillo Armas y su Ejército de Liberación Nacional.*

*Para ello, para pacificar el país, ocuparon y purificaron el Ejército Nacional, así como todas y cada una de las instituciones del Estado. Así el nuevo ejército se convirtió en ejército de ocupación nacional.*

*Poco a poco el país se fue llenando de cadáveres y desaparecidos, el terror se fue convirtiendo en un elemento fundamental de la dominación estatal, en una política de estado ejercida por el Estado tanto para poder garantizarse su continuidad como Estado, así como para poder eliminar desde su origen lo que no pudiera ser integrado al nuevo sistema de dominación.*

*Selectivo o masivo, público o clandestino, urbano o rural, el terrorismo de Estado se impuso en Guatemala a partir del año 1954, abriendo la nación a la guerra civil y a la implantación por las armas de un sistema económico de acumulación capitalista que para poder desarrollarse tiene que matar y reprimir al propio pueblo en que apoya su propio desarrollo.*

*Fue, sin embargo, el coronel Enrique Peralta Azurdía que gobernó el país por golpe de Estado del 31 de marzo de 1963 al 1 de julio de 1966, el militar que entregó al Ejército Nacional el poder del Estado guatemalteco. Con el ejército se convirtió en Estado y el Estado se declaró como Estado de Seguridad Nacional para impulsar el desarrollo de la guerra contrainsurgente en el país.*

al consenso, y el Estado debió acudir a la violencia para proceder a la destrucción de lo que se venía construyendo.

Esto dio como resultado una progresiva y profunda militarización del área rural, sobre todo en aquellas áreas consideradas por el Estado y el ejército como áreas de conflicto, las que era necesario controlar, desarticular las formas de organización que habían surgido y que representarían oposición a los poderes locales y al nuevo modelo que se estaba reacomodando hacia nuevas formas de acumulación.

El calificativo de comunistas que había surgido con las personas que apoyaron los cambios hechos con la Revolución de 1944 surgió de nuevo en los años setenta dirigido especialmente hacia los líderes y lideresas comunitarios, de cooperativas, de radios comunitarias y de iglesias o religiosas, que con su esfuerzo habían iniciado y estaban logrando la consolidación de una propuesta propia y autónoma, producto de la exclusión y olvido histórico que había vivido toda esa región de parte del Estado.

La primera acción pública ejecutada por la guerrilla en el área ixil, fue la ejecución del finquero Luis Arenas, “el Tigre de Ixcán” en la finca La Perla en Chajul, de su propiedad, el 7 de junio de 1975 por el EGP,<sup>144</sup> contribuyó a aumentar la presencia militar, en un momento en que la guerrilla como tal no tenía presencia realmente en la región.

El terremoto del 4 de febrero de 1976 provocó un cambio en la coyuntura del país, el proceso de reconstrucción quedó bajo la coordinación del Ejército, labor que le facilitó aumentar su presencia en el territorio del país y disponer de los recursos humanos, materiales y financieros para la reconstrucción, ambos factores abonaron en favor de la estrategia contrainsurgente.

<sup>144</sup>. Véase: Payeras, Mario. *Los Días de la Selva*. Guatemala, Piedra Santa, 1998. PP. 130-131.

La dependencia estatal que concentró y coordinó todo el trabajo de reconstrucción, fue el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN) creado específicamente para ejecutar esa tarea, controlado y coordinado por el ejército. Le permitió al ejército contar con una estructura de organización integrada por casi todas las instituciones del Estado que se sumó a los dos aspectos anteriores. En este sentido, llama la atención el hecho de que el porcentaje de fondos, destinados a la reconstrucción, que fueron aplicados en la región Ixil, resultó tan alto como los fondos aplicados en otras regiones que fueron más afectadas por el sismo.<sup>145</sup> El trabajo del CRN estuvo determinado por los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1975-1979.<sup>146</sup>

El CRN se constituyó entonces en la primera instancia de Estado, coordinada por el Ejército, que articuló la emergencia y el desarrollo en sus labores de reconstrucción, aspectos que definen el concepto de pacificación, que es resultado de la sistematización de la experiencia estadounidense en Vietnam de Corporación RAND,<sup>147</sup> y que pasará a convertirse en insumo importante para la elaboración de los principales planes de contrainsurgencia en Guatemala.

Los elementos expuestos antes y el reconocimiento implícito de la importancia de la región norte de El Quiché en los planes nacionales de desarrollo, marcó el accionar contrainsurgente del CRN. Es después del terremoto que

<sup>145</sup>. Balcárcel M. Y Orellana O. **Informe sobre el Comité de Reconstrucción Nacional**. Guatemala 1978. S/numeración.

<sup>146</sup>. Secretaria General del Consejo Nacional de Planificación Económica. **Informe sobre el Plan de Desarrollo 1975-1979**. Guatemala, 1975.

<sup>147</sup>. Corporación de Investigación y Desarrollo (RAND por sus siglas en inglés) es un tanque de conocimiento que trabaja de manera específica para las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Véase también: Centro de Estudios e Investigación para Guatemala (CEIG) **Contrainsurgencia y Desarrollo Rural en Guatemala 1965-1985**. México, 1986. P. 10. Y, Komer, R. W. **Impact of pacification on insurgency in south Vietnam**. RAND Corporation, Agosto 1970. <http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/papers/2008/P4443.pdf>

*Dicho en otras palabras el Ejército Estado o el Estado militar guatemalteco, consideró al pueblo de Guatemala como una amenaza para la seguridad nacional, así como una amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos de Norteamérica, del mismo modo que consideró como enemigo interno a todas las personas opositoras a los gobiernos militares dictatoriales, así como a todos los partidarios y promotores del establecimiento de un Estado Democrático.*

*Por medio del terror asesinatos, secuestros y desapariciones forzosas, torturas y masacres, el Estado militar contrainsurgente intentó eliminar y exterminar para siempre y de una vez, tanto la resistencia social de los pueblos como la resistencia armada en Guatemala.*



se inician las acciones militares directas en la región norte de El Quiché, cuyo objetivo principal era recuperar el control de la región.



Terremoto, Prensa Libre, 1976.

El objetivo de lograr el control de la región, que al año siguiente pasó a ser Área de Operaciones para el ejército,<sup>148</sup> requería contar con la infraestructura militar necesaria para ello. Inmediatamente después del terremoto, se empezó a dar la ubicación de puestos de control y movimiento de la población, lo que luego se complementó con la construcción de destacamentos militares que apuntaban al control del territorio, creando los cercos necesarios para encerrar a la región.

Los puestos de control se situaron en los puntos estratégicos de las rutas de movilización de la población, es decir, cooptaron los corredores históricos y naturales del norte de Quiché,<sup>149</sup> corredores que dieron forma y contenido a la región, los canales que la han oxigenado y dado vida, construidos en el transcurso del tiempo desde su formación como pueblos.

Se destacan tres de carácter general que se dibujan en el correr de las aguas: el primero sigue el curso del río Negro o Chixoy, límite sur de la región, en su recorrido hacia el

<sup>148</sup>. Comisión de Esclarecimiento Histórico. *Memorias del Silencio*. Guatemala 1999. Tomos III P.309.

<sup>149</sup>. La reconstrucción de los corredores ha sido parte de algunas de las reuniones realizadas por la IMH, reuniones de miembros, reuniones de equipo, reuniones de validación, etc.

oriente atraviesa Sacapulas, Cunén, Uspantán, desciende hacia Baja Verapaz, para luego empezar a subir hacia el norte separando el municipio de Chicamán primero de Baja Verapaz y luego de Alta Verapaz, sigue su curso separando a ésta última de El Quiché, en la frontera pasa a ser río Salinas, que más adelante con el río La Pasión forman el río Usumacinta que penetra a territorio mexicano, formando el límite oriental de la región.

Al poniente se encuentra el río Yula San Juan, a la altura de Mixlaj donde se le une el río Quisil, toma rumbo norte pasando por la parte de atrás del Sumal Grande que siguiendo ese curso pasa atrás de Pombaltzé, a la altura de Piedras Blancas se une al río Ixcán, ya en territorio mexicano desemboca en el río Lacantún, formando así el límite occidental de la región.

Al norte, el otro corredor natural se forma con el río Lacantún que baja con rumbo sur oriente buscando la frontera con Guatemala por el Ixcán, para empezar a subir de nuevo hacia el nororiente, atraviesa la Selva Lacandona separándola de la región del Marqués de Comillas y toma rumbo norte hacia el Atlántico mexicano.

En estos tres corredores se ubicaron estratégicamente cuatro puestos militares con los que se tenía el control de las entradas/salida de la región ixil, desde los cuales era posible controlar varios corredores. En diferentes reuniones de la Iniciativa de Memoria Histórica se han reconstruido entre ocho y diez corredores.

El “Entronque de Cunén”, es un punto donde se bifurca la carretera principal de acceso a la región ixil, ubicado al sur, es por donde entra y sale el mayor flujo de población, allí se colocó un puesto de control, con el tiempo se colocó otro en el puente de Sacapulas.

En Santiago Ixcán, pueblo asentado en la ruta histórica para bajar a las tierras del Ixcán, se ubicó otro para con-

***El coronel Carlos Arana Osorio dirigió la guerra contrainsurgente del año de 1966 al 1968 en el oriente del país. Durante esta campaña militar contrainsurgente, Arana Osorio, dejó arrasados en ese tiempo los departamentos de Izabal y Zacapa en el oriente.***

***Consolidaba de este modo Carlos Arana Osorio, la guerra contrainsurgente, del mismo modo que consolidaba el Terrorismo de Estado y el Estado militar contrainsurgente. Durante su período presidencial de 1970 a 1974 Carlos Arana Osorio, dotó al ejército guatemalteco de un proyecto militar propio político económico de carácter nacional que se conoció y se conoce hasta el día de hoy como el Proyecto de la Franja Transversal del Norte.***

***Diseñado y rediseñado diversidad de veces por el Estado en su ya larga historia, el proyecto de la Franja Transversal del Norte representaba la implantación de un nuevo modo de desarrollo, de un gigantesco megaproyecto configurando una nueva territorialidad en el norte de la República que rompía las territorialidades de los pueblos originarios, destinado a impulsar una nueva producción y comercio en base a la producción energética petrolera, minera, ganadera y maderera.***

***Enlazaba este proyecto intereses militares estratégicos, empresariales y oligarcas, así como intereses corporativos transaccionales, dinero e infraestructura pública y también dinero e infraestructura privada.***

trolar la parte norte del territorio. En el cerro de Juil en Chajul, ubicado en un punto intermedio entre las tierras bajas del norte y el altiplano, se ubicó un tercer puesto de control, por donde camina la población que se dirige al norte, a Chajul, Ixcán y al municipio de Barillas en Huehuetenango. El cuarto se colocó en Palop al occidente, en la ruta que comunica Nebaj con los municipios de Aguacatán y Chiantla, además comunica las comunidades del sur occidente del municipio de Nebaj.

Adicionalmente a esto y como parte de la infraestructura militar se ubicaron los destacamentos militares, en puntos estratégicos de los tres municipios ixiles. Con los cuales se lograba el control del tránsito de personas prácticamente de todos los corredores estratégicos de la región. Lo anterior constituyó la red interna de destacamentos, pero además a lo externo en puntos estratégicos en los municipios vecinos de Sacapulas en el sur, Ixcán en el norte, en Chiantla y Aguacatán en el occidente y Uspantán en el sureste.

Un cerco al interior y otro al exterior ubicado en los municipios vecinos cercaron la región, los corredores estratégicos, las entradas y salidas, la comunicación, el intercambio comercial, los mercados, las relaciones sociales, la solidaridad y la alianza de los pueblos.

Con la implantación del Ejército en el territorio norte de Quiché a partir de marzo de 1976, se inician los primeros secuestros selectivos. “El 19 de marzo de 1976 el Ejército secuestró en el mismo día al presidente de Acción Católica de Nebaj, a todos los dirigentes de Acción Católica de Cotzal y a los directivos juveniles y adultos de Acción Católica de Chajul”.<sup>150</sup> En este primer secuestro hubo un sobreviviente, su captura fue en un puesto de control y por medio de una de las listas negras en poder del ejército, señalado posiblemente por un principal y jefe político del MLN-PID que cedió su casa en Cotzal al ejército, motivo

<sup>150</sup>. Véase: Diócesis del Quiché. *El Quiché el pueblo y su iglesia...* P. 123.



por el cual fue ajusticiado por el EGP el mismo año de 1976, pues su casa fue convertida en centro de detención, tortura y muerte para varios Ixiles.<sup>151</sup>

“En 1975, me acusó don Gaspar Pérez de que yo era guerrillero, por eso en el control del ejército en el ‘entronque de Cunén’ y Nebaj pidiendo papeles a cada persona la primera lista que tenían era mi nombre. [Sin embargo], “casi un año comercie escondido luego pensé que había pasado me vine a mi casa de noche alguien me vio y dio parte al ejército así me capturaron los soldados muy temprano (...) arriba de mi casa”.<sup>152</sup>

La represión y violencia sobre las comunidades empezó a romper la calma en la región, las baterías del ejército apuntaba hacia los líderes comunitarios, integrados en las distintas expresiones organizativas locales, en este sentido la Acción Católica y sus agentes de pastoral se constituyeron en uno de los objetivos principales. La primera oleada de secuestros fue contra personas clave de sus estructuras organizativas municipales, de forma colectiva, cayeron en esta acción miembros de dos generaciones de líderes de la iglesia católica.<sup>153</sup>

De manera que el peor recuerdo que era bajar a trabajar a la costa, empezó a ser suplantado por uno más cruento y sangriento, la guerra. Las condiciones del trabajo en las fincas han sido calificada de la manera siguiente: “El clima y las condiciones de trabajo en las plantaciones comerciales varían de malas a abominables. Las tasas de mortalidad y morbilidad son altas, y los ixiles consideran indeseable el trabajo en las plantaciones”.

<sup>151</sup>. Véase: Comisión de Esclarecimiento Histórico. **El conflicto armado en el área Ixil**. Informe de Contexto elaborado por la Oficina de Enlace de Nebaj, abril de 1998. PP. 81-82.

<sup>152</sup>. T-NT S/F.

<sup>153</sup>. Véase: Diócesis del Quiché. **El Quiché el pueblo...** P. 122.

***Todo esto dentro de una nueva territorialidad a colonizar, controlada por el gobierno militar contrainsurgente en función de los intereses contrainsurgentes a partir de los recursos naturales contenidos en esa nueva territorialidad.***

***Este nuevo megaproyecto de la Franja Transversal del Norte invisibilizaba y ocultaba la existencia de los pueblos y de comunidades sobre esa territorialidad, sus derechos históricos sobre la misma, así como la existencia de sus corredores de comunicación y comercio y la historia social política y cultural de los mismos.***

***Más bien, el proyecto de la Franja Transversal del Norte para alcanzar los objetivos que le habían trazado, suponía el despojo total de las tierras de los pueblos, el saqueo y la usurpación de todas sus riquezas y la reducción de estos pueblos que ocupaban ya históricamente el norte de la República.***

***Fue a mediados de los años 70 que los gobiernos militares contrainsurgentes, decidieron resolver este litigio social, este choque del Estado contra la población, por medio de las armas, es decir por medio de la guerra contrainsurgente, o sea la guerra del ejército en contra del pueblo.***

***No se conoce una guerra contrainsurgente en el mundo o en la historia, que no sea una guerra de un ejército armado en contra de un pueblo.***

***Del mismo modo que no se conoce una guerra contrainsurgente en el mundo o en la historia que no conlleve o lleve consigo genocidio étnico y/o político, dado que el objetivo de la guerra contrainsurgente es siempre acabar con el origen de los pueblos o del grupo e imponer un sistema de dominación que termine y acabe con todo lo que le es diferente al sistema que se quiere imponer.***

Y luego un testimonio califica el antes y después del conflicto: “Antes de la guerra todos vivían tranquilos, no había problemas... las cosas malas surgieron en el tiempo de los patronos, cuando nosotros íbamos a trabajar a la costa. Cuando mi papá me llevó a cortar café, tenía yo 12 años, recuerdo que allí no se daba cuenta cuanto le roba a uno. Pero el trabajo más duro y más explotado era en las fincas de caña, tantas cosas de explotación nos hicieron en estos tiempo, sentíamos grandes sufrimientos, porque trabajábamos mucho y mirábamos a simple vista como nos robaban, porque no pagaba lo que nosotros trabajábamos, sino que siempre nos quitaban algo del salario y cuándo reclamábamos, nos echaban de una vez”.<sup>154</sup>

El temor empezó a hacer presa de algunos sectores de la población y si bien había presencia de la guerrilla, no era una presencia sistemática sino más bien ocasional en esos años. Sin embargo, los hechos ocurridos, sus visitas a las comunidades y el patrullaje constante del ejército eran causa de temor, “En el año de 1976 a 1977 empezó la violencia y nos entró un temor porque los soldados empezaron a entrar en las aldeas y a andar en los caminos de día y de noche. Empezaron a hacer preguntas si no estábamos viendo a la guerrilla, mientras nosotros no sabíamos nada si la guerrilla andaba en las aldeas o los caminos. Nosotros vivíamos en nuestras parcelas, cada quien con su familia”.<sup>155</sup>

De esta forma la represión selectiva como proceso sistemático dirigido a la intimidación, al secuestro, a la desaparición física, a la tortura y al asesinato en contra de los liderazgos locales empezó a funcionar, descabezando organizaciones, comités comunitarios, reduciendo sus espacios de incidencia, limitando su movilidad, deteriorando las relaciones sociales, aspectos todos que tienen efecto en

<sup>154</sup>. Véase: Comisión de Esclarecimiento Histórico. **El conflicto armado en el área Ixil...** P. 21.

<sup>155</sup>. T-AP SD/SM/2007.

toda la población, destruyendo lo que la población estaba construyendo.

Los liderazgos legítimos contruidos con esfuerzo y trabajo empezaron a ser suplantados por personas afines al ejército, comisionados militares, personas que habían prestado servicio militar y con los oficiales de las mismas tropas de ocupación. De esta forma los caminos pacíficos y los métodos legales que durante varios años se habían utilizado para realizar cambios mínimos pero significativos de la situación de miseria, habían empezado a cerrarse con el apareamiento de la represión y la violencia.

Pero el proceso de génesis, el desarrollo y los resultados del trabajo del movimiento comunitario, fue dando seguridad a la población en cuanto a que un cambio era posible, de hecho la experiencia y sus resultados era la mejor prueba de ello, lo que dio lugar a una fuerza social y comunitaria grande que con sus diferencias se fue asentando, ya estaba en Cotzal y Chajul, muy fuerte en Nebaj, fuerte en Sacapulas y Uspantán y se asentaba sólidamente en Chicamán, fue la marcha por la tierra (la marcha contra el hambre), la determinación de no perder más tierra y la búsqueda de tierras para garantizar su propia sobrevivencia, uno de los factores que se constituyó en la semilla para la resistencia civil o armada, que unida a factores como la represión llevó a determinados sectores de la población a unirse a la resistencia armada.

Sin embargo, la gran fuerza descansaba en la resistencia de la población civil (resistencia civil), que a la luz del conflicto y con ello las agresiones recibidas y la decisión de no concentrarse, se constituyó en el elemento básico y fundamental que dio lugar a más de quince años de resistencia, que no fueron quebrados sino por la firma de la Paz en 1996, cuyos resultados se están viendo actualmente y todo apunta a que por las razones que la guerra llegó al norte de Quiché se mantienen, un nuevo despojo, un nuevo desplazamiento, una nueva separación familiar y comunitaria

*Así también no ha existido ni existirá en la historia una guerra contrainsurgente en contra de un pueblo sin expolio de los recursos de ese pueblo, dado que la guerra sin expolio no es guerra.*

*Todos los sistemas de dominación son de por sí excluyentes, dejando a fuera lo que no pueden someter e incorporar. Por un lado excluye, pero por otro lado no pueden permitir que algo quede excluido y es por esto que lo que quede excluido, debe ser exterminado o eliminado y a esto, es a lo que se le llama contrainsurgencia.*

*La guerra contrainsurgente en Guatemala fue la que desató el ejército en contra de los pueblos y los grupos sociales que no se integraban a su sistema o que no se dejaban reducir.*



y un desarrollo que no llega, ni siquiera en la proporción en las que comunidades lo había logrado entre los años sesenta y setenta.

Aspectos que ayudan a entender, que si bien algunos de los efectos de esta primera etapa de represión selectiva fue la intimidación, el miedo e incluso el terror, en contraposición fue sacando a flote la solidaridad, la unión, el compartir, etc., que tuvo como resultado fortalecer la oposición y la resistencia que se fueron expresando de diferentes formas... “Una de las primeras respuestas que dieron los agentes de pastoral y la Acción Católica [en la Diócesis del Quiché] fue un análisis de la situación que estaban atravesando, recabando información y denunciando la represión a nivel de la iglesia diocesana y nacional”.<sup>156</sup>

A principios del año 1978, en una de las denuncias se registra el número de víctimas de las acciones represivas del Ejército en poco más de un año, en la que se registran las víctimas de pastoral en el territorio del Ixcán: “De Noviembre de 1976 a Diciembre de 1977 el ejército y grupos paramilitares llevaron a cabo el secuestro y asesinato de 147 directivos y catequistas de la Acción Católica en el área Ixil y del Ixcán”.<sup>157</sup>

La represión selectiva siguió un ritmo intensivo hasta el 29 de mayo de 1978, cuando se produjo la masacre de Panzós, que constituye una de las primeras masacres indiscriminadas sucedidas en el país, hecho que no es ajeno al proyecto de desarrollo de la FTN, y que marca el apareamiento de una nueva forma de represión en el marco de la política contrainsurgente y el terrorismo de Estado. La región del Polochic se había agregado al proyecto de la Franja, como parte del territorio donde se estaba desarrollando el principal proyecto de acumulación de capital del país, y se agregaba el mensaje a que respondía la lógica de esta masacre:

*En este sentido, esta guerra fue mucho más que una pelea por los recursos naturales y la tierra entre dos partes. Esta guerra contrainsurgente constituyó en realidad un hecho político de genocidio en contra de los pueblos para poder alcanzar por las armas su reducción, así como un hecho de resistencia de los pueblos para no dejarse reducir, de trascendencia histórica en Guatemala, en Centro América y en América Latina.*

*Fue la resistencia y la lucha de los pueblos, de los colectivos humanos y sociales, de los movimientos sociales y del movimiento revolucionario guatemalteco los que impidieron que el despojo y la ocupación de las tierras y de los recursos naturales por parte del Estado y por medio de la guerra, fuera total.*

<sup>156</sup>. Véase: Diócesis del Quiché. *El Quiche el pueblo y...* P.22.

<sup>157</sup>. Diócesis del Quiché. *El Quiche el pueblo y...* P. 123.

“conlleva un mensaje muy claro aunque no se articule: las luchas sociales incluyendo las luchas por la tierra, deben cesar en la zona de la transversal y área de influencia o serán respondidas con la muerte”.<sup>158</sup>

El número de víctimas de los años que siguieron al terremoto hasta el final de 1979: “La iglesia católica en el Quiché contabilizaba para finales del año 1979 la desaparición, secuestro, asesinato de más de 900 dirigentes religiosos, cooperativistas, sociales, etc.”.<sup>159</sup>

De manera que para finales de 1979 la ocupación del norte del Quiché por el ejército de Guatemala era un hecho, el objetivo estaba definido, la región había sido cerrada, el cerco fue el manto que protegió la última prospección minera y maderera conocida públicamente en la región. “El cerco estaba montado pero, pasaban los camiones con muestras, materiales, se ejecutaba dentro del cerco y con la protección del cerco, la prospección cubrió los cauces de los ríos, los valles, las cumbres (agua, bosques y minería). El cerco encubrió y protegió la impunidad, protegió la represión, del interior del cerco brotaba la agresión hacia la población y sus comunidades, los corredores estratégicos de la población empezaron a ser tomados por el ejército”.<sup>160</sup>

Antes de 1979, el ejército agredió a la población de distintas formas, llegaba desde cualquiera de los puntos cardinales y a toda hora, era una situación imposible aguantar, de ahí que se empezara a buscar medios para la defensa tal como se fueron dando, con el fin de defenderse del ejército.

<sup>158</sup>. Aguilera P., Gabriel. **La matanza de Panzós y el desarrollo capitalista en Guatemala**. En: Ciencias Sociales Revista Centroamericana – Guatemala (Abril 1979). No. 5 Enero – Junio 1979. pp. 89-100. Centro de Investigaciones y Documentación Centroamericana CIDCA. PP. 98-99.

<sup>159</sup>. Son datos recopilados durante un encuentro colectivo de la IMH en Octubre 2007.

<sup>160</sup>. Son datos recopilados durante reuniones de trabajo, colectivas y de validación en 2010 y 2011.

***La paz alcanzada, es decir la paz neoliberal, abrió el país al capital internacional, a la globalización, iniciándose así una nueva etapa de despojo y usurpación de tierras indígenas y campesinas, así como de los recursos naturales de los pueblos. De este modo, el pensamiento y la acción neoliberal dejaba liquidado el liberalismo, el Estado creado por los liberales, del cual históricamente se habían beneficiado y enriquecido.***

***El neoliberalismo o nuevo liberalismo es precisamente un sistema que busca alcanzar por medio del mercado, del negocio, lo que no se logró alcanzar por las armas o con las guerras contrainsurgentes. Es decir, reducir a los pueblos arrebatándoles sus tierras y sus recursos naturales por medio del mercado.***

**Recordamos aquí las palabras escritas por Eduardo Galeano: El 16 de diciembre de 1492, Colon lo había anunciado en su diario: “Los indios sirven para les mandar y les hacer trabajar, sembrar y hacer todo lo que fuere menester y que hagan villas y se enseñen andar vestidos y a nuestras costumbres”. Secuestro de los brazos, robo del alma: Para nombrar esta operación en toda América, se usa desde los tiempos Coloniales, el verbo reducir. El indio salvado es el indio reducido. Se reduce hasta desaparecer: vaciado de sí, es un no-indio y es nadie. (Ser como ellos. Eduardo Galeano).**

**En el año 2009, la Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN), anunciaba a la Nación los ordenamientos y reordenamientos territoriales del Departamento de Petén, de la Franja Transversal del Norte, del Litoral del Pacífico, así como de la construcción del Corredor Interoceánico.**

Para 1979 el nivel de tolerancia y paciencia había sido rebasado, era tal el abuso y las agresiones, el ejército llegaba por todos lados, a todas partes, a todas horas. La población no tenía descanso, cansada de la agresión permanente fue tomando conciencia de la necesidad de defenderse, “no daba lugar a otra cosa, no había otra salida para la gente, empezó entonces a pedir armas... Se las pidieron al ‘Tata Obispo’ en una celebración que tuvo lugar en la cabecera municipal de Cunén”,<sup>161</sup> el hecho registra: “En octubre de 1979 se celebró en Cunén la inauguración de la Iglesia recién construida y con este motivo se celebró una asamblea de toda la Vicaría del norte... Durante la asamblea, el Obispo, Monseñor Gerardi, les preguntó: ‘Ustedes, como dirigentes cristianos ¿qué le piden a la Iglesia? En la situación en que el pueblo vivía, viendo todos los caminos cerrados por el terror y las balas, la respuesta de los dirigentes fue clara: ‘Que la Iglesia nos ayude a organizarnos. Que la Iglesia nos sirva de puente para contactar y estrechar relaciones con otras organizaciones populares, con los sindicatos, con los pobladores de los barrios marginales de la Ciudad Capital, con los grupos estudiantiles y con otros...’”, en nota al pie agrega la fuente: “De en medio de la asamblea, también se escuchó alguna voz que proponía acciones más concretas: “Señor Obispo, –dijeron–, también le pedimos a Usted y a la Iglesia que nos ayuden a conseguir armas para defendernos””.<sup>162</sup>

La respuesta del obispo fue obvia, pidió calma, y agregó: “mantener las demandas dentro de la vía pacífica, porque la enseñanza de la Iglesia nos dice que solo cuando se agotan las vías pacíficas es legítimo buscar otro camino”<sup>163</sup>. La solicitud de armas por parte de las comunidades, a lo largo del tiempo de la guerra siguió siendo una constatación, pero las armas nunca llegaron.

<sup>161</sup>. T-GP 23/06/2011

<sup>162</sup>. Diócesis del Quiché. **El Quiché el pueblo y...** P. 123.

<sup>163</sup>. Diócesis del Quiché. **El Quiché el pueblo y...** P. 123.



Entre 1976 y 1980 el EGP organizó y desarrolló en la región el frente guerrillero que se conoció como Frente Guerrillero Ho Chi Min.

Fue un frente que se organizó y desarrolló a partir de 1976-1977, sobre una población ya integrada y constituida como una fuerza político-social. La gente ya estaba organizada por sí misma en función de sus propias luchas comunitarias y de otros espacios, que se fueron determinando en la medida que se fue afirmando el movimiento de desarrollo comunitario.

De manera que el ejército no llegó a la región en 1976 por la existencia de un frente guerrillero, que en este tiempo no existía, lo que sí existía era un gran levantamiento comunitario en busca de su desarrollo, no eran pueblos que buscaban la guerra, sino pueblos que se estructuraron y fortalecieron su desarrollo y se defendieron de las agresiones y ataques del Ejército a sus comunidades.

Sin duda, durante este proceso de construcción existieron enlaces entre los pueblos, así como personas que simpatizaron, colaboraron e incluso formaron parte de las filas de la guerrilla. Los primeros enfrentamientos armados fuertes entre guerrilla y ejército tuvieron lugar en 1980 en Chemala en el área de Nebaj y Cuesta del Aguila en Sacapulas.

*La Franja Transversal del Norte ya no es un territorio a colonizar, sino según las redefiniciones de SEGEPLAN, "La Franja Transversal del Norte es ahora un corredor de desarrollo que busca fortalecer las oportunidades económicas en una zona frágil, rica y diversa en recursos naturales, minerales y energéticos, para que al mismo tiempo estas iniciativas tengan impactos positivos en la población pobre y olvidada que ahí reside." (SEGEPLAN, julio de 2009)*

*Es de este modo que los Gobiernos invisibilizan a los pueblos y explican o entienden la presencia de los pueblos originarios en sus propios territorios de origen en el norte de la República, "como la población pobre y olvidada que ahí reside" y que se espera que la extracción de la riqueza que está ahí tenga un impacto positivo sobre los mismos.*

*Es así como de repente oficialmente, los Gobiernos desaparecen la historia, desaparecen a los Pueblos Originarios y sus memorias y por tanto desaparecen también los derechos que a estos pueblos les asisten sobre sus vidas, tierras, territorialidades y recursos naturales.*



### 3. PUEBLOS Y TIERRAS DE GUERRA



**Manta "CORREDORES ESTRATÉGICOS"**  
Reconstrucción colectiva de los corredores  
estratégicos de la guerra en Quiché, 2007.



### **3.1. El cerco militar 1980-1981**

En la medida en que el ejército fue consolidando la ocupación, la infraestructura militar y control territorial en el área, los mecanismos de control de la población fueron adquiriendo nuevas características. El paso siguiente fue el control de la población, tanto físico como psicológico, aspecto que dio lugar a patrullajes continuos y permanentes, realización de censos de población, imposición de toques de queda, inspección meticulosa de documentos de identificación, operaciones de búsqueda y captura de simpatizantes de la guerrilla en todos los pueblos del norte de Quiché.

En este tiempo la penetración militar en el área ixil había logrado establecer un cerco alrededor de ella y ubicado varios destacamentos, algunos de los cuales no tuvieron en principio una ubicación fija. Se instalaron en puntos estratégicos con relación a los corredores, en lugares como: finca La Perla, Juil, Chajul, Chel y Amajchel, en el municipio de Chajul; Finca San Francisco y Cotzal pueblo en el municipio de Cotzal; y en Nebaj Pueblo, Tzalbal, Pulay y Salquil Grande en el municipio de Nebaj.

Con ellos se lograba el control del movimiento de personas prácticamente en todo el interior del área ixil. Pero además de esa red interna, se ubicaron otros destacamentos, formando con ellos un anillo externo en territorio de los municipios vecinos, como: Sacapulas en el sur, Pie del Cerro y Santiago Ixcán en el norte, Buenos Aires en Chiantla y Aguacatán, Huehuetenango en el occidente y en Uspantán, Quiché en el suroriente.

Con este doble anillo se cercó el área ixil, en cuyo interior se movían las patrullas militares. Este doble cerco era a la vez parte de uno más amplio, que en el sur se iniciaba en el

Puerto de San José, en la Zona Militar General Felipe de la Cruz, sede de las tropas paracaidistas; en el centro la ciudad de Guatemala, al oriente Cobán, al norte Cantabal e Ingenieros y al occidente Cuilco.

Fue un momento en que se prohibieron las reuniones políticas, fueron más estrictos los controles sobre el suministro de agua, introducción de productos de consumo y medicinas del exterior. El control sobre la producción, almacenaje y distribución de alimentos fue más riguroso. La profundización de la militarización del área quitó el carácter civil de la vida y de la población, secuestró sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, en resumen todos los derechos humanos.

De manera que las llegadas del ejército a las comunidades empezaron a ser más frecuentes, con ellas la captura, la desaparición o asesinato de los hombres “sospechosos” de colaborar con la guerrilla: “En el año 80 el ejército empezó las capturas a los hombres pues por el miedo ya no veníamos en los pueblos y sólo venían nuestras mujeres”.<sup>1</sup>

Las visitas eran para averiguar sobre el movimiento de la guerrilla, sobre las personas que podrían estar involucradas con ella: “En el mismo año 80 cuando ya en esos momentos, ya el ejército venia a las aldeas a reunir a la gente, a platicar con la gente, a preguntar si no pasa la guerrilla en la comunidad, preguntan si nosotros estamos dando comida a la guerrilla, también que avisan si alguien está organizando en la aldea por la guerrilla. Esa es la política que trae el ejército y como nosotros no sabemos nada de guerrilla. No sabemos que es guerrillero también, porque eso es una sorpresa que nos vienen a decir porque no sabemos nada. Entonces en este tiempo ya no podemos negociar, ir a Nebaj”.<sup>2</sup> Con la excusa de la guerrilla se dio un mayor

<sup>1</sup> T-FR 10/04/2008.

<sup>2</sup> T-TU 29/07/2007.

*“Acerca de la tierra de Verapaz, que tienen los Padres de Santo Domingo, hay pueblos y tierras de guerra entre los cuales hay ciertos pueblos... que vienen cada año de guerra y destruyen los pueblos que están de paz y los roban y se llevan la gente y hacen otros muchos daños.”*

*Así se quejaba por carta en contra del pueblo Lacandón el fraile franciscano Juan de Mansilla ante el Rey de España, el día 30 de enero del año de 1552.*

*Así fue también que una vez más en su historia las tierras y los pueblos del norte de lo que hoy es el Departamento de Quiché se convertían en pueblos y tierras de guerra a partir del terremoto del 4 de febrero del año de 1976.*

control sobre la gente que entraba o salía de las cabeceras municipales.

La captura de hombres en las comunidades y en los caminos empezó a inmovilizar a la gente: “Desde el 80, llevaron a un señor de Xolcuay, lo secuestraron y ya no apareció (...). Entonces así ya no pudimos salir, estuvimos aquí en la casa trabajando, sembrando la milpa. (...) No es cierto lo que ellos dicen que somos guerrilleros... En este sentido nos dio más miedo y siempre a cada poco vienen a reunir a la gente, preguntan si pasa la guerrilla”.<sup>3</sup>



Control militar en Sacapulas, Beatriz Manz. Años 80's.

El control del comercio ambulante se hizo más estricto, el del movimiento de productos desde exterior y a lo interno se tornó más minucioso y detallado: “...nos registran la carga a nosotros que llevamos, es un poco de peligro para ellos que nosotros llevemos arroz, azúcar, mosh y otras cositas que eran comestibles. Entonces nos tratan de que es comida de la guerrilla la que nosotros llevamos. Pero como nosotros llevamos venta para ir vender a otros lugares, las fincas, las aldeas. Así ya nos dio un poco de miedo y ya no podemos viajar tranquilos”.<sup>4</sup>

Como mecanismo de control la tarjeta militar<sup>5</sup> sustituyó a la cédula de vecindad como documento de identificación, cambio que funcionó a la vez como medio de captura, pues

<sup>3</sup>. T-TU 29/07/2007.

<sup>4</sup>. T-TU 29/07/2007.

<sup>5</sup>. Es decir que toda personas además de la cédula de vecindad, documento oficial de identificación, debía portar Cédula de Ciudadanía (documento para votar); Tarjeta de Inscripción Militar (registro de servicio militar); Tarjeta de Identificación Personal; y Hoja de Control. “La tarjeta de Identificación Personal: era un documento extendido por el ejército, en el que constaban [registraba]: Nombre, lugar de residencia, profesión u oficio, No. de la Cédula de Vecindad, lugar en que fue extendida la cédula, religión, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, nombre civil, nombre de la esposa, nombre del padre, nombre de la madre, lugar y fecha. Sello de la zona militar, firma del responsable militar que la extendía, firma o huella digital del portador. Esta tarjeta, con fotografía y todos los datos exigidos equivalía a la Cédula de Vecindad, pero tenía carácter militar y era extendida por las autoridades del ejército, previas ‘pruebas de que no era subversivo’. El hecho de pedir la religión del portador era significativo, pues indicaba a los controles si su dueño era de la Acción Católica, con lo cual automáticamente se hacía sospechoso y estaba en peligro de ser reprimido”. La Hoja de Control: era una hoja con los datos del portador, que se extendía periódicamente, cada vez que los habitantes de alguna región era obligados a presentarse a algún control militar en el cuartel más cercano. En esta hoja se hacía constar que el portador ya había pasado este control”. “Evidentemente este sistema de documentación múltiple había sido establecido para que el ejército pudiera en cualquier momento controlar al máximo a la población de un lugar, para regular su posible movilización, y para, dado el caso, justificar las acciones represivas del ejército”. Diócesis dEl Quiché. **El Quiché, su pueblo...** P. 124.





Control militar en Sacapulas, Beatriz Manz. Años 80's.

sobre quien no la poseía o no había pasado el control, recaía la sospecha de ser guerrillero y la posibilidad de ser capturado, secuestrado y/o desaparecido. Estos riesgos inmovilizaron a la gente, de ésta manera la movilidad de las personas quedó bajo el control del ejército. “El ejército llegó a Nebaj y nos obligó a sacar la tarjeta de control militar, antes no había habido desaparecidos ni muertos en Salquil Grande...”<sup>6</sup>

La inmovilización por el temor a los hechos que se venían sucediendo en el área, alcanzó incluso a población que necesitaba bajar a la costa a trabajar a las fincas de caña y de café: “...en 1980, ya no puedo bajar a la costa porque ya tengo miedo, porque hay mucho registro y captura y asesinato y también hubo una masacre el 31 de enero en la embajada de España, para exigir sus muertos ya fueron secuestrados y asesinados. Según salió en la radio... Al escucharlo peor, tuve miedo ya nunca bajé a la costa solo trabajando para vivir en nuestro lugar con mucho miedo porque el ejército incursiona en nuestro lugar”.<sup>7</sup>

De tal manera que la captura de líderes comunitarios, el control e inmovilidad de población cortó casi totalmente la comunicación del área con el exterior, los agentes de pastoral fueron quedando como única vía de comunicación hacia fuera, de esta forma: “el presbiterio con el Obispo se vieron en la obligación de constituirse en voz de los sin voz y comenzaron a denunciar sistemáticamente tantos e indiscriminados hechos de violencia”.<sup>8</sup> Es importante en este punto recordar, que la solicitud de relacionarse con el movimiento popular más amplio del país hecho a la iglesia católica, los llevó a realizar alianzas con el movimiento popular y estudiantil, con el afán o intento de denunciar el acoso militar que padecían las comunidades del norte de Quiché, circunstancia bajo la cual tuvo lugar la toma de la

<sup>6</sup> T-DB, 01/07/2007.

<sup>7</sup> T-DRD S/F.

<sup>8</sup> Véase: Diócesis del Quiche. **El Quiché, su pueblo...** P. 147.

***Amparado por el terremoto, por el censo de daños, por la ayuda internacional para los damnificados, por los programas de reconstrucción y desarrollo del Comité de Reconstrucción Nacional, el ejército llegó y cercó militarmente con una operación de guerra las comunidades y pueblos del Norte del Departamento de Quiché.***

***Por medio de destacamentos móviles, emplazados en lugares estratégicos, sobre los corredores naturales de los pueblos, es decir sobre las cuencas de los ríos, el ejército tendió su cerco sobre la población, dio inicio al control de territorio y a la represión selectiva, después a la represión masiva, al mismo tiempo que establecía bases para la penetración y ocupación de todo el territorio del norte del Departamento.***

Embajada de España como mecanismo de presión con el fin de dar a conocer al mundo tal situación, acción con la que no se consiguió dicho objetivo y tuvo como resultado el asesinato de cerca de 37 personas en el interior de la embajada, lo que mostró una vez más como la represión del Estado cerraba todo espacio político o canal de expresión a los sectores populares. El sector campesino indígena, en este caso, había agotado todos los medios para expresar su temor, preocupación y descontento por la forma en que estaba siendo agredida la población por los guardianes del orden establecido.<sup>9</sup>

La relación Iglesia Católica–Ejército se fue haciendo cada vez más tensa, mientras las amenazas y hechos de violencia en su contra fueron en incremento. El sacerdote José María Gran párroco de Chajul fue asesinado el 4 de junio de 1980 y el sacerdote Faustino Villanueva párroco de Joyabaj el 10 de julio, posteriormente el 19 de este mismo mes se frustró un atentado para asesinar al Obispo Juan Gerardi, por lo que la Iglesia decidió cerrar la diócesis, lo que significó el aislamiento de población en una región cercada y controlada militarmente, más aún, el 15 de febrero de 1981 fue asesinado el Padre Juan Alonso quien se había hecho cargo de la pastoral del norte.<sup>10</sup>

Las llegadas del ejército a las comunidades, con el fin de realizar capturas, causó temor dentro de la población y la obligó a buscar mecanismos para protegerse de estas agresiones. El resultado fue diverso, hubo personas que aban-

<sup>9</sup> La toma de la embajada “tenía como meta de su acción el llamar la atención de los medios de comunicación internacionales, dando a conocer al mundo, mediante un comunicado, la clase de genocidio que estaba sufriendo su pueblo. De hecho, incluso aquel múltiple crimen resultó fructífero para sus autores, pues al acallar aquella protesta, quemando vivos a todos sus protagonistas e impidiendo así la difusión de dicho comunicado, el mundo siguió sin enterarse –o sin darse por enterado– de los crímenes que se estaba perpetrando bajo la presidencia del general Lucas García. Igual que siguió prácticamente sin enterarse de los que, dos años después, iban a iniciarse bajo el mando del general Ríos Montt”. García, Prudencio. **El genocidio de Guatemala a la luz de la sociología militar**. España, 2005. SEPHA. PP. 411-412.

<sup>10</sup> Véase: Diócesis del Quiché. **El Quiché, su pueblo...** PP. 286-288.

donaron sus comunidades de forma permanente, “en el año 1980, cuando el ejército llegó a la casa querían secuestrarme, entonces abandoné mi casa, en el año 80”.<sup>11</sup>

En otros casos, la población salía de la comunidad a refugiarse en el monte cuando el ejército llegaba, para volver de nuevo al estar seguros que las patrullas del ejército se habían retirado: “La gente se escondía porque cada vez que llegaba el ejército, llegaba a matar, a capturar gente. Por eso la gente se escondía porque tenía temor”.<sup>12</sup> Las comunidades empezaron a crear sus mecanismos propios de seguridad y protección: “Pues así, [...respondió] la gente a la persecución del ejército y la gente empezó a tener la idea de esconderse, pero no llevaba sus cosas y sus animales. Sus animales quedaban en su alrededor, en sus casas”.<sup>13</sup>

“La llegada del ejército fue en el año ochenta, (...) en febrero de 1980 pasó por Xeucalvitz (...). Después de 15 días regresó y se dirigió a Tisumal, en ese momento cuando el ejército pasó capturando a una persona se llama Antonio Cobo Santiago y lo llevó y lo mató en la montaña. Encontramos su cuerpo, el resto de su ropa durante seis meses que ya había fallecido el señor.

“Allí tuvimos la preocupación que vimos que el ejército pasó capturando a una persona y la mató. Nos preocupamos de por qué se llevó a una persona y por qué la mató. Allí pensamos el por qué y qué íbamos a hacer, pensamos muchas cosas y nos organizamos para defendernos ante la captura del ejército. Así empezamos a escondernos pero pensábamos mucho con la gente que sí el ejército nos ve. Si no hay personas o familias en las casas nos van a perseguir mucho. (...) Pero no nos estamos organizando en contra del ejército. Nos estamos organizando para defender

*Sobre los ríos Yulá San Juan o Río Ixcán, Río Xacbal, Río Cutzalá o Copón, Río Blanco y Río Negro llamado Chixoy, en Aguacatán, Buenos Aires y San Nicolás de Chiantla, Barillas y Solomá, todos ellos en departamento de Huehuetenango; Sacapulas, Cunen, Uspantán, Nebaj, San Antonio Baldío, Santiago Ixcán, Nueva Jerusalén, Cantabal e Ingenieros en Quiché, se tendió esta corona de destacamentos móviles, de tropas especiales que año tras año o mes tras mes se fue completando y cerrando sobre el territorio y la población del norte del departamento.*

<sup>11</sup>. T-DP 30/06/2007.

<sup>12</sup>. T-PC, S/F.

<sup>13</sup>. T-JCC 07/08/2007.





Tierra Arrasada, Quiché. IMH 2010.

nuestra vida. No nos vamos lejos para escondernos. () Allí estuvimos pero así empezó la resistencia de la gente de Xeucalvitz”<sup>14</sup>

Razón suficiente para tomar ciertas precauciones, “...final del ochenta... empezamos a dormir fuera de la casa escondidos, solo las mujeres se quedaban en la casa, regresábamos por la mañana”<sup>15</sup>, de esta forma la captura y el control de población se le complicaba cada vez más al ejército, creándoles la necesidad de concentrar a la población para recuperar su control.

Si bien durante 1979 tuvieron lugar las primeras masacres en la región norte de Quiché, su incremento anual fue altamente significativo los tres años siguientes, antes de empezar a declinar en el año 1983. Durante 1980, en general tuvieron un carácter selectivo a partir de listas negras, o bien, la identificación directa por medio de un(a) señalador(a), miembro o supuesto miembro de la guerrilla capturado por el ejército, muchas veces después de haber sido torturado. En el caso de una masacre en Ascensión Copón, Ixcán, en 1980 se utilizaron listas negras; en Chajul una persona acusada de pertenecer a la guerrilla fue asesinada por el ejército junto a su familia en septiembre de 1980; o en Macalajau, Uspantán, donde el ataque estaba dirigido a un miembro del Comité de Unidad Campesina (CUC), quien fue finalmente asesinado junto a varios miem-



Talleres de reconstrucción de la memoria histórica. IMH 2010.

<sup>14</sup> T-JCC 08/10/2007.

<sup>15</sup> T-DB 01/07/2007.

bros de su familia, incluyendo mujeres y niños, el 14 de noviembre<sup>16</sup>.

Se dieron igual masacres de castigo, como represalia del ejército después de algún ataque de la guerrilla a destacamentos, patrullas o convoyes militares. En este caso se pueden hacer mención de una en las cercanías del pueblo de Cotzal el 28 de julio de 1980, otra en el pueblo de Chajul en 1980, ambas días después de ataques de la guerrilla a los destacamentos militares de ambas cabeceras municipales.<sup>17</sup>

También hubo masacres dirigidas a lugares en que se reunían gran número de personas, como mercados, ferias y festividades propias de las comunidades, en este sentido una de las primeras masacres registradas en marzo de 1979 fue la ejecutada en Xemal o Chemal, Chajul en un día de mercado. Otra razón fue el asesinato de grupos de población que al esconderse de las agresiones del ejército, se convertía en “enemigo interno” y por tanto en objetivo militar, como sucedió en la aldea de Pulay, Nebaj en noviembre de 1980.<sup>18</sup>

### 3.2. La concentración de la población

En el transcurso del primer semestre de 1981 se inició una campaña de convencimiento a la población para que se concentrara. Sin embargo, la represión y las agresiones sufridas por la población a manos del ejército, habían no sólo roto la confianza, sino aumentado el temor y profundizan-

*Este cerco militar que embolsó territorio y población que interrumpió y cortó la movilización de los pueblos, su comunicación, el comercio, la producción, su vida política y social, económica y cultural, duró veinte años. Dado que se inició en el año de 1976 y no se levantó o quitó total o parcialmente sino hasta el año de 1996.*

*Es desde entonces hasta hoy, que romper cerco, “fuimos cercados”, “estuve en el cerco”, “rompimos cerco”, “se tendió cerco” o “viví en el cerco”; quedó no sólo como experiencia, sino también como figura y lenguaje común entre los pueblos en el norte del departamento.*

<sup>16</sup> Véase: Comisión de Esclarecimiento Histórico. **Guatemala Memorias del Silencio. Tomo X. Casos presentados Anexo II.** Concepción Copón caso: 15047; Chajul Caso: 3272; Macalajau caso 2418; PP. 1014, 1015, y 1016, respectivamente.

<sup>17</sup> Véase: Comisión de Esclarecimiento Histórico. **Guatemala Memorias del Silencio...**Cotzal caso: 15235 y Chajul caso: 11156; P. 1013.

<sup>18</sup> Véase: Comisión de Esclarecimiento Histórico. **Guatemala Memorias del Silencio...**Chemal caso: 16763; Pulay caso: 91; PP. 1012 y 1016 respectivamente.

do la desconfianza; "...en el 80 se quedó silencio toda la gente, la comunidad con miedo, ya no hay confianza al ejército".<sup>19</sup>

Uno de los lemas o consignas fue: "*el que no deje la aldea y se concentre..., es comunista*"<sup>20</sup> ante la negativa de la gente, el ejército inició acciones de captura para la concentración, acciones que se mantuvieron a lo largo de todo el enfrentamiento armado interno, acentuando y profundizando con ello el temor de la gente. Se inició entonces una lucha de resistencia de la población a ser concentrada. En este sentido, en la medida en que los mercados se constituyeron en un centro propicio para la captura de población y el reclutamiento forzoso de jóvenes para el servicio militar, la asistencia a los mercados se fue reduciendo a población femenina e infantil e incluso empezaron a desaparecer. Sucedió esto en: Salquil Grande, Palop, Vicalamá, Vicotz, Sacapulas, Parraxtut,<sup>21</sup> Nebaj pueblo, Cotzal pueblo, San Francisco, finca La Perla, Ilom, Chel, y Santa Marta, etc.

**Establecido el cerco, la penetración y ocupación militar en todo el norte del departamento de Quiché caminaron más rápidas que las aguas del río Cutzalá.**

**En el año de 1977, el ejército declaró la Región Ixil como "área de operaciones de guerra" y en el año de 1978 estableció como "área de operaciones de guerra" el Ixcán, al mismo tiempo que ejecutaba en este territorio su primera operación encubierta contrainsurgente denominada "Operación Centauro" comandada por el entonces Coronel Óscar Mejía Victores.**

En este punto es importante mencionar el rol jugado por los comisionados militares a lo largo de los 36 años del conflicto armado interno, que emergieron como tales en 1938 durante la dictadura de Ubico. Este rol era actuar como agentes de la autoridad militar en las comunidades, ejercer funciones administrativas, de organización y control de la población en edad de prestar servicio militar para su reclutamiento.

A finales de los años setenta y ochenta fueron obligados a participar en operaciones contrainsurgentes, especialmente de inteligencia, llegaron a integrar una red de 28,000

<sup>19</sup>. T-TU 29/07/2007.

<sup>20</sup>. Memoria "Cosas para contar". Encuentro 01/07/2007.

<sup>21</sup>. "Un día de mercado y estaban todos los jóvenes de las aldeas allí en el mercado, entonces cerraron el mercado y entró el ejército por la calle, entró por el puente, entró por atrás de la iglesia y entró por el convento. Allí cerraron y nos agarraron a todos. Dos camionadas"... "Fue duro ese momento, pues eran más buscados los jóvenes... del 76 al 80". T-DT 03/07/07.



personas, suficientes para cubrir todos los núcleos poblados del país, en esta labor gozaron de total impunidad, cometiendo numerosas violaciones a los derechos humanos, durante todo el periodo del conflicto armado interno, en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, Zacapa y El Quiché cometieron el 78% de las violaciones cometidos por los comisionados en toda Guatemala durante el conflicto.<sup>22</sup>

La concentración constituía un aspecto fundamental de la pacificación, la que desde la perspectiva de la población no era: "...paz a la gente, sino más bien que acepte el mandamiento militar y obedecer las órdenes emitidas por el ejército: los que obedezcan tiene derecho a la vida, los que desobedezcan [...eran subversivos y] pueden perder la vida...".<sup>23</sup>

La pacificación era desde la perspectiva de la contrainsurgencia la articulación de la seguridad y el desarrollo. Se encaminó a la toma del control de las zonas de mayor densidad de población, separar a la población de la influencia de la guerrilla y promover acciones de desarrollo, como medio de atraer el apoyo de la población al ejército y recuperar con ello el control y restablecer así "la ley y el orden" en un área. Cuestión centrada en la máxima del ejército: "*quien concentra pacifica y quien pacifica desarrolla*".

# Operación IXIL

## PLAN

### de

## ASUNTOS

## CIVILES



Portada Operación Ixil, Plan Asunto Civiles. 1982.

<sup>22</sup> Véase: Comisión de Esclarecimiento Histórico. Guatemala Nunca Más. Guatemala, 1999. Tomo II. PP. 158, 181.

<sup>23</sup> Memoria del Encuentro de Validación 8-12 de octubre de 2007.

*Fue de este modo, por las armas y con guerra que sobre una misma unidad territorial y de pueblos, el ejército al diferenciar dos territorios de operaciones como dos escenarios diversos aunque fueran complementarios entre sí, comenzaba también la segregación de tierras del Ixcán, de los municipios de Chajul y Uspantán.*

*Así consumó el ejército por las armas, los sueños dorados del General Carlos Arana Osorio sobre la Franja Transversal del Norte incorporándose a la misma, territorios de Chajul y de Uspantán al establecer el General Mejía Victores el municipio de Playa Grande Ixcán el día 25 de agosto de 1985.*

En diciembre de 1982, en la Revista Militar, se publicó “Operación Ixil, un Plan de Asuntos Civiles”. Un plan propuesto para el área ixil, que en términos concretos recoge los elementos antes mencionados y agregaba la necesidad de contar con un sistema de autodefensa civil como complemento para alcanzar el objetivo de la pacificación.<sup>24</sup> Si bien fue publicado en la fecha antes mencionada, fue elaborado probablemente en la segunda mitad de 1980, o en la primera de 1981, esto porque se proponía su inicio en junio de 1981.

Su primera parte: “Una apreciación de Asuntos Civiles para la región ixil”, reúne la síntesis y sistematización de la información de inteligencia y de otras fuentes recogida a partir de 1976, presentada, en 1980 ó 1981, como un estado de situación o diagnóstico de la región ixil. Su segunda parte: “Operación Ixil, Plan de Asuntos Civiles”, era el plan que delineaba el curso a seguir para responder al diagnóstico o apreciación realizada en la primera parte.

Si bien, el documento se presentaba como un ejercicio final del VII Curso de Comando y Estado Mayor,<sup>25</sup> el ser parte del proceso de formación de oficiales facilitado por el Centro de Estudios Militares (CEM), explica su utilidad práctica, que los hechos confirmaron con el devenir del tiempo. En su base el plan propuesto coincide con lo que propone la Corporación Rand en la sistematización de la experiencia contrainsurgente del ejército de los Estados Unidos en Vietnam,<sup>26</sup> complementado con la experien-

<sup>24</sup>. Cifuentes, Juan Fernando. **Apreciación de Asuntos Civiles (S-5) para el Área Ixil**. PP. 26-49. **Operación Ixil: Plan de Asuntos Civiles**. PP. 50-71. En: *Revista Militar*. Guatemala. Editorial del Ejército. Sept-Dic. 1982.

<sup>25</sup>. En la página 54 aparece: “Nota Aclaratoria. El presente trabajo es la solución del Instructor a un ejercicio de Asuntos Civiles desarrollado para el VII Curso de Comando y Estado Mayor”. **Operación Ixil: Plan de Asuntos Civiles...**

<sup>26</sup>. Benjamín Colby se refiere a este plan y especula que: “El Estado mayor del Ejército trabajó junto con el Consejo Nacional de Planificación para preparar el *Plan Ixchil*, y, sí contó con algún apoyo de la Corporación RAND (que mantiene vínculos estrechos con el Ejército norteamericano para su información e investigación) y de agencias norteamericanas, es material que en este momento sólo

cia obtenida por el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN).

Al ser parte de la formación del Centro de Estudios Militares (CEM), debió seguir los lineamientos estratégicos contenidos en el Manual de Guerra Contra Subversiva, que se constituyó con la base y sustento de todo el planeamiento estratégico militar para la guerra contrainsurgente, elaborado en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, que tuvo como uno de los ejes de la represión el concepto de “enemigo interno”.<sup>27</sup> En este sentido, es importante notar que uno de los objetivos de quienes han detentado el poder del Estado desde 1954, ha sido la eliminación del comunismo y de todos los sectores que luchaban por realizar los cambios necesarios por una sociedad más justa y democrática. En los años cincuenta se desarrollaron los aspectos de carácter legal en contra del comunismo, y en los años sesenta se empezó a trabajar el aspecto ideológico, tanto a nivel de país, como al interior de las filas del ejército, contexto en que maduró el concepto de “enemigo interno” que incluía tres tipos o grupos de personas:

- *Todos aquellos individuos, grupos u organizaciones que por medio de acciones ilegales tratan de romper el orden establecido.*
- *Aquellos elementos que siguiendo consignas del comunismo internacional desarrolla la llamada Guerra Revolucionaria y la subversión en el país.*
- *Aquellos individuos, grupos u organizaciones que sin ser comunistas tratan de romper el orden establecido.*<sup>28</sup>

se puede especular”. Y agrega “...pero la similitud de lo que yo he oído acerca del *Plan Ixchil* y el anterior *Plan Piloto* [lo fecha en el año 1967], que surgió en el oriente del país es asombrosa”. Colby, Benjamín. *¿Diálogo o Genocidio?* En: *Polémica*. Costa Rica. Números 10-11. 1983. PP. 50-81. Pág. 56.

<sup>27</sup> García, Prudencio. *El Genocidio de Guatemala...* P. 398.

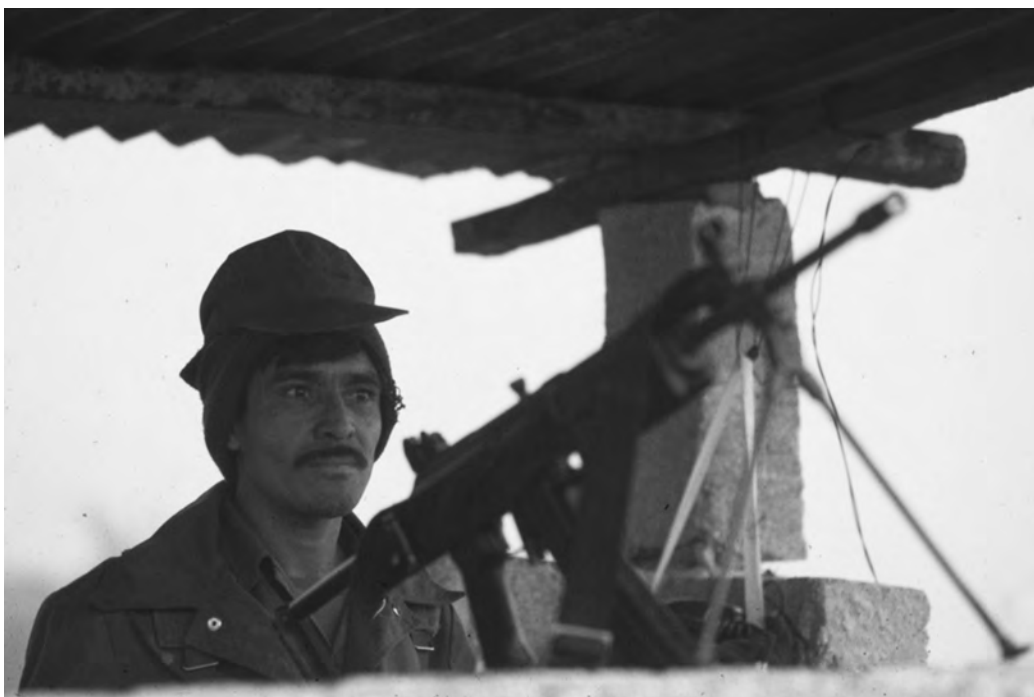
<sup>28</sup> García, Prudencio. *El Genocidio de Guatemala....* P. 397.

***Fue así que ambos pueblos, el pueblo Uspanteco y el pueblo Ixil, perdieron para siempre sus grandes extensiones de tierra caliente, sus corredores de paso y comercio, a lo que hoy se conoce como Chiapas, Selva Lacandona y Yucatán en México, las mismas tierras en que ambos pueblos habían ofrecido cobijo y colonización a las comunidades hermanas del altiplano, desde el pie del Cerro y el Río Copón hasta la frontera de México.***

***Sobre esta fractura territorial, política, social y cultural de los pueblos, impuesta por el ejército, asentó el Ejército Guerrillero de los Pobres EGP los frentes guerrilleros Ernesto Guevara en el Ixcán y Ho Chi Minh en la Región Ixil profundizando así en realidad la diferenciación y ruptura entre ambos territorios.***



En esta tercera categoría o grupo se incluían a las personas que sin ser comunistas se oponían o podían oponerse al orden establecido, pero que dicha oposición la realizaban dentro de un marco de legalidad. Sin embargo, al ser utilizado en su sentido más amplio significó, “la eliminación masiva de indígenas sospechosos o no de vinculación con la guerrilla. El secuestro y asesinato de todo tipo de activistas políticos, estudiantiles y sindicales no violentos pero catalogados como ‘subversivos’, la práctica de la tortura y la muerte (...), alcanzaron niveles cualitativos y cuantitativos no registrados en ningún otro país del continente”.<sup>29</sup>



Control militar en Chajul, Beatriz Manz. Años 80's.

La propuesta, Plan Operación Ixil,<sup>30</sup> era en sí un nuevo modelo de desarrollo que se colocaba por encima del modelo que las comunidades habían venido construyendo desde los años sesenta y que proponía para el área Ixil específicamente la realización de un proyecto de desarrollo dentro de la Doctrina de Seguridad Nacional que debía realizarse bajo la tutela y control del Ejército. Con esta propuesta, la población pasaba a ser el objetivo directo del ejército en su accionar contrainsurgente, a la vez que planteaba las acciones para la des-

<sup>29</sup> García, Prudencio. **El genocidio de Guatemala...** PP. 399-400.

<sup>30</sup> **Operación Ixil: Plan de Asuntos Civiles...**

trucción de desarrollo que las comunidades habían venido construyendo.

Compuesto de dos fases: 1) Del 4 junio 1981 al 28 febrero 1982. Al final de la cual, era necesario haber realizado: a.) La concentración de la población; b.) La organización de la autodefensa civil; y c.) El cese de las operaciones de la guerrilla, de lo contrario no era posible la fase 2, que consistía en impulsar el desarrollo que duraría de marzo 1982 a febrero 1986.

Era un plan encaminado a recuperar “la ley y el orden” dictado por el Estado Militar que reconocía como punto de partida la situación de exclusión y consiguiente pobreza y miseria histórica de la población indígena del área, y atribuía como causa las injusticias del sistema, es decir del orden establecido, y la razón del éxito del EGP en su acercamiento a la población: “El EGP tuvo éxito desde un principio ofreciendo al indígena guatemalteco una esperanza de dignidad que no se le había ofrecido durante más de cuatrocientos años de humillación y miseria”.<sup>31</sup> Dejaba claro que la causa no era propiamente el comunismo sino las condiciones de vida de la población.

Sin embargo, no actuó en consecuencia, si se toma como guía lo descrito de su accionar durante el período 1976-1980, puesto que la afirmación que se hace al respecto en el mismo documento con relación a ese período, sólo tiene validez desde la perspectiva de un Estado represivo y contrainsurgente: “la acción militar ha sido llevada satisfactoriamente aunque el problema después de cuatro años persiste y como es natural en este tipo de acciones el resentimiento de la población civil se ha extendido en forma alarmante y sin aparente solución pacífica”<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Operación Ixil: Plan de Asuntos Civiles... P. 27.

<sup>32</sup> Operación Ixil: Plan de Asuntos Civiles... P. 28.

*Definidas sus primeras áreas de operaciones o áreas de guerra, la Ixil en 1977 y el Ixcán en 1978, que ya estaban militarmente cercadas, el ejército trazó, diseñó y organizó para cada una de esas áreas de operaciones, sus rutas de penetración, ubicación de sus destacamentos móviles y fijos, puestos de mando, áreas de emplazamiento del Cuerpo de Ingenieros, de artillería pesada, de la fuerza área, de hospitales de campaña, de cárceles clandestinas, de centros de interrogación, de intendencia, de centros de concentración de presos, casas de prostitución, etc.*

*En palabras del entonces Coronel Lobo Zamora ante más de mil personas concentradas en la plaza de Nebaj en el año de 1978 cuando dijo: “el ejército ya lo tenemos todo planificado.*

***El ejército ya tiene un mapa de este municipio con todas sus aldeas. Las aldeas comunistas las tenemos pintadas de rojo, las aldeas que están limpias las tenemos pintadas de blanco. Y para el ejército, señores, no hay color gris, o son rojas o son blancas y bien claro se los digo, las rojas las vamos a acabar y las vamos a desaparecer.”***

***Al mismo tiempo, el ejército determinó puntos referenciales de carácter regional, así como puntos referenciales de carácter nacional para cada una sus áreas de operaciones. Es decir, que cada una de las áreas de operaciones ya cercada y embolsada se quedaría dentro de un segundo cerco y bolsa regional. Y dentro de un tercer cerco y bolsa de carácter nacional.***

Al no reconocer que la causa principal del rechazo, oposición y resistencia de la población, fue la represión realizada por el ejército durante el período mencionado, sin causa justificable y entendible para la gente, era imposible no reconocer la desconfianza y temor a la institución armada, así como también la defensa a la vida y la resistencia a una concentración en nada segura, este reconocimiento unido a la no existencia aparente de una solución hace que se le declare la guerra a la población.

La propuesta del Plan Operación Ixil, en su parte diagnóstica presenta tres cursos de acción, de los cuales en el plan propiamente dicho se recomienda el segundo; “Realizar todo el esfuerzo... siguiendo una política basada en el respeto de la identidad ixil, sus costumbres y su lengua”, subrayando: “Que cualquiera que se adopte incluya una intensa, profunda y bien estudiada campaña psicológica que rescate la mentalidad ixil hasta hacerlos sentirse parte de la nación guatemalteca” y conseguir su apoyo para cumplir con lo que se proponía en el Plan Operación Ixil.<sup>33</sup> Este sentirse parte de la nación guatemalteca que de diferentes maneras aparece en los planes nacionales de desarrollo y dentro de las acciones del Comité de Reconstrucción Nacional (CRN), no es más que la estrategia implícita de llegar al consenso respecto de lo que se persigue en cada uno de los planes, con un planteamiento contrainsurgente que evita la oposición y la crítica a lo que en aquellos momentos se proponía el Estado Militar.

Operación Ixil se resume en una estrategia cuyo punto de partida fue la concentración forzosa de población, donde ésta debía abandonar sus aldeas y concentrarse en lugares designados por el ejército cerca de los destacamentos militares.

Fue así como la concentración y los objetivos propuestos para alcanzarla encontraron la oposición y resistencia de la población. Y en la medida en que la población se resistió a la concentración, en esa medida creció la agresión del ejército en contra de las comunidades con el fin de lograrla.

<sup>33</sup>. **Operación Ixil: Plan de Asuntos Civiles...** P. 44-45, 49.



La concentración produjo a la vez una profunda división dentro de la población del área, entre la gente que fue concentrada por el ejército y la que no fue concentrada. Fue una acción que dividió la historia y la cultura, además que fue creando desconfianza en los pueblos. La concentración como tal, llevaba el componente de reeducación ideológica, pues no era posible una sin la otra. Suponía la reeducación para acercar a Ixiles, k'iche's, mames y ladinos a la identidad nacional definida por el ejército. En este sentido los que se concentraron tuvieron mayores posibilidades de seguir con vida, mientras que los que se decidieron por la resistencia, sin necesariamente ser miembros de la guerrilla, pasaron automáticamente a ser considerados “enemigo interno” en el sentido amplio descrito antes, por tanto objetivo militar para las operaciones militares emprendidas por el ejército y víctimas del asedio y persecución constante casi hasta la firma de la paz en 1996.

### 3.3. La masificación de la agresión

La agresión del ejército se masificó en todos los municipios y en todas sus comunidades. La idea era que abandonaran sus aldeas y obligar a que se trasladaran a vivir a los pueblos, empezando así a surgir los centros de concentración cercanos a los destacamentos militares. Se construyó un campo de concentración en la aldea La Pista Nebaj, en el campo de aterrizaje de la aldea Xejalvinté, posteriormente se construyó otro en el cantón Xemematze, todas ellas en el municipio de Nebaj. Otro campo de concentración fue el de Las Violetas en el mismo municipio, todos fueron utilizados especialmente entre 1980 y 1987. Además hubo concentración en Chajul pueblo, aldea Santa Delfina, finca La Perla ambas en Chajul; en la finca San Francisco en el municipio de Cotzal; y las comunidades de Salinas Magdalena, Magdalena la Abundancia y Parraxtut en el municipio de Sacapulas.

“... en Viucalvitz, en Xeucalvitz... cuando entró el año 81 el ejército no nos dejaba tranquilos sino que cada mes, semana, quince días llegaba a buscarnos. Pero a veces sólo pasaba en el camino. Y no entraba a la montaña, en los guatales. Pero sí al ejército no le gustó que solo llegara a las casas y no hay nadie y están abandonadas las casas”.

La gente empezó a preocuparse cada vez más, pues cuando capturaba gente muchas veces era ase-



Pista de Aterrizaje Xejalvinté, Nebaj. IMH 2009.

***Fue de este modo que las áreas de operaciones Ixil e Ixcán, quedaron militarmente embolsadas a nivel local, regional y nacional. Dado que los puntos referenciales eran los espacios de acumulación de fuerzas militares y paramilitares, así como espacios de partida y espacios de retorno de estas fuerzas una vez ejecutadas las operaciones.***

***De los destacamentos de Barillas, Solomá, Buenos Aires y Aguacatán en Huehuetenango, a los destacamentos de Sacapulas, Uspantán, San Antonio Baldío, Asunción Copón e Ingenieros en Quiché y de Ingenieros o de Copón a cerrarse nuevamente en Barillas fueron los puntos referenciales del cerco regional sobre los territorios de operaciones Ixil e Ixcán.***

sinada en el camino, “en el año 1981 el ejército también pasó... en la aldea Vicalamá... Creo que capturaron a algunas personas, 7 ó 6 personas que llevaban, no sé donde las capturaron y lo dejaron asesinados en la aldea de Ixtupil. También capturaron a dos personas en Viucalvitz y lo dejaron matado en Ixtupil... por eso, se ve que el ejército siempre mataba gente en el 81... en Xeucalvitz () mataron a dos personas... cuando el ejército estaba acampado...

“Nos organizamos con la población, quedamos en un acuerdo que si alguien ve al ejército, si detecta que el ejército va para la aldea, entonces tenemos como seña un grito, sí es seña que el ejército viene entonces empezamos a hacer un grito para que la gente salga a esconderse. Y así cabal cuando un día llegó el ejército algunas personas lo vieron y empezaron a gritar. Y toda la gente, niños y mujeres fueron escondidos. Y no fueron capturados y así empezamos a salvar la vida de los niños, ancianos ante la persecución del ejército.

“Pero no llevaba sus cosas y sus animales. Sus animales quedaban en su alrededor, en sus casas. Principalmente las gallinas, las ovejas, ganados. Pero cuando el ejército vio, que la gente no estaba en sus casas, comenzó a recoger a los animales y se los llevaba. ¿Para qué se los llevaba? Para que la gente se entregue, para que no se esconda. Se llevaron todos los animales a la finca La Perla y nosotros como población nos dimos cuenta en ese momento, cuando el ejército no quería ver a la gente, ver las casas, ver a los animales. Sino que la idea del ejército es la destrucción, la desaparición de la población. Pero sin delito, sin un aviso, no lo sabemos y ni pensamos porque o para que hace el ejército esto”.<sup>34</sup> Fue así como empezaron la destrucción de las aldeas.

Las incursiones del ejército en esta región tienen lugar durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1981. Durante el mes de septiembre tienen lugar dos

<sup>34</sup>. T-JCC 07/08/2007.

masacres, una en la aldea Xeucalvitz y otra en el cerro Sumal Grande,<sup>35</sup> posteriormente la aldea Vicalamá es víctima de dos masacres más, una en octubre y otro en noviembre,<sup>36</sup> a las que factiblemente se refiere el testimonio anterior.

Las agresiones anteriores tienen como escenario la zona norte del municipio de Nebaj, pero a la vez y de manera similar tienen lugar hechos semejantes en la zona suroriental cerca de los límites que lo separan de los municipios de Cotzal y Chajul.

“Cuando fue la primera masacre de Cocop, recuerdo que es 81, un mes de Semana Santa. Y eso es cuando la gente salieron de allá, vinieron a desplazarse hasta aquí en Xix, algunos, no toda la gente, unos nada más que fueron sobrevivientes de las masacres. Los de Pulay algunos también salieron y se vinieron para acá... Y cuando escuchamos que hubo otra masacre, no sé si en 81 o 82, en enero parece en Pulay, hubo una segunda masacre y vinieron los de Pulay a desplazarse otra vez, así sí que nos organizamos para poner vigilancia en los tres puntos por donde entra el ejército de Nebaj, de Chajul o el camino de Xolcuay para acá. Así pusimos vigilancia para que todos nos cuidemos ya. Sin saber la gente tenía confianza. Ya en el 82 ninguno salía, ni a negociar, ni nada, ni al pueblo”<sup>37</sup>.

La población de Cocop en Nebaj, como consecuencia de esta masacre se desplazó a la comunidad de Xix en Chajul, situación que empezó a preocupar a la población no sólo de Xix sino de todas las comunidades aledañas. Posteriormente

<sup>35</sup>. Septiembre de 1981. Masacre de Xeucalvitz y Sumal, 35 muertos, quema de casas, cultivos y animales. Cabanas, Andrés. **Los sueños perseguidos**. Guatemala, 1999. Magna Terra editores. P. 76.

<sup>36</sup>. Véase Sichar Moreno, Gonzalo. **Masacres de Guatemala**. Grupo de Ayuda Mutua GAM. Versión electrónica en formato PDF. P. 25. Y Cabanas, Andrés. **Los sueños perseguidos...** P. 76.

<sup>37</sup>. T-TU 29/07/2007 refiere a que sucedió en abril. T-JV 01/07/2007 la ubica el día 15 de abril. La Comisión de Esclarecimiento Histórico. **Guatemala Memorias del Silencio...** Tomo X Casos Presentados Anexo II P. 1036, Caso: 3040; aparece registrada el día 16 de abril de 1981.

*El destacamento de Cuilco en Huehuetenango a la base militar de paracaidistas en Pto. San José, Retalhuleu, de Pto. San José a Ciudad Capital, de Ciudad Capital a Cobán y de Cobán a Río Copón o Ingenieros en Ixcán fueron los puntos referenciales a nivel nacional para cercar y embolsar tanto el área de operaciones Ixil como la de Ixcán.*

*Así comenzó la guerra, así el ejército comenzó su guerra contrainsurgente contra los pueblos y así la iba profundizando. Mientras el ejército desarrollaba sobre el territorio de guerra Ixil el Plan de Operación Sofía. En los primeros días del mes de agosto del año de 1982 rediseñó también su guerra a nivel nacional estableciendo para ello diez áreas de operaciones de guerra en el país, y para cada área de operaciones una fuerza de tarea específica:*



• **Área de operaciones Iximché:** abarcando los departamentos de Chimaltenango, Sololá y los municipios de Chichicastenango, Zacualpa y Joyabaj de Quiché.

• **Área de operaciones Gumarkaj:** cubriendo los municipios de Chajul, Nebaj, Cotzal, Uspantán, Cunén, Sacapulas, San Andrés Sajcabajá, San Bartolomé Jocotenango, San Pedro Jocopilas, Canillá, San Antonio Ilotenango, Santa Cruz dEl Quiché, Chiché y Chiniqué en el Departamento de Quiché.

• **Área de operaciones tigre:** cubriendo lo que ahora es el municipio de Playa Grande Ixcán en el Norte del Departamento de Quiché.

• **Área de operaciones Zacualpa:** cubriendo todos los municipios del Departamento de Huehuetenango.

en el mismo año 1981 tuvieron lugar dos masacres más en el caserío Pexláj Grande, de la aldea Pulay, en el municipio de Nebaj, la primera el 15 de septiembre ejecutada por fuerzas militares de los destacamentos de Sacapulas, Uspantán, Chajul y Nebaj, que indagaban por la ubicación de un campamento guerrillero, en ella fueron asesinados 10 jóvenes acusados de ser guerrilleros. Nuevamente en noviembre de ese año en otra acción represiva, la comunidad de Pexlá fue víctima de otra masacre, el ejército llegó a la comunidad y no encontró población, pudiendo capturar a una muchacha a quien luego de torturar lograron que confesara el lugar donde se escondía la población. En la cueva que servía de protección ante las agresiones del ejército fueron asesinadas 25 personas. En ambos casos entre las víctimas se incluyen mujeres y niños.<sup>38</sup>

Al tomar parte del testimonio citado que recupera los hechos de Cocop, "...cuando escuchamos que hubo otra masacre, no sé si en 81 o 82 en enero parece en Pulay...", la persona está recuperando un período, y piensa que fue una, pues la población habrá escuchado sobre incontables masacres, que en un contexto de terror como el vivido, concentra todos los hechos en un "parece" que quisiera negar la realidad vivida, pues como se puede ver no fue una masacre en Pulay, además de las dos mencionadas hubo una tercera en ese período, no en enero sino en febrero de 1982,<sup>39</sup> que como se podrá ver más adelante, le indicó a la población la importancia de protegerse creando un sistema de seguridad, que llegó a ser tan eficiente que le salvó la vida a miles de personas que se decidieron por la resistencia.

Como se ha podido ver, la acción militar se desplegó buscando ocupar los caminos de comunicación entre los pueblos, es decir, sus corredores naturales e histórico-culturales, por donde fluyen el alimento, la cultura, las relaciones sociales y familiares, la solidaridad e infinidad de cosas más. Al princi-

<sup>38</sup>. Véase CEH. **Memorias del Silencio**. Tomo X: Casos presentados anexo II. PP. 1030 y 1031 respectivamente.

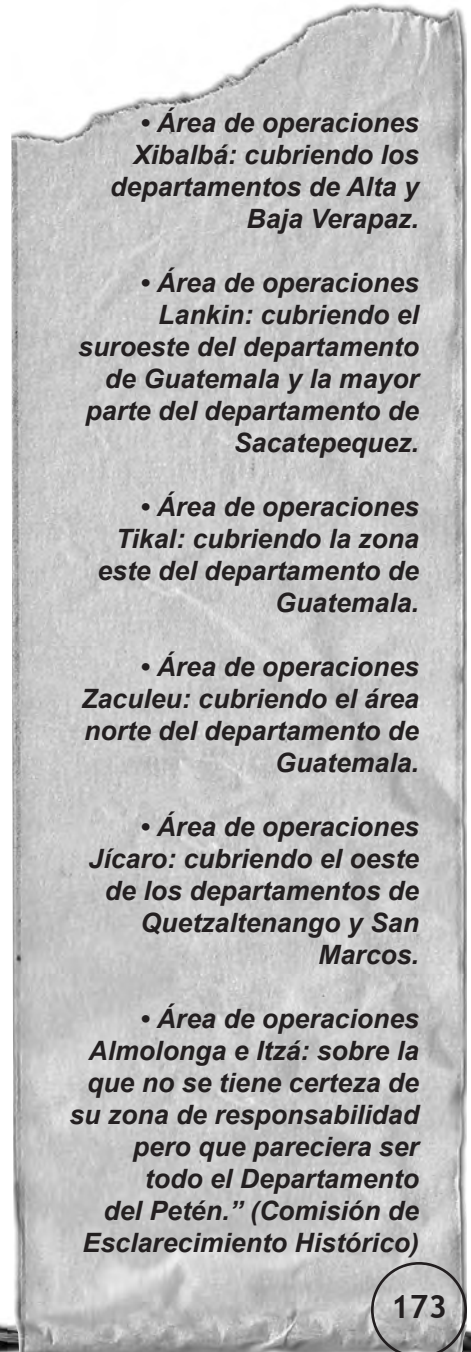
<sup>39</sup>. Véase CEH. **Memorias del Silencio**. Tomo X: Casos presentados anexo II. PP. 1095.

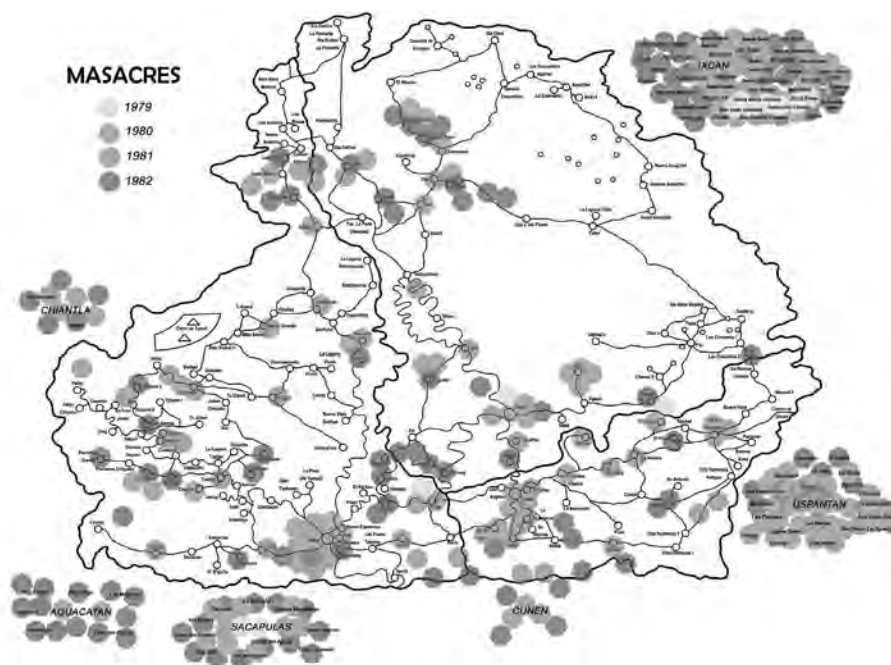
pio se mencionaron los caminos hacia el norte, el rumbo hacia Barillas y Santa Eulalia en Huehuetenango, y Chajul e Ixcán en el mismo norte de Quiché. Los caminos que en el suro-riente comunican los tres municipios ixiles y se encaminan a los municipios Uspantán y Chicamán. Lo mismo sucedió al ubicar las masacres que por el sur se encaminan con rumbo poniente hacia los municipios Aguacatán y Chiantla en Huehuetenango como las que se dieron en las comunidades de Tzalbal, Tu Chabuc, Xepiun y Palop en el municipio de Nebaj, o hacía el sur con los municipios de Cunén y Sacapulas también con Aguacatán y Chiantla como fueron las de Acul y Chuatuj también comunidades del municipio de Nebaj.

El ejército fue ocupando los corredores estratégicos de relación entre los pueblos, Sacapulas sufre una serie de masacres durante 1981 que muestran esta situación, y que se confirman dolorosamente en 1982. De las ocho masacres que se registran en 1981, por lo menos cuatro se ubican en puntos centrales de los caminos que comunican Sacapulas con Nebaj, tres de ellas tienen lugar en la aldea Parraxtut o alguno de sus cantones y otra en Cuesta del Águila (ver Cuadro No.1).

“Entonces también hice esta carretera..., también un camino que va de Sacapulas a Nebaj... según me di cuenta en el año 1976 a 1980 este camino, era un camino de relación con Nebaj (...) Además un camino de comercio que pasa por las cumbres de Puerta del Cielo, igual también el camino que sale de Tierra Colorada y Parraxtut pasa por el Boquerón Viejo, que también es un camino de relación con Nebaj y es un camino de comercio... se utiliza de doble vía...”<sup>40</sup>

<sup>40</sup>. T-DT 03/072007. El testimonio recoge la explicación de un gráfico, lámina o mapa del movimiento de la población de Sacapulas durante los años 1981-82, en su desplazamiento para salvar su vida de las agresiones del ejército.





Mapa de reconstrucción colectiva de masacres. IMH 2010.

Partiendo de la ubicación de Pexlá en el rumbo hacia Cotzal, las masacres en este municipio se ubican sobre todo en el camino que por el oriente se encamina hacia Uspantán y que sucedieron en el pueblo de Cotzal, las comunidades de Asich, Cajixay, Villa Hortensia, Santa Avelina así como en la finca San Francisco.

**Cuadro No. 1**  
**Número de Masacres 1979-1981**

No.	Municipio	1979	1980	1981	Total
1	Cunén	-	3	3	6
2	Cotzal	-	6	9	15
3	Chajul	2	12	12	26
4	Nebaj	1	6	24	31
5	Sacapulas	1	2	8	11
6	Uspantán	-	6	13	19
	<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>35</b>	<b>69</b>	<b>108</b>

Elaboración propia con base a Sichar Moreno. Masacres de Guatemala.<sup>41</sup>

<sup>41</sup>. Véase: Sichar Moreno, Gonzalo. **Masacres de Guatemala**. Versión electrónica en formato pdf...



En la aldea de Chel, en el municipio de Chajul tuvieron lugar tres masacres en los meses de enero, febrero y abril de 1982. Chel, siendo un centro de movimiento comercial, era además un punto de paso casi obligado hacia la región de Amajchel, Xecoyeu, Santa Clara y Cabá en el norte de Chajul, que se convertiría en la región donde tendría su asiento la resistencia en profundidad de la población desde 1982 hasta la firma de la paz, y por consiguiente como se verá, una zona en la que el ejército se ubicó para hostigar y agredir a toda la población en desplazamiento que buscó resistir en esa región. Se mencionan únicamente tres pero en realidad se registraron 12 masacres en el municipio de Chajul.

### 3.4. La Política de Tierra Arrasada y las Operaciones de Barrida

En la segunda mitad del año 1981 se dio un repliegue táctico del Ejército en las áreas de conflicto, que tuvo sus diferencias entre Ixcán y el área Ixil, así como del momento en que se dio.<sup>42</sup> Entre otros se pueden mencionar dos puntos, la reorganización de sus fuerzas y de la estrategia contra-insurgente e iniciar la solución de las diferencias internas surgidas por diversas razones en el seno institución militar.<sup>43</sup> Se empieza a partir de ese momento a delinear la nueva estrategia del ejército con relación a la insurgencia y a la población.

Un primer paso fueron las acciones para eliminar la amenaza insurgente en la ciudad capital, la destrucción de varias casas de seguridad de la insurgencia en los meses de junio y julio de 1981, que supuso la destrucción prácticamente de la retaguardia estratégica ubicada en ella, un golpe del que al parecer no se repuso nunca la guerrilla.

<sup>42</sup> Por ejemplo, Falla ubica para el Ixcán este repliegue en noviembre de 1981. Véase: Falla, Ricardo. **Las Masacres de la Selva**. Guatemala, 1992. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos. P. 46. (Colección 500 Años, Vol.1).

<sup>43</sup> Véase: Schirmer, Jennifer. **Intimidaciones del proyecto político de los militares**. Guatemala, 2001. Serviprensa. P. 46-49.

*Fue de este modo, como el ejército redefinió el curso de la guerra y la ocupación militar del país, por medio de fuerzas de tareas comandadas por caudillos y parqueadas cada una de ellas en sus áreas de operaciones.*

*En apenas dos años y medio, el ejército desarrolló multitud de destacamentos fijos y móviles en el área de operaciones Ixil e Ixcán, campos para la concentración de la población en Xejalvinté, Xemamatzé y las Violetas en Nebaj, en Santa Delfina, Xechixix o Xeó de Chajul, en Batzul y Finca San Francisco de Cotzal, en Río Copón e Ingenieros de Ixcán.*

Con esa acción y posteriormente con el despliegue de la Fuerza de Tarea<sup>44</sup> Iximché en octubre de 1981, el ejército liberó y tomó el control del corredor estratégico Guatemala-México, en principio siguiendo el curso de la carretera Panamericana, que es además la que conduce a la mayoría de lugares del altiplano central y noroccidental.

Una operación abierta en la práctica de tierra arrasada, que incluyó los departamentos de Chimaltenango, Sololá y el sur de El Quiché. Sus efectos devastadores fueron conocidos por la población de la región norte de Quiché, pues el desplazamiento provocado incluyó población ixil o k'iche' que en ese momento estaba residiendo en alguno de los sitios afectados por esta operación, aspecto que en buena medida aumentó el temor por el ejército y profundizó la necesidad de fortalecer el sistema de seguridad para la resistencia.

En los tres municipios ixiles se registró una masacre en Cotzal para el período junio-agosto de 1981, lo que puede ser un indicador del repliegue del ejército, pero a partir del mes de septiembre hay un repunte apreciable en el municipio de Nebaj, se produce al menos 12 masacres, y se reducen a una en Cotzal

Sin embargo, las repercusiones que tuvo a nivel de la población, no sólo afectó a la población de Nebaj, sino que además a las comunidades de Chajul y Cotzal que se ubicaban cerca.

***Preparó sus pistas de aterrizaje en Cantabal, Ixcán, Xejalvinté de Nebaj, La Perla de Chajul, y emplazó su artillería pesada en Finca San Francisco de Cotzal, en Cantabal, Ixcán, Xejalvinté de Nebaj, destacamentos de paracaidistas en Finca La Perla y Cuerpo de Ingenieros en Visán de Nebaj e Ingenieros en Ixcán.***

***Estableció su centro de operaciones o comando central para el área Ixil en Nebaj y para el área del Ixcán en Cantabal. Cercanos a los comandos centrales sus hospitales de campaña, tanto en Nebaj como en Ixcán.***

<sup>44</sup>. Es una fuerza militar compuesta por distintas armas (infantería, artillería, blindados, marina, fuerza aérea), es variable en cuanto al número de efectivos militares que pueden ser utilizados. Esta combinación de tropas de distinta naturaleza en función de operaciones específicas permitió dar respuesta rápida a diferentes situaciones que enfrentaba en el terreno. Opera en un territorio determinado y tiene en la práctica a su servicio todas las fuerzas acantonadas en ese territorio.

Es lo suficientemente flexible "para integrarse en corto plazo, realizar operaciones militares por el tiempo que sea necesario, y sus unidades pueden ser relevadas en caso de prolongarse... una vez se concluye la misión, se desmoviliza y los efectivos militares regresan a sus unidades de origen". Véase: Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH)... Guatemala, 1999, Tomo II. P. 48.

Para finales de 1981 el ejército arrasaba con todo: "...macheteó 15 cuerdas de milpa, chilacayote, frijoles, durazno y papas. Además, quemaron una troja<sup>45</sup> con 20 quintales de maíz y dos quintales de frijol de haba. Quemaron las casas y la iglesia católica. Dormimos en los guatales, bajo las lluvias y un montón de sufrimientos pasamos. En el 81 llegó seguido procedente del pueblo de Nebaj". Momento a partir del cual se transformó en un proceso continuo en contra de la población en resistencia casi hasta la firma de la paz.

"De 1981 a 1984 empezó en el ejército arrasar la tierra. machetearon todas las producciones por cinco años. Pasamos hambre en nuestro lugar de origen con mi familia, con mis hijos e hijas. Durante el invierno estuvimos sin alimentación. Comimos yerbas y raíces de palo más sin sal y sin ropa. A mí el ejército me robó tres vacas, 15 ovejas, 20 gallinas, mataron a dos perros e hirieron a otro. El ejército empieza a bajar de Chiantla también".<sup>46</sup>

Las cabeceras municipales de Chajul, Cotzal, Nebaj, Chicamán, Uspantán, Cunén y Sacapulas no estuvieron exentas de la ola represiva. Por ejemplo, en Nebaj la gente se escondía por las noches: "En el año 80/81 algunas familias del cantón de Nebaj están escondidas y al amanecer regresaban a las casas". Para esos años el ejército empezó a cambiar sus estrategias, antes entraba y salía de las comunidades. Al finalizar 1981, la permanencia en las comunidades se fue haciendo más larga, a la vez que la población fue reaccionando ante cada nueva agresión que re-

<sup>45</sup> Para almacenar maíz y otros granos, se utiliza una bodega. Puede ser construida o adaptada dentro de una vivienda, la mayoría de las veces con materiales locales, tablas de madera, troncos de árboles o caña de milpa. Usualmente se construye cerca del lugar donde se ha cultivado el maíz, o bien en el interior de la vivienda, con un tapanco, con tablas de madera donde se coloca el maíz y se va sacando de acuerdo con las necesidades. Durante la guerra las trojas se construyeron disimuladas, escondidas e incluso bajo tierra, que sirvieron para guardar no sólo maíz, granos o alimentos sino que sirvieron para guardar ropa, utensilios de cocina, herramientas, etc.

<sup>46</sup> T-GR, junio-octubre 2005.

*A una cuadra al oriente del comando central en Nebaj, se ubicó el centro de interrogatorios de la G-2 en el antiguo Centro de Salud del pueblo, a una cuadra al poniente del comando central en la antigua casa del Señor Diego Lux el centro de retención y capturas de la G-2, al frente de esta casa, también calle por medio otro centro de retención y al poniente de esta, la casa de selección de prisioneros en la que el ejército decidía quién y en dónde iba a ser concentrado o quién y en dónde debería morir.*

*Cuidadosa y metódicamente, el ejército preparó así sus escenarios de guerra, la infraestructura necesaria para operar con eficacia en los mismos y sus actores centrales tanto militares como paramilitares en el norte del departamento del Quiché.*



***Preparaba y al mismo tiempo accionaba en contra de la población, accionaba y preparaba condiciones estructurales para las siguientes operaciones, desarrollaba operaciones de guerra psicológica tanto como mediáticas y en su propaganda y Acciones Cívicas comenzaba a justificar lo que todavía no había ejecutado o realizado.***

***Con gran temor, la población fue conociendo y enterándose de que ya no eran uspantecos, ni cunenenses, ni quichés, ni chiquimulas, ni ixiles. Ahora todos eran comunistas, sin conocer qué era el comunismo, y que por eso habían perdido el derecho a tener derecho, el derecho a tener tierra y casa, así como el derecho a vivir. Se enteraron también de que por decreto y por las armas los pueblos del norte del departamento vivían en estado de sitio y de que por decreto y por las armas, los pueblos vivirían para siempre militarmente ocupados.***

cibía del ejército: “(...) ya hay permanencia en los lugares [el ejército permanece más tiempo en las comunidades], pero también la población cambia sus estrategias de () resistencia, esto va para largo y hay que buscar la forma de resistir”.<sup>47</sup>

De forma que con esta situación la población se convirtió en semi nómada, pues para defenderse de las operaciones de tierra arrasada debe movilizarse constantemente y en diferentes direcciones.

“En el año 1981 empezamos a organizarnos para tener una vigilancia. A finales de ese año, era necesaria porque no sabíamos a qué hora podían llegar, vigilábamos las parcelas, los animales y las casas, poníamos señas. Todos controlábamos, los jóvenes y toda la población controlábamos los caminos para saber si el ejército venía... y así... salir a escondernos, hay días que podíamos trabajar tranquilos.

“Si el ejército llegaba a [las comunidades de] Queqchip, o Vijolom, si seguía caminando por [la comunidad de] Salquil Grande nos escondíamos en un cerro de Xemanzano, otros en [aldea] San Francisco Javier, como el ejército salía de Huehuetenango costaba porque no había donde escondernos, solamente en la montaña, en Corralcup (Corral de Piedra), si seguían de Palop nos íbamos a Vijolom, según donde vinieran nos íbamos a esconder a los lugares, a veces pasamos en [la comunidad] Parramos Grande”.<sup>48</sup>

Por la forma en que tuvo lugar la ejecución de la política de tierra arrasada en la primera mitad del año 1982, llevó a pensar que era parte de operaciones realizadas por la Fuerza de Tarea Gumarcaj siguiendo los pasos de la Fuerza de Tarea Iximché (ver Cuadro No. 2), pero de acuerdo con el plan de campaña Victoria 82, ésta empezó a operar en junio de 1982, lo que no hace posible que fuera dicha fuerza de tarea quien las realizara.

<sup>47</sup>. T-GD, agosto 2008.

<sup>48</sup>. T-DB, 01/07/2007.

Sin embargo, un telegrama secreto de la Agencia Central de Inteligencia (CIA por su siglas en inglés) fechado en febrero de 1982 registra que a mediados de ese mes el ejército de Guatemala había lanzado una operación de barrida sobre el “Triángulo Ixil”, en el cual se confirmaba la política de tierra arrasada y a la población civil como objetivo de la contra-insurgencia: “Los oficiales al mando de las unidades implicadas han recibido instrucciones de destruir todos los pueblos y aldeas que están colaborando con el Ejército Guerrillero de



Tierra Arrasada. IMH 2010.

los Pobres (EGP) y eliminar toda fuente de resistencia. Los civiles del área que acepten colaborar con el Ejército serán bien tratados y atendidos en campos de refugiados durante el transcurso de la operación”.<sup>49</sup>

Lo que pasó con quienes se decidieron por la resistencia y no por la colaboración con el ejército, lo sabemos por medio de las fuentes testimoniales y documentales: tortura, bombardeos, persecución, asesinato, hambre, frío y la muerte en muchos casos por las condiciones de vida a

que el ejército sometió a la población, como lo confirma el mismo telegrama. Pero a la vez, es la historia épica de su resistencia, que como desde mucho tiempo atrás les ha permitido continuar luchando.

Las Operaciones de Barrida como su nombre lo indica, su misión era barrer todo lo que encontraba a su paso, la tierra arrasada, para ‘pacificar’ y tomar el control del área: “...varias aldeas han sido totalmente quemadas, y un gran número de guerrilleros y colaboradores han sido muertos. [Censurado]”. “Comentario: cuando una patrulla del Ejército encuentra resistencia y es objeto de fuego desde un pueblo o una aldea, se presume que el pueblo entero es hostil y posteriormente se lo destruye...”.

<sup>49</sup> Véase: National Security Archive Electronic Briefing Book No. 32. El Ejército de Guatemala. Lo que Revelan los Archivos de los Estados Unidos, por Kate Doyle. Volumen I: Unidades y Oficiales del Ejército de Guatemala, por Carlos Osorio. Volumen II: Documentos. <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB32/indexesp.html>. Este y los tres párrafos siguientes hacen alusión a lo que aparece en el telegrama, lo que aparece entre comillas es textual, salvo se dé una explicación en contrario hasta el final de este apartado.

“El Ejército ha encontrado que la mayoría de las aldeas han sido abandonadas antes de la llegada de las fuerzas militares. Se presume que una aldea vacía ha estado colaborando con el EGP y se la destruye. Hay cientos, y posiblemente miles de refugiados en las montañas sin casas a las cuales regresar. Aparentemente, el EGP no puede proteger ni alimentar a números tan grandes y los refugiados, en su mayoría campesinos indígenas Ixiles, están poniéndose en contacto con el Ejército y ofreciendo colaborar a cambio de alimentos y techo”.<sup>50</sup> La estrategia del hambre como arma para que la población se entregara y ‘colaborara’ con el ejército cumplía su función.



Tierra Arrasada. IMH 2010.

En cuanto al éxito de la operación como tal, el telegrama es claro, el blanco ha sido la población civil no combatiente y para aquellas personas que por razones obvias se negaran a ‘colaborar’: “Hasta el momento, el Ejército no ha encontrado ninguna fuerza guerrillera importante en el área. Los éxitos que ha tenido hasta ahora parecen limitarse a la destrucción de varios ‘pueblos controlados por el EGP’ y el asesinato de colaboradores y simpatizantes indígenas. Censurado”.<sup>51</sup>

Lo anterior no escapó nunca de la percepción de la gente, en la que se unieron las intenciones, los hechos y su planificación, aspectos que se pueden vislumbrar con lo escrito y que se irán confirmando a lo largo de esta reconstrucción.

La máxima “*destruyendo y construyendo venceremos*” en su mejor expresión, vivida por gran parte de la población residente en el norte de Quiché, alcanzando los niveles más cruentos y dolorosos en el transcurso de los años 1981, 1982 y 1983 (ver Cuadro No.3), con períodos posteriores altamente críticos y crueles debido a las agresiones continuadas del ejército contra la población civil, que se negó a la concentración y se decidió por la resistencia, es decir, la que para el ejército se negó a “colaborar”.

<sup>50</sup> Véase: National Security Archive Electronic Briefing Book No. 32. El Ejército de Guatemala. Lo que Revelan...

<sup>51</sup> Véase: National Security Archive Electronic Briefing Book No. 32. El Ejército de Guatemala. Lo que Revelan...



El término refugiado utilizado tanto por el ejército como por el EGP para referirse a la población que salía de sus comunidades destruidas a las cumbres o hacia el norte de Chajul para defenderse de las agresiones del ejército, limitó la comprensión de la verdad profunda de ese retiro a las zonas de refugio-resistencia, que en la concepción de la población fue una actitud activa y dinámica de resistencia por la cual se decidió al entender que se trataba de una agresión de largo plazo, una guerra larga.

Las fechas no necesariamente tienen que coincidir de forma precisa, los hechos se ubican en un momento de la historia personal y se reflejan en la experiencia vivida. Es difícil olvidar el momento en que para la población fue necesario abandonar sus hogares y comunidades, el lugar o los lugares donde se encuentra la raíz de su existencia. El inicio de un peregrinaje incierto y doloroso, en el que como se ha visto y se verá, la población logró proteger en esencia la vida y todos los elementos que le permitieron estar de nuevo hoy, dispuestos a una nueva, injusta y desigual lucha por la vida.

En los primeros meses de 1982, producto de las operaciones de barrida y las masacres de finales del año anterior, la población empezó a salir de sus lugares de residencia, situación que se repitió en muchas comunidades y municipios del norte de Quiché.

“En febrero del 82, el ejército planificó capturar a la gente que salía a escondidas. La gente se desplazó a La Pista, otros a Tzalbal, y otros a Acul, otros hasta Salquil Grande y otros hasta Vicalamá”.



Manta de reconstrucción de corredores del ejército. IMH 2010.

“...salió mi familia del pueblo [Nebaj], pensaban esconderse en Tzalbal, porque había gente residiendo en Tzalbal, creían que era un tiempo porque la situación se iba a calmar, y ellos podían regresar todavía, vieron que no es posible, como teníamos tierra allí también se quedaron, llegaron como 60 ó 65 familias, no sólo la mía, unos llegaron a Xeo, otros en Vicalamá, otros se fueron por otros lados, esto fue en febrero del 82...”<sup>52</sup>

Los hechos se repetían en distintas regiones, las situaciones vividas era de alguna

<sup>52</sup> T-GD, agosto de 2008.

***Fue de este modo, que los escenarios ya estaban listos, los actores también y el ejército daba inicio a sus grandes operaciones ofensivas contra los pueblos por el año de 1981 en el norte del departamento de Quiché.***

***En este año el ejército, dio publicidad y colocó sobre la mesa, es decir al descubierto, una operación de desarrollo contrainsurgente llamada "Operación Ixil", como operación modelo de desarrollo tanto para Guatemala como para Centroamérica y América Latina.***

***"Operación Ixil" establecida durante el año de 1981, se extendió durante toda la guerra y aún después de ella por medio de diversos programas institucionales hasta el día de hoy.***

manera similares y dolorosas, era a la vez difícil todavía creer lo que estaba pasando, de manera que la decisión de abandonar sus comunidades era aún más difícil, muchos guardaban la esperanza de que la pesadilla terminara pronto.

Fue cuando empezaron a pasar las masacres y la gente vio no sólo los hechos, sino además como parte de su familia se estaba muriendo, sin tener deuda alguna y sin tener conocimiento de lo que estaba pasando. En Xix se registraron 3 masacres entre enero (1) y febrero (2) de 1982. "...todavía estamos de enero a febrero del 82 [en la comunidad]... ya estamos con vigilancia, en ese momento mucha gente creía que el ejército no hace nada y mucha gente creía que sí el ejército va a hacer masacre... Me tocó un día de mi turno me fui a la vigilancia en esa parte por el camino de Chajul, el camino que viene de Chacalté por Juil... alcancé a ver que el ejército venía... por el camino de Chacalté... como llevaba bocina... la comencé a tocar... cuando pasé a la primera casa de la esquina. Miren salgan porque ya el ejército viene... está bueno decían pero no lo creían... cruce el camino y me fui a parar a un bordecito. Cuando alcancé a ver el ejército entró en la primera casa... le echaron fuego y la gritazón de las mujeres y patojos allí adentro...

"En ese momento cuando vieron que se quemó la primera casa, la segunda, la tercera casa, la gente se retiraron todos, ninguno se quedó y el ejército comenzó a quemar todas las casas". Eso fue el 16 de febrero de 1982, "quemaron como 20 casas. Pero como el ejército siguió viniendo... creo a los 8 días recuerdo () masacraron al comisionado... No tengo concreto cuántos () pero sí fueron bastantes los que murieron en ese momento.

"...Cuando mataron al comisionado, la gente todos esos días terminaron las casas. Llevaron a todos los animales, ganados, las ovejas, los coches, las gallinas hasta los perros se perdieron, todo se quedó cenizo una tierra arrasada hasta los duraznos, los aguacates, las manzanas todo lo

cortó el ejército o las patrullas civiles más que todo que venían con ellos”

“Cuando salimos, nos retiramos como a una hora de donde estaba la aldea. Nos fuimos a esconder a un barranco (Suchum)... como 15 ó 10 días... como el ejército venía a diario... persiguiendo a la gente... pasamos a Xecotz, pero ya éramos más, nos juntamos con los de Xolcuay, Río Azul, algunos de Pulay y Chacalté, nos juntamos todos en Xecotz.

“Estuvimos en ese lugar, la gente sale, entra a buscar cosas... maíz... lo van a traer y regresan... pero hubo una detección... llega un helicóptero, otro, otro, otro, cuando vino... el avión empezaron a ametrallar. ...comenzaron a tirar bombas... en ese momento no mataron gente, pero sí en la retirada... éramos como dos mil personas...”<sup>53</sup>

En los meses de enero (Xix, Chacalté y Nebaj) y febrero (Chajul, Xix (2), Pexlá (2), Pulay y Xoncá) en esa zona se registran diez masacres, de la que se desplazó población y de otras comunidades cercanas como Xoncá, Jacaná y la Pista hacia Xecotz (ver Cuadro No.2).

“Subimos a Vicotz y bajamos a Sumalito, allí acampamos como a las nueve de la noche, pero estamos con ese miedo... que vamos a hacer para cruzar el río... en la parte de Chacalté... lo que hicimos se botaron dos árboles y como la gente tenía lazos los amarraron para que no se abra y pusieron lazos para que la gente se agarrara y pasara. Como a las seis o siete de la mañana... ya estamos bajo el monte cuando el helicóptero llega... cuando baja la neblina como a las tres de la tarde seguimos caminando a Visiquichum pero no llegamos sino... a Vitxox... cruzamos el camino que va a Visiquichum y el río Pomilá... subimos por Vipoi y llegamos Visich. Llevamos tres días... sólo dormimos... fuimos en la montaña para bajar a Xesaí arriba de Chel...

**La concentración forzosa de la población, el desplazamiento masivo de la misma, las aldeas modelos, los Polos de Desarrollo, los proyectos mineros, petroleros e hidroeléctricos, el área de protección especial “Sierra de los Cuchumatanes”, la reserva de biosfera B’ísis-Cabá, la tala de bosques y contrabando de maderas preciosas, el contrabando del mineral de barita y de mercurio entre otros, el saqueo militar de todas y de cada una de las ruinas arqueológicas mayas, sobre las cuales el ejército estableció sus destacamentos, la medición y nacionalización de las tierras en Chajul, Nebaj, Uspantán, Zona Reina e Ixcán fueron partes integrantes de “Operación Ixil”.**

<sup>53</sup> T-TU 29/07/2007.



***“Operación Ixil” diseñada como nudo de lazo en donde encontrarse y amarrarse ejército y oligarquía, iglesias fundamentalistas y culturalismo indigenista, dinero y armas, nueva producción y nueva exportación, destrucción y reconstrucción, desplazamiento y concentración de población, botín de guerra militar y desarrollo rural, nacionalización y privatización de la tierra, estado militar y pueblos indígenas, organización social y organización paramilitar, al final no fue ni más ni menos que una operación militar contrainsurgente justificadora de masacres y de la ocupación y presencia militar en el norte del departamento de Quiché.***

después de cuatro días... nos quedamos amontonados, pero dispusimos que vamos a ir a hablar, los de Amajchel, los de Santa Clara, los de Xecoyeu... fuimos a hablar con los alcaldes y comités y les pedimos favor que tienen que estar la gente en sus comunidades.<sup>54</sup> Buena suerte y la gente nos vino a recibir a Xesaí, estuvimos cinco días... y el día 6 nos fuimos una parte, los puro ixil se fueron a Cabá,...a Amajchel,...a Xecoyeu, los quiché se fueron a Santa Clara... así se dividió el grupo que ya no hay donde... Entonces el último grupo bajó a San Juan Ixcán”.<sup>55</sup>

Con los dos árboles “juntaron las montañas” para dar paso a la gente, que finalmente al llegar a su destino encontraron un tiempo de sosiego, pudieron descansar, sembrar y estar seguros, sin pensar que poco tiempo después la bota militar volvería a hostigar su existencia.

Otros siguieron un recorrido similar, desde sus comunidades viviendo un sufrimiento bastante parecido, hasta que tuvieron que salir para salvar su vida, entre ellos los que salieron desde Sacapulas, la razón fue la misma y aunque por su ubicación recorrieron una ruta distinta al principio, a partir de un punto tomaron un rumbo similar buscando una vida en libertad.

Es con la política de Tierra Arrasada que la población empieza a resistir en las cumbres, sin embargo, es necesario considerar que hay cumbres chiquitas y grandes, estas últimas en sí reúnen las condiciones para ofrecer un espacio para la resistencia, de hecho las cumbres grandes permanecieron incólumes hasta junio – julio de 1982. Pero la permanencia en las cumbres chiquitas siempre estuvo en

<sup>54</sup>. Acá el favor solicitado para instalarse en esas tierras responde al hecho cultural de una petición de permiso para poder asentarse en terrenos de Xecoyeu, Santa Clara, Amajchel y Cabá, funciona exactamente como en los procesos de colonización desde sus inicios, los grupos que colonizaron el norte de Chajul e incluso algunos lugares del Ixcán, siempre pidieron permiso a los habitantes de estos territorios para poder finalmente asentarse en ellos.

<sup>55</sup>. T-TU 29/07/2007.

función de las operaciones militares, es por eso que en el caso antes descrito las cumbres del área de Cajixay, Xix, Xolcuay, Pulay, Pexlá Grande, y Cocop, siendo chiquitas no ofrecían las condiciones para una resistencia a largo plazo, razón por la cual la población que se asentó en estas cumbres, se vio obligada a desplazarse nuevamente hacia el norte de Chajul, hacía dónde salieron en los últimos días de febrero de 1982.<sup>56</sup>

Es producto de las operaciones de Tierra Arrasada y de Barrida de la segunda mitad de 1981 y primera de 1982, que la gente se fue desplazando hacia las cumbres, buscando las más cercanas, conocidas y relativamente más seguras, donde lograron resistir hasta que las operaciones del Plan de Campaña Victoria 82, a partir de julio, la obligó a un nuevo desplazamiento.

Se empiezan a ocupar los cerros, dentro de los cuales se puede mencionar: Puerta del Cielo, Vicocol, Vicalitza, Vipaná, Casonip, Vicoxom, Río Catarata, Visibacvitz, Xecuxtun, Vega del Sichel, Tujolom, Xolvacax, Tu Corralcup, Tzichacabec, Tu Caxaxtze, Peña de Oro, Vicalamá, Batzsumal, Tisumal, Vicampanavitz, Tuchepe, y otros como Bolopchin, Viconcabal, Corralcay, Viucalvitz y Tzixalbal. De los cuales la población se va moviendo en función de las operaciones militares, de esta forma se van desocupando en el período que va de 1982 a 1987, aspecto que se retoma más adelante, cuando se hace una síntesis acerca del desarrollo de la resistencia. En este sentido ver Mapa de Sitios de Resistencia más adelante.

<sup>56</sup> Esta es la razón por la que en otros lugares del país, como San Martín Jilotepéque e incluso Alta Verapaz la población no pudo llevar a cabo una resistencia de largo plazo, debiendo en muchos casos entregarse al ejército, o bien, como en Alta Verapaz, contar con el apoyo de la Iglesia Católica para bajar de la montaña.

***“Operación Ixil”, en vez de lograr un “nuevo Ixil”, “un nuevo maya” o “un nuevo indígena”, con una nueva religión que aceptara el sistema, ladinizado, profesionalizado y pequeño empresario, tal como se lo proponía como objetivo final, lo que sí logró fue romper la cohesión social de las comunidades y fracturar el tejido social de las mismas para poder dominarlas, que era en realidad lo que el ejército perseguía y buscaba con “Operación Ixil”.***

***En forma encubierta, oculta por “Operación Ixil”, es decir, bajo la mesa; el ejército descargó sobre la población con absoluta impunidad operaciones de barrida, de desplazamientos masivos de los pueblos, de cerco, de concentración forzada y de aniquilamiento o exterminio de la población, de destrucción masiva de sus cosechas y de arrasamiento total de todo lo que estaba sobre sus tierras.***

Las operaciones militares, empezaron a desalojar tierra y territorio de sur a norte, empujando a la población hacia la zona del cerro Sumal Grande e incluso hacía el norte de Chajul.

### 3.5. La caída del gobierno de Lucas García, un giro en la estrategia contrainsurgente



Control militar en Sacapulas, Bestriz Manz. Años 80's.

Desde mediados de 1980 se había venido deteriorando el gobierno del Presidente Lucas García, mismo que se fue acentuando y empezó a entrar en crisis en 1981. Algunas de las causas y quizás las principales fueron: a) Cambios desfavorables en el contexto económico y político internacional; b) Niveles exagerados de corrupción al interior de la camarilla de gobierno; c) Pérdida de terreno en la

lucha contrainsurgente; y d) Grandes violaciones a los derechos humanos en el marco de su política contrainsurgente. El nivel de la represión, de la violencia y el costo en vidas humanas que alcanzó la lucha contrainsurgente durante el gobierno de Lucas García, llegó a producir un efecto altamente negativo para el Gobierno y el Ejército, tanto en el plano nacional como internacional, sin haber alcanzando los objetivos buscados: el control de la acción insurgente y el control y concentración de la población civil residente en las “áreas de conflicto”.

El ejército estaba perdiendo la guerra y con ello su proyecto estratégico, que era parte importante del conflicto generado. Por otra parte, existían dos formas distintas de enfocar la lucha contrainsurgente, por consiguiente dos formas de enfrentarla: los oficiales contrainsurgentes, propiamente conocidos como “los tácticos” que era 100% destrucción y aniquilamiento de población, y “los estratégicos” que pensaban en que era de recuperar el 70% de la población a costa del sacrificio del 30%, es decir, que las operaciones militares deberían de acompañarse con acción cívica, la línea desarrollista, cambio que finalmente se dio con el golpe de Estado a Lucas García. Con el cambio de gobierno, la política de tierra arrasada continuó en la práctica, y la población siguió sufriendo la agresión permanente del ejército.<sup>57</sup>

<sup>57</sup>. Véase: Schirmer, Jennifer. *Intimidaciones del proyecto político...* PP. 79-80.



La crisis se siguió profundizando, las operaciones militares realizadas, si bien había caminado en cuanto al control de ciertas zonas del país, no se puede decir que estuvieran cerca de reducir a la insurgencia armada. Fue el evento electoral realizado el 7 de marzo, claramente fraudulento, que dio como resultado el triunfo del general Aníbal Guevara, la gota que derramó el vaso, el sentir generalizado y que recoge de forma apropiada REMHI, en cuanto a que: “Se trataba una vez más de la fórmula de continuismo para mantener los negocios del alto mando militar y sus socios empresarios”.<sup>58</sup>

Con lo cual el proyecto estratégico de los militares entraría en un largo procesos de inamovilidad, lo que dio lugar a que dieciséis días después tuviera lugar el golpe de Estado que derrocó al general Lucas García, el 23 de marzo de 1982, asumiendo la jefatura de facto un triunvirato militar compuesto por el general Efraín Ríos Montt, el general Horacio Maldonado Schaad y el coronel Francisco Luis Gordillo, designados por las fuerzas armadas que realizaron el golpe. Días después el 9 de junio el general Ríos Montt disolvió la Junta Militar de Gobierno y asumió la Jefatura de Estado.

El gobierno de facto que tomó el poder con el golpe de Estado basó su mandato en el Estatuto Fundamental de Gobierno, contenido en el Decreto Ley 24-82 del 27 de abril de 1982 y publicado en el Diario de Centro América al día siguiente.<sup>59</sup>

Luego se emitieron otros decretos en apoyo a los cambios en la estrategia de la lucha contrainsurgente. El Decreto 33-82, del 1 de junio, decreto de Amnistía, buscando que

<sup>58</sup>. Véase: Arzobispado de Guatemala. **Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica: Guatemala Nunca Más**. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala ODHAG, 1998. Tomo III. P.155.

<sup>59</sup>. Es el instrumento legal que norma jurídicamente al país, y el fundamento en que se basa la Junta Militar de Gobierno, para realizar sus funciones ejecutivas y legislativas, es además, una ley de orden Superior a la que se someten todas las demás leyes, y sanciona que es la Junta la que ejerce el poder público asistida por un grupo asesor igualmente militar.

***“Las operaciones de barrida fueron acabando con todas y cada una de las aldeas en el norte del departamento de Quiché, allá por 1981 y comienzos de 1982. A nosotros nos tocó duró en Parraxtut, Sacapulas, a principios del año de 1982. Fueron como un batallón, como unos 700 soldados los que llegaron, cercaron y arrasaron nuestra aldea.*”**

*Los soldados llegaron a Parraxtut desde Nebaj, bajando por Puerta del Cielo y Cantón La Montaña. Otro grupo de soldados que venía también de Nebaj, pasaron por el Antiguo Boquerón y bajaron hasta Parraxtut. Otro grupo de ejército que posiblemente también venía de Nebaj, entró por la aldea de Chiul en Cunén pasó por Magdalena y llegó a Parraxtut. Otros venían de Sacapulas, y pasando por Río Blanco, subieron hasta la aldea incorporándose al cerco, y finalmente los otros grupos venían de Aguacatán, entraron por llano del Coyote y Pie del Águila y subieron hasta Parraxtut a completar el cerco.*

*En su camino a la aldea para cercarla, mataban a todos los que encontraban huyendo o saliendo de Parraxtut, todos juntos, cercaron la aldea sin dejar salir a la gente, quemaron todas las casas y mataron, a unas 350 personas.*

se entregara principalmente la población que se había desplazado como consecuencia de las operaciones militares y de la concentración miliar forzosa, y que resistía en las montañas, decreto que tuvo vigencia todo el mes de junio.

El Decreto 44-82 para la Movilización del Ejército, el cual permitió al ejército aumentar el número de sus efectivos. Y el Decreto 45-82 que declaraba Estado de Sitio durante el mes de julio, momento en que dio inicio la ejecución del Plan de Campaña Victoria 82.

Previo a la emisión de estos Decretos se realizó el diseño de un Plan Estratégico, para lo cual se designó a los coroneles Rodolfo Lobos Zamora, César Augusto Cáceres Rojas y Héctor Alejandro Gramajo Morales, bajo las órdenes del general Ríos Montt, que dio origen al nuevo planteamiento de la guerra contrainsurgente y que se conoció como Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo.<sup>60</sup>

Este plan tuvo como fundamento la Doctrina de la Seguridad Nacional, y define un proceso en el que: “Las Fuerzas Armadas llegan a constituir en Guatemala un régimen de SEGURIDAD NACIONAL, en el cual la élite militar es la que define ‘las grandes aspiraciones’ de la nación, aun cuando esté secundada por la élite civil en tanto sus intereses económicos, sociales y políticos no se vean lesionados”.<sup>61</sup> Presentado al gabinete del gobierno de facto el 5 de abril de 1982 y aprobado el 20 del mismo mes: “El eje central de esta Doctrina es la participación de todos los sectores y recursos de la sociedad en las vertientes de la Seguridad y Desarrollo. Es decir, el reordenamiento de toda la sociedad en función de los intereses del Estado, tal cual lo concibe el Ejército”.<sup>62</sup>

<sup>60</sup>. Véase: Schirmer, Jennifer. *Intimidaciones del proyecto político...* P. 52.

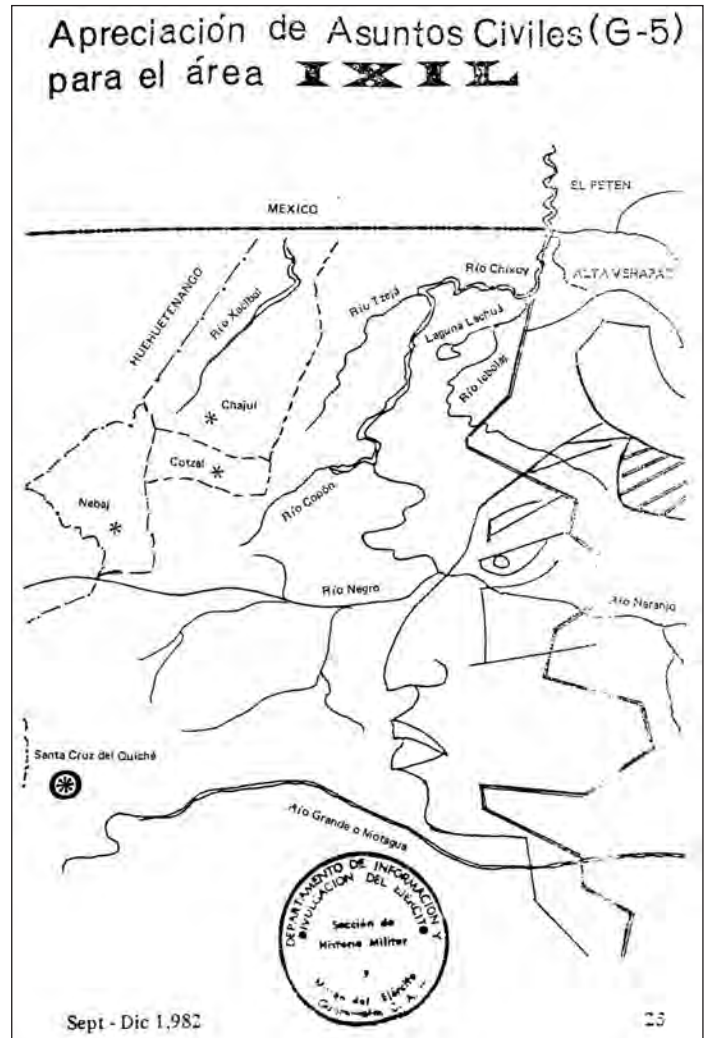
<sup>61</sup>. Véase: Iglesia Guatemalteca en el Exilio. *Guatemala: Seguridad, Desarrollo y Democracia*. S/L, 1989, P. 10.

<sup>62</sup>. Iglesia Guatemalteca en el Exilio. *Guatemala: Seguridad...* P. 12.

Lo cual hizo evidente que la lucha contra-insurgente necesitaba del reordenamiento de todas las fuerzas y recursos del país. La misma fuente señala: “es obvio que el desarrollo no se limita a llenar las necesidades básicas de la población, sino que se convierte en sujeto y objeto primario de la estrategia antiterrorista”.<sup>63</sup>

Un antecedente de este enfoque de la guerra contrainsurgente, en que la seguridad es el requisito previo y necesario para el desarrollo, se encuentra planteado en Operación Ixil, el que “Concentra-Pacífica”, el que “Pacífica-Desarrolla”, donde la pacificación constituye el requisito previo para lograr el desarrollo y, como se verá más adelante, lo expresan de forma complementaria los Planes de Campaña Victoria 82 y Firmeza 83.

Los Decretos Ley anteriores fueron parte fundamental para el desarrollo de las fases de que constaba el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD), que adicionalmente tuvo como rasgos importantes: “un sistema de mando centralizado y altamente coordinado para intensificar la campaña de masacres. (...) Un mando militar supremo, funcionando desde el Estado Mayor del Ejército (con todas sus comunicaciones y recursos técnicos centralizados) se volvió parte integrante de la estructura de comandantes de las zonas militares, especialmente en las ‘principales áreas de conflicto’ del EGP. (...) [Y luego] como una ampliación de la campaña de Lucas, la estrategia de operaciones de la campaña de limpieza se organizó alrededor de las Fuerzas de Tarea. (...) la Fuerza de Tarea Cumarcaj (...), el Grupo Táctico de la Fuerza Aérea y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército () coordinaban juntos las “limpiezas a través del municipio Nebaj, finca La Perla de Chajul,



Asuntos Civiles del Ejército. Sept-Dic 1982.

<sup>63</sup> Iglesia Guatemalteca en el Exilio. Guatemala: Seguridad... P. 13.



la aldea de Chiul municipio de Cunen y San Juan Cotzal en contra de la columna 19 de Enero del EGP”.<sup>64</sup>

La guerra contrainsurgente, con la campaña de tierra arrasada que se siguió aplicando después de la caída de Lucas García (ver Cuadro No. 2), tenía como objetivo principal “apartar y aislar a los insurgentes de la población civil con toda la fuerza militar o, hablando en términos militares: ‘rescatar a la población civil no combatiente al modo de vida de la nación guatemalteca’”, contenido que formaba parte de lo propuesto en Operación Ixil.<sup>65</sup>

De manera que siguiendo los pasos de la propuesta de Operación Ixil, Ríos Montt se enfocó en la construcción de la Identidad Nacional que de acuerdo con sus discursos dominicales la encaminaba hacia la cultura occidental. En los planes que se ejecutan a partir de su gobierno, a diferencia de su antecesor Lucas García, incorporó el componente de Acción Cívica, que más tarde se denominó Asuntos Civiles.

El giro de la estrategia militar de la política de tierra arrasada y con ello el 100% de la destrucción, pasó en su gobierno a la política del 30-70%, sacrificar el 30% de vidas humanas a cambio de rescatar, capturar o concentrar el 70%, lo que se expresa con el programa de Fusiles y Frijoles<sup>66</sup>. La misma propuesta que en Operación Ixil hacía ver la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la gente para sacarla del polo insurgente y atraerla al polo contra-

*Poco tiempo más tarde, posiblemente, el 25 de marzo de 1982 el ejército estableció la concentración y la aldea modelo de Parraxtut. Juntó a todas las poblaciones en la plaza y cada persona que iba a ser concentrada tenía que pasar por tres mesas con tres oficiales del ejército, uno en cada mesa que los iba chequeando.*

*A la gente que estaba en las listas las mataban de una vez en el convento de la aldea, y a los muertos los tiraban en un gran hoyo que era donde se sacaba tierra para hacer el adobe para las casas. Ahora sobre esa área de enterramientos, se construyó la zanja de drenaje, se encontraron restos en costales que fueron llevados al cementerio y en estos momentos se piensa construir una escuela, tal vez unas 800 personas fueron asesinadas por el ejército cuando se hizo la concentración en Parraxtut.” (D.T. 1982)*

<sup>64</sup>. Véase: Schirmer, Jennifer. **Intimididades del Proyecto...** PP. 89-90.

<sup>65</sup>. Cifuentes citado por Schirmer en **Intimididades del Proyecto...** PP. 87-88.

<sup>66</sup>. “Fusiles y Frijoles” fue uno de los programas en los cuales el ejército combinó las acciones militares con acciones civiles, pertenece al cambio en la estrategia militar después del golpe de Estado a Lucas García, en el cual el ejército “concentró el 30% de su esfuerzo en matar [los fusiles] y el 70 % en suministrar alimento y techo a los sobrevivientes” de las operaciones de terror y tierra arrasada. Este tipo de programas fueron cambiando de nombre de acuerdo con el momento y la lógica de la estrategia de la contrainsurgencia, el fin último fue la concentración y control de la población. Véase: Schirmer. **El proyecto político de los militares...** P. 75.

insurgente, donde los Fusiles representaban el 30% y los Frijoles el 70%, El objetivo claro era ganar la mente y los corazones de la población por la vía supuestamente desarrollista, como nítidamente se expuso durante su gobierno.



Proceso de reconstrucción de la memoria en Santa Clara. IMH 2010.

### Cuadro No. 2 Número de Masacres 1982

No.	Municipio	Enero-marzo	Abril – Diciembre
1	Cunén	-	-
2	Cotzal	8	6
3	Chajul	17	16
5	Nebaj	12	34
6	Sacapulas	14	5
7	Uspantán	1	11
		<b>52</b>	<b>72</b>

Elaboración propia con base en Sichar Moreno. Masacres de Guatemala

En la interpretación de la gente, el ejército tuvo un propósito definido: “El ejército desató la guerra contra los pueblos para reordenar territorio, población y recursos naturales, de acuerdo a sus intereses, apropiarse y tomar control de la tierra y la población, descubrieron la riqueza de la tierra y de los recursos naturales (ríos, bosques, petróleo, etc.), con un proyecto en las manos declararon la guerra... pero la población resistió esa guerra y sólo por la fuerza de las armas fue que lograron la tierra, los bosques, el agua, etc., durante el conflicto armado”.<sup>67</sup>

<sup>67</sup> Reunión de Trabajo Colectivo 25 de octubre de 2011.





Significó el desplazamiento casi total de la población de Sacapulas, Nebaj, Chajul, y Cotzal hacia las partes altas o al norte de Chajul. Las cumbres se convirtieron en las zonas de refugio – resistencia de un fuerte sector de población, otra tomó rumbo hacia la parte norte de Chajul, así como personas que se desplazaron fuera de la región, hacia la Ciudad Capital, Costa Sur e incluso quienes partieron para territorio mexicano a la zonas de refugiados.

El Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD) constó de 5 planes de campaña con duración de un año cada uno, pero que se ampliaron hasta prácticamente la firma de la paz en 1996.

### **3.6. Desalojo y concentración de población. Liberación de territorio y recursos naturales.**

El primer Plan de Campaña fue el Victoria 82, cuyo propósito general fue: “1) Defender a la población a toda costa; 2) Recuperar a la población que en forma obligada coopera con los delincuentes terroristas, así como recuperar aquellos miembros de los grupos terroristas que sea posible; y 3) Combatir con todos los medios posibles a las unidades permanentes de las organizaciones terroristas hasta capturarlas o destruirlas”.<sup>69</sup>

Con las operaciones realizadas en el marco de este plan se buscaba continuar reordenando territorio y población, adecuándolos por operaciones militares a los intereses del plan estratégico del ejército, es decir, el total desalojo de las comunidades y su reubicación en nuevas áreas o territorios para facilitar su control, la liberación de tierras y recursos naturales así como su total dependencia del ejército. La fuerza encargada de estas operaciones fue la Fuerza de Tarea Gumarcaj, con la que se buscaba además que la población no pudiera sobrevivir fuera del control de ejército, la cuestión era no dejarla producir para que el hambre la

*En febrero de 1982, cuando el ejército anunció “que el tiempo para concentrarse ya había acabado” y cuando la fuerza de tarea Gumarcaj comandada por Byron Disrael Lima iniciaba bombardeos y arrasamientos en la Región Ixil, se dio el desplazamiento masivo de la población del pueblo de Nebaj y de todas sus aldeas cercanas al mismo.*

*Miles y miles de personas se retiraron a resistir a la profundidad del territorio Ixil y a sus montañas. El resto de las aldeas de este municipio así como numerosas aldeas de Chajul y de Cotzal, estaban ya viviendo y resistiendo en las cumbres desde mediados de 1981.*

*Cuando se desplazó la población del pueblo y de las aldeas de su alrededor, el ejército en represalia quemó barrios enteros del pueblo de Nebaj, así como todas las aldeas de donde la población se había retirado.*

<sup>69</sup>. Iglesia Guatemalteca en el Exilio. **Guatemala: Seguridad...** P. 14.



Tierra Arrasada en el Ixcán, Beatriz Manz. Años 80's.

forzara a la concentración. Pero en realidad las operaciones más que concentrar a la población, lo que provocaron fue un enorme desplazamiento y dispersión.

Las operaciones que desplegó el ejército las planificó pensando en desarrollar una infraestructura de ocupación -concentración- control de las áreas con carácter permanente. En realidad el ejército a pesar del cambio, siguió operando como un ejército de ocupación en su propio territorio. La visión de la población era que el ejército iba por ella, por su vida, por su tierra y por sus recursos, esta visión que se recoge a lo largo de todo el proceso de recuperación, es una visión por demás acertada, en tanto que los nuevos despojos de tierra y recursos naturales en la actualidad, responden a la implementación de los megaproyectos, con la participación del Estado, ejército, capital transnacional y nacional, en las mismas áreas. Y del mismo modo que estuvo en la planificación de estos megaproyectos está presente en el gran negocio que representa la ejecución de ellos actualmente.

El Plan Operación Sofía POS (16 de julio a 20 de agosto de 1982) fue una operación de aniquilamiento y captura de población, que buscaba barrer y desalojar a la población que se había desplazado hacia los sitios de resistencia, ubicados en las cumbres y vegas de los ríos en la zona centro, sur y occidente del municipio de Nebaj, que era la zona donde se concentraba la mayor densidad de población.

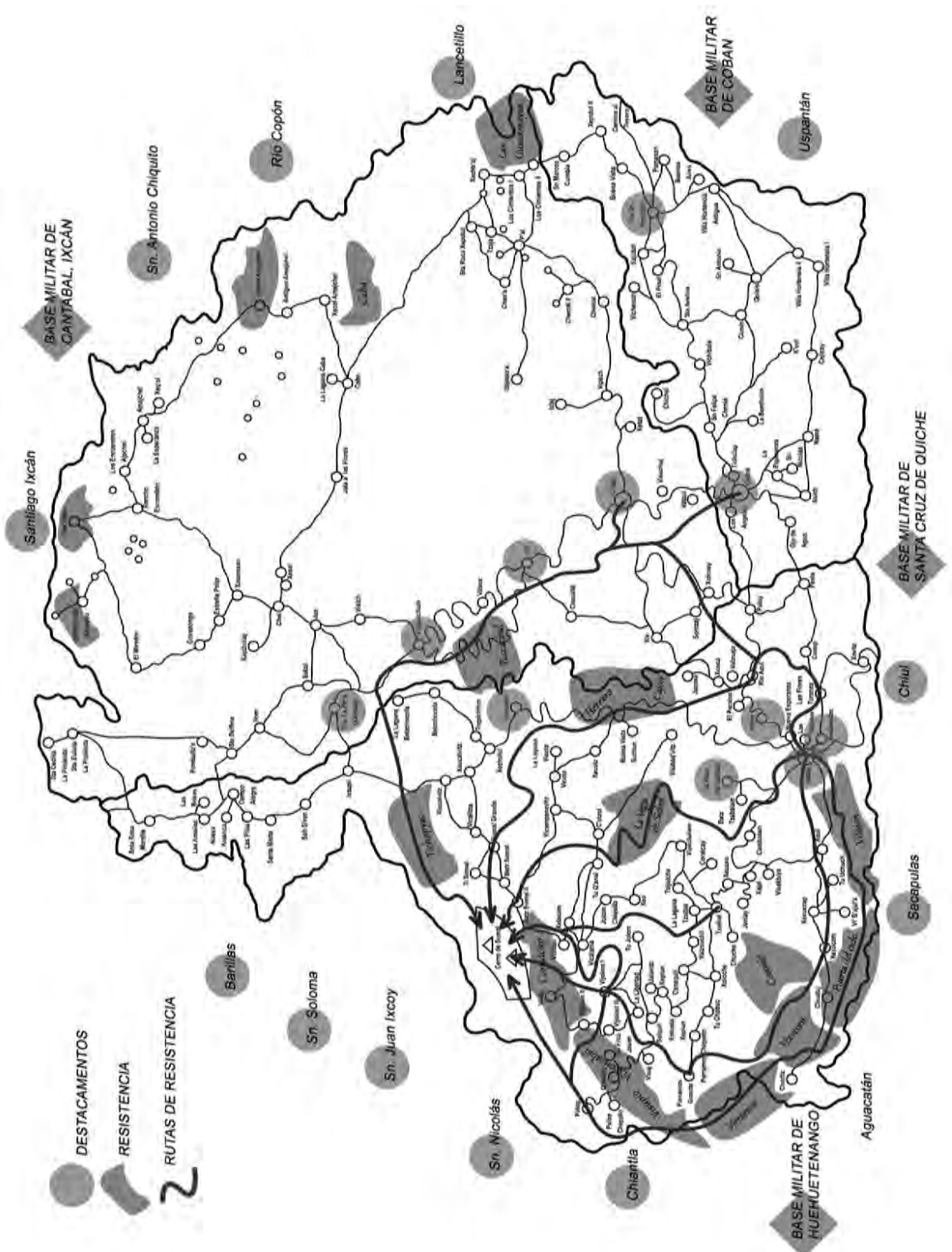


Lámina de reconstrucción del desplazamiento en la región Ixil 1982. IMH 2012.



***También en ese tiempo las comunidades del Ixcán abandonaron sus espacios territoriales de colonización, en donde estaban resistiendo después de las masacres, y se desplazaron a vivir y resistir en el corazón de la selva o bien salieron a resistir en México.***

***Pueblos vacíos, totalidad de aldeas arrasadas y masacradas, población resistiendo en las cumbres y en las selvas, de todos y de cada uno de los municipios del norte del departamento de Quiché era la situación de los pueblos en junio de 1982, cuando en forma encubierta, tapada y oculta por "Operación Ixil" el ejército dio inicio al "Plan de Operación Sofía".***

Con una resistencia poco articulada en un principio y después mejor organizada y articulada, había tenido otros cambios como el paso de las resistencias en las inmediaciones de las casas y de las aldeas, al establecimiento de áreas y territorios de refugio-resistencia, ante el cierre total de los mercados y del ingreso de productos al área. Ante el hambre como estrategia del ejército en contra de la población, se habían dado pasos en el establecimiento de mercados populares clandestinos, en la organización de la resistencia por grupos, cada grupo con su propio plan de emergencia, en la incorporación de los grupos en áreas definidas y determinadas y en el establecimiento también de territorios para resistir y sobrevivir, que se iban adjudicando para cada área de resistencia, de responsables de grupo se paso a responsables de áreas, en cada área se coordinaban los grupos de resistencia.

En la región central de Nebaj y en las áreas de confluencia de Sacapulas y Aguacatán, los territorios de resistencia de sur a norte, y en forma de círculo, caminando por las cumbres y las grandes vegas se ubicaron en los sitios señalados párrafos atrás (véase el Mapa de Sitios de Resistencia), en ellos se planificó la resistencia, no sólo al golpe del ejército sino también la resistencia en profundidad, una resistencia que diera lugar, no sólo a la sobrevivencia de la población, sino además salvar la semilla de la vida (las personas) y la semilla del alimento (el maíz). Es exactamente sobre esta resistencia organizada ya en áreas y territorios específicos, con sus mercados, sobre la cual tenía información inteligencia militar, es sobre la que cae con toda su fuerza el Plan Operación Sofía. Operación que, a la vez, dará origen a las grandes áreas de resistencia en profundidad, en el norte del municipio de Chajul: Santa Clara, Cabá, Amajchel y Xeputul.

Operación realizada por tres compañías de tropas paracaidistas tropas de élite, compuesta en su totalidad por 14 patrullas que son las que realizan la operación, con el apoyo de fuerzas destacadas en el área pertenecientes a la Fuerza

de Tarea Gumarcaj y los comandos militares permanentes en el área, así como en determinados momentos por patrullas de autodefensa civil. Es de mencionar la presencia de grupos paramilitares en la región,<sup>70</sup> que se formaron durante el enfrentamiento armado interno.

El Plan constó de tres operaciones, cercaron y golpearon principalmente las comunidades y los sitios de resistencia ubicados en su área de cobertura (ver Mapa de Operaciones del Plan Operación Sofía).<sup>71</sup>

La primera (16 a 31 de julio) y la tercera (9 a 19 de agosto) operación se ejecutaron sobre el mismo territorio, es decir, tuvieron la misma cobertura. Con una diferencia, en la primera operación, se ejecutaron dos movimientos, mientras que la 1ª Compañía de paracaidistas se movió de Nebaj hacia el occidente, abriéndose para formar cerco al norte y al sur para luego ir cerrándose con dirección a Palop, Vijolom y Parramos, para luego retornar a Nebaj. La 2ª y 3ª compañía realizaron un movimiento inverso, de occidente hacía Nebaj, desde Palop, Vijolom y Parramos, ejecutando movimientos envolventes con dirección a Nebaj.

La tercera operación se realizó con 9 ó 10 diez días de diferencia, la 2ª y 3ª compañía ejecutaron su movimiento desde Nebaj hacia el occidente, para luego pasar a Huehuetenango, desde donde retornaron a la base militar del Puerto de San José. La 1ª compañía permaneció en Nebaj. Quiere decir que la tercera operación fue una acción de remate, encargada de hacer presión sobre los bolsones de población que fueron quedando en esa zona producto de

*En sí el “Plan de Operación Sofía” fue una operación encubierta contrainsurgente diseñada y ejecutada, con un único objetivo de exterminio y/o captura de la población desplazada que resistía en las cumbres de la región.*

*En una canción popular Don Pedro recoge los momentos dramáticos y heroicos vividos por la población durante la misma, así como los engaños y falsas justificaciones del ejército para poder ejecutarla.*

<sup>70</sup>. Es conocida la historia de Diego Chivalam, dirigente de Acción Católica en la aldea de Xolcuay en los años setenta y convertido en evangélico pentecostal en los ochenta, en 1982 trabajó como sub-contratista para Diego Lux, cuya casa en el pueblo de Nebaj fue sede de la G2. Se conoce que a partir de febrero de 1982 comandó un grupo paramilitar, considerado como uno de los cuerpos paramilitares más violentos y sanguinarios que sembró el terror en el área ixil.

<sup>71</sup>. Elaboración propia en base a Documento de Operación Sofía POS 1 y POS 2. Véase también: National Security Archive Electronic Briefing Book No. 297. <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB297/index.htm>, [http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB297/Operation\\_Sofia\\_lo.pdf](http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB297/Operation_Sofia_lo.pdf)

la primera operación. La segunda operación estuvo dirigida a los sitios de resistencia ubicados muy cerca del pueblo de Nebaj hacia el norte.

En sí el territorio que cubrió Operación Sofía había sido golpeado por las Operaciones de Barrida y tierra arrasada durante la parte final de 1981 y primeros seis meses de 1982, que desplazó a la gran mayoría de la población hacia las cumbres y vegas de ese territorio, una zona que vivía el doble cerco construido por el ejército con la ubicación de destacamentos al interior del municipio, y en localidades de los municipios vecinos, a la vez que operaba en su territorio la FTG (Fuerza de Tarea Gumarcaj). En este período el ejército había realizado por lo menos una masacre en las comunidades de: Las Pilas, Pexlá, Pulay, Sacsiban, Xolcuay, Xoncá, Canaquil, Salquil, Vijolom, Acul, Tzabal, Chabuc, Parramos, Sumal Chiquito, Visan, Xeucalvitz, Chuatuj, Vicalamá, Palop, Ixtupil, Santa Marta, Xepium, Nebaj Pueblo y otras.

El movimiento de las tres compañías y sus catorce patrullas guarda una misma lógica. En su movimiento van trazando una figura geométrica que se asemeja a un rombo, formando cerco al norte y al sur o al este y oeste según sea el caso, es decir, mientras unas van formando los límites del rombo, otras se mueven a su interior. Las patrullas cubrieron el mismo territorio, moviéndose por rutas diferentes, formando así paredes y cercos internos que limitaban la movilidad de la población, generando espacios o bolsones de población, lo cual facilitaba su captura o aniquilamiento.

Los tiempos, rutas y ritmos diferentes en que se movieron las patrullas le dieron un carácter envolvente y de tope a cada operación. Diferentes patrullas pasaban por un mismo punto o cerca de él en momentos distintos, con lo cual tomaban por sorpresa a la población que se desplazaba y que había logrado evadir a las patrullas que habían pasado antes. Militarmente es una operación de aniquilamiento, las patrullas que se mueven al interior van golpeando, ani-

*La canción dice así:*

*"En un mes de julio del año 82,  
la artillería y los de armas pesadas  
apuntan sus cañones y lanzan 105,  
apuntan sus cañones y lanzan 81  
pin pin pon sobre los Boquerones,  
pin pin pon en la Puerta de San Pedro  
pin pin pon sobre el Cerro de Rufino  
pin pin pon en las Vegas Sichel.  
Los morteros y los cañones y  
sus ametralladas 30.*

*Alegran la Fiesta de Doña Sofía  
Se pasa bailando de noche y de día  
Sin encontrar el Frente Afganistán  
Sin encontrar al novio que buscaba  
La chica Sofía se pasa bailando  
Y se desmayó sin terminar su fiesta  
El padrino se ha ido porque  
el novio no llegó  
Pero en el escenario dejó una  
damisela.*

*En el escenario estaba un pueblo  
Estaba asustado del baile del Sofía.  
Sofí desmayaba y espumeaba su boca  
El pueblo se asustó y corrió a la sierra  
Pin pin pon el pueblo como Conejo  
Pin pin pon mi gente en Peña de Oro  
Pin pin pon vamos al Corral de Piedra  
Pin pin pon que hasta piojo me dejó  
Los morteros y los cañones y  
su ametrallada 30*

*Alegran la Fiesta de Doña Sofía  
Se pasa bailando de noche y de día  
Sin encontrar al frente Afganistán  
Sin encontrar el novio que buscaba  
Pin pin pon sobre Los Boquerones  
Pin pin pon en la Puerta de San Pedro  
Pin pin pon sobre el Cerro del Rufino  
Pin pin pon en las Vegas de Sichel."  
(P.S.Ch)*



quilando o capturando a la población que queda envuelta entre las paredes que van formando. Las patrullas en su ruta, sin embargo, a pesar de esta situación, la gran mayoría de la población que resistía en esa zona logró romper el cerco y desplazarse en varias direcciones.

En la primera operación (16 a 31 de julio) las compañías se mueven en sentido contrario, la primera lo hace de Nebaj en dirección norte y nor-occidental hacia la zona de Palop, Parramos y Vijolom formando cerco al sur, para luego volver a Nebaj barriendo la ruta por la que han pasado las otras dos compañías.

Las otras dos compañías lo hacen desde la zona de Palop, Parramos y Vijolom hacia Nebaj, mientras la segunda compañía va haciendo cerco al norte, la tercera se mueve por el centro, cuestión que les permite formar paredes y tapadas que limitan la movilidad de la población que se desplaza. Es la operación más larga de las tres en el tiempo. Una de las patrullas de la primera compañía centró accionar en la zona de Acul para luego volver a Nebaj. En su recorrido golpeó y desalojó la población que se encontraba resistiendo en la zona centro – sur del municipio con dirección al occidente, Puerta del Cielo, Vikokol, Vicalitza, Vipaná, Cosonip, La Vega, Tujolom, Vixocom, Xolbacax, Tucorralcup, Tzichacabec, Tucayatzé, Peña de Oro y Sumal Grande.

La segunda operación (3 a 7 de agosto) se ejecutó en la zona cercana a Nebaj ubicada al norte, es la más corta de las tres, y se enfocó en el sitio en el que estaban aldeas en resistencia, el Cerro Visibaq'vitz, La Pista, Río La Planta, el Cajón y Campamento Herrera. La operación realizó primero un bombardeo de ablandamiento sobre el cerro, y luego con la misma lógica de movimiento, las tres compañías se desplazaron con dirección norte hasta la zona del río Suchum bordeando y cruzando el cerro para desalojar a la población que se encontraba resistiendo en los puntos mencionados.

*La canción recoge los grandes bombardeos del Plan de Operación Sofía sobre el antiguo Boquerón, Puerta del Cielo, Virramos y sobre las Vegas del Río Chel en donde se encontraba resistiendo la población, bien para acabarla o bien para desplazarla.*

*También recoge el desplazamiento masivo de la resistencia de sus valles de origen y de las cumbres en donde estaban resistiendo hacia el Sumal Grande, figura la operación como un baile y un actor, Sofía, buscando frentes que no existían y sin encontrar al novio que buscaba, es decir a la guerrilla.*

*El pueblo estaba asustado del baile de Sofía, y por eso corrió al cerro Sumal Grande. De este modo, miles y miles de personas fueron desplazadas sin ropa, sin comida, sin medicina y sin poderse llevar nada hacia el Sumal.*



Tierra Comunal de Corralcup camino a Vicalama. IMH 2010.

Las patrullas de la primera compañía se movieron en dos direcciones, unas patrullas hacia el norte formando cerco al oriente, mientras que otras por el centro hacia la zona de la Pista para luego formar cerco al occidente, martillando algunos de los lugares por donde pasaron las primeras patrullas. La segunda compañía se mueve por el centro atravesando el cerro por el centro y por el occidente. Algunas de las patrullas de la tercera compañía hicieron cerco

hacia el occidente. Las tres compañías retornan a Nebaj rastreando y rastrillando población por el cerro y por las estribaciones y vegas de los ríos que lo rodean. Como complemento a esta segunda operación unidades del destacamento de Nebaj, el día 7 de agosto realizaron una operación de control de población y vivienda, catearon los 14 cantones del pueblo de Nebaj, según planes e informes de patrulla de la Operación Sofía.<sup>72</sup>

La tercera Operación (9 a 19 de agosto), se realizó en buena medida sobre el mismo territorio de la primera (ver Mapa de Operaciones del Plan Sofía). Fue una operación de rastreo, rastrillo y remache, con la variante de que como tal, son la segunda y tercera compañía las que realizaron el movimiento y la primera ejerció control en el pueblo de Nebaj con el apoyo del destacamento, además que ocupó la comunidad de Salquil, donde realizó operaciones de control y operaciones psicológicas.

La segunda compañía se movió de Nebaj por tres rutas diferentes, la primera haciendo cerco al norte, la segunda por el centro y la tercera fueron las patrullas que se movieron entre las dos rutas anteriores hasta llegar a Palop. La tercera compañía lo hizo en la misma dirección, unas de sus patrullas fue haciendo cerco al sur, otras por el centro y las demás dentro del territorio que cerca el movimiento por el sur y por el centro. Al igual que la primera operación, en la medida en que se mueven de Nebaj hacia el occidente, la segunda compañía se abre al norte y la tercera al sur para ir cerrándose conforme se aproximaban a

<sup>72</sup> Véase: Informe Periódico de Operaciones No. S3-002/82. Numeral III. Literal B. P. 2. Plan Operación Sofía.

Palop que fue su punto de llegada. Ambas compañías salieron para Aguacatán desde donde retornaron a la Base Militar de tropas paracaidista en el Puerto de San José (Escuintla).

La primera compañía permaneció en el área, participando en la persecución y cerco de la población que se desplazó y resistió en la zona del Sumal Grande.

Durante Operación Sofía las patrullas militares se dieron cuenta que están en contra de la población y apenas sí han visto a la guerrilla, de la Fuerza de Tarea Gumarcaj no se conocen informes de sus operaciones, que registren la situación en que encontraron a la población durante sus acciones. Por el contrario, el Plan Operación Sofía habla de las condiciones de precariedad en que vive la población y de la necesidad de revertir esas condiciones por medio de proyectos de desarrollo. Desde el final de la primera operación, Castellanos Góngora<sup>73</sup> en una carta dirigida al Jefe del Estado Mayor General del Ejército,<sup>74</sup> manifiesta que la estrategia era equivocada, pues las operaciones militares son más bien en contra de la población, y que lo que la población necesita son alternativas de desarrollo y no acciones militares como tales. Tiempo después Castellanos Góngora fue trasladado hacia otra región.

En las conclusiones y recomendaciones del Reporte de Patrulla No. 001, aparece registrado que no han encontrado guerrilla, que persiguen población civil, y son conscientes de las condiciones de precariedad en que se encuentra la gente, pues refiere: “Los subversivos se retiraron del área o estaban en hoyos vivienda, aunque más me inclino por lo primero, por lo que recomiendo se inicie pronto con trabajos gubernamentales de comunicaciones, salud pública, educación y cons-

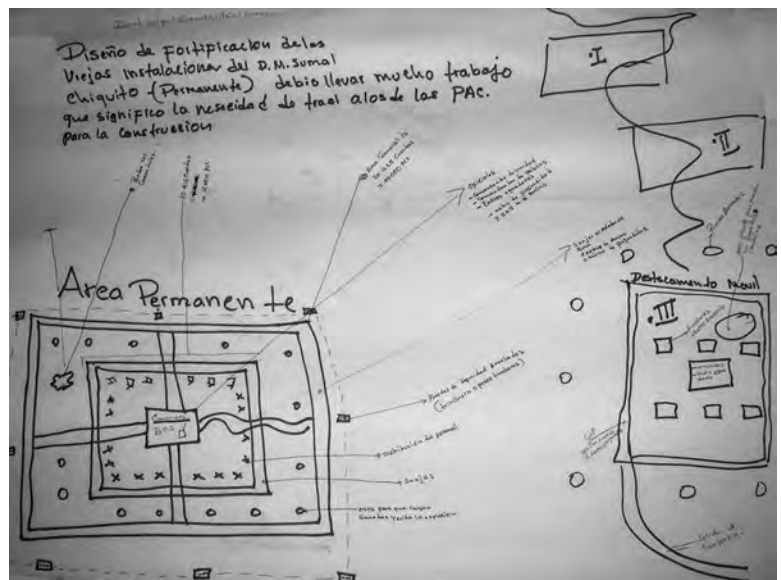


Lámina de reconstrucción diseño destacamentos fijos y móviles. IMH 2010.

<sup>73</sup>. El coronel de Infantería Francisco Ángel Castellanos Góngora, Comandante de la Base Militar del Puerto de San José, al cual se le ordenó la preparación secreta de un plan de operaciones contrasubversivas de exterminio sobre la región Ixil, específicamente para el municipio de Nebaj, llamado Plan Operación Sofía y se ejecutó del 16 de julio al 19 y 20 de agosto de 1982.

<sup>74</sup>. Véase: Plan Operación Sofía POS. P. 113.





trucción de viviendas, ya que toda esta zona ha estado completamente abandonada en ese sentido.”<sup>75</sup>

### 3.7. Operación extrema de desalojo de población, liberación de territorio y recursos naturales

La Operación Sofía, por la forma en que operó, muestra que su planificación y ejecución partió de un perfecto conocimiento de la ubicación de la población desplazada en resistencia, producto tanto de la inteligencia militar como de la inteligencia social, en las áreas de resistencia en la parte centro, sur y poniente de Nebaj.

Representó un corte total de los corredores de abastecimiento para la población y sus mercados populares ocultos, así como los caminos de la producción al interior del área de operaciones. Fue el fin de la sal, de la ropa, del jabón, de los machetes, de los azadones y de la comida para toda la región. En los reportes de patrulla aparece “se cortó las bases de apoyo y abasto en la región”.



Proceso de reconstrucción de la memoria en Santa Clara. IMH 2010.

Hubo destrucción total de las siembras y de los buzones (trojas) de alimentos, ropa, trastes de cocina y herramientas, lo que limitó toda posibilidad de producción, ya que en raras ocasiones se encontraron otro tipo de objetos. En este sentido, se registra: “Se estableció base de patrullaje en la aldea BIJOLON (8814), se empezó a operar el sector de esta aldea con todas las patrullas, desde el 180900JUL82, encontrándose una cantidad de 10 buzones conteniendo: ropa vieja y maíz, los cuales fueron destruidos,... las personas del lugar huyeron hacia el Norte, en dirección de IXCONCABAL...”.<sup>76</sup> Son varios los reportes de patrulla cuyos hallazgos son los mismos, un recuento de los buzones destruidos durante toda la operación, de acuerdo con los informes que aparecen, conteniendo sobre todo maíz, ropa, herramientas y trastos de cocina, da un número aproximado de 230.

<sup>75</sup> Véase: Informe de Patrulla No. 01. Francia IV. P. 4. Plan Operación Sofía.

<sup>76</sup> Véase: Reporte de Patrulla No. 001. Numeral II. Literal B, Número 1, Inciso b). P. 3. Plan Operación Sofía.

La eliminación de animales fue otro de los medios de provocar el hambre, con la intención de que la gente se entregara: “La patrulla se desvió de su ruta en la hacienda en 8718 quedando desubicada durante tres días por causa de temporal. En esta fase fueron eliminados 25 caballos, 70 ovejas y 35 vacas.”<sup>77</sup>

En el área de operaciones el ejército incorporó Patrullas de Autodefensa Civil en las acciones de captura, agresión, destrucción de alimentos, bienes y cultivos. También se dio la captura de más de un centenar de niños-as, muchos de ellos huérfanos según los informes de patrulla.

El desplazamiento total de casi toda la población en resistencia dentro del área de operaciones, principalmente hacia la cumbre del Sumal Grande, evitó la muerte de mucha más población dentro del territorio que cubrió la acción. La población se vio obligada a movilizarse y desplazarse sin alimentos, sin medicina, sin ropa hacia zonas que por la altura de las cumbres no existían siembras preparadas para recibirlos. El nivel de destrucción



Campana de escuela en aldea de Nebaj. IMH 2009.

que registra un estudio para esta época era: “para finales de 1982 se estima que prácticamente todos los poblados habían sido destruidos y muchos de sus habitantes habían muerto...”<sup>78</sup>, lo que explica, sin dejar duda alguna, el desplazamiento de la población y la cantidad de territorio desalojado por las operaciones militares efectuadas por las fuerzas contrainsurgentes.

Al hacer un análisis de las masacres que tuvieron lugar a lo largo de 1982, en Cotzal, Chajul y Nebaj, es importante señalar que en su mayoría tuvieron lugar en el área de operaciones del Plan Sofía. Al dividir las de acuerdo al momento en que se dieron, es decir, antes durante y después de las tres operaciones ejecutadas de acuerdo al Plan (ver atrás: Cuadro No. 2), se puede visualizar.

Entre enero y junio se registran 23 masacres, de las cuales al menos 16 se realizaron en el área de operaciones del Plan Sofía, estas, como se vio con anterioridad, provocaron la salida de la población buscando otros lugares para refugiarse y resistir ante la agresión del ejército.

<sup>77</sup> Véase Reporte de Patrulla, Escocia IV, P. 5. Plan Operación Sofía. 1982.

<sup>78</sup> Véase: AVANCSO. ¿Dónde está el futuro? Proceso de reintegración en comunidades de retornados. Guatemala, 1992. Inforpress Centroamericana. Cuadernos de investigación no. 8, P. 124.



Durante los meses de julio y agosto tuvieron lugar diez masacres, todas dentro del área en referencia, de las cuales es posible ubicar con precisión una que es anterior a la ejecución de las operaciones y otra que coincide con la fecha y lugar en que se estaba operando las patrullas, el 15 de agosto tuvo lugar la masacre en San Francisco Javier, debido a que

El estado Mayor General del Ejército en vista de que aparentemente la situación en el área ixil tiende a generalizarse involucrando a la gran mayoría del sector indígena (98% de la población) ha dispuesto la creación de la primera U de AACC en apoyo del Area de Operaciones PUMA con el propósito de contribuir al restablecimiento de la ley y el orden, rescatando a la población civil no combatiente, al modo de vida de la nación guatemalteca.

El Comandante en Jefe del Ejército de Guatemala ha dado instrucciones precisas a todos los ministerios de Estado y entidades autónomas y semiautónomas para que apoyen el plan de AACC del MDN para la Región IXIL.



Revista Asuntos Civiles del ejercito años 80's.

las ocho restantes únicamente registran el mes, no es posible constatar si sucedieron en el periodo en que operaron las tres compañías de paracaidistas involucradas en la operación.

De septiembre a diciembre se realizaron siete masacres, cinco de ellas tuvieron lugar en el área en que operó el Sofía. Las otras están registradas en la región norte de Nebaj, en la zona de Santa Marta, Las Pilas y Sacsiban, próximas a Chajul, en el área de influencia del Destacamento de la finca La Perla.

Alrededor de 30 masacres en esa área, más Operación Sofía como una operación militar encubierta, da idea de la magnitud de

la agresión militar a que fueron sometidas las comunidades asentadas en ese territorio, y el interés del ejército por su desalojo. Fue de esta manera que se incrementó la población en resistencia del área del Sumal Grande, que desde el final del Plan Sofía como tal, empezó a ser cercado por el ejército, y hacía donde se empezaron a dirigir las operaciones militares desde finales de agosto de 1982.

Se pone en evidencia como estrategia de la operación, la reducción por hambre, por enfermedad, para provocar el desplazamiento de la población y golpearla en movimiento, caminando, cuando está en condiciones de mayor vulnerabilidad, cerrado por el cerco el ingreso de alimentos, ropa y medicina; la gente se mueve hacia las cumbres sin comida, sin medicina, sin ropa y sin calzado. En Santa Clara sólo durante el año 83 murieron de sarampión 45 niños-as, más todos los que murieron durante el cerco del Sumal Grande. Pero ésta es una situación que se dio con frecuencia en la resistencia, en 1982 “cuando mi hija de nueve meses se murió por una especie de sarampión que no lo logramos salvar a ella de esa enfermedad y hasta que le causó la muerte, no sólo a ella sino que a varios niños”.<sup>79</sup>

<sup>79</sup> T-AP – S/F.

El Plan de Campaña Firmeza 83<sup>80</sup> buscó la consolidación del accionar militar, la seguridad nacional y el inicio de la acción de desarrollo nacional, para lo cual se hizo necesaria una reorganización del ejército, a la vez se revalidaban los lineamientos operativos del Plan de Campaña Victoria 82.

Su objetivo estratégico lo constituyó la población civil, pues debía alcanzar su control físico y psicológico. Para ello incorporó el componente de desarrollo e integró a la institucionalidad del Estado para lograr un trabajo más efectivo y poder acelerar el proceso de pacificación del país bajo el control del ejército. Para lograrlo se encaminó a:

- a) Concentración forzosa de la población con la creación de las Aldeas Modelo y los Polos de Desarrollo<sup>81</sup>.
- b) Organización y profundización de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).<sup>82</sup>
- c) Reconfirma la estrategia de reducción de la población-oponente por medio del hambre y la enfermedad. “Además de destruir a los grupos subversivos se deben destruir sus trabajos colectivos de siembra con el propósito de cortarles sus fuentes de abastecimiento y obligarles a descubrirse”.<sup>83</sup> “La población es el objetivo principal, debiendo alcanzar su control físico y psicológico”. Y el “control sobre la venta de medicinas, víveres, combustible, lubricantes, ropa y otros artículos...”.<sup>84</sup>

***El “Plan de Operación Sofía” produjo un nuevo y masivo desplazamiento de la población ahora hacia las cumbres del Sumal Grande como agua entre los dedos de una mano, la población rompió los cercos establecidos por las tropas especiales venidas del puerto San José. Sin comida, sin ropa, sin animales, sin medicina, sin trastos para cocinar, sin sus siembras y sin sus trojas de maíz que quedaron ocultas en los valles, se concentraron a resistir por miles y miles de personas en las cumbres del Sumal.***

***Fue entonces que el ejército tendió y cerró el cerco sobre toda la población en resistencia concentrada en el Sumal Grande.***

<sup>80</sup>. Ejército de Guatemala. **Plan de Campaña Firmeza 83. Guatemala** (S/F) Fotocopia, 52 pp.

<sup>81</sup>. Véase: Plan de Campaña Firmeza 83, por ejemplo: (Letra F, apéndice número 2, Plan de Campaña Firmeza 83, guión 1). (Letra N, Plan de campaña Firmeza 83, guión 1). (Letra H, letra B, apéndice número 2, Plan de campaña Firmeza 83, guión 1).

<sup>82</sup>. Véase: (Apéndice núm. 4, apartado núm. 3, letra F, Plan de campaña Firmeza 83, así como la letra E del mismo documento en el apartado de Objetivos).

<sup>83</sup>. Véase: Firmeza 83, capítulo de: Misiones específicas a las unidades)

<sup>84</sup>. Véase: Firmeza 83, (Capítulo 4, estrategia militar, letra C de objetivos particulares. Apéndice núm. 2, Firmeza 83, 1, letra B y letra G).

- d) El saqueo de recursos naturales y botín de la guerra “Confiscación de las propiedades de las personas que sean encontradas culpables por los tribunales respectivos o Cortes marciales que sean establecidas...”<sup>85</sup>

Conscientes de que las operaciones anteriores no habían alcanzado el control de población necesario, se desarrollaron acciones para reforzar la formación de la autodefensa civil y una reorganización territorial, en la cual se buscó reducir las jurisdicciones de los comandos militares existentes, a ello se debió la nueva organización de las zonas militares buscando que coincidieran con la División Política Administrativa del país, con lo cual se estaría logrando la presencia y presión militar en todo el territorio nacional, es decir, la militarización permanente del país, pero sobre todo en las áreas de conflicto, cambios necesarios para llevar adelante todas las fases contempladas en el plan de campaña del año 1983.

Con este plan se delimitaron siete Áreas Estratégicas, dentro de las cuales se ubicó el Área Occidental la que se dividió en cuatro áreas de operaciones, siendo ellas Gumarcaj, Tigre, Iximché y Huehuetenango. Buscando con ello prevenir el resurgimiento de la insurgencia en las áreas que durante las operaciones realizadas en 1982 logró controlar el ejército, así como evitar el retorno de la población que se había desplazado buscando ubicarse en las áreas de refugio-resistencia, sobre todo fuera del marco de la concentración que buscaba el ejército, es decir, fuera de toda la zona centro sur del área ixil, ubicada en su mayor parte en el municipio de Nebaj.

Ya en el marco de este nuevo plan de campaña, entre los meses de febrero y agosto de 1983 se registraron 13 masacres en el municipio de Nebaj, seis tuvieron lugar en el área de Sumal Grande (Vicalamá en febrero y agosto, en

***“En julio y agosto del año de 1982, cuando pasaron los ejércitos con sus operaciones, las siembras, las milpas, estaban bien verdes, y todavía no tenían cosecha madura en Nebaj.***

***Fue por eso que el ejército no las terminó, más bien se quedó cuidándolas y tendiendo emboscadas para poder capturar a quienes regresaran a buscar sus milpas, sus frutas o sus animales.***

***En el mes de diciembre del año 1982, maduraron las milpas de la población en las comunidades de Xexuxcap, Xexocón, Chuatuj, Chortiz, Tzabal, Xoloché, Chabuc, Canaquil, Parramos, Tzijulche, Vipecbalan, Corralcay, Jalai, Xecoxo, Chucho, Tzalquil Grande.***

<sup>85</sup> Véase. Firmeza 83, (Capítulo 4, estrategia militar, letra C de objetivos particulares. Apéndice núm. 2, Firmeza 83, 1, letra B y letra G.)



***Entonces el ejército juntó a miles de patrulleros de Nebaj, Chajul, Cotzal, Chiantla, Aguacatán, Sacapulas, Cunén y Uspantán; y les dio la orden de tapiscar primero todas las milpas de las comunidades de Xoloche, Chabuc, Canaquil y Chucho, que cortarían todos los árboles frutales de la población, que mataran a todos los animales en todas las aldeas para que la gente desplazada no pudieran regresar a recoger ni comida ni ropa para abastecer al Sumal.***

***Después de cinco días de trabajo el ejército dió la orden de juntar todo el maíz recogido en Xoloche, en donde se hizo un gran cerro o volcán de maíz y desde los helicópteros con grandes bocinas el ejército llamaba a la gente a entregarse y amenazaban que quemarían toda su ropa, animales y maíz si no se entregaban.***

Sumal abril, Sumal Grande en junio, Batzchocolá en agosto e Ixtupil sin mes), que ya son parte de las operaciones de cerco y hostigamiento al Cerro Sumal Grande donde han pasado a resistir fuertes grupos de población. En la zona de Tzalbal tienen lugar cinco masacres, Xecoxo en mayo, Chabuc en septiembre, Laguna Tzalbal en octubre, Canaquil en diciembre, Xoloché, e igualmente sin mes una masacre en Mixlaj). Éstas últimas dentro de la lógica de captura de población y presión para el desalojo hacia la zona del Sumal Grande que estaba ya en situación de cerco.

En el caso de Cotzal tiene lugar una en Las Haciendas en enero. Tres en el norte de Chajul, dos de ellas en Chel y la tercera en área de resistencia sin ubicar el lugar específico.

### **3.8. El Golpe de Estado del 8 de agosto de 1983**

El 8 de agosto de 1983 tuvo lugar el Golpe de Estado que depuso como Jefe de Estado al general Ríos Montt, y llevó al general Mejía Víctores a la jefatura de Estado. El golpe no cambió en sí la política contrainsurgente del Estado que se inició con Ríos Montt, se volvió menos radical, siguiendo la máxima militar mencionada antes de “destruyendo y construyendo venceremos”. Debía iniciar la etapa de reconstrucción de todo lo que las operaciones militares realizadas desde 1981 habían destruido, sin que por ello la política de tierra arrasada perdiera vigencia, pues siguió siendo parte de la estrategia militar, como se puede ver párrafos atrás y se podrá ver más adelante. Para eso al igual que con el general Ríos Montt, debió acudir a la ayuda internacional, pero que a pesar de ello, los fondos que ésta proveyó nunca fueron suficientes.

Además era de vital importancia generar la institucionalidad necesaria para llevar adelante esta tarea. Como parte de ello se creó una estructura institucional compuesta por los Polos de Desarrollo (Decreto Ley 65-84 del 26/06/1984), el Sistema de Coordinadoras Interinstitucionales para la

Reconstrucción y el Desarrollo encargada del control de la ejecución de los programas, bajo las órdenes el Estado Mayor de la Defensa Nacional (Decreto Ley 111-84 del 26/11/1984), y las Patrullas de Autodefensa Civil (Acuerdo Gubernativo 222-83). Que de igual forma que el Comité de Reconstrucción Nacional CRN, necesitaba del apoyo de toda la institucionalidad del Estado. A la vez les era necesario para dar paso a la transición hacia un gobierno civil. En cuanto a lo económico, el nuevo gobierno de facto, debió hacer frente a la crisis económica del momento y al enfrentamiento a que le llevó con el sector empresarial, crisis que se profundizó durante la gestión de Mejía Víctores, con la reducción de los ingresos tributarios y la permanente fuga de capitales hacia el exterior. Aspectos cuyo impacto repercutió con el aumento de la deuda externa e interna, encontrándose también con el cierre de las ventanillas de los organismos internacionales, dada la mala imagen internacional del país a que habían llevado las dictaduras militares de los últimos años.

Todos estos elementos repercutieron en un aumento de la presión internacional, no sólo en el manejo del enfrentamiento interno, sino que además en la superación de la crisis económica, en la cual también había fuerte presión el sector empresarial, debiendo ceder en aquellos aspectos que lo liberaran de estas presiones, pues además era necesario elevar la imagen del Estado guatemalteco a nivel internacional.<sup>86</sup>

En cuanto a la política contrainsurgente si bien empezó a ser menos radical, no por ello desapareció. Es un período en que aumenta la represión de carácter selectivo a nivel urbano, reduciendo la dinámica del movimiento popular, aspecto que se refleja con los datos que se registran en el documento: “La verdad detrás del Diario Militar.

<sup>86</sup>. Véase: Arzobispado de Guatemala. **Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica: Guatemala Nunca Más**. Tomo II, P. 225.

*En verdad era un gran cerro o volcán de maíz de todas las aldeas de cientos o tal vez de miles de quintales. Encima del maíz colocaron palos secos y amarrada a los palos en la cumbre del cerro del maíz, colocaron a Doña Elena Matón, ancianita de 90 años que no pudo salirse al Sumal por su avanzada edad cuando llegó el ejército.*

*Así fue como quemaron viva a Doña Elena Matón, al maíz y a la ropa de toda la gente que resistía en el Cerro Sumal.*

*El maíz ardió por más de seis días y todos miramos el humo de nuestro maíz quemando, tres hombres de la resistencia bajaron a mirar cuando se salió el ejército y los patrulleros. Encontraron cerquita del maíz quemado un costal con ropa de la población, cuando ellos recogieron el costal, estalló la bomba que estaba debajo escondida.*



Patrulleros de Chajul, Beatriz Manz. Años 80's

Desapariciones Forzadas en Guatemala 1982-1985”, sin ser todas las que pudieron haberse ejecutado durante el gobierno de facto de Mejía Víctores.<sup>87</sup> Es importante a partir de este momento señalar el surgimiento de nuevo actores del movimiento social, entre otros, las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos, de mujeres y del movimiento indígena, que van a jugar un importante papel del movimiento popular a partir de 1986, con la llegada al poder del primer gobierno civil.

En el área rural se fue reduciendo el número de masacres a partir de finales de 1983 (ver Cuadro 3), pero el hostigamiento y persecución de la población en resistencia o en desplazamiento en las montañas fue continuo hasta casi el fin del enfrentamiento armado.

**Cuadro No. 3**  
**Número de Masacres**

No.	Municipio	1979	1980	1981	1982	1983	Totales
1	Cunén	-	3	3	-	-	<b>6</b>
2	Cotzal (5)	-	6	9	14	2	<b>31</b>
3	Chajul (3)	2	12	12	33	3	<b>62</b>
4	Nebaj (2)	1	6	24	46	13	<b>90</b>
5	Sacapulas (1)	1	2	8	19	-	<b>30</b>
6	Uspantán (2)	-	6	13	12	-	<b>31</b>
		<b>4</b>	<b>35</b>	<b>69</b>	<b>124</b>	<b>18</b>	<b>250</b>

Elaboración propia con base a Sichar Moreno. Masacres de Guatemala. Ver nota al pie.<sup>88</sup>

<sup>87</sup> Véase: Programa Nacional de Resarcimiento. **La verdad detrás del Diario Militar. Desapariciones Forzadas en Guatemala 1982-1985**. Guatemala, 2009. P. 122. (Francisco Roberto Rímola Molina y Rubén López Herrera).

<sup>88</sup> Véase: Sichar Moreno. **Masacres de Guatemala**. Versión electrónica en formato pdf.





Patrulleros de Chajul, Beatriz Manz. Años 80's

### 3.9. Los caminos del Sumal Grande

En sí, el Plan Operación Sofía golpeó, rastreó y rastrello las áreas de resistencia más fuertes del municipio de Nebaj. En la gran cumbre del Sumal Grande (3,317 m de altura) con sus cerros de Batzumal y Tizumal, su descenso a Vicampanabitz, Tichiabiac, Vilovitz, Sichel, Vicuxtum sobre el río Chel, y la resistencia de Visibacvitz, Campamento Herrera y el Cajón en el lado oeste del río Xacbal en los bosques de las faldas de las aldeas de Xolcuay y Xix de Chajul y Xoncá de Nebaj, se convirtieron a partir de agosto – septiembre en escenarios de una nueva y férrea resistencia.

Geopolíticamente el territorio ixil está presidido por las grandes cumbres del Sumal Grande, cuyas estribaciones suben escalonadamente de altura en altura desde la vega del río Chel o río Xacbal hasta la cúpula o cumbre más alta del Sumal Grande. Culturalmente las cumbres del Sumal Grande, o el cerro Sumal popularmente hablando, son papá y mamá del Pueblo Ixil. El cerro Sumal ha vigilado y ha cuidado el nacimiento, el crecimiento y expansión del Pueblo Ixil sobre la cuenca del río Xacbal. Tanto el río como el Pueblo Ixil se han desarrollado históricamente en las faldas y al pie del Gran Sumal cercando al mismo de norte a sur así como de sur a norte casi circundándolo.

En la historia de la Región Ixil las cumbres del Sumal Grande conocieron no sólo la resistencia actual de este pueblo, sino también otras antiguas resistencias. Ha sido pues el

Sumal Grande depositario de viejas y de resistencias más actuales. Tal vez por su inaccesibilidad, tal vez por sus bajas temperaturas, o tal vez porque no parece posible que las gentes sobrevivan en esas alturas inhóspitas y agrícolamente poco productivas.

Los efectos de Operación Sofía, una operación encubierta diseñada para la captura y/o aniquilamiento del “enemigo” hasta lograr su reducción total a lo largo de sus tres operaciones, además de ejecutar masacres, asesinatos, desapariciones forzadas y bombardeos brutales conllevó un desplazamiento casi total de la población en resistencia de las áreas mencionadas, no exclusivamente pero sí principalmente, hacia el gran cerro de Sumal Grande en sus estribaciones superiores y en sus partes más altas como se menciona antes.

No se puede considerar esto como un hecho ocasional sino más bien como una parte integrante y buscada en la misma operación dado que los grupos en desplazamiento fueron también golpeados por la operación y el nuevo reasentamiento de la población en resistencia fue inmediatamente cercado. Fue también durante esta misma operación que la tierra que anteriormente ya había sido arrasada, así como las cumbres del municipio de Nebaj se quedaron sembradas de cadáveres comidos por perros sin dueño, así como de niños-as sin padres de los cuales en su mayoría no se sabe nada desde entonces hasta el día de hoy.



Área de resistencia camino al Cerro Sumal Grande, Nebaj. IMH 2010.

A las áreas de resistencia de Vicalamá y del Sumal Grande ubicadas en el noroeste del municipio de Nebaj llegaron a incorporarse miles y miles de personas en resistencia provenientes del sur, del este y del suroeste del mismo municipio, incluso gente del pueblo de Nebaj.

A medida que se concentraba la población desplazada en el área de Vicalamá y Sumal Grande, el ejército comenzó el establecimiento de un cerco sobre ese territorio. En el mes de agosto, dentro del

Plan de Operaciones Sofía, la primera compañía llamada Quetzales,<sup>89</sup> se estableció en Salquil Grande y desde ahí comenzó a tirar las líneas de un gran cerco sobre el área de Sumal. Concurrió a cerrar el cerco en la parte norte, el destacamento de los paracaidistas establecidos en la finca La Perla en el municipio de Chajul, y la Fuerza de Tarea Gumarcaj que ocupaban territorialmente todos los pueblos del área Ixil. Al mismo se sumaron tropas y patrulleros de Aguacatán, de sur para norte, de Sacapulas, de sur para norte, de la aldea de Chiul de Cunén de sureste para noreste, de Uspantán, de este para oeste, de Zona de Reina, de noreste para este, de Santa Eulalia Huehuetenango de noroeste para el este, de Nentón Huehuetenango de oeste a este, clausurando a lo largo del tiempo completamente el Sumal Grande.

Entre 15 mil y 25 mil personas, según diversos testimonios, quedaron cercadas o aisladas dentro de ese gran cerco. Bombardeos continuos de aviación, ametrallamiento de helicópteros, cañonazos y morteros, ataques terrestres de patrulleros y soldados, más la enfermedad, el hambre y el frío fueron diezmando a la población poco a poco a lo largo de cinco años y medio. La población que iba siendo capturada era a su vez concentrada en el destacamento de La Pista o Xejalvinté cerca del pueblo de Nebaj.

El Plan de Campaña Firmeza 83 establece a la población como su objetivo estratégico, como se pudo ver antes y al movimiento guerrillero como un objetivo que sería aniquilado por medio de operaciones tácticas. Recuperar o eliminar la población en resistencia, que de acuerdo al planteamiento del ejército estaba capturada o secuestrada por la subversión se convirtió en el objetivo final del Plan Firmeza 83. Exactamente lo que el Ejército estaba intentando hacer en el cerco de Sumal Grande, razón por la cual

<sup>89</sup> Los nombres y seudónimos de las tres compañías que ejecutaron ésta operación fueron: la Primera Quetzales/Camerún; la Segunda Pentágonos/Escocia; y la Tercer Flechas/Francia.

*Así se murieron Don Rosalío Chávez Bernal de 25 años de edad, Don Pedro Chávez de 33 años de edad y Don Sebastián Raymundo de 35 años de edad también. Los tres murieron por la bomba, a la par del maíz quemado.*

*Ésta es la historia del maíz quemado en Xoloche, contada ante el pueblo por el Señor Sebastián Matón, 30 años después de haber ocurrido este hecho. El día 9 de diciembre del año 2012, se juntaron las gentes en Xoloche, para recordar y conmemorar el día en que el maíz de los pueblos fue quemado por el ejército en el año de 1982.*

*“Fueron muchas gentes las que trajeron a la celebración semillas y mazorcas de maíz, para que el maíz quemado, bendijera las nuevas semillas, de las nuevas resistencias”.  
(G.P.P.) Memoria del Encuentro del maíz quemado en Xoloche.*



este Plan entre otras cosas ordena reforzar las fuerzas militares del área Ixil que en esos momentos concurrían al cerco de Vicalamá y Sumal Grande, buscando la reducción total de la población en resistencia en esos lugares.

El cerco y el encierro militar de posiblemente más de 15 mil personas que se prolongó a lo largo de cinco años y medio, constituye en sí mismo un hecho de genocidio, de búsqueda de aniquilamiento de un pueblo entero, tanto por razones políticas como por razones económicas, como por razones étnicas o de discriminación racial.

Las órdenes extendidas por la cadena de mando, tanto para la tropa como para los patrulleros civiles que desarrollaron ese cerco, son claro exponente de esto. Entre ellas todas las órdenes de cortar comida, medicina y alimento que llegaba a la población. Asimismo, todas las órdenes de quemar los buzones donde la población tenía escondidos alimentos, ropa y utensilios de cocina. Igualmente las órdenes de destrucción de cultivos y el desarrollo de operaciones sobre la población en tiempo de cosecha de sus siembras. Todas estas órdenes han sido explicadas a lo largo de este documento.

### **3.9.1. El Cerco de Sumal Grande, una vivencia<sup>90</sup>**

Después de la tierra arrasada del año 1982, en las aldeas de Xeucalvitz y Viucalvitz, “la gente se organizó más para controlar al ejército. (...) la mejor manera es controlar y vigilar de día y de noche. Eso es lo que decidió la población”.

Producto del arrasamiento “al final de año 1982 y empezando 1983 llegaron familias que salían de Tzalbal, salían de Salquil Grande, Vicalamá para defender su vida, para buscar comida y sembrar milpa”.

***Al terminar el Plan de Operación Sofía en el área Ixil, el ejército tendió cerco sobre la población desplazada por ellos mismos, a las cumbres del Sumal Grande.***

***El cerco comenzó en el mes de septiembre del año de 1982 y no terminó sino hasta el año de 1988. Más de 20 mil personas desplazadas y en resistencia quedamos cerradas en este cerco por más de 5 años en las cumbres del Sumal y miles y miles de patrulleros o paramilitares con miles de soldados fueron los que nos cercaron durante todo ese tiempo.***

<sup>90</sup>. T-JCC, 07/08/2007.

La agente se venía porqué: “el ejército no los dejaba trabajar, los bombardea con helicópteros y aviones a la aldea. También nos cortaba todas las siembras, ya cortaron los árboles frutales, mataron los animales, por eso queremos estar aquí con ustedes porque queda un poco lejos del pueblo, porque las aldeas cercanas al pueblo están perseguidos días y noche por el ejército (...). No sólo llegaron a Viucalvitz sino otros bajaron a Xeucalvitz, a Trapichitos”.



2º Cía. de Paracaidista Quetzales, Salón parroquia de Nebaj. Beatriz Manz. 1982.

La vigilancia mejoró con la llegada de más gente, no sólo ‘nos ayudamos’ sino “nos dieron alguna idea de cómo vigilar y controlar al ejército”. Se hicieron reuniones para organizar la vigilancia. La pregunta era: “Sí el ejército llegaba quien iba a llevar a la gentes y se hizo por grupos. Un grupo se va aquí, otro se va allá, y se nombre un encargado para grupo”,<sup>91</sup>

<sup>91</sup> La población fue creando durante la construcción de su estrategia general, estrategias secundarias para evadir la agresión del Ejército y que combinadas o articuladas tuvieron un efecto altamente positivo para salvar su vida, su conocimiento del comportamiento animal, les dio aportes para consolidar su estrategia, la definición de los lugares de retiro ante la llegada del ejército, en buena medida fue tomado del comportamiento de la codorniz, la que al sentirse acosada, arma un gran revuelo y mucha bulla, para luego escapar en distintas direcciones, pero en su entendimiento ya conocen el árbol, los árboles o el sitio en los que pasado un tiempo se deben reunir, por eso se llamó la “estrategia de la codorniz” la cual se reconstruyó durante un Encuentro Colectivo:

“Hay aldea tiene..., hay cantón tiene tres, cuatro puntos donde va a resistir, como ellos ahí en río... verdad, se mueve la población y empieza digamos el... el ejército desarrolla la estrategia del gato detrás del ratón y decíamos antes que la población desarrolla la estrategia de la codorniz o godorniz, godorniz, verdad, que viene el enemigo de la codorniz y la codorniz





bién quedaron capturadas por el ejército porque no podían correr. Los que pudieron correr salvaron sus vidas pero sin sus cosas, sin sus familias.

“Gracias al río Sumal que nos favoreció, nos guardó ante la persecución del ejército. A veces la gente se subía a la montaña y bajaba alrededor del día para esconderse. El ejército subía a la montaña y siempre la gente engañaba al ejército. Porque pensaba el ejército que la gente se amontonaba... en la montaña de Viucalvitz, y subía el ejército pero la gente bajaba alrededor del río. Gracias al río, gracias al lugar que nos ayudó, nos salvó. Agradecemos que eso sea lo que nos salvó la vida. Pero hay mucha gente que no logró salvarse y fueron masacrados”.

El ejército empezó a acampar y ocupar sitios en la montaña: “Primero ocupan el cerro de Viucalvitz, también el cerro de Sumal Grande y también Xeucalvitz. Siempre en nuestra aldea, (...) pero logramos salvarnos”.

“La gente que llegó de otras comunidades, algunas familias se entregaron al ejército, “otros dos grupos que no querían entregarse y seguían resistiendo () se fueron a Amajchel... o a Cabá a resistir y buscar la vida. En esos lugares había información que todavía se puede trabajar, todavía tienen sus animales. Eso lo escuchó la gente y se fueron. Pero nosotros los de Viucavitz y Xeucalvitz quedábamos resistiendo todavía”.

En el año 1985 tuvieron que soportar de nuevo la agresión del ejército, “entró el ejército que estaba ubicado en la aldea Sumalito () con los patrulleros, porque ya había patrulleros que andaban con el ejército, y nos rodearon allí. Entraron el ejército de Sumalito y subió el ejército de La Perla y bajo el ejército de Sumal Grande para rodear a toda la población que resistía todavía en Viucalvitz y Xeucalvitz y mataron a 28 personas () entre niños y mujeres. Ese es el sufrimiento de la gente en aquel año”.

*Durante los años de 1980 y 1981 nuestra familia resistió en nuestras propias tierras de Vicalamá y cuando entró el Plan de Operación Sofía, pasamos a resistir en Tisumal, detrás del cerro Sumal Grande. Ahí, en el Tisumal, por hambre y por frío murió mi abuelita Catalina de Paz de 78 años de edad el día 28 de agosto del año de 1982. Mi abuelito Baltazar Matón Terraza resistió el cerco en el Sumal y después se fue a resistir en el Amajchel de Chajul. Él murió por hambre, frío y cansancio ante el ejército en su ofensiva contra la resistencia en el Amajchel, el día 28 de febrero del año de 1988, con 80 años de edad.*

***Una corona de destacamentos militares y otra corona más cercana al Sumal de puestos móviles de militares y paramilitares, cerraban año tras año y ofensiva tras ofensiva el cerco sobre la población en resistencia del Sumal. También año tras año el ejército con sus patrulleros arrasaba todo el territorio cercano al Sumal para que la población cercada se muriera de hambre y no pudiera salir a abastecerse fuera del cerco.***

***El cerco nos enseñó los verdaderos objetivos que tenía el ejército sobre los pueblos porque una guerrilla no se puede cercar, pero una población sí, porque la población no tiene armas para romper el cerco y porque cuando una población se desplaza, tiene que llevarse sus abuelitos y abuelitas, sus niños y sus niñas, todas sus familias y animales y si puede llevarse comida también.***

Buscando explicarse tanto sufrimiento e impotencia señala: “le digo una verdad, responsabilizamos al destacamento que estuvo en Sumalito por las masacres que hubo en Trapichitos, Xeucalvitz, Viucalvitz, también en Ixtupil y Sumal Grande. Porque este destacamento bombardeaba día y noche la aldea de Trapichitos, Batzchocola, Xeucalvitz, Viucalvitz. Porque le facilita llegar a bombardear con helicóptero. Siento mucho todo lo que ha hecho el destacamento de Sumalito, que es un destacamento muy culpable ante mí, porque nos persiguieron bastante. Con esa base del ejército, () eso nos hizo destruir. Igual con la finca La Perla no sólo nos mató, () sino nos quitó tierra, principalmente a la aldea Ixtupil que poco a poco ocupó, abarcó la tierra de nuestras familias, vecinos. Me da pena, dolor, hasta ahora que la finca La Perla no nos ha dejado en paz a la aldea Ixtupil, muchos engaños, muchos sufrimientos por la finca la Perla y el destacamento de Sumalito”.

La operación de “Fin de Año” del 87 terminó por desplazar a la población que resistía en la región del Sumal Grande, “en el año 1987, dejamos abandonado nuestra aldea de Viucalvitz bajamos a la orilla del río Xacbal, estuvimos un mes con nuestra familia con el grupo que llevamos... salimos (...) pero nos fuimos bajo la montaña, no llevamos camino, sólo el rumbo, caminamos cinco días nos encontramos con la familia (...) que son CPR, que también ellos no tienen casa sino que están escondidos en la montaña todavía.

“...nos dividimos con toda la gente de Trapichitos, Xeucalvitz, Chocolá... gente se entregó al ejército y [otros] se fueron () a la resistencia...”

### 3.9.2. Cerco a Vicalamá<sup>92</sup> Dentro del Cerco al Sumal Grande.



Reconstrucción de montañas de resistencia en Nebaj. IMH 2009.

Vega y Vicalamá. La gente logró salvar la vida por lo agreste del terreno.

“Todos los cerros fueron ocupados por el ejército durante más o menos tres meses, julio, agosto y septiembre. El 14 de septiembre regresó el ejército al pueblo a celebrar el 15.

“Durante esos tres meses gente fue capturada, gente se entregó, más o menos 200 personas, entre el 25 de agosto y el 5 de septiembre se entregaron, estuvieron en el cementerio de Vicalamá, el día 6 bajaron al pueblo y se llevaron todos los animales que había en Vicalamá, Palop y Salquil.

“En febrero de 1982 gente del pueblo de Nebaj sale a esconderse a zonas como La Pista, Acul, Pulay, Salquil, Tzabal y Vicalamá, la razón principal es por la llegada de muchas tropas a Nebaj”.

“Estuvimos cuatro meses en Vicalamá, en julio empezó una operación grande, el ejército entró por todos los rumbos, por Palop, por Mixlaj, por La Pista y por el lado de la finca La Perla. El objetivo era la captura del Pueblo, de La



Proceso de reconstrucción de la memoria histórica, Nebaj. IMH 2010.

<sup>92</sup> Reconstruido con base al testimonio de T-GD.



“En la región de Caxatze murió mucha gente de hambre, por bala, primero por los bombardeos y luego por las acciones de rastreo y persecución a la que era sometida la población después de los bombardeos.

“Quemaron casas, la producción [milpa], acabaron con los animales, ‘todo quedó en silencio’, luego del arrasamiento de las comunidades la población era perseguida. ‘El 28 de agosto murió mi abuela de hambre y de frío’. Mucha gente murió en busca de comida, en Mixlaj, era gente que no tenía e iba a robar maíz, en esa oportunidad fueron masacradas cuatro personas.

“En abril de 1983 hubo una nueva ofensiva que duró como veinte días, murió gente de Mixlaj, Batzumal, nuevamente tierra arrasada, no dejan nada ni comida silvestre.

“Las operaciones son para reducir al enemigo, pero no hay tal enemigo, sino población civil, es genocidio. Mandan la Fuerza de Tarea, luego la 1ª compañía junto con G-2 (inteligencia militar) para ubicar a la gente pues les permite romper rutas comerciales, relaciones sociales, los mercados, queman toda forma de vida, bienes, producción agrícola, animales y seres humanos”.

El área de Vicalamá empezó a sufrir las agresiones del ejército a partir a finales de 1981, dos masacres una en octubre y otra el 23 de noviembre de ese año.

En el año 82 tiene lugar un sitio de tres o cuatro meses, que culmina con una masacre que tuvo lugar el 14 de septiembre, momento en que el ejército se retira al pueblo de Nebaj. El asedio es constante pues se realiza otra masacre durante 1982. Durante el año 1983 se registra dos masacres una en febrero y otra en agosto.

En la segunda parte de 1984 las operaciones militares en el área de Vicalamá se incrementan, se registran dos masacres una en julio y otra el 9 de septiembre, es además el

*En realidad el ejército cercó el Sumal para terminar con la gente que quedó cerrada dentro del cerco, es decir para acabar o exterminar a la población.*

*Así, el ejército buscó acabar durante más de cinco años de cerco con la población cercada por el hambre, por la enfermedad, por el frío de la cumbre del Sumal, por bombardeos y ametrallamientos aéreos continuos, por obuses de cañones y morteros que disparaban sobre el Sumal desde los destacamentos de Xejalvinte o Sumal Chiquito destruyendo nuestras siembras, y quitándonos nuestros alimentos, atacando y penetrando la población con sus tropas, masacrando y quemando la montaña en donde la población resistía.*

momento en que el ejército empieza a tomar más control sobre ésta zona y la población se empieza a desplazarse hacia el área de Sumal Grande.<sup>93</sup>

### 3.9.3. Hambruna de Vicotz<sup>94</sup>

En los años 80 y 81, de 50 a 75 familias viven en Vicotz. Hay personas que viven en Nebaj y siempre tienen casa en Vicotz.

En esos años y por la represión del ejército del destacamento de Nebaj, ya están organizados y tienen un plan de emergencia. Cuando llega el ejército, ellos huyen a la montaña y después regresan a la comunidad. Cuando llega el ejército, en ese tiempo no tarda mucho tiempo en la comunidad, una noche, dos noches y se van. Duermen en un cerro arriba de Vicotz.

En el año 1980 capturaron a un hombre y lo echaron muerto al río Chel. Su nombre Mec Chol (Santiago Brito puede ser su nombre).

Ya en los años 82-83 el ejército cuando llega queda más tiempo y ya queman casas, milpas, producciones. Las familias de Vicotz salen de emergencia con los pocos animales y la poca comida que pueden agarrar, y con esto consiguen alimentarse. También llegaban a Xecovitz donde conseguían malanga.

En octubre-noviembre de 1982-83, cuando la milpa estaba jiloteando, es cuando entró el ejército y quemó las casas y la milpa. Para entonces los caminos de Vicotz ya estaban tapados y no se podían salir ni entrar. Por esto no conseguíamos comida, ya no teníamos animales.

*Así vivimos todos esos años, dentro del cerco del Sumal, sin sal, sin mercado, sin ropa, sin medicina, sin comida, de masacre en masacre, comíamos raíces y hojas de las plantas, hierbas, hojas de árboles, raíz de banano, casco de caballo, o raíz de la planta que se llama de San Juan. Recuerdo que cuando conseguíamos alguna caña de azúcar, una caña de azúcar de una vara de largo, tenía que aguantar para dos días de comida de toda una familia.*

*Más de 20 mil personas cercadas en las cumbres del Sumal, por más de 2,500 días de cerco, son la mejor prueba de que el ejército sí quiso exterminar nuestra población y de que si no mató más gente no fue porque no quiso, sino porque no pudo hacerlo.”  
Testimonio (G.P.P.)*

<sup>93</sup>. Véase: Schar Moreno. Masacres de Guatemala. Versión electrónica formato PDF.

<sup>94</sup>. T-FP y JT S/F.

***El ejército quemó dos veces durante el cerco los bosques del Sumal estando la población dentro del cerco. Estos hechos fueron algunos de los momentos más dramáticos y heroicos de los pueblos en resistencia.***

***En ese tiempo los musgos estaban bien secos en las ramas de los árboles del Sumal, eran por lo tanto los meses de marzo o abril del año de 1983.***

***La ofensiva estaba bien fuerte a como los anunciaban los camiones del ejército que siempre disparaban y disparaban los obuses para abrirles camino a los soldados.***

***El ejército estaba avanzando por Vilacán y al llegar al Vitalsumal (cabeza del cerro pequeño) en donde estaba la población resistiendo le prendió fuego con gasolina al bosque.***

Es en este tiempo cuando se produce la masacre por hambre, 30 personas murieron por el hambre. Tres familias, sobrevivientes calculan como de seis miembros cada una, murieron juntas en sus casas. El resto murieron en otras casas, una o dos por familia, así hasta treinta personas. Pudieron enterrarlas en el cementerio. De su tierra no saben, tal vez la vendieron sus familias, a saber.

En los años 1982-83 la gente está organizada y ya salen a Cabá y Santa Clara a buscar comida. Como parece que aquello está más tranquilo en ese tiempo y van quedándose en esa área. Siempre salían por cinco o seis familias para el área de resistencia. También sufrieron emboscadas por parte del ejército. Recuerdan los nombres de algunos hermanos mártires... cayeron en emboscada entre Visich y Jua. En el año 1985 ya no queda nadie en Vicotz, la gente se refugió en el norte de Chajul, en las zonas de resistencia a profundidad. Vicotz es puro silencio.

#### **3.9.4. Las Guacamayas<sup>95</sup>**

Es una aldea perteneciente a Uspantán que se ubica en terrenos que limitan con la región de Xeputul en Chajul. Por su localización retirada del pueblo de San Miguel Uspantán y ante las agresiones efectuadas por el ejército como masacres, arrasamiento de aldeas, asedio y persecución continua, sirvió de sitio de refugio-resistencia a mucha de la población que se desplazó de sus aldeas, principalmente de comunidades y aldeas como Panamán, El Desengaño, El Caracol, Chimed, San Pedro La Esperanza, El Zaraguat, Zona Reina y Macalajau en Uspantán; Chipal, Chisis, Villa Hortensia, Finca San Francisco en Cotzal, y comunidades de Nebaj.

Fue punto de refugio – resistencia para la población de estas y más comunidades, que entre 1981 y 1984, alber-

<sup>95</sup>. El relato está elaborado con base en una recuperación y reconstrucción colectiva realizada en el taller el 26 de julio de 2005, participaron en el grupo cinco personas que en algún momento estuvieron resistiendo en las Guacamayas. A, C, GCC, y TC.



gó hasta 1.500 personas de población civil. Estuvo organizada alrededor de tres años en tres sectores, hasta que finalmente en 1984 debido a los constantes bombardeos, incursiones armadas del ejército, y al sitio en que prácticamente se vieron sometidos sus habitantes, entre muertes, capturas, entregas y desplazamientos, las personas que lograron sobrevivir en Las Guacamayas se unieron en un solo grupo en un punto que tomó el nombre de la Unión. En el año 1984 fue destruida la Unión, cerca de 60 familias que habían resistido todas las agresiones tuvieron que desplazarse.

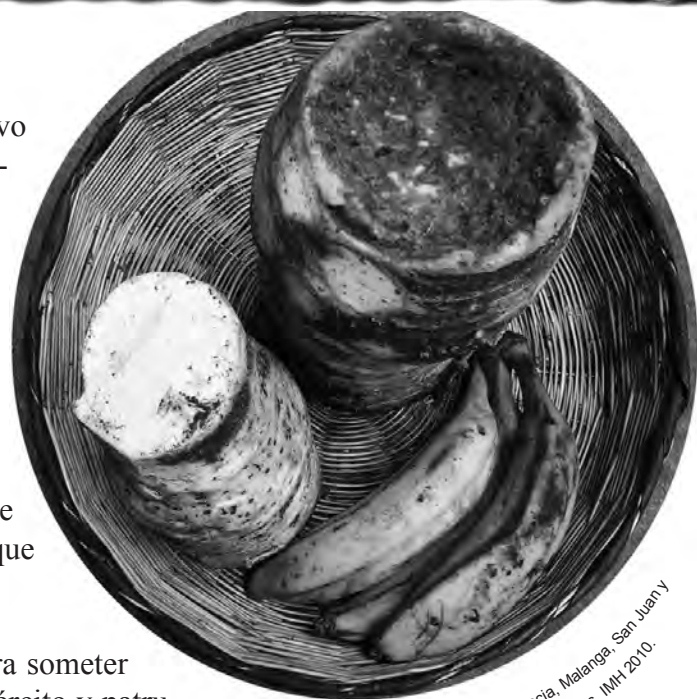
Se hicieron constantes operaciones militares para someter a la población de las Guacamayas, tropas del ejército y patrulleros de las PAC, provenientes incluso de las mismas comunidades de población que allí hacía resistencia, Uspantán, La Taña, La Gloria, Nápoles, Lancetillo, Parroquia, finca San Francisco, lugar este último desde donde bombardeaban toda la zona de las Guacamayas.

Estas fuerzas combinadas realizaron todo tipo de operaciones contra el área de resistencia de las Guacamayas. En el transcurso de 1982 hubo una operación de arrasamiento grande, y durante 1983 fueron muchas las incursiones que estas fuerzas realizaron, en promedio la gente dice que cada ocho días efectuaban una incursión.

En este contexto de cerco y agresión constante hubo momentos en que no tuvieron que comer, viéndose en la necesidad de comer la raíz o tubérculo del guineo, la pesca de jutes hasta que en la práctica se los terminaron, hierbas de todo tipo desconocidas para ellos, quequexque (malanga), palo de Santa María, bejuco, zapote y aguacate verde.

“El ejército destruía el maíz, malanga, pero destruía bien frecuente. Pasamos seis u ocho meses sin nada. Ni hierbas, sólo raíz de guineo comíamos. Unos murieron de hambre, otros lograron ir a buscar jutes, pescado a otro lado. Mi papá y mamá murieron de hambre. También mi suegra murió en el 83 por hambre”. “De mi familia, 18 murieron por hambre”.

“La gente se empezó a hinchar de las piernas, la cara, se ponían muy blancos. Dejaron de comer. Sólo hierbas que no conocían se comía. Se inventaron anzuelos, (...). En ese tiempo hubo mucha sequía y no retoñaba nada de hierba. Los patrulleros llegaron en el 83 y captu-



Comida en la resistencia, Malanga, San Juan y Bananos. IMH 2010.

***El aire estaba caminando del oriente para el poniente, y rápidamente agarró fuego todo el cerro Vitalsumal. Las piedras ardiendo se rodaban desde las cumbres e iban extendiendo el fuego hasta su asiento.***

***Durante esos días por el fuego, murieron muchos animales del bosque pero las poblaciones lograron romper cerco y se fueron a refugiar hasta que terminó el fuego a varios otros lugares, pero los más de ellos se fueron a refugiar a las cercanías de Mixlaj, Chiantla Huehuetenango.***

***Estaba acabando el año de 1987, talvez era en octubre o en noviembre de ese año, cuando el ejército arreció una vez más su ofensiva contra el Sumal. Sonaban los cañones 105 y los aviones A-37B tiraban grandes bombas sobre el cerro.***

raron 28 personas, la segunda vez en septiembre capturaron 30 personas. Allí capturaron a mi familia. A los capturados se los llevaban a la Gloria, después a Lancetillo, y después a Uspantán. Mataron a muchos y los dejaron enterrados en la Parroquia. En el 83 hubo muchas incursiones del ejército. En el 84, la población se pasó del lado de los Cimientos del área ixil, por la persecución de las PAC. Ahí capturaron a otros. (...). Había como mil quinientas personas en las Guacamayas en el 82 y 83.

El hambre no sólo provocó muchas muertes sino que fue una de las principales causas para que la gente se entregara o fuera capturada.

“Muchos se rindieron y a otros los capturaron. Todos por el hambre. (...) Fue tiempo duro y doloroso. Hambre y enfermedad también mató. Sin medicinas. Mucha gente con tuberculosis. La gente llorando, [preguntándose] ¿qué comemos mañana? A los tuberculosos y enfermos no los dejábamos, siempre los cargamos.

“Siempre tratamos de trabajar y producir para comer, pero la agresión constante del ejército no lo permitió, destruían todos nuestros cultivos hasta que hicieron que nos faltara la semilla, aún así y arriesgando la vida, salimos a buscar semilla.

“La solidaridad de nuestros hermanos de Cabá, Sumal Grande, Salquil y otras comunidades nos hicieron llegar comida. Estos viajes de solidaridad fueron largos, muchos días caminando de noche, 10 o 12, evadiendo cercos, patrullas militares, patrulleros civiles, pero que finalmente lograron llevar maíz, semilla y malanga”. Fue un apoyo solidario valioso y viajes de mucho valor y coraje de parte de quienes lo realizaron.

### 3.9.5. La Marcha de la Malanga<sup>96</sup>

Fueron marchas de apoyo y solidaridad con la población cercada y viviendo en resistencia, con escasez de alimentos y semilla, hubo muchas, en el colectivo se les conoció como “las marchas de la malanga”, situación que fue resultado de la agresión militar a población civil no combatiente.

Fueron en sí viajes de larga distancia y muchos días, en los cuales había que estar evadiendo el patrullaje del ejército y de los patrulleros de las PAC, llevando a espaldas el peso de los alimentos que se trasladaban para apoyar a las comunidades que resistían en esas condiciones.

Cuando se recibía la noticia de este tipo de situaciones en algunas de las comunidades que resistían, se hacía la colecta. “...hubo tiempo en que se terminaron los alimentos en algunos lugares y en otros tiempo en otros lugares. En el 82, en algunas comunidades de Xeputul se les acabó la comida por la tierra arrasada. No es que no trabajaran, el ejército y las PAC robaban y destruían. [Salimos] desde Xeputul para Salquil Grande, para () que colaboren. [Se] recolectaron 45 quintales y se organizaron 100 personas de Xeputul para ir a traerlo.

Como la gente ya no tenía fuerza, algunos llegaron en el tiempo previsto con su carga, otros llegaron uno o dos días después. Otros comiendo su propio maíz en el camino, no era para ellos, era para toda comunidad. Alcanzó como para una a dos libras por familia”. De 45 quintales llegaron 37, los demás fueron los que consumieron quienes los trasladaron, comieron



Reconstrucción de montañas de resistencia en Nebaj. IMH 2009.

<sup>96</sup> Reconstrucción colectiva durante el taller del 26/07/2005. Algunos de los participantes del taller participaron de una u otra forma en estas marchas.



maíz crudo, era un tiempo de mucho sufrimiento, pues no era posible cocinar, de día hacer fuego era arriesgar que los ubicará el ejército, y de noche era el momento de caminar.

En este viaje “tardaron tres días de ida y cinco días de regreso, sacaban de su carga y comían. Iban rompiendo montaña. Sólo de noche caminaban. Algunas veces de día”. Fue un viaje duro pues era necesario ir abriendo camino, era necesario transitar por rutas que difícilmente era usadas por tropas del ejército y patrulleros civiles, el camino se hacía de noche excepcionalmente de día.



Planta de Malanga. IMH 2010.

Otra marcha conocida fue la que logró llevar ropa a Xeputul. Desde Xaxboj también se apoyó con una marcha para llevar

malanga y camote. En San Marcos se organizaron como 30 personas para llevar panela a las Guacamayas. De San Marcos a Amajchel y luego de allí a las Guacamayas.

Otra, como la ya mencionada marcha hacia Las Guacamayas, cuando las comunidades de Cabá y Santa Clara se organizaron para llevar malanga tostada, primero al área de Sumal Grande, posteriormente y cuando se enteraron de la situación Las Guacamayas llevaron también malanga tostada pues ya no había maíz, eso fue en 1984.

Acciones todas de gran contenido épico por lo que significaba un viaje de este tipo, el gran sentido de solidaridad y apoyo para gestas de resistencia ante las agresiones del ejército y los patrulleros de las PAC, los cuales se repitieron a lo largo de toda la guerra. Pues hubo más marchas para compartir maíz, malanga, camote, ropa, panela, semilla, así como para sacar enfermos de las áreas cercadas. Los destinos estuvieron determinados por las áreas de refugio-resistencia llegando, como se dice antes, a pesar del cerco militar a Las Guacamayas y a Xeputul, entre 1983 y 1984, bien durante la 2ª época de tierra arrasada a Sumal Grande y Xeucalvitz entre 1984 y 1985 o al cerco de Cabá en 1985. Pues a veces resultaban peligrosas, pues “hubo marchas de solidaridad que cayeron en emboscada” durante el viaje, con la consiguiente muerte de personas.

Los hallazgos realizados por estos grupos de solidaridad que efectuaban las marchas, fueron terribles, por lo que iban encontrando en su paso hacia las áreas cercadas...

Es de mencionar que también se efectuaron marchas mucho más largas, que buscaban fuera de la región la adquisición de sal, herramientas y otros productos, como por ejemplo, las realizadas a Chimaltenango, que bajo las mismas condiciones de control del ejército y los patrulleros de las PAC significaron hasta cuatro meses de viaje.

Muchas personas durante este cerco murieron por hambre y frío; otras muchas personas murieron de enfermedad y sin ningún tipo de asistencia médica; otras muchas murieron por intentar salir del cerco a buscar algo de comida en otros lugares próximos al Sumal: es el caso de Nicolás Matom, Bernabela Tomás Funes, Tomás Bernal Marcos de Vicalamá, Pedro Brito Bernal de Tu Calama y Pedro Corio hijo, de Vijolom que fueron masacrados al salir a buscar comida a Mixlaj, aldea de Chiantla.

En el cerco de Sumal Grande también resistieron personas k'iche' del municipio de Sacapulas, aguacatecas y chaltitecos de Aguacatán, así como ladinos de aldeas de Chiantla. Algunos sobrevivientes del cerco lo recuerdan como una experiencia de la vida épica de los Pueblos del Norte de Quiché y le llaman a este periodo en el Sumal: "la Guerra del Tenamaz".

El Tenamaz son las tres piedras que ordinariamente se han colocado donde se hace el fuego o entre el fuego y sobre las cuales se asienta el comal o la olla para hacer y/o calentar comida.

Presididos por la mera cumbre del Sumal Grande se encuentran los cerros de Sumal Grande, Vilacam y Campanavitz. Esos tres cerros prácticamente colocados en forma de triángulo serían las tres piedras del fuego. Sobre estos tres cerros y en el triángulo que queda entre ellos vivieron

*Esta vez el ejército entraba del norte hacia el sur, viniendo por Tichaviac y al llegar al Tisumal le prendió fuego al cerro. Soplaban gran viento del norte hacia el sur poniente y todo el fuego agarró por la parte de atrás del Sumal, lo bordeó y lo quemó entero.*

*Sin embargo, para este tiempo, ya casi no quedaba población resistiendo en el Sumal, porque poco a poco y año tras año la población se había ido a resistir al norte de Chajul.*

*Duró más de diez días esta quema del Sumal, llegando del norte para el sur hasta la quebrada del cerro que se llama Txachvitj.*

*La poca población que quedaba resistiendo ahí lograron salir del cerro rompiendo el cerco para salvarse.*



Tarjeta de identificación y código de conducta. Quiché. Años 80.

miles de personas en resistencia durante más de cinco años y a la vez en ese mismo período de tiempo fueron ocupados por cientos de soldados. Sobre cada uno de estos cerros estaban las trincheras de los destacamentos móviles del Ejército y también sobre cada uno de estos tres cerros estaba la poca infraestructura que tenía la población en resistencia; cuando entraba el Ejército salía la población y cuando se movía el Ejército de ellos, ésta re-

gresaba. Cuando el Ejército caminaba la población dormía y cuando el Ejército dormía la población caminaba y sembraba.

En los caminos o “picas” que había entre los tres cerros, el Ejército tendía emboscadas a la población y sobre las mismas “picas” o caminos la población tendía en las noches cientos o miles de trampas para que cayera el Ejército.

El Ejército con los patrulleros buscaban milpas o siembras de la población para destruirlas y la población cuando se retiraba el Ejército recogía los sacos plásticos con que el Ejército establecía sus defensas y con ellos hacían camisas y pantalones para los que ya no tenían ropa.

La resistencia del Sumal Grande se cerró con la ofensiva Fin de Año 1987 dirigida por el coronel Rabanales. Ofensiva en la que tiraron miles de bombas sobre la población, múltiples agresiones por medio de operaciones militares constantes y consecutivas, quemaron dos veces el Sumal Grande, sin embargo, significó un fracaso para el ejército, la gente se vio obligada a trasladarse al norte de Chajul donde continuaron su resistencia ante los embates constantes de las fuerzas militares.

Fue durante la Guerra del Tenamaz sobre la barriga del Sumal Grande que nacieron las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra CPR.



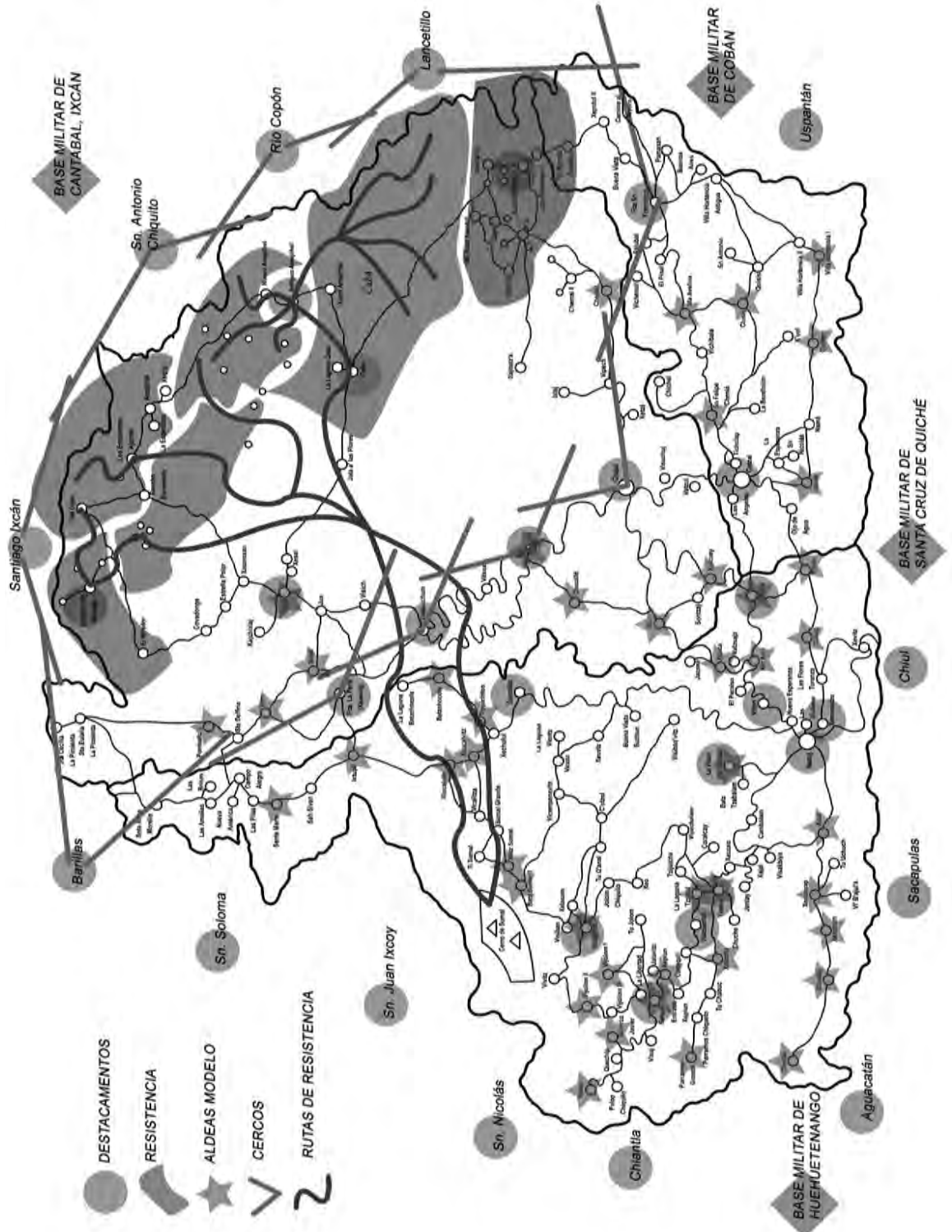


Lámina de reconstrucción del cerco a las comunidades de población en resistencia en 1987. IMH 2012.

La experiencia de resistencia heroica en el Sumal alentó y dio vida a otras resistencias en otras áreas de la Región Ixil.

El cerco a Vicalamá y a Sumal Grande provocado e iniciado por el Plan Operación Sofía ha pasado ya a la historia del Pueblo Ixil, del Pueblo K'iché y de otros muchos Pueblos que en él se encontraron, como un hecho de verdadero genocidio aunque no estén todavía contabilizados sus muertos, pero sí contabilizadas sus luchas y resistencias como un hecho épico y heroico de la población.

### **3.9.6. La Ofensiva de Fin de año 87**

La Ofensiva Fin de Año 87 que el Ejército se vio obligado a prolongar, cerró aunque no totalmente la resistencia en las áreas de Vicalamá y Sumal Grande de Nebaj. Fue una operación escalonada en el tiempo que buscó el exterminio y desaparición de las áreas donde se encontraba resistiendo la población de las agresiones del ejército. La ofensiva como tal tuvo principio en septiembre de 1987 y seis meses después se daba por terminada, en marzo de 1988, pero que continuó en el año 1989. En ella el ejército desplegó una fuerza militar de alrededor de 3 mil efectivos, otras fuentes refieren 4,500 efectivos, en la que intervinieron cerca de 2,000 patrulleros provenientes de comunidades de distintos municipios.<sup>97</sup>

Muchas de las aldeas modelo reconstruidas hasta 1987 jugaron un papel importante, durante el tiempo que duró el cerco al Sumal Grande, algunas de ellas como centro logístico y operativo de las fuerzas militares, al igual las patrullas de autodefensa civil que realizaron patrullaje de rutina, destrucción de cosechas, así como la captura de población en resistencia, desplazadas o en desplazamiento en el área.

*En esos días y en esa quema del Sumal se murieron muchos animales, sobre todo muchos saraguates y así el Sumal se quedó sin árboles desde entonces hasta el día de hoy.*

*Así salió el último grupo de población en resistencia que quedaba en el Sumal con rumbo para Cabá a fines de año de 1987 y estaba formado por unas 75 personas.*

*Bajaron del Sumal por Xeucalvitz, Trapichitos, Tzixacbal y rompiendo cerco del ejército lograron llegar a la Laguna de Vipoí. Antes de llegar a Cabá en Tzichixla, donde nace el agua, el Río Cabá, chocaron con las patrullas y el ejército de Chajul que les lograron quitar todas sus ropas y se llevaron dos personas capturadas". (G.P.P. y F.L.U.)*

<sup>97</sup>. Véase: Iglesia Guatemalteca en el Exilio. **Guatemala: Seguridad, Desarrollo y Democracia**. S/L. 1989. P. 32-4. Otras fuentes refieren la participación de 4,500 efectivos militares en esta operación. Véase: AVANCSO. *¿Dónde está el futuro?...P. 137.*



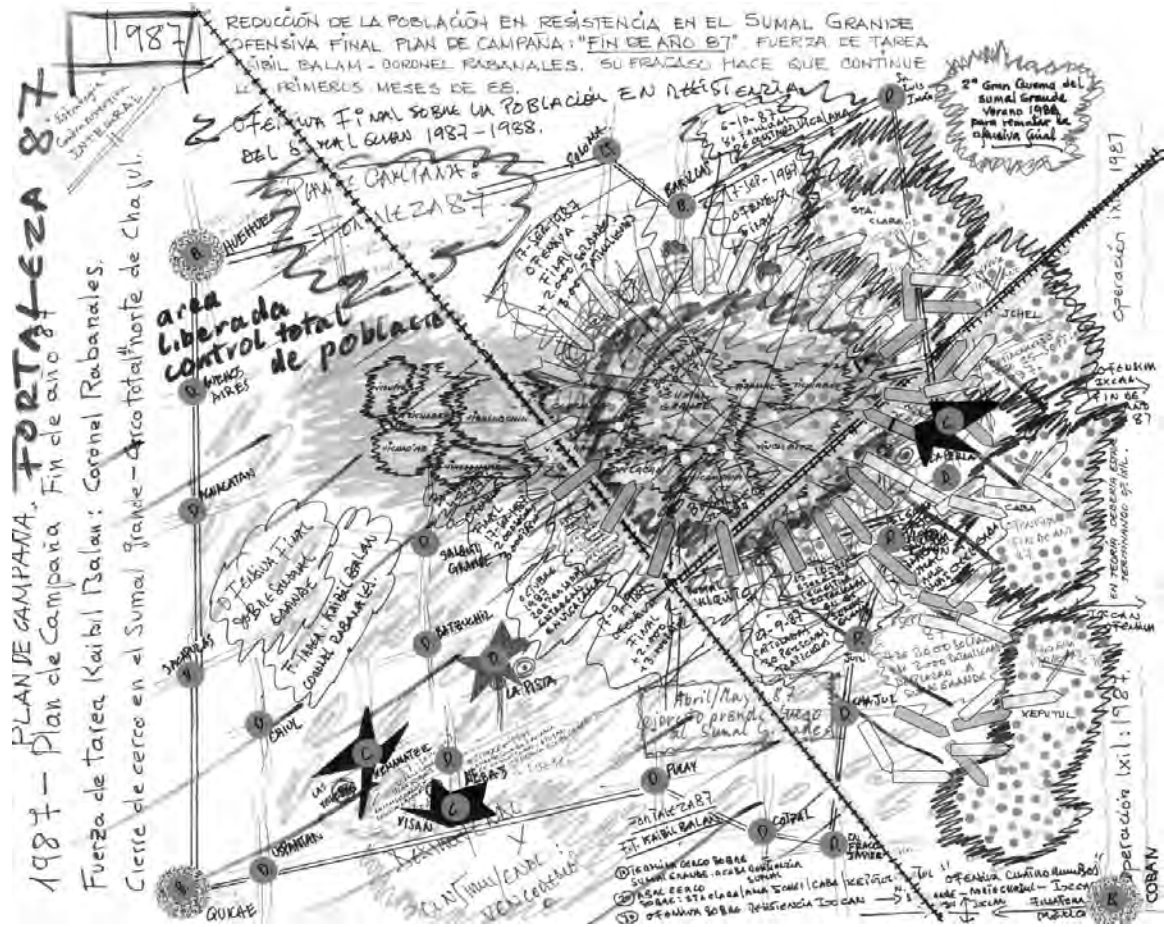
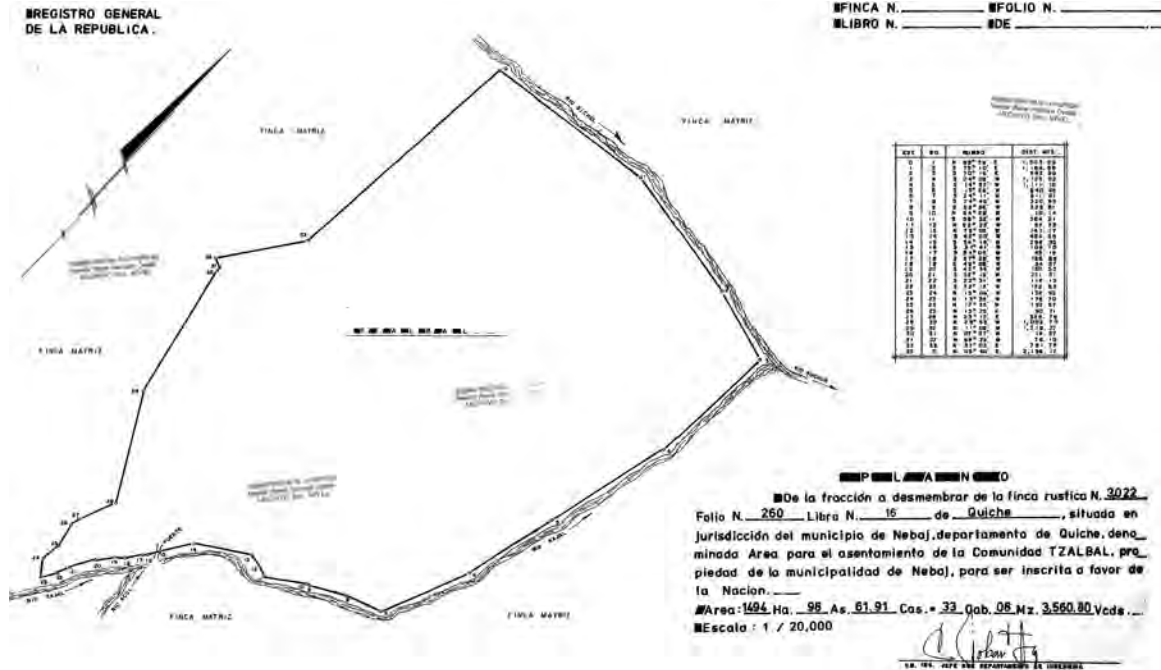


Lámina de reconstrucción del cerco a las Comunidades de Población en Resistencia en 1987. IMH 2012.

Para ese momento miles de pobladores en resistencia habían sido evacuados desde el Sumal para incorporarse a las resistencias de Santa Clara, Amajchel, Cabá y Xeputul en el norte de Chajul. En su camino por las orillas del río Xacbal por los cerros de Poí, Vipoí, Vixix y Visiquichum fueron dejando también cientos de muertos, asesinados, capturados, masacrados y emboscados por el Ejército que les hacía espera tanto en la finca de La Perla como en otras áreas del municipio de Chajul.

El Ejército, al mismo tiempo que desarrolló sobre el Sumal Grande en toda su crudeza la ofensiva Fin de Año 87, estableció su último corredor estratégico y cerco sobre las grandes áreas de resistencia de Santa Clara, Amajchel, Cabá y Xeputul, que se habían visto incrementadas por la población que llegaba del Sumal Grande en el norte del municipio de Chajul.





Mapa del segundo registro de la propiedad. Finca Nacionalizada de Tzalbal, Mayo 1984

Fue así como el ejército estableció el destacamento de la aldea de Chel para reforzar la acción y la penetración de su antiguo destacamento de la finca La Perla, un destacamento móvil en áreas de Xecoyeu, su mega destacamento en Amajchel y sus destacamentos en Cabá y Cimientos Xeputul.

Este último corredor estratégico del Ejército ni siquiera llegó incólume a la firma de la Paz en 1996. El gran destacamento de Amajchel en frase de la población en resistencia “se asentó en el puro corazón de la producción, de la comida de la población”. Este destacamento logró sobrevivir casi hasta la firma de la Paz. Los otros fueron desapareciendo con la misma rapidez con que se fueron construyendo. Fue así que a la firma de la Paz se encontraban en resistencia en la Sierra, más de 45 mil personas, contando también con los grupos que habían sobrevivido a 16 años de ofensivas en las áreas de Nebaj, que al fin creyeron que con la Paz habían terminado su peregrinaje.

Como consecuencia de las operaciones contrainsurgentes, en la región se desarrollaron dos modelos de vida diferentes, las aldeas modelo y las comunidades de las áreas de resistencia. Por la experiencia de la lucha contra la concentración, éstas últimas lograron de manera constante elevar sus niveles de organización, a la vez que vivieron momentos de enorme crisis por la falta de alimento, ropa para abrigarse del frío, medicinas y herramientas para el cultivo y la producción.

### 3.10. Polos de Desarrollo y Aldeas modelo

Dado que el control físico, psicológico e ideológico de la población era el objetivo estratégico del plan Firmeza 83, apoyado con las patrullas de autodefensa civil como el elemento estratégico para crear, impulsar, coordinar y controlar a la población en terrenos que desde el punto de vista militar se complementaba con un ambiente de seguridad y desarrollo, hacía necesario la creación de las aldeas modelo debidamente articuladas a nivel de polos de desarrollo.



Proceso de reconstrucción de resistencias y operaciones militares, Quiché. IMH 2009.

Los polos de desarrollo tuvieron como objetivo la constitución de centros poblados que se organizaron para garantizar el control del territorio y de la población, así como su adhesión, respaldo y participación obligada junto al ejército en las operaciones militares.

En el polo de desarrollo se articulaban distintos elementos, las aldeas modelo, las patrullas de autodefensa civil, los centros de reeducación ideológica, los centros de recepción de refugiados o desplazados, así como distintos componentes de la infraestructura militar como destacamentos, ubicación de artillería y pistas de aterrizaje. Quedaban definidos los medios de seguridad, para la ejecución de los proyectos desarrollistas y de infraestructura. A la vez que pasaban a ser parte integrante del sistema de Coordinadoras Interinstitucionales, con lo cual se lograba un control que iba desde lo local a lo nacional. Dispuestos siempre en función de la lógica y la estrategia contrainsurgente y ubicados principalmente en las llamadas “áreas de conflicto”.

Con el fin de reducir la base social de la insurgencia, las aldeas modelo se basaron en la concentración y control de población, la liberación de tierras y el control del territorio y sus recursos, con lo cual se nutría el proyecto estratégico militar, que además contó con la participación de sectas fundamentalistas y de algunos sectores de la empresa privada guatemalteca en las tareas de instalación de aldeas modelo.

***El cerco militar sobre la población en resistencia del Sumal Grande que comenzó en septiembre del año de 1982 y que finalizó en diciembre de 1987 con la entrada al Sumal de la fuerza de tarea Kaibil Balam, integrada por varios miles efectivos de élite y comandada por el Coronel Rabanales constituye uno de los hechos de genocidio más explícitos que se conoce en la historia de los pueblos de América Latina.***

***Asimismo, la resistencia heroica de los pueblos cercados en el Sumal Grande, representan y constituyen un hecho histórico sin precedentes en la vida épica de la resistencia de los pueblos en Quiché, así como en la resistencia de los pueblos en América Latina.***

Todas las aldeas modelo creadas en el norte de Quiché se establecieron después de las operaciones militares realizadas entre 1981 y 1983. Casi todas ellas se construyeron sobre los restos que quedaron de la destrucción provocada por dichas operaciones militares. Ocupadas y controladas militarmente se convirtieron en la práctica en centros de re-educación, imposición de trabajos forzados, centro de recepción de refugiados o población capturada, regidas por la disciplina militar, lo que obviamente significó un proceso de desestructuración social, económica y cultural.

Si la creación del Polo de Desarrollo del Triangulo Ixil, integrado por los tres municipios Ixiles, tuvo lugar el 26 de junio de 1984 según Decreto Ley 65-84 emitido durante el gobierno de facto del general Mejía Vítores, uno de los primeros intentos de crear aldeas modelo en la región Ixil, tuvo lugar en la aldea de Salquil Grande en 1982, sobre lo que había quedado después de su destrucción. Sin embargo, el 22 de diciembre de 1983 quedó inaugurado oficialmente el Polo de Desarrollo del Triangulo Ixil con la primera aldea modelo en la comunidad de Acul.

El Acuerdo Gubernativo 771-83 firmado por el Jefe de Estado General de Brigada Óscar Humberto Mejía Vítores, publicado en el Diario de Centroamérica el 2 de noviembre de 1983, acuerda la creación de la Comisión Nacional de Desarrollo de San Juan Acul, Salquil, Amajchel, Tzabal, Río Azul, Actxumbal, y las aldeas de la jurisdicción de Playa Grande en el departamento de El Quiché.

A la vez que se acordó el asentamiento fijo para las aldeas modelo, se realizó por parte del ejército el levantamiento de medidas topográficas, elaboración de planos y su adjudicación, es decir, se hizo un reordenamiento del territorio en el que debían construir las aldeas modelo, ubicadas dentro del área en que operó u operaba la fuerza de tarea Gumarcaj. El asentamiento de dichas aldeas se hizo sobre el despojo y usurpación de tierras pertenecientes al ejido municipal Nebaj.



Al año siguiente, el 11 de mayo de 1984, tuvo lugar el desmembramiento de las tierras del ejido municipal de Nebaj, pasando a nombre de la Nación 33 caballerías pertenecientes a Tzalbal y 4 caballerías más pertenecientes a finca de Acul, desconociendo la situación legal en que quedaron las tierras de las demás aldeas modelo.

Las patrullas se empezaron a organizar en grupos de autodefensa en el año 1981, a partir del golpe de Estado de Ríos Montt. Empezaron a actuar de forma coordinada con los planes de campaña que se inician con Plan de Campaña Victoria 82, fueron reconocidas legalmente según acuerdo gubernativo 222-83 emitido el 14 de abril de 1983.<sup>98</sup>

En esta reorganización tanto de la estructura y de las acciones militares, que incluye el surgimiento de las aldeas modelo, tuvieron una participación importante las sectas fundamentalistas en su forma pentecostal nueva (neo pentecostal), sobre todo a partir del golpe de Estado de Ríos Montt. Estuvieron en todo el proceso de reasentamiento de la población en las nuevas comunidades, es decir en la instalación y ubicación de la población en las nacientes aldeas modelo y por consiguiente en la conformación de los polos de desarrollo, por medio de proyectos de carácter asistencialista (alimentos, vestido, láminas, etc.). Así como revitalizaron instancias evangélicas como el Instituto Lingüístico de Verano que con presencia en el área desde 1953,<sup>99</sup> había venido desde 1967 jugando un papel contra-insurgente y clandestino encubierto con la educación bilingüe y la traducción de la Biblia al idioma ixil.

Otro aspecto importante a considerar, es la vinculación de las nuevas iglesias con los sectores de poder económico

*Quedaron grabadas con fuego y sangre para siempre, sobre las rocas del Sumal, la historia de dominación y destrucción del ejército Nacional en contra de los pueblos originarios del país.*

*También quedaron escritas con sangre, sobre las tierras del Sumal, la historia de las luchas del movimiento guerrillero por romper ese cerco del ejército y por dar salida del mismo a la población cercada, para preservar la vida de los pueblos.*

*A partir de 1988 el ejército trasladó su estrategia de cerco y desalojo del Sumal, sobre las comunidades de población en resistencia de las áreas de Santa Clara, Amajchel, Cabá y Xeputul del municipio de Chajul, y sobre las comunidades en resistencia de la Selva del Ixcán.*

<sup>98</sup>. Véase: Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. **Guatemala Memorias del Silencio**. Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de Violencia. Guatemala 1999. PP. 182-183. Tomo II.

<sup>99</sup>. Le Bot Yvon. **La guerra en tierras...** P. 131.



Muñeco del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Salquil Grande, Nebaj 1987. IMH 2009.

local, en algún caso nacional y con las sectas fundamentalistas de origen estadounidenses.

De manera que junto a las operaciones realizadas por el ejército, fueron diferentes grupos misioneros de sectas fundamentalistas a través del programa Fundación de Ayuda al Pueblo Indígena FUNDAPI<sup>100</sup> que tomaron control de la provisión de alimentos, ropa, casas etc., para la gente refugiada y/o concentrada en las zonas controladas por el ejército. Además el Instituto Lingüístico de Verano, otra fundación evangélica como parte del programa FUNDAPI tomó control de la educación pública en dichas áreas. Como resultado en 1983 las sectas fundamentalistas ya prácticamente controlaban el 60% de las aldeas modelos formadas por el ejército.<sup>101</sup>

“Entre los *ancianos* de la Iglesia del Verbo vinculados a este programa estaban, entre otros, Harris Whitbeck, misionero del verbo y militar especializado en contrainsurgencia; Alfred Kaltschmitt, delegado para Alta Verapaz desde su sede en Chisec; Jesse Camey, responsable del Programa de Ayuda a Áreas en Conflicto (PAAC); Rolando Lavidalle Guzmán, encargado de relaciones públicas y enlace entre la Secretaría de Bienestar Social y el PAAC; Ray Elliot hijo, responsable de PAAC para Nebaj; George Hughes, responsable de la construcción de las pistas de aterrizaje en el área Ixil”<sup>102</sup>

Además canalizó millones de dólares a través de la Agencia de Desarrollo de Estados Unidos (US-AID) para apoyar los misioneros evangélicos trabajando con Ríos Montt en el marco del Programa de Ayuda a las Víctimas de la Violencia en el Altiplano (PAVA). Una

<sup>100</sup>. FUNDAPI: Fundada en 1982 por el Instituto Lingüístico de Verano, Iglesia el Verbo y Clínica Médica Barhorst de Chimaltenango. Daba ropa y materiales para proveer de agua potable a Río Azul y la Pista. Apoyo a promotores de salud. Dejó de ser vista en la región en 1984. Véase Ceidec. **Guatemala Polos de Desarrollo: el caso de la desestructuración de las comunidades indígenas. Vol. II.** México, 1990. Editorial Praxis. P. 107.

<sup>101</sup>. Scott, Blake C. **The Gospel of Counterinsurgency: Ríos Montt, Fundamentalist Evangelical Religion and Neoliberal Development.** Fotocopia. S/F. P. 18.

<sup>102</sup>. Véase: Arzobispado de Guatemala. **Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica: Guatemala Nunca Más.** Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala ODHAG, 1998. Tomo III. P. 215.



Aldea modelo de Salquil Grande, Nebaj 1982. Beatriz Manz. Año 1982.

serie de figuras evangélicas prominentes se pronunciaron a favor del gobierno de Reagan y Ríos Montt y se dedicaron a recaudar fondos para el gobierno guatemalteco.<sup>103</sup>

En un estudio publicado en 1990, hacer ver que la construcción de los polos de desarrollo se dio en el marco de “lo que se llamó Plan Integral de Retorno a las Comunidades, (...) considerado como uno de los arquitectos de los polos, es el plan que se trabajó y se continúa trabajando en lo concerniente a la reubicación de los desplazados retornados”.<sup>104</sup>

La lógica en la concepción de los polos de desarrollo fue llevar a cabo las acciones necesarias de reconstrucción de las aldeas destruidas por las operaciones militares contra la población de los años 1981 a 1983, y el reasentamiento de la población que se había desplazado de su lugar de origen o última residencia provocado por estas mismas operaciones.

Población que se capturaba en el transcurso de las operaciones, o durante la persecución a que era sometida, o bien que se entregaba, por haber perdido los medios de subsistencia.

La construcción se hizo en el marco de la concepción militar de la seguridad y el desarrollo, es decir, luego de la gran agresión de los años mencionados, se daba paso a la concentración de la población asentándola en las aldeas que eran reconstruidas por ella misma sobre los restos de lo que hasta no hacía mucho había sido su comunidad.

<sup>103</sup>. Scott, Blake C. *The Gospel of Counterinsurgency: Ríos Montt...* P. 25.

<sup>104</sup>. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales AVANCSO. *Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala, 2008*. Serie Cuadernos para la investigación No. 6. (1ª Reimpresión). P. 21.



***Sin embargo, el ejército ni logró cercarlas, ni logró desalojarlas. Más bien reorganizadas y fortalecidas, por la llegada de la población desalojada del Sumal, por un sistema de organización, producción y comercio propios, las CPR de la Sierra enclavada en el municipio de Chajul rompió cercos, y terminaron aislando y cercando a los destacamentos cercanos y así como desalojando al ejército hacia espacios más retirados de sus propias tierras de resistencia.***

***“En verdad la guerra del ejército en contra de nuestros pueblos y comunidades fue la guerra de la sal: el ejército acabó con la sal negra de Sacapulas y con la sal comercial para los pueblos, allá por el año de 1980. Toda la sal quedó entonces bajo su control. Para 1981 ya quedaba poca sal entre nosotros, en las comunidades”.***

Durante el tiempo en que como tal, los polos de desarrollo tuvieron vida, en realidad en ningún momento se pueden considerar como “polos”, así como tampoco de “desarrollo”, sino únicamente como asentamientos de población bajo control militar, construidos de forma precipitada y sin mayor planificación en tanto polos de desarrollo, sino más bien regidos por su carácter militar y contrainsurgente.

La cuestión de la tierra para la producción y la ausencia de fuentes de trabajo, fue una de las fallas estratégicas más importantes, en tanto que al parecer la intención era que la población asentada no sólo dependiera del ejército, sino que en un primer momento sirviera como línea de protección para los destacamentos del ejército, y posteriormente un apoyo obligado en las operaciones militares, rol que jugaron las mal llamadas Patrullas de Autodefensa Civil.

De forma que la población asentada en las aldeas modelo, fue la mano de obra que utilizó el ejército, para la construcción de las mismas, su infraestructura social y la infraestructura vial necesaria para facilitar la penetración de las tropas a las áreas de asentamiento de la población que se decidió por la resistencia, por ejemplo: “las viudas del pueblo de Nebaj están construyendo la brecha carretera que une a la aldea modelo de Sumal Chiquito con el pueblo de Nebaj”.<sup>105</sup> Todo esto a cambio de alimentos por trabajo, pues no está de más recordar que, hasta bajar a trabajar a la Costa como otra forma de ingreso, se vio afectado por el control militar y el servicio en las patrullas.

Constituyéndose este último, en el mecanismo a través del cual el ejército involucró de manera directa a la población en el conflicto armado. Que dio lugar al enfrentamiento entre hermanos, a una profunda división entre la población y un cambio radical en la selección y elección de sus liderazgos, impuestos por el ejército a partir de ese momento.

<sup>105</sup>. Véase: Iglesia Guatemalteca en el Exilio. **Guatemala: seguridad, desarrollo...** P.39.

El Polo de Desarrollo del Triángulo Ixil<sup>106</sup> se inicia como se dijo, con la inauguración de la aldea modelo de Acul, sí bien fueron las aldeas reconstruidas entre los años 1983 y 1984 las que contaron con el mayor apoyo de recursos, se dieron diferencias substanciales entre esta primera y las siguientes. Un estudio realizado a mediados de 1988 establece estas diferencias en los casos de Acul, Saquil Grande y Palop, que en su orden van de la aldea más cercana a lo que se esperaba que fueran, el caso de Acul a la última como el caso más precario de las tres.<sup>107</sup>

No es posible determinar con precisión el número de aldeas reconstruidas en el tiempo, pues las fuentes ofrecen cantidades diferentes para un período. Así entre 1983 y 1984 fueron entre 7 y 11, para 1987 aumentaron a alrededor de 22 y para 1989 cerca de 41. Aumento que tiene relación con la escalada de agresiones, por los que continuó saliendo gente entre 1984 y después de la ofensiva de “fin de año” entre 1987 y 1989.

A finales de 1989 eran aldeas modelo en el polo de desarrollo del área ixil: Ojo de Agua, Asich, Santa Abelina, Chichel, Chenlá, Bichivalá y finca San Francisco en Cotzal. Estrella Polar, Cajchisla, Chel, Jua, Ilom, La Perla, Visich, Visiquichum, Juil, Xix, Amajchel, Xecoyeu, Santa Clara y Cabá en Chajul. Ixtupil, Xeucalvitz, Bajchocolá, Trapichitos, Sumal Grande, Sumalito, Cotzol, Vicotz, Vicalamá, Palop, Vijolom, Quejchip, Salquil, Xepiun,

*“Para 1982 acabó la sal de la población. Unos se entregaron al ejército para poder probar la sal. Otros murieron a manos del ejército por ir a buscar sal a Aguacatán, San Nicolás o Uspantán.*

*“Así empezó para las poblaciones el hambre de la sal. Extrañamos y lloramos la sal, no queremos comer nada porque no tenemos sal. Así sufrimos el hambre de sal miles y miles de niños, ancianos, mujeres y hombres. Para más adelante ya tenemos sed de sal. Por pensar la sal, nos pegó la sed de sal, llegando la saliva a la boca y al no encontrar sal se sale para fuera de ésta.*

*“El ejército conoce muy bien esta situación de la población y promete sal para quien se entregue con ellos. Capturan a nuestros hijos y por las bocinas de los helicópteros éstos nos gritan: “entregate papá por que el ejército nos da sal. El ejército tiene sal.”*

<sup>106.</sup> Nombre con el que se conoció el territorio ixil en el contexto de las operaciones militares, una de las versiones de cómo se le llegó a dar este nombre puede ser: “Guatemala, principios de los 80’s en algún cuartel del Ejército. El oficial dibuja un gran diagrama de Venn con una tiza blanca en un gran pizarrón negro y dice: este es el triángulo Ixil”. Por lo que sigue a continuación, todo parece indicar que es la explicación del documento citado antes, “Apreciación de Asuntos Civiles para la región Ixil. Véase: El triángulo Ixil/ Letriangle Ixil. <http://xurruruca.over-blog.com/article-18137886.html>

<sup>107.</sup> Véase: CEIDEC. **Guatemala, Polos de Desarrollo. El caso de la desestructuración de las Comunidades Indígenas.** México, 1988. PP. 327-8.



Proceso de reconstrucción de la memoria en aldea de Nebaj. IMH 2008.

Parramos Grande y Chiquito, Janlay, Tzalbal, Actzumbal, Acul, Río Azul, Xebitz, Xolcuay y Pulay en Nebaj.<sup>108</sup>

En el caso de Cotzal significó el expolio casi total de su tierra desde antes de la guerra, fue el primer pueblo ocupado militarmente del norte de Quiché a costa de innumerables vidas humanas y el arrasamiento total de sus comunidades, excepto la finca San Francisco, la concentración militar forzosa de su población fue total, incluso el pueblo de Cotzal fue convertido en una aldea modelo. Después de la Firma de la Paz no hubo ninguna reconstrucción, ni reparación, ni restitución de las tierras usurpadas durante el conflicto y recae sobre Cotzal una nueva ocupación de todas sus aguas por parte de compañías hidroeléctricas.

Ausentes en las decisiones que se tomaron alrededor de la construcción de las aldeas modelo, su poblamiento forzado, las causas que las originaron y los objetivos de la política contrainsurgente, no era posible la creación y consolidación de un ambiente de bienestar para la población.

A las decisiones principales del inicio, como la ubicación de las aldeas en el territorio, la forma de asentamiento, la selección de las personas que debía asentarse en cada una de ella, a la confrontación religiosa provocada por el mismo conflicto, así como a la obligación de integrarse a las patrullas de autodefensa, se sumaron la debilidad del apoyo institucional en los proyectos para la producción, la falta de recursos financieros para el desarrollo de otras actividades, así como una falta de acompañamiento en todo sentido de parte del Estado, excepto en lo militar. Elementos todos que fueron determinando resultados poco posi-

<sup>108</sup>. Véase: Iglesia Guatemalteca en el Exilio. **Guatemala: seguridad, desarrollo...** P.93



tivos para que despegara en realidad un proceso de desarrollo, en el que se buscara la solución de los problemas y la superación de las necesidades insatisfechas de la población.

De manera que como se dice antes, nunca fueron “polos” y menos de “desarrollo”, dado que las condiciones de vida en ellos se pueden considera similares a las que vivía en sus sitios de refugio-resistencia. Una fuente señala: “...la mayoría de los entrevistados



Proceso de reconstrucción de la memoria en aldea de Nebaj. IMH 2008.

dijeron estar en condiciones aún más precarias que las que vivían antes de la violencia. Para los desplazados retornados, entonces, el proceso de reintegración va muy vinculado a la recuperación de las condiciones de vida que tenían previas al abandono forzado de sus aldeas”,<sup>109</sup> lo cual no era posible pues privaba el aspecto militar.

Planificados desde la perspectiva contrainsurgente, en un modelo similar a lo buscado por Operación Ixil y por el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, se encaminaron a la recuperación del territorio y a la concentración de la población para su control, y funcionar como base de apoyo logístico para el aniquilamiento de las áreas de refugio – resistencia de la población en distintos momentos.

### 3.11. La resistencia a largo plazo: la refundación de sus comunidades

El asentamiento de la población en un nuevo territorio significa articular de nuevo su historia, sus conocimientos, su experiencia, sus prácticas sociales y económicas con el nuevo territorio. Es en sí recuperar y reconstruir el origen, en otro tiempo y en otro espacio, según las necesidades que se plantean a una comunidad o grupo de personas. Sustentado sobre la base de su cosmovisión, de su experiencia histórica como comunidad o como pueblo, de su memoria colectiva, esto les permite ir separando y nombrando los espacios en los que habitan, en que trabajan y en los que rinden culto a sus muertos. La articulación de todos estos

<sup>109</sup>. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales AVANCSO. *Política institucional hacia...* P. 160.

elementos lleva a la construcción de un modo de vida, de producción, de comercio, de organización social, política y cultura, de justicia, etc.

Proceso basado en los elementos anteriores, por los cuales se rige al momento de asentarse en un nuevo territorio, y donde la experiencia en él dará lugar a nuevos cambios, por eso el nuevo asentamiento se funda en esos principios históricos que los mantienen unidos y a la vez los une de manera profunda a su origen como pueblo.

Sumal Grande es un primer intento de refundación del origen, pero no hay espacio territorial, ni calma para lograrlo. Es importante para quien llega, pero no se logran asentar pues deben estar en movimiento constante. Por eso le llaman la guerra del Tenamaz, en la cual la población debe movilizarse entre los tres cerros que lo componen. El cerro fue quemado en dos ocasiones, y si bien la gente debió salir por el fuego, retornó de nuevo cuando se extinguió.

### **Resistencia en Norte de Chajul**

Las comunidades se empiezan a asentar desde 1982, pero su proceso de estabilización se dio entre 1988 y 1989 con el fuerte flujo de desplazados que pasaron a resistir en la región norte de Chajul, como consecuencia del gran desplazamiento provocado por la ofensiva de “Fin de año” 87. Es después de este momento que se inició la consolidación del sistema de organización de la resistencia, y se refuerza la refundación de las comunidades en las áreas del norte de Quiché, si bien dividida en cuatro áreas pero con una coordinación única de comunidades a partir de 1990.

La población que salió a resistir al norte de Chajul, en casi todos los casos, se ordenó de acuerdo con sus comunidades de origen o de última residencia, y en función de los espacios cedidos por los antiguos habitantes de la región. De esta forma fueron reconociendo el nuevo territorio, para algunos no totalmente desconocido, y en base a la experiencia y co-

***El ejército dejó olvidado un costal de sal en el Amajchel y cuando la población llegó a recogerlo se murieron cuatro personas, pues debajo del costal estaba la bomba escondida. Así pasó igual en el Cabá.***

***Así se muere la gente por la sal. Por el hambre y sed de sal buscamos la sal en la ceniza, en las piedras, en las aguas. Fue entonces que encontramos agua de sal al otro lado del río Cutzalá en la Taña y en las Guacamayas. Organizadamente fuimos ahí a buscar la sal. De una tinaja de agua bien cocida, sale una libra de sal. Por el agua de sal de la Taña y las Guacamayas el ejército hizo dos masacres sobre nuestra población en resistencia.***

nocimiento acumulado en el tiempo, empezaron a construir su relación con el territorio y sus formas de organización, que como ya se dijo los llevó a construir un modelo de trabajo acorde a las nuevas condiciones y que les permitió conservar su vida y subsistir hasta el final de la guerra.

Al reconstruir la forma como fueron quedando los asentamientos de población con sus nuevas comunidades, se puede verificar en la mayoría de los casos, el orden anteriormente descrito.

### Santa Clara

Santa Clara Antigua se asienta nuevamente, no en el mismo lugar, pero sí en el mismo territorio, allí llegaron los grupos e hicieron la refundación de sus aldeas y comunidades. En los años 1988-1989 se habla de tres grupos:

Área de Santa Clara en donde asentó la población de Santa Clara Antigua, Xecoyeu y Mirador.

Área de Xix, en ella se asentó población de Xix, Xolcuay, Batzul de Chajul; así como de Xoncá, Pexláj y Jacana de Nebaj.

El Área de Xexocom, fue poblada por población de Chuatuj, Xexuscap y Xexocom de Nebaj, y de Las Majadas de Aguacatán, Huehuetenango.

### Amajchel

A la parte de Amajchel llegó población de muchos lugares, Amajchel, Jacaná, Palop, Acul, mucha gente de Vicalamá, del pueblo de Nebaj, etc.

Amajchel, Viamajchel y Xebelubal fue poblada por personas que salieron de Pexláj, Cocop, Xoncá en Nebaj; Jacaná de Chajul y quienes habitaban Antiguo Amajchel.

*Para ese tiempo ya tenemos sueño de sal. La población sueña la sal. La sueña de día y la sueña de noche. Fueron así 17 años pasando del hambre de sal a la sed de sal, y de la sed de sal al sueño de la sal, el sueño que no nos deja dormir, lo mismo que el hambre que no nos deja comer y la sed que no nos deja beber. Así fue nuestra resistencia y en verdad esta guerra contra los pueblos fue la guerra de la sal.” (D.S.)*

*En medio de ofensivas contra la población en resistencia, se agotaba y agonizaba el sistema contrainsurgente de reordenamiento de territorios y de población, de aldeas modelo y polos de desarrollo impuestos por las armas e implantados con masacres y tierras arrasadas al mismo tiempo que maduraban y crecían las alternativas de los pueblos en resistencia.*



Encuentro Amajchel, Chichol o Chichor, Batz lo ocuparon personas provenientes de Bartzcorral, Xolacul, Xemamatze y pueblo de Nebaj.

En Xetza y Viamajchel, personas de Vicalamá y pueblo de Nebaj.

Nuevo Amajche y Viamajchel se pobló con población de Vicampanavitz y Pueblo de Nebaj.

Bella Vista Amajchel y Viamajchel fue con personas proveniente de Nebaj, de las comunidades de Xecotz, Cotzol y Xeó.

Amajchel Centro, el corazón del área de Amajchel, Viamajchel, se pobló al igual que Nuevo Amajchel con población de Vicampanavitz y pueblo de Nebaj.

La Esperanza Amajchel y Viamajchel, se pobló con gente de Acul y pueblo de Nebaj.

Xecol y Viamajchel, allí se asentaron las personas que llegaron de Xeucalvitz y pueblo de Nebaj

En Tzajitojá, Antiguo Amajchel y Viamajchel, reunió a la gente que llegó desplazada de Quejchip, Palop, Corralcai, Tzabal y Vixocó.

El asentamiento de las aldeas se dio en nueve áreas, las nueve áreas que están conformadas en la actualidad, mismas que en este momento están en la lucha por la legalización de la tierra, aspecto que se retoma más adelante en este documento.

Cabá

Se construyó un nuevo Tzabal por así decirlo, de ello resultaron: Vicabá, Cabá Quejcholí, Cabá Santa María, Centro Cabá, Cabá Cañal, Cabá Xecanho, Cabá Concepción y Cabá Xexuscap.



Evidencia encontrada en aldea de Chajul. IMH 2009.







Vicabá reunió población de Salquil, Xepiun, Parramos Grande y Chiquito de Nebaj; Chel, Jua, Visich y pueblo de Chajul de Chajul.

Cabá Quejcholí reunió población de las comunidades de Xepiun, Jolom, Vicalamá, Tzalbal y Tzijulché de Nebaj.

Cabá Santa María se pobló con personas desplazadas de Vicalamá. Salquil, Tzijulché y Corralcai de Nebaj; y de Quisis, Chisis, y pueblo de Cotzal de Cotzal.

El Centro de Cabá fue ocupado por población de las comunidades de Tzalbal, Vicalamá y Salquil Grande de Nebaj, así como población de Chajul.

Personas de Xepiun, Tzijulché, Bipecbalam, Cotzol, Xecotz, Vicalamá, Pulay y centro de Nebaj, se asentaron y refundaron Cabá Cañal.

Llegaron a asentarse a Cabá Xecanho personas de Vipoí, Visich, Salquil, Xepiun y Xeó. Los desplazados de las comunidades de Tzalbal, Salquil, Quejchip, Palop, San Francisco Javier de Nebaj; así como de Pichiquil y Las Majadas de Aguacatán, Huehuetenango.

Gente de Jua, Chel, pueblo Chajul, finca La Perla, de Chajul; Santa Marta y Sajsiván de Nebaj, se asentaron y refundaron Cabá Xecuxap.

Todas las comunidades se ubicaron alrededor del lugar de asentamiento de los chajuleños dueños de la tierra, a quienes dejaron en el Centro de Cabá y sus siembras en Concepción Cabá, dos casas les dejaron, la residencia en Cabá centro y la de siembra en Concepción... en el corazón de la tierra...

Xeputul

También llegó fuerte cantidad de población procedente de diferentes lugares, de manera que las comunidades antiguas son las que quedaron con carácter ampliado. Fue

*Así lo vivió y lo sintió, un ejército institucionalmente desintegrado y guiado por caudillos y dueños de fuerzas de tareas, dueños de corredores estratégicos propicios para el contrabando y el narcotráfico, de un ejército que faltó de institucionalidad llegó a la paz.*

*Es por todo esto también, que este ejército firmó la paz sin haber obtenido nunca una victoria estratégica clara en contra de lo que él llamaba "el oponente" o el enemigo interno.*

*El hecho político de la resistencia masiva de los pueblos, de su resistencia a la concentración forzosa, de su resistencia a la pérdida de su autonomía como pueblos originarios, de su resistencia a la pérdida de sus territorialidades, tierras y recursos naturales, fue en un principio tan sorprendente para el ejército como para la guerrilla.*



un área en la que menos se puede observar el patrón de asentamiento descrito, fundamentalmente por la forma de agresión de las operaciones militares, y probablemente por las características geográficas de la misma.

El Putul es un área compartida por Chajul, Cotzal y Uspantán, en la cual estaban asentadas: Santa Rosa, Pacayal, Xaxboj, Xaxá, Pal y los Cimientos – Chajul.

### **3.11.1. El camino de la resistencia a largo plazo**

“Itial Tatín Unq’a Tenam o Tename [plural]”, es la expresión en ixil para referirse a resistencia, al descomponer su traducción, “Itial” es duro, lo más duro que hay, que es resistente, que aguanta. “Tatín”, se refiere a un modo o forma de ser, a la naturaleza de una cosa o personas. “Unq’a” de o de los. “Tenam” es pueblo, “Tename” pueblos. Es la fuerza o resistencia de un pueblo o de los pueblos, es su resistencia.<sup>110</sup>

La primera resistencia tuvo más bien un carácter personal o familiar, aunque siempre estuvo acompañada de la solidaridad comunitaria, fue una resistencia contra el cerco militar y de respuesta a la represión en contra de los liderazgos sociales y culturales de los pueblos del norte de Quiché, se resiste ayudando y escondiendo a estos líderes que eran perseguidos o aparecían en las listas negras, durmiendo fuera de las comunidades y construyendo rutas clandestinas para entrar y salir del área. La resistencia como construcción colectiva de la población, fue un proceso que se desarrolló y fue modificándose en función del tipo y características de las agresiones del Ejército desde 1980 a la firma de paz en 1996.

El nacimiento de la gran resistencia, fue la definición de un nuevo camino para salvar la semilla de la vida y el alimento, puesto que la agresión y penetración del ejército era im-

*En un principio también todavía fue más sorprendente para ambos, guerrilla y ejército, que en un momento en que la guerrilla anunciaba localmente una inmediata toma del poder, y el ejército publicitaba al mismo tiempo su victoria estratégica sobre la guerrilla, las comunidades y los pueblos en el norte del departamento salían a resistir a las cumbres o a las selvas, y a organizar su sobrevivencia y resistencia a largo plazo, en las profundidades de sus propios territorios.*

*La decisión política de resistir que tomaron como conjunto las comunidades y los pueblos en forma consulta entre ellos, y en forma inconulta frente a las organizaciones sociales y/o movimiento guerrillero del país, fueron decisiones políticas fundacionales y constituyen hechos políticos de trascendencia histórica desde entonces hasta el día de hoy.*

<sup>110</sup>. Reunión colectiva el 4/11/11.

parable. Pero en realidad fue el llamado a la concentración, que se dio de forma simultánea en los tres municipios ixiles entre y 1980 y 1981, hecho por las fuerzas de ocupación del ejército, haciendo ver que era necesario concentrarse, ya no era posible y permitido vivir en el monte, la agresión fue determinando la necesidad de pensar en nuevas formas de resistir.

Se inició con la resistencia comunitaria de carácter local. Se resistía cerca de la aldea, cerca de la casa aunque ya esté quemada. Se empieza a organizar la resistencia cercana y a organizarse los grupos, se ponen responsables de grupo y también se pone vigilancia y se da aviso con cacho, campanas de azadón, con bombas de fiesta, con gritos, etc.

Se empezaron a elaborar planes de emergencia (seguridad) que duraron hasta el fin de la guerra. La resistencia comenzó masivamente en los pueblos del norte de Quiché, con menor intensidad en Chajul debido al asentamiento disperso de su población, fue una estrategia de defensa de la población, ante el control, la agresión y el hostigamiento constante del ejército, que fue evolucionando en el transcurso de la guerra. Se empezaron a definir los lugares hacía donde la población debía retirarse.

Cada grupo tenía establecido su plan de emergencia, cada plan de emergencia contemplaba la evacuación ante la llegada del ejército y contemplaba el punto de encuentro posterior. Se trataba de salir de la comunidad para no caer en manos del ejército, pero de forma organizada como familia, como grupo, como área, como zona o como región, cada persona o jefe de familia sabía de antemano el punto de encuentro. De manera que la gente salía de la comunidad en diferentes direcciones, para desorientar al ejército, y luego de pasado un tiempo reunirse de nuevo en el punto de encuentro, los planes de emergencia que salvaron la vida de muchas personas se dieron durante toda la guerra, e incluso después de la firma de la paz.<sup>111</sup>



Estudio y análisis de la información durante el proceso de reconstrucción en Chajul. IMH 2009.

<sup>111</sup>. Esta estrategia de salida se asemeja a la forma como las codornices se dispersan al sentir peligro, primero haciendo mucho ruido, luego vuelan en diversas direcciones, con lo cual desorientan al cazador si ese es el caso y luego se reúnen en un árbol distante, el cual pareciera estar definido de antemano, como ya se describió.

El llamado a la concentración, apuntó a la desocupación de las comunidades y concentrarse cerca de donde estaba acantonado el ejército. Ante el poco efecto que este llamado tuvo, el ejército inició la captura de población utilizando distinto tipo de mecanismos, cercó a las aldeas; operaciones militares específicas como las operaciones de barrida y tierra arrasada, todo era parte de su estrategia de control y captura. El ejército empezó a llegar a las comunidades de manera continúa con ese fin, empezó a fijar centros de concentración, como Xemamatze y La Pista cerca del pueblo de Nebaj que fueron los primeros.

La estrategia general fue para todos los pueblos del norte de Quiché. Las diferencias se dieron en función de las características del territorio, como la existencia de vegas o cumbres que alejaran a la población del ejército, así como de la intensidad de la persecución del ejército, o de la cantidad de personas que era necesario albergar, así Chajul por ejemplo, debido a la dispersión de su población, ofrecía un territorio más amplio para igualmente de manera dispersa albergar a los grupos que se retiraban de sus comunidades para evadir al ejército y resistir. Es en el norte de Chajul donde la población resiste desde 1982-3 hasta el fin de la guerra, recibiendo durante todo ese periodo un flujo constante de población en resistencia. Entre 1987 y 1989 recibe el gran éxodo de la población que había estado resistiendo en la zona del Sumal Grande.



Evidencia encontrada en aldea de Chajul. IMH 2009.

Por la intensidad de las agresiones del ejército y las condiciones en las cuales la población tenía que evadirlas, la solicitud de armas para defenderse estuvo presente a lo largo de la agresión, pero las armas nunca llegaron.

La táctica del ejército que se introdujo a partir de la mitad de 1981 y continuó hasta mediados de 1982, las Operaciones de Barrida y Tierra Arrasada, obligaron a la población a retirarse cada vez más de sus comunidades de origen o residencia, se pasó entonces de la resistencia comunitaria y áreas cercanas a la resistencia en las cumbres durante este periodo.



***Este hecho político de los pueblos no sólo obligó al ejército a modificar sus estrategias contrainsurgentes, así como sus planes de campaña y de operaciones, sino que también obligó a la guerrilla a redefinir sus alianzas, al reconocimiento de espacios autonómicos, a corregir sus propios errores respetando la diversidad de diferencias y de intereses, así como a ampliar sus espacios políticos de acción.***

***Desde finales de los años 70, los pueblos en la región comenzaron a conocer bien cuál era el objetivo real de la llegada, de los cercos, de la represión y de las operaciones contrainsurgentes de los ejércitos: conseguir las tierras y los recursos naturales de los pueblos.***

Luego del Plan de Operaciones Sofía, el convencimiento de que el ejército iba por la población, la tierra y los recursos naturales y que ante la magnitud de las agresiones del ejército, se tomó conciencia de que debían prepararse a una guerra de largo plazo. La población empezó a buscar una estrategia sostenible que permitiera su sobrevivencia en el largo plazo. Una primera conclusión fue que en las cumbres era posible sobrevivir por más tiempo, sobre todo las cumbres en profundidad, como las que se encuentran en el norte de Chajul, para lo cual empezó a ejecutar acciones como:

- Buscar lugares para más gente y más tiempo. Crear áreas de refugio y resistencia
- Definir responsables para cada una de las áreas.
- Buscar lugares lejanos y de difícil acceso para dificultar la llegada del ejército y garantizar un tanto más la supervivencia de gente.
- Buscar lugares en los que se pudiera cultivar, tener animales y semilla para el alimento.

Un segundo aspecto fundamental fue la producción, elemento principal de la sobrevivencia, la que se visualizó a distancia, alejada del o de los asentamientos de resistencia. Se empezó a buscar entonces los puntos de ubicación de la producción, la ubicación de mercados ocultos y la construcción de nuevos corredores para facilitar el acceso a estos dos puntos vitales para su sobrevivencia. En sí un cambio de estrategia dirigido por la población, que como tal se maduró en los primeros meses de 1982, y condujo a un cambio de estrategia al ejército, lo que se deduce por las operaciones desarrolladas en la segunda mitad de 1982 por el ejército.

La resistencia se expresó además con acciones para obstaculizar la movilidad del ejército, se establecieron sistemas de seguridad entre las aldeas y para cada una de ellas, así como, mecanismos de comunicación entre éstas, aspectos estos que fueron mejorando con el tiempo.

El movimiento de la población a las cumbres y con ello el abandono de sus comunidades, que incluyó a las estructuras organizativas comunitarias, motivó roces y diferencias entre la población y la guerrilla, ésta última lo interpretó desde una perspectiva militar y de posiciones, lo vio como ceder al ejército el territorio que antes ocupaban las comunidades, no se entendió como una visión estratégica, como una concepción de resistencia a largo plazo tal como lo concebía la población frente a una guerra larga, situación que incluso llevó a pensar en traición.

De manera que con el tiempo y con la práctica se logró una estructura que articuló varios sistemas:

- Sistema de organización y coordinación.
- Sistema de comunicación.
- Sistema de producción y comercio.
- Sistema de educación.
- Sistema de salud.
- Sistema de seguridad.

Como se puede ver la articulación armónica de todos los elementos del sistema, fue lo que en el largo plazo, no sin dificultades, con una incontable pérdida de vidas humanas, bienes y tierras, sirvió para resistir las agresiones del ejército, y permitió a las Comunidades de Población en Resistencia llegar a la firma de la paz con una sólida organización comunitaria.

El desarrollo de esta estructura fue lo que permitió resistir durante cerca de 16 años. Fueron grandes áreas de resistencia en distintos momentos y por temporalidades diferentes: Tzabal, Salquil Grande, Vicalamá, Xeucalvitz, Viucalvitz y Trapichito. Los puntos de concentración: Puerta del Cielo, Cosonip o Vitzabal, los dos puntos de Vixocom, Koralcup o Corralcup, Vitkomkabal, Caxaltze, La Vega, Xejalvinte, Xesibacvitz, Xeucalvitz, Titzumal, Santa Clara, Amajchel, Xeputul y Cabá. Es importante señalar que en la parte norte de Chajul se conjugaron todas o casi todas las modalidades de la resistencia.

***Al expolio de las tierras, iniciado por el general y presidente Carlos Arana Osorio en el Norte de la República en la Franja Transversal del Norte, le daba ahora seguimiento el ejército contrainsurgente por medio de las armas y de la guerra...***

***El ejército llegó y dijo: "todo esto lo necesito, todo esto lo quiero para mí, así que me lo apartan y si no me lo apartan se los quito. De ahí, empezaron las masacres." (J.V.)***

***"Es hasta ahora que sí conocemos bien porque llegó el ejército a hacer la guerra a nuestros pueblos, a matarnos, para apoderarse de nuestras tierras y de nuestros recursos naturales vinieron." (J.V.M.)***

Para 1985 se empiezan a llamar Comunidades de Población en Resistencia (CPR), “a finales de este año se había oído ya en Tizumal ese nombre”, fue entonces durante el cerco de Sumal Grande donde surge el nombre, querían dar a conocer la situación de la resistencia en el Sumal Grande en Quiché.

Una de las primeras acciones en este sentido fue la salida al municipio de Chiché departamento de Quiché en junio de 1987. Se reunieron con organizaciones del movimiento sindical y popular, para dar a conocer la situación de las comunidades: “...fuimos para Chiché, ahí sacamos el primer comunicado de la CPR, llegó [revista] Crónica, UNSITRAGUA, la Iglesia, Derechos Humanos, tuvimos relación con varias organizaciones”. La visita fue importante pues el resultado fue socializado a varias comunidades en resistencia: “...recorrí [varias] comunidades (...) motivando a las comunidades que resisten [resistan] porque hay alguien que se solidariza con nuestra lucha”.<sup>112</sup>

“A finales de 1989, empezaron las Asambleas locales y de área, aunque no fueron llamadas así en ese tiempo, fue el inicio de la consulta popular de las CPR-Sierra, se terminó hasta el año 1990”.<sup>113</sup> Con la consulta se buscaba “saber qué tenemos que hacer por la situación que nos están causando y para que se calme esa situación, pero el gobierno y el ejército no se cansan de llamarnos guerrilleros, de estar armados, cuando nosotros somos campesinos, población no combatiente”. Era importante dar a conocer la existencia y situación de las comunidades en resistencia, “después nos dijimos tenemos que hacer una denuncia nacional e internacional”.<sup>114</sup>



Proceso de reconstrucción de resistencias y operaciones militares, Quiché. IMH 2009.

<sup>112</sup>. T-DP, 30/06/2007.

<sup>113</sup>. T-GD, agosto 2008.

<sup>114</sup>. T-MTL, S/F.



Se da un gran reordenamiento en las áreas de Santa Clara, Amachel, Cabá y Xeputul, y se pasa a una gran consulta popular en esas áreas, a donde se habían venido ya, la gente del Sumal Grande.

La consulta popular se terminó “con una Asamblea General que fue amenazada por una ofensiva del ejército, y hubo una gran hambruna, pero se realizó la Primera Asamblea General, fue entre abril y mayo de 1990”. Quedando así establecidas las Comunidades de Población en Resistencia presidida por una sola comisión coordinación para las cuatro áreas.

Otro testimonio fija el nacimiento: “Las Comunidades de Población en Resistencia de Sierra realizaron su Primera Asamblea General en marzo de 1990 en Concepción Cabá, el 22 se concentró la población y la Asamblea se llevó a cabo del 23 al 25 de ese mes”.

Para septiembre de 1990 se prepara el viaje de la Primera Delegación a la capital.

A continuación se describen algunas de las áreas de resistencia que la población formó sobre todo para los años 1981-1988.<sup>115</sup>

Sitios de resistencia para la población de Parraxtut, Sacapulas, Aguacatán y Chiantla, Huehuetenango y Acul de Nebaj. Había miedo por la presión del ejército y la G2, por las agarradas, por el secuestro y por la masacre de 16 jóvenes de Parraxtut<sup>116</sup>. Lo que obligó a la gente en prin-

<sup>115</sup>. Construcción colectiva en IMH, julio-agosto de 2007.

<sup>116</sup>. En la Historia Personal de DTM se narra esta masacre, ejecutada por lo que se conoció como “las patrullas de engaño” del ejército, que haciéndose pasar por la guerrilla trataban de reclutar gente para luego ejecutarla como sucedió en este caso. “En el mismo año de 1981 fui a pastorear junto a mi mamá cerca del lugar llamado Puerta Del Cielo y como a las tres de la tarde y de frente nos dimos cuenta que venía un grupo de personas de ropa civil y con armas. A mí me dio mucho miedo pero mi mamá me animó. Venían en el camino que viene de Nebaj y agarrando camino hacia la aldea de Parraxtut. Cuando se acercaron

***“En realidad nunca llegó el ejército a nuestras tierras a combatir a la guerrilla, venían por nuestras tierras y con nuestras tierras de una u otra manera se quedaron.” (J.T.T.)***

***Se podrían llenar cuadernos y cuadernos de memorias de los pueblos explicando que la razón de la guerra contrainsurgente en Guatemala, fue el expolio o la usurpación de las tierras y de los recursos naturales de los pueblos.***

***Contar el cuento de la buena guerra, de la guerra que salvó al país del comunismo o del marxismo, de la guerra guatemalteca dentro de la “Guerra Fría” mundial, de la guerra altruista y caritativa que desarrolló un ejército honorable, de la guerra entre dos grandes ejércitos que chocaron quedándose el pueblos en el medio, entre dos fuegos, no es más que crear mitos y/o irrealidades para dar continuidad tanto a la impunidad, como al actual expolio de tierras indígenas y campesinas en el país.***

***En realidad lo que nos están diciendo con sus palabras, los contadores de cuentos y fabricantes de mentiras y de mitos, es que la guerra contrainsurgente en contra del pueblo guatemalteco fue un modo de gobierno necesario para poder usurpar tierras y bienes de los pueblos en el país y que de otro modo, ni la oligarquía ni los militares hubieran podido usurpar y robar todo lo que robaron.***

***Le corresponde a un Estado justo y a un Gobierno verdaderamente democrático poner sobre la mesa del país, de la nación, las cifras y las cuentas de este expolio, de este mega botín de guerra conseguido, así como de quienes fueron las personas que se lo apropiaron, dado que están en las manos del Estado las instancias y los registros que pueden y que tienen la obligación de hacerlo.***

cipio a buscar puntos de refugio de emergencia cercanos para esconderse, reunirse y organizarse ante las agresiones del ejército. Fueron siete puntos:

- Cerro Chuajpu.
- Cerro Chucambál bur.
- Cerro Chu utiu abaj.
- Cerro Chuminis.
- Cerro Teuchibál.
- Cerro Buena Vista, que fue únicamente punto para plan de emergencia.

El punto más seguro y alejado que fue Puerta del Cielo, nació en el 82 y se buscó en el 81. No fue del todo fijo porque llegaba el ejército. Estuvimos del 82 a julio de 1983, Algunos se entregaron y otros que no querían regresar fueron a las fincas de Costa Sur. Cuando al tiempo regresan sufren las represalias del ejército y los patrulleros. Otros fueron a la CPR, otros a la capital y otros se presentaron en el pueblo, este grupo sufrió mucho, incluso mataron gente en el destacamento de Chiul y de Sacapulas.

Hubo orejas que ya conocían los puntos y por eso se decidió también buscar otros lugares. Organizamos comadronas y otras cosas para cuando llegarán el grueso de la gente.

Hubo resistencia en Pachaj 1 (250 personas), Pachaj 2 (350 personas), Chimarroquin (1.500 personas), Chupcanvitz,

---

a nosotros le dijeron a mi mamá: "señora nosotros somos Ejército Guerrillero de los Pobres. Mi mamá les dijo que no sabía nada de eso y ya no le dijeron mayor cosa. Siguieron su camino y cuándo llegaron a la aldea empezaron a llamar a la gente por medio de bocinas, cuando llegaron la gente empezaron a engañar a los jóvenes decían que son Ejército Guerrillero de los Pobres y están luchando contra los ricachones, los que tienen grandes extensiones de tierras y también les dijeron a los jóvenes si quieren alzarse con nosotros, hoy mismo vamos hacer una tarea, la tarea es ocupar una finca, si logramos vamos a repartir entre nosotros la tierra Así fue el engaño a los jóvenes. Los jóvenes levantaron las manos que están dispuestos alzarse. Ellos pensaban que ese grupo de personas eran la guerrilla pero no eran la guerrilla, son del ejército. Se llevaron 16 jóvenes, los dejaron muertos y tirados en la orilla de la carretera que conduce de Sacapulas a Huehuetenango".

(50 personas). Fueron cuatro campamentos, en total unas 2,175 personas. No hubo mercado pero sí contacto con gente de Parraxtut para que nos vendieran algo para comer. La gente era de Parraxtut, Tierra Caliente, Salinas Magdalenas, Las Majadas, Chex de Aguacatán y de Acul en Nebaj.

En el 81 la gente de Nebaj pueblo y por igual de Río Azul y Xexucap salen a esconderse cerca de la aldea, en los cultivos, con vecinos o en otros cantones, otros hacia Puerta del Cielo. A mediados de este año las aldeas de Janlay, Xecoxó, Tzalbal, Xoloche, Puerta del Cielo buscan refugio en el cerro Cosonip, otras gentes de Nebaj pueblo salen a esconderse a la Pista.

El área de Resistencia de Cosonip, entre 1981-1982 albergó hasta 1.500 personas, de las comunidades de: Janlay, Xecoxó, Tzalbal, Chuche, La Laguna Tzalbal, Xajal, Cambalam, Visacuya, Xoloche, Chortiz, Chuatuj, Las Majadas. El área tuvo dos mercados Xexocom y Cosonip. A finales de 1982 desaparece el mercado.

Área de Resistencia Vicoxom abril 1982 a 1984, se refugió y resistió gente de las comunidades de Tuchabuc, Parramos Chiquito, Canaquil, Basuchil y Parramos Grande. Entre 1983 y 1984 hubo mercado en Xoloche. Como área de refugio desaparece con la masacre de Parramos en 1984.

Área de Resistencia de la Vega Sichel, 1982 a 1984 en esta área llegó gente de las comunidades y aldeas de Tzizulche, Vipecbalam, Laguna Tzalbal, Tzalbal, Batzutzil, Canaquil, Xepium, Tujolom.

Área de Resistencia de Bolopchin, Viconcabal y Corralcay, 1982-1984. Se refugia población de Palop, Quejchip, San Francisco Javier, Vijolom, Vixa, Salquil Grande, Visical, Vijolom II. Por todo hubo unas 2,000 gentes. Fue además área de resistencia de San Francisco Javier (70 familias). Hubo mercado, un mercado grande, (había sal, bo-

***Desde la llegada del ejército al norte del departamento en los años de 1970, los pueblos siempre conocieron cual era el objetivo real de su llegada, el objetivo real de los cercos, de las masacres y de las operaciones contra insurgentes en la región:***

***Cuando los pueblos se retiraron a resistir a las cumbres y a las selvas, se desplazaron y se retiraron a resistir organizadamente como pueblos.***

***Emprendieron su camino con sus santos y con sus biblias, con sus banderas de acción católica y con sus afiches evangélicos y hasta con varas de cofradías. Emprendieron su camino con su propia organización comunitaria y con sus modos de pueblo organizado.***



tas, machetes, jabón, cuadernos). La mercadería venía del Cosonip. El mercado estaba entre Salquil Grande y San Francisco de Javier. Se llamaba Vicajchaba. Como área de resistencia desaparece en 1984.

Área de Resistencia de Tucaxatze, (Dentro del cajón de palo) 1982. Es lugar de emergencia. Habitada por gente de Salquil Grande, y ya para finales de 1982 de Palop, Vijolom, San Francisco Javier, Parramos Grande, Parramos Chiquito y Nebaj pueblo. Llegaron a vivir hasta unas 5,000 personas en ella. Hubo muertos por hambre y frío. Por ser área de emergencia nunca tuvo mercado.

Área de Resistencia de Vicalamá. Hasta final de 1982, fue lugar de emergencia para la aldea de Vicalamá y también para las comunidades de Nebaj pueblo, Salquil Grande, Pálop, San Francisco Javier, Parramos Grande, Quejchip, Vijolom. Fue un área que llegó a tener como a 7,000 gentes. En agosto-septiembre 82 el ejército realizó bombardeos sobre Tucaxatze y Vicalamá.

En agosto, septiembre y octubre de 1982 arrasan Vicalama, la gente se desplaza a resistir a Caxatze, Batzumal I y Tisumal cerca de la comunidad de Mixlaj, la resistencia dura hasta 1985. Por ser un área de emergencia no tuvo mercado

Aunque no todos pasaron por Vicalamá con este gran desplazamiento de población, los grupos de Palop siguieron de largo para Sumal Grande y Viucalvitz, los de Salquil Grande, Tzalbal y Xoloche para Ixtupil, Sajsivan, Santa Marta y Tichaviac. Gente sale también para Ixtupil donde mueren de hambre.

Gente de Tzalbal y Salquil Grande salen para Tzixalbal que recibe flujos fuertes de población en 1982. En 1985 se moviliza toda la gente.

Es al final de 1987 que termina la resistencia del Sumal Grande. El último grupo sale en junio de ese año.

***Los acompañó en la resistencia su memoria colectiva de comunidades y de pueblos, reactivando siempre su propio origen y buscando refundarlo o fundarlo nuevamente en cada espacio, en cada territorio en el que fueron resistiendo.***

***Les acompañaron y fueron parte de sus vidas comunitarias sus propios procesos internos de información y formación, de consulta, así como sus propios procesos asamblearios.***

***La máxima autoridad de la comunidad siempre fue y sigue siendo hasta ahora la Asamblea Comunitaria. La Asamblea Comunitaria, gobierno comunitario compartido por hombres y mujeres elige o destituye autoridades comunitarias si estas no cumplen el mandato colectivo.***

### 3.11.2. Mercados de la resistencia



Área y corredores naturales de resistencia en Tucalamá, Nebaj. IMH 2008.

abren en la región de Santa Clara 1985, primero en el cementerio y después en el centro de Amajchel (sal de agua y agua de sal, salinas que salen del río) que dura hasta 1996, igual en Cabá que va de 1985 a 1996, así como un mercado continuo en Xeputul – Santa Rosa. Eran mercados entre las cuatro áreas.

Por estos mercados se dan las Masacres de la Sal, una en julio de 1985 en el Volcancito debajo de los Cimientos Xeputul donde son masacradas 70 o 75 personas. Y otra en 1986 bajo el cerro donde queda Batzcanoja arriba de



Área y corredores naturales de resistencia de Cosonip, Nebaj. IMH 2008.

Los mercados populares o alternativos se fueron abriendo en los lugares de resistencia o en lugares cercanos a ellos. Como se dijo hubo mercados:

En 1983 detrás de Sumal Grande y adelante en Batsumal. Entre 1984 y 1987 en Vicalitza y Xola ambos en Xeucalvitz. Los mercados que se

Saraguat en el río Bañadero de la Zona Reyna-Uspantán de 13 ó 14 personas.

En 1990 realizaron comercio con la Zona Reyna, se abrió un canal con los patrulleros del Saraguat que vinieron a pedir alimentos, porque habían oído la gran producción que había en esa región de resistencia y las dificultades que tenían de alimentos, se dice que con esta solicitud los patrulleros lloraron, por eso se le llama “cuando los patrulleros lloran”.

El modelo de resistencia a pesar del hostigamiento, por la falta de sal y comida, el nivel de organización era mayor en las comunidades de resistencia. Después se abrió el comercio con Chel. Mercado que continuó en los años siguientes. En 1992 se comercia con San Antonio Chiquito lugar a donde va la gente a comprar, en 1993 con San Antonio, y ya en 1995 incluso la gente baja a trabajar al Baldío

En 1994 gente de las aldeas modelo acudía a las áreas de resistencia a comprar medicina y a consulta médica, en las primeras no había médicos y en las últimas no solo no había médico sino además ni medicamentos.

El aspecto a subrayar es que la población a pesar de que pierde grandes áreas de tierra y territorio, logra desarrollar su organización, producción y comercio interno y las logra mantener hasta la firma de la paz, en estas áreas de resistencia.

### **3.11.3. La Masacre del Agua de Sal**

La falta de sal se volvió en un momento una carga agobiante para la población.

Esta fue una masacre que sucedió a finales de julio de 1985, en el lugar de las salinas de Tzunun Tza a orillas del río Cotzal. “Habíamos como 80 personas cociendo el agua para conseguir la sal, pues ya no teníamos, pero como había que hacer fuego, fuimos detectados por patrulleros de

***Mandato colectivo, gobierno comunitario compartido por mujeres y hombres, Asamblea Comunitaria si bien son espacios de participación y democracia propios de los pueblos originarios, son también espacios específicos de sociedad civil y de una sociedad que no funciona como sociedad militar. Por lo tanto, bien se puede afirmar de que el movimiento guerrillero nunca fue la máxima autoridad de las Comunidades de Población en Resistencia.***

***Cuando las comunidades se asentaron en áreas, establecieron las Asambleas de Áreas y cuando en el año de 1990 las Comunidades en Resistencia establecieron una coordinación general de las áreas, establecieron también una Asamblea General de las Comunidades de Poblaciones en Resistencia de la Sierra y del Ixcán.***



las PAC que avisaron al ejército, éste montó un operativo para sorprender a quienes estaban realizando el trabajo”.

La gente había venido de varios lugares; Cabá, Xeputul, Amajchel y Santa Clara, que fueron sorprendidos por patrullas del ejército y patrulleros de las PAC que venían de El Saraguaté, que masacraron y capturaron gente, no es posible determinar el número de muertos ni el de capturados.

A uno de los testigos de esta masacre, Tata Domingo..., lo salvó un sueño que compartió pero que nadie creyó, por lo que él salió hacía... de madrugada, de manera que cuando el ataque tuvo lugar ya estaba fuera del área de la operación... regreso o... escondido esperó y después del hecho pudo ser testigo de la masacre, por lo que a su regreso dio aviso de lo sucedido.

### **3.11.4. Captura del Caballito<sup>117</sup>**

En un lugar llamado Caballito que queda entre Santa Clara y la comunidad de Xecoyeu, al oeste de Santa Clara. La fecha no es precisa, algunas coinciden en que fue el 18 de agosto de 1990, en una incursión del ejército fueron capturadas alrededor de 77 mujeres algunas con sus hijos, únicamente se hace referencia a tres hombres ancianos entre los capturados.

Del destacamento de Amajchel salieron dos columnas del ejército, compuesta por más de cien soldados (tropa y kaimiles) y además patrulleros de autodefensa civil. La vigilancia logró detectar únicamente a una de las dos columnas, por lo que salieron en dirección contraria, sin saber que por el otro lado venía la otra columna, que fue la que hizo la captura, en el lugar señalado. Además el tiempo entre el aviso de la vigilancia y la llegada del ejército fue muy corto, por lo cual no tuvieron tiempo de correr, pero también no pudieron hacerlo porque acaban de botar la

<sup>117</sup>. Véase Reunión colectiva. 27 de marzo de 2008.

***Cada asamblea a su nivel delegaba funciones en estructuras comunitarias de área o generales, hasta su siguiente asamblea.***

***Tanto el ejército, como la guerrilla, durante los primeros años llamaron refugiados a la población desplazada en resistencia.***

***Precisamente durante el año de 1984, nació y se fue fundamentando entre la población en resistencia, cercada en el Sumal, el nombre de Comunidades de Población en Resistencia.***

***Fue primero de asamblea comunitaria, en asamblea comunitaria, de cada una de las comunidades en resistencia en el Sumal y después en la asamblea de área del Sumal.***

***Cuando ya era de opinión común y colectiva en el Sumal, salió una delegación de personas del Sumal a consultar a las comunidades en resistencia de las áreas de Santa Clara, Amajchel, Cabá y Xeputul en el norte del municipio de Chajul.***

montaña, había mucha troza y eso dificultó correr. Por eso quedaron capturados.

Nos llevaron juntos para Amajchel, “pero un soldado entre nosotros y uno de los otros y así. Un soldado a cada mujer a cada persona hasta llegar en Amajchel”.

Estuvieron en la escuela por alrededor de ocho días y luego los trasladaron a Nebaj, cuando llegaron les dieron dos tortillas con queso y fresco. “Primero salió un señor, coronel, no sé, un oficial, (...) él fue el que le dio las tortillas a Marta (...) muy contento el señor, y lo apartaron, entró en una casa con su bebé y ahí desapareció, nunca le vimos”.

Marta ya había sido capturada “yo creo que en la misma parte fue capturada me recuerdo... la llevaron a Xecoyeu, ahí cuando estaba el ejército... pero logró escapar”. Por eso durante la captura “estuvo muy controlada”.

Después... “nosotros no sabemos si es de la Marta o de quien es el chiquito que estaban ofreciendo. Con la Marta ya no nos vimos y como ella llevaba su chiquito... después... escuchamos que están ofreciendo un chiquito los soldados. Nosotros no sabemos si de ella o no.

“Nos interrogaban uno a uno, porque están en la montaña. Nos preguntaban que estábamos haciendo. Si matamos soldados. Después nos llevaron otra vez al destacamento de Nebaj, a todos, faltaba solo la Marta. Solo un día, siguieron preguntando. De allá nos llevaron al destacamento de Xemamatze. No les vamos a matar, les damos ropa, comida. Allí no había soldados, solo los encargados Juana y Lish. (...) Fui [estuve] ocho meses, los demás se fueron antes. Estuve tapiscando en el Pueblo (pagaban a diario)”

María Tiu Tojin (Marta) nació en la aldea Parraxtut, municipio de Sacapulas en 1961 y fue desaparecida por el ejército, junto con su hija Josefa Tiu Tojin de un mes de edad el 29 de agosto de 1990 en Nebaj pueblo.

***Esta misma delegación del Sumal, pasando cercos militares, bajó a consultar a las comunidades en resistencia en el Ixcán. Una vez realizada la consulta y una vez que tomaron decisiones en el Ixcán, la delegación regresó con las decisiones del Ixcán a las comunidades de Santa Clara, Amajchel, Cabá y Xeputul. Y una vez recogida la opinión de estas áreas en resistencia la delegación regresó al Sumal, en donde se juntó la opinión y decisión común de nombrarse como Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra y del Ixcán.***

***Fue así que siguiendo el viejo camino de los pueblos de consultar para tener un entendimiento común y una decisión común, estableció la resistencia su nombre. Más de medio año duró este proceso de consulta y toma de decisiones atravesando cercos y ofensivas tendidas por el ejército.***

En 1981 fue capturada por el ejército en su aldea Paraxtut y trasladada al cuartel militar de Chiul en el municipio de Cunén. Fue maltratada y sufrió tortura y violaciones sexuales durante un mes de cautiverio.

Fue llevada al cuartel militar de Amajchel y a los días al cuartel militar de Nebaj. La última vez que fue vista junto con su hija fue en las dependencias de la G-2 en Nebaj (la actual casa de artesanías) el 29 de agosto de 1990.

El 26 de noviembre del año 2008, la Corte Interamericana de Derechos Humanos reunida en Honduras condenó al Estado de Guatemala por la desaparición forzosa de María Tiu Tojin y de su hija Josefa Tiu Tojin sentenciando a que continúe la búsqueda hasta hallar el paradero de ambas desaparecidas.

Hasta el día de hoy se encuentra desaparecida María Tiu Tojin y su hija Josefa Tiu Tojin.



Área de resistencia de El Caballito, Nebaj. IMH 2008.

*Tiempo más adelante por el año de 1987, otra delegación de la resistencia del Sumal, caminó y caminó por las noches desde el Sumal a Chiché, también en el Departamento de Quiché y en el mes de junio ante organizaciones sociales, iglesias y unidad de acción sindical y popular anunció la existencia y resistencia de las Comunidades de Población en Resistencia en las selvas y sierras I y así como el nombre que ellos mismos se habían dado. Este viaje solamente duró tres meses. La población en resistencia siempre se organizó y reorganizó como comunidad, respetando como comunidad el origen de donde se provenía.*

*Se podían juntar voluntariamente en una comunidad 2,3 ó 4 grupos familiares de diversos orígenes, lo que no se podía, ni debía hacer, era romper o fraccionar los grupos familiares u originarios. Su organización nunca fue una organización jerárquica de corte militar o paramilitar y la guerra, nunca pudo romper su identidad comunitaria.*



### **3.11.5. Relación entre Población en Resistencia e Insurgencia<sup>118</sup>**

Como se dijo, las agresiones del ejército causaron temor por un lado, y la necesidad de defenderse por el otro, de manera que al igual que buscaron el apoyo de la iglesia, de las alianzas con el movimiento popular, buscaron el apoyo de la insurgencia para defenderse del ejército. Relaciones que se llegaron a cristalizar entre 1978 y 1979, con un planteamiento sencillo: apoyo para defenderse de las agresiones del ejército; entrenamiento; y armas, que nunca llegaron. Acuerdo que las comunidades consideraron como un “matrimonio”.

Agresiones que igualmente llevaron a la población a desconfiar del ejército y de diferentes maneras a decidirse por la resistencia, lo que a su vez coadyuvó a que segmentos de población dieran su apoyo social a la insurgencia e incluso personas que se alzaron en armas junto a ella, de esta manera en la región se dieron dos frentes de resistencia diferentes:

- El frente que fueron determinando los pueblos del área constituido en una resistencia civil y desarmada.
- El frente determinado por la guerrilla o resistencia armada.

La población en resistencia del área, nunca perdió su carácter de población civil. La organización de la guerrilla se basó en principios político-militares; la organización de la población continuó según sus criterios culturales y sociales bien arraigados: creación de consensos, decisiones comunes y acciones colectivas, lo que la constituyó en un actor-sujeto en el marco del enfrentamiento.

<sup>118</sup>. La información y los datos de este apartado es producto de una serie de reuniones que abarcan, testimonio, historia de vida, discusión y consensos llevados a cabo durante, reuniones de trabajo, reuniones colectivas, reuniones de equipo y reuniones de validación de la información levantada, a lo largo de los años, 2006 y 2007 incluso antes de esas fechas.

*Los pueblos en el norte del departamento de Quiché, ante la agresión armada y directa por parte del ejército en contra de sus comunidades buscaron nuevas alternativas de pueblo para sobrevivir y entre estas alternativas la resistencia masiva, las alianzas con otros pueblos hermanos tanto en el país como fuera del país así como relaciones con el movimiento revolucionario.*

*Como el Xebelubal, o el árbol de las nueve puntas o cabezas que crece en las tierras de Amajchel, Chajul, diversidad de grupos étnicos compartieron 17 años de resistencia en la Sierra de los Cuchumatanes y en las selvas del Ixcán.*

La población nunca se organizó por presiones sino por entendimientos culturales, formas propias de organización, decidieron sus maneras de producción, la selección de sus dirigentes comunitarios y de área, etc.

La población en resistencia obraba de manera democrática, como se dijo, de acuerdo a sus criterios culturales y sociales sólidamente arraigados. Este modo de actuar y funcionar creó contradicciones en su relación con la guerrilla durante momentos álgidos del enfrentamiento, pues la guerrilla quiso organizar a la población conforme a una lógica político-militar (mandos, responsables políticos, jefes de área, etc.) lo cual no fue aceptado por la población.

En este sentido, la población en resistencia mantuvo con la guerrilla una relación continua de tipo político, asistencia y apoyo mutuo (compartir información para asegurar sus posiciones, comida, salud, acompañamientos en el flujo de compras básicas, etc.). La población en resistencia se atenía y valoraba sobre todo las orientaciones de seguridad de la guerrilla: planes de emergencia, movimientos de contingentes de población con seguridad, etc.

La guerrilla nunca tuvo la suficiente capacidad de defender a la población frente a la agresión del ejército. Sin embargo la población sabía y valoraba que alguien velara por ella según su capacidad para minimizar los golpes del ejército. Finalmente la guerrilla entendió los modos organizativos de la población, no sin grandes tensiones y contradicciones cuando se transgredían esos límites.

En el transcurso de 1981 la población en resistencia tomó conciencia que la guerra era de largo plazo y por consiguiente se fue preparando para ello. Esta situación se alargó hasta la firma de los Acuerdos de Paz.

En la relación guerrilla-población en resistencia, Comunidades de Población en Resistencia CPR con el tiempo, se produjeron apoyos de doble vía: la guerrilla

***Mames, Kanjobales, Ixiles, Uspantecos, Q'eqchies, Quichés, Ghuj, Achis, Poconchis, Aguacatecos, Ladinos y Kakchiqueles, formaron e integraron las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra y el Ixcán.***

***Juntos les fue posible refundar sus orígenes históricos, políticos, sociales y culturales sobreviviendo como pueblos a la guerra contrainsurgente.***

***Juntos les fue posible aliarse con otros pueblos dentro y fuera de Guatemala, dando y recibiendo solidaridad entre ellos.***



Foto de aterrizaje en aldea modelo de Salquil Grande, Nebaj. Beatriz Manz 1982.

siempre se nutrió de combatientes de la población, pero a la vez, los combatientes experimentados y oficiales formados por la guerrilla, cuando regresaban o bajaban a las comunidades con la población, fortalecían la capacidad política y de defensa de la población en resistencia ante los continuos embates del ejército.



Proceso de reconstrucción de resistencias y operaciones militares, Quiché. IMH 2009.



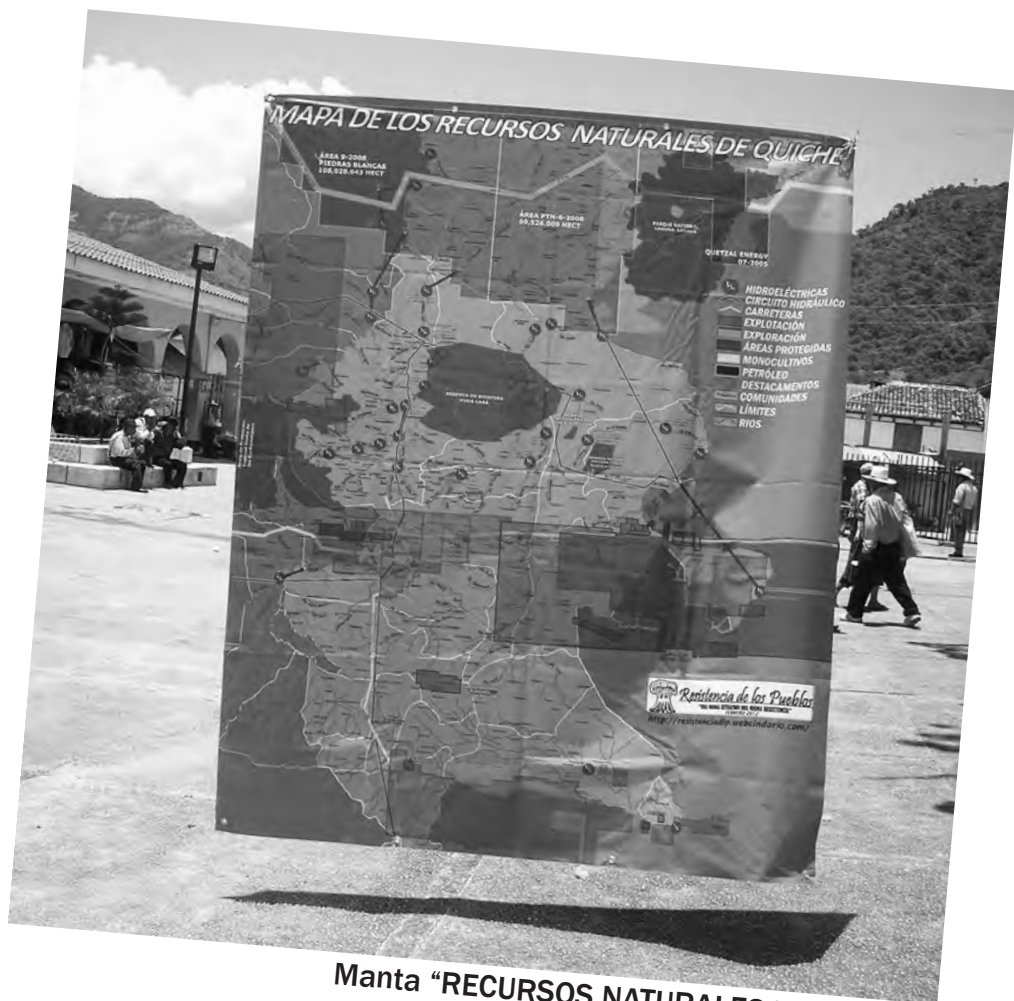
Existió y existe a la fecha un profundo conocimiento y reconocimiento entre la población que estuvo en resistencia, de que sin el apoyo y permanencia de la guerrilla, la pérdida de vidas humanas en la población hubiese sido enorme, dada la envergadura de tropas, medios (aviación, artillería, infraestructura: bases, destacamentos) y estrategias (concentración de la población, secuestros, persecución, planes de campaña) que utilizó el ejército contrainsurgente. El ejército no masacró más porque no pudo, aunque siempre lo persiguió durante los 16 años de agresión a la población.

*Juntos también les fue posible establecer relaciones y alianzas en dignidad con el movimiento revolucionario sin perder estos su carácter de pueblos, su identidad comunitaria, ni aquéllos perder su color o su identidad guerrillera.*

*Han pasado muchos años y todavía hoy entre los pueblos se reactivan plegarias en altares familiares y se realizan costumbres en los cerros a favor de todos aquéllos que dieron sus vidas y sus fuerzas, porque sin ellos tanto el expolio de las tierras, así como las masacres hubieran sido totales en el norte del departamento de Quiché.*



## 4. LA PAZ ALCANZADA



Manta "RECURSOS NATURALES DE QUICHÉ"  
Reconstrucción colectiva de procesos  
consultivos norte de Quiché, 2009-2012.



Como se ha podido ver a lo largo en este relato de Memoria Histórica, la apropiación de los territorios indígenas ha sido una cuestión que viene desde la Colonia, situación que en la actualidad se vive de nuevo. En el territorio que comprende el norte de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché y Alta Verapaz, así como la totalidad de los departamentos de Izabal y El Petén, por su riqueza natural, hídrica, mineral y petrolera ha centrado su interés el gran capital, igual que hace cuarenta años, cuando la defensa y resistencia de la población durante el conflicto armado no le permitió acceder a él. El costo de la resistencia y defensa de la vida y sus tierras fue alto en términos de vidas humanas, bienes materiales, tierra, desintegración familiar y comunitaria.

#### **4.1. Desplazamiento, Desarraigo y Refugio**

Las operaciones realizadas por el ejército en el marco de su política contrainsurgente, sobre todo de 1980 a 1983, provocaron una enorme movilización de población. Según cálculos realizados por distintas fuentes más de un millón y medio de personas fueron obligadas a desplazarse de manera temporal, por períodos largos de tiempo, o de manera permanente, de sus lugares de residencia. Con el fin de preservar sus vidas durante las constantes agresiones del ejército, muchos se desplazaron a distintos puntos de la República, otros atravesaron fronteras, principalmente hacia México, territorio donde se refugiaron alrededor de 150 mil guatemaltecos, de las cuales 46 mil se concentraron en campamentos de refugiados y el resto fue lo que se conoció como Población Refugiada Dispersa en dicho territorio.<sup>1</sup> De igual manera, en este período se calculan más de 250 mil personas muertas o desaparecidas

<sup>1</sup>. Véase: Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. **Guatemala Memoria del Silencio**. Tomo II: Consecuencia y efectos de la Violencia. PP. 120 y 139. Tomo III: Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia. Guatemala, 1999. P. 216.

durante el conflicto<sup>2</sup>, así como un alto número de personas capturadas y confinadas en aldeas modelo y sometidas a procesos de trabajo forzado y (re)educación.

La política contrainsurgente contempló épocas de fuerte represión y violencia, sobre todo en el periodo señalado, momento en que la violencia del ejército castigó con mayor dureza determinadas áreas del país, impacto que se dejó sentir principalmente en las regiones del Altiplano Central y Noroccidental así como en las Tierras Bajas del Norte.

El arrasamiento realizado por la Fuerza de Tarea Iximché a finales de 1981 en la región de Chimaltenango, moviéndose hacia la parte centro sur de Quiché, provocó el primer gran desplazamiento, casi toda la población residente en esas áreas tuvo que abandonar sus comunidades. Posteriormente las Operaciones de Barrida que tuvieron lugar en el norte de los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz y determinadas áreas del noroeste departamento de El Petén durante los primeros seis meses de 1982, provocaron el práctico abandono de muchas de las comunidades asentadas en las áreas en que operó el Ejército.

Como se pudo ver páginas atrás, las operaciones militares de los años 1982 y 1983 fueron desocupando territorio tanto en el área ixil como en municipios vecinos, mismo territorio que pasó a estar bajo el control del ejército. Los datos manejados por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), muestran como el departamento de El Quiché sufrió el mayor porcentaje de las violaciones registradas 46%, seguido de Huehuetenango con un 16%, es decir que por cada hecho sucedido en este departamento se dieron tres en El Quiché. A nivel municipal fueron Ixcán,

<sup>2</sup> Véase: Torres-Rivas, Edelberto. **Guatemala: Desarrollo, democracia y acuerdos de paz.** En Revista Centroamericana de Estudios Sociales (RCCS), ISSN-e 1659-0619, Vol.3, No. 2, 2006, P.18. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2658175>

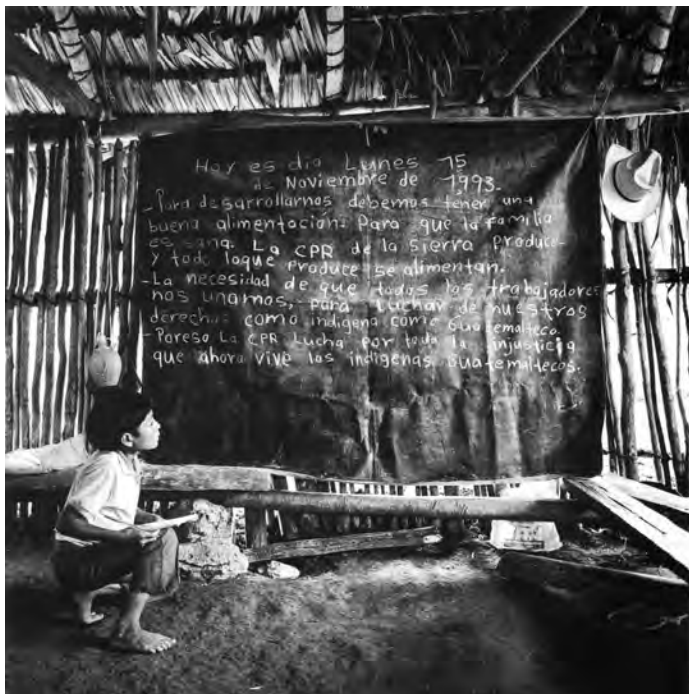
*La paz alcanzada fue en muchos sentidos una consumación de la contrainsurgencia.*

*Por una parte la paz alcanzada legalizó el expolio de tierras y recursos naturales realizados durante la guerra por la fuerza de las armas.*

*Por otra parte, la paz alcanzada, tal como se firmó, abrió la puerta para el establecimiento del nuevo modelo de acumulación de capital sobre los pueblos en el país.*

Nebaj, Uspantán, Chajul y Cotzal los más afectados.

De acuerdo con estos mismos datos, el año más cruento fue 1982, que con una diferencia abismal, es seguido por 1981, y en su orden, por los años 1983, 1980 y 1984 en los que el número de violaciones oscila pero no tan fuertemente marcado como en los dos mencionados primero.<sup>3</sup> De la misma forma el número de aldeas arrasadas durante 1980 y 1983, según este registro fueron un total de 90, Nebaj sufrió de manera más fuerte este tipo de agresión con 54 es decir el 60%, en Chajul tuvieron lugar 26, o sea el 28.9%, y en Cotzal el 11.1% restante con 10 aldeas.<sup>4</sup>



Alfabetización en CPR, Chajul. Jonathan Moller 1993.

Lo anterior permite afirmar que como mínimo de 90 aldeas se desplazó el total de su población, pero las que no sufrieron esta agresión, al conocer lo sucedido a sus hermanos en las aldeas vecinas, se desplazaron a sitios de refugio y resistencia para defender su vida. Con el agregado de que las fuerzas militares que operaron en el área, luego de cada incursión en las aldeas, realizaban una persecución sistemática de la población durante su desplazamiento y de hostigamiento constante en sus sitios de refugio y resistencia.

El hostigamiento, la agresión y persecución sistemática pasó a ser parte de la cotidianidad de la población en resistencia a partir de 1982, en un primer momento alrededor del Sumal Grande cercado por el ejército, lugar que tuvieron que abandonar de nuevo, ante la magnitud de las operaciones desplegadas, pero sobre todo la de la Fuerza de Tarea Kaibil Balam a finales de 1987, que obligó a la población que allí resistía a un nuevo desplazamiento, dirigiéndose hacia el norte del municipio de Chajul, región en la que a partir de ese momento la población se vio sometida de nuevo a un sinnúmero de agresiones de parte del Ejército hasta prácticamente la firma de la paz en 1996.

<sup>3</sup> CEH. *Guatemala las Memorias del Silencio*. Guatemala, 1999. Tomo II. PP. 320-1.

<sup>4</sup> CEH. *Guatemala las Memorias del Silencio*. Guatemala, 1999. Tomo III. PP. 347.



El desplazamiento de población provocado por las operaciones militares fue causa de nuevos conflictos entre la población residente históricamente en determinadas áreas y comunidades, con el reasentamiento de población en las áreas desocupadas por la guerra, ya fuera como parte de la estrategia contrainsurgente, para asentar población mediatizada por la acción del ejército, o como parte de la necesidad misma de población de trabajar la tierra para su subsistencia.

#### 4.2. Desplazamiento y dispersión forzosa de las CPR-Sierra

Antes de la Firma de la Paz entre 1995-1996 se dio la llegada de personas del pueblo de Chajul, con el fin de ver como se encontraban sus tierras: “Chajuleños del pueblo fueron llegando a revisar sus tierras por áreas de Cabá, Santa Clara y Xeputul. Se empezó a oír... si no salen las CPR los vamos a sacar a plomazos”.

Luego de la firma de la Paz, se formó “el Comité pro-Tierra de Chajul y se apuntaron en él a muchas familias... Su objetivo era repoblar con chajuleños las tierras de Xeputul y Cabá principalmente. Sin embargo, y a pesar de ser ellos la disculpa para que el Gobierno no permitiera que las CPR-Sierra se quedaran en sus áreas, nunca repoblaron formalmente ninguna de las áreas de CPR-Sierra. En algunos lugares fueron a tomar posesión como en la comunidad de Xaxboj en el área de Xeputul, pero nunca fueron a vivir [de forma permanente] allí desde la firma de la paz hasta el día de hoy. El Comité Pro Tierra de Chajul entró en las negociaciones del gobierno con las CPR pero sólo para eso sirvió”.<sup>5</sup> En la práctica el Comité Pro-Tierras se formó más bien como un instrumento de presión en la negociación de la tierra.

<sup>5</sup>. Notas reunión 09/02/12 con JV y FLV sobre puntos de CPR-Sierra, al igual que la cita del párrafo anterior.

*La paz alcanzada capturada por la oligarquía puso también fin al proyecto económico político de los militares promovido por el Estado militar-contrainsurgente, aunque dejándoles suficiente espacio para poder participar en el gran negocio actual. Al fin este era un proyecto que necesitaba del Estado por ser el ejército parte integrante del mismo, y la oligarquía que monopolizó la paz, ni necesitaba, ni quería al Estado para nada.*

*Como buenos neoliberales, la oligarquía guatemalteca, sólo utiliza el Estado como posibilitador o facilitador de su propia acumulación de capital o de dinero.*

***De todos modos, fue la paz alcanzada, los gobiernos de la paz los que abrieron todas y cada una de las puertas y ventanas de la casa al gran negocio, y al negocio de los negocios, es decir al negocio del pisto, todos ellos bendecidos por leyes y adecuadas facilidades, todos ellos promovidos por la guerra y el militarismo y todos ellos cuidados ahora por las armas, y a cuenta de los pueblos urbanos o rurales del país.***

La propuesta de las CPR-Sierra fue quedarse en las áreas de resistencia en el norte de Chajul, ampliar ese territorio para su (re)asentamiento o (re)ubicación, comprando tierras vecinas que estuvieran en venta, con el fin de formar un área más extensa en la que pudiera asentarse la mayor parte de la población que hizo resistencia civil en esa zona. El objetivo era precisamente evitar la dispersión, quedar en la región y no fuera de ella, geográficamente dispersos, consolidar la forma de organización que había tenido durante el conflicto armado, que había mostrado ser acertada, efectiva y eficaz.

De manera que la propuesta fue rechazada por el Gobierno que buscaba exactamente lo contrario, que no quedara nadie o en todo caso la menor cantidad de gente en esa región, y además no aceptó el regreso de la población a sus lugares de origen.

Sin embargo, en 1996 salieron o regresaron personas con rumbo a sus lugares de origen, lo hicieron en contra de la orientación que daban las estructuras de coordinación de las CPR y el Gobierno, estos fueron desconocidos como CPR por Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), Oficina Internacional de Migraciones (OIM) de Naciones Unidas y por la asesoría jurídica de las propias CPR-Sierra.

Los que retornaron a sus lugares de origen fueron “disidentes” frente al gobierno y a la coordinación de las CPR-Sierra. Continuaron regresando a sus lugares de origen a lo largo de 1997, 1998, 1999. Salieron grupitos para Salquil Grande, Tzabal, Vicalamá, Xeucalvitz, Xe’jalvinte y Sumal Grande del municipio de Nebaj, o Xix en el municipio de Chajul.

Debido a la movilización y a la negociación misma no se efectuaron cultivos durante más o menos dos años, FONAPAZ-OIM “inventaron” la cuestión de alimentación de emergencia, pero se prohibió para la población que regresaba a sus lugares de origen, de manera que toda la población que tomó ese rumbo lo tuvo que hacer por sus pro-



Comunidades de Población en Resistencia. Jonathan Moller 1993.

pios medios, el retorno a sus lugares de origen lo hicieron las más de las veces, tomando el mismo camino por cual salieron del lugar de residencia a los lugares de resistencia en el norte de Chajul.

De esta forma se dio la dispersión de la población de las CPR contra su propio deseo de continuar en las áreas de resistencia, divididos en dos grupos, los permanentes que continuaron viviendo en te-

rritorios cercanos a las áreas de resistencia, que fueron los menos, y los que tuvieron que salir de esas áreas, desplazándose a distintos lugares de la República.

En el primer caso se puede hablar de que la población que no se movió de esas áreas, quedó viviendo en al menos diez comunidades:

**Cuadro No. 4.**  
**Población que permaneció en las áreas cercanas a los lugares de resistencia.**

No.	Comunidad	Familias
1	El Mirador	49
2	Xecoyeu	20
3	Antiguo Amajchel	20
4	Nuevo Amajchel	20
5	Santa Clara	97
6	Cabá	24
7	Chaxá	35
8	P'al	80
9	Santa Rosa	16
10	Xaxboj	35
11	Tzajbatza	-
	<b>Total:</b>	<b>396</b>

Fuente: APCD.



La población que se tuvo que desplazar hacia lugares fuera de las áreas de resistencia se ubicó originalmente en 10 fincas, pero los daños causados por el huracán Mitch imposibilitaron la vida en la finca Maryland, Retalhuleu, al punto de que no permitió continuar viviendo en ella, aunque todavía la mantienen.

**Cuadro No. 5**  
**Comunidades de CPR-Sierra y lugar de ubicación**

No	Nueva Comunidad	Municipio	Depto	Familias	Fechas
1	Finca El Tesoro	Uspantán	Quiché	425	30/05/98
2	Finca El Triunfo	Champerico	Retalhuleu	298	25/09/98
3	Finca Turanza	Nebaj	Quiché	160	--/07/99
4	Finca en Aldea Salquil	Nebaj	Quiché	40	--/10/99
5	Finca en Aldea Sumalito	Nebaj	Quiché	25	--/10/99
6	Finca en Aldea Vicalamá	Nebaj	Quiché	48	--/10/99
7	Finca en Aldea Ixtupil	Nebaj	Quiché	20	--/10/99
8	Finca El Tesoro - Buena Esperanza**	Patulul	Suchitepéquez	177	12/99 – 01/00
9	Finca El Salvador - Unión Victoria	Sn Miguel Pochuta	Chimaltenango	86	12/04/00
	<b>Total</b>			1279	

Fuente: APCD. \*\* Son los que en principio fueron a Maryland, pero como la finca se arruinó con el Mitch se trasladaron para este lugar, todavía mantienen la finca. Ahora la manejan las tres comunidades de la costa, El Triunfo, Tesoro – Buena Esperanza y El Salvador – Unión Victoria.

“En el mes de abril de 1998 fue la compra de la finca Maryland, municipio de Retalhuleu... Salí, dejé despedida la tierra de Santa Clara, Chajul, Quiché. Caminé dos días, uno de Santa Clara a Visiquichum, el 11 de abril. El segundo día, 12 de abril, a las 10 horas y 30 minutos en la finca.

“Abril es el mes más fuerte de calor. Casi todos los niños y niñas empezaron a llorar. Como era de noche no pudimos



Comunidades de Población en Resistencia. Jonathan Moller 1993.

mirar, nos tiramos en una galera, la única que la finca tiene. Para la gente se inició una nueva vida.

“Lamentablemente fue la tormenta Mitch en 1998. Se desbordó el río Samalá, se inundó el terreno de la finca Maryland. Fue una gran pena para la gente que por buscar el bien salió todo lo contrario. Nuestro sueño es como salir de una llama y caer en el brazo del fuego, pues se inundó totalmente la finca, perdimos la esperanza de una nueva oportunidad para la comunidad y además empezó una enfermedad para los niños (fiebres y diarreas) donde murieron 14 niños y niñas y dos adultos.

“Se desmoralizó la gente, se regresó o se retiró. Algunas familias se fueron a su tierra de origen y otras a la sierra, más de 70 familias.

“Otros, gracias a la experiencia de lucha y organización empezaron varias sesiones y discusiones, qué hay que hacer para enfrentar y solucionar esta situación tan complicada. Empezamos un replanteamiento ante instituciones del Gobierno, también ante ONG’s, la iglesia, derechos humanos y otros que verificaran nuestra situación.

“Gracias al esfuerzo de organización y de unidad logramos de obtener esta finca de El Tesoro Nueva Esperanza, Patulul, Suchitepéquez, donde actualmente viven 177 familias”.<sup>6</sup>

“J... y F... salieron de Chajul abril-mayo-97 para ir a la finca Maryland, Retalhuleu. En el mes de julio de 1997 la familia de J... con otras 20 familias procedentes de Santa Clara y Xecoyeu salió para su lugar de origen en Nebaj y Chajul. Un poco más tarde regresa de Maryland para Nebaj, Francisco con 30 familias procedentes de Virramos, Nebaj pueblo, Salquil Grande y Tzabal.

***Se alcanzó la paz sin haber solucionado y puesto fin al conflicto social que dio origen a la guerra, de ahí que la paz alcanzada ni siquiera ha podido alimentarse del fruto de los acuerdos mínimos que se lograron para lograr una paz más plena. Es decir, los acuerdos logrados como un mínimo de consenso nacional finalmente están siendo burlados.***

***Como un hilo fino, a veces visible y a menudo invisible desde el horizonte, caminaba subiendo cumbres y bajando barrancos el viejo Camino de los Pueblos, que unía las tierras y los mares desde el Golfo de México y el Mar Caribe hasta el Pacífico sur.***

<sup>6</sup>. Historia de Vida de VI, junio – octubre 2005.



Encuentros de intercambio de información, Chajul. IMH 2010.

“El regreso de estas familias y otras muchas se da por las malas condiciones de la finca de Maryland. Fueron más de 70 familias las que regresaron a tierras de origen y a la Sierra. Al final todos los de Maryland se reubicaron en otros lugares.

“En el año 1998 la Asociación Popular Campesina de Desarrollo (APCD) consigue tierra para los que habían regresado a su lugar de origen. Esta tierra fue comprada por Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) pero no fue tierra para hacer parcelas sino sólo tierra para establecer casas. Así fue en Mirador-Vicalama, donde ya tienen documento de posesión, Nuevo Amanecer en Sumal Chiquito, que ya tienen documentos, La Libertad en Salquil Grande también tiene documento, cinco familias en Ixtupil parece que ya tienen documento y Turanza, cerca del pueblo de Nebaj, que hasta la fecha no tienen documento.

“Actualmente al pleito por la tierra de la comunidad Turanza entró una alianza de agentes externos a la comunidad como son la Ong estadounidense Mercy Corps, Asociación de Desarrollo Integral de Multiservicios (ADIM), Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDH), Procuraduría de Derechos Humano (PDH), Policía Nacional y están invitando a otros. Esta nueva alianza ixil dice que va arreglar la cuestión de los títulos de la CPR-Sierra reubicada en Turanza...”<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Notas reunión del 9/02/2012 con JV y FLV sobre puntos de la CPR-Sierra.



Con otro rumbo, es decir hacia San Miguel Pochuta en Chimaltenango, “87 familias salieron de Santa Clara y Cabá. De Nebaj salieron dos familias. Por todos son cuatrocientas gentes. Salimos el 10 de abril del año 2000. Fueron tres días de camino. Primer día Santa Clara a Palo Cortés caminando.

“Segundo día de Palo Cortés a Nebaj en camioneta. Tercer día de Nebaj a Finca ‘El Salvador’ en San Miguel Pochuta, Chimaltenango”.

“Había un acuerdo con el gobierno y la Organización Internacional para Migraciones (OIM), para facilitar el transporte y la alimentación para el traslado. OIM no cumplió, solo levantó un censo del peso de las cargas de cada familia.

“La población por sus propios recursos hizo el traslado de las áreas de Cabá y Santa Clara hasta Palo Cortés. Recursos como alquiler de bestias, de mozos, etc. De Cortés a la Finca “El Salvador”, después “Unión Victoria”, el traslado en camionetas, así como la alimentación durante el traslado, fueron cubiertas por las CPR-Sierra.

“Las camionetas solo llegaron un poco más arriba de la finca “San Francisco” en San Miguel Pochuta. Tuvimos que llegar a la finca caminando y pasando por un puente de palo sobre el río Nican, hombres, mujeres, niños, niñas, ancianos, ancianas, enfermos y mujeres embarazadas. Acarreando sus cargas con el peligro que supone. Ese día llovía. Quedaron en el casco de la finca, en galeras, por seis meses. El soporte poblacional de la finca para el gobierno era de 250 familias, pero por la tardanza en la compra de la finca y otros problemas, la gente se fue desilusionando. Cáritas del Quiché, dio las cosas provisionales para la finca. Aportó un millón de quetzales porque el gobierno no pagó la totalidad del precio de la finca. También aportó un proyecto de emergencia para la población.

*El viejo camino entraba a Quiché Norte, cruzando la Selva Lacandona, y descendiendo por el Río Jabalí entraba y atravesaba la Selva del Ixcán, subía las cumbres bordeando las aguas de los Ríos Xacbal o Ixcán hasta llegar a Ilom, nudo de caminos y de corredores naturales.*

*Siguiendo las aguas del Río Xacbal, hasta pasar por sus nacimientos, subía el viejo camino al Antiguo Boquerón, otro nudo de corredores y caminos, y en línea recta sur poniente llegaba hasta el Lago de Atilán nudo de caminos y de corredores bajando de bocacosta a costa, pasando por Tak'alij Abaj hasta el Pacífico, o bien bifurcando sobre el Lago Atilán se dirigía hacia el oriente buscando Tecpán, Santiago de los Caballeros en Antigua o la Ciudad Capital.*

*Antes, mucho tiempo antes, a su paso por Ilom, a este viejo camino se le llamaba el "Camino de los Lacandones" y tanto el camino como los pueblos del Norte estaban llenos de historias, cuentos y narraciones, de las luchas del pueblo Lacandón.*

*Tiempos después, durante el Estado colonial se le llamó el "Camino del Pago" o el "Camino del Tributo". Por él caminaban los tributarios de la colonia de España cargando en sus espaldas su contribución de pieles curtidas, sal negra de Sacapulas, maíz, etc. desde el norte hasta Tecpán, o Santiago de los Caballeros o Ciudad Capital.*

“El gobierno a través de la OIM tenía acuerdo con CPR-Sierra de proporcionar alimentación de emergencia por seis meses y un techo mínimo a cada familia, que tampoco cumplió. El gobierno no cumplió los acuerdos con la población y con CPR-Sierra. No pagó la totalidad de la finca, no aportó para el traslado de la población ni para la alimentación del traslado. No cumplió con un techo mínimo para cada familia en la finca ni con la alimentación de emergencia para seis meses. No cumplieron FONAPAZ ni OIM, encargadas de ejecutar lo anterior. Recordar que los acuerdos con el gobierno son sobre 250 familias y las que llegamos a El Salvador, fueron 87. El gobierno dejó totalmente abandonadas a 87 familias, que son 400 personas.

“Fue la propia comunidad y CPR-Sierra quienes tuvieron que buscar los apoyos necesarios para el traslado, alimentación durante el traslado, techo mínimo, alimentación de emergencia y el ajuste económico para el pago de la finca.”<sup>8</sup>

Es importante hacer notar, que tanto la institucionalidad del Estado como la organización internacional incumplieron el compromiso contraído con la población, facilitar el apoyo para el traslado de la población hacia su nuevo lugar de asentamiento.

### 4.3. Censo de los daños materiales

En 1997 se levantó un censo de cuantificación de daños a los bienes materiales de las CPR-Sierra, oficializado ese mismo año, con su entrega al Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) y a la Organización Internacional de Migraciones (OIM). Se refiere a bienes dañados o destruidos de propiedad individual o familiar como vivienda, tierras propias o tierras trabajadas perdidas, cultivos destruidos o quemados, así como, bienes colectivos o infraestructura comunitaria destruida y/o perdida durante las agresiones del ejército. De acuerdo a los datos 2,578 familias

<sup>8</sup> Encuentro 8 y 9/03/2006 Unión Victoria.

de las áreas de Cabá (1,151 familias, 44.6%), Santa Clara (747 familias, 28.5%) y Xeputul (680 familias, 26.9%), fueron censadas en total.<sup>9</sup>

En relación con el número de viviendas perdidas o destruidas 1,364 familias reportaron pérdida de vivienda el 52.91% de la población, el valor reportado oscila entre un mínimo de Q 200 hasta un máximo de Q.12,000; las restantes 1,214 familias, el 47.09%, no reportó pérdida de vivienda. Los núcleos familiares compuestos desde una hasta 9 personas, siendo las familias de tres personas la que se presentó con mayor frecuencia, 982 (38.09%) en total, el número de personas registradas en el censo fue de 8,620 en total.

En cuando a la tierra reportaron pérdida de sus terrenos o parcelas propias 248 familias, el 9.62% del total de la población, el área reportada alcanzó un total de 67,103 cuerdas<sup>10</sup>. Un total de 1,145 (44.41%) familias reportó haber trabajado y preparado tierra para el cultivo o “tierra botada”, que alcanzó un área total de 111,569 cuerdas, las restantes 1,433 familias (55.59%) no reportaron trabajo en este sentido.

El área de cultivos destruidos alcanzó 28,870 cuerdas, siendo estos: Naranja (7,992), Achiote (5,295), Café (4,309), Guineo o Banano (3,538), Aguacate (2,959), Malanga (1,453), Piña (899), Cardamomo (467) y Yuca (163), entre paréntesis las cuerdas trabajadas.

Trabajo y bienes colectivos se registran sólo en el área de Xeputul, habiendo realizado trabajo en la preparación de 912 cuerdas de terreno, se perdieron además 3 clínicas, 2 escuelas, 1 oficina, 3 molinos de nixtamal y 5 iglesias o capillas entre católicas, evangélicas y de la costumbre.

<sup>9</sup>. Censo de Daños CPR – Sierra, 1997.

<sup>10</sup>. La cuerda es una medida de superficie, de alrededor de 25 metros cuadrados. Se pueden hacer las siguientes equivalencias: 1 Manzana = 0.703 hectáreas. Una Manzana = 15.625 cuerdas. Un hectárea = 22.04 cuerdas. Una caballería equivale a 64 manzanas, 45.374 hectáreas y 1,000 cuerdas.

*Durante el Estado liberal oligárquico, los ixiles le llamaban el “Camino de la Silla” dado que por él con mecapal y silla en sus espaldas, de cumbre en cumbre, cargaban los ixiles a las mujeres de los finqueros hasta la Ciudad Capital o Puerto San José.*

*Fue así que el Antiguo Camino de los Pueblos, adoptó diversidad de nombres, según las épocas y según la carga de dominación sobre los pueblos.*

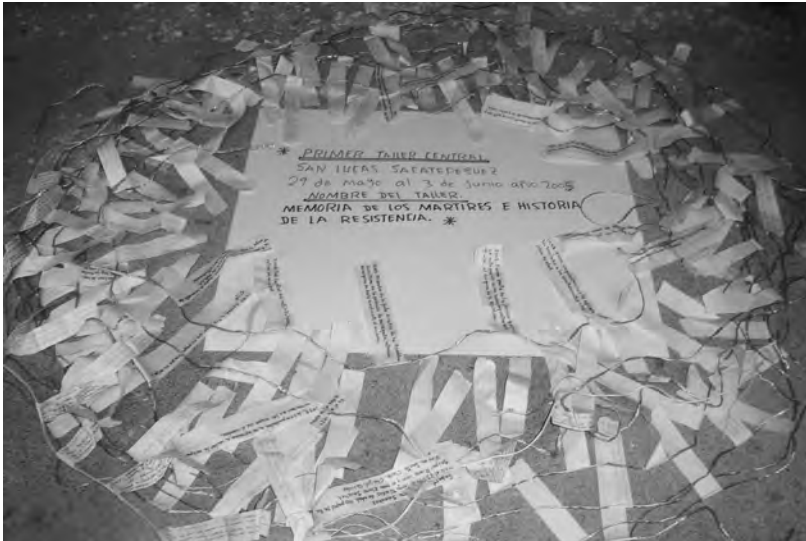
*Fiel reflejo de hechos acontecidos sobre él, sus corredores o ríos por los que él camina, los pueblos le llamaron también el “Camino de la Cusha”, el “Camino de los Cortadores de Cabeza”, el “Camino de la Guerra” o el “Camino de los Ejércitos”, así como ahora se le llama el “Camino del Negocio o del Pisto”.*



#### 4.4. La cuestión de la Tierra

La ausencia de una política definida por parte del Estado en cuanto a la cuestión de la tierra no ha permitido resolver el problema de su tenencia y posesión, razón por la cual no se puede hablar de proceso alguno de redistribución de tierra tanto en la vía de la concentración como de la desconcentración.

La fragmentación del minifundio ha tenido lugar principalmente en regiones de alta densidad de población indígena y campesina, profundizando la pobreza rural en estas regiones



Metodología de pitas y masking. Historias personales. IMH 2008.

y aumentando los niveles de conflictividad. En cuanto a los aspectos anteriormente señalados el Informe de Desarrollo Humano del año 2000<sup>11</sup> destaca que el número de “familias rurales con acceso a la tierra disminuyó del 61 al 49% en los últimos veinte años [es decir entre 1979 y 1999]. Como contraparte, debido a la mayor presión demográfica y el debilitamiento del régimen del colonato, aumentó el de los asalariados del 22 al 33% y el de los trabajadores con tierras arrendadas del 8 al 17%”.

Como ya se señaló, otras de las fuentes de conflictividad de la tierra son las diferencias o problemas que se dan en torno a ella a nivel interno de las comunidades, entre comunidades, entre municipios, la lucha indígena y campesina por la tierra, así como problemas laborales en las fincas. Todo este tipo de conflictos se vieron agudizados por el conflicto armado interno, el que a su vez generó nuevos conflictos como los que señalamos a continuación.

El desplazamiento de población provocado por las operaciones militares de los años ochenta dio lugar a que en muchas de las áreas desocupadas se asentara nueva población, ya fuera como parte de la estrategia contrainsurgente asentando población mediatizada por la acción del ejército, o bien como parte de la necesidad misma de la población de trabajar la tierra para su subsistencia. O la expansión de grandes fincas a costa del despojo de las tierras

<sup>11</sup>. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe de Desarrollo Humano 2000. P. 3.

comunales, tal el caso de la finca La Perla en el municipio de Chajul, que a todas luces incrementó su extensión a costa de las tierras comunales de cuatro aldeas Ixiles, conflicto que como se pudo ver aún continúa hasta la fecha.

Aspecto que durante la primera década del presente siglo ha venido agudizándose, sobre todo en las regiones en donde el cultivo de la caña de azúcar se ha extendido fuera de su localización en la costa sur y el nuevo cultivo de la palma africana que como consecuencia de la crisis del petróleo adquiere una gran importancia para la producción de biocombustible, han llevado a la concentración de la tierra sobre todo en Petén, Ixcán en El Quiché, Alta Verapaz e Izabal, como se podrá ver más adelante.

#### 4.5. Incertidumbre por la Seguridad Jurídica de la Tierra

La falta de la Seguridad Jurídica de la Tierra ha sido históricamente uno de los factores que más ha influido en la conflictividad de la tierra, que con el conflicto armado interno, algunos de estos problemas se agudizaron y surgieron nuevos. En páginas anteriores al hablar de la pérdida de tierras se abordaron algunos de estos problemas, a continuación se busca integrar una visión sobre la situación de la tierra desde la firma de la paz para adelante.



Torteando Cabá, 1993 y Viernes Santo Xeputul 1994. Jonathan Moller 90's.

#### 4.5.1. Santa Clara y Xecoyeu<sup>12</sup>

En el territorio de Santa Clara se ubican actualmente cuatro comunidades: Río Negro, Xecoyeu, Mirador y Santa Clara. Al reconstruir la situación tanto de Xecoyeu como de Santa Clara se puede contrastar la situación en que se encuentra hoy la cuestión de la tierra. Un abogado del Fondo de Tierras fue quien informó en Santa Clara y Xecoyeu sobre la figura jurídica de Empresas Campesinas Asociativas (ECA), en la cual la ECA es la propietaria de la tierra, sólo su Junta Directiva puede actuar sobre esa propiedad de acuerdo al reglamento o normativa que la rige. Dejó claro que las comunidades no son dueñas de la tierra, pues la figura les da el derecho pero no la certeza jurídica de su posesión, son pero no son, dueños de la cantidad de tierra concedida bajo esta figura legal.

En Santa Clara, a este primer problema, se le agrega la cantidad de tierra que la ECA concede a cada uno de los socios, en este caso se plantea en promedio una extensión de 800 cuerdas, pero hay quienes ya tienen una cantidad que sobrepasa ese promedio, lo cual les produjo un disgusto, sin embargo, los que tienen menos de esa cantidad de tierra estuvieron de acuerdo con esa posibilidad.

Al igual que muchas familias en el área ixil, desde la firma de los Acuerdos de Paz, la población de Santa Clara continúa sin tener certeza jurídica de la tierra, es más, en muchos casos ni tierra. Siendo el principal medio para su sobrevivencia, es natural que genere altos niveles de incertidumbre, de ahí que la gente siga gestionando no sólo el acceso a la tierra sino además su certeza jurídica, para luego abordar lo relacionado con la medición, la distribución, la forma de organización, la figura jurídica, etc., pues por la presión sobre la tierra la posibilidad de nuevos conflictos es alta.

*Al poner o sobreponer encima del mapa del viejo Camino de los Pueblos en el Norte del Departamento de Quiché, el mapa de las áreas de las operaciones de guerra del ejército, de sus fuerzas de tarea y de sus caudillos, el desarrollo de sus operaciones, masacres y desplazamientos forzados de la población, y, encima de éstos el actual mapa de las territorialidades de las empresas, no es difícil de entender o de visualizar, lo que históricamente ha ocurrido en la región.*

<sup>12</sup>. Reunión de Delegados 25/08/2012.



En Xecoyeu, la población relata su situación: “Sufrimos, ahí pasamos la resistencia, ahí [nos] quedamos cuando se firmó la paz. El gobierno dijo, el que quiera pueda ir a la costa, [nos quedamos] cuatro comunidades Río Negro, Mirador, Xecoyeu y Santa Clara empezamos a gestionar la tierra, (...), tomamos la decisión de que cada () comunidad fuera una ECA, el Fondo de Tierra dijo que era un plan de 10 años, recibimos apoyo de Merci Corps para levantar el plano...”.

“Se decidió en Xecoyeu (...) pagar la ECA, empezamos a escriturar la tierra, no es todo cultivable, es rocoso, no tenemos agua, no es posible la producción, quedamos con 500 cuerdas, vendemos 100 quedamos con 400 cuerdas”. En este caso el total de la tierra se distribuyó en partes iguales, para todos los miembros de la comunidad convertida en ECA.

“Estamos trabajando ahora para que la municipalidad nos inscriba. La lucha antes es una sola, [todo era Santa Clara] pero el gobierno nos dividió. Es lamentable la situación, estamos luchando. La lucha armada ya pasó, pero la lucha económica en ésa estamos. (...) si logramos inscribirnos en la municipalidad... para nosotros (...) es un poco más de seguridad. Según nos dijo la contadora en Guatemala, el gobierno dio 10 años y a ver quién aprovechó...”.

En Xecoyeu, “[Como repartieron] la tierra parejo, no se formó pleito al interior de la comunidad. (...) “En Santa Clara no se repartió parejo, los antiguos o residentes permanentes quedaron con 1,000 o 1,500 cuerdas, pero a sus hijos no les dieron nada, se quedaron 30 familias sin tierra, hoy tienen un pleito chiquito interno”, que no han querido resolver. Los residentes antiguos o permanentes, poseedores de la tierra, no quisieron ceder ni un palmo de tierra. “Viene ahora un pleito grande, pues hay movimiento en San Juan Ixcán, porque las compañías están presionando, y también el narcotráfico, los de San Juan al saber del pleito se empezaron a mover para arriba.

*Sobre estos corredores, caminos y cuencas de ríos, los dueños de la guerra, los caudillos, crearon sus propias redes de penetración y soporte del negocio, así como sus propias alianzas con el capital privado que concurrió a crear un “nuevo maya” en Operación Ixil y que había compartido con el ejército la responsabilidad de las concentraciones forzosas militarizadas de la población y de las aldeas modelo.*

*Sus redes locales, sus intermediarios locales, al igual que el viejo Camino de los Pueblos, también fueron adquiriendo diversidad de nombres y de funciones según la época, respondiendo a las necesidades de los caudillos, a las necesidades del dinero y a sus propias necesidades.*

De forma que los problemas pequeños entre las comunidades al final benefician a las empresas, “las compañías están aprovechando los pleitos chiquitos para hacerlos grandes, [por eso presionan] a San Juan, para que se desplace, y ocupe tierra de Santa Clara que está débil, por el problema interno que tiene”.



Hidroeléctrica sobre el río Xacbal, Nebaj-Chajul. IMH 2011.

“Es la misma compañía que esta [presionando] en Xeucalvitz [y en otros lugares], llamada Casado Hermanos”.

“El gobierno anda con una canasta vendiendo en el mercado internacional, una licitación para petróleo desde la frontera con México, hasta el río Xacbal, allí queda Xecoyeu, Santa Clara y Amajchel, el pleito grande empieza a comer territorio...”.

En los últimos días de octubre, la Empresa Generación Limpia de Guatemala recibió la autorización del Ministerio de Energía y Minas (MEM), para utilizar durante cincuenta años el río Xacbal para la generación de energía eléctrica, con la instalación de la Central Generadora Hidro Xacbal Delta, en el mismo río donde desde el 24 de agosto de 2010, funciona Hidro Xacbal que produce 94 MW, más los 70 ó 75 MW que producirá la primera, alimentarán el Sistema Eléctrico Interconectado. Ambos proyectos pertenecen al Grupo hondureño TERRA.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Autorización según Acuerdo Ministerial 321-2012 publicado en el Diario de Centro América (Oficial) el martes 30 de octubre de 2012.

El proyecto original presentado no parece tener modificaciones, sin embargo, se verán afectadas directamente las comunidades ubicadas a ambos lados del río Xacbal, entre ellas: Mirador, las nueve comunidades que componen Amajchel, Xecoyeu, Santa Clara, finca Covadonga y finca Estrella Polar, todas ellas en el municipio de Chajul, así como a otras comunidades ubicadas en la parte del Ixcán.

Las comunidades no han sido informadas de esta situación, mucho menos del impacto que esta nueva hidroeléctrica representa para sus terrenos y cultivos, es ésta una de las situaciones que describe por sí sola la nueva agresión que se está viviendo en muchas comunidades del norte de Quiché.

#### 4.5.2. Amajchel

Las nueve comunidades que pueblan este territorio: Amajchel, Antiguo Amajchel, Nuevo Amajchel, Nueve Puntos, Encuentro Amajchel, Nueva Esperanza Amajchel, Xecol Amajchel, Bella Vista Amajchel, Xetzá Amajchel<sup>14</sup>,



Taller de reconstrucción de la memoria con jóvenes, Quiché. IMH 2009.

lo han habitado históricamente y poseído PÚBLICA, PACÍFICA, CONSTANTE Y DE BUENA FE la tierra que hoy habitan. Acción que ha sido reconocida por Alcaldes Municipales de Chajul, al igual que los Acuerdos de Paz que determinaron que podían volver a habitar, trabajar y poseer la tierra en donde nacieron.

Han logrado acuerdos pacíficos y conciliatorios con sus vecinos y respeto a los límites acordados entre las partes implicadas, los límites determinados con la creación del municipio de Ixcán y la finca Santa Clara, se ha respetado el territorio como tradición del pueblo maya de la Reserva de Biosfera, con las comunidades de Chel y Xaxmoxán, con todos ha sido una relación respetuosa, armónica, amistosa y pacífica.

<sup>14</sup>. Ver atrás la (re)fundación de Amajchel.



***Mientras la población pasaba sin tránsito alguno de la guerra y de la destrucción total, al libre comercio, los intermediarios locales o enganchadores, pasando de patrulla en patrulla, de institución en institución, de proyecto en proyecto, de partido político en partido político y de cargo en cargo, al igual que el viejo camino de los pueblos fueron adquiriendo diversidad de nombres y diversidad de funciones según las épocas, las necesidades de sus caudillos, las necesidades del capital, y sus propias necesidades.***

Sin embargo, de un tiempo a esta parte se han empezado a observar problemas de tierra con algunas de las comunidades vecinas, como Santa Clara, Chel y San Antonio Chiquito, que en ocasiones con el apoyo de autoridades locales, oficinas locales de instituciones del Estado relacionadas con la tierra, organizaciones locales y ONG internacionales<sup>15</sup>, buscan usurpar tierras de Amajchel, para solucionar sus propios conflictos de tierras.

De forma pacífica pero enérgica, las comunidades de Amajchel se han opuesto a todos estos intentos, dejando claro que en su momento los acuerdos se hicieron en base al reconocimiento de los límites y mojones oficiales de cada una de las comunidades, que nunca ha existido problema alguno con Santa Clara como quieren hacer ver ciertas organizaciones y autoridades locales, tampoco ha habido problema con la aldea de Chel y San Antonio Chiquito pues, con estos últimos, se han respetado los acuerdos tomados y los linderos acordados con el Fondo de Tierras.

<sup>15</sup>. Entre las que se pueden mencionar Asociación para el Desarrollo Integral de Multiservicios y Mercy Corps. Esta última es una ONG de los Estados Unidos surgida en 1982 e inició trabajo en Guatemala en 2001 en el departamento de Alta Verapaz. Tiene 7 áreas programáticas en las que incluye Resolución de Conflictos sobre todo en cuanto a la certeza jurídica de la tierra y Desarrollo Económico.

En marzo de 2008 en alianza con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID) en Guatemala; Wal-Mart (cadena de supermercados dueña de lo que fue Hiper Paiz) y Fundación Ágil (Fundación Apoyo a la Generación de Ingresos Locales) guatemalteca, para "mejorar la vida de los agricultores del área rural de Guatemala, por medio de la diversificación de cultivos para vender a la cadena de supermercados Wal Mart. Véase: <http://guatemala.mercycorps.org/historia.php> y <http://guatemala.mercycorps.org/imare.php>

Uno de los requisitos para la participación en el proyecto de esta alianza, parece ser la legalización de la tierra, como medio de garantizar los créditos para la producción de vegetales para Wal Mart, si la calidad de los vegetales no reúne las condiciones de calidad que el supermercado impone, los pequeños productores pueden correr el riesgo de perder su tierra. En el Ixcán fue rechazada su intención sobre la titulación de la tierra: "Quienes quieren titular la tierra es la Mercy Corps. En una Asamblea del COMUDE no aceptaron a la Mercy". Reunión de Delegados 28 de abril 2011.

Las comunidades de Amajchel fijan su posición desde el respeto al ordenamiento legal vigente con relación a la tierra y se amparan en La Constitución Política de la República, el Código Municipal y en Convenio 169 de la OIT.<sup>16</sup>



Participación en la consulta de Ixcán. IMH 2007.

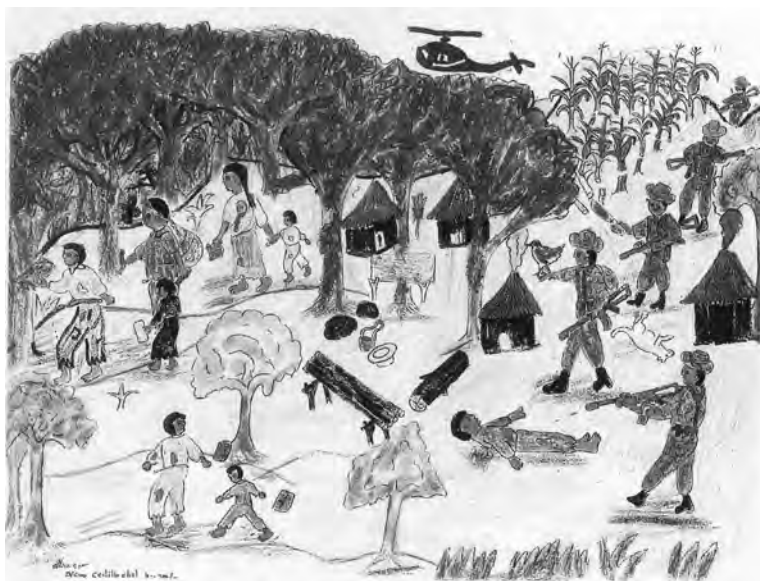
El problema de la incertidumbre sobre la certeza jurídica de la tierra, ha seguido un proceso de información/formación-consulta con las nueve comunidades que se inició en el año 2007, al cual se le ha dado seguimiento con el apoyo del colectivo de Memoria Histórica y otras organizaciones sociales.

El hecho es que existen diferencias entre lo que la memoria colectiva de las comunidades registra en cuanto a la cantidad de tierra que han ocupado y solicitan, que corresponde a un total de más de 100 ca-

ballerías. El Fondo de Tierras escuchó a la población y en febrero de 2012 midió el baldío, medida que arrojó 85 caballerías, faltando por medir lo que corresponde al ejido municipal de Chajul (un aproximado de 61 caballerías).

El gobierno conoce las demandas de las comunidades de Amajchel, por medio de un escrito lo suficientemente claro en su planteamiento al Fondo de Tierras. La percepción de la gente que ha estado presente en asambleas y/o reuniones con relación a esta gestión, es que el Fondo de Tierras está creando problemas para dividir a las comunidades y quitarles su tierra.

<sup>16</sup>. Lo anterior es una síntesis del Memorial de las Nueve Comunidades de Amajchel, del municipio de San Gaspar Chajul, departamento del El Quiché. Contenido en el Memorial de Memoriales de las Comunidades del Norte del Departamento de El Quiché. Firmado en Amajchel, el 9 de marzo de 2010, por Autoridades, Comité de Tierras de las Comunidades de Amajchel y vecinos de estas comunidades.



Dibujo de las masacres por niños y niñas. AEPREC-CPR.

A lo que se agrega el conocimiento que tiene la población de la construcción de hidroeléctricas en la zona, y el (re)ordenamiento que para ello es necesario, lo que incluye la posibilidad de introducir nuevos grupos familiares en el territorio de Amajchel. Sin embargo, la decisión de la gente es fortalecer su organización y luchar juntos para defender su tierra.

Un primer paso en este sentido fue: “Escribir una carta firmada por todas las comunidades de Amajchel para

que FONTIERRAS conteste por escrito y de manera oficial a las demandas que las comunidades plantearon en su escrito del 8 de octubre de 2008”. Este proceso no sólo implica la firma de los representantes de las comunidades, sino que además la de informar a las comunidades cada paso del proceso, para que todos tengan claro lo que las comunidades demandan y lo que el gobierno busca y ofrece.

De manera que el objetivo de la medición y titularidad del 100% de la tierra que tienen las comunidades y que es suya, se ha iniciado con la medición del baldío realizada por el Fondo de Tierras, faltando ahora la medición de las tierras municipales para determinar su extensión total y no sólo la del baldío. Sin embargo, mientras no se dé la adjudicación, la incertidumbre persiste.

Sobre todo ahora que se sabe que desde la frontera con México está caminando la gente hacia Amajchel, pero también viene gente desde San Antonio Chiquito en el Ixcán, lo que vuelve a dejar claro la presión que están ejerciendo las compañías, el narcotráfico y los megaproyectos en la parte del Ixcán.<sup>17</sup>

<sup>17</sup>. Validado y actualizado en Reunión de Delegados 25/08/2012.



### 4.5.3. Xeputul, Los Cimientos

Región ubicada en un área donde se juntan los municipios de Cotzal, Chajul y Uspantán. La única población estable hasta antes del conflicto era la de Los Cimientos, estaba compuesta por gente k'iche' de la aldea de Chiul, municipio de Cunén, a quienes el presidente Estrada Cabrera (1898-1920) les había adjudicado tierras por haber sido parte de sus milicias, siendo así sus legítimos propietarios.

Durante 1982 y 1983 la población de Los Cimientos tuvo que desplazarse como consecuencia de las operaciones militares de tierra arrasada dispersándose en la región, situación que se mantenía en la medida en que el ejército permanecía en ese territorio, cuando el ejército se retiraba la población ocupaba de nuevo su espacio territorial.<sup>18</sup> En esta época también se asentó población que había sido desplazada de los municipios de Cotzal, Chajul y Uspantán.

Posterior a esto, el ejército empezó a instalarse en Los Cimientos. Durante la segunda mitad de los ochenta, los chiuleños hicieron varias peticiones para ocupar de nuevo sus antiguas tierras, pero los intentos no tuvieron fruto. La posición del área de resistencia de Xeputul era estratégica para el control de las CPR-Sierra, lo que llevó al ejército entre 1987-1988, a ubicar un destacamento en el cementerio del lugar. El ejército llevó a miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil de Chajul a asentarse en Los Cimientos con la promesa de darles tierras, lo que se constituyó en la raíz de un nuevo conflicto.

Los Chiuleños continuaron haciendo intentos de volver a ocupar parte de sus tierras, pero fue hasta en 1994 que tomaron la decisión de volver, luego de recibir la aprobación del Gobierno de turno. Diversos factores han incidido para que los habitantes de Cimientos no pudieran quedarse en

*Al igual que durante la guerra, sobre la mesa o al descubierto, están los programas o proyectos oficiales de desarrollo. Pero debajo de la mesa y de forma encubierta por el desarrollo oficial, continúa el despojo de tierras y de los recursos naturales de los pueblos, el contrabando, el narcotráfico y las operaciones económicas empresariales ocultas.*

*También al igual que en la guerra, se remilitarizó la región norte de Quiché, sin haber el ejército abandonado nunca sus enclaves militares estratégicos, activándolos en momentos que los necesita ya sea para la penetración de las empresas en la región o en momentos electorales, etc.*

<sup>18</sup> Véase: The Mayan Connection Los Cimientos Alliance. Línea de Tiempo. <http://loscimientosalliance.org/timeline.html>.

***Del mismo modo de que el Estado y el Ejército copiaron de otros países y de otros estados la contrainsurgencia y el terrorismo de Estado, la oligarquía neoliberal copió e importó de afuera por conveniencia propia su modelo de desarrollo que impuso al país, amparados en recetas internacionales tales como los Objetivos del Milenio. Así es como florecen en la región negocios tras negocios.***

***El grande y oscuro negocio de la luz, del transporte, distribución y generación de la energía eléctrica, imponiendo y estableciendo sus propias territorialidades que rompen las territorialidades de los pueblos y cobrando alumbrado público en donde este no existe.***

sus tierras, entre éstos, que a pesar de que se ha comprobado la legitimidad de su propiedad, no han recibido apoyo del Estado, de manera que a partir de 1995 han sucedido una serie de conflictos, en ocasiones los ocupantes chajuleños han acudido a medios violentos.

En junio de 2001 fueron desalojados violentamente de sus tierras, y se refugiaron en comunidades cercanas a Cotzal. Ante esta situación han ofrecido vender sus tierras al gobierno, pero la respuesta de éste ha sido la de que abandonen de sus propiedades a cambio de tierras en otro lugar. Finalmente, en diciembre de 2002 y después de varias agresiones, desistieron de volver a sus tierras y aceptaron las tierras que les ofrecía el gobierno en San Vicente Pacaya municipio de Escuintla, lugar donde viven en condiciones muy difíciles. De acuerdo en una de las fuentes con que se construye este relato, el terreno de los Cimientos es una gran pérdida para los chiuleños (6,000 hectáreas con cinco ríos de agua pura, una producción de tres a cuatro cosechas al año de diferentes productos).<sup>19</sup>

Razón que explica dos nuevos actores con intereses en esas tierras. La declaración por parte del gobierno de la Reserva de Biosfera de Visis-Cabá que incluye parte de este territorio, a la que se hace referencia más adelante. La existencia de cinco ríos hace comprensible el interés de la empresa italiana Ente Nazionale Per L'energia eLettrica (ENEL) por comprar tierras en ese territorio, sin importar la forma de adquirirlas.

En 1998 aparece como un nuevo actor la empresa Navalijá reclamando 64 caballerías de terreno en Cimientos-Xeputul como propias, sin embargo, una nota aparecida en Incidencia Democrática,<sup>20</sup> menciona que “la finca

<sup>19</sup>. Véase: The Mayan Conection Los Cimientos Alliance. Historia. <http://loscimientosalliance.org/history.html>

<sup>20</sup>. Véase: Incidencia Democrática. FONAPAZ adquirió una finca que no existe. Guatemala 18 de agosto de 2003. Sección Política. <http://www.i-dem.org/rd/2003/agosto/180803-319.htm>

reclamada por esta empresa no se sitúa cartográficamente en el lugar de las tierras en conflicto, por tanto no existe (...) donde se dice está ubicada”, sin embargo, en mayo de 2002, el Director de FONAPAZ por recomendación del Director del Consejo Nacional de Tierras (CONTIERRA), ambos en aquel momento miembros del Partido Republicano Guatemalteco (FRG) y luego diputados al Congreso, compró esta finca inexistente por 23 millones de quetzales a Navalijá una empresa de fachada.

#### 4.5.4. Conflicto de tierras: fincas y comunidades

Dentro de los procesos en que algunas fincas incrementaron su extensión durante la etapa de expansión del café, y que han resultado en conflictos posteriores, que incluso llegan al momento actual, se puede hablar de la Hacienda San Miguel propiedad de la familia Samayoa, en el cual además de los auténticos propietarios, familias que tradicionalmente han habitado el territorio, también están siendo afectadas las comunidades de Xoncá, Pulay y Río Azul del municipio de Nebaj y un grupo de arrendatarios de tierras. Un caso similar es el conflicto entre finca La Perla y las comunidades de Ilom y Tzotzil en Chajul, e Ixtupil y Sajsiván en Nebaj.



Marcha por la justicia en la capital. AEPREC-CPR.



#### **4.5.4.1. El caso de la Hacienda San Miguel.**

El problema surge con relación al crecimiento y extensión actual de la propiedad, que tiene su raíz casi cien años atrás, época en que se inició el despojo. El cumplimiento de la Ley de la Vagancia y la aplicación de las multas fue uno de los mecanismos utilizados por uno de los propietarios, pues la población al carecer de dinero en efectivo para pagar las multas, se les hacía pagar entregando documentos de propiedad de la tierra.<sup>21</sup>

Aunque el problema desde la perspectiva técnica parece de fácil solución, existen otros elementos que al parecer la complican. No existe claridad en cuanto a la extensión de la finca, aspecto que da lugar al conflicto. Las escrituras registran 4 caballerías, el plano presenta dos caballerías con 51 manzanas, lo que se dice o se sabe en el momento actual, es que ocupa aproximadamente 7 caballerías. El conflicto ya ha cobrado vidas humanas y la finca ha sido ocupada en más de una ocasión.

Una posible opción para la solución del problema pasa primero por establecer quién es el dueño de la propiedad y el área o las áreas que corresponde al o los propietarios y al ejido municipal de Nebaj. Todo parece indicar que la finca está asentada en el ejido municipal pero no es posible determinar su ubicación exacta, lo mismo sucede con tres de las comunidades. Desde el punto de vista técnico, realizando un geoposicionamiento para dilucidar la extensión real de la finca y su ubicación física y cartográfica, se podría establecer si existen contradicciones en las áreas de propiedad.

*Así florecen también en la región el negocio de la contratación para las compañías de seguridad, en su mayoría de origen militar.*

*Del mismo modo florecen también el narcotráfico y el contrabando de miles de miles de toneladas de piedra de barita, de mercurio, y millones y millones de metros cúbicos de madera de pino, de pinabete, de maderas preciosas o de plantas de valeriana y zarzaparrilla, de piezas arqueológicas, que han salido de todas ellas contrabando de la región norte del departamento de Quiché.*

<sup>21</sup>. Camacho Nassar, Carlos. **Una aproximación a la naturaleza de los conflictos sobre la tierra y el territorio: El caso de Guatemala.** Consulta hecha a <http://www.buenastareas.com/ensayos/Una-Aproximaci%C3%B3n-a-La-Naturaleza-De/2969616.html> P. 20.

#### 4.5.4.2. El caso de la finca La Perla

El crecimiento de finca La Perla<sup>22</sup> en el municipio de Chajul es otro motivo de conflictividad de la tierra. Cuatro comunidades llevan varios años denunciando la pérdida de sus tierras a causa de este crecimiento, pues como consecuencia de ello Ilom y Sotzil en Chajul y Sajsiván e Ixtupil en Nebaj, en la actualidad tienen serias dificultades para su propia sobrevivencia. Conforme la demanda de tierras fue aumentando por el crecimiento demográfico en el área y por el deterioro constante de sus condiciones de vida, en esa medida se fue agudizando el problema, hasta hacer crisis en noviembre de 1996, cuando un grupo de 756 personas provenientes de las cuatro aldeas, ocuparon tierras que conforman la Finca La Perla y Anexos, cuyo resultado fue un enfrentamiento en el cual resultó un campesino muerto.

Previo a estas medidas de hecho, por instrucciones de la Presidencia de la República, en enero de 1996 se encomendó a FONAPAZ dar inicio al tratamiento de la problemática, que incluyó una serie de reuniones con las partes en conflicto: Autoridades Locales [y otras instancias], la iglesia católica... con el propósito de buscar una solución por la vía del diálogo. La propuesta fue un Estudio Técnico y Jurídico de la documentación de las partes, el resultado fue la realización de un estudio catastral que realizaría el Instituto Nacional de Transformación Agraria INTA con apoyo de FONAPAZ, con lo cual estuvieron de acuerdo las comunidades, el inconveniente fue que la finca no firmó el acta, evitando con ello que se pudiera realizar el estudio. [8]

<sup>22</sup> Todo lo referente a este problema fue elaborado teniendo como fuente el estudio realizado por la Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República de Guatemala, titulado: Investigación Histórico, Registral y Catastral: Caso Finca la Perla. Es una fotocopia del estudio sin fecha y que no tiene numeradas sus páginas, por lo que la numeración fue hecha a mano por el equipo de IMH, para facilitar su uso y evitar confusiones. Los números que aparecen entre corchetes corresponde al número de página del documento registrado a mano.

***Es así que los pueblos, no sólo pierden sus tierras y sus recursos naturales, sino que también pierden y les son arrebatados sus derechos.***

***Para eso están los enganchadores, cooperativas que funcionan como empresas, o empresas que monopolizan cooperativas. Para eso están los prestamistas, los prestamistas de prestamistas, los que venden las deudas de sus adeudos con los bancos, que al final son lo que se quedan con las tierras y los derechos de los pueblos sobre esas mismas tierras.***

***Para eso está el racismo, que al final también es el que convierte el despojo histórico de los pueblos originarios en actos de justicia. El racismo es el que legitima el robo o la rapiña de todos los tiempos, de todas las épocas y de todas las etapas de la historia sobre los pueblos originarios o los pueblos indígenas.***

***El despojo realizado por el Estado Colonial se justificó “en nombre de Dios, en nombre del Rey, y en nombre de la civilización”. El despojo realizado por el Estado Liberal se justificó “en nombre del progreso, del café y del mercado”. El despojo realizado por el Estado militar contrainsurgente todavía se está justificando ahora “en nombre de la lucha anticomunista y de la guerra fría”, así como ahora el actual despojo se está justificando “en nombre del desarrollo que necesita Guatemala y en nombre de la modernidad neoliberal”.***

Un año después en junio de 1997, el caso fue trasladado a CONTIERRA en un nuevo intento de restablecer el diálogo, retomar la iniciativa de avivamiento de linderos, lo cual no prosperó por la negativa de los propietarios de la finca de colaborar con la ejecución de las medidas topográficas que sirvieran de punto de partida para establecer el escenario. [9]

Estos dos intentos de solución negociada no han dado fruto en esencia por la posición de los dueños de la finca, pues en ambos casos los propietarios de la finca se han negado a colaborar, por el contrario las comunidades han estado dispuestas a acatar las recomendaciones dadas por las dependencias del Estado. [6]

Una Investigación Histórico Catastral y Registral del Caso Finca La Perla, realizado por la Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República de Guatemala de la que se ha tomado toda esta información, registra las conclusiones sobre el problema.

“A la finca matriz ‘Shamac’ que dio origen a la finca La Perla se agregaron 9 nuevas fincas, 6 son desmembraciones de la finca No. 3021, Folio 256, Libro 16, inscrita el 19 de agosto de 1903 a nombre de los Milicianos de Momostenango, cedidas por el Presidente Manuel Estrada Cabrera. Pero al quedar sin efecto la adjudicación de los terrenos de Las Pilas e Ilom a los terrenos de los Milicianos de Momostenango, se hace necesario efectuar una nueva medición para determinar el área de esas 6 desmembraciones que pertenecen a Las Pilas e Ilom.

“La finca Shamac que dio origen a la finca la Perla, fue adjudicada según acuerdo gubernativo el 27 de junio de 1895 e inscrita en el registro de la propiedad de Quetzaltenango el 21 de abril de 1896, con una extensión de 22 Caballerías, 15 Manzanas, y 6,135 Varas Cuadradas. Que al agregar las 6 desmembraciones de la finca de los Milicianos supera en mucho las 100 caballerías, sin embargo al no ser posible su





Taller de recursos naturales, tierra y territorio, Xeucaulvitz, Nebaj. IMH 2010.

medición no es factible tener un dato exacto de su extensión. En correlación cada familia de las comunidades que reclaman el derecho a la propiedad de la tierra en litigio, no llega en promedio ni siquiera a una manzana”.

Sin embargo, el estudio dictamina que a la finca de Milicianos de Momostenango, únicamente se le proporcionó área territorial en documentos, no así física y geográficamente. [60] Por tanto la

Finca denominada “Los Milicianos de Momostenango”, nació de manera irregular. Por consiguiente, toda desmembración hecha a partir de una finca que fue creada presentando irregularidades, no puede sino llevar consigo la o las irregularidades que dieron origen a la finca matriz.

Respecto con las comunidades de Sotzil e Ilom ambas tienen debidamente inscritas y registradas dos fincas cada una, legalmente desmembradas de la finca del ejido de Chajul, perfectamente definidas y con planos de registro, sin embargo, la ubicación cartográfica de tales figuras poligonales es difícil determinar debido a que entre sus colindancias se mencionan los Anexos de La Perla, los cuales no tienen figura poligonal definida, pero si se encuentran dentro de los límites que dieron origen al Ejido de Chajul. [56]

Sobre las aldeas de Ixtupil, Sajsiván y Las Pilas, no existe plano alguno que delimite la figura poligonal de estas aldeas, sin embargo se establece que física y cartográficamente se encuentran dentro de los límites que dieron origen al Ejido de Nebaj y las áreas que poseen corresponden a la finca en mención, cuentan con los Derechos de Posesión otorgados por dicha Municipalidad, los cuales son legales con apego a lo que establece el artículo 612 del código civil.

Resolver el problema de fondo, atraerá muchos problemas para todas aquellas personas y comunidades que han adquirido la propiedad de buena fe, además que la propiedad quedaría a disposición de las fincas de los ejidos de Chajul y Nebaj que dispondría directamente

de dichas áreas. Sin los estudios pertinentes no es posible determinar si los anexos de la Finca La Perla incluyen parte de estas aldeas. [62]

En cuanto a las comunidades de Sotzil e Ilom por medio de sus representantes legales, plantear un proceso de Avivamiento de Linderos ante la Sección de Tierras, teniendo claro que la solución del conflicto involucra a los ejidos de Chajul y Nebaj, por lo que ambas municipalidades deberán realizar una serie de acciones encaminadas a un correcto registro de las tierras en conflicto. [63]

Llama la atención el estudio sobre la importancia de que estas municipalidades ubiquen en campo los mojones originales de los ejidos, de no hacerse, pueden producirse problemas posteriores en cuanto a la Certeza Jurídica sobre los inmuebles. [64]

Por otro lado, quince años después de la muerte del campesino ante una acción de hecho por parte de las comunidades, el problema sigue sin resolverse, lo que denota la lentitud y falta de voluntad política de las autoridades de gobierno para la solución del problema. La toma de la finca fue resuelta por medio de una acción inmediata, lo que da la idea de la parcialidad y nivel de exclusión hacia la población indígena del sistema de justicia, mientras tanto y no se compruebe sobre la base de las conclusiones y escenarios planteados por el estudio, los derechos de la población están siendo violentados. Son 15 años de estar viviendo en condiciones de pobreza y sufriendo los abusos de la finca.

#### **4.5.5. La Reserva de la Biosfera Visis-Cabá en Chajul, Quiché**

En junio de 1997 se emitió el Decreto Ley 40-97 del Congreso de la República que declara área protegida<sup>23</sup> la Reserva de la Biosfera Ixil, Visis-Caba, ubicada en el municipio de Chajul, departamento de El Quiché. En su artículo 1 declara una superficie aproximada de cuarenta y cinco mil hectáreas (45,000 Has.), equivalente a mil (1,000) caballerías. Dentro de ella, en la zona de usos múltiples, se encuentran asentadas las comunidades de: Chel, Xesayí, Juá, Vichox, Visiquichum, Juil, Visich, Cabá, Pal, Xaxboj, Chaxá, Las Flores y Santa Rosa.

Decreto sobre el cual la población en ningún momento fue informada y consultada acerca del significado e implicaciones de un área protegida, pues la entrada en vigencia de un

<sup>23</sup> Un área protegida, es un área que define y determina un Estado al interior de una estructura legal e institucional con el fin de garantizar la conservación de la biodiversidad y las riquezas del medio ambiente y la cultura. La Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89, se concibió inicialmente como un instrumento que creaba la institucionalidad para la conservación, protección y restauración del patrimonio natural de la nación. Véase también: García, Rocío. **Las Áreas Protegidas en el modelo de acumulación capitalista**. En: El Observador No. 32-33. Agosto diciembre de 2011. PP. 71-82.

decreto de estas características va en contradicción con las formas de uso que hasta esa fecha venían haciendo los pobladores, provocando el malestar y rechazo de estos. Ante este hecho las comunidades afectadas “reivindica[n] derechos colectivos de propiedad y usufructo. Ante la eventualidad de un control sobre las actividades extractivas del bosque, los pobladores manifestaron su rechazo del esquema de la reserva”.<sup>24</sup>

Es imponer a las autoridades locales y tradicionales, una nueva autoridad y “legalidad restrictiva sobre un bosque comunal [y] además sagrado, sujeto a un manejo cultural desde ya larga data y con una gran importancia simbólica para el pueblo ixil. Las comunidades manifiestan su positiva disposición para que su espacio de vida esté bajo un régimen de protección pero exigen participación y respeto de sus estructuras de poder y sus formas de gestión del territorio. Esta declaratoria viola además el Convenio 169 de la OIT ratificado por el Congreso de Guatemala en 1996”.<sup>25</sup>

En la reserva del Cerro Visis más de 60 comunidades han quedado excluidas de estos procesos, pero es un área que a la vez se está llenando de proyectos de carácter privado. La compañía italiana ENEL<sup>26</sup> ha comprado 28 caballerías dentro de la reserva, y va a construir una represa sobre el río Jute, que nace dentro de ella y desemboca en el río Cutzamá, es decir la represa quedaría dentro del área de reserva, lo que significa que están penetrando en el área núcleo de la reserva del cerro, hecho que subraya el privilegio con que se trata a las compañías, y la exclusión de la

<sup>24</sup> Camacho Nassar, Carlos. *Una aproximación a la naturaleza de los conflictos...* PP. 16-17

<sup>25</sup> Camacho Nassar, Carlos. *Una aproximación...* PP. 16-17.

<sup>26</sup> La compañía ENEL aparece mencionada en la Memoria del II Encuentro de Resistencia de los Pueblos realizado del 11 al 14 de junio 2006, en el punto en que se socializó la información por cada una de las zonas en las que tiene cobertura ésta Iniciativa de Recuperación y Reconstrucción de la Memoria Colectiva. .

*Es en realidad el racismo la base de todas estas justificaciones. El racismo que para poder despojar a los pueblos de sus tierras, territorios y bienes naturales “con tranquilidad y justicia” primero tiene que despojar a los pueblos de su propia identidad de pueblos, de su propia identidad étnica y cultural, es decir, los tiene que despojar de su propio origen.*

*Días 27 y 28 de diciembre del año 2012: Delegados de numerosas comunidades se encuentran en el norte del departamento de Quiché para intercambiar información y conocimiento y para examinar colectivamente sus situaciones*



población en la toma de decisiones con respecto al territorio que han cuidado y en el que han vivido por cientos de años. Pero además va a construir otra hidroeléctrica sobre el río Cabá, sin embargo, no se permite el (re)asentamiento de población, siendo cinco las comunidades afectadas: P'al, Xaxá, Santa Rosa, Tzacbatzá y Cimientos.

#### **4.5.6. Área de Protección Especial Sierra de los Cuchumatanes<sup>27</sup>**

En el marco de la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89) del Congreso de la República se ha declarado como Área de Protección Especial la Sierra de los Cuchumatanes que se localiza en los departamentos de Huehuetenango y El Quiché. Son áreas de protección especial aquellas áreas protegidas bajo manejo que no han sido declaradas, o que su declaratoria no está contenida en alguna ley, pero se encuentran protegidas y manejadas, o se encuentran en fases terminales de estudio para su declaratoria legal<sup>28</sup>. De acuerdo al artículo 90 en su inciso 4 parecen estar contempladas las cumbres de los Cuchumatanes de los municipios de Nebaj, Chajul, Cotzal, Sacapulas, Cunén, Uspantán y Chicamán en el departamento de El Quiché.

Sin embargo, dentro de su territorio se han concedido licencias de reconocimiento minero como es el caso de la empresa Guatemala Cooper, S. A., con licencia de reconocimiento R-002-05. En la solicitud se contemplan minerales como: Níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo del platino y tierras raras. Territorio que incluye los municipios de San Mateo Ixtatán, Barillas, Santa Eulalia en Huehuetenango y una parte del municipio de Nebaj que afecta a las comunidades de Visupio, Vicalamá y Sumal Grande.

Dos licencia de explotación a la empresa Geominas, S. A. LEXT-188, Vijolom II, que afecta a las comunidades de: Vicalamá, Vivitz y Vijolom II para explotar barita. Y LEXT-446, El Rancho, Geominas, S. A., licencia para explotar barita, cobre, plomo, zinc, plata y oro en el municipio de Chiantla en Huehuetenango y Nebaj en El Quiché. Sin Registro, Solvencia Explotación El Quetzal, Elwin Mateo López Laparra, solicitud de licencia de explotación de hierro, cobre, galena, barita en el municipio de Nebaj.

No ofrece ninguna dificultad concluir como funcionan las llamadas reservas. Mientras se abren para la inversión de capital, ofreciéndole todas las ventajas y cuyos pírricos benefi-

<sup>27</sup>. Este apartado se construyó teniendo como base el documento: **Información Pública sobre Sacapulas, Bienes Naturales**. Elaborado por Resistencia de los Pueblos, enero de 2011.

<sup>28</sup>. Véase: Consejo Nacional de Áreas Protegidas de la Presidencia de la República de Guatemala. **Informe Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala**. Guatemala S/F. P. 18. Consultado el 06/02/2012 en: [http://www.tarrales.com/reporte\\_areas\\_protegidas.pdf](http://www.tarrales.com/reporte_areas_protegidas.pdf)

cios no llegan a la población, se cierran para las comunidades asentadas en esos territorios, y que durante miles de años se han nutrido del uso racional de los recursos. Algunas de estas empresas se abordará más adelante.





#### 4.5.7. La Fundación Agros (Fundagros) y sus agroaldeas<sup>29</sup>

La Fundación Agros hay que verla en el contexto de la vinculación de las nuevas iglesias evangélicas fundamentalistas con los sectores de poder económico local y en algún caso nacional y a las iglesias estadounidenses, ello permite tener un mejor entendimiento de cómo se desarrollaron estas iglesias a partir de 1982, y cómo la ausencia histórica del Estado en el área, facilitó que desde tiempo atrás las iglesias evangélicas fueran llenando vacíos dejados por éste.

Como se menciona antes, a la par de las operaciones militares, diferentes grupos misioneros evangélicos fundamentalistas tomaron el control de la provisión de alimentos, ropa, láminas, casas, todo esto a través del programa Fundación de Ayuda al Pueblo Indígena (FUNDAPI), fundada a partir del trabajo de la Iglesia del Verbo, el Instituto Lingüístico de Verano y la Fundación de Desarrollo Carrol Berhost.

Durante el gobierno de Ríos Montt, FUNDAPI jugó un papel relevante en el área ixil en el marco de la estrategia contrainsurgente, el servicio evangélico le permitió ganar creciente influencia en el área, el rol jugado por los evangélicos en el establecimiento de las Patrullas de Autodefensa Civil y el relacionamiento entre las iglesias evangélicas fundamentalistas y el ejército. A lo que se le debe agregar el vacío dejado por la iglesia católica que tuvo que salir de los municipios ixiles como consecuencia de la represión del ejército.

La política de alimentos por trabajo, más que desarrollo como difundían las mismas iglesias evangélicas fundamentalistas en aquel momento, más bien se encaminó a la

*“Amigos, la preocupación de nuestra comunidad es grande. Tenemos ríos, pero nuestros ríos ya no llegan al mar. Tenemos pozos de agua, pero nuestros pozos de agua ya no dan agua. Los grandes cañales de las fincas que nos rodean se quedan el agua del río Mapán, del río San Lucas, del río del Triunfo. Durante este año la empresa Casado Hermanos botó más de cien mil cuerdas de bosque, de montaña tropical y sus grandes motobombas están acabando con sus aguas profundas de debajo de la tierra. Pronto nuestras comunidades ya no tendrán agua.” (Comunidad Triunfo)*

*“En Pétén, las mega plantaciones para los agro combustibles y las papayeras, están acabando con el agua. En la laguna del Tigre vivimos 37 comunidades, entre 49 pozos petroleros de la compañía PERENCO, se han perdido ya los humedales y las aguas subterráneas de la tierra.” (Comunidad Laguna del Tigre, San Andrés, Petén).*

<sup>29</sup> Este apartado se elaboró sobre la base del Boletín de Resistencia de los Pueblos. Guatemala, Diciembre 2007.

***“Se lee colectivamente el Acuerdo Ministerial No. 321-2012 del Ministerio de Energía y Minas:***

***“ACUERDA”: Artículo 1. OTORGAR: la autorización definitiva a la entidad Energía Limpia de Guatemala, Sociedad Anónima, para utilizar bienes de dominio público para la instalación de la Central Generadora denominada HIDRO XACBAL DELTA, propiedad de la entidad Energía Limpia de Guatemala, Sociedad Anónima, con una capacidad instalada de 75.00 MW, ubicada en el municipio de Chajul, departamento de El Quiché, el cual aprovechará el caudal del río Xaclbal entre las cotas de 975.00 y 850.00 m.s.n.m., por un plazo de cincuenta años, contado a partir del día siguiente de la notificación del presente Acuerdo Ministerial a la entidad Energía Limpia de Guatemala, Sociedad Anónima, mismo que debe***

destrucción de los mercados de producción agrícola, pero más importante aún el poder y control que sobre la población daba la distribución de alimentos bajo esta política.

Es en este contexto político-social llegó al área ixil Fundación AGROS de la mano de FUNDAPI.<sup>30</sup>

Fundación Agros trabaja con el concepto de agroaldeas. Una agroaldea pretende ser una nueva Aldea Modelo o un nuevo modelo de aldea, fundada sobre una antigua aldea o un grupo de personas de esa aldea, mitad iglesia, mitad agroempresa, principalmente al servicio del comercio nacional e/o internacional. En sí, la agroaldea es un espacio territorial y social de control e intermediación por parte de la Fundación Agros, de recursos naturales, de población, de su producción y su comercio

Históricamente Fundación Agros ha solicitado y solicita o gestiona dinero sobre las aldeas sin la anuencia y conocimiento de las mismas. Pide sobre los pobres, sobre las víctimas de la guerra o sobre supuestas víctimas del comunismo, sin ningún control de los pobres o de las aldeas sobre esas solicitudes de fondos y sin ningún tipo de auditoría social sobre la ejecución de los mismos.

En su modo de proceder operativo ofrece insumos y servicios técnicos que cobra en forma directa o indirecta al campesino. El campesino pone la tierra y la mano de obra, Fundación Agros recibe el producto y le pone precio al mismo. En caso de que se pierda la producción pierde el agricultor y nunca pierde Fundación Agros. En todo caso y en todo momento Fundación Agros es en forma directa o indirecta, la ONG intermediaria de la comercialización. Es de este modo también que Fundación Agros cambia el modelo de organización de la población (antes aldea o comunidad ahora agroempresa), cambia su modo de pro-

<sup>30</sup>. Véase: Melander, Veronica. **The Hour of God?** Usppsala, 1999. PP. 224-231.

ducción (sembrar para comer antes, sembrar para vender ahora), cambia también su modo de comercio, (antes comercio directo ahora a través de Fundagos) y por lo tanto cambia su modo cultural, cada Agroaldea ahora con su Agroiglesia.

Acapara cooperación privada y pública, nacional o internacional, acapara recursos naturales y tierras, en base a ello establece su propio territorio de comercio, acapara población como mano de obra barata en sus proyectos, acapara la comercialización y los nuevos mercados, acapara iglesias y diezmos y mantiene sus manos en el círculo completo de recursos, población, producción, transformación y comercialización en productos como café y madera, al mismo tiempo que mantiene el control político y social de la población.

Desde su establecimiento en el área ixil, Fundación Agros con ayuda del ejército comenzó a penetrar las micro cuencas de los diversos ríos de la región, estableciéndose en las micro cuencas del río Azul, Sumalá, Acul, Chel, Parramos, en el municipio de Nebaj y en las micro cuencas de Cajixay y Santa Abelina en el municipio de Cotzal. Actualmente está penetrando y tratando de establecerse en micro cuencas del río Xacbal, Jua, Chel y en área de Amajchel y Santa Clara del municipio de Chajul.”

“Fundación Agros nació como institución en la región ixil a la sombra del ejército contrainsurgente que ocupó la región en el año de 1982”, inicialmente como FUNDAPI.

Si aplicáramos otro de los nombres dados a las aldeas modelo por el ejército, “aldeas estratégicas”, las Agroaldeas son estratégicas pues en ellas se encierra un control efectivo de población, de la producción y su comercialización, de la tierra, de los recursos, de los fondos de la cooperación y de la vida religiosa. De este modo, todo queda fuera del control de la población, no se puede pensar en un modelo de desarrollo que promueva la autogestión como

*publicarse en el Diario de Centro América, dentro del plazo establecido en el artículo 18 de la Ley General de Electricidad; el otorgamiento de la presente autorización definitiva tiene carácter de exclusividad sobre el área otorgada para la instalación de la Central Generadora denominada HIDRO XACBAL DELTA.”*  
(MEM 321-2012)

*Dos meses después de su aprobación oficial, las comunidades que serán afectadas por la Hidro Xacbal Delta se fueron enterando de su aprobación, sin haber sido previamente informadas, ni consultadas, a como es la obligación del Estado.*



el que buscaban las comunidades en la década de los años sesenta y setenta y que buscan en el momento actual.

Los principales negocios de Fundación Agros son el café y la madera. Recoge café en Batzchocolá, Laguna Batzchocolá, Trapichitos, Viucalvitz, Xeucalvitz, Xepiun, Sumal Chiquito, Vega del Sichel, Xecotz, Río Azul, Visiquichum en Nebaj; Xeputul de Chajul; La Esperanza, San Nicolás, Belén, Cajixay y Villa Hortensia en Cotzal.

La Fundación Agros se vio beneficiada al recibir en usufructo 10 manzanas de terreno ubicado en territorio de Visan municipio de Nebaj, dónde estuvo durante el conflicto armado interno y hasta el día de hoy el destacamento militar, para la construcción de un Parque Tecnológico. Decisión que rompió con el anhelo y la necesidad de la sociedad ixil y de las organizaciones sociales del área, de contar con un centro de estudios y capacitación técnica para la juventud residente en el área ixil y en el norte del departamento de Quiché, y dotar del conocimiento ancestral, así como de nuevos conocimiento a esa juventud.

A pesar de ser tierras que ancestralmente pertenecieron al pueblo ixil, cuya devolución representaba un acto de justicia y en algún sentido la reducción de la militarización de esa zona, e incluso haberse firmado un acuerdo marco entre el gobierno de Berger (2004-2008) y organizaciones sociales de la región, no deja de llamar la atención la decisión del Ministerio de la Defensa y del Gobierno, de ceder ese terreno a la Fundación Agros.

De forma que Fundación Agros “se apropia de un anhelo y necesidad del pueblo ixil y comienza a establecer bases para [la] realización de su Parque Tecnológico, y aparentemente, sin costo económico”.

Con eso se está como en los tiempos del conflicto, la contrainsurgencia en tiempos de paz, pues con sus antecedentes “Fundación Agros se convertirá en el máximo repre-

***Parece evidente que el Estado para utilizar bienes de dominio público no necesita informar, ni consultar al público que será afectado por esa utilización. El mismo Estado que aprueba oficialmente dicho proyecto no ha podido dar a los pueblos originarios de esa región durante 17 años de Paz la certeza jurídica de la tierra que éstos ocupan y necesitan para su propio desarrollo.***

***Continúa el encuentro de Delegados Comunitarios en el norte de Quiché:***

sentante de la educación, formación y capacitación del área. Capacitará así a su futura mano de obra calificada o no, en aquellas áreas que a ellos les interesa y desde su posicionamiento religioso. Pareciera que los poderes espiritual y económico se han unido dentro de los agrocaminos. La educación, formación y capacitación es derecho irrenunciable y una obligación inalienable del Estado guatemalteco”.

Igualmente la explotación de la madera, tiende a dejar afuera a las comunidades como tales, pues la pregunta es “¿Por qué el Instituto Nacional de Bosques (INAB) trata y acuerda con Fundación Agros como intermediaria y no directamente con las comunidades y éstas con el INAB? Este modo [de] negociar con otras empresas o el Estado sin consultar a las comunidades, los tratos se hacen hacia fuera, los tratos los hacen otros y las ganancias no entran a las comunidades.”

Además de las Agroaldeas instaladas en Guatemala, han instalado Agroaldeas en México, El Salvador, Honduras y Nicaragua, dentro de los objetivos que busca alcanzar en el largo plazo es la instalación de mil Agroaldeas en la región Centroamericana, esto con un proyecto llamado Milagros.

***“El desarrollo que nosotros queremos, nace de nuestra tierra, nace en nuestra comunidad, es semilla propia nuestra de las comunidades y no es semilla que va a venir de fuera. El desarrollo que nosotros queremos, es el cambio de vida para una vida buena, que se genera dentro de nuestras propias comunidades. Nuestro desarrollo, se asienta pues en nuestra autogestión. Somos los pueblos los que tenemos que decidir sobre nuestro propio desarrollo, no son las empresas ni es el Estado. Al Estado le corresponde apoyar nuestras decisiones.”***  
(Debate colectivo intercomunitario 27 y 28 de diciembre del año 2012)

#### **4.5.8. La Pérdida de Bosques<sup>31</sup>**

Son al parecer cinco las razones por las cuales empezó la pérdida de los bosques en el norte del departamento de Quiché, principalmente en los municipios de Sacapulas, Cunén, Nebaj, Chajul y Cotzal.

En primer lugar, la pérdida de bosque en las vías de acceso a la orilla de las carreteras y los caminos que comunican estos municipios entre sí, así como todos los que comunican las comunidades a su interior.

Luego la pérdida de bosque se dio alrededor de los pueblos y de las comunidades de estos municipios. Asimismo, al momento de colocar los destacamentos con que el ejército ocupó el área en los años setenta, ochenta y noventa, tuvo lugar nuevamente el “despale” de las áreas donde en definitiva fueron construyendo cada uno de los destacamentos.

Siempre dentro de la política o estrategia contrainsurgente, los terrenos en donde a partir de 1983-1984 se empezaron a construir las Aldeas Modelo que dieron lugar al polo de Desarrollo del “Triángulo” Ixil. Finalmente el “despale” producto del lucrativo pero destructivo negocio de la tala de árboles para la comercialización de madera, así como, de leña para el exterior.

Tomando en consideración que el “despale” o deforestación empezó a ser cada vez más pronunciado y constante a partir de 1976, se puede ver que por donde pasó el ejército



Foto de contrabando de madera de la región Ixil tomada en Sacapulas. IMH 2011.

<sup>31</sup>. Reconstrucción Colectiva 20/02/2012



desaparecieron los bosques y lo que fue quedando fue el negocio de la tala y comercialización de la madera.

En este proceder jugaron un papel importante los soldados acantonados en la región, los Patrulleros de Autodefensa Civil con las quemadas de aldea, cultivos y bosques. La consigna era que “donde hay palo, hay guerrilleros”, de manera que por esa razón se realizaron limpiezas de territorio para reducir los lugares boscosos con tal de evitar la “presencia” de guerrilleros. Sucedió en Sacapulas, Cunén y los tres municipios Ixiles y quien sabe en cuantos lugares más.

El pino, el roble y el ciprés fueron desapareciendo de ciertos lugares. Entre 1980-1982 se dio en la parte del Xajal, La Pista, Pulay, Cocop, Vilajam, Acul y en el camino a Sacapulas por Puerta del Cielo. Durante esta misma época tiene lugar el “despale” de Xemamatze.

Es posible mencionar entre otros, la deforestación o “despale” cercanos a los destacamentos, en lugares como Vicotz, la carretera que va de La Planta a Pulay, pasando por Visan y Río Azul, el camino de Nebaj para Acul, o el camino de Nebaj para Parraxtut pasando por Puerta del Cielo, algo que se dio alrededor de todos los destacamentos de Chajul, Cotzal y Nebaj, en las entradas y salidas de estos pueblos.

La limpieza para la ubicación de las aldeas modelo, donde en cada una de ellas se ubicó un destacamento militar, rodeado de las viviendas de la población, todo un anillo de protección, fue así en Acul, Pulay y Sumal Chiquito (1982-1983), Tzalbal (1983), Salquil Grande (1984) que incluye la carretera Tzalbal-Salquil, Vicalamá (1987).

Durante los años 1985, 1986 y 1987, fueron destruidos bosques en las áreas de resistencia Santa Clara, Xeputul, Cabá, así como los caminos de acceso al cerro de Sumal Grande en 1988.

***Durante el debate, se da lectura al Acta No. 31 que dice así textualmente:***

***“ACTA No. 31: En la comunidad Aldea Pal Chajul dEl Quiché, siendo las 3 empunto de la tarde en el día jueves 20 de diciembre de 2012.***

***Estamos reunidos en el salón comunitario de uso múltiples de dicha actividades para dejar constancia de los siguientes primero el señor alcalde Auxiliar Diego Gallego de León la reunión expresa contra los empresarios Hidroeléctrica minería toda la gente está en contra de eso porque eso se hacen más ricos y más ricos y nosotros siendo más pobre lo que se necesita es que sabemos la tierra es***

***Continúa en p.313***



Aldea Modelo de Salquil Grande, Nebaj. Jonathan Moller 1986.

Es durante los 1985-1986 que se puede hablar del inicio del “despale” de bosques para la industrialización y comercialización de madera, explotación que continúa hasta este momento. Actualmente es también parte de los productos que explota Fundación Agros en sus Agroaldeas. Tenemos entonces, saliendo madera de las comunidades de Xeucalvitz, Trapichitos, Batzchocolá, río Suchúm Viucalvitz, Sumal Chiquito en Nebaj. También de las comunidades

Vipoyi, Visich, Xe Juil y de otros lugares de Chajul y Cotzal.

#### **4.6. Acuerdos de Paz y modelo neoliberal**

##### **4.6.1. Acuerdos de Paz**

Encierran el espíritu y la base para dar solución a las causas estructurales e institucionales que dieron lugar al conflicto. En su contenido observan una propuesta de cambio y desarrollo incluyente, definen además acciones y compromisos bastante específicos con relación a distintos aspectos de la vida nacional,



Aldea Modelo de Vicalamá, Nebaj. Jonathan Moller 1989.

sin cuyos cambios la democracia y el desarrollo no serían posibles. Así el Acuerdo Marco (10/01/1994); el Acuerdo Global de Derechos Humanos (29/03/1994); Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (31/03/1995); Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómico y Situación Agraria (31/03/1995); Acuerdo Sobre Reasentamiento de Poblaciones Desarraigadas (17/06/1994), son acuerdos sustantivos que con sus debilidades

y fortalezas no sólo reflejan el carácter de ese espíritu y sino la intención sana de guiar la construcción de la democracia y su posterior consolidación.

A poco más de quince años de la firma de la paz lo que se nota es el abandono de los aspectos sustantivos, vistos como aquellos planteamientos y acciones concretas dirigidas para reducir las desigualdades relacionados con el tema agrario, el desarrollo rural integral, el aumento del gasto social, así como profundizar en el carácter pluricultural, multiétnico y plurilingüe de Guatemala.

Los Acuerdos de Paz, al no convertirse en compromisos de Estado y a la falta de voluntad política para cumplir lo pactado por las partes, todos los gobiernos desde 1996 no permitieron ningún avance en sus aspectos sustantivos. Esto sumado a la escasa incidencia del movimiento popular y de la izquierda política, han dado lugar al impulso del modelo neoliberal que únicamente ha mostrado la profundización de las desigualdades y a la agudización de la pobreza.

Por otro lado, la posición del ejército de buscar la transición a la democracia sin salirse del marco de la Seguridad Nacional, únicamente profundizó la debilidad del Estado



Calle La Libertad, aldea modelo Acul, Nebaj. Jonathan Moller 1986.

*nuestra, los arboles las piedras no necesitamos organizaciones, la comunidad manda, pedimos al Alcalde Municipal y al Gobierno de Guatemala que tomen en cuenta que somos guatemaltecos, tenemos derechos. En el Artículo 30 de los pueblos indígenas de Guatemala se expresa que nadie vende tierra a los empresarios, y sí con la misma comunidad, ni tala de árboles el que hace por su propia cuenta será sancionada. Además, no queremos que ingresen carros desconocidos y personas desconocidas. Las 5 comunidades unidas a esta acta Chaxa Santa Rosal pal Simiento y Xachboj estamos unidos con los pueblos afectados por los empresarios Chajul, Cotzal, Nebaj, Cunen, Sacapulas eso es nuestro entendimiento por los*

*Continua en p. 313.*



y volver de nuevo a la represión para imponer el orden, sacrificando con ello la libertad política, teniendo en cuenta que transitar a la democracia es posible únicamente teniendo un Estado verdaderamente fortalecido al servicio de la población.

Vistos en el momento actual, los Acuerdos de Paz se firmaron en realidad no como una solución al conflicto, sino más bien para crear las condiciones y la implantación del modelo neoliberal, de ahí que desde un principio se empezaran a privatizar los servicios públicos y el Estado comenzó a delegar en las empresas privadas sus obligaciones básicas.

Dejó de responder por su población y por el contrario comenzó a garantizar la inversión y la propiedad privada de las empresas nacionales y extranjeras.<sup>32</sup> Se puede decir que, desde la perspectiva del Estado, no cumplir con los acuerdos vino a consolidar el proyecto neoliberal, el que unos años antes de la Firma de la Paz había iniciado su proceso con el ajuste estructural.



Parroquia de Nebaj para 120 osamentas exhumadas. Jonathan Moller 2001.

La resistencia y defensa de la población se desestructuró con la Firma de la Paz, que además la desplazó a distintos lugares de la geografía del país. Al ser una paz sin camino para la población indígena y campesina, con el nuevo modelo se está reconfigurando, bajo otros esquemas, frente a otros actores, la resistencia y defensa de la tierra y de los recursos naturales, en síntesis, la defensa por la vida.

<sup>32</sup> Véase el Boletín de Resistencia de los Pueblos correspondiente a enero de 2007, p. 11.

#### 4.6.2. El Ajuste Estructural (AE)

El ajuste estructural se refiere a los cambios económicos que se implementaron en Guatemala al inicio de los años noventa, encaminados a la transformación de la estructura productiva y de exportación con el objetivo de mejorar la inserción del país en el mercado mundial, buscando con ello resolver los desequilibrios comerciales y elevar el crecimiento



Familiares de mártires del conflicto armado interno, Nebaj.

económico por la vía de las exportaciones. Siendo los siguientes algunos de los elementos que lo conforman:

- La apertura de las fronteras y con ello la liberación de los impuestos a la importación de productos.
- Privatización de las empresas públicas con márgenes importantes de ganancia, muchas de las cuales ya han sido compradas por capital nacional y transnacional.
- Desmantelamiento del sector público agrícola, incumpliendo el objetivo de prestar atención y apoyo al pequeño y mediano productor agrícola.
- Creación de los medios para la introducción, fomento y desarrollo de los productos llamados “no tradicionales”.
- Eliminación del gasto social para los servicios de salud y educación.
- Cambio, adecuación y elaboración de las leyes necesarias para la sustentación del nuevo modelo.

Es importante detenerse en la forma en que se puede valorar el desempeño de la gestión económica que produjo el ajuste estructural, su nivel de alcance positivo o negativo lo muestra la reducción o profundización de las desigualdades, situación que implica, no sólo observar el aspecto económico, sino que a la par, los aspectos sociales, políticos y culturales.

Pues no basta sólo con incrementar el crecimiento económico, sino de manera simultánea elevar el bienestar social. El desarrollo económico, social y cultural es sostenido únicamente cuando el crecimiento económico tiene una justa dinámica (re)distributiva, producto de un proceso de transformación equitativa de la producción.

Sin embargo, en esta gestión lo que ha privado es el criterio económico, relegando a un tercer o cuarto plano la solución de la problemática social, política y cultural, hecho que se corrobora con dar seguimiento a los cambios generados por la implementación de esta política de Estado durante la administración de todos los gobiernos que han seguido al de Serrano Elías (1990-1993).

Quizás es oportuno hacer mención, que la política de ajuste propuesta por los organismos internacionales Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, en su momento inicial no encontró contrapeso con alguna propuesta alternativa de parte del Estado, los Acuerdos de Paz fueron en su momento y son en la actualidad por su contenido la única propuesta con la capacidad de servir de contrapeso a la propuesta neoliberal. Pero nunca tuvo ni el respaldo ni la voluntad política para su cumplimiento, profundización y correcta implementación por ningún gobierno posterior a la Firma de la Paz en 1996.

#### **4.6.3. El Plan Puebla-Panamá (PPP)**

Con el Plan Puebla-Panamá lanzado por el presidente mexicano Vicente Fox en 2001, se entró a una nueva fase del modelo neoliberal. El Plan es en esencia un conjunto de planes y programas, expresados en distintos megaproyectos, con el objetivo de maximizar la explotación de los recursos naturales y humanos del territorio que comprende desde Puebla en México pasando por Centroamérica hasta Panamá, en el que además se explota su extraordinaria biodiversidad y su posición geográfica estratégica.

En sí es preparar las condiciones necesarias para atraer y facilitar la inversión del gran capital nacional y transnacional en la región, es decir, crear la infraestructura necesaria para la adquisición de materias primas a precios favorables, las vías de comunicación necesarias y en buenas condiciones para reducir en tiempo y en costo el transporte de mercancías, abrir las fronteras entre países, elaborar las políticas públicas y la legislación necesaria para la reducción de los impuestos fiscales y las cargas laborales, facilitar el acceso a la energía con la fabricación de agrocombustibles y la construcción de hidroeléctricas, así como facilitar la compra de tierras, la adquisición de los recursos naturales y de otros servicios, a la vez de contar con mano de obra barata y derechos laborales limitados o sin ellos. En resu-



men crear las condiciones necesarias para poner en bandeja de plata los recursos naturales y humanos de la región al gran capital.



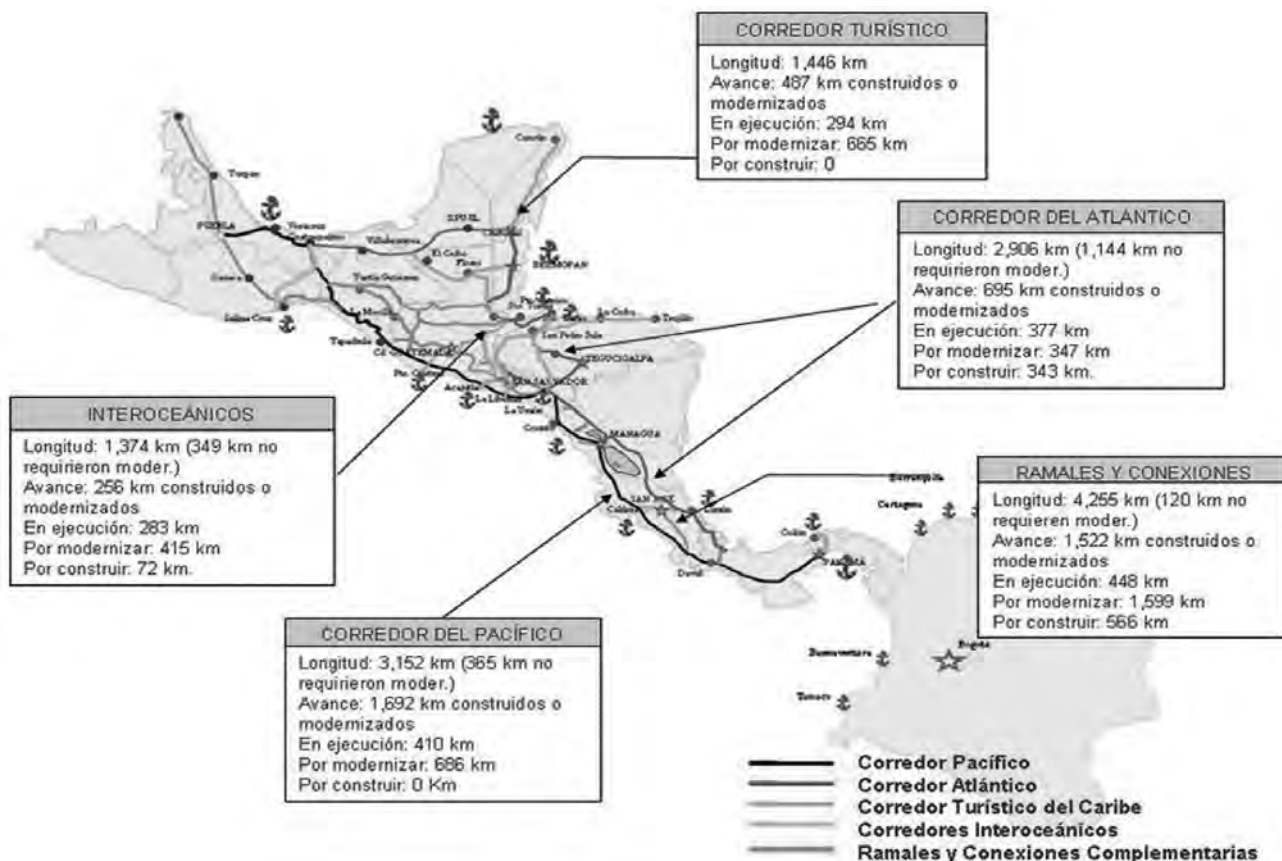
Diseño del Plan Puebla Panamá PPP

Sin embargo, para la resistencia de los pueblos empezó a tener explicación el significado del Plan-Puebla Panamá para su vida, su territorio y sus recursos naturales, que rápidamente se tradujo en una fuerte oposición, pues “hallaron que los mega-proyectos traerían sólo impactos negativos a sus comunidades y que los supuestos beneficios quedarían –como siempre– en manos privadas”.<sup>33</sup> Resistencia que como en oportunidades anteriores redujo el impulso de esta iniciativa, que a pesar de ello siguió avanzando de “manera silenciosa”, hasta que en junio de 2008 los presidentes de los nueve países (Colombia se agregó en octubre de 2006) firmaron la Declaración de Villa Hermosa en Tabasco, México, donde se plantearon la transformación del PPP en Plan Mesoamérica “con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes”, objetivo que es parte natural de todo plan de desarrollo, por lo menos en Guatemala, así son los Planes Nacionales de Desarrollo elaborados y ejecutados por los gobiernos militares en los años setenta, pero que reiteran cada vez que se implementan que los beneficios se concentran en los sectores que tienen el poder económico.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Véase: Zunino, Mariela. **Integración para el despojo: el Proyecto Mesoamérica, o la nueva escalada de apropiación del territorio.** En Boletín No. 583 - 28-mayo-2010 - CIEPAC, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México. <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=583>

<sup>34</sup> Véase: Zunino, Mariela. **Integración para el despojo...**

Ambos planes son en la práctica lo mismo, pero el Plan Mesoamérica da un paso más y se presenta como una fase de “proyectos de alto impacto social en áreas de salud, medio ambiente, desastres naturales y vivienda” y que un año después en 2009, en la Declaración de Guanacaste en Costa Rica el tema de la seguridad se tornó relevante ante la amenaza del narcotráfico y del crimen organizado.



Diseño del Plan Mesoamérica

#### 4.6.4. El Plan Mesoamérica un nuevo reordenamiento de población y territorio

El plan descansa en una serie de proyectos que se agrupan en dos áreas o ejes temáticos, que tienen como fundamento las llamadas ocho iniciativas mesoamericanas contempladas en el PPP, que para Guatemala significa:

En el Eje de Integración Productiva y Competitividad:

- **Construcción de carreteras<sup>35</sup>**
  - Corredor del Litoral del Pacífico
  - Franja Transversal del Norte
  - Corredor Atlántico
  - Corredor Turístico
  - Corredor Interoceánico
  
- **Reestructuración de la Matriz Energética**
  - Privatización de la producción, transporte y distribución de la energía eléctrica.
  - Construcción de hidroeléctricas que buscan romper la dependencia a los hidrocarburos
  
- **Programa de biocombustibles para Mesoamérica.**
  - Que implica la producción de palma Africana y la instalación de plantas para la producción de Agro combustibles.

**Y en el Eje de desarrollo humano y su entorno:** Relanzar el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), promoviendo todo un sistema de áreas protegidas, apuntando hacia la “competitividad sostenible”, la cual consiste en una “producción más limpia y evaluación de impacto ambiental estratégico para proyectos de infraestructura, minería y otras actividades económicas”.

Bajo el disfraz de “la conservación del medio ambiente” se habilita el paso hacia el acaparamiento de los recursos naturales, por medio de proyectos de ecoturismo, agronegocios, conservación de áreas protegidas. El resultado sigue siendo el despojo del territorio, la mercantilización de la biodiversidad, expulsión de las comunidades de su territorio y el control de población.

<sup>35</sup> Iniciativa de Memoria Histórica: **Megaproyectos en el Departamento de El Quiché**. Inédito





Mural en el palacio de gobernación de Santa Cruz del Quiché. IMH 2010.

En este punto la historia se repite igual que en los años ochenta. La puesta en marcha de este plan lleva consigo un nuevo (re)ordenamiento del territorio, de la población y de los recursos naturales, pues implica el desalojo de la población de las zonas estratégicas y de “alto interés para las transnacionales y los proyectos de gobierno, desplazando a las poblaciones por medio de la migración forzada o concentrándola en núcleos urbanos” cercanos a los centros de producción, que por otro lado han sido desalojados y “quedan disponibles para su explotación por parte de las empresas en alianza estratégica con los gobiernos”.<sup>36</sup>

#### 4.6.5. El Tratado de Libre Comercio (TLC)

Es un proceso a través del cual se integran las economías en forma regional, donde las ventajas comparativas favorecen a los países desarrollados y obviamente impactan las economías de los países en vías de desarrollo, en estos tratados es determinante el modelo de producción vigente en estos últimos países, el modelo de agroexportación que ha prevalecido en Guatemala ha estado dispuesto, tal como se ha visto, a su articulación al mercado mundial, sacrificando las mayorías de veces el mercado interno y con ello el bienestar, la alimentación y salud del campesino sin tierras, de infra subsistencia, de subsistencia y al pequeño productor, de manera que un tratado de este tipo resulta o ha resultado en la consolidación del modelo neoliberal y con ello el modelo agroexportador del país.

Un estudio elaborado a cinco años de entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC)<sup>37</sup> enfocado principalmente a la producción campesina, señala aspectos que muestran que son mayores las desventajas que las ventajas para el país y en especial para el sector campesino en el periodo estudiado:

<sup>36</sup> Véase: Zunino, Mariela. **Integración para el despojo...**

<sup>37</sup> Véase: CONGCOOP – IDEAR – Juan Pablo Ozaeta. **TLC entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLC-CAUSA) Informe de 5 años de vigencia: su impacto en el Campo.** Guatemala S/F. Magna Terra editores, S. A. PP. 13-15, 19-26 y 31-36.

- Déficit en la balanza comercial EEUU– Guatemala y Pérdidas Fiscales
- El impacto del modelo agro-exportador basado en el monocultivo impacta negativamente a la economía campesina
- Pérdida de autosuficiencia alimentaria en población consumidora
- La producción de productos no tradicionales, como arveja china, arveja dulce y brócoli ofrece expectativas para el campesino y el pequeño productor
- Impacto del modelo de apertura comercial ha provocado la descomposición social del campo.

#### 4.7. La última conquista o Nuevos Dueños de los pueblos, sus tierras y sus recursos naturales.

Como se ha podido ver por lo anteriormente descrito, luego de la firma de la paz el Estado y el gran capital empezó a amenazar el espacio territorial de las comunidades, su tierra, su agua, sus bosques, en resumen su territorio y sus recursos naturales, amenaza que con el transcurrir del nuevo siglo se transformó en una nueva agresión.

El nuevo modelo de acumulación de capital tiene como elemento básico y estratégico para su realización, la posesión y explotación de los recursos naturales. Dicha acumulación se expresa en tres elementos fundamentales:

- a. La expansión de la producción agrícola para la exportación con la implantación de los monocultivos, sobre todo, palma africana, caña de azúcar y otros productos especialmente encaminados a la fabricación de biocombustibles.
- b. La explotación minera y petrolera, a partir principalmente de la inversión de capital extranjero con aportes de capital nacional, inversión necesaria para la expansión y profundización de este tipo de explotación.
- c. Los megaproyectos, encaminados principalmente a la construcción de la infraestructura física, energética,

*Continúa de p.305.*

*recursos naturales de los pueblos indígenas. Agregamos cuando sucede una cosa incorrecta será consultado a la comunidad.*

*No habiendo más que constar, se da por finalizado el presente en el mismo lugar y fecha damos fe. Sellos: Alcaldía Auxiliar, Aldea Pal, Chajul, El Quiché. Consejo de Principales, Aldea Paal. Asociación Chajulense, San Gaspar Chajul. Comité de Proporcionamiento de Agua Potable. Aldea Cimientos Xeputul, Alcalde Auxiliar,*

vial y de telecomunicaciones, necesaria para facilitar el montaje y la consolidación del modelo, que por otro lado, no sólo son rentables en el largo plazo, sino que además colocan al país en el nivel de competitividad que lo hace atractivo para la inversión, para el papel que las nuevas necesidades del mercado mundial le han asignado a países como Guatemala, exportadores de materias primas y oferentes de mano de obra barata.

En la práctica significa un nuevo (re)ordenamiento tanto del territorio como de la población y de los recursos naturales, en sí no es del todo nuevo, sino es el traslado de la producción extractivista que se intentó llevar a cabo en los años setenta, pero que se vio truncada por el conflicto armado, sobre todo por la épica y férrea resistencia hecha por la población de los territorios que contienen la riqueza que se deseaba y se desea explotar.

De acuerdo con los megaproyectos que se proponen realizar, se trata de un (re)ordenamiento que estaría afectando todo el territorio nacional, pues implica, como se podrá ver todo el norte de Guatemala, el Litoral Pacífico, y la unión de los océanos Pacífico y Atlántico en el oriente del país, por medio del Canal Seco o Corredor Tecnológico, es decir, la competitividad del país puesta al servicio del desarrollo del capital.

Pero que es necesario ver dentro de un espacio geográfico y estratégico más amplio, pues cada país se (re)ordena internamente, para luego articularse como región en el marco del Plan Mesoamérica. Esto para que “los inversionistas extranjeros observen una región centroamericana que tenga una agenda unificada, que logre planificar y reorganizar los países en función de las demandas del capital energético y financiero global”.<sup>38</sup>

**Chajul, Quiché. Consejo Comunitario de Desarrollo, Chajul, Quiché. Iglesia Metodista, Puerta del Cielo, Aldea Pa'í. Total de firmas: 95 personas y autoridades.”**

**“Más de 30 comunidades de Zona Reina y el Ixcán, quedarán afectadas de forma directa por la construcción de la represa de Xalalá. En el encuentro, delegados de las comunidades planifican sus alianzas y sus pasos**

<sup>38</sup>. Véase: Illescas, Gustavo. **Energía eléctrica en Guatemala: de servicio público a negocio privado.** Centro de Medios Independientes. Guatemala. Fotocopia SF/SP.





Mantas de la Iniciativa de la Memoria Histórica. IMH 2007.

se deben desarrollar ciertas capacidades y crear las condiciones necesarias para hacer de Guatemala un país atractivo para la inversión de capital.

Estas condiciones se han venido creando, como se ha podido ver, con la implementación de las políticas de ajuste estructural desde finales de los años ochenta, lo cual fue posible por la presión de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Fue también por la presión internacional que entre otras cosas, llevó a la firma de la paz, pues el nuevo modelo exigía un país en paz y avanzando en el proceso de transición a la democracia, como condición necesaria para acceder al desarrollo.

Es así como en los primeros años de este siglo se empezaron a crear las condiciones para hacer de Guatemala un país competitivo, es decir, la planificación y construcción de los megaproyectos y la expansión de las plantaciones de palma africana y caña de azúcar. Una



Mantas de la Iniciativa de la Memoria Histórica. IMH 2007.

Los megaproyectos son la base para la construcción de la infraestructura sobre la que se debe sostener la competitividad del país, es por eso que se ha venido adecuando el marco institucional del estado, junto al marco jurídico y así hacer posible su realización.

La Competitividad no es más que crear las condiciones para hacer de Guatemala un país competitivo en el marco de la globalización y el mercado mundial. Para esto

nueva imposición, la reconversión del modelo de desarrollo capitalista, en el cual se sustituye el autoritarismo militar que funcionó durante la segunda mitad del siglo XX, por el autoritarismo económico y político, siempre sobre la base de la fuerza y la represión desde el Estado.

Lo que se ha podido ver y vivir en este nuevo siglo, ha sido precisamente la imposición, porque la invitación a participar, a dialogar y a decidir no es extensiva a todos los sectores de la sociedad guatemalteca, sino más bien, la exclusión de las grandes mayorías de estos procesos, que como expresan algunos analistas no es precisamente una de las características o bondades del nuevo modelo.

“...el discurso de competitividad... [...cierra] todo espacio de diálogo con los movimientos sociales y pueblos indígenas. Violentando la vida de miles de comunidades... e imprimiendo un modelo de desarrollo basado en el despojo y el saqueo de los elementos y riquezas naturales...”<sup>39</sup>

Es precisamente en relación con esto último, al despojo y saqueo de tierra, territorio y recursos naturales de los pueblos indígenas que se ha venido hablando, sobre la nueva agresión constante del Estado hacia sus pueblos, en distintos momentos de la Historia de Guatemala... Pero también de la resistencia heroica de estos pueblos, que continúan defendiendo su vida en sentido amplio, es decir, su vida, su producción, su reproducción, su organización social, su cultura y su cosmovisión.

En un momento en que nada parecieran cambiar, una nueva agresión con viejos y nuevos actores, un ejército que ahora no dirige, acompaña; el que dirige es el capital internacional y nacional; un Estado que no sólo acompaña sino obedece, apoya y facilita; Estados Unidos con su papel tutelar, ahora con un universo ampliado, pues durante la guerra fría tuteló parte del mundo, ahora cree o quiere tutelar a todo.

De manera que la propuesta de un desarrollo nacional basado en la competitividad, niega la historia, la realidad y la diversidad cultural de los pueblos y comunidades que coexisten en el país, que además es uno de los aspectos que se expresa diariamente en la experiencia que se vive.

El mecanismo por medio del cual se busca lograr lo anterior es la Agenda de la Competitividad, cuyo objetivo principal se dirige a “lograr que los guatemaltecos obtengan

<sup>39</sup> Véase: Solano, Luís. **Quiché en el contexto del desarrollo de la Franja Transversal del norte**. En: El Observador Nos. 32-33, Año 6. agosto – diciembre 2011. P. 4.

una mejor calidad de vida y propiciar que el crecimiento económico llegue a todos los guatemaltecos”. Recuerda los objetivos de todos los planes de desarrollo nacional, dirigidos a mejorar las condiciones de vida del pequeño productor y sectores pobres del país, sin que dichos objetivos se hayan alcanzado hasta hoy. La Institución encargada de promover y facilitar toda la acción para alcanzar la competitividad es el Programa Nacional de la Competitividad (PRONACOM).<sup>40</sup>

Para poder llevar a la práctica la Agenda de la Competitividad según expresan los documentos oficiales, es necesario hacer del “desarrollo social y económico un objetivo nacional”, para lo cual se deben respetar siete fundamentos básicos. Debe tener continuidad; ser incluyente; constituir un compromiso de todos; amplia y dinámica; observar ciertos valores; promover el diálogo constante y ser sostenible. Sin embargo, varios de ellos se contradicen en la práctica desde sus inicios.<sup>41</sup>

Lo mismo se puede decir respecto son los seis ejes estratégicos que guían la agenda, pues poco es lo que se ha avanzado con respecto a la construcción de una sociedad preparada, sana e incluyente; o pensar que la construcción de los megaproyectos esté en el camino correcto para lograr la sostenibilidad social y ambiental; y finalmente el que su impacto esté dando como resultado desarrollo económico local.

Ahora bien, los tres ejes estratégicos restantes: modernización y fortalecimiento institucional del Estado; el fortalecimiento de la infraestructura productiva y tecnológica; y el fortalecimiento del aparato productivo y exportador,

<sup>40</sup> Véase: Agenda de la competitividad, Guatemala 2005-2015. PRONACOM. [www.pronacom.org](http://www.pronacom.org). Y Agenda de la Competitividad 2012-2016. PRONACOM. Ministerio de Economía. La cual fue presentada en febrero 2012. <http://www.pronacom.org/web/images/stories/anc/ancf.pdf>

<sup>41</sup> La Agenda Nacional de la Competitividad 2012-2016 agrega a los seis fundamentos de la Agenda anterior (2005-2011) la Sostenibilidad como tal.

***de resistencia pacífica, ante el anuncio del proyecto hidroeléctrico de Xalalá anunciado por el INDE.”***

***El Balbatzix explica en el calendario expuesto en una manta, el camino del espacio y del tiempo maya: “A como caminan en el calendario maya en el tiempo, así debe caminar también nuestra resistencia y nuestra lucha. Miramos atrás para hacer una lucha y una resistencia para adelante. La lucha de atrás ya la hicimos nosotros y nuestros antepasado y ahora nos***





sentido, sino además su articulación con leyes emitidas antes que fortalecen el desarrollo del capital, que por otro lado, han contribuido al debilitamiento del Estado.

La aprobación de leyes como la inicialmente llamada Ley de Concesiones, luego de Participación Público-Privadas y finalmente aprobada en agosto de 2010 como Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, la política pública encargada de la construcción de los megaproyectos, se transforma en una alianza entre el Estado y las cámaras empresariales, especialmente el CACIF y la Cámara de la Construcción, con lo que obviamente se favorece al sector empresarial.



Explotación minera en San Juan Sacatepéquez.

De manera que leyes como la de Minería, en la que en su elaboración, discusión de reformas y cambios han estado excluidas las comunidades que sufren el impacto negativo de la explotación minera, discusiones que tienen lugar como lo que refiere un estudio sobre minería: "...en 1997 se realizaron reformas a la Ley de Minería que estuvieron fundamentalmente a cargo de las mineras que en ese momento eran las principales protagonistas, acompañadas de los bufetes de abogados, casi siempre ligados a las elites empresariales o miembros de éstas. El resultado sería, tal como había ocurrido con la Ley de Hidrocarburos en 1983, un marco jurídico al servicio de las transnacionales y sus socios locales..."<sup>43</sup>

<sup>43</sup> Véase: Solano, Luís. **La transnacionalización de la industria extractiva: la captura de los recursos minerales e hidrocarburos.** En: El Observador No. 19. Año 4. Guatemala junio-julio de 2009. P. 3.

#### 4.7.1. La penetración de la compañías y los Corredores Naturales e Histórico-Culturales<sup>44</sup>



Tubería penetrando los bosques de la región Ixil.

Ya con anterioridad se ha hecho referencia a los corredores que delimitan el área norte del departamento y que le han dado forma y contenido, los cuales descansan en mayor medida en el curso natural de sus ríos y su relación con las cumbres y montañas, donde han jugado un papel importante las cuencas de los ríos Negro o Chixoy que la delimita en su parte sur y oriente, la cuenca del río Yula San Juan en el poniente y al norte la cuenca del río Lacantún.

Estos tres corredores delimitan el área norte del departamento de Quiché, en su interior se fueron construyendo otra serie de corredores que permiten recorrerla de sur a norte y de norte a sur, de oriente a poniente y de poniente a oriente, de los cuales ha sido posible reconstruir varios colectivamente entre grandes y pequeños, en un apartado anterior se describen siete.<sup>45</sup>

<sup>44</sup>. Este apartado fue construido a partir de distintas fuentes, siendo éstas: Reunión de equipo de Memoria Histórica. 16/01/2112 y 18/04/2012. Resistencia de los Pueblos, **Información Pública sobre Sacapulas, Bienes Naturales**. Guatemala, enero de 2011. Documentos oficiales del ministerio de Energía y Minas como:

a) Gobierno de Guatemala. Ministerio de Energía y Minas. Dirección General de Minería. Departamento de Desarrollo Minero. **Licencias y Solicitudes del Departamento de Quiché** 4 de agosto de 2012.

<http://xa.yimg.com/kq/groups/17809804/1902235078/name/INFORMACION+MEM.pdf>.

b) Vice-ministerio de Energía y Minas. Área de Minería e Hidrocarburos. **Licencias y Solicitudes de todo tipo de Huehuetenango y Totonicapán** 13 de septiembre de 2012.

<http://xa.yimg.com/kq/groups/17809804/1876328907/name/INFORMACION+C3%93N+SOLICITUDES+DE+LICENCIAS+Y-O+LICENCIAS+AUTORIZADAS.pdf>. Véase también: **Quiché en el contexto del desarrollo de la Franja Transversal del Norte**. En: El Observador No. 32-33. Agosto diciembre de 2011. PP. 83-106.

<sup>45</sup>. La reconstrucción de los corredores ha sido parte de algunas de las reuniones realizadas por la IMH, reuniones de miembros, reuniones de equipo, reuniones de validación, etc. Con relación a los sitios arqueológicos esto ha sido posible con la combinación de reconstrucciones hechas por los miembros de la iniciativa y el apoyo de fuentes documentales como el libro ya citado e George Lovell, **Conquista y cambio cultural...**, en sus páginas 36-43, y el **Atlas Histórico de Guatemala** de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Guatemala, 2011, PP. 43-45.



Es el cuidado de las aguas y de las rutas o caminos por los cuales establecen sus relaciones, lo que desde la época anterior a la llegada de los españoles ha determinado los lugares de asentamiento de los pueblos originarios del norte del departamento. Más de cincuenta sitios arqueológicos por su ubicación permiten hacer esta afirmación. Varios de ellos ubicados en la cuenca del río Chixoy, en número más elevado los que se ubican en la cuenca de los ríos Cutzalá y Xacbal, cuencas que a su vez definen los corredores que a su interior y por los cuatro rumbos cruzan el área, en menor cuantía en la cuenca del río Yula San Juan, es decir, el trazo en forma de una “U” que define el área ixil y que es delimitada por los ríos Chixoy y Yula San Juan, en cuyo interior se forman los ríos Cutzalá y Xacbal. Delimitación que tiene una alta coincidencia con la forma como el ejército dispuso el establecimiento de sus destacamentos a partir de 1976, con lo que en términos prácticos tendió un cerco total para toda el área.

Son siete sitios arqueológicos los que se han identificado a partir de la confluencia de los ríos Negro y Blanco con los que se origina el río Chixoy, siendo Chutixtiox, sitio ubicado antes de este punto de confluencia, desde donde les era posible observar las aguas y las rutas de ambos ríos, los otros seis se distribuyen en lugares estratégicos a lo largo del río Negro antes, en y después de Sacapulas el destacamento militar colocado en este lugar en 1976 permitió el control de las rutas que existen en este recorrido.

En la zona donde nace el río Cutzalá se encuentran las ruinas de varios sitios arqueológicos, pudiendo mencionarse entre ellos los de Pulay, Xolcuay, Xoncá, Pexlá, Tixchum



Manta para la Consulta Comunitaria de Cunén. IMH 2009.



Visita del expresidente Álvaro Colom a la Hidroxacbal. Nebaj. IMH 2010.

y Tiba'tostiox. Zona que a la vez estuvo controlada en su momento por los destacamentos de Pulay, Xolcuay, Nebaj, Chajul y Cotzal, al menos entre 1981-1982.

El río Xacbal que se origina con la suma de varios ríos que nacen en Palop, Parramos Grande y Chiquito, Xoloché y Chabuc que dan lugar primero al río Chel y luego cerca de las aguas de los ríos La Planta y Azul se ubican las ruinas de los sitios de Tzalbal

La Laguna, Vijolom, Virramos, Tzalbal, Salquil Grande, Vicalamá. Tzusach, Batzuchil y Vijubal de Tzizuché, zona controlada en un momento durante el conflicto por los destacamentos de Tzalbal La Laguna, Vicalamá, Salquil Grande y Batzuchil.

Siguiendo el curso de los ríos Xajal, Azul, La Planta y Chel se han identificado cerca de 14 ruinas de sitios arqueológicos, incluyendo los que se encuentran en el área de Nebaj pueblo, lugares en los cuales la presencia militar y sus destacamentos se dejaron sentir durante el conflicto. De manera que es en el interior del área ixil donde se distribuye un número significativo de asentamientos prehispánicos, así como en la cuenca del río Chixoy al sur en el municipio de Sacapulas se ubican varios asentamientos k'iche's.

Todos los corredores o caminos histórico-culturales lo fueron de norte a sur y de sur a norte, de oriente a poniente y de poniente a oriente, de tierra fría a tierra caliente y de tierra caliente a tierra fría, de mar a mar, siguiendo los cuatro rumbos.

En la región el primer asentamiento, el centro formador fue Ilom, lo que lo convirtió en el corazón del área, razón por la cual todos los caminos pasan por él.

Una descripción de estos corredores fue hecha en el Apartado 2, la cooptación de estos corredores naturales e histórico-culturales son por los que en la actualidad están penetrando las compañías, en su afán de explotar la enorme riqueza hidráulica, minera, petrolera y forestal del norte de Quiché.

#### 4.7.1. Cuenca del Río Xacbal

La cuenca del río Xacbal se ubican en su mayor parte en territorio de los municipios de Nebaj, Chajul e Ixcán antes de penetrar en territorio mexicano para unirse al río Lacantún. En la parte occidental del municipio de Nebaj nacen varios ríos en las comunidades de Palop, Parramos Grande, Parramos Chiquito, Xoloché y Chabuc que al unirse forman el río Chel, que en su recorrido inicial de poniente a oriente, recibe las aguas del río Tucalamá por el norte, y Xajal por el sur que se forma de la unión de los ríos Acul y Xexuscap, punto en que el río empieza a tomar rumbo nororiente, donde por el norte recibe las aguas del río Cotzol, luego por el sur caen las aguas del río Suchun formado por los ríos Azul y La Planta. Ya cuando el río Chel ha tomado rumbo norte y recibido las aguas del río Chacalté por el oriente, del río Tzumalá por el poniente en las que cerro arriba toma las aguas del río Xamalá, recibe el nombre de río Xacbal.

Siguiendo siempre rumbo norte se le unen los ríos Talucalvitz y el Chocolá por el poniente y el Pomilá por el oriente; más adelante se le unen los ríos Siquichum y Visich por el poniente, más arriba a la altura de finca La Perla desemboca el río Ixtupil y Sajsiban siempre por el poniente, y por el oriente el río Jua y más adelante la unión de los ríos Xesaí y Chel. Antes de empezar a caer al Ixcán se alimenta de otros ríos tributarios como Santa Delfina al poniente y Estrella Polar al oriente. En terrenos del Ixcán por el poniente el río Negro desemboca en el Xacbal que ya con rumbo norte se le agregan otros ríos entre ellos el río Jordán y el río Pescado.

Lo anterior da una idea de la riqueza hídrica de los municipios de Nebaj y Chajul, agua que ha abastecido a las comunidades asentadas a lo largo de los corredores que forman el curso de todos estos ríos, que en la actualidad han empezado a ser cooptados por las empresas interesadas en la producción de energía eléctrica, cambiando el curso y el caudal de estos ríos, así como comprando tierra a lo



Hidroeléctrica sobre el río Xacbal, Nebaj-Chajul. IMH 2011.



largo de sus riveras, utilizando para ello mecanismos de distinto tipo, riqueza que se complementa con la existencia de nacimientos, pozos, riachuelos y lagunas.

#### 4.7.1.1.1. Hidroeléctricas

Todos los ríos mencionados antes forman la cuenca del río Chel - Xacbal, en donde al igual que en las micro cuencas de los ríos que la forma, se han identificado los siguientes proyectos hidroeléctricos en distintas fases de avance.

- Proyecto Parramos sobre el nacimiento del río Chel, de **Palo Gordo, S.A.**
- ROPAMA I sobre los ríos La Planta y río Azul de **ROPAMA, S.A.** En trámite.
- Proyecto hidroeléctrico pequeño La Vega del Sichel sobre el Río Chel, de **Fundación Agros.**
- La Vega I sobre el río Chel, de **Hidroixil, S. A.**, grupo Casado Hermanos. Autorizada por MEM en junio de 2011 sobre los ríos Suchum y Xacbal.
- La Vega III sobre río Chel, del grupo Casados Hermanos.
- La Vega II, sobre el río Tzumalá después de su confluencia con el río Xamalá, de **Hidroixil S.A.**, grupo Casado Hermanos. Autorizada su construcción en diciembre de 2011 sobre los ríos Xamalá y Sumalá.
- Proyecto hidroeléctrico pequeño sobre el río Tzumalá, de la **Asociación Río Bañado.**
- Las Brisas sobre el río Xacbal, de la compañía **Energía Limpia de Guatemala, S. A. ELG.**
- Chocolá sobre el río del mismo nombre de la **ECA de Batz'chocolá** donde está instalada una pequeña turbina.
- Chel sobre el río Xesaí, está instalada una turbina con apoyo de **Fundación Solar y Laboratorios Sandía, S. A.** de Estados Unidos.

*toca trabajar y resistir para adelante.” (Debate colectivo intercomunitario 27 y 28 de diciembre del año 2012)*

*En el Periódico, el sábado 29 de diciembre de 2012, se escribe: “Celebran 16 años de la firma de la paz. El acto de conmemoración de los 16 años de la firma de la Paz se realizará hoy en el patio de la paz del Palacio de la Cultura...”*

- Hidroxacbal sobre el río Xacbal, **Grupo Terra** de Honduras, Funcionando desde julio de 2010 con capacidad de producir 94Mw.
- Hidroeléctrica San Luís sobre el río Xacbal, al parecer está rechazado el estudio de impacto ambiental, es de la compañía **Generación Limpia de Guatemala**.
- Hidroxacbal – Delta sobre el río Xacbal, de **Energía Limpia de Guatemala**, empresa asociada al Grupo Terra.
- Proyecto Hidroeléctrico pequeño sobre el río Negro fue mencionado por el Ministro de Energía y Minas durante el gobierno de Berger.
- Proyecto Hidroeléctrico pequeño sobre el río Pescado que al igual que el anterior fue mencionado por el Ministro de Energía y Minas.

#### 4.7.1.1.2. Proyectos Mineros

Se consideran aquellos proyectos mineros que se ubican en territorio de los municipios de Sacapulas, Cunén, Nebaj, Chajul, Cotzal, Uspantán e Ixcán, independientemente del tipo de licencia solicitada y del punto de la gestión en que se encuentren. Existen tres tipos de licencia: Reconocimiento, Exploración, Explotación para Minerales Metálicos, No Metálicos y de Construcción, las cuales se pueden encontrar en proceso de solicitud o que ya han sido otorgadas.

Se colocan de acuerdo con su posición geográfica de poniente a oriente.

- **SR-002-05 Guatemala Cooper, S. A.**, solicitud de Licencia de Reconocimiento que contempla un vasto territorio del departamento de Huehuetenango, pero a la vez abarca una parte del municipio de Nebaj. En la solicitud se contemplan los siguientes minerales: Níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo del platino y tierras raras. incluye los municipios de San Mateo Ixtatán, Barillas, Santa Eulalia en Huehuetenango y una parte del municipio de Nebaj que afecta a las comunidades de Visupio, Vicalamá y Sumal Grande.
- **SEXT-038-06**, Proyecto La Abundante, **Productos Mineros de Guatemala, S. A.**, licencia otorgada para la explotación de Caliza, caliza dolomítica, dolomita, conglomerados, aglomerados, toba, lahares, cenizas volcánicas, basalto, brecha dolomítica, areniscas, limonita, lut, en los municipios de Aguacatán, Sacapulas y Cunén. Afecta a las comunidades: Centro I y II Río Blanco, Paquix, Parraxtut y Patzam.
- **LEXT-188**, Bijolom II, **Geominas, S. A.**, licencia para explotar Barita en el municipio de NEBAJ. Siendo afectadas las comunidades de: Vicalamá, Vivitz y Vijolom II.

- **LEXT-446**, El Rancho, **Geominas, S. A.**, licencia para explotar barita, cobre, plomo, zinc, plata y oro en el municipio de Chiantla en Huehuetenango y Nebaj en El Quiché.
- Sin Registro, Solvencia Explotación El Quetzal, **Elwin Mateo López Laparra**, solicitud de licencia de explotación de hierro, cobre, galena, barita en el municipio de NEBAJ.
- **CT 044**, YEXUB, **José Nanne Villagrán**, licencia para explotar Yeso, en el municipios de Aguacatán en Huehuetenango, Sacapulas, Cunén y Nebaj en El Quiché, y que en principio serán afectadas las comunidades de Parraxtut, Paché

#### 4.7.1.2. Cuenca del Río Yula San Juan – Río Ixcán

El río Yula San Juan nace en las partes altas de Aguacatán y se empieza a nutrir de las aguas de varios de sus afluentes, la primera vertiente se forma con los ríos Tzucancap, Río Sumal y Río Naranjo estos dos últimos le llegan de Nebaj, más adelante siempre desde Nebaj le llegan las aguas del río Tigre y del río Chocolá, por el lado de Huehuetenango se alimenta de una segunda vertiente del río San Juan que se forma de la unión de los ríos Chuxjil, Soloma y Pattan. La unión de estas dos vertientes forman el río Yula San Juan que antes de caer al Ixcán se nutre de los ríos Amelco y posteriormente del río Cobán, tomando el nombre de río Ixcán al empezar a bajar recorrer el territorio del municipio de Ixcán.

Ya como río Ixcán recibe aguas del los ríos Pescado por el lado de Ixcán y el Río San Ramón que llega desde Huehuetenango, antes de penetrar en territorio mexicano todavía desembocan en él los ríos Piedras Blancas por el oriente y Santo Domingo por el poniente para posteriormente salir de territorio guatemalteco y desembocar en el río Lacantún.

*esa conmemoración es una bofetada a nuestro pueblo dijo el diputado Carlos Mejía." Esto refleja de alguna manera el gran esfuerzo de los colectivos sociales y de los pueblos, con sus luchas y resistencias, por alcanzar una paz plena que nunca podrá ser esta paz neoliberal.*



#### 4.7.1.2.1. Hidroeléctricas

La cuenca del río Yula San Juan – Ixcán se nutre de la riqueza hídrica de las montañas de la zona en que colindan los departamentos de Huehuetenango y El Quiché. Las aguas de diferentes ríos que forman la cuenca del río Yula San Juan, están siendo aprovechadas para la construcción de cuatro proyectos hidroeléctricos que pertenecen todos a la compañía ENEL, empresa que ha comprado considerable cantidad de tierras cercanas a estos ríos y un proyecto que viene desde el gobierno del presidente Oscar Berger (2004-2008) del que se desconoce su situación actual.

- Proyecto Hidro Tzucancap sobre el río del mismo nombre.
- Proyecto Hidro Tziqichum sobre el río San Juan.
- Hidroeléctrica San Juan sobre el río Amelco.
- Hidroeléctrica El Arco sobre el río San Ramón.
- Proyecto Pescado, sobre el río Pescado cerca de su desembocadura en el río Ixcán, es un proyecto del gobierno de Berger.

#### 4.7.1.2.2. Proyectos Mineros

Son proyectos ya mencionados en la cuenca del río Xacbal pero que de alguna manera afectan comunidades que se encuentra en esta cuenca.

- **SR-002-05 Guatemala Cooper, S. A.**, solicitud de Licencia de Reconocimiento
- **LEXT-188**, Bijolom II, **Geominas, S. A.**, licencia para explotar Barita, tal como se describe antes en la Cuenca del Río Xacbal.
- **LEXT-446**, El Rancho, **Geominas, S. A.**, licencia para explotar barita, tal como se describe antes en la Cuenca del Río Xacbal.
- Sin Registro, Solvencia Explotación El Quetzal, **Elwin Mateo López Laparra**, solicitud de licencia de explotación de hierro, cobre, galena, barita en el municipio de NEBAJ.

#### 4.7.1.3. Cuenca del Río Cutzalá –Cotzal

El río Cutzalá se empieza formar en partes altas de Nebaj y Cotzal, se nutre de las aguas de diferentes ríos en su curso hacia el oriente, los primeros son los ríos: Cotzal que nace en las partes altas cercanas a Pulay, y el río Pexlá que nace cerca de la comunidad de Pexlá Grande, ya después de que ha pasado por el pueblo de Cotzal junta sus aguas el río Ti Calín, por el norte se le une el río Chicaj que nace en la aldea de Xolcuay, más adelante en puntos cercanos desembocan los ríos Tujuyampó que toma forma con la unión de los ríos



Explotación del mineral de Barita en Corralcup, Nebaj. IMH 2011.

Uchimilá y Cajixay y el río Moxolá que antes de desembocar en el río Cutzal ha recibido las aguas del río Chemal. Ya a la altura de la finca San Francisco donde también se le conoce con ese nombre desemboca el río Chipal, un poco antes de tomar rumbo norte se agregan las aguas del río Regadío al que antes se le había agregado el caudal del río Desengaño.

Siguiendo rumbo norte cerca de la comunidad Tziaja se le une el río Cancap el cual trae las aguas del río Pa'l, luego más adelante por el oriente desemboca el río Satán que lleva también las aguas del río de La Taña, más adelante cuando empieza a tomar rumbo nor-poniente recibe las aguas del río Jute e inmediatamente después los ríos Sajbatz'a, Cabá, Xavil y Tocolá, al empezar a bajar, hacia San Antonio El Baldío y Santa Elena Copón en el Ixcán, ya con el nombre de Río Copón desemboca en el río Chixoy.

#### 4.7.1.3.1. Hidroeléctricas

Las corrientes de todos los ríos nutren al río Cutzalá-Copón dan lugar a que distintos ríos y en diferentes puntos de sus recorridos a la construcción y/o planificación de varias hidroeléctricas.

- Sobre el río Cutzal-Cutzalá hay un pequeño proyecto hidroeléctrico.
- En el río Moxolá está el proyecto hidroeléctrico Ropama II de la compañía **Ropama, S.A.**
- Siempre sobre río Moxolá cerca de su desembocadura en el Río Cutzalá-Cotzal está el proyecto hidroeléctrico **Vinam - INDE**
- Sobre el río Cutzalá después de la desembocadura de los ríos Regadío y Desengaño, el proyecto Hidroeléctrico Palo Viejo I de la compañía Agrícola Cafetalera Palo Viejo S. A. de la **ENEL**.
- Aguas abajo siempre sobre el río Cutzalá se encuentra el proyecto Palo Viejo II de la compañía Agrícola Cafetalera Palo Viejo S. A. de la **ENEL**.

- Sobre el río Jute el proyecto hidroeléctrico Bella Vista I de la compañía ENEL.
- Sobre el Río Cabá el proyecto hidroeléctrico Bella Vista II de la Compañía ENEL.
- Sobre el Río Copón en territorio del Ixcán se encuentra el proyecto hidroeléctrico San Antonio El Baldío.
- Aguas abajo siempre sobre el río Copón el proyecto hidroeléctrico Santa Elena Copón
- Sobre el río Copón antes de su desembocadura en el río Chixoy el Proyecto Xalalá, considerada una prioridad, la licitación para su venta está prevista para mediados de 2013.

#### 4.7.1.3.2 Proyectos Mineros

- San Marcos Cunlá
- Oro y Barita cerca el Parque Nacional Los Lirios y de la comunidad La Gloria. Es una explotación conocida como la “mina del gringo” se dio durante el conflicto armado, actualmente no está en explotación.



Interpelación a ministros Memorial de Memoriales. IMH 2011.





Visita y reconocimiento de la explotación minera en Corralcup. IMH 2011.

- SEXR-086-12. Bijolom. **Minerales Mesoamericanos S. A.** Oro, plata, plomo, zinc, níquel, cadmio, barita, hierro, cromo, hematita, magnetita, ilmenita, cromita, titanio, volframita, antimonio, tungsteno, galena, cobre, calcopirita, cobalto y tierras raras. Nebaj, Chajul y Cotzal. En trámite solicitud de exploración.

#### 4.7.4.1 Cuenca del Río Chixoy o Negro

El río Chixoy se forma por la confluencia o unión de los ríos Negro y Blanco. El primero se forma con las aguas de tres ríos el Pacaranat, Las Palmeras y Serchil, y luego antes de unirse al río Blanco recibe las aguas del río de la Vega Grande. El segundo se inicia a partir del nacimiento de río San Juan, que en su recorrido recibe las aguas de los ríos Pichiquil, Nil, Parraxtut y el Pajarito que lleva las aguas también del río Paxic, luego de la desembocadura de estos dos ríos se une al río Negro formando el río Negro que más adelante toma el nombre de Chixoy.

Ya como río Negro recibe en su lado norte a los ríos Pacuch, El Molino y San Luís, más adelante por el sur al río Xecam, que a su vez antes de llegar al río Negro es alimentado por varios ríos entre ellos, Chansab, Pataxa, Chilil, Patzan y Chopac. Siempre por el norte desembocan los ríos Ojo de Agua y Tzijalché. Por el sur desemboca la unión de los ríos Agua Caliente, Las Casas, Sacaj y Cacuj, más adelante por el norte el río Los Barrenos que toma

primero el nombre de Río Chicamán y luego Calá que con ese nombre desemboca en el río Negro. Cuando empieza a tomar rumbo nor-oriental es alimentado por los ríos Salamá y Carchelá, y cuando de nuevo toma rumbo nor-poniente ya con el nombre de Chixoy recoge las aguas de los ríos Portal, Calá, y Soch por el poniente, por oriente el río Quixal, y más adelante las aguas del río Naranjo al cual se ha unido antes el río Cuatro Chorros.

Dos ríos más en su lado oriente se le unen los ríos Negro, Copalá y Lachúa, y por el poniente los ríos Copón, Tzejá, Tzetún, Cantabal, Mojarra y Lachúa.

#### 4.7.1.4.1. Hidroeléctricas

La cuenca del río Chixoy está formada por lo menos por la confluencia de numerosos ríos, que están siendo o busca ser aprovechada por varios proyectos hidroeléctricos, además de la presa del Chixoy que data de los años setenta-ocho.

- Sobre el nacimiento del río Negro el Proyecto Serchil que está en licitación. Es otra de las hidroeléctricas considerada como una prioridad, la cual hasta julio de 2012 se encontraba en proceso de evaluación.
- Represa del Chixoy
- Sobre el río Cuatro Chorros el proyecto Cuatro Chorros de la compañía **Generación Limpia de Guatemala**, en Chicamán.
- Sobre el río Naranjo está Hidro Monte María de **Generación Limpia de Guatemala**.
- Sobre el río Chixoy está el proyecto Quixal II de la Compañía **ENEL**.
- En la confluencia del río Copón con el Chixoy se construirá la hidroeléctrica de Xalalá, que es de primera prioridad para el Estado, su licitación está prevista para mediados de 2013.
- Sobre el río Tzejá se encuentra un pequeño proyecto hidroeléctrico desde el gobierno de Óscar Berger.
- Sobre el río Tzetún se encuentra otro pequeño proyecto hidroeléctrico desde el gobierno de Óscar Berger.

#### 4.7.1.4.2. Proyectos Mineros

- **SEXT-038-06**, Proyecto La Abundante, **Productos Mineros de Guatemala, S. A.**, licencia otorgada para explotación de caliza, caliza dolomítica, dolomita, conglomerados, aglomerados, toba, lahares, cenizas volcánicas, basalto, brecha dolomítica, areniscas, limonita, lut, en los municipios de Aguacatán, Sacapulas y Cunén. Afecta a las comunidades de: Centro I y II Río Blanco, Paquix, Parraxtut y Patzam. Que también afectan la cuenca del río Xacbal.

- **SEXR-039-08**, El Jocote, **Cazadores de Sueños, S. A.**, tiene en proceso una solicitud de licencia de exploración con una cobertura de 51 Km<sup>2</sup> en los municipios de Aguacatán en Huehuetenango, Sacapulas y Cunén en El Quiché. Los minerales a explotar son: Caliza dolomítica, calizas, yeso, arcillas, arenisca. Se afectan a las comunidades de El Jocote, Llano Grande, Baldío, Tzununun, Matasanos y Ajuantajau.
- **SEXR-037-08**, La Montaña, **Cazadores de Sueños, S. A.**, licencia de explotación en los municipios de Nebaj y Cunén, para extraer minerales como caliza dolomítica, calizas, yeso, arcillas y arenisca. Aldeas afectadas: La Montaña, Paché, Tierra Colorada, Chucanac, Chutzoy, Chijul y Chixiquel.
- **SEXR-033-09**, Cerro Negro. **Aventuras Mineras, S. A.**, en trámite licencia para explotar Caliza, halita y yeso, en los municipios de Cunén y Sacapulas. En la que se verán afectadas las comunidades de: Patzam, Salina Magdalena, Magdalena La abundancia y El Pajarito.
- **SEXR-035-08**, Los Trapichitos, **Cazadores de Sueños, S. A.**, solicitud de licencia de explotación para minerales como: Caliza dolomítica, caliza, yeso, arcillas y arenisca en los municipios de Sacapulas y Cunén. Afectando a las comunidades de Trapichitos, Río Blanco, Sacapulas centro, Chacay, Pasanep y Xecatolaj.
- **SEXR-036-08**, Media Luna, **Cazadores de Sueños**, en los municipios de Sacapulas, Cunén y Nebaj, solicitud de licencia de exploración para extraer Caliza dolomítica, calizas, yeso, arcillas, arenisca. Aldeas afectadas: Media Luna, Ojo de Agua, Xetzac, Chop y Paguayil.
- **SEXR-040-08**, Los Trigales, **Cazadores de Sueños**, en los municipios de Sacapulas, Cunén y Nebaj, solicitud de licencia de exploración para extraer Caliza dolomítica, calizas, yeso, arcillas, arenisca. Afectando las comunidades de Los Trigales, San Pedro, Cunén centro, San José, El Rancho y San Antonio Xeul.
- **SEXR-038-08**, Xemanzana, **Cazadores de Sueños**, en los municipios de Cunén y San Andrés Sajcabajá, solicitud de licencia de exploración para extraer: Caliza dolomítica, calizas, yeso, arcillas, arenisca. Afectando a las comunidades de: Xemanzana, Xobor, Santa Clara, La Gruta y La Barranca.
- **SERX-010-12** Santa Clara Cunén. **Cazadores de Sueños**. Arcillas, calizas dolomitas. Cunén y San Andrés Sajcabajá, Trámite.
- **SERX-011-12**. San Jorge Chixoy. **Cazadores de Sueños**. Arcillas, calizas y calizas dolomíticas. Sacapulas. Trámite.
- **SERX-013-12**. Tesoro del Río. **Cazadores de Sueños**. Arcillas, calizas, dolomita. Sacapulas y San Andrés Sajcabajá. Trámite.
- **SERX-014-12**. Parraxtut. **Cazadores de Sueños**. Arcillas, calizas, dolomita. Aguacatán, Cunén y Sacapulas. Trámite.



- **SERX-015-12.** Astillero del Río. **Cazadores de Sueños.** Arcillas, calizas, dolomita. Cunén San Andrés Sajcabajá y Sacapulas. Trámite.
- **SEXR-016-12.** Anubis. **Cazadores de Sueños,** Arcillas, calizas y dolomitas Aguacatán y Sacapulas. Trámite.
- **SEXR-017-12.** La cruz del Molino. **Cazadores de Sueños,** Arcillas, calizas y dolomitas. Cunén y Sacapulas. Trámite.
- **SEXR-084-12.** La Abundancia del Cerro. **Cazadores de Sueños.** Arcillas, calizas, dolomitas. Sacapulas. Trámite.
- **SEXR-053-06,** La Perseverancia, **Nichromet Guatemala S. A.,** en trámite solicitud de explotación de níquel, cobalto, oro, plata, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo platino y tierras raras en los municipios de Uspantán y Chicamán.
- **SEXR-047-06,** Los Cimientos, **Nichromet Guatemala S. A.,** en trámite solicitud de explotación de níquel, cobalto, oro, plata, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo platino y tierras raras en los municipios de Uspantán y Chicamán.
- **SEXR-052-06,** GUAYNEP, **Nichromet Guatemala S. A.,** en trámite solicitud de explotación de níquel, cobalto, oro, plata, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo platino y tierras raras en los municipios de Uspantán y Chicamán.
- **SEXR-051-06,** Cubulco, **Nichromet Guatemala S. A.,** en trámite solicitud de explotación de níquel, cobalto, oro, plata, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo platino y tierras raras en los municipios de Uspantán y Chicamán.
- **SEXR069-06,** Chemiagua, **Nichromet Guatemala S. A.,** en trámite solicitud de explotación de níquel, cobalto, oro, plata, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo platino y tierras raras en los municipio de Uspantán y Chicamán.
- **SEXR-032-06,** El Guapinol, **Guatemarmol, S. A.** proyecto Serpentina Pachalúm, en proceso licencia de explotación.
- **LEXR-084,** Proyecto Paquil, **Roberto Destarac,** oro Pachalúm. Licencia de explotación otorgada.
- **SEXR-073-11,** SAN ARCADIO **Reserva del Caribe, S.A.** Oro, plata, níquel, cobalto, cromo, cobre, plomo, zinc, antimonio, cadmio, platino, paladio y tierras raras Huehuetenango, Aguacatán, Sacapulas, San Pedro Jocopilas, Santa Lucía La Reforma y Momostenango. Huehuetenango, Quiché y Totonicapán Trámite
- **SEXR-078-11,** Catalina. **Reserva del Caribe, S.A.** Oro, plata, níquel, cobalto, cromo, cobre, plomo, zinc, antimonio, cadmio, platino, paladio y tierras raras, Aguacatán, Sacapulas y San Pedro Jocopilas. Trámite.
- **SEXR-086-12.** Bijolom. **Minerales Mesoamericanos S. A.,** en Trámite Solicitud de exploración. Se describe en la cuenca del río Cutzalá o Cotzal.

Existen en esta cuenca varias solicitudes de licencia de explotación para Mármol, Yeso y Cal.

#### **4.7.2. Los planes de desarrollo regional y otros megaproyectos**

La historia de los reordenamientos de territorio, población y recursos naturales es un hecho que se viene dando desde hace más de cien años, como se ha podido ver en esta recuperación y reconstrucción de memoria colectiva, con la firma de la paz se inició un nuevo reordenamiento que se empezó a plasmar en planes de desarrollo regionales, a partir de la publicación de los tres planes de desarrollo regional elaborados por SEGEPLAN, dirigidos específicamente a Petén, Franja Transversal del Norte y Litoral Pacífico, que se complementan con una serie de megaproyectos y la matriz energética que descansa en la propuesta presentada por el gobierno de Álvaro Colom en 2008.

Este nuevo ordenamiento a diferencia de los anteriores se relaciona con los países de la región, algo que se explica a partir del surgimiento del Plan Puebla-Panamá que se vio interrumpido por la resistencia de la población afectada por su implementación. Sin embargo, en el año 1998 en el marco de los países de la región plantearon su transformación y pasó a ser Proyecto Mesoamérica.

Este reordenamiento que se vive en la actualidad en lo que se refiere a Guatemala y en específico a la FTN, descansa en el artículo 60-70 tratado con anterioridad, no es más que



Reunión en Tzalbal del Memorial de Memoriales. IMH 2011.

la repetición del reordenamiento provocado a raíz de este decreto en los años setenta, pero en la actualidad hay nuevos actores y necesariamente han cambiado los métodos, aunque muchos de los objetivos se conservan, se trata de nuevo del desalojo del territorio y de la población de las áreas de interés de las empresas nacionales y transnacionales.



Ríos de aguas cristalinas de la región Ixil.

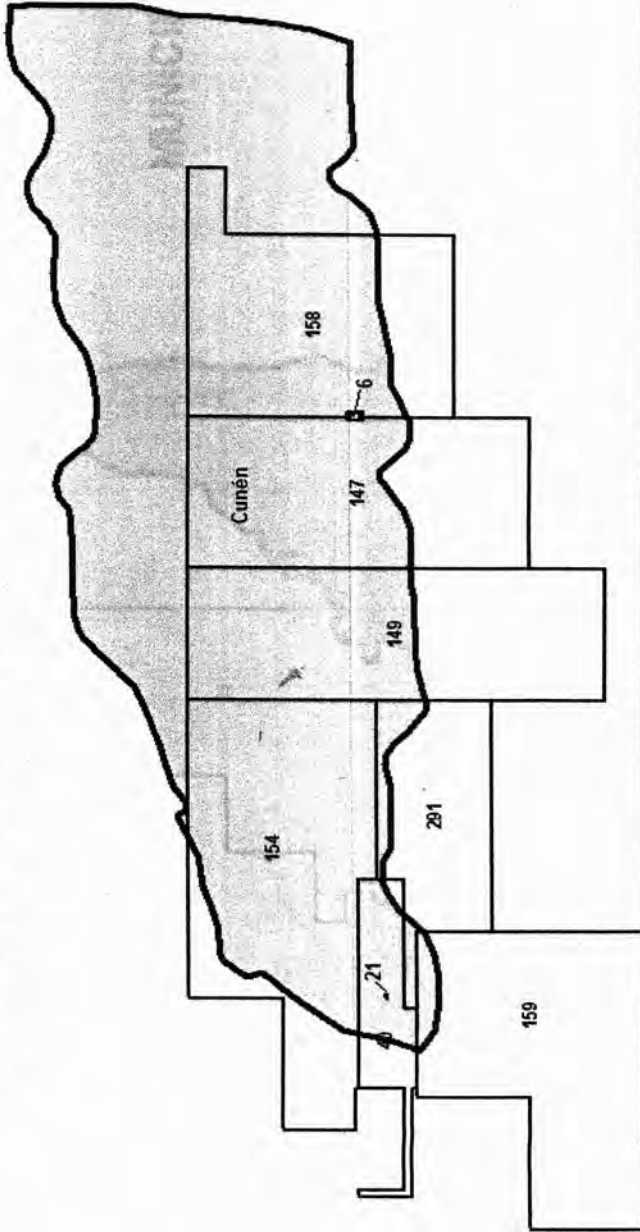
Ya el Plan Nacional de Desarrollo 1975-1979 al plantear la creación de los polos de desarrollo en el marco de una nueva regionalización del país,<sup>46</sup> buscaba reducir el

flujo migratorio a la ciudad capital, y encaminarlo hacia centros urbanos del interior del país, creando en dichos polos las condiciones necesarias en cuanto a servicios básicos y fuentes de trabajo, y convertirlos así en focos de atracción y retención de población, y facilitar así la explotación de los recursos naturales, una situación similar se vive hoy.

<sup>46</sup> Estos Polos de Desarrollo no tienen relación directa con los Polos de Desarrollo creados a partir de los planes militares para la concentración de la población en las áreas llamadas de conflicto.



# MUNICIPIO DE CUNÉN

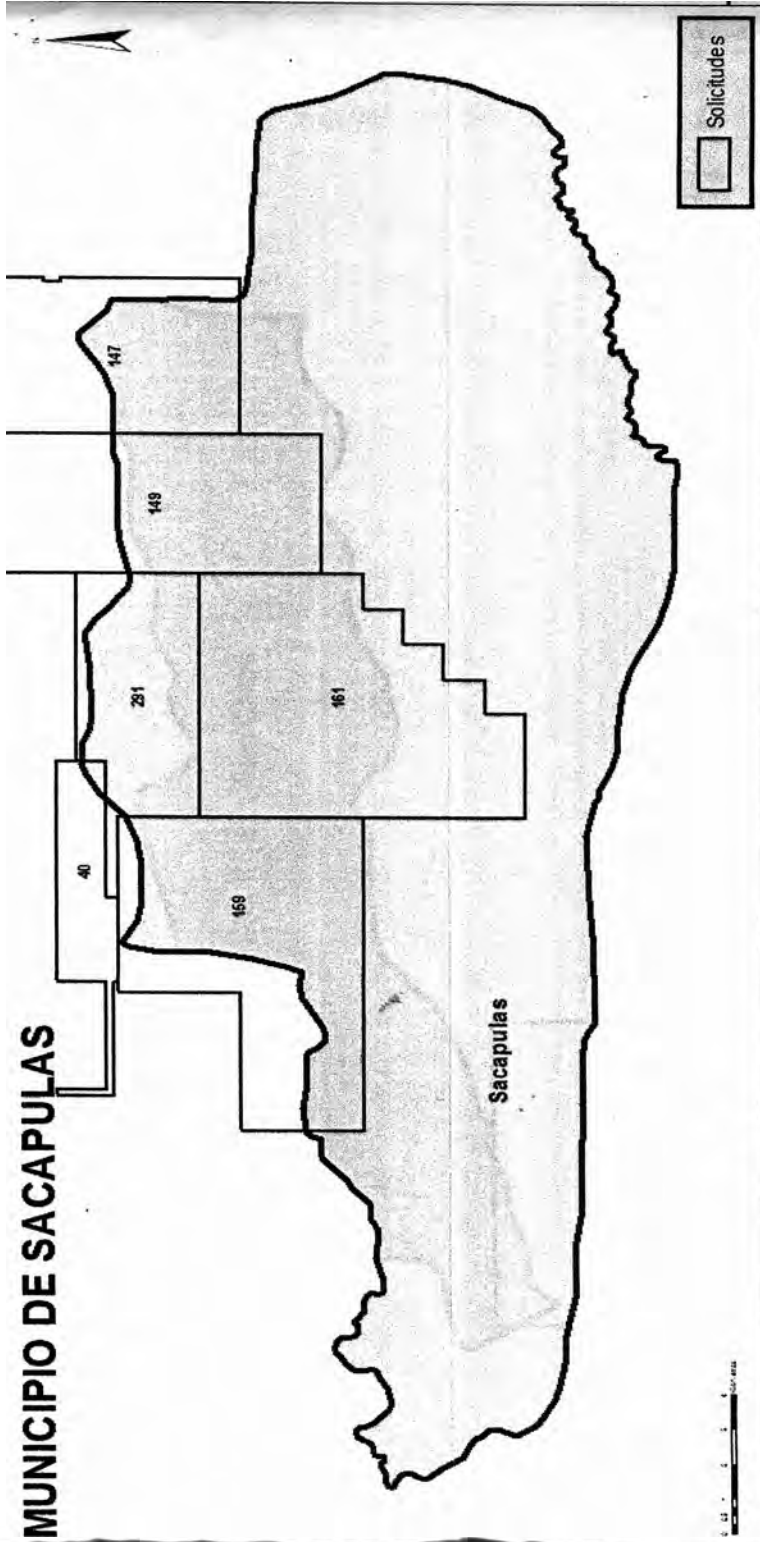


LICENCIAS MINERAS						
NOMBRE	REGISTRO	AREA KM2	TIPO	TITULAR	FECHA_OTOR	MINERAL
6 ADD MINERAL	LEX-035	0.0589	EXPLORACION	JORGE ARRIOLA	22/07/1999	YESO
1 YEXUB	CT-044	0.0050	EXPLORACION	ESTUARDO NANNI VILLAGRAN	18/04/1997	YESO

SOLICITUDES MINERAS						
NOMBRE	REGISTRO	AREA KM2	TIPO	SOLICITANT	FECHA_PRES	MINERAL
LA ABUNDANTE	SEXT-038-06	8.1405	EXPLORACION	PROMINAS, S.A.	25/09/2006	MINERAL CALIZA, CALIZA DOLOMITICA, BELOMITA, MARWOL, YESO, ANHIDRITAM
7 LOS TRIGALES	SEXR-040-08	40.4600	EXPLORACION	CAZADORES DE SUEÑOS, S.A.	25/02/2008	CALIZAS DOLOMITICAS, CALIZAS, YESO, ARCILLAS, ARENISCAS Y LUTITAS
3 MEDIA LUNA	SEXR-036-08	44.0000	EXPLORACION	CAZADORES DE SUEÑOS, S.A.	25/02/2008	CALIZAS DOLOMITICAS, CALIZAS, YESO, ARCILLAS, ARENISCAS Y LUTITAS
4 LA MONTAÑA	SEXR-037-08	51.0000	EXPLORACION	CAZADORES DE SUEÑOS, S.A.	25/02/2008	CALIZAS DOLOMITICAS, CALIZAS, YESO, ARCILLAS, ARENISCAS Y LUTITAS
3 CHIMAZANA	SEXR-038-08	40.4400	EXPLORACION	CAZADORES DE SUEÑOS, S.A.	25/02/2008	CALIZAS DOLOMITICAS, CALIZAS, YESO, ARCILLAS, ARENISCAS Y LUTITAS
9 EL JOCODE	SEXR-039-08	42.0000	EXPLORACION	CAZADORES DE SUEÑOS, S.A.	25/02/2008	CALIZAS DOLOMITICAS, CALIZAS, YESO, ARCILLAS, ARENISCAS Y LUTITAS
1 CERRO NEGRO	SEXR-033-09	20.5700	EXPLORACION	AVENTURAS MINERAS, S. A.	21/07/2009	CALIZAS, HALITA Y YESO

Información minera proporcionada por el MEM a Comunidades. MEM 2011.

# MUNICIPIO DE SACAPULAS



690000		705000		720000		
SOLICITUDES MINERAS						
NOMBRE	REGISTRO	AREA KM <sup>2</sup>	TIPO	SOLICITANTE	FECHA PRESENTACION	MINERAL
LA ABUNDANTE	SEXT-038-06	8.1405	EXPLORACION	PRO MINAS, S.A.	25/09/2006	CALZA, CALZA DOLOMITICA, DELOMITA, MARMOL, YESO, ANHIDRITAM CENIZA
LOS TRIGALES	SEXR-040-08	40.4600	EXPLORACION	CAZADORES DE SUEÑOS, S.A.	25/02/2008	VOLCANICA Y TOBA
MEDIA LUNA	SEXR-036-08	44.0000	EXPLORACION	CAZADORES DE SUEÑOS, S.A.	25/02/2008	CALZAS DOLOMITICAS, CALZAS, YESO, ARCILLAS, ARENISCAS Y LUTITAS
EL JOCCOTE	SEXR-039-08	42.0000	EXPLORACION	CAZADORES DE SUEÑOS, S.A.	25/02/2008	CALZAS DOLOMITICAS, CALZAS, YESO, ARCILLAS, ARENISCAS Y LUTITAS
LOS TRAPICHITOS	SEXR-035-08	46.0000	EXPLORACION	CAZADORES DE SUEÑOS, S.A.	25/02/2008	CALZAS DOLOMITICAS, CALZAS, YESO, ARCILLAS, ARENISCAS Y LUTITAS
CERRO NEGRO	SEXR-033-09	20.5700	EXPLORACION	AVENTURAS MINERAS, S. A.	21/07/2009	CALZAS, HALITA Y YESO

Información minera proporcionada por el MEM a Comunidades. MEM 2011.



#### 4.7.2.1. Región de Desarrollo Franja Transversal del Norte

El territorio de FTN desde los años setenta ha sido del interés de diversos sectores, por su riqueza potencial en recursos naturales, por sus tierras y por ser un corredor estratégico, en cuando a su posición con relación a Petén y al territorio mexicano, así como su salida al Atlántico cuando se termine de construir la carretera, de ahí que se diga que en el norte todo va a caminar por la FTN. El correr paralela al territorio mexicano reveló su importancia en el marco del Plan-Puebla Panamá primero y del Plan Mesoamérica después.

Olvidada por el Estado, cobra importancia de nuevo luego de la firma de los Acuerdos de Paz, por el interés de los grupos de poder económico de invertir en la industria extractiva, específicamente minería y petróleo. Es durante el gobierno de Berger cuando empieza a tomar forma con la aprobación de la ley para la construcción de la carretera de la FTN en 2005. Durante la gestión de Álvaro Colom y realizadas las modificaciones necesarias para reducir el costo de la obra en 2009, se inicia su construcción, que alcanzó alrededor del 38% al finalizar el gobierno de Colom. Al momento actual el avance es del 50.9% de asfalto, distribuidos en los cuatro tramos que componen la carretera.<sup>47</sup>

De acuerdo con SEGEPLAN sus “ventajas territoriales” constituyen la base para la construcción de un modelo de desarrollo incluyente, que potencializa y aprovecha las nuevas dinámicas económicas en beneficio de la población local, que pasa “por un entendimiento profundo de las dinámicas de la

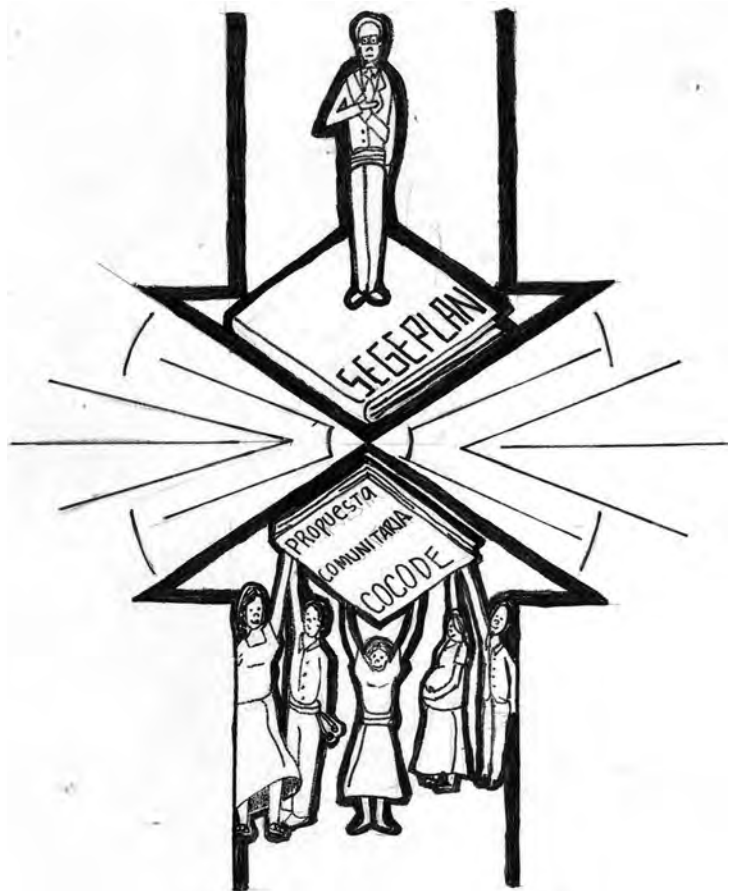


Ilustración SEGEPLAN-COCODE. LUNAJ 2012.

<sup>47</sup>. Véase: **El 50% de la FTN está pavimentado.** [http://www.prensalibre.com/noticias/FTN-pavimentado\\_0\\_714528602.html](http://www.prensalibre.com/noticias/FTN-pavimentado_0_714528602.html)



región”, en este punto, es importante subrayar, primero que la población o el pequeño productor aparece siempre como el sujeto a quien se le busca mejorar sus condiciones de vida, y como se ha visto los beneficios no llegan y los costos sociales le afectan; segundo, casi nunca es informado de lo que se planifica, e igual no tiene acceso a los espacios de toma de decisiones. Por lo que se observa en las reuniones intercomunitarias del colectivo de Memoria Histórica, lo que está viviendo la población en la actualidad son los efectos negativos de esta propuesta de desarrollo.



Mapa de la Franja Transversal del Norte. SEGEPLAN 2011.

La Franja Transversal del Norte esta integra por 23 municipios, 6 de Huehuetenango; 3 de El Quiché; 9 de Alta Verapaz; y 5 de Izabal.

Siete regiones: Región Chuj; población ancestral y colonización (municipios de Chajul-Ixcán en el departamento de El Quiché), Central (departamento de Alta Verapaz); Grandes Propiedades Motagua (departamento de Izabal); Concentración (área central de Cobán) y Huista (zona Huista del departamento de Huehuetenango).

La propuesta para esta región contiene una serie variada de proyectos y megaproyectos entre los cuales se puede mencionar: Carreteras, oleoductos, megaplantaciones, hidroeléctricas, destinos turísticos, áreas protegidas, dinamización industrial (zonas francas), centros de mayoreo y la construcción de un puerto en Santo Tomás de Castilla, además se prevé la ubicación de seis destacamentos militares.

Se espera en el marco de este plan el cultivo de café, banano, palma africana y hortalizas de exportación como el ejote francés y otras.

La alta concentración de tierras con la introducción de las mega plantaciones, ha provocado “tensiones en la apropiación agrícola del espacio: entre grupos comunitarios almas y pioneros de la franja transversal buscando procesos de acumulación a partir de lógicas de economías campesinas, luchando en su territorio contra lógicas de agricultura comercial (Palma africana y Caña)”.<sup>48</sup>

El nivel de ruralidad y la dispersión de la población, en la que la mayoría de los núcleos de población carecen de los servicios básicos, para los que se “plantea una serie de acciones estratégicas de ordenamiento territorial y de dotación de servicios públicos en los nodos de desarrollo de la FTN”. Lo que recuerda de nuevo el plan nacional de desarrollo 1975-1979, sólo que ahora son nodos de desarrollo y no polos, que puede ser otra fuente de tensión en la región.

Es en la FTN al igual que Petén los territorios donde se concentran las concesiones petroleras que han sido cedidas por el Estado Guatemalteco. De hecho existe una conflictividad latente por las concesiones de petróleo hechas en los municipios de Ixcán Quiché y Barillas Huehuetenango.

Durante la gestión del Presidente Álvaro Colom (2008-2011) tuvo lugar la expansión del cultivo de palma africana en territorios de la FTN, sobre todo en territorio del municipio de Ixcán y en la parte occidental de Alta Verapaz por la empresa estadounidense Palmas del Ixcán. Expansión que también tuvo lugar en la parte norte de Alta Verapaz y en Izabal, por la empresa Grasa y Aceite (Grasa) de la familia Maegli.

Está familia y la familia Widmann han acumulado grandes extensiones de tierra en el valle del Polochic, para el cultivo de caña de azúcar y palma africana, lo que ha significado agudos conflictos y el sangrientos desalojos de cientos de familias campesinas durante 2011.<sup>49</sup>

El anuncio hecho respecto de abrir de nuevo la licitación de la hidroeléctrica de Xalalá en el municipio de Ixcán, es otra fuente de conflictividad, a pesar de la consulta efectuada en este municipio, en la cual la población manifestó su oposición a la explotación de sus recursos naturales.

<sup>48</sup>. Véase: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Ordenamiento Territorial. **Plan de Desarrollo Integral de la Franja Transversal del Norte**. Guatemala: SEGEPLAN/DOT, 2011. PP. 139-140,

<sup>49</sup>. Véase: Solano, Luís y Centro de Estudios y Documentación de la Frontera occidental de Guatemala. CEEDFOG. **Contextualización histórica de la Franja Transversal del Norte, FTN**. Huehuetenango, Guatemala. Febrero 2012. P. 58. Solano, Luís. **Valle del Polochic: el poder de dos familias**. En: ENFOQUE. Análisis de situación Año 2, No. 16, Guatemala 09 de mayo de 2011.

En 2007 el municipio de Barillas realizó una consulta en la que la población manifestó su rechazo a explotación de sus recursos naturales, sin embargo, la conflictividad causada por la construcción de una hidroeléctrica por la empresa Hidro Santa Cruz, dio lugar a hechos sangrientos a principio de mayo de 2012.

#### 4.7.2.2. Plan Regional de Desarrollo de Petén

En la década de los 60' el patrón de poblamiento del Petén cambió sustancialmente, pasó de ser un territorio casi despoblado y selvático a ser un área importante para reducir la presión sobre la tierra principalmente de la parte oriental del país.<sup>50</sup>

El FYDEP proyectaba llevar alrededor de 50 mil personas para el año 2000, sin embargo ya el censo de 1973 demostraba que en el Petén se encontraban cerca de 64 mil personas. Para el censo del 2002 se registraron más de 366 mil habitantes, lo que representa un incremento de más de 6 veces la proyección esperada para el 2000.

El FYDEP tenía para Petén las mismas facultades que el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) para el resto del país. Podía identificar las tierras nacionales o baldías, medirlas, registrarlas y eventualmente adjudicarlas a campesinos sin tierra. Sin embargo, como ha ocurrido históricamente, la concentración de la tierra se empezó a dar con la forma de distribución,



Mapa de las áreas de interés nacional.

<sup>50</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Ordenamiento Territorial. **Diagnostico Territorial de Petén**. Guatemala: SEGEPLAN/DOT, 2011. PP. 2 – 3.



un ejemplo de ello, fue que estas tierras se usaron para “premiar a notables”, empresarios y oficiales militares afines a los gobiernos de turno.

Pocos años después la colonización oficial se extendió hacia la cuenca del Usumacinta, con la idea de levantar una barrera humana frente a las políticas mexicanas que pretendían construir una represa que inundaría parte del territorio petenero. Con ese fin se crearon las cooperativas en las márgenes de los ríos La Pasión y Usumacinta.

Muchas comunidades se han asentado en tierras de El Petén desde el inicio de la colonización en los años cincuenta, sin embargo, la incertidumbre respecto de la seguridad jurídica de la tierra persiste hasta la fecha, lo que con el tiempo ha ido agravando la conflictividad de la tierra en el departamento.

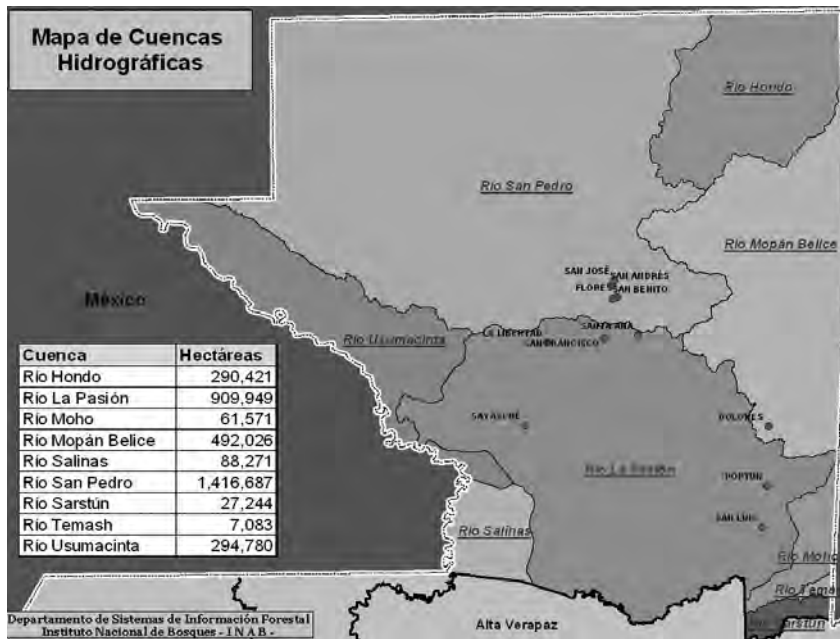
La situación de la tierra es especialmente compleja, pues a pesar de que mucha de la población se asentó en territorio de Petén mucho tiempo antes de ser declarada área natural protegida, ha llevado a que “los diferentes gobiernos desde mediados de la década de consideren injustamente a todas las personas que integran estas comunidades como ‘invasores’”. Razón por la cual, “el Estado por medio de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) no reconoce la permanencia de dichas poblaciones en el lugar, razón por la cual las considera ‘ilegales’ y las acusa de cometer el delito de ‘usurpación’ a áreas protegidas”.

“El acoso permanente a las comunidades, así como las políticas de Estado hacía las personas que viven en las zonas protegidas estableciendo ‘cercos de presión psicológica, material y militar’, constituye una política de Estado que contradice la Constitución Política de la República de Guatemala, así como convenios y tratados en materia de derechos humanos”.

“...llevadas por el propio Estado al departamento de Petén para repoblarlo en los años setenta, después de treinta años, se les viene a afectar tratándolos de expulsar forzosamente de las zonas protegidas por medio de desalojos que no reúnen los estándares internacionales...”.

Motivando que la resistencia y defensa de sus tierras se criminalice en contra de sus líderes y dirigentes y se tengan lugar desalojos forzosos de las comunidades, personas de “(Centro I) que viven desplazados en el municipio de La Libertad”,<sup>51</sup> así como el constante temor de las demás comunidades de ser desalojados. Contrasta esto con la ampliación de la licencia de explotación de petróleo de la compañía Perenco, por 15 años más como se podrá ver líneas adelante.

<sup>51</sup>. Véase: Pronunciamiento de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) en ocasión de finalizar la Misión de Alto Nivel al Departamento de Petén. Guatemala 15 de agosto de 2012. Fotocopia sin número de página.



Mapa de cuencas del Petén.

La población se pregunta acerca de los planes de desarrollo para el Petén, pues de acuerdo a la experiencia de la implementación de estos planes, en la práctica “tiene como prioridad el desarrollo y crecimiento de las empresas, y no el bienestar y el derecho a una vida digna de la población”.

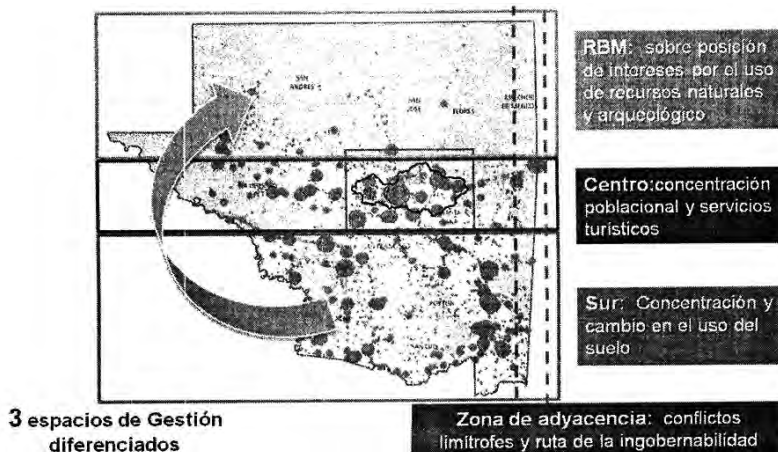
Se pretende con ellos incorporar a la población en la dinámica del nuevo sistema de

acumulación, convirtiendo a la población en “cliente, consumidor y dependientes del sistema”, además de la consabida explotación de la que es sujeto.

Se tiene ante sí un nuevo reordenamiento de territorio y población para facilitar la apropiación de los recursos naturales del Petén por el gran capital con el apoyo del Estado.

- a) **Plan de Desarrollo de Petén:** El día 14 de abril del año 2011, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) presentó de manera pública y oficial, planes de desarrollo departamentales, municipales y regionales, en los cuales dividen al país en 6 áreas de regionalización, las cuales son: Litoral del Pacífico, Franja Transversal del Norte, el departamento de Petén, Altiplano, Corredor Seco y Región Central “para los cuales hay planes que contemplan inversiones productivas, explotar recursos marítimos, garantizar la seguridad alimentaria y el combate de la pobreza”.<sup>52</sup> En lo que respecta al departamento de Petén, el documento “*Actualización del Plan de Desarrollo Integral de Petén*” hace una división

<sup>52</sup> El Periódico. 14 de abril 2011. <http://www.elperiodico.com.gt/es/20110414/economia/194135/>



Mapa del reordenamiento territorial del Petén. SEGEPLAN 2011.

rales, es decir preparar carreteras, servicios básicos, energía, señalización turística, tanto para el turismo como para proyectos de investigación arqueológica y de recursos naturales. Se incrementará la presencia militar, policial y fiscalías especiales del Ministerio Público.

- c) **Subregión Central:** Concentra gran cantidad de población, es la que cuenta con la mayor cantidad de servicios turísticos y hoteleros. Se tiene previsto el “Plan de Desarrollo Estratégico de la Cuenca del Lago Petén Itzá”, este plan de desarrollo consiste en realizar un ordenamiento territorial y desarrollo urbano que contemple un mayor acceso a los servicios básicos y capacitación en función a priorizar el turismo como una de sus actividades económicas básicas.
- d) **Subregión Sur:** Se divide en subregión sur este y subregión sur oeste. Es también una zona de gran concentración de población. En la actualidad está viviendo un proceso de conversión en el uso del suelo, con la realización de cultivos extensivos de palma africana, teca, melón y papaya. En esta región también se contempla la creación de circuitos turísticos y restauración de sitios arqueológicos.

Existe un gran interés por conectar la subregión sur con la Franja Transversal del Norte, en cuanto a la creación de circuitos turísticos.

Adicionalmente a esta división territorial que realiza SEGEPLAN para este departamento también se tienen contempladas construcciones de Hidroeléctricas, expandir los proyectos de extracción de Petróleo y aumentar la extensión de siembra de megaplantaciones.

del territorio en 3 subregiones.<sup>53</sup> Las cuales son:

b) **Subregión Norte:** Aquí se encuentra la Reserva de Biosfera Maya (RBM) y existen intereses por el uso de recursos naturales y arqueológicos. Para esta región se tiene contemplado el “Programa Cuatro Balam”, que consiste en desarrollar la infraestructura necesaria para los circuitos turísticos arqueológicos y naturales.

<sup>53</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Ordenamiento Territorial. Actualización del Plan de Desarrollo Integral de Petén. Guatemala: SEGEPLAN/DOT 2011.



#### 4.7.2.3. Región de Desarrollo Litoral Pacífico

Está integrada por Municipios de Escuintla 11; Santa Rosa 3; Quetzaltenango 4; Suchitepéquez 15; Retalhuleu 9; San Marcos 5; y Jutiapa 2. En total 49 municipios.

Mega Proyectos:

- Ampliación de carretera CA-2, como uno de los ejes transversales con los que se buscaba unir las fronteras de El Salvador y Honduras con la frontera de México.
- Consolidación y expansión del modelo agroexportador de gran propiedad: hule, palma africana, banano para exportación, caña de azúcar para exportación, caña para producción de biocombustible y ganado.
- Agricultura campesina: plátano, ajonjolí, granos básicos, café, pimentón, tomate, cacao, algodón.
- Población interna migrante difícil de atender de 29 municipios donde el 56% son pobres.
- La Frontera agrícola del MAGA es una línea de puestos de control por medio de la cual se busca el control de la gente, de la producción, de la lógica migratoria tradicional que es un flujo interno sin control a la costa, del camino de los migrantes que van o iban al norte y que no es posible controlar
- Línea del ferrocarril, 36 empresas de pesca; dos puertos: uno entre Champerico y Escuintla y el otro en Moyuta; extracción de hierro de las arenas de las playas; petróleo en el mar; ganadería; áreas protegidas; agroindustria, dinamización industrial.

#### 4.7.2.4. Matriz Energética

En mayo de 2008, el gobierno de Álvaro Colom dio a conocer la Política Energética, para implementarse en el período 2008-2022. En ella se favorece la producción de la llamada energía limpia y reducir la dependencia de los hidrocarburos en el periodo propuesto, lo que representa continuar con el objetivo de la política energética del gobierno de Berger. También se pretende garantizar e incentivar inversiones locales y extranjeras que buscan abaratar sus costos de producción y ampliar sus tasas de ganancia.

Lo que según dicha presentación la producción de energía térmica con petróleo es el 46% y por medio de hidroeléctricas el 37.62%, en estas dos formas de producción se espera que en el año 2022 sea del 37.17% y 58.01% respectivamente, lo que quiere decir que la producción por medio de hidroeléctricas representa un poco menos del doble de lo que se producía en 2008.

Lo cual está de acuerdo al Plan de Expansión de la Generación PEG 2, en ese sentido la “Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (EGGSA) y Energuate esperan recibir ofertas técnicas y financieras para contratar hasta 600 megavatios (Mw) para un período de 15 años a partir de 2015”.<sup>54</sup>

Con anterioridad el Gerente del INDE había anunciado retomar los proyectos de tres hidroeléctricas, pues de no hacerlo se corre el riesgo de no alcanzar las metas previstas para 2022. La primera prioridad la tiene Xalalá en Ixcán, cuya licitación está prevista para mediados de 2013, con capacidad de generar 180 Mw, aún sin fecha para licitar se prevén Serchil (100 Mw) en Quiché, y Chulac en estudio en Alta Verapaz.<sup>55</sup>

Lo que explica el incremento acelerado de demanda de energía, así como el interés y atracción de capital nacional e internacional para invertir en este campo, pues además representa un gran negocio para los inversores, de ahí que en la primera licitación hayan participado 43 empresas y en la segunda 42. También explica la atracción del capital para la compra de tierras en Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz, para la construcción de pequeñas y medianas hidroeléctricas, que han generado conflictos en estas y otras regiones del país, sobre todo a las comunidades que se ven afectadas.



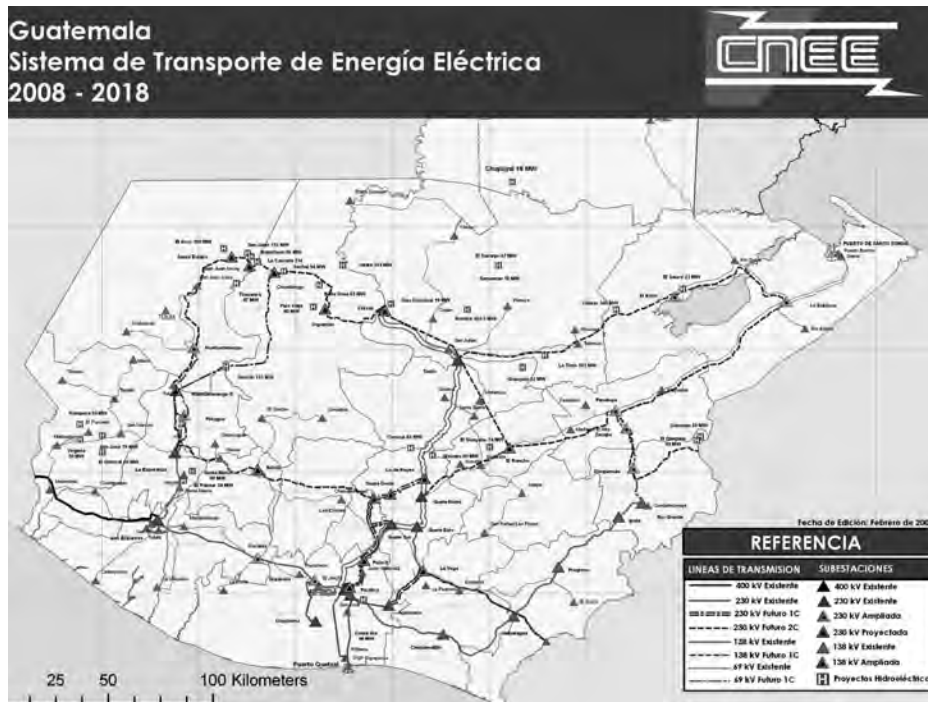
Ríos de aguas cristalinas de la región Ixil.

En la actualidad se encuentran en operación 43 hidroeléctricas, 3 están en construcción y 19 autorizadas que no han iniciado su construcción.<sup>56</sup> En el norte de Quiché se encuentran funcionando Hidroxacbal (Chajul) y Palo Viejo (Cotzal) y cuatro no ha iniciado su construcción: Cuatro Chorros (Chicamán), La Vega I y II (Nebaj) y Xacbal Delta (Chajul).

<sup>54</sup> **Licitación atrae a 58 generadores.** *elPeriódico* 25 de octubre de 2012..

<sup>55</sup> **INDE retoma proyectos para cubrir demanda.** *Prensa Libre* 12 de abril de 2012.

<sup>56</sup> **Hidroeléctricas el negocio del Siglo.** *elPeriódico* 6 de noviembre 2012.



Mapa del PET de la CNEE, CNEE 2009.

Por eso cuando se habla de producción de energía se refiere a:

- Producción de Energía por medio de hidroeléctricas, geotérmica, eólica, bunker (gas, diesel) y carbón.
- Distribución y Comercialización bajo el control de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica CNEE.
- Transporte por medio del PET y Programa de Electrificación Rural PER. Se tienen contemplados 5 anillos, 1,400 kilómetros de cableado, 40 subestaciones...
- Grandes consumidores: maquilas, minería, agroindustria, centros comerciales y fábricas.

El circuito o anillo Hídrico es una red de conducción de energía que une a varias fuentes que la producen, por ejemplo en Guatemala se unirá más o menos a 70 hidroeléctricas en todo el país, y más de 100 subestaciones que son las que concentran la energía y luego la distribuyen. Son cinco los circuitos o anillos: Norte, Occidental, Metropolitano, Atlántico y Oriental. En Sacapulas hay una Subestación que sale para Cunén y luego a Uspantán.



La red de distribución para el exterior tiene salida para Tapachula México, Pedro de Alvarado para el Salvador, otra frontera con Honduras. La red del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) país Guatemala fue concluida e inaugurada el 18 de octubre 2012.

El tramo 1, Panayulá (Río Hondo, Zacapa) a San Buenaventura (Honduras) inició operaciones en enero del 2012. El tramo 2, Guate Norte a Panayulá fue energizado en agosto del 2012. Y el tramo 3, al finalizar la subestación de Aguacapa e interconectarse con Ahuachapán (El Salvador) se concluirá la obra<sup>57</sup> que hace referencia a los tres tramos.

Un aspecto importante, que ha pasado desapercibido, es la venta del espacio aéreo. En algunos pasos se vende. Algunas comunidades están investigando cómo se cobra no sólo por abajo sino también el espacio aéreo... que no se cobra pero que significa beneficio para las empresas

de energía y teléfono. La comercialización o la venta de energía la hace una compañía inglesa Actis Capital, antes la hacía la empresa Unión FENOSA española. La inversión la hace el Estado, muchas veces la población ha invertido trabajo y dinero en la introducción de la energía eléctrica a sus comunidades, infraestructura que hoy tiene en usufructo la empresa inglesa.

Tres son los grandes retos en relación con la matriz energética. El primero continuar con el plan de expansión como ya se pudo ver. Luego resolver la conflictividad socio-ambiental y el tercero corregir los problemas con el cobro del alumbrado público.

Respecto con el primero, son los obstáculos para poder avanzar con el Plan de Expansión de la Red de Transmisión Eléctrica PET, tienen problemas con el paso de servidumbre en por lo menos 41 comunidades de 21 municipios, y en los avales municipales, lo cual pone en riesgo iniciar operaciones en 2013. Si bien como declara el gerente de Transportadora de Energía de Centroamérica TRECSA, expropiar únicamente puede el Estado, se puede llegar a un hecho de imposición, la ley lo otorga y lo permite, no con el fin de evitar el pago, sino hacerlo equitativo.

La imposición es una figura que, a partir de conocer por donde pasará la red, se identifica el tipo de propiedad individual, comunal, municipal, etc., después se hace el avalúo

<sup>57</sup> Red eléctrica nacional se conecta a Centroamérica. *elPeriódico* 7 de agosto 2012. Inauguran red de Siepac. *Prensa Libre* 19 de octubre de 2012.

## Guatemala Plan de Expansión del Sistema de Transporte Lote B



Mapa del PET de la CNEE, CNEE 2009.

Departamento de El Quiché pasaran a ser parte integrante del proyecto de Expansión del Sistema de Transporte Eléctrico Interconectado Guatemalteco (2008-2018), a cargo de CNEE (Comisión Nacional de Energía Eléctrica), que prevé conectar a través de cables eléctricos, divididos en seis anillos, todo el país y además conectarse con México y El Salvador. Por lo que concierne al Quiché, según documentos del Gobierno y de Invest Guatemala, estará adentro del Anillo Hidráulico que comprende también Alta Verapaz, Baja Verapaz y Huehuetenango, con un total de cables de 464,3 Km. que pasarán por ocho subestaciones a un costo comprensivo de \$108.7 millones.

Según este plan del Gobierno, para el 2018, estarán funcionando todas las hidroeléctricas el Plan de Expansión del Sistema de Transporte, se prevé que pase en lo que concierne al Departamento de El Quiché, desde la Hidroeléctrica del Chixoy por Uspantán, la Hidroeléctrica Palo Viejo I y II (con capacidad ambas de 80 megavatios) en el munic-

comercial con los propietarios y se trata de llegar a un acuerdo. Con esto se legaliza la servidumbre, se usa y se da mantenimiento, sin que el propietario pierda la propiedad del terreno.<sup>58</sup>

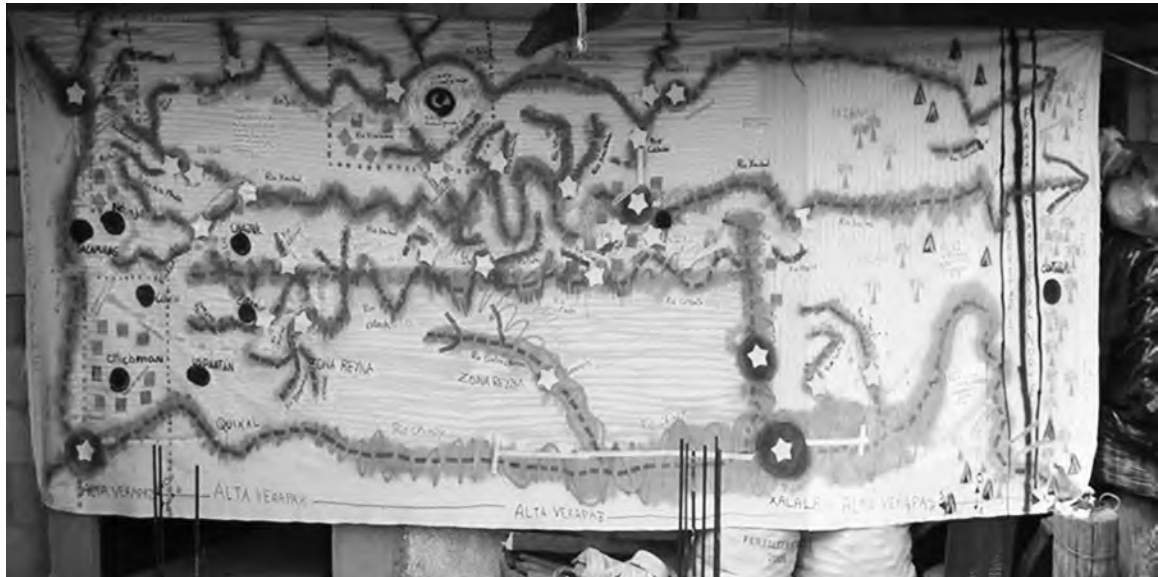
En el tercer caso, la diferencia es que mientras las municipalidades establecen un cargo fijo, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) propone cambiarlo a un cargo porcentual, lo cual no es aceptado por las municipalidades.<sup>59</sup>

### 4.7.2.5. Circuito eléctrico

La mayoría de las medianas y grandes hidroeléctricas a construirse en el Norte del

<sup>58</sup> Raúl Gutiérrez: "Pedimos Apoyo". *Prensa Libre*, 9 de mayo 2012.

<sup>59</sup> Falló intento de modificar la tasa de alumbrado público. *elPeriódico*, 29 de octubre de 2012.



Mapa en tela de los recursos naturales de la región norte de Quiché. IMH 2010.

pio de Cotzal, Hidroeléctrica Bella Vista I (63 Mw.) y II (60 Mw.), Hidroeléctrica Xalalá (181 Mw.), HidroXacbal (94 Mw.) en Chajul, Covadonga, Hidroeléctrica La Cascada (114 Mw.), San Juan Ixcoy, Hidroeléctrica Siquichúm (64 Mw.), Hidroeléctrica San Juan (152 Mw.), Hidroeléctrica El Arco (198 Mw.) ya en el Departamento de Huehuetenango, San Eulalia, comprendiendo también la Hidroeléctrica Tzucancá (87 Mw.) y Serchil (135 Mw.) entre los municipios de Aguacatán y Sacapulas para llegar hasta Huehuetenango.

Según planes del gobierno, para el 2013 el sistema de líneas y subestaciones en El Quiché comprendería: Subestaciones proyectadas: Chajul, Sacapulas, Chicamán, Zacualpa. Subestaciones existentes: Santa Cruz del Quiché.

Todas estas líneas conectadas entre ellas por medio de cables de conexión de 69 Kw.; además se prevé como subestación ya existente la de Serchil, entre los municipios de Aguacatán y Sacapulas, que se conectará directamente con Huehuetenango a través de una línea de cable de 230 Kw.

El tendido de torres eléctricas que atraviesa el Norte de El Quiché sigue además otra dirección que desde la Finca Santa Delfina (Chajul) baja por las aldeas de Ixtupil, Sumal Chiquito, Visan, pasando al lado de la cabecera de Nebaj, sube por la cumbre bajando por la municipalidad de Cunén, Magdalena Salinas, ya en el municipio de Sacapulas donde, después de Río Blanco se va dividiendo, por un lado siguiendo por la Hidroeléctrica Serchil y Huehuetenango, por el otro baja por Rancho Teja, San Pedro Jocopilas hasta Santa Cruz del Quiché.



#### 4.7.2.6. El Corredor Interoceánico (Canal Seco)

Es un megaproyecto de infraestructura con el que se busca unir los dos océanos, desde las costas de Jutiapa en el Pacífico hasta Izabal en el Atlántico, un canal seco de 336 kilómetros de largo y 140 metros de ancho, dentro del cual se construiría una autopista, una vía de ferrocarril, un oleoducto y un conducto para comunicación a través de fibra óptica. Constituye en sí una franja de territorio privada y es: “Un nuevo modo de gestionar la construcción de infraestructura y lograr concesiones a través de los municipios.”

En su presentación pública en diciembre de 2011 y la presencia de el aquel momento Presidente electo de Guatemala para el período 2012-2016, hoy ya en funciones, lleva a pensar en la importancia que la obra parece tener para su gestión. Que de llevarse en el tiempo que anunció en esta presentación, “Podría ser el primer proyecto en el marco de la ley de Alianza Público-Privada. No se trata del Estado expropiando tierra para obtener derecho de vía. Sería más bien el Estado expropiando tierras para una empresa privada”. Ley que encuentra según uno de los miembros de la Comisión de Finanzas del Congreso de la República, que facilitará y “...ayudará a que el gobierno pueda entregar la construcción de obras de beneficio para la población a la iniciativa privada”. Sin embargo, otros expertos no opinan con ese optimismo: “El Estado permitirá que agentes privados construyan, mantengan y desarrollen carreteras, puertos e hidroeléctricas. A cambio se permite a dichas empresas cobrar a los usuarios por el uso de los bienes públicos que han construido. El Estado garantiza a estos participantes privados un nivel mínimo de ingreso, lo que constituye una especie de subsidio público que contraviene la idea de que el empresario debe asumir los riesgos propios de su actividad privada. A su vez, el financiamiento que requieren estos empresarios podrá hacerse con la emisión de títulos de deuda privados que estén amparados por los ingresos que recibirán de las arcas públicas en el futuro”. Y agrega: “en su consejo estarán (...) las mismas personas que no desean hablar ni de gasto público, ni de impuestos, ni de endeudamiento, aún cuando pagar impuestos y velar por el desarrollo humano debe ser la principal alianza público privada de cualquier nación”<sup>60</sup>.

El parecer de la encargada de Secretaria Presidencial de Planificación, va por el mismo camino: “Un proyecto de estas características debería entrar en el ámbito de lo público por muchos factores que van desde el uso de recursos como el subsuelo, el agua o el medioambiente, que son bienes públicos por necesidad, hasta la cuestión de los límites y la territorialidad o la fiscalidad asociada al proyecto”.

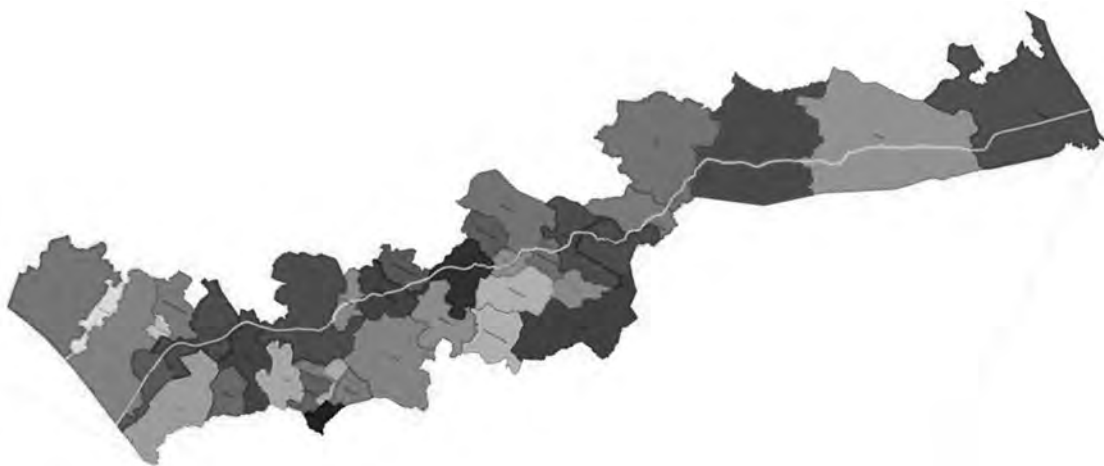
<sup>60</sup> Arce, Alberto. **Corredor Interoceánico: el puente privado que atravesará Guatemala**. En: Plaza Pública 13/12/11. <http://www.plazapublica.com.gt/content/corredor-interoceanico-el-puente-privado-que-atravesara-guatemala>

Es un proyecto que a diferencia de los planes regionales de desarrollo es de naturaleza privada, sin embargo, el proyecto no ha dejado de ser una idea, el deseo de iniciar en febrero 2012 su implementación, depende de otros factores, a pesar de contar con la intención de apoyo del nuevo gobierno, la prioridad para su aprobación en el pleno del Congreso debiera ser de máxima prioridad, de lo contrario tendrá que obviar la Ley de Alianzas Público-Privada.

La iniciativa del proyecto es promovida por Oficina de Enlace y Negocios para América Latina, S. A. (ODEPAL Internacional), el Instituto de Logística Internacional de Barcelona (ILI) y la Asociación Poder para Todos (ONG guatemalteca).

Al finalizar octubre 2012, el planteamiento del Presidente de ODEPAL, Guillermo Catalán, ante los socios de la Cámara de la Construcción, señaló la necesidad de US\$450 millones destinados a la cancelación de estudios pendientes, honorarios y el valor de las tierras, el proyecto tiene un costo estimado de 7 mil millones de dólares y esperan que inicie su funcionamiento en 2020. En septiembre “se realizó una alianza ‘estratégica’ entre ODEPAL y el Registro de la Propiedad que se comprometió a agilizar el registro de la finca...proceso que calculan llevará 6 meses, con la idea de iniciar a mediados de 2013.”<sup>61</sup>

Finalmente, este proyecto implica un nuevo reordenamiento de territorio, toda vez que constituye un corte terrestre a lo largo de los 336 kilómetros de largo y 140 metros de ancho, con todo lo que ello implica, de necesidad dará lugar al desplazamiento de población, no es posible cuantificar y calificar para nosotros el impacto ambiental que tendrá en el corto, mediano y largo plazo.



Mapa del Corredor Interoceánico.

<sup>61</sup>. Canal Seco necesita US\$450 millones. elPeriódico 26 de octubre de 2012.

#### 4.7.2.7. Las megaplantaciones de Palma Africana

La palma africana empezó a cultivarse en la Costa Sur alrededor de 1988, su procesamiento se inició entre 1991 y 1992, pero su cultivo en la región norte de Quiché y Petén tuvo lugar a principios del presente siglo. Usada tradicionalmente para la producción de aceite vegetal, jabones, helados y cosméticos, por un ser insumo esencial para la producción de biodiesel, con parecidas propiedades del que se produce en una refinería a base de petróleo.

La crisis de los energéticos ha abierto una rica veta para la exportación del biodiesel, su demanda creciente en el mercado internacional ha motivado a las grandes empresas nacionales y transnacionales a invertir en su cultivo, lo que explica el acelerado crecimiento de su área de cultivo en el país, sobre todo en el norte de El Quiché, Alta Verapaz, Petén y en el sur de Izabal.

El impacto de este incremento en las zonas hacia las que se ha dirigido su producción han sido:

- Aumento en la presión sobre la tierra y acaparamiento de la misma.
- El surgimiento de mecanismos encubiertos en la compra de tierras  
Incremento en el valor y arrendamiento de la tierra
- Desplazamiento de la producción campesina
- Desplazamiento de la población
- Aumento en los costos de producción de granos básicos
- Aumento en la violación de los derechos laborales
- Utilización excesiva de agua y agota los recursos hídricos
- Produce el agotamiento de los suelos
- Restringe el acceso a los recursos naturales

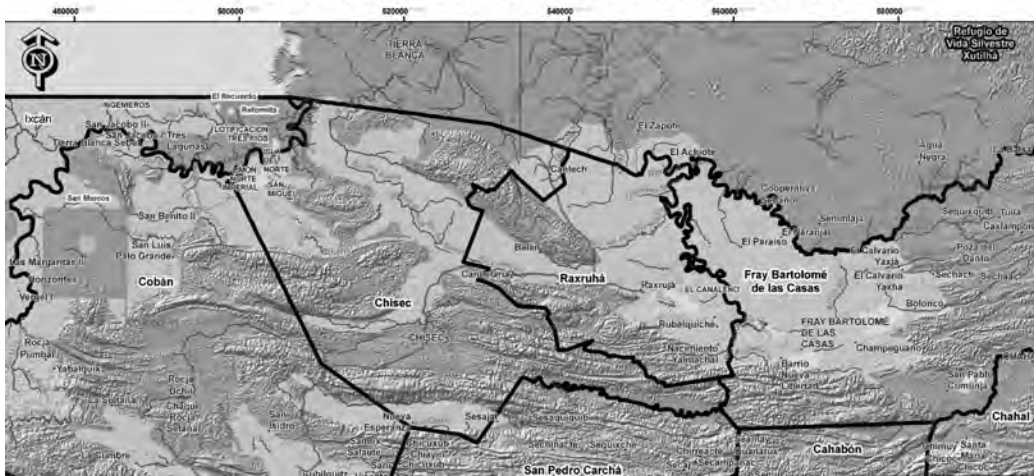
La producción de biodiesel tiene la desventaja de tener prioridad comestible y no combustible, pero puede ser sustituida por la jatropha que no compite como comestible, pero que tienen índices de rendimiento por área de cultivo más bajos. “En la actualidad se estima que existen más de 600 mil hectáreas de tierras ociosas y/o subutilizadas que tienen las cualidades de suelo y clima para la siembra de jatropha”.<sup>62</sup>

**Palmas de Ixcán** compró 25.000 hectáreas en nororiente Ixcán y noroccidente Cobán. En el 2007 empezó la compra de tierra e instalación de cultivo de palma en las Micro Región II y V (desde la comunidad de Ingenieros hasta la frontera con México) del Ixcán y en Rubelsanto, Playitas, Lachua, Río Chixoy, entre Chixoy y Xacbal hasta La Soledad, Sayaxché, Petén. Se sabe que Palmas de Ixcán ya compró tierra en Comunidad el Recuerdo, El Prado, Nuevo Paraíso (170 ha) Tres Ríos (7 Manzanas).

<sup>62</sup> Tomado de Asociación de Combustibles Renovables. **Biodiesel** <http://www.acrguatemala.com/biodiesel.shtml>



SUPERFICIE ESTABLECIDA CON PALMA AFRICANA  
EN LAS TIERRAS BAJAS DE LA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE. AÑO 2010



Las comunidades de Nueva Ilusión y Nueva Jerusalén ya vendieron tierra; en El Piñón 60 familias se fueron. Los vecinos de Israel rechazaron la venta de tierra. También en la comunidad de Monte Alegre, Micro Región I se opusieron a la instalación de palma africana.

De acuerdo con los planes de Palmas del Ixcán, se espera sembrar 4.5 millones de plantas en los próximos cinco años. Otras compañías de palma africana en la zona son: Agrocaribe y Unión Solidarista de Guatemala.<sup>63</sup>

#### 4.7.2.8. Megaproyectos de Extracción Petrolera

Dos son los lugares de interés para la extracción de petróleo sobre territorio guatemalteco, Petén y la FTN en el norte del país, también existe interés en áreas ubicadas en el mar en ambos océanos que no es posible tratar, en este apartado pequeño. Importante es conocer la explotación actual y las áreas que recientemente ha sacado a licitación el Ministerio de Energía y Minas en el mes de agosto recién pasado.

La explotación petrolera en la actualidad está regulada por la Ley de Hidrocarburos (Decreto 109-83) y el Reglamento General (Acuerdo Gubernativo 1034-83).

La explotación petrolera se centra en la práctica en el trabajo que realiza la compañía Perenco, bajo el contrato 2-85 que administra produce el 94% del petróleo de Guatemala.

Mapa de monocultivos de la FTN. CONAP 2011.

<sup>63</sup>. Véase: Iniciativa de Memoria Histórica: **Megaproyectos en el Departamento de El Quiché**. Inédito. También: Mapa de Megaproyectos del Departamento Norte de Quiché. Resistencia de los Pueblos. Febrero 2010. <http://resistenciadpl.webcindario.com/img/mapa.html>



Tubería petrolera en la FTN.

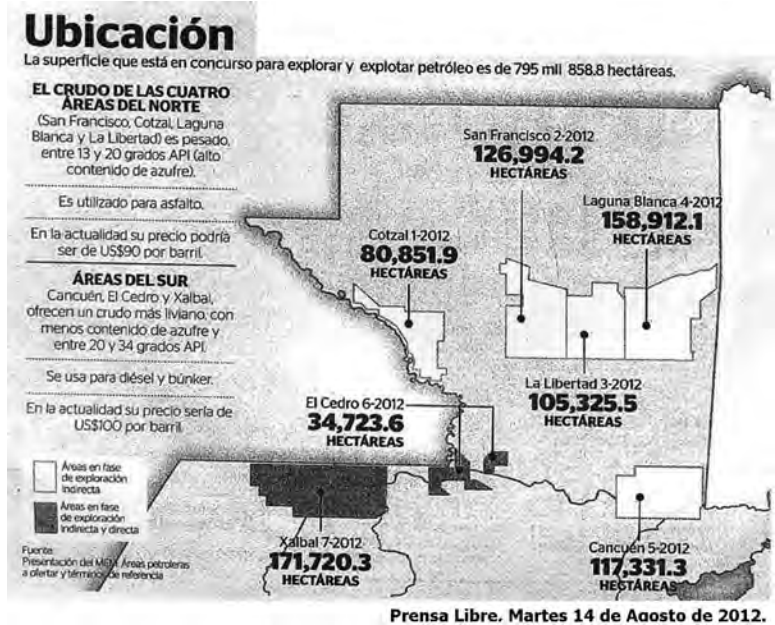
fue seriamente cuestionada, esto además de estar en territorio del una área protegida. En este sentido, “...apuntan varios analistas y políticos, la renovación del contrato se habría realizado de forma poco transparente y en contradicción con la Constitución del país, leyes nacionales e internacionales”.<sup>65</sup>

Con esto, más el Parque Nacional Laguna del Tigre, terrenos donde se encuentra el campo Xan, es el humedal de mayor importancia en Centroamérica “reconocido por la Convención sobre humedales a nivel internacional, Convención Ramsar”. Procedimiento ilegal e ilegítimo sobre el que se basa la explotación petrolera por parte de la Perenco con complacencia del Estado, y sobre el que se basa también el acoso a las comunidades, que a pesar de estar asentadas en el departamento de Petén mucho tiempo antes de la emisión de la ley de áreas protegidas, y viven con el temor al desalojo.

A pesar de las ilegalidades descritas antes, en agosto de 2012, el Gobierno sacó a licitación siete áreas de explotación de petróleo, en sitios ubicados dentro de la zona de amortiguamiento de la Biosfera Maya y corredor ecológico de Lachua, nuevamente en contraposición con leyes nacionales e internacionales. Ubicados cuatro en Petén: Cotzal 1-2012; San Francisco 2-2012; La Libertad 3-2012; Laguna Blanca 4-2012; en Alta Verapaz: Cancuén 5-2012; , uno en territorio de Petén, Alta Verapaz y El Quiché; y en Huehuetenango y Quiché Xalbal

<sup>64</sup>. Véase: Collectif Guatemala. **Informe sobre las Consecuencias Sociales y Ambientales de las actividades de la Empresa Perenco Guatemala Limited**. Guatemala Noviembre 2011. P. 13. [http://www.guatemala.at/navegation\\_links/archiv/11-2011%20Informe%20Perenco-Collectif.pdf](http://www.guatemala.at/navegation_links/archiv/11-2011%20Informe%20Perenco-Collectif.pdf)

<sup>65</sup>. Véase: Collectif Guatemala. **Informe sobre las Consecuencias...** P. 6.



Mapa de licitaciones petroleras. PL 2011.

7-2012, en total 745,845 hectáreas con extensión total de los siete sitios.<sup>66</sup>

Quetzal Energy es poseedora de dos licitaciones anteriores, ambas en territorio de Ixcán, el contrato 07-2005 y otra área llamada Piedras Blancas PTN-2008, esta última en la licitación efectuada a principios de 2009. Ambas fueron antes de la empresa inglesa Petrolatina.

#### 4.7.2.9. Zonas Francas.

Una Zona Franca es un territorio delimitado donde las empresas que se instalan gozan de beneficios tributarios como el no pago de derechos de importación de materias primas, mercancías o impuestos a las ganancias por un periodo definido. Los gobiernos establecen zonas francas con el fin de atraer capitales y promover el desarrollo económico de las regiones donde se ubican.

En Guatemala, la Zona Franca se creó con la intención de atraer inversiones y generar empleo, ofreciendo exoneración del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las empresas, del Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI), el Impuesto del Valor Agregado (IVA), por períodos de tiempo que varían, que están regidos mediante decreto 65-89 de Zonas Francas emitido para ese efecto.

De esta forma el Estado deja de percibir por concepto de impuestos entre Q.1,000 y Q.1,500 millones anuales. Actualmente existen en el País 18 Zonas Francas en las cuales operan un total de 270 empresas, según nota de prensa habrá seis zonas francas nuevas para un

<sup>66</sup> Véase: **Más petróleo, menos ecosistemas.** *el Periódico* 18 de agosto de 2012.



total de 24.<sup>67</sup> Uno de los objetivos, más allá de hacer competitivo al país, es la creación de puestos de trabajo, sin embargo, en cinco años (2007-2012) han generado 2,463 empleos, “lo cual representa [únicamente] el 0.1% de la población ocupada”.<sup>68</sup> La Organización Mundial de Comercio (OMC) anunció que los regímenes especiales que brindan incentivos a las empresas exportadoras deberán desaparecer a partir del año 2015.

### **4.7.3. Empresas Hidroeléctricas en el Norte de Quiché**

#### **4.7.3.1. Instituto Nacional de Electrificación INDE**

El Instituto Nacional de Electrificación fue creado el 27 de mayo de 1959 mediante el Decreto del Congreso de la República No. 1287. Se rige actualmente por su Ley Orgánica (Decreto 64-94) y su organización y función están normadas en la Ley General de electricidad (Decreto 93-96 del Congreso de la República). El Consejo Directivo del INDE es el órgano superior de la administración, el cual está integrado por representantes del MEM, el Ministerio de Economía, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, la Asociación Nacional de Municipalidades, Asociaciones Empresariales y Asociaciones y/o Sindicatos de los Trabajadores del país. Maneja un presupuesto de más de Q 2,200 millones anuales, obteniendo en 2006 casi Q200 millones de utilidades netas.

El instituto fue dividido en tres componentes: Empresa de Generación de energía Eléctrica EGEE, Empresa de Transporte y Control de la Energía Eléctrica ETCEE, Empresa de Comercialización de Energía ECOE, las últimas dos se regionalizaron en empresas de Oriente y Occidente que, a partir de 1998, se habían convertido en las Sociedades Anónimas DEORSA y DEOCSA. Ahora propiedad de ACTIS que desde agosto pasó a ser Energuate.

El INDE apostó en su Plan Estratégico de Proyectos Hidroeléctricos, formulado en 2004, para responder a la creciente demanda de un 7% anual de energía. La mayoría de proyectos incluidos son medianas y pequeñas hidroeléctricas, salvo Xalalá. Carlos Meany, Ministro de Energía y Minas informó (el 26 de mayo 2008) que cinco hidroeléctricas, que serán construidas en Quiché, Alta Verapaz y San Marcos entrarán en función entre el 2010 y 2014, con 418 Mw.

<sup>67</sup> **En Guatemala abrirán otras 6 zonas francas.** Siglo 21. 13 de julio de 2001. <http://www.s21.com.gt/node/59323>

<sup>68</sup> **Exenciones fiscales: ¿La mejor estrategia de la competitividad?** Plaza Pública, 1 de agosto de 2012. <http://www.plazapublica.com.gt/content/exenciones-fiscales-la-mejor-estrategia-de-competitividad>

#### 4.7.3.2. ACTIS Capital

En una nota aparecida en el diario *elPeriódico* el jueves 19 de mayo de 2011,<sup>69</sup> se anuncia la compra de Unión Fenosa por el fondo de Inversión británico ACTIS, por alrededor de 300 millones de euros (cerca de 500 millones de dólares), con lo cual estarían finalizando doce años de presencia de la Unión Fenosa en el país.

El 20 de mayo se confirmó la compra por 499 millones de dólares, ACTIS realizó la compra consciente de los problemas que ha enfrentado a Unión Fenosa con la población, sobre todo en los departamentos de San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu, pero de acuerdo a lo aparecido en un medio electrónico, con la claridad de que lo importante es la solución de estos problemas: “Trabajamos en muchos países emergentes, y todos tienen sus conflictos. En un principio estamos aquí para aprender a hablar y entender bien los problemas y luego lograr soluciones”,<sup>70</sup> expuso uno de sus funcionarios.

Con el fin de alcanzar estos objetivos y mejorar la relación de la nueva propietaria con la población, planearon invertir durante 2012 alrededor de 140 millones de quetzales, en equipos para la distribución de la energía. Se espera entonces que en efecto a lo largo de este año las condiciones de distribución de la energía y las relaciones con las poblaciones afectadas puedan mejorar. Aunque la demanda principal de las poblaciones es la nacionalización de la distribución de la energía eléctrica.<sup>71</sup> Unión Fenosa empezó su trabajo en Guatemala en el año 1998 con la compra de la red de distribución de energía eléctrica privatizada durante el gobierno de Álvaro Arzú, negociación en cuya licitación el gobierno favoreció a la empresa española.

Desde un inicio y a partir de las declaraciones de un funcionario, ACTIS buscó un cambio de imagen. Hasta el 31 de agosto de 2012, funcionó por medio de dos redes de distribución, Distribuidora de Energía de Occidente Deocsa y de Oriente Deorsa, en esa fecha cambió de nombre al de Energuate con una cobertura 1.6 millones de clientes en 20 de los 22 departamentos del país. Momento en que uno de sus funcionarios dejó ver el interés de la empresa con este cambio: “Energuate nace sobre la base de la responsabilidad, integridad, solidaridad, compromiso con la seguridad, protección del ambiente y respeto de los

<sup>69</sup>. Véase: **Gas Natural venderá Unión Fenosa a un fondo de inversión británico.** *elPeriódico*, 19 de mayo de 2011. Nota de la Redacción del diario. <http://www.elperiodico.com.gt/es/20110519/economia/195585/>

<sup>70</sup>. Véase: **ACTIS, adquiere por 499 millones de dólares a Doersa y Deocsa.** Política de Guatemala. 20 de mayo de 2011. <http://www.politicagt.com/actis-adquiere-por-us449-millones-a-deorsa-y-deocsa/>

<sup>71</sup>. **ACTIS invertirá Q140 millones en equipo.** La compañía fortalecerá su relación con las comunidades en conflicto. Diario SIGLO21.com.gt., 2 de noviembre de 2011. Por: Joel Maldonado. <http://www.s21.com.gt/pulso/2012/02/11/actis-invertira-q140-millones-equipos>



Mapa de los RRNN. Hidroeléctricas. <http://resistenciaip.webcindario.com/html/quiche.html>

derechos humanos, valores que orientan a prestar un servicio de distribución enfocado en la satisfacción plena de los clientes”.<sup>72</sup> Sin embargo, los problemas no parecen haber disminuido, más bien se encuentran hoy en un punto álgido.

<sup>72</sup> Véase: **Británica Actis cambia nombre en Guatemala de Deocsa y Deorsa por Energuate**. lainformacion.com. 31 de agosto 2012. [http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/produccion-y-distribucion-de-electricidad/britanica-actis-cambia-nombre-en-guatemala-de-deocsa-y-deorsa-por-energuate\\_dOx5LFRx3bVCvJ5h59ff47/](http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/produccion-y-distribucion-de-electricidad/britanica-actis-cambia-nombre-en-guatemala-de-deocsa-y-deorsa-por-energuate_dOx5LFRx3bVCvJ5h59ff47/)



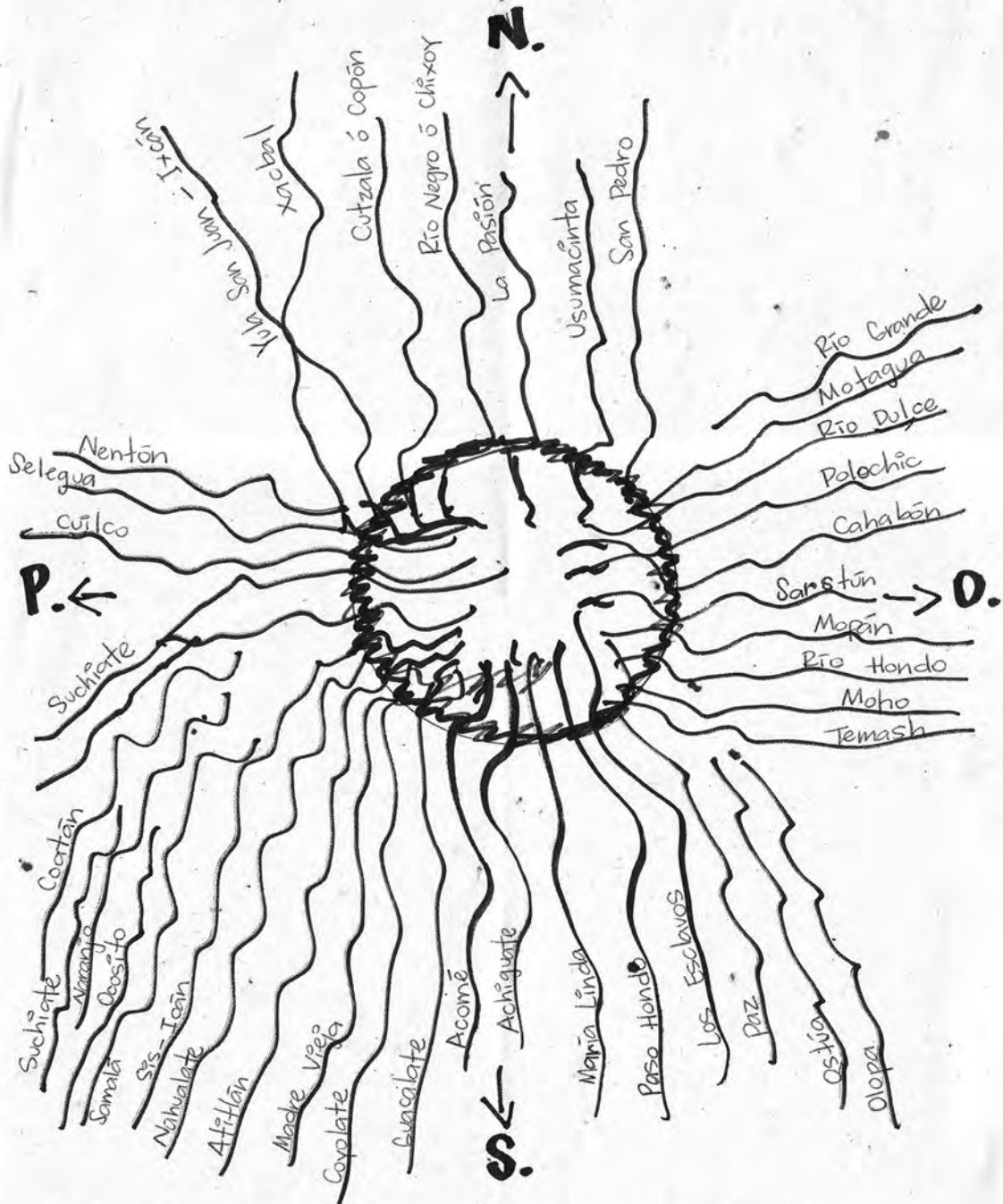
#### **4.7.3.3. ENEL**

Es la empresa eléctrica más grande de Italia y una de las más grandes del mundo. Es propietaria de la mayoría de acciones de la empresa española ENDESA, es socia de la Empresa Propiedad de la Red (EPR). La EPR es la sociedad de todas las empresas estatales de electricidad de Centroamérica para la construcción del proyecto Sistema de Integración Eléctrica para América Central (SIEPAC). ENEL posee varios proyectos hidroeléctricos en Guatemala, unos ya construidos y en operaciones, y otros en proceso de aprobación o de construcción. Los ya construidos son Montecristo y El Canadá en Quetzaltenango, construidos conjuntamente con la israelita Solel Boneh.

La hidroeléctrica HidroCanadá, está localizada en el río Salamá y es propiedad de Generadora de Occidente Ltda., una compañía local subsidiaria de ENEL Latin América, que a su vez es subsidiaria de ENEL SPA de Italia. Esta hidroeléctrica representa la segunda gran inversión de ENEL Latin América en Guatemala, pues, actualmente opera la central generadora San Isidro-Matanzas, en Baja Verapaz, con una capacidad de 15.74 megawatios (MW), la cual inició operaciones en el 2002. En la construcción de ésta última hubo participación conjunta de Cementos Progreso de los grupos familiares Novella y Torrebiarte Lantendorffe; de Fabrigas, de la familia Minondo Ayau, y de EGI Matanzas, subsidiaria de ENEL. EGI Guatemala es la principal subsidiaria de ENEL en Guatemala y tiene relación accionaria con el Grupo MultiInversiones del grupo familiar Bosch-Gutiérrez.

ENEL representa en Guatemala a ENEL Latin America LLC (ELA), que a su vez es la principal subsidiaria de ENEL S.P.A. para sus operaciones en Latinoamérica. ENEL Latin America, que empezó la construcción de hidroeléctricas en Latinoamérica en Costa Rica en 1996, es propietaria y dirige la generación de energía renovable a través de compañías en la región latinoamericana en países como: México, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Chile y Brasil.

- Corredores Histórico Naturales de los Pueblos -



Los caminos de agua de los cuatro rumbos...

#### 4.7.3.4. Generación Limpia de Guatemala.

Es una compañía de la subsidiaria inglesa ACTIS Capital que adquirió los activos del grupo Gas Natural FENOSA, antes UNION FENOSA, la mayor distribuidora de electricidad de Guatemala. Además de la hidroeléctrica Cuatro Chorros en Chicamán, solicitó la construcción de la hidroeléctrica El Volcán, entre Senahú y Cahabón, Alta Verapaz, sobre el río Chiacte y está en estudio otra hidroeléctrica, en el río Grande en Zacapa. Según El Periódico, 17 de agosto 2009, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) aprobó los estudios del proyecto hidroeléctrico San Luis, ubicado en el municipio de Chajul, Quiché, el cual fue presentado por la empresa Generación Limpia Guatemala, S. A., la cual tiene un potencial para generar 140 megavatios, planificada su producción a partir de 2012.

La empresa se ha convertido en uno de los principales inversionistas en el sector energético nacional; además del proyecto San Luis, ha recibido la aprobación de la CNEE para desarrollar los siguientes proyectos hidroeléctricos: El Puente, en Jocotán, Chiquimula, con un potencial de 27 megavatios (Mw), Cuatro Chorros en Chicamán, Quiché con un potencial de 41 Mw, El Volcán, en Senahú, Alta Verapaz, con un potencial de 26 Mw, y Cahabón, en el municipio de Panzós, Alta Verapaz, con un potencial total de 56 Mw.<sup>73</sup>



Tubería de la Hidroxacbal. Nebaj. IMA 2008.

#### 4.7.3.5. Grupo Terra

La hidroeléctrica Hidro Xacbal S.A., con capacidad de 94 Mw está funcionando desde julio de 2010, ubicada sobre el río Xacbal en terrenos de la finca La Perla en Chajul, propiedad de la familia Arenas. Es parte del Grupo Terra de Honduras, el cual abarca inversiones en energía, petróleo, químicos, telecomunicaciones, infraestructura, inmobiliaria y servicios.

<sup>73</sup> Véase: Solano, Luis. **Quiché en el contexto del desarrollo de...** En: El Observador Nos. 32-33...Pág. 93.



El Grupo Terra fue fundado en 1978, tiene cuatro divisiones que reflejan sus intereses: energía; petróleo y químicos; telecomunicaciones; e infraestructura inmobiliaria y servicios.<sup>74</sup> En los últimos cinco años, Grupo Terra ha realizado inversiones por más de US\$315 millones y proyecta invertir más de US\$270 millones en energía térmica.

#### **4.7.3.6. Energía Limpia de Guatemala S.A. (ELG)**

Es una empresa del Grupo Finco de Guatemala propiedad de Carlos Antonio Roesch López, asociada al Grupo Terra, aparte de operar Hidro Xacbal Delta, en Chajul, tiene otros proyectos, hidroeléctricos como las Brisas en Nebaj, construyen además la hidroeléctrica Santa Rita, ubicada sobre el río Icbolay, Alta Verapaz. Otra empresa de Roesch López es Inver-Hidro, S.A.<sup>75</sup>

#### **4.7.3.7. Agrícola Cafetalera Palo Viejo, S.A.**

Proyecto perteneciente a Pedro Brol Cortinas, propietario de la finca San Francisco, que jugó un papel importante de apoyo al ejército durante los años de agresión contrainsurgente en contra de la población ixil. Opera “dos centrales generadoras en los municipios de San Juan Cotzal y San Miguel Uspantán, departamento de Quiché”,<sup>76</sup> las cuales serán operadas por la compañía italiana ENEL.

Igualmente en territorio de las “fincas Las Gucamayas, Putul y Argentina, muy cercanas de la Finca San Francisco, tierras que desde hace décadas, quichés e ixiles de Cotzal se las disputan a los Brol”, se tiene planificada la construcción de la hidroeléctrica La Campana, representada por su hijo Dany Enrique Broll Blanco, quien “conjuntamente con Roesch López, dirige la empresa Binajcap, S.A. -mismo nombre de la aldea-, en San Juan Cotzal, vinculada a las hidroeléctricas del grupo”.<sup>77</sup>

#### **4.7.3.8. Casado Hermanos**

Consortio fundado en España, inicialmente dedicado a la construcción, sector con el que realizó trabajo en la década de los años noventa. A este grupo pertenece Hidroxil, S. A., empresa que va a construir las hidroeléctricas la Vega I y II, ambas autorizadas en 2011, según Acuerdos 99-2011 y 244-2011. Posee licencias de minería no metálica para la construcción.

<sup>74</sup> Véase: <http://www.terra.hn>

<sup>75</sup> Véase: Solano, Luís. **Quiché en el contexto del desarrollo de...** En: El Observador 32-33... Pág. 86.

<sup>76</sup> Véase: Solano, Luís. **Quiché en el contexto del desarrollo de...** En: El Observador 32-33... Pág. 88.

<sup>77</sup> Véase: Solano, Luís. **Quiché en el contexto del desarrollo de...** En: El Observador 32-33... Pág. 89.

Con intereses en el ramo de producción de energía, también en la producción de aceite de palma africana. Otra empresa de su propiedad construyó la hidroeléctrica El Recreo en el río Samalá en Quetzaltenango. Poseen grandes extensiones de tierra a lo largo de la Costa del Pacífico de Guatemala, se calcula en 11,500 hectáreas, dentro de las que se incluye la fina Nueva Linda, en la que tuvo lugar un violento desalojo de campesinos durante la gestión de Oscar Berger, en donde fue muerto un campesino en condiciones aún no esclarecidas.

#### **4.7.3.9. ROPAMA, S. A.**

Es la constructora de las hidroeléctricas ROPAMA I y II, dirigida por el ingeniero Jorge Rolando Paiz Masselli, Presidente de la Industria de Materiales de Construcción INMACO. Fue dirigente de la Democracia Cristiana e importante miembro de la Cámara de la Construcción.

Como se pudo ver antes, fue Director del Comité Nacional de Reconstrucción durante el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-1990), institución ligada al ejército durante las campañas militares de los años ochenta, habiendo sido antes director de PAVA, programa contrainsurgente de apoyo a la recepción de población desplazada y ubicada en los centros de concentración y reeducación dirigidos por el ejército en aldeas modelo. En cuya creación estuvo involucrado directamente.<sup>78</sup>

#### **4.7.3.10. Solel Boneh<sup>79</sup>**

Solel Boneh International (SBI) fue autorizada para operar en Guatemala en 1980. A finales de ese año, el gobierno del general Fernando Romeo Lucas García, a través del desaparecido Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), le otorgó el contrato de construcción del complejo de edificios multifamiliares Nimajuyú de 3,456 apartamentos, ubicado en la zona 21 de la ciudad capital, el cual fue financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un préstamo de US\$ 35 millones.

SBI llegó al país en el marco de la guerra contrainsurgente, en la cual Israel jugaba un papel fundamental en el entrenamiento militar, equipamiento del Ejército, suministro de

<sup>78</sup>. Véase: Solano, Luís. **Quiché en el contexto del desarrollo de...** En: El Observador 32-33... PP. 94-95.

<sup>79</sup>. Véase: Solano, Luís. **Quiché en el contexto del desarrollo de...** En: El Observador 32-33... PP. 94-95. Y también Solano, Luís **Contextualización histórica de la Franja Transversal del Norte.** CEDFOG. El Observador. Guatemala 2012. PP. 72-74.

armas y transporte, desarrollo de tecnología militar, asesoría agrícola y en el desarrollo de un modelo de colonización en la FTN . Desde su arribo, SBI ha cargado con el peso de ser una compañía estrechamente vinculada con los gobiernos de turno. En 2006 se supo que



Transporte de maquinaria por Solel Boneh. Nebaj. IMH 2010.

SBI fue una de las principales beneficiarias de los millonarios contratos otorgados por el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (MCIV) sin licitar, durante 1997 y 2006, bajo los programas “Caminos Pavimentados para la Paz” y “Caminos de la Oportunidad”.

En 2006 SBI era la principal contratista para proyectos de construcción y reconstrucción del Estado, acaparando el 14% del presupuesto. Además, SBI era una de las cuatro empresas constructoras que han acaparado más del 40%

del presupuesto ejecutado en 2006, destinado para la reconstrucción de los daños ocurridos durante la tormenta Stan en 2005. Sólo SBI concentraba el 34% del total del presupuesto de reconstrucción.

En mayo de 2007 el gobierno Berger adjudicó la obra de construcción de la FTN. El MCIV anunció que la empresa israelita Solel Boneh International había ganado el contrato de construcción de la obra valorada en US\$672 millones –unos Q. 5,107.2 millones. Actuando como única oferente, la compañía constructora logró el ansiado proyecto. Para ganar el contrato, la firma constructora constituyó el consorcio Solel Boneh FTN S.A. (SBI FTN), en marzo de 2007.



#### 4.7.4. Compañías Mineras en el Norte del El Quiché.<sup>80</sup>



Manta de la consulta comunitaria de Sacapulas. IMH 2011.

compró terrenos en la región de los Cuchumatanes, y prevé trabajar también en Cobán y Quiché. El trabajo efectuado incluye revisión aérea de la región del proyecto llamado monte Torlón, y área circundante que compró en diciembre recién pasado. El paquete de propiedades adquiridas en diciembre recién pasado incluye un prospecto de extracción de oro, cobre y zinc.

Firestone Ventures adquirió, en diciembre de 2008, 2 mil 400 hectáreas (alrededor de 55 caballerías) en El Llano del Coyote, municipio de Aguacatán. Esta área comprada por La Firestone Venture se encuentra entre el Río Negro y el Río Blanco. La Firestone Venture ha anunciado que en el futuro se dedicara en ese lugar a la extracción de minerales como oro, plata, zinc, o cobre.

##### 4.7.4.1. Firestone Ventures

La empresa canadiense de minería Firestone Ventures Inc. anunció que concluyó la primera fase de su proyecto de exploración en Chiantla, Huehuetenango, aunque posee por lo menos cuatro proyectos más en el país.

En un comunicado<sup>81</sup> la empresa afirmó que la segunda fase de la exploración de superficie tendrá lugar durante abril. La minera, que se dedica a la extracción de metales dijo que

<sup>80</sup>. Este apartado se construyó teniendo como base el documento: **Información Pública sobre Sacapulas, Bienes Naturales**. Elaborado por Resistencia de los Pueblos en enero de 2011.

<sup>81</sup>. Véase sitio web de la empresa: [www.firestoneventures.com](http://www.firestoneventures.com)

Firestone también posee cinco concesiones para extraer minerales que abarcan 206 hectáreas de tierra y el potencial en zinc, plomo y principalmente plata. Añade que dicha mina había sido explotada entre 1947 y 1962.

#### 4.7.4.2. **Guatemala Cooper, S.A.**

Subsidiaria de Creso Resource empresa canadiense, dueña de licencias Hopes I y II en Chiquimula, Boby y Krystabell en San Mateo Ixtatán y San Miguel Acatán respectivamente; y GP1 en Soloma, Santa Eulalia y San Rafael Independencia, todos del departamento de Huehuetenango. Los Hopes es de las pocas licencias que exploran uranio en Guatemala. El presidente de Creso Resource, es a la vez presidente de Nichrometh Extraction, ambas fundadas por Seed Capital financiera que fundó las dos compañías mineras en mención, lo que obligadamente articulan Guatemala Cooper con Nitchromet Guatemala.

#### 4.7.4.3. **NICHROMET Guatemala, S. A.**

Entre las compañías mineras destaca Nichromet Guatemala, subsidiaria de la canadiense Nichromet Extractions Solutions Inc. of Canadá, la cual cuenta con 22 licencias mineras en el país, la mayor parte en el departamento de Izabal. La mayoría de sus propiedades, localizadas en la Sierra Santa Cruz, en Izabal, están adjuntas a las de Skye Resources y fueron operadas en los años 70 por la compañía Refractarios Limitada. Sus principales accionistas son las compañías canadienses: Nortbrok Capital Inc., Dundee Precious Metal Inc, Seed Capital Inc e Inotel Inc. En la actualidad está solicitando una extensa área que cubre la FTN en Izabal y Alta Verapaz. A principio de 2009 Nichromet Guatemala, S.A. solicitó ocho distintos permisos de exploración que cubren un área de 3 mil kilómetros cuadrados dentro de los tres complejos más favorables en Guatemala, en el departamento de Baja Verapaz.

Parece ser que también la empresa **Cazadores de Sueños, S.A.**, que solicitó seis licencias mineras en el Norte del Departamento dEl Quiché, tiene como representante legal a Jorge Luis Ávalos Austria. Además esta empresa tiene tres licencias de solicitud de exploración minera (Dieguito, San Sebastián, La Guadalupana) en el Departamento de Huehuetenango en los municipios de Tacaná, Tectitán, San Juan Atitlán, San Sebastián Huehuetenango, Cuilco, San Ildefonso Ixtahuacán por la exploración de limenita calamita, hidrocincita, smithsonita. Además de una licencia de solicitud en Chimaltenango (Nueva Esperanza) de calizas dolomíticas, calizas, yeso, arcillas, arenisca.

#### **4.7.4.4. Productos Mineros de Guatemala**

Uno de los grupos con mucho interés y propiedad en minas para explotar minerales no metálicos es Cementos Progreso, de la familia Novella, para la elaboración de ese material de construcción. Son varios los proyectos mineros que tienen o están solicitando en varios departamentos del país.

Uno de los proyectos de importancia estratégica son las licencias mineras otorgadas entre Cobán y Chisec, Alta Verapaz, a la empresa Sierra Negra S.A., cuyo representante legal es Thomas Dougherty Novella, quien es Presidente de la Cámara de Industria de Guatemala (CIG). La empresa pertenece a Cementos Progreso S.A. Por otra parte, Cementos Progreso opera, entre sus proyectos más polémicos por los altos costos sociales y ambientales que ha creado, las licencias mineras en San Juan Sacatepéquez, Guatemala, a través de dos empresas. La primera es Productos Mineros de Guatemala, S.A., cuyo representante legal es Beverini Herrera; empresa ésta que también ha tenido problemas para operar una licencia localizada en los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Clara y San Juan La Laguna, departamento de Sololá, así como en Chicacao, Suchitepéquez, por potenciales problemas ambientales al Lago de Atitlán.

La otra empresa minera de Cementos Progresos S. A. en San Juan Sacatepéquez es Minerales Industriales de Centroamérica, S. A. (MINCESA), cuyo representante legal es Miguel Ángel Imeri Soto, también representante de Generadora Progreso, S. A., empresa de generación eléctrica creada por Cementos Progreso.

#### **4.7.4.5. Aventuras Mineras, S.A.**

Tiene licencia de solicitud en trámite en los departamentos de Totonicapán (Xebe II), Baja Verapaz (La Quebrada), Alta Verapaz (San Juan Chamelco), Guatemala y el Progreso (El Cerezo) por la exploración de arcillas, arenisca, yeso, barita, halita, galena, smithsonita, cerusita, plata, plomo, zinc. En Sacapulas y Cunén para explotación de caliza, halita y yeso.

#### **4.7.4.6. Geominas, S. A. – Jorge Luís Ávalos Austria**

Jorge Luis Ávalos Austria tiene otras licencias mineras de explotación en el departamento de El Quiché, alguna directamente a su nombre y otras (además de Geominas, S.A.) de Representaciones Químicas, S.A., otra de las compañías que representa. Bajo el nombre de Jorge Luís Ávalos Austria se encuentra las licencias San Sebastián Pocojil en Chichicastenango; Jaime de Patzité y San Isidro Labrador de Chichicastenango (que abar-



ca también zonas de Sololá, Totonicapán), por la exploración de oro, plata, plomo, zinc, barita.

Bajo el nombre de Representaciones Químicas, S. A. esta la licencia de exploración Cruz Che en Santa Cruz de El Quiché y Chinique, siempre por la exploración de oro, plata, cobre, plomo, zinc. El empresario minero Jorge Luis Ávalos Austria, mexicano residente en Guatemala, es presidente de International Trade House (ITH Chemicals), cuyas sedes principales están en Estados Unidos y Guatemala, con operaciones y comercialización en Estados Unidos, Centroamérica, Panamá, Belice, Haití, Jamaica, México y República Dominicana.

Si bien el grupo tiene amplios intereses mineros, en realidad desde un principio ITH ha estado involucrada en el negocio de la industria química, y particularmente en la producción de cloro. Jorge Luis Ávalos Austria ha sido miembro de la Junta Directiva del Ingenio Guadalupe, propiedad de la familia Widmann, al igual que Oscar Berger Widmann, hijo del ex presidente de la República Oscar Berger Perdomo.

ITH Chemicals, S. A. opera en Guatemala a través de varias sociedades registradas a nombre de Minera Quetzal, S. A.; Representaciones Químicas, S. A.; Geominas S. A.; Productos Químicas, S. A.; Exportaciones y Servicios, S. A., Explotación de Minas y Canteras, S. A.; Quimoálcali, S. A.

Su esposa Haircher Ávila de Ávalos, es un ingeniera guatemalteca de padre alemán cuya familia está involucrada en la industria química y con la Cámara de Comercio Guatemalteco-alemana. Posee licencia y solicitudes mineras a su nombre en los departamentos de Totonicapán, Huehuetenango, Chimaltenango, Guatemala, Alta y Baja Verapaz.

**Geominas, S. A.** Propiedad de Jorge Luis Ávalos Austria, tiene seis solicitudes de exploración en el departamento de Guatemala: Margarita, Carlos Antonio, Tzité, El Injerto, Santo Domingo I, Palo Quemado y una en Totonicapán (Xebe) para la exploración de oro, cobre, plomo, zinc y plata.

Geominas, S.A. solicita licencia de explotación minera, para explotar barita en el área ubicada en el municipio de Nebaj, denominada BIJOLOM II, solicitud SEXT-188.



Mapa de los RRNN. Minería <http://resistenciadlp.webcindario.com/html/quiche.html>

## 5. RESISTIR PARA VIVIR RESISTIR PARA AVANZAR



Manta "LAS CONSULTAS COMUNITARIAS  
SON MUESTRAS DE MADUREZ, LA IMPUNIDAD ESTATAL ES TERROR"  
Marcha de solidaridad con San Cruz Barillas en Huehuetenango, 2012.





### 5.1. Un territorio que se agota

La penetración de las empresas a los territorios en donde se encuentran los recursos que el capital busca explotar, expresan en la práctica la nueva agresión a que están siendo sometidos los pueblos en el momento actual, tal como se describe en el apartado anterior.

Un nuevo (re)ordenamiento de territorios, población y recursos naturales, que se complementa con el (re)ordenamiento que está viviendo la institucionalidad y los recursos del Estado; es un cambio de sentido en sus formas de inversión e intervención, aspecto que igualmente se trata de explicar en el apartado anterior, cuando se habla de la competitividad.

Si la tierra y la explotación de los recursos naturales constituyen la fuente principal para la acumulación de riqueza del nuevo modelo de producción, el despojo y apropiación de la tierra se constituye, a la vez, en uno de los medios más importante de lograr su posesión. Esto explica la forma agresiva y cada vez más acelerada en que buscan penetrar las empresas y la tendencia creciente a una mayor concentración acaparamiento de la tierra.

Es un modelo de producción que ve la tierra y los recursos naturales como objetos o fuentes para la explotación acumulación de riqueza y de poder hoy, en el momento actual, donde el capital se centra en las oportunidades que tiene para su explotación y en superar, sin importar el medio, los obstáculos que le impiden o pueden impedir dicha explotación.

Agresión que en sí no es del todo nueva como se vio antes y se confirma en el transcurso de este trabajo, pero que se constituye en una forma diferente de relacionarse con la tierra y los recursos naturales, como también una nueva forma de concebir el desarrollo, lo cual sin el apoyo del Estado sencillamente no sería posible.

*Hace muchos años atrás escuchamos de don Nicolás estas palabras: "El altiplano de Guatemala es como un gran potrero, que en vez de ganado está lleno de gente, principalmente gente indígena. El cerco, el alambrado de espino de este gran potrero ha sido siempre para nosotros el ejército."*



Consulta Comunitaria en Santa Cruz del Quiché. IMH 2011.

espacio físico, social, cultural y espiritual en el que se organizaron para producir y reproducirse, el marco geográfico, social e histórico del que con la práctica, el conocimiento y la experiencia se fueron apropiando. La relación con la naturaleza y la interrelación entre seres humanos, les permitieron crear las herramientas e instrumentos técnicos y la forma de organización social y cultural para el efectivo control y explotación de la naturaleza y sus recursos.

Por otro lado, se habló de la Asamblea como la palabra de los pueblos, que proyecta el conocimiento y el entendimiento común de un pueblo, constituye la base para la resolución de sus problemas y la guía para la toma de decisiones colectivas. La organización social de un pueblo se construye en función de un territorio y sus recursos, al mismo tiempo el territorio apropiado y medio de subsistencia, es producto de la forma como se han organizado como pueblo.

El cuidado, administración y preservación del territorio apropiado, parte del conocimiento y entendimiento común de que existe un acceso libre a los bienes comunes que produce, pero que al mismo tiempo, no sólo se agotan sino que además, son los bienes de los que depende la existencia de los pueblos.

De esto resulta que los pueblos y sus comunidades, conscientes de ello, han construido sistemas sociales de producciones incluyentes, con la participación de todos sus miembros y al mismo

Desde una experiencia diferente y una forma de ver la vida también distinta, los pueblos mayas tienen otro modo de pensar el desarrollo, pensamiento que tienen sus raíces en la relación histórica y cultural que mantienen con la naturaleza y la forma profundamente equilibrada de aprovechar sus recursos.

Cuando páginas atrás se habló de la formación de los pueblos mayas se hizo referencia al territorio, como el



tiempo, estas producciones son amigables con el medio ambiente y sus recursos, ya que tienen el entendimiento que de agotarse se estaría poniendo en riesgo su existencia.

La disputa de territorio es el eje central de la agresión continua. Mientras el nuevo modelo de producción y acumulación de capital plantea, el despojo y apropiación del territorio, para luego realizar una explotación voraz de la tierra y sus recursos naturales; los pueblos indígenas conscientes de que la sostenibilidad descansa en el uso y manejo equilibrado de la tierra y sus recursos naturales y por tanto su supervivencia como pueblo, se oponen al nuevo modelo y centran su lucha en la resistencia y defensa de sus territorios y sus recursos naturales.

Situaciones como ésta producen altos niveles de conflictividad. La conflictividad como producto social, surge por el acuerdo o desacuerdo con “el marco general que rige a los factores que condicionan la vida y las actividades de una sociedad”, en este caso el desarrollo de la sociedad guatemalteca, en la que los desacuerdos históricamente derivan en conflictos.<sup>1</sup>



Marca en solidaridad con Barillas. Huehuetenango 2012.

La desigual distribución de la riqueza y de los bienes de un país, constituyen una de las principales causas de la conflictividad. Cuando las necesidades básicas de la población no sean satisfechas y sus problemas no sean resueltos, la desigualdad va en aumento y los niveles y focos de conflictividad se incrementan.

En la medida que, “la incapacidad del Estado de proveer condiciones mínimas para satisfacer las necesidades de la población, tiene influencia directa sobre la conflictividad. (...) La discriminación, el acceso desigual a los recursos y la falta de respeto por la identidad

<sup>1</sup> Universidad Rafael Landívar e Instituto de Transformación de Conflictos para la Paz en Guatemala. **Conflicto y uso de la tierra. Nuevas expresiones de la conflictividad agraria en Guatemala.** Guatemala, 2009. P. 18.

cultural [y por las decisiones comunitarias], entre [otras violaciones a] los derechos humanos, forman parte de un elemento común en los conflictos...”<sup>2</sup>

El despojo y la desigual distribución histórica de la riqueza del país, ha representado exclusión y pobreza para el campesino, sobre todo indígena, donde la falta de atención por parte del Estado frente a esta problemática, lo coloca “en una posición en que la protesta y la lucha por mejorar sus condiciones sociales se convierte en una cuestión de sobrevivencia, sufriendo generalmente por esta lucha, la respuesta muchas veces violenta del poder estatal, que lo mantiene en esta situación”.<sup>3</sup>

***“A cada cuanto, los pueblos hemos logrado romper este cerco, este alambrado y salir fuera del potrero. Lueguito entonces el ejército por la fuerza nos ha hecho regresar al mismo. Así fue cuando rompimos cerco con Arbenz y cuando Castillo Armas nos hizo regresar. Así fue cuando entramos al Petén y los coroneles y los generales se quedaron allí con nuestras tierras y nos regresaron a Quiché”. (N.T. 1970)***

***Significaba de este modo Don Nicolás no solamente las figuras y funciones históricas del ejército frente a la población, frente a los pueblos originarios del altiplano, sino también las resistencias y luchas por la tierra de esta población.***

Ahora bien, los conflictos no necesariamente significan violencia, pues como se dijo, no son más que la manifestación de los desacuerdos o diferencias que surgen de manera espontánea en las relaciones sociales. La violencia puede resultar según la forma como se resuelvan o enfrenten estos conflictos. No son en sí un elemento negativo en el desarrollo de las relaciones entre seres humanos, más bien, pueden jugar un papel positivo si la solución fortalece estas relaciones, negativo en cambio, si la resolución se impone o se trata de imponer en lugar de ser guiada por el consenso o el acuerdo entre las partes en conflicto.

Si la gobernabilidad supone toda situación en la que coinciden una serie de factores y condiciones que favorecen y facilitan la gestión de un gobierno, sea este local o nacional. La gobernabilidad es producto de la capacidad que tenga un gobierno de responder a las demandas y a la sa-

<sup>2</sup> Universidad Rafael Landívar e Instituto de Transformación... **Conflicto y uso de la tierra. Nuevas expresiones...** P. 21.

<sup>3</sup> ICCPG y UDEFEGUA. **Nadie debe perder la vida o la libertad por defender su derecho a la tierra y a la alimentación.** Guatemala, 2008. P. 2.

tisfacción de las necesidades básicas de la sociedad en su conjunto.<sup>4</sup>

En este sentido, si a las condiciones históricas de exclusión y desigualdad de la sociedad guatemalteca, se le suma la imposición de un modelo de desarrollo que más bien aumenta la exclusión, la desigualdad y la destrucción de los recursos como sustento de la vida de las mayorías, lo que se tiene es un incremento en los niveles de conflictividad y por tanto una gobernabilidad extremadamente débil.

La gestión de los gobiernos desde la Firma de la Paz, incluyendo al actual, ha estado dirigida a crear las condiciones y facilidades para la explotación minera y petrolera, la construcción de la infraestructura necesaria para ello, a través de los megaproyectos, la expansión de las megaplantaciones, así como el marco legal que garantice la realización de todo el modelo en su conjunto. De esta forma la gobernabilidad que han buscado es la que permita la imposición del nuevo modelo, en el que no cabe ningún tipo de relación con la diversidad del país, ni la defensa de los intereses de toda la sociedad guatemalteca en su conjunto.

La publicación del mapa de conflictividad social de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) en mayo de 2012, identifica “al menos 82 posibles focos latentes de conflicto social localizados en 13 departamentos, que están relacionados con la inconformidad de las comunidades por la instalación de empresas mineras, hidroeléctricas [y megaplantaciones] en sus territorios”.<sup>5</sup>

Es tal el descontento en las comunidades y nula la respuesta del Estado a las demandas comunitarias, que distintos sectores han considerado la situación como verdaderas

<sup>4</sup> Manuel Alcántara citado por Banco Mundial. **Indicadores de la Gobernabilidad**. En: Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). Boletín 34. Noviembre de 2011. P. 1.

<sup>5</sup> Véase: Siglo Veintiuno. **PDH identifica 82 posibles focos de conflicto social en 13 departamentos**. 14 de mayo de 2012. PP. 5 y 6.

*Años más tarde, allá por los años 86 - 87, don Nicolás y miles de niños, mujeres y hombres de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra y del Ixcán, redefinieron y sistematizaron su propia historia de resistencia de los pueblos en Quiché, en un sencillo lema o consigna: **RESISTIR PARA VIVIR, RESISTIR PARA AVANZAR.***

*Al fin, lo que definió la guerra contrainsurgente desatada por el ejército contra el pueblo para arrebatarle sus tierras, territorio y recursos naturales, no fueron tanto las armas como la heroica resistencia de los pueblos para no abandonar ni sus derechos, ni su libertad, ni sus tierras o territorios, ni sus recursos naturales, o dejándoles sus patrimonios de pueblos originarios y de sociedad civil en manos del ejército.*



***Al fin, también lo que definió la resistencia comunitaria de los pueblos, tampoco fueron las armas, sino sus procesos internos assemblearios, sus procesos de información y consulta permanentes, de creación de consensos, de decisiones comunes y de acciones colectivas, siguiendo siempre el antiguo camino de las Palabras de los Pueblos.***

***Día a día o noche a noche durante diecisiete años consecutivos, los pobladores de la resistencia se constituían en comunidad y cada comunidad establecía su asamblea plenaria comunitaria para organizar sus trabajos, revisar su seguridad y tomar democráticamente sus propias decisiones colectivas.***

bombas de tiempo, que con facilidad desembocan en hechos violentos. La publicación del informe de la PDH se dio después de uno de estos estallidos, el caso de Santa Cruz Barillas en Huehuetenango, donde se generaron hechos violentos, que por las mismas razones se repitieron en San José del Golfo en el departamento de Guatemala, San Rafael las Flores en el departamento de Santa Rosa y la masacre San Miguel Totonicapán a los largo del año 2012.

Dos aspectos es importante señalar ante estos hechos, por un lado la falta de diálogo y negociación entre el Estado, empresas y población, y por otro, el hecho que se continúen otorgando licencias y concesiones para la explotación minera y la construcción de hidroeléctricas. Hasta la fecha las concesiones se han seguido dando, sin dar información y sin consultar a las poblaciones en cuyos territorios se conceden. Tampoco se han tomado en cuenta los resultados de las consultas comunitarias realizadas, en las que la gran mayoría de la población se ha pronunciado por un NO a la minería y a las hidroeléctricas.

De ahí que ante la incapacidad del Estado para responder y resolver las demandas de la población, asociado a un accionar que apunta a favor de las empresas, se asocian a los lugares donde se identifican estos focos de alta conflictividad con la ingobernabilidad, que causa el mismo Estado, y que facilita la declaración de Estados de Sitio y la consiguiente militarización de dichos lugares, en “realidad una forma de preparar la criminalización de las luchas sociales”.<sup>6</sup>

La criminalización<sup>7</sup> de las luchas sociales no es un fenómeno nuevo, más bien es un mecanismo utilizado históricamente para imponer el modelo de desarrollo que conviene

<sup>6</sup> <http://www.ustream.tv/chabbell/esta-tierra-es-nuestra>.

<sup>7</sup> El desarrollo de la criminalización de la protesta social, es producto de la reflexión e informes de la Iniciativa de la memoria histórica. Véase también: ALAI, América Latina en Movimiento. **La criminalización de las Luchas Sociales**. Publicado en ALAI 418. 6 de marzo de 2007. <http://alainet.org/active/22734>(=es

a los intereses de los grupos de poder, acallar las voces de la población que se levantan en la defensa de la tierra, el territorio, los recursos naturales y en general de los derechos de los pueblos, adecuando únicamente los mecanismos al momento que se vive y/o a los intereses de los grupos de poder en distintos momentos de la historia.

La criminalización de luchas sociales ha sido una estrategia utilizada por los sectores de poder para enfrentar y contenerlas, mecanismo que tiende a minimizar o anular la respuesta a las demandas de los distintos sectores de población, estrategia que se complementa con las formas en que interviene el gobierno y el Estado, cerrando así toda posibilidad de construcción democrática

Los medios de comunicación han jugado un importante papel en esta estrategia, muchas veces en el descrédito de los movimientos sociales, con el consiguiente impacto negativo en la opinión pública y la reducción de manera sensible de las posibilidades de apoyo político a estos. En muchas ocasiones ha contribuido a preparar las condiciones para la declaración oficial de zonas de ingobernabilidad. Han señalado a otros actores como los promotores de las protestas comunitarias, como sucedió con la cooperación internacional en más de una ocasión, que se relaciona con una concepción racista y discriminadora: “Los pueblos y las comunidades son incapaces de pensar por ellos mismos, que necesitan de salvadores, de otras personas... para realizar sus demandas”.<sup>8</sup>

Se utiliza el sistema legal en contra de las demandas del pueblo, el cual es excluido de los planes en los que se desarrollan los intereses económicos y políticos dominantes.

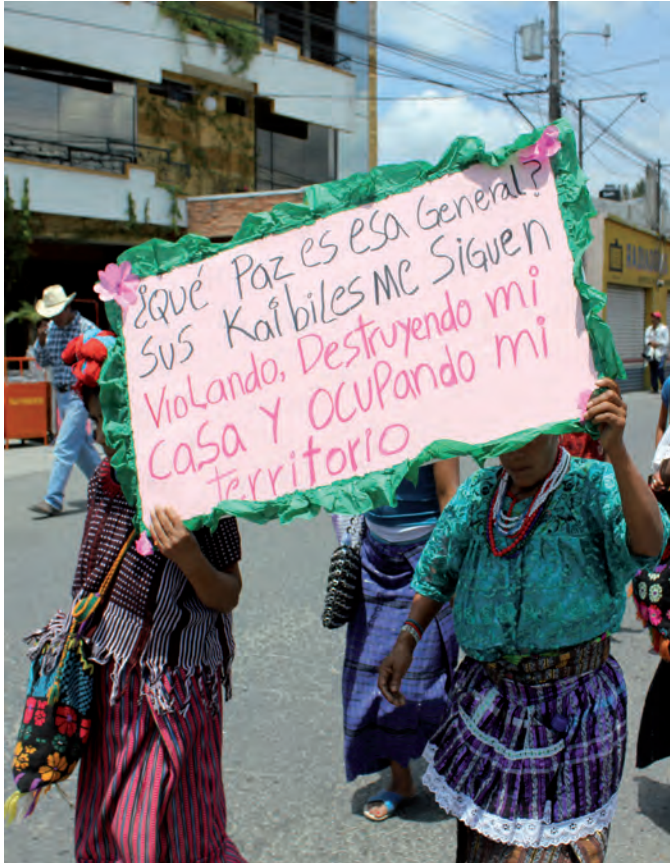
Se escucha de nuevo el lenguaje de la contrainsurgencia, el de la época de la guerra interna cuyo costo en vidas de civiles fue muy alto, relacionado con la resistencia actual

<sup>8</sup> <http://www.ustream.tv/chabbell/esta-tierra-es-nuestra>

***Fueron estos modos de hacer comunidad, de reproducción o refundación del origen y estos modos de hacer resistencia, estos procesos internos comunitarios de los pueblos originarios, los que al final definieron la guerra y por lo tanto el fin de la misma, es decir, la firma de la Paz.***

***Fueron también estos los caminos, por los cuales se devolvió la palabra a las gentes, a las comunidades, a los pueblos, a las colectividades humanas y sociales, preservándose así, no sólo la resistencia de los pueblos, sino también la vida y existencia de estos, desde entonces hasta el día de hoy.***





Marcha en solidaridad con Barillas. Huehuetenango 2012.

de las comunidades y las luchas sociales, en un contexto que aún después de 16 años de la Firma de la Paz “se criminaliza la demanda y se militariza el desarrollo”.<sup>9</sup>

Es por eso que la resistencia de los pueblos indígenas, ante el acoso depredador de los grandes intereses económicos, se ha tratado cada vez más, como un acto criminal o delictivo e incluso calificado de terrorismo. Esto a pesar de los derechos que les asisten contenidos y garantizados en la Constitución Política de la República, como el Artículo 45, que en su parte final afirma: “Es legítima la resistencia del pueblo para la protección y defensa de los derechos y garantías consignados en la Constitución”.

### 5.1.1. Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.

En Barillas la resistencia y defensa de los recursos naturales se hizo pública el 23 de junio de 2007, fecha en la que celebró la Consulta Comunitaria de Buena Fe, en la cual 46,472 personas (99.98%) dijeron NO a la explotación de sus recursos naturales, únicamente 9 personas (0.02%) le dieron su apoyo, de un total de 46,481 que asistieron a depositar su voto.

A pesar de ello, en el año 2009 se inició la instalación de la empresa Econer-Hidralia Energía de capital español, luego Hidro Santa Cruz, grupo empresarial sentenciado en su país de origen por irregularidades e ilegalidades en sus proyectos, la denuncia en los medios de comunicación española vienen del año 2005, la sentencia fue dictada en junio de 2011, en donde se señala entre sus principales anomalías: el desconocimiento de los estu-

<sup>9</sup> Esta Tierra es Nuestra...



dios de impacto ambiental e ignorar la opinión emitida por las comunidades afectadas.<sup>10</sup>

Las comunidades afectadas mostraron su oposición al proyecto desde el inicio del mismo. En primer lugar, un proceso inconulto de la construcción del proyecto, por tanto falta de información y conocimiento acerca del mismo; segundo, los efectos con relación a la pérdida del caudal y cambios en el cauce del río, que además, afectó un espacio sagrado para la población; tercero, la posibilidad de que luego vendrían actividades mineras.

Accionar que se complementa con la forma de adquisición de las tierras en la cual se combina engaño, presión y amenaza, que incluye la utilización de los “penetradores”. La persona que perdió la vida durante este suceso, fue un vecino que se había negado a vender sus tierras a la empresa.

Es claro que las comunidades van quedando solas en la resistencia y defensa de sus recursos naturales, ante un Estado que facilita la agresión del capital, en un contexto en que la tensión comunidades-empresa iba en aumento. La contratación de seguridad privada por parte de la empresa, presencia paramilitar en el municipio, no sólo vino a agudizar la tensión, sino que además, como los hechos han comprobado, desempeñan un rol de intimidación hacia la población, como refieren varios análisis, notas de prensa y comunicados en cuanto a la intimidación verbal,

<sup>10</sup>. “Una sentencia del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG), de 23 de junio de 2011, documenta las irregularidades de los proyectos emprendidos por los hermanos Castro Valdivia, propietarios de Hidralia Energía-Hidro Santa Cruz. Ante la demanda contra la anulación de de tres contratos de minicentrales interpuesta por Energía del Deza una de las empresas familiares, el TSXG argumenta que dichos proyectos carecen de “una estudio de sinergias donde se evalúen los efectos de la instalación de estos nuevos aprovechamientos; no se hizo la descripción de los métodos en orden a conocer la repulsa o aceptación social de este proyecto; no incluye el análisis comparado de la situación ambiental”, entre otras anomalías. [Y agrega más adelante:]. “La empresa no está sola en su esquema de expansión. Otras empresas españolas y la embajada de España, participantes en la Cámara Oficial Española de Comercio de Guatemala, la acogen entre sus miembros”. Véase: Cabanas, Andrés. **Hidro Santa Cruz: el poder de la impunidad**. En: Diálogo No. 43. Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala. Guatemala 22 de julio de 2012. P. 3.

**No fue precisamente la Paz la que les devolvió la palabra a los pueblos, sino que fueron sus propias luchas y resistencias.**

**Más bien la Paz, los gobiernos de la Paz se hicieron los ignorantes de las necesidades y resistencias de los pueblos, desconocieron el aporte de estos para alcanzar una nueva vida nacional en democracia, así como desconocieron también las experiencias de las comunidades y de los pueblos en impulsar sus economías comunitarias y un desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza.**



Marcha en solidaridad con Barillas. Huehuetenango 2012.

que perdió la vida una persona que se había negado vender sus tierras a la empresa, y resultaron heridas dos personas más, una de ellas dirigente comunitario que había denunciado a la empresa ante la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), todo parece indicar que la acción fue ejecutada por la seguridad de Hidro Santa Cruz. Esto provocó la reacción de la población, que en la búsqueda de los autores del ataque entraron al destacamento militar, lugar en que supuestamente se habían refugiado, agrediendo a miembros de las fuerzas armadas allí destacadas, acto al que afortunadamente los soldados no respondieron con fuego real.

La reacción del Estado, sin mediar acción tendiente a conocer las causas del hecho y la captura de los supuestos ejecutores del ataque, fue el envío de refuerzos policíacos y militares, la declaración de Estado de Sitio y el inicio de acciones represivas en contra de la población en los días posteriores. La declaración del Estado de Sitio buscaba facilitar la captura de líderes y lideresas comunitarios defensores de la opinión mayoritaria opuestos

psicológica, armada (disparos al aire) y el minado de los terrenos de la empresa. Esto último se puso en evidencia cuando el 15 de abril un perro accionó una mina personal (armamento ilegal de guerra en lugares civiles) en esos terrenos.

Esta situación generó la protesta de la población, en la que incluso se presentaron denuncias ante el Ministerio Público y destacamento militar, acción que resultó en que un día después se emitiera “órdenes de captura contra 23 líderes comunitarios que habían estado más activos en la lucha contra la empresa”,<sup>11</sup> por la defensa del territorio que la misma quiere usurpar.

En este contexto, el 1 de mayo, tuvo lugar un hecho violento, en el

<sup>11</sup>. Véase: Bastos, Santiago. ¿Criminales o ciudadanos? En: Diálogo No. 43. Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala. Guatemala, 22 de julio de 2012. P. 5.



al proyecto, tal como sucedió en la práctica.<sup>12</sup> El 2 de mayo fueron detenidas nueve personas, sin que existiera orden de captura en su contra.

La pérdida de todos los derechos producto de la implantación del Estado de Sitio, supuso la aplicación de acciones que recuerdan las operaciones contrainsurgentes realizadas por el ejército durante el conflicto armado: Listas negras, control y terror hacia las mujeres (según testimonios), la continuidad del control físico y psicológico de la población, el desplazamiento forzado de población producto del temor a las órdenes de captura, a perder la vida, así como nuevos presos políticos.<sup>13</sup>

La fuerte presión social y una gran movilización popular en apoyo a la población, obligó al gobierno a derogar el Estado de Sitio el 18 de mayo. Sin embargo, el nivel de tensión y la conflictividad latente continúa, mientras el Estado siga haciendo oídos sordos a las demandas de las comunidades, mismas que se refieren al esclarecimiento de los hechos sucedidos, la liberación de los presos políticos y el retiro de la empresa Hidro Santa Cruz del territorio de Barillas. Otro elemento de preocupación y que es común en las empresas, es la utilización de ex militares como operadores políticos, es el caso de Juan Garrido, ex capitán del ejército, para atemorizar y presionar a la población e inducirlos a entrar en procesos de negociación y el retiro de las demandas iniciales.

### 5.1.2 San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

En Sipacapa, San Marcos, municipio vecino de San Miguel, tuvo lugar una de las primeras Consultas Comunitaria de Buena Fe, el 18 de junio de 2005. En la cual, once de las

*De este modo, gobierno y ejército, o ejército y gobierno alentados por el capital nacional e internacional, por los sectores financieros, se constituyeron en los facilitadores e intermediarios de un modelo de desarrollo de economía extractivista, que basa su propio crecimiento económico sin límites en la extracción y comercialización de los recursos naturales, de las aguas, de las tierras de los pueblos y de la mano de obra obligada o esclavizada, que se les pueda proporcionar.*

<sup>12</sup> Véase: Bastos, Santiago. *¿Criminales o ciudadanos?...* P. 6.

<sup>13</sup> Véase: De León Quimy y Cecilia González. *¿Quién cometió delitos y crímenes en Santa Cruz Barillas?* En: Diálogo No. 43. Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala. Guatemala, 22 de julio de 2012. P. 7.



***Fue así que, sobre las mismas áreas geográficas de operaciones de guerra diseñadas por el ejército, sobre los mismos corredores naturales de los pueblos cercados y ocupados por el ejército contrainsurgente durante más de veinte años de guerra, penetraron las empresas estableciendo sus propias territorialidades según sus propias necesidades de acumulación de capital y despojando para ello nuevamente a los pueblos de sus propias tierras, territorialidades, derechos y recursos naturales.***

***De este modo sobre cada territorio de operaciones, sobre los espacios y caminos de las fuerzas de tareas, sobre las áreas de cerco y desplazamiento de población se instalaron y se están instalando para siempre las empresas.***

trece aldeas rechazaron la minería, una se abstuvo y otra se declaró a favor. Participaron en ella 2,504 personas, de ellas 2,415, o sea el 96.45% dijo NO a la minería.

En San Miguel Ixtahuacán no se ha realizado una consulta comunitaria como tal, se ha realizado en algunas comunidades, apoyada por líderes comunitarios, asociaciones locales, diócesis de San Marcos y la parroquia de San Miguel. “La empresa trata de obstruir estos procesos de decisión comunitaria y sigue operando sin consentimiento libre, previo e informado de las poblaciones y comunidades afectadas”.<sup>14</sup>

Montana Exploradora, S. A., inició operaciones en el año 2005 las que tendrían continuidad a lo largo de 10 años. La producción alcanzada hasta mayo de 2008 era de medio millón de onzas de oro, en ese momento la onza se cotizaba a 900.00 dólares, durante el año 2012 ha oscilado entre los 1,500 y 1,700 dólares. Ganancias que no han representado mayor beneficio hacia las comunidades, más bien ha representado destrucción de viviendas, contaminación de las aguas y problemas de salud

En diciembre de 2007 pobladores de Sipacapa llevaron el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), mismo alegato que posteriormente fue transmitido al gobierno de Guatemala. Las razones que se exponen de acuerdo con los medios escritos fueron: que pese a la opinión del pueblo de clara oposición a la minería, no se respetaron los resultados de la consulta popular efectuada. Y el reclamo de las comunidades de no haber respetado los derechos de los Pueblos Indígenas, ni lo contemplado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que regula las consultas populares.<sup>15</sup>

<sup>14</sup>. Acompañamiento Internacional en Guatemala. **Territorios indígenas y democracia bajo presiones**. Guatemala S/F. P. 20.

<sup>15</sup>. Acompañamiento Internacional en Guatemala. **Territorios indígenas y...** P. 13.

En mayo 2010 la CIDH “otorgó las medidas cautelares... porque el Estado de Guatemala y la empresa no han podido desvirtuar los hechos”.<sup>16</sup> La disposición de atender las medidas cautelares y el inicio de un proceso de suspensión de operaciones, por parte del Ministerio de Energía y Minas se negó a atender las medidas cautelares de acuerdo con la solicitud de la empresa para que el gobierno no atendiera a las mismas y en tal caso se solicitó a la CIDH dejarlas sin efecto.

El 28 de septiembre la CIDH ordena la suspensión de operaciones, fecha en que el MEM presenta el alegato ante la Corte para suspender las medidas cautelares. Esto dio lugar a la apertura de una mesa de diálogo, buscando evitar se cumplieran esas medidas, sin embargo, al no cumplir con lo estipulado por la ley, en abril 2011 dio inicio el período de incumplimiento por parte del Estado y la Empresa.

En julio de 2012, un Tribunal Popular Internacional de Salud, compuesto por 12 personas entre defensores de los Derechos Humanos, Médicos, Ambientalistas y Antropólogos, celebrado en San Miguel Ixtahuacán, recibió las demandas y testimonios de representantes de las comunidades afectadas por el trabajo que realiza esta empresa en: Carrizalillo, Guerrero, México; Valle de Siria, Francisco Morazán, Honduras; y San Miguel Ixtahuacán, San Marcos Guatemala. Este tribunal sentenció Montana Exploradora a suspender sus actividades de acuerdo a la condena que emitió la CIDH.

<sup>16</sup> Véase: Enfoque 15. Análisis de situación. Año 2, No. 5, 30 de marzo de 2011. P. 15. “...la obligación de cumplir las Medidas Cautelares –, corresponde a un principio básico del Derecho Internacional, respaldado por la jurisprudencia internacional, según el cual los Estados deben acatar las obligaciones convencionales internacionales de buena fe () y, como ya ha señalado la Corte Interamericana y lo dispone el artículo 27 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969, aquellos no pueden por razones de orden interno, dejar de asumir la responsabilidad internacional ya establecida. Ibíd. P. 16.

*Todavía no habían sido asentadas en sus nuevas tierras, lejos de su origen la población desarraigada por las masacres y tierra arrasada del ejército, cuando comenzaba un nuevo desarraigo de población, provocado ahora por las empresas, el capital y el reordenamiento territorial y de población impulsado por los gobiernos de la Paz.*

*Así, desaparecieron ya más de veinte comunidades del municipio de Sayaxché, Petén desplazadas por la palma africana y el piñón para alimentar la producción de biocombustibles en el Pato, del mismo modo que desapareció la comunidad de Nueva Linda en Retalhuleu, desalojada por los cañales y la violencia de la empresa Casado Hermanos, S. A. en el año 2006.*



*Todavía no se había realizado la desmilitarización comprometida en los acuerdos de Paz, ni la desmilitarización de los pueblos indígenas comprometida en acuerdos internacionales por el Estado guatemalteco, cuando comenzó nuevamente la remilitarización del territorio nacional.*

*Estados de prevención, más estados de sitio, más estados de calamidad, más nuevos destacamentos, más nuevas brigadas, más ejército con policía o sin policía, más seis fuerzas de tarea, más nuevos y viejos paramilitares, demarcan y repueblan ahora los territorios de tierra arrasada y de desplazamientos masivos en nuestro pasado inmediato de la historia.*

Las conclusiones de un estudio sobre el costo/beneficio para el país con la explotación de la mina Marlin, registra:

“La amenaza sentida por las poblaciones de las áreas de influencia de la mina, sobre la destrucción y contaminación de los recursos naturales, especialmente la tierra y el agua, así como de los daños a la salud y de la vida de las personas, junto con el incumplimiento de los instrumentos jurídicos arriba citados, han sido el detonante de la conflictividad social en que se desarrolla esta actividad y del rechazo a las operaciones mineras.

“...De no encontrar una solución a esta situación se constituiría en un altísimo costo social de alta cuantificación económica.

“Siendo más los costos que los beneficios obtenidos, la lógica económica de evaluación de esta clase de proyectos estaría advirtiendo que el proyecto minero Marlin no es viable económica ni socialmente para el país”<sup>17</sup>.

### **5.1.3. San José del Golfo.**

La forma como adquirió la tierra la empresa canadiense Radius Exploration Corporation Ltd., muestra uno de los varios mecanismos engañosos utilizados por las empresas para penetrar en diferentes territorios del país. Todo inició en el año 2000 cuando el MEM dio permiso para el reconocimiento a un área de 107 mil hectáreas, sin embargo, la población conocía que la tierra había sido comprada para la realización de actividades agrícolas.

El engaño se puso de manifiesto hasta junio de 2010 dado el movimiento de salida de vehículos cargados de costales con tierra y la compra de terrenos pagando precios más

<sup>17</sup>. Véase: Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. **Estudio Costo beneficio de la Mina Marlin en San Marcos, Guatemala.** Guatemala julio 2010. (Fotocopia). PP. 69-71.



elevados que los precios de mercado y/o pagando mucho más de lo que los propietarios pedían por ella.

El 23 de noviembre de 2011 el MEM da la autorización para iniciar las actividades de explotación, misma que se intentó iniciar a finales de febrero de 2012. La reacción inmediata de la población fue comenzar la resistencia en la puerta de entrada de la mina, en un lugar conocido como La Puya.

La resistencia la inició una persona “Estela Reyes... se plantó sola frente a una excavadora [que] no pudo avanzar... así empezó la resistencia”. De esta forma a partir del 2 de marzo ya no pudo ingresar ninguna máquina a la mina.

En mayo se vivió un momento de gran tensión, el día 8 intentaron ingresar con maquinaria a la mina, alrededor de 300 antimotines iban en resguardo y por delante; rápidamente se concentraron cientos de personas de las distintas comunidades para no permitir el ingreso; la tensión duró un par de horas hasta que la policía se retiró, sin que se desencadenara enfrentamiento alguno.<sup>18</sup>

Un mes después, el 13 de junio, una de las lideresas del movimiento sufrió un atentado muy cerca de La Puya, al que sobrevivió y luego de su recuperación, tomó de nuevo su rol como dirigente de la Resistencia.

En septiembre la empresa estadounidense Kappes, Cassidy & Associates (KCA) compró los derechos mineros a Radius Gold, compra que realizó a un precio realmente muy bajo. “Para Radius Gold se trata de una pérdida neta. Un abandono de un proyecto ante la evidencia de inviabilidad. Esto lo ha logrado la firme resistencia de las comunidades organizadas que han tomado la Puya”.<sup>19</sup>

El 23 de noviembre de 2012 se cumplió un año desde que el MEM autorizó el inicio de la explotación, la licencia extendida tiene un año de vigencia, de forma que el día 24 venció, no se sabe si la misma va a ser renovada o cual será el curso de los acontecimientos futuros. Mientras tanto la población reclama, que en ningún momento fueron consultados, sino por el contrario fueron engañados, que la resistencia continuará hasta que se realice la consulta para que la población de los dos municipios se pronuncie a favor o en contra de la explotación minera.

<sup>18</sup>. Véase: Hernández, Oswaldo y José Andrés Ochoa. **El oro tan cerca de la Capital**. En: *Plaza Pública*. Guatemala 22 de junio de 2012.

<sup>19</sup>. Melini, Yuri. **Resistencia genera cambios en inversiones del proyecto minero**. Latinoamérica – Guatemala. 19 de septiembre de 2012.

#### **5.1.4. Totonicapán**

Departamento fuertemente marcado por la falta de tierras y altos niveles de pobreza, situación que repercutió en la forma como se fue desarrollando, al punto de hacerlo diferente a los demás departamentos del altiplano occidental. En este sentido se pueden mencionar tres aspectos principales en los que descansó dicho desarrollo. La consolidación de una organización social muy fuerte, sobre todo en la cabecera departamental, que se ha distinguido por la defensa de su territorio, la tierra y sus recursos naturales, misma que reúne a las comunidades y autoridades de los 48 Cantones, hoy 49, que la integran.

*De este modo de ruta Bethel a Laguna del Tigre, pasando por Sierra Lacandona en Petén, el ejército ha instalado once destacamentos militares ubicados en Betel, La Lacandona, Subín, El Naranjo, El Ceibo, Estación Guacamaya, Pipiles, Estación Aforo, Piedras Negras, El Sacrificio, Pozo Xan y en Santa Amelia las instalaciones del batallón verde al servicio de la petrolera Perenco.*

*Todavía no habían podido establecer infraestructura mínima en sus nuevos lugares de reasentamiento la población desarraigada, cuando los gobiernos de la Paz reiniciaron los desalojos violentos de la población campesina.*



Manifestación en solidaridad con la masacre de Totonicapán octubre 2012.

Un elevado desarrollo comercial que se hizo visible a partir de los años sesenta, pero producto de un proceso que se inició algunas décadas antes, cuya movilización trascendió las fronteras del país. Así como un intenso movimiento migratorio hacia otras regiones del país en busca de tierra durante los gobiernos liberales de la primera mitad del siglo XX y que se intensificó en la década de los años cincuenta y sesenta. Tal como se mencionó con anterioridad, buena parte de estos flujos migratorios se fueron asentando en los municipios de Sacapulas, Cunén, Chajul, Cotzal, Nebaj,

Zona Reina y Uspantán, todos en el norte del departamento de Quiché.

En la historia reciente las comunidades y autoridades de los 48 Cantones, ha mostrado su cohesión y su poder de negociación, a través de su Junta Directiva desde los años del conflicto, de hecho el departamento como tal no sufrió la agresión de la política contrainsurgente.

En la historia reciente, las manifestaciones de protesta se iniciaron en 1998, lo hicieron en contra del aumento del Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI), que obligó al Presidente Álvaro Arzú a dar marcha atrás en esa intención. Protestaron igualmente en 2001 contra el aumento del IVA al 12%.

Con una nueva protesta, en septiembre de 2005, lograron que el Congreso de la República detuviera el proceso de aprobación de la Ley General de Aguas. Posteriormente en septiembre de 2010 protestaron en contra del incremento de la energía eléctrica, lo que obligó a que la empresa hiciera una revisión de los cobros.<sup>20</sup>

El 4 de octubre se manifestaron pacíficamente, bloqueando la carretera Interamericana teniendo como objeto manifestar su rechazo:

- a. Las reformas constitucionales a que estaba convocando el gobierno;
- b. La reforma educativa; y
- c. El alto costo en los cobros por el servicio de energía eléctrica.

La protesta fue reprimida por fuerzas combinadas de seguridad del gobierno, con un saldo trágico de 7 personas muertas y 34 heridas. Una masacre en tiempos de paz eje-

***El desalojo violento por la fuerza de las armas, con quema de vivienda, destrucción de cosechas y de trojas o graneros, es uno de las pitas o lazos más sólidos con que une el Estado el presente con la guerra contrainsurgente del pasado.***

***Desalojar para desplazar y desplazar población para poder reducirla o someterla, no sólo fue máxima contrainsurgente sino también estrategia central del ejército que llega desde los tiempos pasados hasta el día de hoy.***

***Así es también como los huevos sembrados por el garrobo durante la guerra, revientan uno tras otro en el día de hoy.***

<sup>20</sup> Véase: Un Consejo Indígena con poder en la provincia. Diario *Prensa Libre*, 5 de octubre de 2012. P. 3



cutada por las fuerzas de seguridad del Estado, hecho que se dio mientras miembros de la Junta Directiva de los 48 cantones buscaban dialogar con el presidente.

En medio de declaraciones confusas el Ministro de Gobernación afirmaba “que ningún agente de policía ni ningún soldado portaba armas de fuego”. Que el hecho había sido provocado por un guardia de seguridad que custodiaba un camión de cemento, “... a eso de las 14:30 horas, un guardia privado que custodiaba un camión cargado de cemento había accionado su arma contra (...) uno de los manifestantes. Los perdigones también alcanzaron a” cinco de las personas que murieron según la nota de prensa.

Un día después de los hechos el presidente en conferencia de prensa afirmaba: “... el enfrentamiento no fue provocado por las fuerzas de seguridad”; “...que el incidente violento se generó cuando un guardia privado abrió fuego contra los manifestantes, lo cual provocó la reacción de los inconformes que bloqueaban la carretera...”; y “nosotros somos respetuosos de los derechos humanos...”. Llama la atención que la conferencia de prensa haya tenido lugar en la Guardia de Honor del Ministerio de la Defensa y no en la Casa Presidencial.<sup>21</sup>

Sin embargo, las investigaciones del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) revelaron que “al menos ocho de los 12 fusiles que portaban la tropa fueron utilizados durante el enfrentamiento”. Tampoco se “encontraron casquillos de la escopeta que supuestamente accionó un guardia de seguridad privado, lo que pudo haber iniciado el ataque armado, como se informó”.<sup>22</sup> Se puede ver que

***Cada desalojo ejecutado con violencia por la fuerza de las armas militares, policíacas y paramilitares con cabeza tapada o destapada, es un recordatorio de guerra.***

***El acoso del ejército buscando el desalojo y desplazamiento de la comunidad de retornados de Xamán, Chisec, Alta Verapaz, terminaron en masacre el día 5 de octubre del año 1995.***

***Así también, el acoso del ejército buscando el desalojo de la población de Totonicapán que ocupaba en Alaska la carretera interamericana, terminó en masacre de civiles el 4 de octubre del año 2012.***

***Entre ambos desalojos,***

<sup>21</sup>. Véase: Gobierno de la República de Guatemala. **Presidente llama a la población a mantener la calma, y ofrece justicia en los hechos de Totonicapán.** 5 de octubre de 2012.

<sup>22</sup>. Véase: Diario Prensa Libre, **Enfrentamiento deja seis muertos.** 5 de octubre de 2012. Pág. 2. **Surgen detalles del ataque.** 11 de octubre de 2012. P. 3. **Sí estaban armados.** Rosalinda Hernández Alarcón. Diario elPeriódico. 6 de octubre de 2012. P. 11.

distantes de la realidad estaban las declaraciones de ambos funcionarios. ¿Estaban mal informados?, ¿ocultaban algo?

Las manifestaciones pacíficas habían funcionado para inducir el diálogo con el Estado, es un movimiento pacífico. abierto al diálogo, como lo confirma el hecho que, desde meses atrás lo venían solicitando, con el objeto de detener los cobros abusivos hechos por empresa distribuidora de la electricidad.

Luego de describir lo sucedido en Santa Cruz Barillas, San Miguel Ixtahuacán y San José del Golfo, nuevamente sucedió en Totonicapán lo que hoy por hoy, más nos aproxima a la historia reciente del conflicto armado, debe marcarse un límite, un nuevo rumbo para enfrentar la conflictividad derivada de la imposición del nuevo modelo de acumulación.

Los territorios en disputa “son los últimos territorios que poseen los Pueblos Indígenas, donde fueron arrinconados en el siglo XIX, y casi ocultos en el siglo XX. Y no van a renunciar a ellos, van a renunciar a costa de su vida

“Es un panorama trágico, que es posible evitar, que el Estado se ponga en los pies de las comunidades...”<sup>23</sup>

## 5.2. Una voz que no se quiere escuchar

Las consultas comunitarias han sido el mecanismo que las comunidades encuentran en la lucha de resistencia y defensa de sus recursos naturales. Las consultas comunitarias expresan: “una forma única, participativa, abierta y transparente por medio de la cual las comunidades y los pueblos pueden hacer valer sus derechos, practicar su ciudadanía y ejercer mecanismos de democracia directa, amparados por el Convenio 169 de la OIT y el Código Municipal”<sup>24</sup>



Manta en el encuentro sobre hidroeléctricas en Uspantán. IHM. 2009.

<sup>23</sup> <http://www.ustream.tv/chabbell/esta-tierra-es-nuestra>.

<sup>24</sup> Acompañamiento Internacional en Guatemala. **Territorios indígenas y democracia bajo...** P. 20.

El marco jurídico de las consultas comunitarias está dado por la Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 44, 46, 66,67 y 68. En el Código Municipal artículos 63 al 66 que definen la importancia y las formas de consulta. El Convenio 169 de OIT artículos 3, 4 y 5. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas artículos 3, 8 y 10.

Por tanto el Estado al haber aprobado licencias para la exploración y explotación minera y para la construcción de hidroeléctricas, no ha cumplido con las normas de ordenamiento jurídico nacional e internacional. A pesar de la oposición de las comunidades a la construcción de estos proyectos en sus territorios, el Estado ha caído en el incumplimiento reiterado de dichas normas al conceder nuevas licencias.

Si bien la Corte reconoció que las consultas eran legales y legítimas, resolvió que no era el Concejo Municipal el órgano competente para su realización sino el Estado. No existe a la fecha un acuerdo respecto a este vacío jurídico, que cree un instrumento jurídico para regularlas y cumplir con la normativa que las respalde legalmente. Para algunos no es necesario ese marco regulatorio pues los convenios están ratificados y todo consiste en respetarlos, para otros, si bien no es necesario legislar sobre ellos, lo que sí corresponde es regularlas.

La propuesta de reglamento elaborada durante el gobierno de Álvaro Colom, no sólo fue rechazado por varias organizaciones indígenas, sino que la Corte de Constitucionalidad otorgó un amparo al Consejo de Pueblos de Occidente (CPO), en el cual sentencia que: “el procedimiento desarrollado por el Gobierno no fue suficientemente amplio ni apropiado porque no cumplió con darle la participación activa y con consultar a los pueblos indígenas”.<sup>25</sup>

**entre ambas fechas y masacres, cientos de desalojos se han ejecutado violentamente a lo largo y ancho del país. Entre estos cientos están los del Valle de Polochic (marzo 2011), el desalojo de La Colorada, de Centro Uno, de Nueva Esperanza, Macabilero y Vergelito en el Petén durante el año 2011, el 1 de mayo de 2012 Santa Cruz Barillas en Huehuetenango, en San Rafael las Flores, Santa Rosa y el intento de desalojo de la toma pacífica de la Puya, en San José del Golfo, municipio del departamento de Guatemala el pasado 7 de diciembre de 2012.**

<sup>25</sup>. Véase Diario La Hora. Resultado de las consultas comunitarias cae en saco roto por falta de regulación. 8/12/12.



La nueva propuesta de la Ley de Minas presentada al Congreso por el actual Ministro de Energía y Minas, no contempla el tema de la consulta, “únicamente un mecanismo de información y comunicación con los Consejos de Desarrollo Municipal”, posteriormente señala “este mecanismo no sustituye a la consulta establecida en el Convenio 169...”, quedando de nuevo sujeto a la regularización de las consultas.

Las consultas son un instrumento comunitario tradicional e histórico para la toma de decisiones, basado en el intercambio de información, el debate colectivo y el consenso. Es, además, una respuesta social enmarcada en la ley, inteligente y pacífica, en contra de las políticas del Estado, que causan efectos negativos para los pueblos.<sup>26</sup>

Por consiguiente, un mecanismo creciente utilizado por las comunidades en cuyos territorios se han asentando o se están tratando de asentar proyectos de explotación minera e hidroeléctricas. Según el registro de consultas realizadas por Resistencia de los Pueblos, hasta febrero de 2012 se habían efectuado 65 consultas. Otras fuentes refieren alrededor de 70.

Más de un millón de personas se han pronunciado por el NO a la minería y a las hidroeléctricas, en todas las oportunidades, más del 95% se han manifestado en contra.

El camino seguido por las comunidades en forma pacífica, enmarcado en leyes nacionales y en convenios y tratados internacionales, muestra una clara oposición a la explotación de sus recursos naturales. Por el contrario los gobiernos han aprobado licencias de todo tipo para la explotación minera y petrolera, así como aprobaron la construcción o implementación de otros megaproyectos, sin proveer la información necesaria ni realizado las consultas pertinentes para que las comunidades manifiesten su consentimiento “libre previo e informado” respecto a este tipo de explotación.

De esta forma tampoco es válido que un gobierno declare ingobernables aquellos territorios, en los cuales la población lo único que exige es el reconocimiento de sus derechos, toda vez que un gobierno que no cumple con la parte que le corresponde, termina siendo el responsable de la falta de gobernabilidad y de la ausencia de Paz Social.

<sup>26</sup> Véase: Memoria de Encuentro, 21 de marzo de 2009.

### 5.3. Un camino solidario con los seres humanos y la naturaleza

#### 5.3.1. Una misma situación una misma resistencia<sup>27</sup>

Durante el intercambio de información en los encuentros y talleres de recuperación y reconstrucción de Memoria Histórica, se hizo cada vez más frecuente el tema de la penetración de las empresas en los territorios de las comunidades participantes, de hecho la nueva agresión estaba en pleno desarrollo.



Manta en solidaridad con Petén. IMH 2011.

La dispersión de las CPR luego de la Firma de la Paz implicó su asentamiento en territorios distintos y contextos diferentes, aspectos que era de primera importancia conocer, situación que puso sobre la mesa la necesidad de profundizar en el conocimiento de la agresión, el manejo de la información pública, los mecanismos de comunicación e intercambio de información entre comunidades. Era necesario entonces, crear un espacio de trabajo por el control

*Más de 2,500 personas desalojadas y desplazadas, más de 15,000 esperan desalojos y desplazamiento anunciado ya por la CONAP entre 37 comunidades de la Laguna del Tigre y en 20 comunidades de la Sierra Lacandona en el Petén. Estas órdenes de desalojo ya están dadas y se encuentran en la espera de un comprador que las pague.*

*Está por verse todavía si las políticas públicas de reordenamiento de territorio y de población para entregar tierras y recursos naturales al capital, logran desalojar y desplazar más población ahora de la que desplazó el ejército durante la guerra, ya que al fin el objetivo último a alcanzar con el desalojo y el desplazamiento es el mismo antes y ahora: expoliar a los pueblos de sus tierras, territorios y recursos naturales, así como reducirlos para contar con ellos como fuente de riqueza.*

<sup>27</sup>. Véase: Memoria de Trabajo, Encuentro de Participación Ciudadana 11-14 de junio de 2006.

y uso de los recursos naturales, un proceso por medio del cual se pudiera profundizar el conocimiento de los nuevos asentamientos y las características de los lugares en los que cada comunidad se encontraba viviendo.

En junio de 2006 como ya se hizo mención, se realizó un Encuentro Ampliado al que asistieron 70 personas en representación de más de 32 comunidades, situadas en los departamentos de Chimaltenango, Huehuetenango, Quiché, Retalhuleu y Suchitepéquez, al cual asistieron también representantes de colectivos de la Ciudad de Guatemala.

La importancia de profundizar sobre el uso y control de los recursos naturales fue el motivo de este encuentro, con un objetivo claro: “buscar un conocimiento y un entendimiento común sobre lo que estaba sucediendo, para la realización de acciones coordinadas y la construcción de alianzas estratégicas para enfrentar la amenaza que se cernía sobre el territorio y los recursos naturales de las comunidades”.

Fue así como contando únicamente con la información de los sucesos cotidianos, cada representación comunitaria expuso los problemas que estaban viviendo sus comunidades con la penetración de las empresas, los efectos y temores surgidos, así como, las manifestaciones del proceder de cada uno de los actores involucrados. Se pudo entonces, empezar a identificar las similitudes y las diferencias entre cada una de las regiones, así como, las propuestas que se habían empezado a evaluar para enfrentar esta nueva agresión.

Durante el desarrollo del encuentro, fue posible realizar el “amarre histórico entre agresiones y resistencias que [recogieran y resumieran toda una historia de] luchas y resistencias” de los pueblos, que se resumen en la máxima del encuentro, “una misma situación, una misma resistencia”.

La mayor parte de los problemas se centraban en la parte norte, afectando principalmente a las comunidades ubicadas en los departamentos de Huehuetenango y Quiché, que es donde se están ejecutando gran parte de los proyectos

***Es por todo esto, que todavía no habían cesado las viejas resistencias históricas de los pueblos, tanto en Quiché como en el resto del país, cuando empezaron a nacer y a crecer las nuevas resistencias en Guatemala.***

***Setenta y tres consultas comunitarias de buena fe, desarrolladas en diferentes municipios del país, en las que libre, democrática y pacíficamente emitieron opinión alrededor de un millón de personas, son un fiel exponente no sólo de la resistencia y rechazo de los pueblos a los megaproyectos mineros, hidroeléctricos y petroleros sobre sus tierras y territorios, sino que también son un fiel exponente del ejercicio, del derecho a la libre autodeterminación que ejercen los pueblos y que les niega el Estado.***



de la extracción minera y petrolera, la construcción de infraestructura vial, conducción eléctrica y telecomunicaciones, así como la explotación forestal; es igualmente motivo de preocupación la compra de tierras y de nacimientos de agua.

Al igual que los problemas planteados en los párrafos anteriores, los cuales seguirán apareciendo a lo largo de esta parte del documento, una serie de aspectos se repiten en cada una de las regiones. La presencia de personas extrañas en los territorios de las comunidades, en los cuales se hace mención de personas de origen local, nacional e incluso de extranjeros, con carácter exploratorio, o bien, de organizaciones sociales y ONG que buscan sensibilizar acerca de la importancia de los megaproyectos, que como veremos más adelante, en el espacio de los encuentros, talleres y reuniones colectivas se ha denominado como “penetradores”.

Otro aspecto fundamental ha sido el nivel casi total de desinformación y desconocimiento que tiene la población acerca de los megaproyectos, tanto la que debiera venir del Estado como de las autoridades locales, pues como se afirma antes, ha sido a través de lo que publican los medios de comunicación, el intercambio de información con familiares y conocidos, y por los hechos cotidianos, el medio por el cual las comunidades se han enterado de la penetración de las empresas en sus territorios.

Tampoco fue extraño la presentación de propuestas de cada representación comunitaria para empezar a enfrentar el problema. Como se ha visto en estas líneas, la lucha y resistencia histórica de los pueblos hace posible, de acuerdo a sus posibilidades, responder a preguntas que brotan casi de inmediato luego de cada intercambio de información: ¿Qué vamos a hacer? O ¿cómo vamos a enfrentar este problema? Un resumen de las propuestas importantes que hicieron las distintas representaciones comunitarias se registra a continuación:

***Hasta ahora, no se conoce en el país ni una licencia otorgada o concedida por el gobierno para la instalación de un megaproyecto que cuente también con licencia social. Tampoco se conoce ningún proyecto extractivista en curso que pague servicios sociales a las comunidades o servicios medioambientales a los pueblos.***

***El derecho a la tierra, al territorio, a un desarrollo propio sostenible y en armonía con la naturaleza, así como el derecho a la autodeterminación, es el principal reclamo político y social de los pueblos originarios en Guatemala, así como en América Latina.***

- Informar a las comunidades de los peligros y consecuencias que trae la pérdida de los recursos naturales.
- Fortalecer las bases de cada organización y colectivo.
- Crear equipos de coordinación y comunicación entre pueblos.
- Crear alternativas y medios para alianzas con organizaciones y colectivos comunitarios para la búsqueda de soluciones a las agresiones que enfrentan.
- Crear una red de comunicación con diferentes organizaciones sociales.
- Crear una red de comunicadores que elaboren un documento donde se pueda dar a conocer nuestro trabajo.
- Informar por medio de radios, periódicos, videos, foros, reuniones, etc.
- Que las acciones que se emprendan sean pensadas y encaminadas hacia cambios estructurales.
- Hacer consultas populares en las regiones. Contar con el apoyo de quienes tienen experiencia en las consultas populares para hacer el procedimiento [de manera] legal.
- Realizar talleres locales de información-formación y de denuncia.
- Elaborar un documento de denuncia para poder llevar a las comunidades y como [un] documento base.

En síntesis, "...encontrar el camino de nuestro entendimiento y el de los pueblos sobre el control de sus propios recursos naturales...", pues existe la claridad de que "sin el control de los mismos no hay posibilidad de sobrevivencia, ni de desarrollo, ni de futuro...". Pues es de gran preocupación la herencia que es necesario dejar a las generaciones futuras. "Nuestros abuelos y nuestros papas, a pesar de su marginación, de su pobreza y a pesar de las guerras que han soportado, lograron entregarnos una gran

***Es por ello que la defensa de la tierra, del territorio, de los recursos o bienes naturales, del derecho a la autodeterminación y a un desarrollo propio son ejes centrales de la resistencia y de la lucha de los pueblos indígenas en el país y en América Latina y la fuerza de esta resistencia no violenta y por tanto legítima y legal, deviene de la capacidad interna de los pueblos en poder refundar o volver a fundar en el espacio y en el tiempo, una y otra vez su propio origen y existencia.***

***Es por ello también que son las comunidades, los colectivos humanos y sociales, los pueblos, que reaparecen o vuelven a aparecer hoy, como los principales sujetos de lucha, resistencia y por lo tanto de cambio en la disputa y defensa del territorio, la tierra y de los bienes comunes frente al Estado y al capital.***

riqueza de recursos naturales y eso fue posible porque mantuvieron históricamente el control de los mismos”.

“...compañías transnacionales y también diversas compañías nacionales arrebatan de las manos comunitarias y de las manos colectivas; el control sobre los recursos y dejan a los pueblos en suma debilidad y vulnerabilidad y sin herencia que poder entregar...”<sup>28</sup>

La puesta en común de la situación que estaban viviendo las comunidades, con sus similitudes y diferencias, ya fueran grandes o pequeñas, afectaba a todas las comunidades, dando inicio a un proceso de seguimiento cada vez más sistemático sobre la penetración de las empresas. Es importante señalar que durante el año 2007, el trabajo se centró principalmente en la Reconstrucción y Recuperación de Memoria Histórica, sin dejar de realizar actividades de información-formación como el intercambio, sistematización y seguimiento de información, que aumentaron de intensidad en la parte final del mismo 2007, y con mayor énfasis y acción a partir de los primeros meses de 2008.

### **5.3.2. Agua para los pueblos no para las empresas**

En enero de 2008 tomó posesión el gobierno de Álvaro Colom. El sentir de la población del norte de Quiché durante



Campana de la defensa del territorio en Nebaj. IMH 2011.

los primeros meses de esta nueva gestión presidencial se puede resumir: “El nuevo año y el nuevo gobierno traen consigo [para la región norte de El Quiché]... una verdadera ofensiva de compañías... El incremento de la penetración y la agresividad de las compañías se basan en el mantenimiento de las mismas políticas públicas que vienen de antes y están [presentes] dentro del nuevo gobierno”<sup>29</sup>.

<sup>28</sup>. Véase: Exposición sobre el Camino de Nuestros Recursos Naturales, presentado durante la realización del Encuentro de Participación Ciudadana antes Citado.

<sup>29</sup>. Véase: Intercambio de Información de Quiché. Marzo de 2008.



Con el aumento del número de compañías que penetraban en el área norte de Quiché, fue aumentando la necesidad de tierra, el número de hidroeléctricas a construir, la necesidad de carreteras para unir los puntos de interés de las empresas y los puntos de construcción de torres para la conducción de la energía que se esperaba producir.

El intercambio de información fue poniendo en evidencia no sólo las formas de adquisición de tierra, sino también los mecanismos que están utilizando las compañías para ello y los actores involucrados en esa tarea.

La compra de tierras ha sido uno de ellos, por ejemplo, el caso de la empresa ENEL que adquirió 28 caballerías, terreno dentro del cual quedaron varias comunidades, y que además se ubica dentro del área de reserva del cerro Visis. Igualmente se han cedido derechos de paso, que sin ser del conocimiento de la población han autorizado algunos de los alcaldes municipales del área. Es el caso de HidroXacbal: “El permiso de paso municipal a la hidroeléctrica fue dado oficialmente por el alcalde de Nebaj, Virgilio Bernal Gómez, en 2007, a cambio de 200,000 quetzales, () según especifica el acta municipal...”<sup>30</sup>

La adquisición de tierras por parte de las compañías, se ha visto facilitado por el apoyo de agentes locales, quienes aprovechando la posición de confianza comunitaria que tienen, promueven los megaproyectos o proyectos más pequeños dentro de la población, otros lo hacen a cambio de dinero o bien de ayuda financiera para la realización de sus propios proyectos. En el documento antes citado se registran los nombres de Defensoría Maya y ADIM, ambas son organizaciones sociales que trabajan en el área ixil.

La apertura de carreteras que unen puntos de interés para los megaproyectos, es promovida por parte de las empresas, que bajo el argumento de que son para llegar a las

***Es en este sentido que el capital, el dinero, son la negación de la comunidad, del colectivo humano social, del pueblo.***

***No es cierto que los gobiernos, que los estados o el capital se hayan olvidado de los pueblos rurales, de las comunidades del campo o de los pueblos originarios, dado que siempre los buscan para penetrarlos, dividirlos e intentar corromperlos para poder someterlos. La reducción de los pueblos, de las comunidades originarias ha sido siempre objetivo de todos los sistemas de dominación, tanto en Guatemala como en todos los países de América Latina.***

<sup>30</sup> Véase: Intercambio de Información de Quiché. Marzo de 2008.

***Es por esto también, que para el capital, el dinero, el Estado y los Gobiernos, las comunidades y los pueblos, son para ellos el sujeto negado. Negando el sujeto de resistencia y lucha, le niegan a los pueblos y a sus comunidades todos y cada uno de sus derechos, hasta el derecho a tener derechos.***

***Es en este sentido también que el Estado y el gobierno responde a las demandas sociales de las comunidades y de los pueblos, remilitarizando los territorios de donde parten las demandas, criminalizando sus dirigentes más visibles, acusando de ingobernabilidad a sus pueblos, judicializando la criminalización, desalojando y desplazando a sus poblaciones si les es posible.***

comunidades, tratan de esconder la importancia real que tienen para ellas, argumento engañoso que además es útil para que los mismos alcaldes municipales obliguen a la población a trabajar en la construcción de las brechas, sin el pago de salario por el trabajo que realizan, en ocasiones reciben únicamente alimentos por el trabajo que realizado, apoyado por el Programa Mundial de Alimentos o por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) de los Estados Unidos.

El mismo argumento, la importancia de la apertura de carreteras para las comunidades, se ha utilizado para la obtención de acceso libre y sin pago para la construcción de torres para la conducción de la energía eléctrica, sin tener que pagar paso de servidumbre a nadie.

Como se señala párrafos atrás, con el aumento del número de empresas, el número de hidroeléctricas programadas o planificadas para ser construidas también ha ido en aumento, lo que pone en peligro incluso a las mismas comunidades. En el Ixcán, “solamente la hidroeléctrica de Xalalá en planificación () afectará de un modo directo e indirecto a unas 57 comunidades ubicadas en la Zona Reina, Uspantán, Ixcán y Alta Verapaz”.<sup>31</sup>

La posible expansión del área de explotación de barita que hace la empresa Geominas S.A., es también motivo de preocupación para las comunidades ubicadas en la zona de Salquil, que además de ser tierras privadas y comunales de varias aldeas de Nebaj, ya registra daños al ambiente, como se verá más adelante.

La suma de estos hechos, más la falta de información que de manera obligada debe dar el gobierno a las comunidades, mantiene elevados los niveles de conflictividad en el norte de Quiché.

<sup>31</sup>. Véase: Intercambio de Información de Quiché. Marzo de 2008.

La participación en reuniones y encuentros de carácter más amplio, fueron enriqueciendo y fortaleciendo el contenido político del espacio de trabajo colectivo de delegados de los pueblos y comunidades del norte de Quiché, ampliando las relaciones con otros colectivos que igualmente luchaban por la resistencia y defensa de los recursos naturales. El Primer Encuentro Nacional de Comunidades en Defensa del Territorio y la Madre Naturaleza, realizado en Sololá a finales de marzo 2008, en el que se pudo “compartir la experiencia de lucha y resistencia en defensa de la vida, la dignidad y el territorio”, con representantes y delegados comunitarios de 16 departamentos de los 22 que forman Guatemala. Se refleja ya, el carácter nacional del problema y la fuerte oposición comunitaria al nuevo modelo de acumulación que se desea imponer.

A pesar de lo distante y las dificultades de acceso para llegar a la Taña en Zona Reyna, Uspantan, la convocatoria tuvo una respuesta exitosa. El III Encuentro Nacional de Afectados y Amenazados por Represas y en Defensa del Agua, reunió en la Taña a más de quinientas personas, lo que refleja el interés y la gran preocupación de las comunidades ante la nueva agresión, así como la necesidad de mayor conocimiento para poder enfrentarla.

El intercambio de información y los resultados de este encuentro, vino a fortalecer las acciones de resistencia propias de cada una de las comunidades. Un documento mejor sistematizado sobre los megaproyectos, para facilitar la comprensión de los mismos de acuerdo a la región y al tipo de proyecto a realizar.

El entendimiento colectivo de que son las comunidades el verdadero sujeto político de la resistencia y de ello, la importancia de trabajar en el fortalecimiento de la unión y organización comunitaria. Así como una nueva propuesta de las estrategias de trabajo.

***Es decir, reprimiendo al sujeto negado, que una y otra vez emerge o renace como sujeto de cambio, como sujeto de palabra en el espacio y en el tiempo de los pueblos.***

***Es de este modo que a las comunidades y a los pueblos, no sólo se les niega el derecho a resistir y a defender o a disputar sus territorios, sino que también se les niega el derecho a la memoria, a sí como a su propia identidad étnica y cultural.***

***Es así y no de otra manera, ni por otras razones o justificaciones que el poder, el sistema ha pasado de la disputa por la tierra y el territorio, a la disputa por la memoria frente a comunidades y pueblos.***



***En realidad el poder vive propagandizando la guerra pasada para poder justificarla. Así como dice el señor Michel Collon que para poder propagandizar las guerras el poder promueve intereses económicos oscuros y ocultos, tiene que invertir en quien es la víctima y quien es el victimario o el agresor, que en este caso, la víctima sería el Estado y el agresor sería el pueblo. También tiene que esconder la historia, para que nadie la conozca, ocultar bien la historia real de lo ocurrido.***

***Demonizar al oponente, decir que el oponente era lo que no era en realidad y ponerle cachos y cola tal como hizo el ejército durante toda la guerra con la población en resistencia en el país. Y además para que todo esto vaya bien, el poder necesita monopolizar los medios de comunicación, tenerlos a su disposición para que estos creen espacios propicios para seguir golpeando a los pueblos.***

### **5.3.3. La consulta de Cunén**

Un Acuerdo Municipal distribuido en abril de 2008 para decir no a la minería, parece ser el antecedente más cercano de la oposición de las comunidades a la penetración de las empresas al municipio de Cunén y, su disposición de resistir, defender sus recursos naturales, según lo expresado por el propio alcalde y uno de los vecinos que tomó la palabra durante la Asamblea Municipal de febrero 2009.<sup>32</sup>

Como producto de una serie de problemas que se habían venido acumulando, para los cuales no habían obtenido respuesta de las autoridades locales o de las instituciones del Estado, el 14 de enero de 2009 tuvo lugar una manifestación en la que participaron alrededor de 4 mil personas, representantes de la mayoría de las comunidades de Cunén, para pronunciarse en contra de esta situación y exigir pronta respuesta a sus demandas. Nunca antes había tenido lugar en el municipio un movimiento de esta naturaleza.

No fue un movimiento improvisado, a las reuniones que venían realizando cerca de cuarenta y ocho comunidades se sumaron pequeños encuentros comunitarios, el objetivo, informar a la población de lo que estaba sucediendo. Se amplió así la red de información y comprensión del problema, facilitando el consenso y la toma de decisiones conjuntas sobre los pasos a dar para su resolución. Sin guardar un orden de acuerdo a su importancia las causas principales que dieron lugar a la movilización fueron:

- El conocer los puntos de explotación minera en el municipio sin que el Ministerio de Energía y Minas diera información alguna a la población.

<sup>32</sup>. Véase: Memoria de Asamblea Comunidades – Municipalidad de Cunén. 5 de febrero de 2009.

- La posibilidad de se aprobara la Ley de Aguas contemplada en la Ley de Desarrollo Rural.<sup>33</sup>
- La presión que la población empezó a sentir para obtener el Documento Personal de Identificación (DPI), debido al engorroso proceso burocrático y a la ineficiencia manifestada por el Registro Nacional de Personas (RENAP), causando malestar en la población, por los problemas generados en la inscripción de los niños-as con el inicio del nuevo ciclo escolar.
- La seguridad del municipio, la población ya no quiere la presencia de la Policía Nacional Civil, cansada de sus abusos y de su corrupción, hechos por los que vio obligada a salir del municipio.
- El aumento en los precios del transporte y su repercusión en la canasta básica.
- Cobros abusivos del servicio de energía eléctrica realizados por Unión FENOSA, en ese momento, sin que haya sido posible un acercamiento con la empresa buscando la regularización del precio del servicio.
- Acciones de orden interno de la municipalidad que afectan a la población, en aspectos como las tierras municipales y la relación y trato de la población por parte de autoridades y personal municipal.

Todos estos aspectos llevaron a que se realizara un movimiento propio de las comunidades, que se expresó con la toma del Entronque (de Cunén) el 14 de enero de 2009, para manifestar su sentir y hacerse oír por las autoridades locales y nacionales. Producto de ésta movilización se conformó el Consejo de los Pueblos de Cunén, para la coordinación y seguimiento del movimiento.

Es fácil darse cuenta que la desatención a la voz del pueblo o de los pueblos, eleva el nivel de conflictividad social en cualquier región y con facilidad derivar en conflictos que culminan en hechos



Entrega de resultados de la consulta de Cunén en el Congreso. IMH 2010.

<sup>33</sup> Respecto a la ley de aguas, el sentir es que “Hay interés en aprobar la Ley de Aguas, pero nosotros no estamos de acuerdo con eso, debemos pronunciamos en contra de ella...”, como lo han hecho otros, “Totonicapán se ha levantado y ha protestado, la gente sigue de cerca lo que pasa, han logrado detenerla. Mucha gente de Cunén viene de Totonicapán. Entonces por qué nosotros (Cunén) no luchamos”. Véase: Memoria de la Reunión Pre-Asamblea de Cunén. 4 de febrero de 2009.

***Es decir, que el territorio de la memoria, que al fin es el mismo territorio en el que se construye la historia y el origen, le está siendo disputado a las comunidades y a los pueblos en Guatemala tanto por el Gobierno, el Ejército, el paramilitarismo y por el capital.***

***Negarle la memoria a los pueblos, es negarles el origen y es negarles el derecho a sobrevivir como pueblos. Cabalmente esto es lo que nos aclara la palabra castellana Genocidio. Esta palabra que se compone de otras dos palabras, una del idioma griego “geno” que quiere decir “origen” y otra palabra del idioma latino “cidio” que quiere decir “matar o asesinar”.***

violentos. Afortunadamente en este caso, la madurez con que se fue desarrollando el proceso, que incluso empezó a allanar las diferencias entre población urbana (cabecera municipal) y rural (comunidades), impidió se llegara a situaciones extremas, en las cuales el mismo movimiento logró transmitir a las fuerzas de seguridad (Policía Nacional Civil) presentes en el Entronque de Cunén, que con su acción pacífica lo que buscaba era un espacio para discutir con las autoridades locales sus demandas y la solución de los problemas que habían motivado su movilización.

A pesar de la ausencia del Alcalde municipal se logró el acuerdo de celebrar una Asamblea Municipal, en la cual se debían abordar los problemas planteados por las comunidades, asamblea que posteriormente convocó el mismo Alcalde.<sup>34</sup> La Asamblea se realizó el 5 de febrero,<sup>35</sup> la cual por decisión comunitaria quedó abierta a la participación de todos los vecinos/as de Cunén que pudieran y/o quisiera participar en ella.

Los puntos centrales a tratar en la Asamblea fueron dos, el problema de RENAP y la desmilitarización del municipio, (.) en ambos casos los acuerdos fueron:

- RENAP iniciará labores de nuevo del 12 de febrero habiendo hecho las mejoras necesarias para dar un mejor servicio a la población, bajo el control y coordinación de la municipalidad.
- Con respecto de la presencia de la Policía Nacional Civil fue un NO rotundo para que ésta no vuelva al municipio.
- Igualmente fue otro rotundo NO a la militarización del municipio, que el ejército se retire,

<sup>34</sup>. Esta primer parte del apartado ha sido elaborado teniendo como base la Memoria de la Reunión Pre-Asamblea de Cunén. 4 de febrero de 2009.

<sup>35</sup>. Todo lo relativo a esta Asamblea, Véase Memoria de la Asamblea del 5 de febrero de 2009.



luego de su llegada el 15 de enero un día después de la manifestación.

De manera que el RENAP inició funciones de nuevo como estaba previsto en los acuerdos. En cuanto a la Policía Nacional Civil al momento actual sigue sin tener presencia en el municipio y el ejército también abandonó el área.

Basados en la experiencia de proyectos realizados como la hidroeléctrica de Chixoy, así como de la forma inconsulta y desinformada en que las empresas están penetrando en los municipios vecinos a Cunén, quedó abierta la realización de una Consulta Comunitaria de Buena Fe, puesto que ni los representantes del departamento en el Congreso, ni las autoridades locales han informado y consultado a la población sobre estos hechos, y no es posible que no tengan información en cuanto a los megaproyectos que sin importar la fase en que se encuentren se está pensando llevar a cabo en el municipio.

Fue entonces la Asamblea Comunitaria realizada en el entronque el día 14 de enero, la que trazó el camino del movimiento con rumbo a la celebración de la Consulta Comunitaria de Buena Fe del municipio, en un proceso de asambleas comunitarias coordinadas por el Consejo de Comunidades de Cunén, siguiendo los acuerdos tomados durante esta asamblea a los que se llamó “Acuerdos del Entronque”.

La Primera Asamblea Plenaria fue la que se celebró el 5 de febrero que se describe antes, con una presencia que alcanzó los mil participantes. Los acuerdos alcanzados quedaron registrados en acta municipal, la cual fue leída por el Secretario Municipal y aprobada por el pleno.

La Segunda Asamblea Plenaria se realizó el 12 de junio, durante la cual se llevó a cabo el Primer Taller de formación sobre Recursos Naturales como parte de la preparación de Alcaldes Auxiliares, COCODE y delegados comunitarios, que sería multiplicado en cada una de sus comunidades. Fue

***Dicho de otro modo, la palabra genocidio significa matar o asesinar el origen, acabar con el origen o matar a un pueblo.***

***Cada vez que el poder niega la memoria a los pueblos, está haciendo hechos de genocidio y cada vez que ahora niega la memoria a los pueblos haciendo genocidio, se acerca más y más al genocidio histórico cometido contra los pueblos durante la guerra contrainsurgente.***

***Sin embargo el poder, para negar la comunidad, para negar los pueblos como sujetos de historia, de resistencia y cambio, se ven obligados a negar sus hechos y para negar los hechos de los pueblos niegan la memoria que estos tienen, sobre sus propias luchas, resistencias y hechos.***



Afiche de resultados de la consulta comunitaria de Cunén. IMH 2010.

guiente, con el fin de tomar decisiones juntos Autoridades Municipales y el Consejo de Comunidades de Cunén, sobre la realización de la Consulta.

El 18 de agosto tuvo lugar la Cuarta Asamblea con la participación del Alcalde y los miembros de la Corporación Municipal, quienes durante la primera parte de la misma, dieron el sí de forma unánime a la realización de la Consulta, estableciendo la Asamblea en pleno el 27 de octubre como la fecha señalada para su realización.<sup>36</sup>

Como estaba previsto y programado, el 27 de octubre de 2009 tuvo lugar la Consulta Comunitaria de Buena Fe de Cunén. Los resultados que se dieron a conocer al caer la noche de ese día fueron, de un total de 32,903 personas que residen en el municipio, 18,924 personas participaron emitiendo su voto, el 58% de la población, de ellos 11,116 adultos y 7,808 jóvenes menores de edad dijeron NO estar de acuerdo a que empresas o compañías nacionales o extranjeras, personas individuales o jurídicas, se apropien y exploten los recursos naturales en el municipio de Nebaj.

también durante esta Asamblea que quedó integrado el Consejo de Comunidades de Cunén, compuesto de 16 miembros representantes de las ocho microrregiones que componen el municipio.

La Tercera Asamblea se celebró el 21 de julio, junto al segundo taller de formación y capacitación de preparación, y se acordó convocar al Alcalde con su Corporación Municipal para la si-

<sup>36</sup> Véase: Resistencia de los Pueblos. Boletín No. 10. Agosto de 2010.



Luego de realizada la Consulta con los resultados mencionados, siete días después se realizó un encuentro entre el Consejo de Comunidades de Cunén y el Consejo Municipal, para preparar un Acuerdo Municipal que avalara los resultados, el cual fue emitido con fecha 9 de noviembre de 2009.

Dos días después dicho acuerdo fue entregado al Congreso de la República, a un representante de su Presidente, a la Comisión de Pueblos Indígenas del Congreso, al Ministerio de Energía y Minas, al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de la Paz, a la Comisión Presidencial de los Derechos Humanos y copia a la Procuraduría de Derechos Humanos. Entrega que fue acompañada por una delegación de más 150 personas presidida por el Alcalde, Corporación Municipal y el Consejo de Comunidades de Cunén.

Un estudio realizado tiempo después de efectuada la Consulta Comunitaria de Cunén<sup>37</sup> entre sus conclusiones registra:

- Surge con una función de medida preventiva y así contribuye a generar una percepción de seguridad y es percibida como un freno a las actividades de las empresas extractiva... Así, posee una función simbólica, crean un antes y un después y se vuelve la base para acciones futuras: es un acto histórico (se vuelve parte de la historia de la comunidad [de su memoria colectiva]).
- ...en sí misma es una respuesta local frente a una problemática colectiva, la sociedad local reacciona a lo que juzga como una amenaza.
- ...empuja a las autoridades municipales a apoyar de alguna forma la voluntad popular.

***En la memoria está el origen, el modo de ser de los pueblos, por eso para los pueblos su origen es el centro del centro del espacio del tiempo. Es evidente que mientras haya memoria, habrá origen y mientras haya origen sobrevivirán los pueblos.***

***La agresión a la memoria de los pueblos por parte del poder busca siempre la desaparición de estos, la desaparición de las comunidades.***

<sup>37</sup> Trentavizi, Bárbara y Eleuterio Cahuec. **Las consultas Comunitarias de “Buena Fe” y las prácticas ancestrales indígenas en Guatemala.** Informe de campo de la investigación, Guatemala, enero de 2012, p. 43.



- Crean y constituyen instancias específicas para su realización.
- [Articulan] mecanismos ancestrales de participación comunitaria.
- Facilitan la participación de mujeres y niños-as.

#### **5.3.4. De la unidad comunitaria a la toma de un espacio público**

*Al examinar la historia de la resistencia de los pueblos en Quiché, así como la historia de las agresiones del poder, del capital, sobre éstos, claramente nos enseña que la continua y periódica expulsión y despojo campesino de sus tierras, la guerra, el saqueo, así como la degradación del niño y de la mujer, son condiciones que necesitan el dinero o el capital para poder seguir creciendo sin límites, para poder seguir existiendo bien en Quiché, en Guatemala o en cualquier otra parte del mundo.*

*Del mismo modo que también son visibles en las historias de dominación de los pueblos el uso de la población por parte del poder en contra de la población y el manejo de la alimentación como armas para alcanzar la reducción de los pueblos.*

El Memorial de Memoriales<sup>38</sup> es el resultado de un trabajo colectivo en el que “Todas y todos nosotros, vecinas y vecinos, pobladores de distintas comunidades de diversos municipios del norte del departamento de Quiché, después de largos meses de estudio, debate, análisis y consultas entre nuestras comunidades, manifestamos respetuosamente...”.

Recoge el producto del trabajo comunitario para la elaboración, estudio y consenso de 7 memoriales comunitarios y 1 acuerdo municipal, durante los meses de febrero a abril del año 2010, a través de asambleas comunitarias y un acuerdo municipal que avala el resultado de la Asamblea Comunitaria de Cunén del 27 de octubre 2009, y que recoge el sentir de alrededor de 130 comunidades.

En el cual se demanda: la cancelación de las licencias mineras otorgadas y que no se autoricen más. Que se elabore una nueva ley de minería con la participación de las comunidades. Que el Organismo Judicial y a la Corte Suprema de Justicia garantice la vida de las personas y que se deje de perseguir y criminalizar a las comunidades por la resistencia y defensa de sus recursos naturales y el respeto a la palabra, opinión, decisión y autodeterminación de las comunidades.

##### I. Santa María Nebaj.

1. Memorial y Manifiesto de Vicalamá firmado por 12 comunidades;
2. Memorial y Manifiesto de Salquil Grande firmado por 9 comunidades;

<sup>38</sup>. Véase: Memorial de Memoriales. Mayo 2010.

3. Memorial y Manifiesto de Tzalbal firmado por 11 comunidades.

II. San Gaspar Chajul.

4. Memorial de las nueve comunidades de Amajchel;

5. Memorial de las comunidades de Xeputul firmado por 6 comunidades.

III. San Juan Cotzal.

6. Memorial de San Felipe Chenlá y de Villa Hortensia firmado por cinco comunidades.

IV. Sacapulas.

7. Memorial de las comunidades de Parraxtut firmado por 12 comunidades.

V. Cunén.

8. Acuerdo municipal de la Municipalidad de Cunén avalado por las 72 comunidades que conforman el municipio, del 27 de octubre de 2009.

Tres aspectos, entre otros, sobresalen en esta iniciativa:

- La decisión de presentar un documento único que registra el sentir y oposición de más de 100 comunidades con relación a la explotación de sus recursos naturales.
- La unión de un grupo de comunidades que no sólo rebasa el nivel intercomunitario sino también el municipal, en sus demandas, basado en un trabajo colectivo, organizado y solidario, para enfrentar la agresión del nuevo modelo de acumulación de capital.
- Fue un hecho histórico para las comunidades la toma del espacio público. “El 5 de mayo de 2010, representantes de cinco municipios del norte de Quiché se presentaron al Congreso de la República para hacer entrega del Memorial de Memoriales, un documento de creación colectiva que sobre la base del análisis, estudio y discusión de la información oficial a la que por

*Para nosotros la memoria colectiva es ese lugar o espacio común en donde se reúne lo que sucedió, lo que está sucediendo y lo que puede o queremos que suceda. Nuestro entendimiento de la memoria se compara a lo que se conoce como una tierra fértil, donde los abuelos y abuelas han sembrado la semilla de nuestros modos, es esa tierra en donde se guardan nuestros orígenes, el modo de ser, nuestros entendimientos y conocimientos de pueblos.*

*Nosotros como comunidades, pueblos o colectivos humanos tenemos una palabra, una voz, que es la forma en cómo nuestra memoria se expresa. Nuestra palabra expresa el modo en que entendemos el mundo y cómo nos relacionamos con él.*

*Nuestras palabras caminan*

su lucha tuvieron acceso, constituye un documento de denuncia sobre la apropiación y destrucción de ríos, cerros, montañas por parte de las empresas nacionales y transnacionales por medio de proyectos mineros, hidroeléctricos y petroleros”.<sup>39</sup>

Siguió a esta presencia en el Congreso de la República un arduo programa de visitas a instituciones del Estado, a organismos internacionales, a embajadas de distintos países, a agencias de cooperación internacional y a ONG nacionales e internacionales, así como a organizaciones y colectivos de la sociedad civil para dar a conocer el Memorial de Memoriales durante el mes de mayo.

Posteriormente para informar del resultado de esta visita se realizaron reuniones comunitarias e intercomunitarias en las propias comunidades.

### **5.3.5. La Consulta de Sacapulas**

La primera manifestación de oposición y desacuerdo directo con la explotación minera, se registró en un Memorial firmado por varias comunidades y sectores de Parraxtut, enviado al entonces presidente Óscar Berger el 25 de octubre de 2006, en el que se manifestaba un rotundo NO a dicha explotación. Posteriormente el 8 de noviembre se presentó otro memorial firmado por representantes de 11 municipios del departamento de Quiché, solicitando la cancelación de la licencia de reconocimiento otorgada a la empresa Nichromet S.A. y la NO aprobación de cinco licencias más.

Con fecha 17 de noviembre los alcaldes municipales de estos 11 municipios en el que da respuesta al memorial de fecha 8 de noviembre, “indicando y argumentando que las

*con nuestra memoria, es la flor que nace de nuestro origen, por donde respira lo que somos. Es por eso que no sólo tenemos un idioma, una lengua. Tenemos un modo de decir, que cobra verdadero sentido para quienes compartimos memoria y origen, y por tanto, experiencias políticas y conocimientos, los cuales hemos ido elaborando y recreando a partir de la convivencia, el trabajo conjunto y en comunidad.*

*La memoria no es una sola, no existe una memoria única de la humanidad, porque no existe un idioma o lengua, o un sólo origen, así como no hay una única semilla de pueblo, comunidad o de ser humano.*

*Los territorios o las tierras*

<sup>39</sup>. Véase: Memoria de la Visita al Congreso de la República el 5 de mayo de 2012.



licencias a que se refiere el memorial están vencidas o denegadas”.<sup>40</sup>

Representantes comunitarios de Sacapulas participaron y apoyaron el proceso que culminó con la Consulta Comunitaria de Cunén en octubre de 2009. Esto motivó el inicio de acciones encaminadas a la realización de una consulta en el municipio de Sacapulas, de esta forma entre el 29 de octubre y el 23 de noviembre se realizaron 4 reuniones intercomunitarias.

Fueron reuniones de consulta e intercambio de información, con el objetivo de dar a conocer la situación de las licencias mineras e hidroeléctricas programadas o planificadas para el municipio. Se abordaron temas puntuales como: la explicación sobre las hidroeléctricas de Chulac, Xalalá y en especial la de Serchil por sus efectos para algunas comunidades del municipio y la explotación de yeso por el Proyecto Yesub.

Durante estas reuniones se empezaron a abordar artículos de la Constitución Política de la República, del Código Municipal, de la Declaración de Derechos Humanos, Derechos de Pueblos Indígenas, y del Convenio 169 de la OIT, en los cuales es posible amparar la lucha de defensa del territorio y los recursos naturales. Se distribuyó material informativo acerca de la situación de Sacapulas sobre la explotación de los recursos naturales, de empresas, de la interconexión eléctrica, de la Matriz Energética, etc.

Uno de los primeros resultados de estas reuniones fue la organización de por lo menos 43 comunidades, para “dar pasos hacia la consulta en el municipio” y la organización de una Comisión Provisional de Consulta. Es también durante este período que el Alcalde municipal adelantándose a los acontecimientos oficializó parte de la Comisión Provisional Pro-Consulta, con lo cual buscaba la politización del movimiento comunitario naciente.

Esta situación obligó al movimiento comunitario a tomar como base para la consulta e intercambio de información el nivel de micro-regiones. Bajo este esquema las reuniones



Afiche de resultados de la consulta comunitaria de Sacapulas. IMH 2011.

<sup>40</sup> Véase: Memorial de las Comunidades de Parraxtut. 28 de abril de 2010. En: Memorial de Memoriales. S/F.

*en las que vivimos, sus condiciones, el clima, los arboles las montañas así como las relaciones y las experiencias que vamos adquiriendo son diferentes dependiendo el lugar geográfico en el que nos ha tocado nacer, crecer y vivir, por lo tanto nuestro modo de pueblos, nuestros conocimientos y entendimientos, así como la memoria que tenemos de esto son diferentes dependiendo del pueblo y su origen.*

*Siendo el Estado el reino de la fuerza, donde priva el interés parcial de quienes detentan el poder, necesita mantener el control de los habitantes del territorio que hace suyo o que determina como la nación de la que es Estado. Para que su eficiencia sea plena necesita mantener el control de sus medios naturales y humanos, crear una única versión de pueblo que sea maleable a sus intereses, que no rezongue a sus planes ni a sus principios de acumulación y explotación.*

comunitarias con los objetivos descritos antes, se iniciaron el año 2010.

La dinámica de reuniones para el intercambio de información continuó durante el año 2010, la cual se vio enriquecida con la elaboración de un Memorial de las Comunidades de Parraxtut, en que de nuevo se subrayó la oposición de las comunidades a la explotación minera y la construcción de hidroeléctricas en el municipio, el cual posteriormente se integró al Memorial de Memoriales, descrito antes, y que se entregó a los tres poderes del Estado, varias instituciones de gobierno, organismos internacionales y organizaciones y colectivos del movimiento social. Es importante resaltar varios aspectos sucedidos en el transcurso de este año, primero que el intercambio de información sobre la situación de los recursos naturales fue una forma idónea de dar seguimiento al movimiento. Luego el estudio y profundización de la información a nivel de las comunidades para la toma de decisiones y la consulta comunitaria constante para conocer su posición política frente a la situación y el estudio de las respuestas de los ministerios y la búsqueda de información sobre temas nuevos que iban apareciendo relacionados todos con la problemática de los recursos naturales.

Se logró el apoyo de la Parroquia de Sacapulas, se fortaleció la coordinación con representantes y líderes comunitarios de municipios vecinos y del movimiento social, se fue dejando claro que se trataba de un movimiento de comunidades fuera de cualquier interés partidista.<sup>41</sup>

El año 2011 se inicia con la socialización de un documento en el que se resume y sistematiza toda la Información Pública acerca de los Bienes Naturales sobre Sacapulas, con una guía para lectura de mapas. En otras circunstancias políticas, es el tipo de material, básicamente informativo, que debe entregar el Estado a las comunidades, como parte de la

<sup>41</sup>. Véase: **Defensa del territorio y recursos naturales en el norte del Departamento de Quiché**. Guatemala, noviembre 2012. Fotocopia.



información que deben conocer para manifestar su acuerdo o desacuerdo con este tipo de proyectos. La entrega de Información Pública a las comunidades fue de enorme valor en la etapa de preparación de la Consulta Comunitaria.

En febrero se conformó la Coordinadora de Comunidades de Sacapulas en Resistencia y Defensa de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente. La fecha del 20 de mayo para la celebración de la Consulta se determinó en la Asamblea del 9 de abril.

El 26 de abril la Coordinadora elevó la solicitud de las comunidades para que el Alcalde y su Corporación Municipal emitiera dos acuerdos municipales, el primero para la convocatoria a la Consulta (26-2011 del 11/05/2011) y el segundo para la oficialización de los resultados (34-2011 del 15/06/2011), para que la Consulta fuera vinculante con la municipalidad.

De esta forma, el día 20 de mayo se realizó la Consulta Comunitaria de Buena Fe del municipio de Sacapulas, en la cual participaron 103 comunidades, en la que 28,209 personas manifestaron su total rechazo a las actividades mineras e hidroeléctricas propuestas por el gobierno central para el municipio.

El seguimiento a la consulta lo inició la Coordinadora con el trabajo de devolución de los resultados a las comunidades, así como la entrega de información y documentación a “estamentos de gobierno, comunidad internacional, organizaciones sociales, instituciones de derechos humanos, etc.”<sup>42</sup> Como la que realizaron delegados de las comunidades de Sacapulas, el 30 de septiembre presentando en el Congreso de la República y ante los Ministerios de Energía y Minas, Agricultura, Segeplan, Procuraduría de Derechos

<sup>42</sup> Véase: Iniciativa de Memoria Histórica – Resistencia los Pueblos del Territorio. **Defensa del territorio y recursos...** Véase también: **Manifiesto de Sacapulas, 17 de junio 2011.** En: Boletín No. 12. Resistencia de los Pueblos, julio de 2011. En él se presenta una síntesis de todo el proceso que se llevó a cabo para la realización de la Consulta Comunitaria.

*Entonces el Estado necesita eliminar los diferentes orígenes, crear la ilusión del origen y naturaleza única, la memoria única y una única historia.*

*En Guatemala el Estado, con sus pocas excepciones, ha sido administrado por grupos de poder contrario a los intereses de las grandes mayorías, quienes desde el autoritarismo, el uso excesivo de la fuerza y el expolio se ha establecido a lo largo y ancho de nuestra historia como un sistema único valiéndose de mecanismos de terror como la desaparición forzada, la persecución y criminalización hasta llegar a el genocidio.*

*El poder, para mantener su posición de dominio, necesita crear una figura identitaria a la que pueda controlar, inventarle una memoria, un origen y un significado. Para esto suplanta la*





Primer Centro de Río Blanco, Sacapulas. IMH 2011.

Humanos, los resultados de la Consulta y la voluntad política de la gran mayoría del pueblo sacapulteco.

Con motivo de la celebración del primer aniversario de la Consulta Comunitaria de Sacapulas, tuvo lugar una Asamblea General el 30 de mayo de 2012, resultado de la cual la Coordinadora de Comunidades de Sacapulas emitió un Pronunciamiento en el que se destacan puntos como:

- Preocupación porque se está considerando de nuevo la construcción de las hidroeléctricas Serchil y Xalalá en Quiché, y Chulac en Alta Verapaz. Asimismo el estudio 354 licencias mineras en el país y que en este año podrían autorizarse 120 permisos de las mismas.
- DEOCSA continúa la presión sobre familias y comunidades del municipio para la firma de convenios y derechos de paso para el Programa de Electrificación Rural –PER– concesionado por el INDE, que quita y limita nuestro derecho, traspasándolo a DEOCSA o a cualquier otra compañía que ésta decida. En algunos casos DEOCSA está exigiendo que se entreguen fotocopias de los títulos de la tierra a las personas que solicitan la introducción de la electricidad.
- La decisión firme de continuar la resistencia y defensa de nuestro territorio, nuestras aguas, nuestros recursos naturales. Y continuar trabajando en el fortalecimiento y unidad entre todas las comunidades del municipio.

Exigimos al Gobierno:

- Que respete el resultado de la Consulta Comunitaria así como el derecho de las comunidades a ser informadas y consultadas.

- Que proteja y defienda según las leyes los derechos de las comunidades y que las comunidades no seamos desplazadas, ni desalojadas, ni perseguidas, ni criminalizadas, por culpa de los megaproyectos de las empresas.
- Que posibilite el desarrollo propio que quieren nuestros pueblos.
- Que no se criminalice ni a nuestros dirigentes, ni a nuestras comunidades, ni a nuestra lucha social, dado que pacífica y legalmente luchamos y trabajamos por una vida digna y saludable para nuestras familias y para nuestros hijos.

### 5.3.5.1. Los derechos de paso, una acción engañosa

El caso de DEOCSA hoy... es una muestra de los distintos mecanismos que utilizan las empresas para reducir el costo de sus inversiones. La negociación del derecho de paso para las líneas de transmisión en las comunidades, lo buscan sub-pagando el valor de la tierra, sin costo, con el agravante que comprometen la posesión de sus pequeñas parcelas al ceder esos derechos a cambio de la obtención de la energía eléctrica. Todo lo contrario sucede en las fincas de la Costa Sur, la negociación para la obtención del derecho de paso se ha endurecido: “debido a una disputa de precios por el derecho de paso con varios finqueros”<sup>43</sup>, o sea, en la Costa se negocia, en el altiplano noroccidental se presiona, en la experiencia el ente regulador favorece a las empresas en detrimento de la población.



Autoridades comunitarias de la etnia quiché platicando. IMH 2011.

Una revisión exhaustiva del Contrato de Derecho de paso de Línea de Energía Eléctrica, que la empresa DEOCSA, muestra una nueva forma de engaño y de burla a las comunidades, de su cultura y su dignidad.

<sup>43</sup>. Véase: Ferrigno, Víctor. **Generación y Comercialización Eléctrica sin transparencia: el oscuro negocio de la Luz.** Diálogo No. 8. Tercera Época, noviembre de 2009. FLACSO Guatemala. Pág. 6.

***memoria de los pueblos, prohíben la palabra, crean símbolos, inventan mitos donde la víctima, el pueblo sacrificado a los intereses de unos pocos, se convierte en el victimario, cuando niega y se resiste a la opresión y expolio del poder.***

***Una y otra vez el estado intenta destruir la memoria de los pueblos, negando, usurpando, y destruyendo su historia, inventando nuevos modos y nuevas concepciones. Para conseguirlo, el poder es cada vez más salvaje y sanguinario, escribe en los anales de la historia de los pueblos a fuego y sangre el control, despojo y usurpación, pero no importa que tan violentos sean, queda la semilla que brota de nuevo, la resistencia y fuerza de los pueblos. Queda el origen.***

La firma del documento, acuerdo o convenio, limita totalmente el derecho de propiedad, ya que después el propietario no puede venderla libremente. El documento contempla concesiones de por vida (vitalicias). La persona que lo firme puede caer en perjurio (delito penado por la ley), pues debe acreditar el terreno, si afirma que este le pertenece y el terreno es municipal cae en perjurio (no tienen título), entonces la misma empresa lo acusa de ese delito, le quita la propiedad, le quita sus derechos y estos pueden pasar a la empresa y/o a sus sucesores.

Se cede, otorga o regala la representatividad a DEOCSA, quedando abierto cualquier trabajo de construcción o instalación. Puede gestionar licencia de aprovechamiento forestal con el INAB. De forma que el propietario no puede usar la tierra para su producción y su propiedad puede ser utilizada sin autorización alguna.<sup>44</sup>

El interés por la introducción de energía eléctrica en sus hogares, pone en peligro los derechos de propiedad de la población, misma que sin ningún conocimiento jurídico, es fácil presa del engaño. La obtención del documento para su análisis la realizó una señora deseosa de conocer bien y estar segura de lo que estaría firmando.

### **5.3.6. La coyuntura electoral**

Luego de la Consulta de Sacapulas en mayo 2011, que con mucho tino se programó para antes de las elecciones, la segunda parte de ese año estuvo marcada por las elecciones de noviembre.

En Cunén, Sacapulas, Chajul y Nebaj se vivieron momentos de tensión debido a la lucha por alcanzar la alcaldía

<sup>44</sup>. Véase: Derecho de paso de Línea de Energía Eléctrica. FO-PS03-09-V2. TP09-CDP01-01. 10/01/2010. 3 pp. También Notas de Consulta Jurídica acerca del documento. Reuniones de Trabajo abril 2012. Sobre lo que descansa las reflexiones expresadas en los tres párrafos anterior, solicitud hecha por las comunidades para un mejor conocimiento del contrato, convenio o acuerdo a firmar.



municipal, la disputa entre partidos políticos y sus candidatos llegó en algunos momentos a terminar en acciones violentas.

El acercamiento de los grupos por la resistencia y defensa de los recursos naturales, con los alcaldes salientes y los candidatos, fue una acción importante, en tanto permitió conocer su punto de vista en cuanto al tema de los recursos naturales.

Otro aspecto importante en este sentido fueron las promesas incumplidas y el recuerdo de gestiones anteriores en que los alcaldes en realidad no dieron respuesta a las demandas comunitarias, o bien su actuar durante el conflicto armado interno.

“Se reconoce el rol que ciertos gobierno municipales han jugado en la venta o entrega de tierra, situaciones en las que privan los intereses personales y no de la población, esta es un observación que se puede aplicar con sus diferencias a todos los alcaldes municipales actuales de la región, [municipios] de los cuales hay presencia de vecinos en la reunión”.<sup>45</sup>

### **5.3.7. Las consultas y la fuerza de la organización comunitaria**

La pregunta sobre qué pasa por el hecho de que las Consultas Comunitarias no son vinculantes se oye, es motivo de preocupación, sin embargo, el intercambio de información ha sido importante en este sentido.

Como se dijo antes, las consultas son el camino legal y legítimo con el que cuentan las comunidades para mostrar su oposición a la explotación de sus recursos naturales, por tanto en la fuerza de la comunidad está poder recorrer un camino solidario con los seres humanos y con la naturaleza.

<sup>45</sup> Véase: Memoria de Reunión del 25 de agosto de 2011.

*La memoria, nuestra memoria, es un territorio, el territorio donde guardamos nuestro origen, nuestro modo de ser pueblos, colectivos, comunidad. Un territorio donde el tiempo espacio es nuestro, donde el pasado el presente y el futuro son uno solo, no es atemporal, guarda todos los tiempos. Por eso es tan importante para el estado, para el poder controlar y poseer nuestra memoria, es por eso que la memoria es un territorio más en disputa con el capital.*

*Para trabajar, escribir y validar colectivamente un libro de memoria histórica, de memoria colectiva de las comunidades y de los pueblos, son necesarios varios años de trabajo.*

*Hace falta para ello una esperanza que llene a lo largo del tiempo y del espacio, a lo largo del trabajo las ilusiones y los esfuerzos de sus trabajadores.*



Consulta Comunitaria de Sacapulas. IMH 2011.

La síntesis lograda por los delegados en su reunión del 25 de agosto de 2011, resume el producto alcanzado desde su conocimiento y entendimiento de la situación que están viviendo.

Compartir los procesos de Cunén y Sacapulas, pues “se conoció con mayor profundidad las bondades del camino que han seguido estos movimientos comunitarios, sus obstáculos, sus tropiezos, sus temores”.

“...la lucha social es una oportunidad, es un espacio difícil

pero que está abierto y es posible. En este sentido es necesario retomar el poder de la comunidad, nos hemos dado cuenta que las organizaciones no sólo no son la fuerza sino además no son sostenibles para este tipo de trabajo que son de tiempo largo, a veces representan sólo a un grupo, e igual que la mayoría de los proyectos, son causa de división, por eso la respuesta es la comunidad.

“...en Sacapulas para la discusión sobre el paso de las redes de conducción eléctrica, las comunidades han condicionado su realización.

“La división o las divisiones las causa el sistema, desde el gobierno central o local, ya hemos visto como se comportan los alcaldes, véase el caso de Sacapulas, Cotzal y Nebaj. (...) Pero igual, lo hacen las empresas, las organizaciones, los proyectos y nosotros volvemos cada vez a caer en su juego, hay que estar atentos.

“Sabemos que las consultas comunitarias no son vinculantes, pero en el caso de Sacapulas y Cunén, el resultado ha sido un no rotundo, pero lo importante ha sido lo que se logró en términos de unidad comunitaria y con ello la fuerza organizativa intercomunitaria, de ahí que ahora se puede hacer mayor presión, la fuerza social de que hablamos, el espacio que es necesario aprovechar.

“La comunidad es mucha gente cien, mil, dos mil o tres mil gentes, las decisiones se discuten y toman por la mayoría de la comunidad, en una organización o asociación son su o

sus representantes los que deciden, además que en ellas sólo puede estar representada parte de la comunidad. En la comunidad está la fuerza y la sostenibilidad”.

Por otro lado, las alianzas es otra fuente de unión y fuerza. “Es importante estar muy cerca de los procesos de Cunén y Sacapulas. Pero también de lo que está sucediendo en [otros lugares]... Los tres marcan el tiempo y el espacio con sus experiencias, aunque es importante quien va más adelante y quienes le siguen, en este caso la importancia está en la utilidad que para nosotros [tiene] su experiencia.

“Es importante hablar con las autoridades municipales actuales y con las que ganen las elecciones, o bien con los candidatos.”

**“Es importante tomar estas decisiones, el proceso no es fácil, lo de Sacapulas ha llevado dos años”.**

#### **5.4. Los municipios Ixiles**

La situación de la tierra es una preocupación persistente para toda la población. Los hallazgos que se han dado durante este año sobre la nacionalización de las tierras en la región han desencadenado procesos que están caminando en busca de su solución como son las luchas de las comunidades de Amajchel, Tzalbal y Acul.

Igual es causa de preocupación la penetración de las empresas que buscan la explotación de los recursos naturales en esta región. La importancia de la barita por el uso que tiene en la producción petrolera, es una amenaza que causa preocupación a las comunidades.

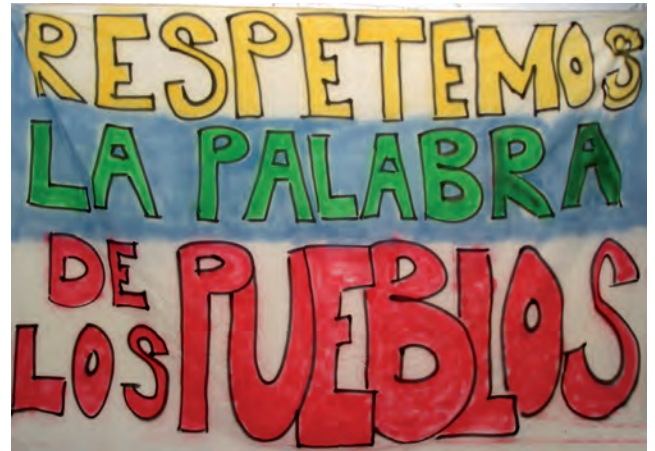
Esto permite ver que los contextos locales y los niveles de conflictividad existente, van fijando las prioridades y los ritmos como se desarrollan los acontecimientos propios de cada comunidad, municipio o región.

Sin embargo, el proceso vivido por las comunidades antes estos dos eventos específicos, nutrido por la participación en el espacio de colectivos comunitarios, la experiencia inmediata de Cunén y Sacapulas, han venido fortaleciendo el trabajo intercomunitario e intermunicipal de los tres municipios ixiles, a un ritmo propio y adecuado a las circunstancias actuales y pasadas que les ha tocado vivir.



#### 5.4.1. Tzalbal, un caso de usurpación de tierras por parte del Estado

Luego de varios años de reconocimiento, inspección y exploración sobre el potencial minero, hídrico (aguas), petrolero y forestal en los años sesenta y setenta, se inicia la ocupación militar de la región norte de Quiché después del terremoto de 1976.



Ya se ha hablado de la penetración y ocupación militar de la región a partir de 1976 y de la intensificación de la violencia a partir de 1979. La magnitud de la agresión militar fue tal que no es posible precisar la cantidad de veces que el ejército penetró en la zona de Tzalbal. En 1980 la población se desplazó totalmente, el ejército había arrasado la aldea y destruido casas, siembras y trojas, la población aún volvía ocasionalmente.

Campaña de la defensa del territorio en Nebaj. IMH 2011.

Durante 1981 las incursiones continuaron buscando la captura de población y concentrarla en Xejalvinté.

Para 1982 la aldea y todos sus caseríos ya no existían, la violación a los derechos humanos se incrementaron con el número de masacres, la población se desplazó para resistir en las cumbres cercanas.

En 1983 con el desarrollo de la política contrainsurgente durante el gobierno de facto de Óscar Mejía Víctores, se inició la construcción de las aldeas modelo sobre las ruinas de aldeas que había ocupado el ejército, Tzalbal fue una de ellas, que como tal empezó con el asentamiento de alrededor de 50 familias provenientes de distintos lugares.

Con el Acuerdo Gubernativo 771-83, mencionado antes, se acuerda la creación de la Comisión Nacional de Desarrollo de San Juan Acul, Amajchel, Río Azul, Actxumbal y las aldeas de la jurisdicción de Playa Grande.

El asentamiento fijo de las aldeas modelo, necesitaba el levantamiento de medidas topográficas, la elaboración de planos y la adjudicación de la tierra. El (re)ordenamiento del territorio en que se debían construir las aldeas modelo, ubicado en el territorio de los tres municipios ixiles e Ixcán, área donde operaron las Fuerzas de Tarea Gumarcaj y Tigre. El asentamiento de las aldeas modelo en Nebaj se realizó sobre el despojo y usurpación de tierras pertenecientes a su ejido municipal.

Fue así como el 11 de mayo de 1984 se desmembraron del ejido municipal de Nebaj, 33 caballerías pertenecientes a Tzalbal y 4 pertenecientes a la aldea de Acul, pasando a formar parte de los bienes de la Nación.<sup>46</sup>

Todo esto era totalmente desconocido por la población de Tzalbal y Acul, hasta el día 3 de mayo de 2011, es decir, 27 años después de registrada la desmembración a nombre de Bienes de la Nación. Un ingeniero del Fondo de Tierras (Fontierras), convocó a la comunidad de Tzalbal y explicó que las tierras habían sido nacionalizadas en 1984, y que por lo tanto estaban viviendo en tierras prestadas.

En la memoria colectiva el recuerdo de estos hechos se da en un contexto de guerra y represión y por tanto de temor. Algunos de los ancianos que lo recuerdan pensaron en un engaño, pero las circunstancias y el temor producto de las constantes agresiones del Ejército, no les permitió hacer las preguntas necesarias o bien oponerse a dicha acción, sobre todo si la orden emanó del Ejército y las mediciones las iban a realizar bajo su mando.

Durante la reunión citada algunos de los presentes recordaron:

“Un principal de Tzalbal dijo, la inscripción de la finca fue en el año 1984, [...] el Alcalde Municipal en los años 1984 es el Señor Jacinto de Paz nombrado por el pueblo, no entró por un partido político, es en la mera guerra, él es el Alcalde cuando se reubicó la Aldea de Tzalbal en 1984, [...] en ese tiempo fue colindado la tierra, Señores como

<sup>46</sup> En el Registro General de la República, se registró como: Finca No. 8694, Folio No. 92, Libro No. 29 de Bienes de la Nación. Plano: De la fracción a desmembrar de la finca rústica No. 3,022, folio 260, libro 16 de El Quiché; jurisdicción del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, denominada, “Área para el asentamiento de la Comunidad TZALBAL”, propiedad de la municipalidad de Nebaj, para ser inscrita a favor de la Nación. Con un área de: 1494 Hectáreas, 98 Áreas, 61.91 Centiáreas que equivale a 33 Cab., 8 Mz., 3,560.80 vrs2. Con fecha: Guatemala, mayo de 1984. Quetzaltenango, 11 de mayo de 1984. La presente finca no tiene LIMITACIONES, ANOTACIONES ni GRAVAMENES vigentes. Ninguna DESMEMBRACIÓN operada. Fuente: Fondo de Tierras Oficio No. FT-SRP-Q-083-2010 Quetzaltenango, 17 de junio de 2010.

*En esta experiencia colectiva la esperanza se llama resistencia y justicia. Poder dejar como legado a los pueblos, a las comunidades, a sus hijos y a los hijos de sus hijos, la historia de la resistencia de los pueblos en Quiché, tanto en el presente como en el pasado histórico inmediato de la guerra, es la esperanza de todos, y de cada uno de sus trabajadores.*

*La experiencia de recolectar, recuperar, reconstruir, así como validar colectivamente vida y hechos de resistencia de los pueblos, su vida épica así como sus hechos heroicos, es y continuarán siendo siempre una remotivación permanente de identidades políticas, sociales y culturales de los mismos.*



Reunión sobre tierra nacionalizada de Tzalbal, Nebaj. IMH 2012

anciano ustedes recuerdan que nombró de patrulleros con soldados que fueron a Tzichel a medir y tomar fotos de la tierra, se quedaban [a dormir] en esos lugares.

“No dijo nada si la tierra están midiendo solo avisaron que ahora [en] Tzalbal se levante un dato porque la tierra se parcela a cada familia dijo el ejército, porque hay familias que no tienen tierra y que va a ser [hacer] sino [] se parcele la tierra a cada familias [en] partes iguales.

“Yo imagine esa propuesta [] es un engaño o mentira, [] nadie preguntó ni animarnos a oponer porque [estaban] bajo un control con miedo en aquel tiempo. Como que cuando se inauguraron las casas aquí en Tzalbal en la misma fecha se dio el traspaso de la finca a nombre de la Nación, entiendo porque es mes de Mayo de 1984 [cuando] se entregó las viviendas a nosotros”.

Luego de este primer recuerdo de los hechos de veintisiete años atrás, otro anciano agregó: “Agradezco esta información yo estuve en la patrulla civil el ejército dio la orden, dijo, busque ocho elementos/tipos y ágil [rápido] me dijo el ejército, que prepare su comida para 3 ó 4 días, así me ordenó el ejército, lo busqué las 8 personas, estas 8 personas acompañó el INTA. Es el INTA que vino. Así fue los turnos de cada 4 días para apoyar el INTA. El trabajo [lo] empezaron en el río Xajal, un grupo bajó o siguió el río Xajal hasta donde se junta con el río Chel. Cuando llegaron en el río Chel siguió el río Chel para arriba. Otro grupo subió en Janlay a Casonip al río Xamalá no sabemos qué quieren con ese. Así está la historia, somos unas pocas familias eran 50 familias. Todos no somos de Tzalbal hay otras familias quichés que son de la aldea Chortiz. Después llegó otras familias creció Tzalbal ahora ya es un sector. Con Tzalbal salió Janlay, Chuché, Xoloché, Kanaquil, Vipebalam, y



otras familias vino aquí que son de Salquil Grande, Vicalamá. Después fueron a sus aldeas. Así está la historia de Tzalbal para que ustedes conozcan hasta ahora es otra situación que la tierra ya no es de nosotros. Tenemos que estudiar bien esta información no solo una vez sino varias veces hay que analizarlo que ahora la tierra ya es del Estado”.<sup>47</sup>

Para dar seguimiento a este problema y buscar mayor información acerca de él, se formó una comisión nombradas por las 14 comunidades que se asientan en la zona de Tzalbal y se buscó acompañamiento político y jurídico. En este sentido, se logró apoyo para realizar una investigación en el Registro de Propiedad de Quetzaltenango, que entre sus productos está el título del ejido municipal de Nebaj, en el que se registran 38 desmembraciones.

Este documento fue la base para la realización de una asamblea general de todas las comunidades afectadas, en la cual se tomó la decisión del camino a seguir. En base a las conclusiones se elaboró un comunicado para hacer público el robo de la tierra. Por medio del Congreso de la República se convocó a una reunión con presencia del Fondo de Tierras, Segeplan, Registro de la Información Catastral, Secretaría Agraria, en la que se presentó la decisión de las comunidades: Que se regrese la tierra a nombre de la Municipalidad y Vecinos de Nebaj, sus legítimos dueños.

Posteriormente, en los primeros meses de 2012 se logró un nuevo estudio registral que incluyó a los tres municipios ixiles. En julio se inició un acercamiento con la municipalidad de Nebaj, con el apoyo jurídico de la Comisión Internacional de Juristas. En un trabajo colectivo, las 14 comunidades elaboraron una solicitud a la municipalidad, con el fin de que por medio de un acuerdo municipal se solicitara la devolución de las tierras de Tzalbal al título ejidal y a la población, tal como estaba originalmente.

El proceso se fue retardando por falta de agilidad de la municipalidad para responder la solicitud de las comunidades. Finalmente en septiembre se estableció el acuerdo municipal por alcalde Pedro Raymundo Cobo y su Concejo Municipal. El trabajo conjunto con base en las comunidades sigue llevando el caso, contando para ello con el apoyo y colaboración del alcalde y su Concejo.<sup>48</sup>

<sup>47</sup> Los dos testimonio fueron resultado de la noticia recibida por la población, iniciando un pequeño conversatorio alrededor del recuerdo de algunas de las personas presentes, con lo que se empezó la recuperación y reconstrucción de lo sucedido en mayo de 1984, 27 años atrás, curiosamente la reunión tuvo lugar en mayo también, como se registra en la Memoria de Reunión del 3 de mayo de 2011.

<sup>48</sup> La reconstrucción del proceso de pérdida de tierras de Tzalbal se hizo sobre la base de: Usurpación de las tierras de Tzalbal en el municipio de Nebaj Una Cronología. Elaboración colectiva de comunidades y equipo de la Iniciativa de Memoria Histórica, a partir de Memorias de reuniones de Delegados, Memoria Histórica.

#### 5.4.2. Presencia y penetración minera en municipio de Nebaj

El territorio de Nebaj que colinda con los municipios de Aguacatán, Chiantla en Huehuetenango y Sacapulas en Quiché, ha estado históricamente ligado a la actividad minera que ubicada en Pichiquil en Aguacatán se ha ido extendiendo hacia tierras de Nebaj y Sacapulas. Los estudios de prospección minera realizados en los años sesenta se complementaron con expediciones japonesas, ya mencionadas, que recorrieron el área de Nebaj.

A finales de los años setenta desde San Nicolás en Chiantla empieza a entrar gente con interés en la explotación minera. Desde el área del Sumal Grande hasta Corralcup, se habla de la existencia de barita en esas tierras y el interés de su explotación por su utilidad para la extracción de petróleo, son mexicanos quienes llevan adelante esta labor.

En la memoria colectiva se asocia el año 1980 como el año en que llegó una empresa minera a esa región, se dice “llegó de la mano del ejército” como en efecto sucedió, el ejército por medio del Cuerpo de Ingenieros del Ejército empezó a abrir una brecha carretera para llegar a Corralcup. Estas actividades se suspendieron en 1981 pues la guerra ya no permitió que continuaran, hecho que no evitó la extracción del mineral y de restos arqueológicos por



Campaña de la defensa del territorio en Nebaj. IMH 2011.

parte del ejército, el cual tenía copada la zona por medio de la ubicación de destacamentos en casi todas sus comunidades.

En el año 2000 el MEM otorgó una licencia de exploración de Barita (El Rancho LEXR-446), un año después otorga licencia de explotación de Barita en Corralcup, Nebaj a Geominas, S. A. que cuenta con licencia para la explotación en un área de 9 km<sup>2</sup> en el lugar llamado Corralcup por medio de la extracción a cielo abierto.


El alcalde de Nebaj, Pedro Raymundo Cobo, cede el derecho de paso a Geominas S.A, según acta municipal 14-2003 a cambio de dar trabajo a personas vecinas de las comunidades cercanas, 91 personas en total, un trabajo a realizarse entre 2003 y 2005.

Personas de las comunidades refieren que producto del uso de dinamita en los trabajos de extracción de mineral, se ha secado el nacimiento de agua potable que abastecía a la comunidad de Salquil y se han reducido las aguas de la Laguna Colorada Tzinab.

Durante el primer semestre de 2010, han tenido lugar nuevas incursiones de personas en busca de barita. El 3 de febrero de 2010 llegó a la zona de la mina “Vijolom II” el Ingeniero Jorge Luis Avalos Austria, da a conocer que es el representante legal de Geominas, S.A. Según el acta 45-2010 de la aldea de Vijolom II el ingeniero llegó sin informar a las comu-

46

PRENSA LIBRE : Guatemala, jueves 25 de febrero de 2010



La Gremial de Minas, Canteras y Procesadoras, adscrita a la Cámara de Industria de Guatemala y la Sociedad Geológica de Guatemala, ante la opinión pública

**DENUNCIAMOS**

Que los días 4 y 5 de febrero de los corrientes, miembros de la Sociedad Geológica de Guatemala y la Gremial de Minas, Canteras y Procesadoras se encontraban en el municipio de Santa María Nebaj, El Quiché, realizando trabajos de socialización con las comunidades para informarles de buena fe, sobre la reapertura de un proyecto de extracción de Barita en ese municipio, del cual ya se poseen los respectivos derechos mineros, así como el respectivo estudio de impacto ambiental aprobado por las autoridades correspondientes.

**LOS HECHOS**

Dos ingenieros y un técnico en prospección fueron detenidos contra su voluntad por líderes de la aldea Vijolóm II del municipio citado. Asimismo, fueron objeto de robo de sus artículos personales, amenazas, intento de asesinato y extorsión, al extremo que para poder ser liberados tuvieron que pagar un monto de dinero en efectivo.

**EXIGIMOS**

La pronta investigación de los hechos denunciados ante el Ministerio Público, así como la persecución legal de quienes por los mismos resultaren responsables. La irrestricta vigencia de las garantías constitucionales de las que nuestros asociados y agremiados deben gozar para llevar a cabo sus labores cotidianas en un ambiente de respeto a su integridad y a las actividades empresariales enmarcadas dentro de las leyes de nuestro país.

Guatemala, 25 de febrero de 2010

CAMPO PAGADO

Comunicado de prensa de GREMICAP contra comunidades. PL. 25 de febrero de 2010.



***El nombre de este libro es convencional. Del mismo modo que lo intitulamos "El camino de las palabras de los pueblos", bien podríamos haberlo titulado "el ABC de la resistencia de los pueblos en Quiché".***

***Fue Andrés antes de ser padre y de salir a trabajar fuera de Guatemala, que sugirió titular o subtítular este libro como "La última conquista". Sus deseo no se han podido realizar.***

***Es evidente para todos nosotros que no será esta la última conquista que emprenda el capital en Guatemala y en otros muchos países del mundo.***

***Pero también es evidente para nuestras familias, comunidades y pueblos de que sí perdemos, sí nos dejamos despojar de las últimas tierras y territorios que les quedan a los pueblos, habremos perdido para siempre la posibilidad de legar a nuestros hijos, así como las posibilidades de continuar refundando nuestros propios orígenes.***

nidades. Todos los presentes solicitaron la autorización del gobierno para explotación minera, el ingeniero hizo lectura de que el 15/05/2003 el alcalde autorizó el derecho de paso. Al finalizar la lectura las comunidades expresaron su inconformidad y decidieron que ya no siga con sus intenciones de explotar el mineral.

El 25 del mismo mes, en el diario Prensa Libre, la Gremial de Minas, Canteras y Procesadoras - GREMICAP, adscrita a la Cámara de Industria de Guatemala y la Sociedad Geológica de Guatemala, emitió un campo pagado criminalizando a la comunidad de Vijolom II. En dicho campo pagado expusieron que fueron detenidos contra su voluntad dos ingenieros y un técnico en prospección.

Asimismo se quejan que fueron objeto de robo de sus artículos personales, amenazas, intento de asesinato y extorsión. Estas acusaciones fueron dirigidas hacia los líderes comunitarios de la aldea Vijolom II, pidiendo contra los mismos, persecución legal ante el Ministerio Público.

El 1 de marzo se socializó la información anterior entre las comunidades y los documentos que se le decomisaron a las empresas. Se celebraron asambleas comunitarias y asambleas de sectores para emitir una opinión respecto a la explotación de los recursos naturales. Todas las comunidades del sector Tzalbal, Salquil, Vicalmá, Amajchel, Xeputul, Sacapulas, Cunen, elaboraron un memorial en rechazo al desarrollo planteado por el gobierno central. Que transformado en un Memorial de Memoriales fue entregado al Congreso de la República de Guatemala, el 5 de mayo, rechazando toda explotación de recursos naturales y solicitaron la derogación de las licencias mineras e hidroeléctricas concesionadas por el gobierno.

Reacción natural, en la resistencia y defensa de sus recursos naturales, debido a la falta de información por parte del Estado de las licencias concedidas, como la falta de las consultas respectivas a la población como se contempla en Convenio 169 y el Código Municipal. Hasta la fecha la pe-

netración continúa con manifestaciones cíclicas y con una diversidad de mecanismos, medios o artimañas.

### 5.5. Una nueva agresión una nueva resistencia.

“...somos [muchos] ..que venimos reunidos para esta trabajo, intercambio información por [varios] años, sobre lo que está pasando en nuestros territorios, hemos ido hablando, buscando información... hasta encontrar las raíces de todo, reconstruyendo hechos y reconstruyendo memorias”. “Tenemos las memorias de todo ese trabajo, hemos hechos nuestros planes, hemos hechos nuestros planes de trabajo, que este momento vamos a revisar un poco en el intercambio de información de lo que hicimos o establecimos en las reuniones pasadas, vamos a ver pedazo por pedazo, de ellos que hemos hecho.

- Consultar a las comunidades los caminos que se van a tomar...
- Llevar la información a las comunidades y consultarlas sobre el porqué de la injusticia de nuestras vidas, cosas que salen por el intercambio de información. Hacer planeamiento con las comunidades, hacer la gran asamblea [después].
- Entregar información
- Acompañar otras consultas

“Intercambio de información, tenemos que llevar la palabra a las comunidades del norte de Quiché... la palabra de las comunidades ya está dicha, la contestación del gobierno y los ministros es son ellos los que deciden, nosotros le dijimos que no, que es el pueblo, las comunidades”.<sup>49</sup>

Una clara muestra del sentir de la población con respecto a la nueva agresión, que continúa y continuará en la medida en que la oposición a estos megaproyectos no sea escuchada por el gobierno. El sentir de la población y su oposición

*Así pues al hablar y escribir, al intercambiar conocimiento entre nosotros, entre nuestras comunidades y colectivos, bien podemos decir que la “Ultima Conquista”, o el último momento o tiempos de expolio, de usurpación de nuestras tierras y de nuestros derechos, los últimos huevos que están reventando ahora del garrobo, fueron sembrados por los años de 1970, cuando el general Presidente Carlos Arana Osorio estableció para el ejército y por el ejército, la colonización y el proyecto de la Franja Transversal del Norte.*

*Es de este modo que este trabajo o este libro, así como la resistencia de los pueblos, en donde comienza termina y en donde termina comienza otra vez.*

<sup>49</sup>. Véase: Memoria de Reunión 5 de noviembre de 2011.

clara, queda registrado en las casi setenta consultas comunitarias realizadas y que indudablemente continuarán.

De esta manera queda claro que:

- Todos los eventos comunitarios, intercomunitarios y municipales, como el análisis de los megaproyectos son hechos colectivos de resistencia.
- Todos los memoriales elaborados y las consultas realizadas son hechos colectivos de resistencia.
- Las interpelaciones a Ministerios e instituciones oficiales relacionados con los megaproyectos, megaplantaciones, explotación minera y petrolera, la generación de energía eléctrica, realizadas en el Congreso de la República son hechos colectivos de resistencia.
- Todos los pronunciamientos colectivos en estos sectores son hechos colectivos de resistencia.
- Todas las alianzas comunitarias, intercomunitarias y municipales para la defensa de la tierra, el territorio y los recursos naturales son hechos colectivos de resistencia.



***PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE  
INICIATIVA DE MEMORIA HISTÓRICA  
2005-2012***

Miguel Itzep Chivalam, Juan Velasco Pérez, Jacinto Brito Cobo, Nicolás Velasco Ceto, Francisco Chocoj Chávez, Sebastián Rivera Sánchez, Baltasar Solano, Nazaria Tum, Agapito Pastor López, Gabriel Cobo Corio, Jacinto Vicente Raymundo, Andrés López Pérez. Alberto Ramos, Miguel Itzep Sanic, Hilaria, Renata, Cristina Buzko, Ana Bernabé, Iñaki Amiama Ibareguren, Mateo Juan, Luís Gaitan, Amilcar Paredes, Feliciano Brito, María Matom Chávez, Elena Gaia, Diego Rivera de Paz, Feliciano Sánchez, Francisca Mutzutz, José Rivera Brito, Jacinto Raymundo Brito, Melesio Tzita Pastor, Francisco Ortiz Maldonado, Vicente Ixcoy López, Conrado López Tzunux, María Magdalena Tum, Miguel Bernal Pérez, Ester Elisabeth Lux, Heuson Adrián Guzmán Ovalle, Justo López Corio, Hindina Tucuc Mutzutz, Doris, Alfonsa, Francisco Corio Bernal, Pedro Cuxil, Gaspar Rivera Brito, Martín Raymundo, Domingo Bernal Marcos, Domingo Raymundo De Paz, Jacinto Ceto Brito, Pedro Cedillo Brito, Diego Imul Lux, Agustín Imul Tojin, Francisco Imul Castro, Sebastián Solís Cedillo, Tiburcio Hernández Utuy, Juan Cruz Toma, Tomás Choc Pérez, Justo Carrillo Rodríguez, Francisco Oxlej Pastor, Nicolás Brito Raymundo, Jacinto Terraza Brito, Antolín Maldonado, Juan Santiago, Juana Pérez Velasco, María Cobo Pérez, Catalina Tiu Tum, Nicolás Toma Toma, Miguel Cuplay Chávez, Diego Cobo Láinez, Filiberto Pérez Vicente, Domingo Raymundo Velasco, Iris, Esteban Roy Gregoire, Mario Alberto Itzep, Juan Juan Raymundo, Ana Raymundo Chávez, Andrés Tecun Toc, Cecilia Angélica Riquiaj, Cecilia Raymundo Rivera, Feliciano García López, José Alvarez Ajanel, Lorenzo Tzita Ramos, Magdalena Herrera Terraza, Magdalena Raymundo Corio, María Chávez Velasco, María Raymundo Corio, Miguel Pu Ramos, Miguel Raymundo Gallego, Pedro Pérez Batem, Sánchez Corio, Virgilio García Carrillo, Andrés Raymundo López, Flor Calderón, Enrico, Carmen Mejía, Manuela, Domingo Mejía, Ana Castro Chivalam, Reyna Galindo, Pedro Sica, Ana Raymundo, Antonia Itzep Chivalam, Pedro Pastor, Juana Chávez, Alfredo Nicolás de Paz, Tomás Brito Velasco, Juan Raymundo Rivera, Pedro Guzmán Santiago, Felipe Rey, Felipe Brito Raymundo,

Jacinto Rivera, Pedro Pablo Velásquez, Carmelita Ros Domingo, Francisco Hernández, Sebastián Ceto, Juan Brito Cuplay, Flor de María Calderón, Diego Pérez Brito, Gaspar Raymundo, Brigitte, Gerardo, Oseana, Agustín Solís Cobo, Antonia Ramos, Catarina Cobo, Agustina Ixcoy, Alfonso González Brito, Ana Cedillo López, Ana Pastor Ceto, Andrés Ramos Ajanel, Antonio LLuch Gonzalo, Aurelia Rosa Ramos Ajanel, Catarina Brito Vicente, Catarina Cedillo Brito, Catarina Raymundo Gusano, Diego Mejía Tum, Diego Terraza Chávez, Domingo Solís, Domingo Terraza, Elena Brito Raymundo, Esteban López, Eulalia Carrillo Pu, Feliciano Matom Brito, Feliciano Sánchez, Francisco Brito Raymundo, Gaspar Anay Caba, Gaspar Cedillo Marcos, Gregoria López Rey, Jacinto Raymundo Cedillo, José Chel, José Raymundo Brito, Javier Gurriaran, Juan Chivalam, Juan de León Sánchez, Josefa de León, Juana Chávez Raymundo, Juana Cobo, Juana Ramírez Gómez, Juana Sanic Acabal, Juana Tum Imul, Magdalena Rivera Matom, Manuel Cuyuch Brito, Marcos Brito Pastor, Margarita Acabal, María Bernal Brito, María García Carrillo, María Rivera Gallego, Miguel Mejía Chivalam, Miguel Tiu de León, Pedro Bernal Rivera, Pedro Brito, Pedro Cedillo Marcos, Pedro Gallego, Pedro López Sánchez, Petrona Raymundo, Prudencio H. Funes López, Rosalio Juan Lorenzo, Sinfonso Sanic Acabal, Teresa Terraza, Manuel Mejía González, Rebeca, Rosa Itzep, Fernando Sica, Domingo Velasco, Felipe Santiago, Domingo Tum Mejía, Juan Velasco, Diego Guzmán Santiago, Gaspar González Brito, María Santiago Bernal, Francisco Rivera Cedillo, Magdalena Diego Toma, Pedro Pablo Andrés, Alonso Diego Francisco, Miguel Santay Batem, Laureano Yatpanu, Santos Coc Chen, Juan Pedro López, Martina Tojin Pérez, Silvia Godínez, Engracia Reyna Caba, Crisanta Gregorio Gómez, Irena Coc Toma, Feliciano Cedillo Bernal, Magdalena de Paz Solis, Efraín Pastor Hernández, José Corio Sánchez, Juan José Pedro, Calistro Cedillo González, José Oxlaj Pastor, José López Ordóñez, Antonio Cedillo Pérez, Arturo Coronado, Miguel Sarat. Juan Pablo Guzmán Castillo, Santiago Suq Quip, Isabel Máxima, Rosadela Rodríguez, Lucas Mendoza., Engracia Reyna Mar, Francisco Cedillo, Pedro Raymundo Pérez, María José, Gabriela Morales, Emilio Jerónimo Bernal, Rebeca, Diego Rodríguez Cruz, Juan Tiu Yat, Diego Pérez, Domingo Bernal, Juan Francisco Pedro, Tomasa Mérida Hernández., María Itzep, Juan Bernal Chel Juan Cobo Cedillo, Miguel Mejía, Pedro Cobo, Francisco Carrillo, Patrick Ilmer, Myriam, Agustín López Herrera, Agustina Escobar Carrillo, Ambrosia Cuyuch Batem, Ambrosio Pérez Gómez, Ana Tzoy Castro, Gabriel de Paz, Anacleto Ixcoy López, Antonio Lux Tum, Avelino Pérez Chávez, Bernardino Cuyuch Batem, Carlos Sica Ramos, Carmen Choc Caba, Catarina Cuyuch Us, Catarina Tzoy Castro, Diego Ixcotoyac Perpuac, Diego Raymundo, Emiliana Itzep Chivalam, Feliciano Ixcoy Lux, Felix Ixcoy López, Florentina Imul Lux, Francisco Itzep Itzep, Jesús Cuyuch, Margarita Raymundo, Macario Cuyuch López, María Nela Batem Canel, Isidro Cuyuch Pérez, Ismael Pérez Gómez, Jorge Hernández Itzep, José Hernández Itzep, Juan Ixcotoyac Tum, Juan López Ixcoy, Juan Pérez Gómez, Juana Ixcotoyac Us, Juana Ixcoy López, Juana Raymundo Terraza, Juana Santiago Rivera, Juana Tzoy Castro, Julia Chocoj Chávez,

Lucas Caba, Magdalena Raymundo, Manuel Vicente Ixcoy, Marcelo Gonzalo Ixcoy, María Bernal Gaspar, María Caray Terraza, María Cedillo Mateo, María Chávez Dolores, María Lux Sica, María Pascual Brito, María Us Castro, Marta Itzep Chivalam, Miguel Imul Mejía, Miguel Tiu Tzoy, Miguel Tiu Us, Pablo Bernal, Petrona Cuc Chávez, Romualdo Cuyuch Batem, Rosa Caba Caba, Rosa Rivera Sánchez, Santa Lucía Pérez Mendoza, Santa Felisa Pérez Gómez, Santos Pérez Gómez, Silverio Acabal Us, Teodoro Cuyuch Batem, Teresa Pérez, Tomás Brito, Vicente Gómez Cox, Vicenta Raymundo Chávez, Vicente Caba Asicon, Juana Pérez Velasco, Alejandro Simag Yat, Juan Bernal, Francisco López Velasco, Domingo Raymundo, Diego Bernal, Gaspar Raymundo, Domingo Solis, Pedro Sánchez, Miguel Lux, Petrona Chávez, Margarita Solís, Jacinto Matom Matom, Luciano Pérez, María Mendoza, Rutilia Elena Lux Us, Matías Lux Tzulux, Nicolás García Bernal, Miguel Sarate Ordóñez, Guillermo Hernández, Toribio Rojob, Flor de la Cruz Chol Col, Ramiro Yat Ical, Diego Raymundo Brito, Vicente Baca Matom, Cirilo Acabal, Eleodoro Osorio Sánchez, Julia Cortez Tecu, Ronaldo Pérez Sánchez, Eusebio Chen Ismael, Adrián Cajibon Manuel, Julián Sic López, Julián Toc, Emilio Cojín López, Gaspar Pérez Marcos, Mateo Pablo Lucas, Andrés Paiz García, Mateo Pablo Pérez, Andrés Juan, Pedro Rafael Martín, Silverio Utuy Tum, Felipe López, Julián Itzep, Marcelino López, Ramiro Tay Morales, Ana Bernal Velásquez, Jacinta Isabel Brito, Diego Brito de Paz, Pedro Guzmán Chávez, Pedro Santiago Ceto, Fabián Castro, Arturo Coc Pop, Macario Xol Tiul, José Cacao Choc, José Tiul Choc, Ricardo Choc, Macario Choc., Marcelino Chub Choc, José Salanic Rodríguez, Arturo Francisco Camaja, Benjamín Lux Pu, Jacinto Alvarado Itzep, Diego Banera Rodríguez, Mayra González Chilisna, Mariano Calel, José Guillermo Alegría, Selvino Alezano, Esteban Pérez, José Luis Pavón, Sarah Nieto, Pedro Pop Quin, Andrés Ayu Cervantes, Dimas Gilberto Chol, Marcelino Caal Coc, Candelaria Ac Caal, Antonio Coc, Alicia Cuxum, María Nimatoy Vásquez, Ruth Noemí Par Ibate, Julio Pérez, Rebeca Orozco, María Luisa Escobar, Billy Váldez, Alebí Fuentes, Mario Rodríguez, Carlos Simag Yat, Gaspar Velasco, Pablo Bernal. Silverio Hernández, Miguel Tum, Pedro del Barrio, Baltasar de la Cruz, Francisco de la Cruz, Pedro Caba, Juan López, Francisco Raymundo Chávez, María Pérez, Guadalupe Itzep, Diego Brito Terraza, Julio Lux Tum, Juan García de León, Diego Tojin Us, Manuel Ixcotoyac Tiu, Catarina Cedillo Santiago, Juan Ixcotoyac, Miguel Santiago, Gabriel Chávez, Miguel Raymundo, Pedro Guzmán Chávez, Rony Tomás López, Jesús Tum Us, Magdalena Us Lux, Magdalena Us Chivalam, Margarita Tum Lux, Héctor Reyes, Catarina Velasco Hermoso, María Calel, Gaspar Sánchez Pérez, Pedro Raymundo Bernal, Bernardo López Raymundo, Vicente Velasco, Pedro Raymundo López, Juan de León Raymundo, Jacinto Brito Ramírez, Pedro Santiago López, Diego Raymundo de León, Magdalena de León Matom, José Raymundo, Jacinto Pérez, Ana Chávez, Jacinto Bernal, Federico Sica, Micaela Acabal Itzep, Magdalena López, Magdalena Bernal López, Pedro Guzmán, Dominga Bernal López, María Bernal López, Miguel Raymundo, Pablo K'ii'x, Mauricio Marcos Brito, Juan Antonio Najarro, Francisco Gonzalo Carrillo,



Pedro Terraza Rivera, Juan Toma, Gaspar Gómez, Francisco Chávez, Natalito Bautista, Francisco Coptze, Carlos Hunt, Maren, María Frail, Francisco Cedillo Brito, Fermín Rodrigo, Llum, Andrés Bianchetto, Domingo Chel, Rosa González, Dionisio Batem Cuyuch, Pascual Batem Ajanel, Alejandro Santay Cuyuch, Jacinto Marcos Raymundo, Miguel Raymundo Chávez, Nicolás Nox, Jacinto Matom Ceto, Jacinto Raymundo Bernal, Andrés de Jesús Lux, Tania, Nery Rolando Ramírez, Andrés Brito, Felipe Santiago Chávez, Micaela Acabal, Eva, Julio Lux Tum, Juan García de León, Cecilia González, Romina Weleba, Miguel Raymundo, Sebastián Bernal Chávez, Demesio López, Mauricio Marcos, Josefa Ramírez, Andrés Otz, Esteban Lux Lux, Pedro Gonzalo Raymundo, Cristóbal Brito, Tiburcio Oxlaj Cotz, Esteban Alejandro Rivas, Francisco Oxlaj González, Katerin, Cristo, Manuel Benjamín Herrera, Paulina López, Elena Brito Brito, Jacinto de León Hernández, Jacinto Raymundo Matom, Pedro Pérez Hernández. Salvador Ramírez Corio, 2 representantes de la aldea Sajbatza, municipio de Nebaj, 2 representantes de la aldea Xeucalvitz, municipio de Nebaj, 2 representantes de la aldea Mirador, municipio de Chajul, 2 representantes de la aldea Encuentro Amajchel, municipio de Chajul, 2 representantes de la aldea Nuevo Amajchel, municipio de Chajul, 2 representantes de la aldea Antiguo Amajchel, municipio de Chajul, 2 representantes de la aldea Santa Clara, municipio de Chajul, 2 representantes de la aldea Tzalbal La Laguna, municipio de Nebaj, 2 representantes de la aldea Parraxtut, municipio de Sacapaulas, 2 representantes de la aldea Chiul, municipio de Cunen, 2 representantes de la aldea Pal, municipio de Chajul, 2 representantes de Alcaldes Indígenas del municipio de Chajul, 2 representantes ADIM, Jóvenes de la Finca El Triunfo, municipio de Champerico, Retalhuleu, Comunidad Unión Victoria, municipio de Pochuta, Chimaltenango, Comunidad de Santa Clara, municipio de Chajul, Quiche, Comunidades del municipio La Libertad, Petén.

***ALGUNOS DE LOS MARTIRES  
QUE ESTAN PRESENTES EN  
LA MEMORIA COLECTIVA  
DE LOS PUEBLOS EN QUICHÉ***

Miguel Pastor Ordóñez, Victoriano Ramos Ordóñez, Dominga Bernal, Miguel Bernal, Antonio Sánchez Ramírez, Diego Cobo, Catarina de Paz, Elena Chávez Raymundo, Elena Raymundo, María Chávez Raymundo, Ana Chávez Raymundo, Domingo Tum Tiu, María Mejía, Catarina Morales, Magdalena Brito, Miguel Morales, Juan Bernal Morales, Juan Raymundo, Argentina Cruz, Domingo Bernal Cruz, Catarina Bernal Cruz, Ana Terraza Morales, Juan Alejandro Solis, Domingo Imul, Miguel Toma, Antonio Ajanel Calel, Agustín Ajanel Calel, José Ortiz Pérez, Fabiana López, Miguel Domingo Ordóñez, Juan López, Domingo Francisco Murales Ortiz, Andrés Maldonado, Francisco Ordóñez Maldonado, Marcos Ordóñez, Juan Ortiz Maldonado, Alonso Domingo Andrés, Sebastián Gómez, Alfonso Díaz, Macario Nox, Dominga Raymundo Brito, Diego Raymundo, Teresa Raymundo, Jacinto Raymundo Matom. Miguel Matom, Miguel Tiu Tum, Manuel Tiu de León, Miguel Tiu de León, Rafael Pérez Velasco. Jacinto Corio Velasco, José Ramírez, su esposa Juana y sus hijos, Aquilino López Santiago, Cecilia Cuchill Brito, Feliciano Brito, Pedro Matom, Pedro de León, Margarita Guzmán, Diego Guzmán, Magdalena, Ana Brito Chel, Jacinto Brito, María Matom Chávez, María Ceto Cobo, Sebastián Velasco Ceto, Sebastián Rivera, Patrocinio Menchu Tum, Vicente Menchu, Mateo Sic Pinula, Regina Pol Suy, Gregorio Yuja, Juan Tomas Lux, Maria Pinula Lux, Juan Us Chic, Juan López Yat, Juana Chic Hernández, Juan Chic Hernández, Gaspar Vivi, Juana Tum Cotola, Diego Pol Suy, Juana Pol, Baltasar Us Yat, Juana López, Pedro López, Miguel Lux, Pedro Lux, Reinaldo Camaja, Magdalena Us, Julián Chic, Germo Jax Lux, Gregorio Yat Tum, Miguel Yat, Samuel Yat Tum, José González, Encarnación Jax Lux, Domingo Pérez, María Castro Coj, Catarina Imul Pérez, Diego Us Hernández, Antonio Us Hernández, Pedro Jax, Efraín Maldonado Pérez, Catarina Pérez Castro, Basilio Maldonado Pérez, Isabela González, Juan Solis Cobo, Feliciano Raymundo Cobo, Isabela Solis Cobo, Diego Chávez, Manuel Coc Cobo, Diego Coc Chávez, Tomás Ray-

mundo y familia, Pedro Pérez, María Raymundo, Magdalena López Pérez, Miguel Raymundo, Domingo Raymundo, Magdalena Raymundo Matom, Domingo Raymundo Matom, Manuel Corio Raymundo, Pedro Cobo, Jacinto Rivera, Juana Sánchez Cuplay, Pedro Francisco Mateo, Augusto Juan Francisco, Viviano Tomás, Juan Tomás, Félix Mateo, Baltasar Mateo, Tomás Mateo, Juanito Tomás, Pedro Juan Pedro, Mario Méndez Cruz, Juan Méndez Cruz, Flores de León, Mateo Juan Francisco, Salomón Francisco Bernal, Mateo Juan Pablo, Eulalio Juan Francisco, Magdalena Alonzo, Ana Raymundo Cedillo, Tomás Raymundo, Josefa, Catarina Raymundo Cedillo, Eulalia Juan, Juan de León, Cecilia Díaz, Salvador Cuyuch, Diego Choc, Diego Lux, Juana Pérez, Santos Lux Pérez, José Choc Pérez, Marcelina Pacheco, Luís Lunus, María Hernández, María López Pu, Antonio Chilisa, Juana Rodríguez, Tiburcio Mérida, Augusto Mérida, Tomasa Hernández, Reyes Us Hernández, Miguel Eulogio Chic, Juan Us Chic, Máximo Us Chic, Juan Us Chic, Juana Us, Venancia Us Chic, Andrea López Aguate, Juana Chic Us, María Tum Aguate, Elena Herrera, Francisco López, Us Velásquez, Francisco Patzan, María Sabjin, Juan Patzan Sabjin, Elena Reynoso, Bernardo Matom, Juan Chamay, Domingo Aguilar, Concepción Santay, Tomás Santay, Juan de la Cruz, Juan de la Cruz, Domingo Velasco, Francisco, Juan Zambrano, Susana Zacarías, Gaspar Cedillo, Jacinto Chel, Juan Ramírez, Diego Chel Terraza, Santiago Sánchez Nox, Miguel Tiu Tum, Juan Tomás Velasco, Isabela Velasco, Miguel Toma Velasco, Juan Toma Velasco, Apolonia Ajanel Alvarado, Pedro Pastor Pérez, Pascual Ajanel Cuyuch, Diego Pérez Ajanel, Gaspar Ceto, Miguel Ceto, Miguel Velasco, Nicolás de Paz, Miguel Terraza Raymundo, Catarina De Paz, Baltasar Matom Terraza, Jacinto Itzep Utuy, Francisco Tum Tiu, Pedro Tum Lux, Francisco Tum Tiu, Diego Yat Us, Francisco Yat Us, Diego Us Chivalam, Juan López Tum, Isabel Rodríguez Ordóñez, Juan Toma Ordóñez, Juan Toma Marroquín, Ana Toma, Margarita Brito Esteban, María Caba Brito, Antonio Caba Brito, Teresa Caba Brito, María Caba Brito, Juana Sánchez Cuplay, Alejandro Herrera, Juan Herrera Mejía, José Itzep Michicoj, María Acabal Osorio, Juan Itzep Acabal, Catarina Itzep Acabal, Santos Itzep Acabal, Juana Uyuy Oxlaj, María Chivalam, María Hernández Utuy, Francisco Hernández, Manuel Tojin Hernández, Catarina Tojin Hernández, Cristina Hernández Utuy, Manuel Tum Hernández, Catarina Tum Hernández, Raymundo Molina, Enrique Molina, Florida Molina, Lesbia Molina, Catarina Utuy Castro, Venancio Molina Utuy, Anastasia Molina Utuy, Celsa Molina Utuy, Fausto Molina Utuy, Diego Acabal Tojin, Diego Acabal Tojin, Gaspar Tzunux Tojin, Magdalena Tzunux Tojin, Padre José María Gran, Domingo Batz del Barrio, Cristóbal Mejía Pastor, Paulina Utuy Itzep, Jacinto Brito, Baltasar Canay, Cristóbal Juárez Utuy, Catarina Tojin, José Itzep Tojin, Fidel Tzunux Tojin, Elena Brito, Jesús Tojin, María Itzep Hernández, Juan Utuy Castro, Diego Tojin Tum, Elena Castro Itzep, Antonia Acabal Itzep, Antonia Troy, Jacinto Utuy Itzep, Juana Ramos Ajanel, Tomasa Molina, Guadalupe Utuy Michicoj, María Itzep Acabal (Kalia). Lorenzo Acabal Us, Santiago Acabal Pastor, Santana Hernández, Baltasar Tum de León, Magdalena Tojin Hernández, Manuel Molina, Luís Molina Acabal, Jesús Canel Acabal,



Domingo Itzep Utuy, Juan Mejía, Diego Mejía, Francisco Matom, Domingo Caba Mendoza, Gaspar Caba Mendoza, Sabina Hernández Itzep, María Castro Us, María Coc Itzep, José Utuy Luarca, Salomé Utuy Luarca, Tomás Marvin Mejía Itzep, Saturnina Santay Tzunux, Antolina Itzep Us, Gaspar Tiu Lux, María Itzep Acabal, María Acabal Utuy, José Luís Hernández, Francisco Hernández, Sebastián Hernández, Jiménez Hernández, Vicente Pu Ramos, Valeriano Utuy, Fabián Hernández, Vicente Ramos, Josefa Tzunux, Juan Chivalam Sanic, Miguel Chivalam Sanic, Diego Ramos Tzunux, Ramiro Ramos Tzunux, María Tzunux, Luisa Ramos, Cristina Bernal, Elena Chávez, Pedro Chávez, Juan Santiago, Juan Álvarez, Pedro Tzita, Francisco Álvarez Calel, Isabela Hernández., Juan Pastor, Pedro Pastor Pérez, Apolonia Ajanel, Francisco Pastor Ajanel, Pascual Ajanel Cuyuch, Diego Pérez Calel, Domingo Pastor, Francisco Ajanel, Esteban Xapuxtian, Eulogia Alvarado, Pablo Pastor Hernández, Domingo Toc, Antonio Toc, Agustín Álvarez, Eulogio Pastor Hernández, Pedro Ordóñez Pastor, Francisco Ajanel Pérez, Magdalena González, Cruza Pastor Ajanel, María Pastor Ajanel, Pedro Pastor Ajanel, Aquilino Pérez Alvarado, Baltasar Tum López, Francisco Us, Juan Lux Imul, Señorita de apellido Tojin, Gaspar Tiu López, Teresa Herrera, su nieta Ana López y su nieto, María Raymundo Corio, Juan Marcos Cobo, Elena Matom Velasco, Juana Cobo, Tomás Raymundo, Domingo Raymundo, Miguel Raymundo, Magdalena Raymundo, Roberto Raymundo Cobo, Tomás Raymundo Cobo, Manuela Velasco, Pedro Raymundo Velasco, Domingo Raymundo, Diego Velasco, Catalina López Gusarro, Ana López, Diego Velasco, Pedro Velasco, Pedro Chávez, Andrés Chávez, Elena Chávez, Marta Cedillo, Domingo Sánchez, Pedro López, José Ceto, Pedro Ceto, Magdalena Ceto, Bernardo Chávez, Domingo Pérez Cobo, Petrona Matom, Pedro Pérez, María Raymundo, María Raymundo, Magdalena López, Domingo López Pérez, Pedro López Pérez, José de León, Gaspar Pérez Pérez, Juan Pérez Pérez, Jacinto Pérez, Nicolás Matom, Bernabela Matom Funes, Tomás Bernal Marcos, Pedro Brito Bernal, Pedro Corio, Juan Sánchez, María Santiago, Catarina López, Petrona López, Luís López, Domingo de Paz Bernal, Alberto de Paz Marcos, Antonio Simaj, Maximiliano Simaj Che, Antonio Simaj Che, Juan Tum Tiu, Gladis Pastor Ajanel, Agustín López Santiago, Jacinto Chávez Corio, Jacinto López Bernal, Tomás López Bernal, Diego Velasco, Diego Velasco Corio, Jacinto Brito Cobo, Francisco Sánchez, Miguel Raymundo Gómez, Miguel López Raymundo, Diego Brito, Juan Sánchez, Miguel Brito, María Valeriana Jacobo, Domingo Mututz, Rolando Mututz, Hilda Mututz, Víctor Mututz, Rafael Terraza Chávez, Jacinto Terraza Chávez, Jacinto Brito Brito, Margarita Rivera Cuplay, Andrés Rivera Brito, Aparicio Pastor. Elena Álvarez, Francisco Sica Oxlaj, Pedro Pastor Tzita, Felipa Sica Pastor, Sebastián Tzita, Juana Álvarez, Isabela Álvarez, Juan Pérez, Francisco Pérez Chávez, Teresa Raymundo López, Jacinto Raymundo Matom, Catarina Cobo, Jacinto Cobo, Catarina Cobo, Agustín Cobo, Rafael Rivera, Pedro Ceto Cobo, Hernán García, Diego Raymundo de León, Mateo Matom Raymundo, Francisco de Paz Raymundo, Diego Raymundo, Gaspar Raymundo, Pedro Bernal, Antonio Brito, Nicolás Guzaro, Diego Sánchez Raymundo, Antonio Santiago Cobo, Antonio

Cobo Cobo, Andrés Brito, Miguel Meléndez, Diego de León Marcos, José Raymundo, Andrés Brito de León, Diego Cobo Avilez, Andrés Brito, Pedro Solís de León, Diego Hernández Bacá, Nicolás Ceto Cobo, Diego Mejía Tojin, Diego Mejía Us, Guzmán Tum Chivalam, Domingo Tum Chivalam, Juan Tum Chivalam, Manuel Tum Imul, Francisco Us, Diego Imul Us, Francisco Imul Cac, Miguel Imul Cac, Marta Caba Díaz, Jesús Pérez Choc, Tomás Bernal, María Pérez Choc, Mauricio Pérez Bernal, María Pérez Bernal, Marcelina Sica Cyuch, Toribia Sica Cuyuch, Juan Sica, José Carrillo, Juan Herrera, Dos hijos de Juan Herrera, Alejandro Herrera, Tomás Cedillo, Francisco Ixcotoyac, Juana Porpuac Tzoy, Juan Tum, Diego Lux Jaj, Elena Raymundo Cobo, Manuel Us Mejía, María Ixcoy Ramos, Ignacio Ixcoy Ajanel, María Ixcoy Ramos, Pedro Pérez Pastor, Pedro Oxlaj Raymundo, Antonio Ajanel, Juan Santiago Brito, Sebastián Rivera Sánchez, Domingo Rivera Sánchez, Josefina López, José Raymundo Raymundo, Ana Raymundo Raymundo, María Raymundo Raymundo, Otra Hermana Raymundo Raymundo, Ignacio Ixcoy Ajanel, Pedro Vicente Lux, Ignacio Vicente Lux, Gilberto Itzep, Magdalena Us Mejía, María Imul Us, Sebastián Bernal Raymundo, Cardona Alvarado, María Pascual Brito, Jacinto Corio Chávez, Jacinta Corio Chávez, Flora Raymundo Cobo, Elena Raymundo Cobo, Juana Cuyuch Tzoy, Josefa Cuyuch Tzoy, Luís Molina, María Cuyuch Pérez, Lucía Jacinto Raymundo, Julia Jacinto Raymundo, Emiliano Pérez Sica, María Pastor Ajanel, Clara Santiago, Salvador Caba Ijom, Francisco Caba Pacheco, Gaspar Escobar, Lorencia Carrillo, Santiago Escobar, Gregoria Escobar, Felix Escobar, Ricardo López Carrillo, Juan López Carrillo, María López Carrillo, Rosonia López Carrillo, Santiago López Carrillo, Elena López Carrillo, Santiago López Ixcoy, Juan López, María Juana Escobar, Petrona Escobar Carrillo, Agapito Juárez, Esteban López, Gaspar Escobar, Lorencia Carrillo, Santiago Escobar, Gregoria Escobar, Félix Escobar, Ricardo López Carrillo, Juan López Carrillo, María López Carrillo, Rosonia López Carrillo, Santiago López Carrillo, Elena López Carrillo, Santiago López Ixcoy, Juan López, María Juana Escobar, Petrona Escobar Carrillo, Agapito Juárez, Esteban López. Pedro Pastor Pérez, Marta Ajanel Ordóñez y su bebé, Pascual Cuyuch, Diego Pérez, Francisco Pastor, Cruz Pastor, Luisa Pastor, Virgilio Pastor, María Pastor, Francisco Bernal, Petrona Guzaro, Andrés Bernal Pedro, Juana, Miguel, Francisco, Mateo, Pedro, Pedro Baca Ramírez, Tomás Bernal Santiago, Francisco, Benito Cedillo, Domingo Cedillo, Ana Cedillo, Dominga Cedillo, Benito López, Cecilia Cedillo, Juan Velasco, Engracia Chel, Juan Guzaro, Catarina Raymundo, Feliciano Bernal, Domingo González, Cecilia Brito, Osvaldo Sebastián, Margarita González, Secundino López, Tiburcio López), Juana López, (Segundo López Segundo), Delfina López Escobar, Demencio Hernández, Eusebia Cano Saucedo, Natalia Herrera, Rosalío Cano Saucedo, Ricardo Hernández Mérida, Martina Mérida, María Soloman Toj, Natalia Tista Saucedo, Olga Tista Saucedo, Francisco Tista, Juan Acabal Us, Sinforoso Itzep, María Osorio Chivalan), José Itzep Chicoj, María Acabal Osorio, Juan Chicoj Acabal, Catarina Chicoj Acabal, Santa Chicoj Acabal, Romualdo Chicoj Acabal, María Chicoj Acabal, Celestino Chicoj Acabal, María Acabal

Utuy, Juana Utuy Oxlaj, María Itzep Utuy, Julio Itzep Chivalan, Alberto Itzep, Pedro Acabal Us, Fabián Acabal Us, Diego Acabal Chivalan, Pedro López Sánchez, Juana Raymundo, Rosa Sánchez, Manuela Sánchez, Baltasar Raymundo, Miguel Brito, Jacinto Brito, Juan Santiago ,Miguel Santiago ,Domingo Santiago, Juan Tum Tum, Isabela Imul Pu, Antonia Mejía Chivalan, Nicolás Us Pérez, Isabela Us, Francisco Raymundo, Juan Sacij Cruz, Santos Ramos Ajanel, Toribio Ramos Carrillo, Cornelio Ramos Carrillo, Agustín Ramos Carrillo, Valentín Ramos Carrillo, Catarina Gómez Ramos, Jacinto Sajic Raymundo, Jacinto Cedillo Bernal, Jacinta Raymundo, Cecilia Brito, Catarina Brito, Cesar Brito Pastor, Pedro Cedillo, Miguel Cedillo, Diego Cedillo, Francisco Cedillo, Gaspar Cedillo, Gonzalo García Carrillo, Basilio Figueroa, Pedro Cuchill, Juana Solís, Rafael Chel, Cecilia Gómez, Catarina Sánchez, Manuel Cuyuch, María Sánchez, Jacinta Avilés Vicente, Ana Avilés Vicente, Juana Brito, Francisco Brito. Juan Juan Terraza, Jerónimo Terraza Brito, Pedro Terraza Santiago, Sinforoso Itzep, Santa Catarina Itzep, Lamec Guillermo Itzep Itzep, Julio Itzep, Agustín Cobo, Gaspar Itzep, Zacarías Itzep, José Itzep Michicoj y su familia, Romualdo Itzep acabal, Sinforoso Itzep Itzep, Masacre de Chabuc (Nebaj), Masacre de Kuka, (Nebaj), Masacre de Xesay (Chajul), Masacre de la Vega San Miguel (San Ildelfonso Ixtahuacan), Masacre de Sabino (Ciulco), Masacre de Las Majadas (Aguacatan), Masacre de Tukuna (Aguacatan), Masacre de Cocop (Nebaj), Masacre de la Embajada de España, Masacre de Chimel (Uspantan), Masacre de la Finca Estrella Polar (Chajul), Masacre Finca Covadonga (Chajul), Secuestros de la aldea Macalajau (Uspantan), Masacre Finca San Francisco (Cotzal), Desaparecidos al sacar la tarjeta militar en los destacamentos militares de Cunen, Nebaj, Cotzal, Uspantan, Sacapulas, Masacre de Xix (Chajul), Masacre de Xolcuay (Chajul), Secuestro-desaparición de 16 jóvenes de Parraxtut (Sacapulas) por Patrullas de Engaño del ejército, Masacre de Río Blanco (Sacapulas), Masacre de Cantón Tierra Caliente (Parraxtut), Masacre II Centro Río Blanco (Sacapulas), Masacre de Cantón Tierra Colorada (Parraxtut), Masacre II Centro Parraxtut (Sacapulas), Masacre cerro Tzichacaban (Nebaj), Masacre cerro Belochim (Nebaj), Masacre Cerro Tusiban (Nebaj), Masacre cerro Sumal Grande (Nebaj), Masacre entre cerro Captze y Peña de oro (Nebaj), Masacre de Acul (Nebaj), Masacre Las Lomas (San Martín Jilotepeque), Masacre San Francisco Javier (Nebaj), varias masacres en la aldea Chel (chajul).....



Este libro sobre la resistencia de los pueblos en Quiché,  
que en donde termina comienza otra vez,  
representa una pequeña parte del trabajo realizado de  
recuperación y reconstrucción de memoria colectiva.  
Esperamos seguir entregando a las comunidades  
lo que de éstas nació.

Hace ya algunos años, y sobre la base de una experiencia colectiva anterior, las organizaciones alterNativa Intercambio con Pueblos Indígenas, Almaciga, Mugarik Gabe y ACSUD Las Segovias País Valencià constituimos la Red para la Defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas como un espacio no formalizado, aunque efectivo, de acción conjunta en este ámbito de la solidaridad internacional.

Nuestra asociación, hoy denominada Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), se fundamenta en la especialización y experiencia de cada una de las organizaciones en el trabajo con pueblos indígenas, a favor del reconocimiento y la aplicación efectiva de sus derechos y del logro de un desarrollo propio, generado a partir de sus visiones, necesidades y expectativas. Todas trabajamos con numerosas organizaciones indígenas y redes de apoyo en América Latina y Europa. Además, llevamos a cabo una labor de incidencia política y social en el Estado español. Más información: [www.codpi.org](http://www.codpi.org)

## 6. BIBLIOGRAFÍA

1. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. *Atlas Histórico de Guatemala*. Guatemala, 2011.
2. Acompañamiento Internacional en Guatemala. *Territorios indígenas y democracia bajo presiones*. Guatemala S/F. 39 pp.
3. Arzobispado de Guatemala. *Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica: Guatemala Nunca Más*. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala ODHAG, 1998. Tomos I, II y III.
4. Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. *Estudio Costo beneficio de la Mina Marlin en San Marcos, Guatemala*. Guatemala julio 2010. (Fotocopia). 83 pp.
5. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales AVANCSO. *¿Dónde está el futuro? Proceso de reintegración en comunidades de retornados* Guatemala, 1992. Inforpress Centroamericana. Cuadernos de Investigación No. 8. 262 pp.
6. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales AVANCSO. *Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala*. Guatemala, 2008. Serie Cuadernos para la investigación No. 6. (1ª Reimpresión). 96 pp.
7. Balcárcel M., y Orellana O. *Informe sobre el Comité de Reconstrucción Nacional*. Guatemala 1978. S/numeración.
8. Balsells Tojo, Edgar Alfredo. *Memoria u Olvido: el dilema de la sociedad guatemalteca*. Guatemala, 2001. F&G Editores. 228 pp.
9. Cabanas, Andrés. *Los sueños perseguidos*. Guatemala, 1999. Magna Terra editores. 241 pp.
10. Camacho Nassar, Carlos. Ilom, Sajsibán, Ixtupil y Sotzil: cuatro aldeas Ixiles en lucha por la tierra. En: Tierra, Identidad y Conflicto en Guatemala. Guatemala: FLACSO, MINUGUA, FONTIERRA. 2003. (Colección Dinámicas Agrarias en Guatemala V.). PP. 203-245. 284 pp.
11. Camacho Nassar, Carlos. *Una aproximación a la naturaleza de los conflictos sobre la tierra y el territorio: El caso de Guatemala*. Fotocopia. 28 pp.
12. Cambranes, J. C. *Tendencias del desarrollo agrario del Siglo XIX y el surgimiento de la propiedad capitalista de la tierra en Guatemala*. En: J. C.

- Cambranes (Editor) 500 años de Lucha por la Tierra. Guatemala, 1992. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Tomo I. pp. 279-347.
13. Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal –CEIDEC–. *Guatemala los Polos de Desarrollo: El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*. México, 1988. Vol. II. México, 1990. Editorial Praxis. 262 pp.
  14. Centro de Estudios e Investigación para Guatemala (CEIG) *Contrainsurgencia y Desarrollo Rural en Guatemala 1965-1985*. México 1986. 138 pp.
  15. Colby, N. Benjamín y Van den Berghe, Pierre L. *Ixiles y Ladinos*. Guatemala, 1977. Sistema de Integración Social Guatemalteca. Publicación No. 37. 217 pp.
  16. Colby, Benjamín y Lore. *El contador de los días: vida y discurso de un adivino ixil*. México 1986. Fondo de Cultura Económica. 1ª Edición en español. 263 pp.
  17. Collectif Guatemala. *Informe sobre las Consecuencias Sociales y Ambientales de las actividades de la Empresa Perenco Guatemala Limited*. Guatemala Noviembre 2011. Fotocopia. 87 pp.
  18. Comisión de Esclarecimiento Histórico. *El conflicto armado en el área Ixil*. Informe de Contexto elaborado por la Oficina de Enlace de Nebaj. Abril de 1998. 234 pp.
  19. Comisión de Esclarecimiento Histórico. *Guatemala Memorias del Silencio. Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico*. Tomos: I, II, III, X. Mandato y Procedimiento de Trabajo. Causas y Origen en Enfrentamiento Armado Interno. Guatemala 1999.
  20. Comisión Internacional de Juristas. *Informe Consultoría Estudio Registral sobre ejidos municipales del Departamento de Quiché: Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal*. Guatemala 2012. 104 pp.
  21. CONGCOOP – IDEAR – Juan Pablo Ozaeta. *TLC entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLC-CAUSA) Informe de 5 años de vigencia: su impacto en el Campo*. Guatemala S/F. Magna Terra editores, S. A. 40 pp.
  22. CPR-Sierra. Censo de Daños Materiales. 1997.
  23. de Vos, Jean. *La paz de Dios y del Rey: La conquista de la Selva Lacandona (1525-1821)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988. 2ª Edición. 1ª Edición 1981. pp. 504.
  24. Diócesis deI Quiché. *El Quiché: el pueblo y su iglesia 1960-1980*. Santa Cruz deI Quiché, 1994. 305 pp.
  25. Durocher, Bettina. *El contexto de los conflictos agrarios en Guatemala*. En: Carlos Camacho, Et. Al. Tierra, Identidad y Conflicto en Guatemala. Guatemala: FLACSO, MINUGUA, FONTIERRA. 2003. (Colección Dinámicas Agrarias en Guatemala V.).PP. 17-69.



26. Falla, Ricardo. (1978). *Quiché Rebelde*. Guatemala, Editorial Universitaria. Colección "Realidad Nuestra" Vol. Núm. 7. 573 pp.
27. Falla, Ricardo. *Las Masacres de la Selva*. Guatemala, 1992. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos. (Colección 500 Años, Vol.1). 253 pp.
28. García Añoveros, Jesús. *La reforma agraria de Arbenz en Guatemala*. Madrid, 1987. Ediciones Cultura Hispánica. Instituto de Cooperación Iberoamericana ICI. 423 pp.
29. García, Prudencio. *El genocidio de Guatemala a la luz de la sociología militar*. España, 2005. SEPHA. 514 pp.
30. García Vettorazzi, María Victoria. *Los tejedores del otro desarrollo: Procesos de organización comunal en Totonicapán Guatemala*. Guatemala 1991, SERJUS. 172 pp.
31. Garst, Rachel. *Ixcán: colonización, desarraigo y condiciones de retorno*. Guatemala, 1993. Consejo de Instituciones de Desarrollo COINDE. 86 pp.
32. Gleijeses, Piero. *La Esperanza Rota: la revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Guatemala, Editorial Universitaria. USAC. 1991. 619 pp.
33. González, Magda Leticia. *Más allá de la montaña: La región ixil*. En: Guatemala la infinita historia de las resistencias. Guatemala. Secretaria de la Paz de la Presidencia de República. 2011. pp. 163-227.
34. Gramajo Morales, Héctor. *De la Guerra a la Guerra*. Guatemala, Fondo de Cultura Editorial, 1995. 499 pp.
35. Hernández Alarcón, Rosalinda, Et. Al. *Memorias rebeldes contra el olvido*. Guatemala, 2008. AVANCSO, La Cuerda y Plataforma Agraria. 122 pp.
36. Iglesia Guatemalteca en el Exilio. *Guatemala: Seguridad, Desarrollo y Democracia*. 1989. 152 pp.
37. Instituto de Ciencias Comparadas de Guatemala (ICCPG) y Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos Guatemala (UDEFEQUA). *Nadie debe perder la vida o la libertad por defender su derecho a la tierra y a la alimentación*. Guatemala, 2008. 76 pp.
38. Instituto Geográfico Nacional. *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Compilación Crítica de Francis Gall. Guatemala 1981. Tomo II y III.
39. Kaufman, Terrence. *Idiomas de Mesoamérica*. Guatemala, 1974. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Publicación No. 33. 126 pp.
40. Komer, R. W. *Impact of pacification on insurgency in South Vietnam*. RAND Corporation, Agosto 1970.  
<http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/papers/2008/P4443.pdf>
41. Le Bot, Yvon. *La guerra en tierras mayas: comunidad, violencia y modernidad (1970-1992)*. México. Fondo de Cultura Económica. 1995. 325 pp.

42. Lovell, George W. Conquista y cambio cultural: La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala 1500-1821. Antigua Guatemala. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA y Plusmook Mesoamerican Studies. 1990. 270 pp. (Serie Monografías: 6).
43. Martínez Peláez, Severo. *La Patria del criollo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. 2ª Edición. 543 pp.
44. Martínez Peláez, Severo. *Motines de Indios: la violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*. Puebla, México, 1985. Centro de Investigaciones Históricas y Sociales. Cuadernos de la Casa PRESNO (3). 254 pp.
45. Melander, Veronica. *The Hour of God? People in Guatemala Confronting Political Evangelism and Counterinsurgency (1976-1990)*. Uppsala, 1999.
46. Otero Diez, Santiago. *Padre Guillermo Woods*. Guatemala, 2006. Ediciones San Pablo. (2ª Edición), Primera Edición mayo 2000. 244 pp.
47. Payeras, Mario. *Los Días de la Selva*. Guatemala, Piedra Santa, 1998. 192 pp.
48. Pinto Soria, J C. *Centroamérica, de la colonia al Estado Nacional (1800-1840)*. Guatemala. Editorial Universitaria. 1986. 306 pp.
49. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe de Desarrollo Humano 2000*.
50. Programa Nacional de Resarcimiento. *La verdad detrás del Diario Militar. Desapariciones Forzadas en Guatemala 1982-1985*. Guatemala, 2009. pp. 122. (Francisco Roberto Rímola Molina y Rubén López Herrera). 122 pp.
51. Resistencia de los Pueblos, *Información Pública sobre Sacapulas, Bienes Naturales*. Guatemala, enero de 2011.
52. Schirmer, Jennifer. *Intimidaciones del Proyecto Político de los Militares*. Guatemala, FLACSO, 2001. 481 pp.
53. Scott, Blake C. *The Gospel of Counterinsurgency: Ríos Montt, Fundamentalist Evangelical Religion and Neoliberal Development*. Fotocopia. S/F.
54. Secretaría de Asuntos Agrarios Presidencia de la República de Guatemala. *Investigación Histórica, Registral y Catastral. Caso: Finca La Perla*. Guatemala, S/F. 81 pp. a mano.
55. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. *Informe sobre el Plan de Desarrollo 1975-1979*. Guatemala, 1975.
56. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Ordenamiento Territorial. *Plan de Desarrollo Integral de la Franja Transversal del Norte*. Guatemala: SEGEPLAN/DOT, 2011. 156 pp.
57. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Ordenamiento Territorial. *Diagnostico Territorial de Petén. Actualización del Plan de Desarrollo Integral de Petén*. Guatemala: SEGEPLAN/DOT 2011. Tomo I. 202 pp.

58. Sichar Moreno, Gonzalo. Masacres de Guatemala. Grupo de Ayuda Mutua GAM. Versión electrónica en formato PDF.
59. Solano, Luís. *Guatemala petróleo y minería en las entrañas del poder*. Guatemala, Infopress Centroamericana. 2005. 169 pp.
60. Solano, Luís y Centro de Estudios y Documentación de la Frontera occidental de Guatemala. CEDFOG. *Contextualización histórica de la Franja Transversal del Norte, FTN*. Huehuetenango, Guatemala. Febrero 2012. 126 pp.
61. Tejada Bouscayrol, Mario. *Historia Social de Huehuetenango*. Huehuetenango, Guatemala 2002. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala CEDFOG. 229 pp.
62. Trentavizi, Bárbara y Eleuterio Cahuec. *Las consultas Comunitarias de “Buena Fe” y las prácticas ancestrales indígenas en Guatemala*. Informe de campo de la investigación, Guatemala enero 2012. 80 pp.
63. Universidad Rafael Landívar e Instituto de Transformación de Conflictos para la Paz en Guatemala. *Conflicto y uso de la tierra. Nuevas expresiones de la conflictividad agraria en Guatemala*. Guatemala, 2009. 172 pp.
64. Velásquez, Helmer. *Marcos Legales sobre la tierra*. Guatemala 2010. Coordinación de ONG y Cooperativas CONGCOOP y Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. (Formato pdf). 28 pp.
65. Villegas Rodas, Miguel. *Mi lucha por el café*. Guatemala, 1965. Tipografía Nacional. 389 pp.

### **Artículos de Revistas y Boletines**

1. Aguilera P., Gabriel. *La matanza de Panzós y el desarrollo capitalista en Guatemala*. En: Ciencias Sociales Revista Centroamericana. Guatemala (Abril 1979). No. 5 Enero – Junio 1979. pp. 89-100. Centro de Investigaciones y Documentación Centroamericana CIDCA.
2. Aguilera, Gabriel. *Guatemala: cuestión étnica y Estado militar en Guatemala*. En: Boletín de antropología Americana (4) 1981. PP. 140-160.
3. Banco Mundial. *Indicadores de la Gobernabilidad*. En: Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). Boletín 34. Noviembre de 2011.
4. Barillas, Juan Francisco. (1983). *El sistema de las ‘habilitaciones’ como forma de contrata forzada de trabajadores para las fincas cafetaleras de Guatemala (1922-1926)*. En: Nacxit, Revista de Estudiantes, Escuela de Historia USAC. (PP. 33-44). 2ª Época Volumen 4, Octubre de 1983.
5. Bastos, Santiago. *¿Criminales o ciudadanos?* En: Diálogo No. 43. Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala. Guatemala 22 de julio de 2012.



6. Cabanas, Andrés. *Hidro Santa Cruz: el poder de la impunidad*. En: Diálogo No. 43. Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala. Guatemala 22 de julio de 2012.
7. Colby, Benjamín. *¿Diálogo o Genocidio?* En: Polémica. Costa Rica. Números 10-11. 1983. PP. 50-81.
8. De León Quimy y Cecilia González. *¿Quién cometió delitos y crímenes en Santa Cruz Barillas?* En: Diálogo No. 43. Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala. Guatemala 22 de julio de 2012.
9. El Observador. Guatemala Julio de 2007. Año 2. No. 7. *Editorial: Estructura de Poder, Franja Transversal del Norte y elecciones*.
10. Enfoque 15. Análisis de situación. Año 2, No. 15, 30 de marzo 2011. 25pp.
11. Ferrigno, Víctor. *Generación y comercialización Eléctrica sin transparencia: el oscuro negocio de la Luz*. Diálogo No. 8. Tercera Época, noviembre de 2009. FLACSO Guatemala.
12. Illescas, Gustavo. *Energía eléctrica en Guatemala: de servicio público a negocio privado*. Centro de Medios Independientes. Guatemala. Fotocopia SF/SP.
13. Le Bot, Ivon. *Tenencia y renta de la tierra en el altiplano occidental de Guatemala*. En: Estudios Sociales Centroamericanos. Año V, Número 13, San José C. R. Enero - Abril 1976. pp. (69-95).
14. Melini, Yuri. *Resistencia genera cambios en inversiones del proyecto minero*. Latinoamérica – Guatemala. 19 de septiembre 2012. <http://www.noalamina.org/mineria-latinoamerica/mineria-guatemala/resistencia-genera-cambios-en-inversiones-del-proyecto-minero>
15. Murga Armas, Jorge. *Recomposición de la clase dominante en Guatemala 1808-1944*. Guatemala. Revista Economía No. 178, Octubre Diciembre 2008.
16. North American Congress for Latin American (NACLA). *La tierra cuestión radical, la formación del capitalismo dependiente agroexportador en Guatemala: La familia Herrera*. En: Estudio Centroamericanos. El Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). 356/357 junio-julio, 1978, Año XXXIII. Pág. 360.
17. Pérez Suárez, Tomás. *Las lenguas mayas: historia y diversidad*. En: Revista Digital Universitarias, agosto 2004, Volumen 5 Número 7. Investigador del Centro de Estudios Mayas el Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM. <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num7/art45/art45.htm>.
18. Popenoe de Hatch, Marion. *El desarrollo en el Noroccidente de Guatemala desde el Preclásico hasta el Posclásico*. En XII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1998. (Editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo), PP. 497-508. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
19. Prensa Libre. “IDENTIDAD IXIL.” Fascículo No. 15. 19 de agosto de 1995
20. Resistencia de los Pueblos. Boletín No. 10. Agosto 2010.

21. Boletín de Resistencia de los Pueblos. Guatemala, Diciembre 2007.
22. Resistencia de los Pueblos, Boletín No. 12. julio 2011.
23. Solano Luís. *La Franja Transversal del Norte: Neocolonización en marcha*. En: El Observador. Guatemala Julio de 2007. Año 2. No. 7.
24. Solano, Luís. *La transnacionalización de la industria extractiva: la captura de los recursos minerales e hidrocarburos*. En: El Observador No. 19. Año 4. Guatemala Junio-julio 2009.
25. Solano, Luís. *Valle del Polochic: el poder de dos familias*. En: ENFOQUE. Análisis de situación Año 2, No. 16, Guatemala 09 de mayo de 2011.
26. Solano, Luís. *Quiché en el contexto del desarrollo de la Franja Transversal del norte*. En: El Observador Nos. 32-33, Año 6. Agosto – Diciembre 2011.
27. Torres-Rivas, Edelberto. *Guatemala: Desarrollo, democracia y acuerdos de paz*. En Revista Centroamericana de Estudios Sociales (RCCS), ISSN-e 1659-0619, Vol.3, No. 2, 2006. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2658175>
28. Zunino, Mariela. *Integración para el despojo: el Proyecto Mesoamérica, o la nueva escalada de apropiación del territorio*. En Boletín No. 583 - 28-mayo-2010 - CIEPAC, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México. <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=583>

### Documentos Desclasificados

1. National Security Archive Electronic Briefing Book No. 32. El Ejército de Guatemala: Lo que Revelan los Archivos de los Estados Unidos, por Kate Doyle. Volumen I: Unidades y Oficiales del Ejército de Guatemala, por Carlos Osorio. Volume II: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB32/indexesp.html>.
2. National Security Archive Electronic Briefing Book No. 297. <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB297/index.htm>, [http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB297/Operation\\_Sofia\\_lo.pdf](http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB297/Operation_Sofia_lo.pdf)

### Documentos Iniciativa de Memoria Histórica

1. Iniciativa de Memoria Histórica. *Informe del proceso de recuperación de Memoria Histórica de la Resistencia. 1970-2005*. Guatemala, 2005.
2. Iniciativa de Memoria Histórica. *Iniciativa Política y Social*. Guatemala, Septiembre 2007.
3. Iniciativa de Memoria Histórica: *Megaproyectos en el Departamento de El Quiché*. Inédito.

4. Iniciativa de Memoria Histórica – Resistencia los Pueblos del Territorio. *Defensa del territorio y recursos naturales en el norte del Departamento de Quiché*. Guatemala, noviembre 2012. Fotocopia.

### Documentos Militares

1. Cifuentes, Juan Fernando. **Apreciación de Asuntos Civiles (S-5) para el Área Ixil**. PP. 26-49. **Operación Ixil: Plan de Asuntos Civiles**. PP. 50-71. En: Revista Militar. Guatemala. Editorial del Ejército. Sep-Dic. 1982.
2. Ejército de Guatemala. **Plan de Campaña “Victoria 82” 3-“M” 000007**. Guatemala. (S/F). Versión Digitalizada, 48 pp.
3. Ejército de Guatemala. (1982). **Plan Operación Sofía. POS 1. 200pp. POS 2. 124pp.**
4. Ejército de Guatemala. **Plan de Campaña Firmeza 83. Guatemala (S/F)** Fotocopia 52 pp.

### Medios de Comunicación

1. Segeplan presenta planes de desarrollo por región y municipio. *el Periódico* 14 de abril 2011.
2. Licitación atrae a 58 generadores. *el Periódico* 25 de octubre de 2012.
3. Hidroeléctricas el negocio del Siglo. *el Periódico* 6 de noviembre 2012
4. Red eléctrica nacional se conecta a Centroamérica. *el Periódico* 7 de agosto 2012.
5. Falló intento de modificar la tasa de alumbrado público. *el Periódico*, 29 de octubre de 2012.
6. Canal Seco necesita US\$450 millones. *el Periódico* 26 de octubre 2012.
7. Más petróleo, menos ecosistemas. *el Periódico* 18 de agosto 2012.
8. Gas Natural venderá Unión Fenosa a un fondo de inversión británico. *el Periódico*, 19 de mayo 2011. Nota de la Redacción del diario. <http://www.elperiodico.com.gt/es/20110519/economia/195585/>
9. Arce, Alberto. Corredor Interoceánico: el puente privado que atravesará Guatemala. En: *Plaza Pública* 13/12/11. <http://www.plazapublica.com.gt/content/corredor-interoceanico-el-puente-privado-que-atravesara-guatemala>
10. Exenciones fiscales: ¿La mejor estrategia de la competitividad? *Plaza Pública* 1 de agosto 2012. <http://www.plazapublica.com.gt/content/exenciones-fiscales-la-mejor-estrategia-de-competitividad>
11. Hernández, Oswaldo y José Andrés Ochoa. El oro tan cerca de la Capital. En: *Plaza Pública*. Guatemala 22 de junio 2012.
12. El 50% de la FTN está pavimentado. [http://www.prensalibre.com/noticias/FTN-pavimentado\\_0\\_714528602.html](http://www.prensalibre.com/noticias/FTN-pavimentado_0_714528602.html)



13. INDE retoma proyectos para cubrir demanda. *Prensa Libre* 12 de abril 2012.
14. Raúl Gutiérrez: “Pedimos Apoyo”. *Prensa Libre* 9 de mayo 2012.
15. Un Consejo Indígena con poder en la provincia. *Diario Prensa Libre*, 5 de octubre de 2012.
16. Inauguran red de Siepac. *Prensa Libre* 19 de octubre 2012
17. En Guatemala abrirán otras 6 zonas francas. *Siglo 21*. 13 de julio 2001. <http://www.s21.com.gt/node/59323>
18. *Siglo Veintiuno*. PDH identifica 82 posibles focos de conflicto social en 13 departamentos. 14 de mayo 2012.
19. ACTIS invertirá Q140 millones en equipo. La compañía fortalecerá su relación entre las comunidades con conflicto. *Diario SIGLO21.com.gt.*, 2 de noviembre 2011. Por: Joel Maldonado. <http://www.s21.com.gt/pulso/2012/02/11/actis-invertira-q140-millones-equipos>
20. Británica Actis cambia nombre en Guatemala de Deocsa y Deorsa por Energuate. *lainformacion.com*. 31 de agosto 2012. [http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/produccion-y-distribucion-de-electricidad/britanica-actis-cambia-nombre-en-guatemala-de-deocsa-y-deorsa-por-energuate\\_dOx5LFR-x3bVCvJ5h59ff47/](http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/produccion-y-distribucion-de-electricidad/britanica-actis-cambia-nombre-en-guatemala-de-deocsa-y-deorsa-por-energuate_dOx5LFR-x3bVCvJ5h59ff47/)

## **Memoriales**

1. Memorial de las Nueve Comunidades de Amacchel. 09/03/2010.
2. Memorial de Memoriales. 05/2010.
3. Manifiesto de Sacapulas. 17/06/2011.

## **Memorias de Encuentros y Reuniones de Trabajo**

1. Taller del 26 de julio de 2005.
2. Memoria Encuentro 8 y 9/03/2006
3. Memoria Encuentro 11-14/06/2006
4. Memoria Encuentro 01/07/2007.
5. Construcción colectiva en IMH, 07/08/2007.
6. Memoria del Encuentro del 8-12/10/2007.
7. Intercambio de Información 03/2008.
8. Reunión colectiva. 27/03/2008.
9. Memoria de Reunión. 4/02/2009.
10. Memoria de Asamblea. 5/02/2009.
11. Memorial de las Comunidades. 28/04/2010.
12. Reunión de Comunidades 28/04/2011.

13. Memoria de Reunión. 3/05/2011
14. Memoria de Reunión de Comunidades. 25/08/2011.
15. Memoria Reunión 25/10/2011.
16. Reunión Colectiva 4/11/2011.
17. Memoria de Reunión de Comunidades. 5/11/2011
18. Notas reunión 09/02/2012.
19. Reconstrucción Colectiva 20/02/2012
20. Reunión de equipo Memoria Histórica 16/01 y 18/04/2012.
21. Memoria de la Visita al Congreso de la República 05/05/2012.
22. Reunión de Comunidades 25/08/2012.

### Reseña de libros

1. McCreedy, David. Reseña o examen que hace del libro de Bernardo Belzunegui Ormazábal **Pensamiento Económico y Reforma Agraria en Guatemala 1797-1812**. (1992). En: Mesoamérica. Publicación semestral del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies. Año 14. Cuaderno 26. Diciembre 1993. pp. 327-329.

### Sitios de internet visitados

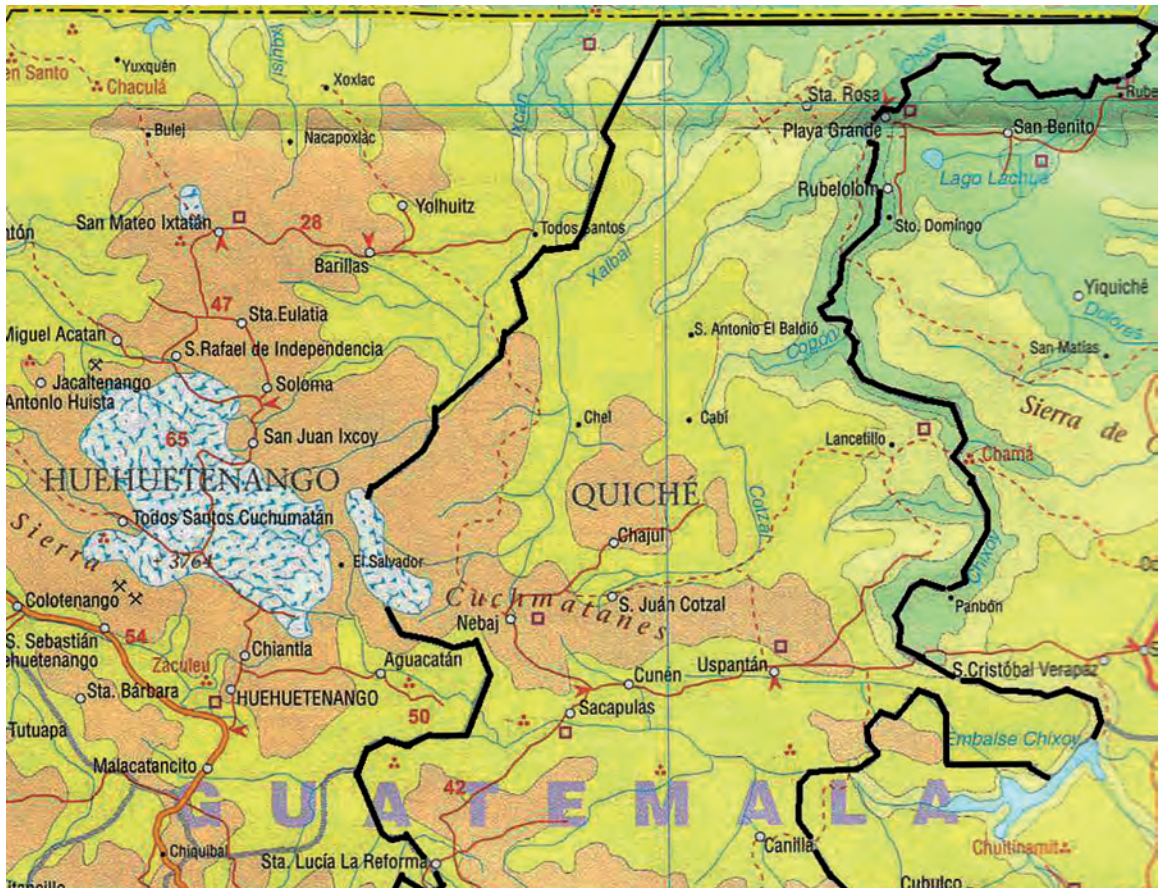
1. [www.pronacom.org](http://www.pronacom.org)
2. <http://www.pronacom.org/web/images/stories/anc/ancf.pdf>
3. <http://alainet.org/active/22734/=es>
4. <http://www.acrguatemala.com/biodiesel.shtml>
5. <http://www.nebaj.org/paginas/historia/estructura/tomadenebajestructura.htm>
6. <http://xa.yimg.com/kq/groups/17809804/1902235078/name/INFORMACION+MEM.pdf>
7. <http://xurruruca.over-blog.com/article-18137886.html>
8. *Firestone Venture*. <http://www.terra.hn> y [www.firestoneventures.com](http://www.firestoneventures.com)
9. Incidencia Democrática. *FONAPAZ adquirió finca que no existe. Guatemala 18 de agosto 2003*. Sección Política. <http://www.i-dem.org/rd/2003/agosto/180803-319.htm>
10. La base de datos de sitios arqueológicos del Ministerio de Cultura y Deportes en: <http://www.mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2009/03/sitios-arqueologicos-con-lugares-sagrados.pdf>
11. Mercy Corps. <http://guatemala.mercycorps.org/historia.php> y <http://guatemala.mercycorps.org/imare.php>

12. Monografía Uspanteka. <http://es.scribd.com/doc/57471579/MONOGRAFIA-USPANTEKA-2009>
13. The Mayan Conection Los Cimientos Alliance. Línea de Tiempo. <http://loscimientosalliance.org/timeline.html>
14. The Mayan Conection Los Cimientos Alliance. Historia. <http://loscimientosalliance.org/history.html>
15. Consejo Nacional de Áreas Protegidas de la Presidencia de la República de Guatemala. [http://www.tarrales.com/reporte\\_areas\\_protegidas.pdf](http://www.tarrales.com/reporte_areas_protegidas.pdf)
16. <http://xa.yimg.com/kq/groups/17809804/1876328907/name/INFORMACI%C3%93N+SOLICITUDES+DE+LICENCIAS+Y-O+LICENCIAS+AUTORIZADAS.pdf>

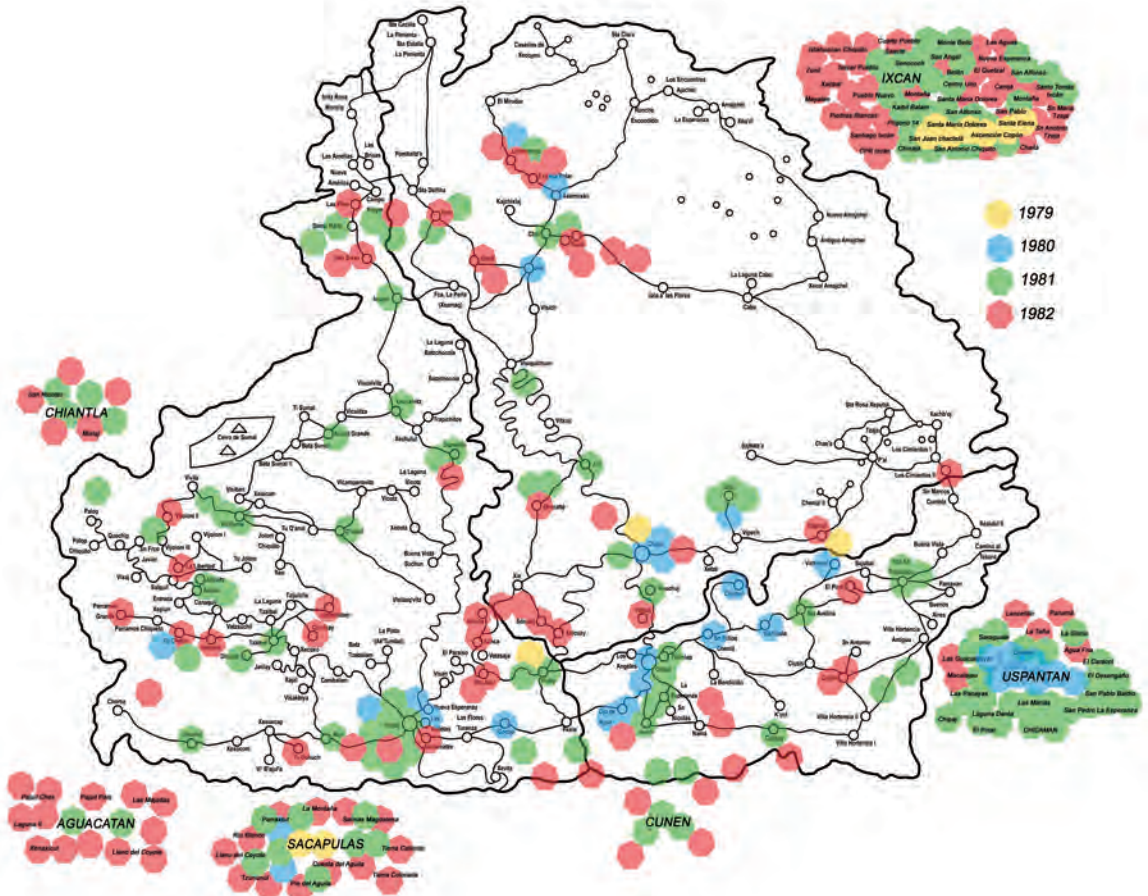
## Testimonios

T – AP, SD/SM/2007.  
 T-DB, 01/07/2007  
 T-DP 30/06/2007.  
 T-DRD, S/F.  
 T-DT 03/07/2007  
 T-FP y JT, S/F.  
 T-FR 10/04/2008.  
 T-GD, 2005.  
 T-GD, agosto 2008.  
 T – GP, 23/06/2011  
 T-GR, junio-octubre 2005.  
 T-JCC 07/08/2007.  
 T-JCC 08/10/2007.  
 T – JP, S/F.  
 T-MTL, S/F  
 T – NT, S/F.  
 T-PC, S/F.  
 T-JV 01/07/2007  
 T-TU 29/07/2007.  
 T – VIL, 28/06/2005  
 HP – DTM S/F  
 HV - VI, junio – octubre 2005





Altitudes sierra de los Cuchumatanes. (p.55)



Mapa de reconstrucción colectiva de masacres. IMH 2010. P.174.



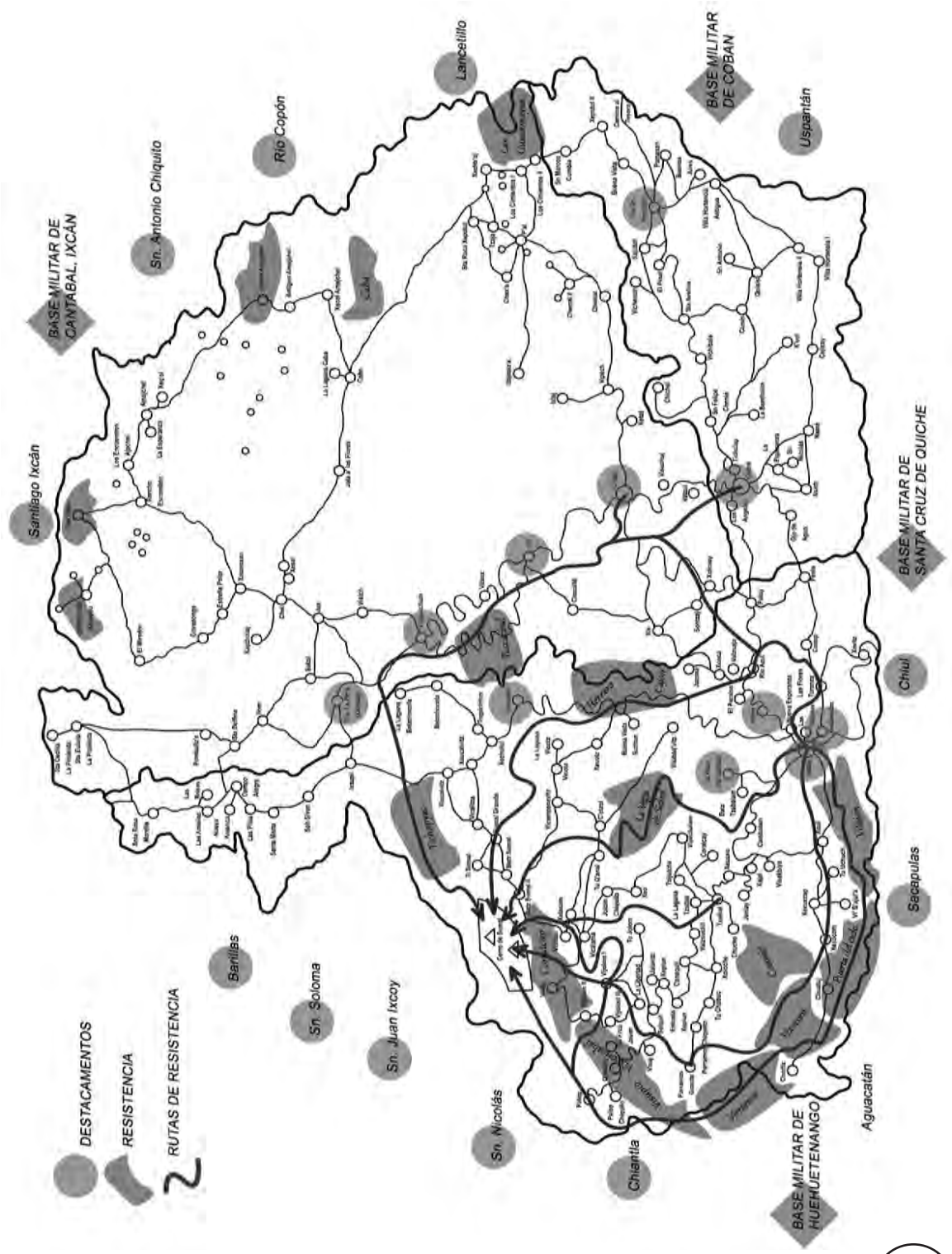


Lámina de reconstrucción del desplazamiento en la región Ixil 1982. IMH 2012. (p.195)





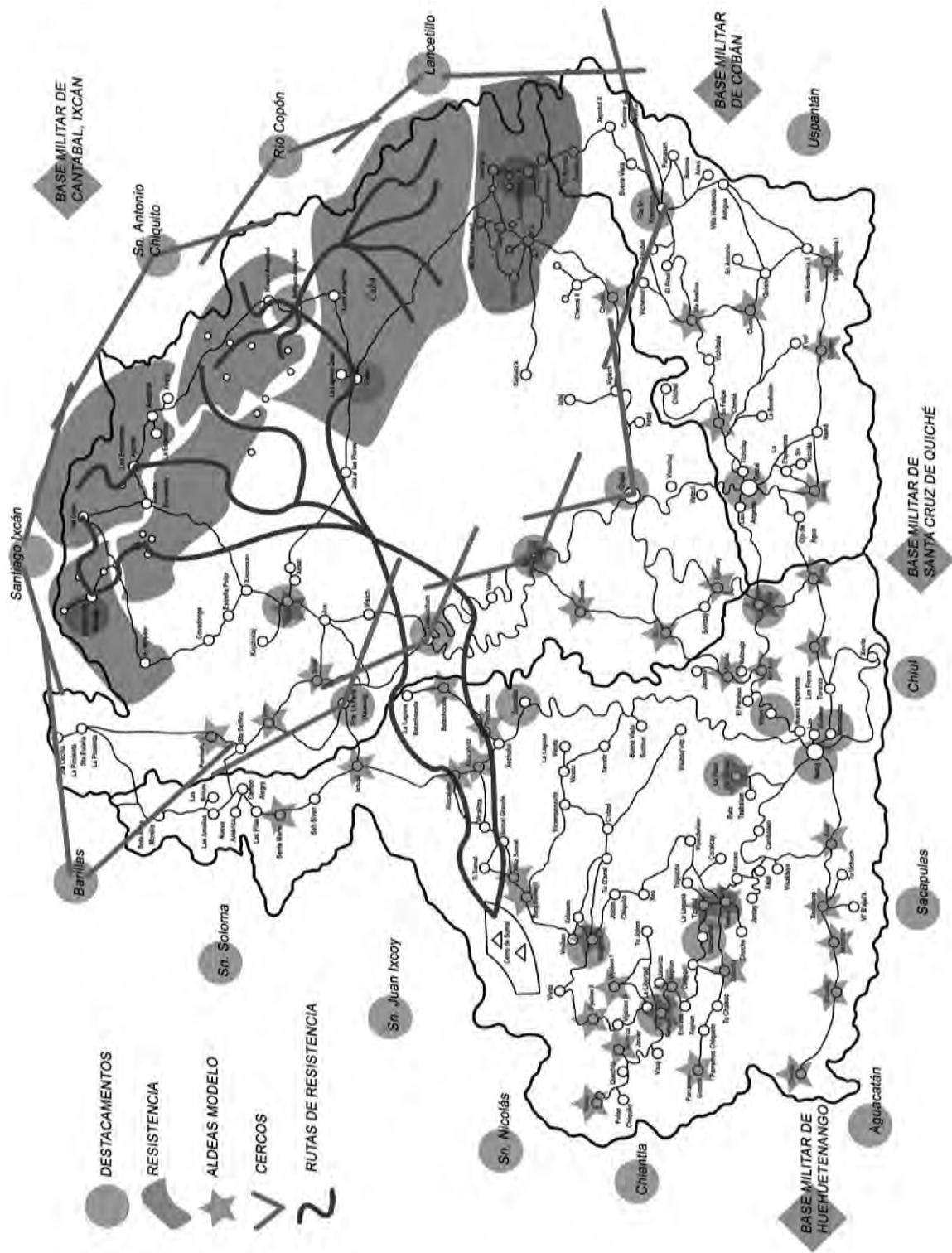
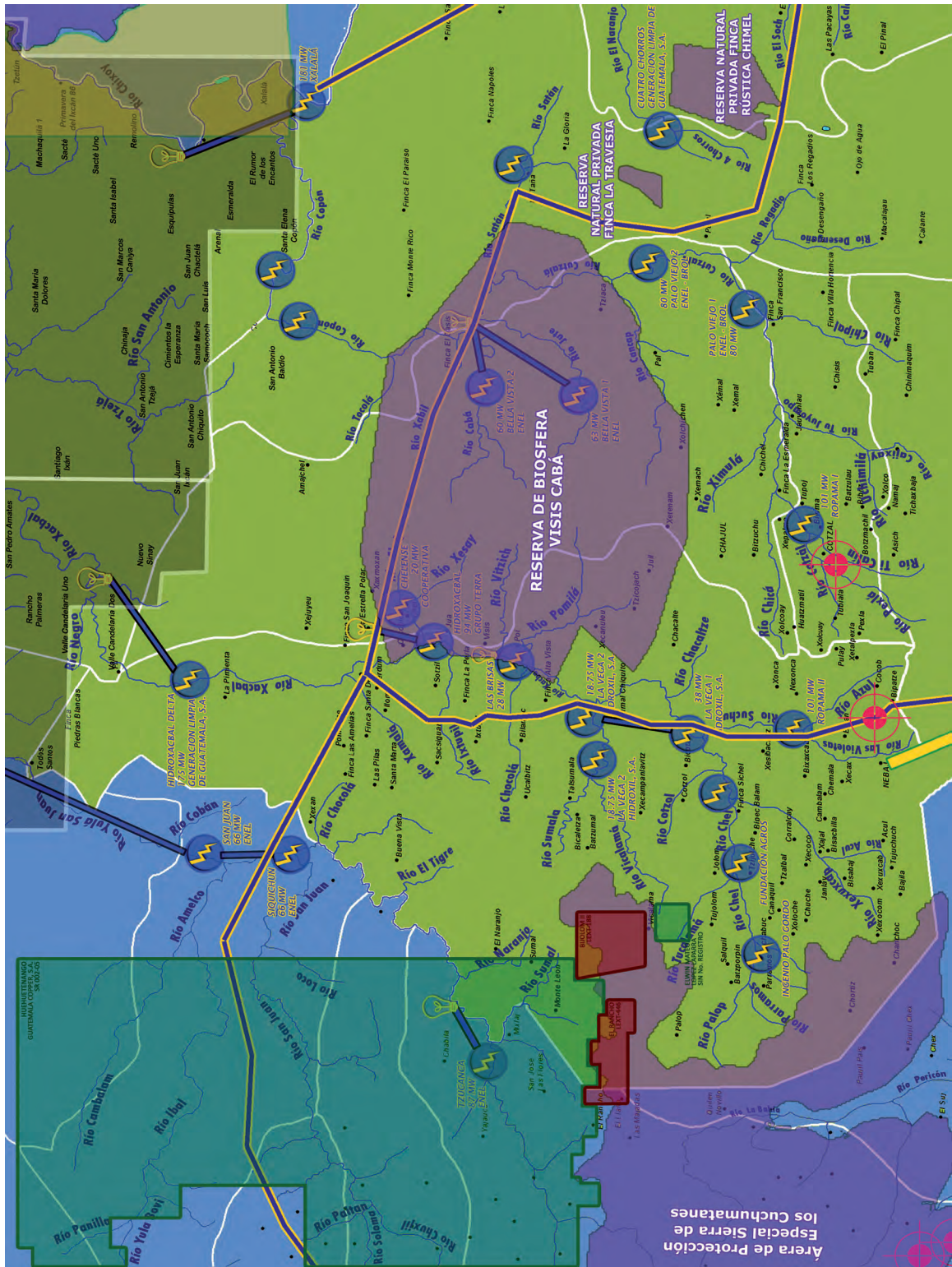


Lámina de reconstrucción del cerco a las comunidades de población en resistencia en 1987. IMH 2012. P.229







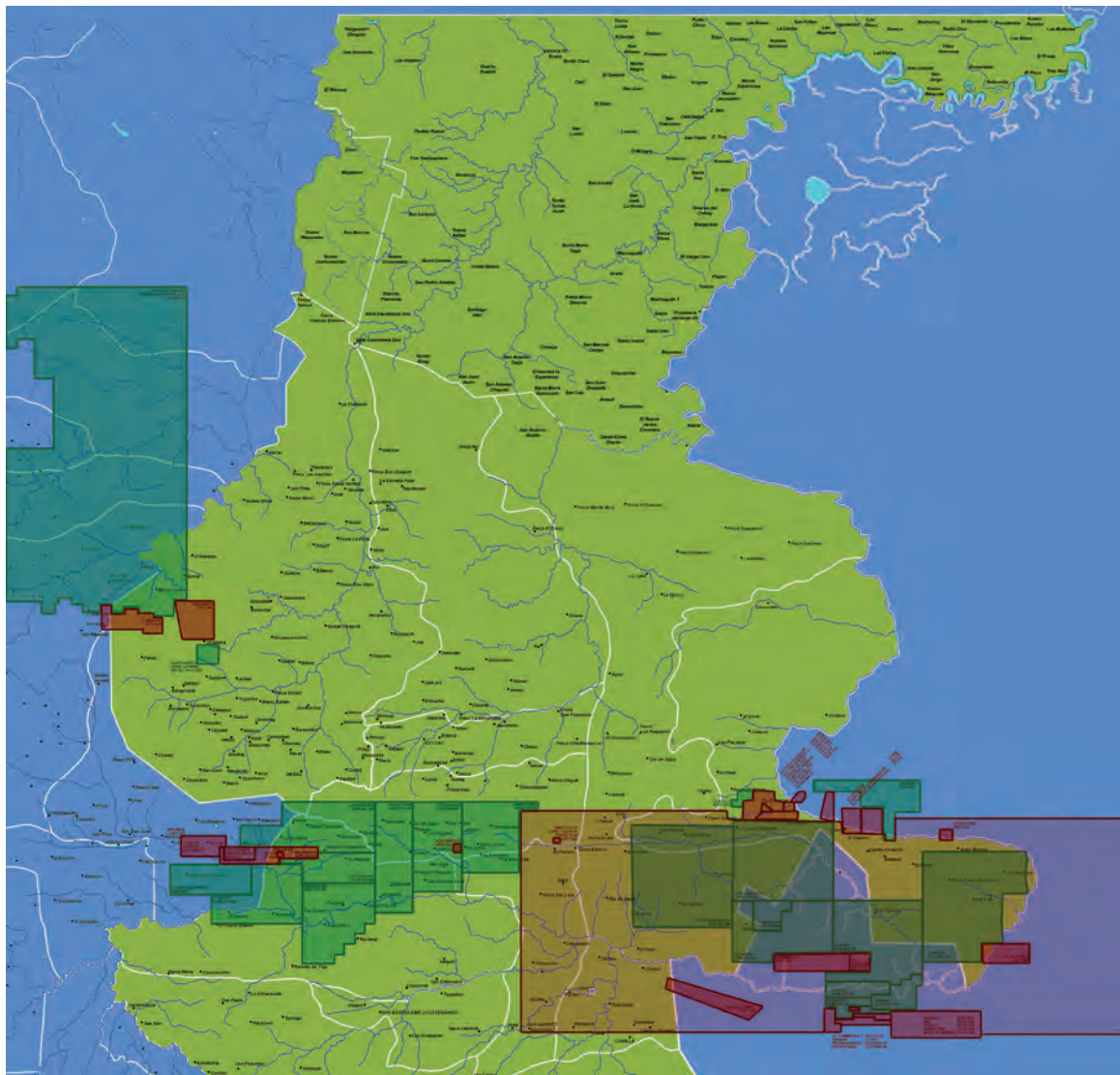


Mapa de los RRNN. <http://resistenciadp.webandario.com/html/quiche.html> (P.300)





Mapa de los RRNN. Hidroeléctricas. <http://resistenciaidp.webcindario.com/html/quiche.html> (P.363)



Mapa de los RRNN. Minería <http://resistenciadlp.webcindario.com/html/quiche.html> (P.374)

EL CAMINO DE  
LAS PALABRAS DE  
LOS PUEBLOS

LOS CUATRO RUMBOS

RESISTIR PARA VIVIR  
RESISTIR PARA AVANZAR

ESTA HISTORIA  
YO SI LA ENTIENDO  
PORQUE ES LA  
HISTORIA QUE YO  
VIVI

PUEBLOS Y TIERRAS  
DE GUERRA

LA PAZ ALCANZADA

## ***NUESTROS ACUERDOS COLECTIVOS***

Que sea un libro colectivo. Que contenga las palabras y los entendimientos de todas y todos. Que no borre la memoria hablada de los pueblos, sino que ayude a fundamentarla y profundizarla. Que recoja la historia de la resistencia histórica de los pueblos en Quiché. Que sea el ABC de la historia de la resistencia. Que sea un libro redondo a como nuestro tiempo, a como nuestro calendario, que en donde comienza termina y donde termina comienza otra vez. Porque la resistencia no ha terminado, ni terminará. Que todo el desarrollo del trabajo de este libro sea participativo. La pita delgada representa la historia narrativa de los pueblos. La pita gorda describe los hecho épicos de lucha y resistencia de los pueblos. En nuestra metodología de trabajo de reconstrucción y recuperación de la memoria, cada persona ha escrito en masking tape, momentos importantes de su vida y su historia personal, familiar y comunitaria. Es así como cada pita, cada masking y cada hecho se encuentran en el espacio y el tiempo en una rueda ensamblaria.



# CALENDARIO MAYA

